



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**SOBERANÍA MONETARIA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN  
ECUADOR DESDE EL PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:**

**MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES**

**TUTORA PRINCIPAL:**

**DRA. ALICIA ADELAIDA GIRÓN GONZÁLEZ**  
Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc-UNAM)

**MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:**

**DRA. TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS**  
Posgrado de la Facultad de Economía (UNAM)

**DR. JOSÉ MARIA CALDERÓN**

Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA – UNAM)

**MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE DE 2014.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A todos los amigos que hicieron de México un hogar,  
Ecuador mi pasión intelectual,  
Brasil aquel lugar dónde el alma siempre busca estar,  
y América Latina un vital propósito.

**SOBERANÍA MONETARIA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN ECUADOR DESDE EL  
PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	17
 <b>PRIMERA PARTE - TEORÍAS DEL (SUB)DESARROLLO Y LA MONEDA EN EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO.</b>	
CAPÍTULO I - TEORÍAS DEL (SUB)DESARROLLO Y DEPENDENCIA EN EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO.....	40
CAPÍTULO II - SOBERANIA MONETARIA: ¿UN PROTAGONISTA AUSENTE DEL DEBATE?.....	75
 <b>SEGUNDA PARTE - ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO EN ECUADOR.</b>	
CAPÍTULO III - EL DESARROLLO ECUATORIANO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA: DESDE LA CREACIÓN DEL SUCRE HASTA SU DESAPARICIÓN.....	141
CAPÍTULO IV - REVOLUCIÓN CIUDADANA: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICO-SOCIALES.....	193
CAPÍTULO V - CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL Y EL PERENE ROMPECABEZAS DEL EQUIPO ECONÓMICO ECUATORIANO.....	242
 CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES.....	 292
 BIBLIOGRAFIA.....	 333
 ANEXOS.....	 360

As novas eras não começam de uma vez.  
Meu avô viveu já nos novos tempos  
Meu neto com certeza viverá ainda nos velhos.  
A carne nova é comida com os velhos garfos.

Bertolt Brecht, *As novas eras*.

El economista que posee una base metodológica sólida y una clara comprensión del método científico en general, tiende a ser, entre nosotros, casi necesariamente heterodoxo. En poco tiempo aprenderá que los caminos trazados le son de poca utilidad. Luego se dará cuenta de que la imaginación es un instrumento de trabajo poderoso y que debe ser cultivada. Perderá en poco tiempo el respeto a lo que está establecido y compendiado. En la medida en que piense por cuenta propia, con independencia, reconquistará la autoconfianza y perderá la perplejidad.

Celso Furtado, *Formación del economista en un país subdesarrollado*, 1962.

**Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:**

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

*Constitución de la República del Ecuador*, 2008.

## AGRADECIMIENTOS

La elaboración de una tesis jamás es una labor exclusivamente individual. A pesar de demandar largos momentos de soledad para su confección, corrección y conclusión, su realización solo se hace posible por la red de apoyo que sustenta aquel que se aventuró en esa tarea. Así, quisiera sinceramente agradecer aquellos que dieron soporte a la realización del trabajo que aquí se presenta, sin que eso, obviamente, los implique en el caso de eventuales imprecisiones o equívocos cometidos.

Primeramente, fue absolutamente indispensable el apoyo financiero brindado por Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), institución mexicana que me concedió la beca para mi mantenimiento durante la investigación doctoral.

Sin el apoyo académico y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en general, y del Posgrado de Estudios Latinoamericanos, en particular, sería irrealizable la tarea propuesta, de tal forma que solo me resta agradecer infinitamente a la máxima casa de estudios que me albergó con generosidad materna en la figura de sus profesores, investigadores, técnicos y funcionarios.

En especial, es apremiante mi reconocimiento al trabajo de orientación hecho por mi asesora principal de tesis, Alicia Girón. Su labor fue imprescindible en mi camino de crecimiento académico, a través de ella y de su grupo de investigación tomé contacto por primera vez con el abordaje moderno del dinero endógeno, el campo de estudio vibrante que he estudiado y que espero seguir acompañando de cerca en trabajos futuros. Además de la profunda gratitud que le tengo por haberme transmitido su compromiso y amor con la docencia universitaria, quisiera dejar asentado mi agradecimiento por toda su paciencia a lo largo de los años que se acumularon en la ejecución de ese trabajo. De forma semejante, me quedo en deuda gigantesca con mis sinodales, quienes dedicaron tiempo invaluable para leerme y guiarme con inmenso compromiso en mis estudios. Y continúa formación. Así, mi incesante agradecimiento a Teresa Aguirre, quien siempre estuvo dispuesta a corregirme – párrafo a párrafo, palabra a palabra –, y no solo preocupada con la correcta clave-interpretativa de mis apreciaciones, sino que determinada en la ingrata tarea de eliminar el persistente "portunhol" de mi texto. También me es muy placentero agradecerle por la complicidad intelectual que se tradujo en una hermosa amistad. A José María Calderón,

que, entre otras precisiones, me hizo valiosos comentarios acerca de la dinámica de la disputa de clases en la arena estatal, haciéndome abrir los ojos para tratar de entender la complejidad del análisis del progresismo en América Latina, más que aferrarme a posicionamientos ideológicos preestablecidos o prejuicios de una purista militancia de izquierda. Con Eugenia Correa tengo pendiente el reconocimiento por el constante apoyo en la construcción del objeto de investigación, trabajo hecho a lo largo de los seminarios de doctorado que ella conduce conjuntamente con Alicia Girón, y agradecer por sus acertadas observaciones sobre la necesaria acotación temática, definitivamente vitales para que yo lograra finalmente terminar ese trabajo. Le agradezco también a Teresa Santos, cuyas aseveraciones en el examen de candidatura fueron bastante ricas. Finalmente, mis agradecimientos a José Déniz, quien más tardíamente tomó contacto con el texto que definitivamente aquí está plasmado, por leerme e exaltarme a seguir estudiando América Latina mientras generosamente me lleva a caminar por las calles de Coyoacán.

Quisiera agradecer a la disponibilidad y desinteresada atención que me voy brindada en mi estancia en Ecuador, así aprovecho para darles mis más afectuosas gracias a: Alberto Acosta, Marco Romero, Magdalena León, Martha Roldós, Ana Larrea, Freddy Trujillo, Diego Mancheno, Andrés Arauz, Wilson Pérez, Verónica Legarda, Pedro Paéz y Patrício Freire.

Mis compañeros de posgrado fueron simplemente geniales, siempre interesados en debatir y cuestionar los resultados que se iban presentando en el camino de ese trabajo, un agradecimiento especial a todos, pero principalmente a los queridos Aderak Quintana, Alejandro Bolaños, Alejandra Medina, Wesley Marshall, Matari Pierre, Víctor Cadena, Frasin García, Francisco Munive, Mirosalba Cancino, Patricia Duarte, Antonio Mendoza y Aldo Blanco (mi brazo derecho, izquierdo y parte del alma).

Siempre estaré en deuda con el Programa de Pós-Graduação de Integração da América Latina (PROLAM-USP), en especial con Maria Cristina Cacciamali, Maria de Fátima José-Silva e William Almeida. Incluso con la distancia física de ese período, los lazos de trabajo y de afectividad no aflojaron en nada. Muito obrigada!

Agradezco al apoyo de Orlando de la Rosa, por amenizar mi lucha cotidiana con el Excel y de Alma Soto, con parte de la revisión al español.

A mis alumnos de la Facultad de Economía de la UNAM solo les agradecer con todo el corazón. Creo que jamás se imaginarán lo importante que fue para mí nuestro fraterno intercambio durante las clases y fuera de ellas. He aprendido a amar una profesión y ejercer su oficio con inmensa alegría gracias a su infinita paciencia con mi falta de experiencia, a su mirada atenta y siempre inquieta, pero principalmente al encantamiento con el cual leímos y descubrimos juntos a los autores latinoamericanos.

A los participantes del Seminario-Taller de Economía Solidaria de la misma Facultad, les agradezco con la mirada alzada al trabajo futuro que nos espera.

Un agradecimiento especial a las atletas de la Súper Naranja Mecánica – que si todavía no es más victorioso, sin duda es el equipo de fútbol femenino más divertido del mundo – y a los corredores del grupo de corrida Ya Merito, nuestras actividades deportivas fueron imprescindibles para que no se me acalabraran los ánimos y para tener la energía necesaria para finalizar ese trabajo con la salud mental bastante en forma.

El apoyo de mi familia fue fundamental, como siempre. Mi abuela, mis tíos y primos más que quejarse por mi prolongada ausencia supieron alentarme, por Skype, Whatsapp y e-mail, a seguir el paso firme hasta el final. César, Jujuba y Thelma, quienes disfrutaban tanto de tierras aztecas como yo, me resta decir: gracias por las visitas y por fusionar en un mismo lugar de cariño a Brasil y México. Mi madre fue más cómplice que nunca, y ocioso decir que con su inconfundible sonrisa me iluminó siempre el camino – incluso cuando ese estuvo a más de siete mil kilómetros de distancia –. Además, ella convirtió mi aventura mexicana en su propia descubierta, y desarrolló una envidiable capacidad de maravillarse continuamente con el país que me adoptó. Valeu, mãe!

Finalmente, quisiera recordar que ese trabajo está dedicado a mis amigos. En el mejor estilo *here there and everywhere*, gracias infinitas por ese paseo compartido: Romi, Rebequinha, Ramón, Toño, Klauz, V., Merchede, Capitana, Che, Juls, Irmita, Rê, Nay, Lu, Santi, Elo, Mat, Fra, Carlinha, Aninha, Rô, Brunão, Jacques, Isa, Fêzito, Catica, Manu, Mine, Noni, Dianita, Clau, Cris, Mirão, Mimi, Carol, Camis, Amal, Pastel, y todos los demás.



## RESUMEN

La presente investigación, **Soberanía Monetaria y Alternativas de Desarrollo en Ecuador desde el Pensamiento Económico Latinoamericano**, se propone analizar los limitantes y potencialidades de la *Revolución Ciudadana* en el Ecuador. A partir de esa apreciación se encuentra un punto crucial en la agenda investigativa sobre la construcción de estrategias alternativas de desarrollo en la América Latina: la importancia de entenderse la moneda y la discrecionalidad en la política monetaria como temas nodales en el debate actual del pensamiento económico latinoamericano sobre el subdesarrollo y la dependencia. Esa tarea tiene como base teórica la fusión selectiva entre la contribución del poskeynesianismo radical, en su entendimiento de la naturaleza de la moneda y su función en el capitalismo, y los estudios clásicos sobre el subdesarrollo. Así, se anhela colocar en evidencia una nueva perspectiva teórica emanada a partir de la latente discusión sobre los rumbos abiertos a partir de las victorias electorales de los gobiernos progresistas en la región.

Palabras clave: América Latina, gobiernos progresistas, heterodoxia, moneda, desarrollo.

## RESUMO

A pesquisa que aqui apresentada, **Soberania Monetária e Alternativas de Desenvolvimento no Equador desde o Pensamento Econômico Latino-americano**, se propõe a analisar os limites e potencialidades da *Revolução Cidadã* no Equador. A partir dessa apreciação se encontra um ponto crucial na agenda de pesquisa sobre a construção de alternativas de desenvolvimento na América Latina: a importância de se entender a moeda e a discricionariiedade na política monetária como temas nodais no debate atual do pensamento econômico latino-americano sobre o subdesenvolvimento e a dependência. Essa tarefa tem como base teórica a fusão seletiva entre a contribuição do poskeynesianismo radical, no seu entendimento da natureza da moeda e sua função no capitalismo, e os estudos clássicos sobre o subdesenvolvimento. Assim, se aspira colocar em evidencia uma nova perspectiva teórica emanada a partir da latente discussão sobre os rumos abertos a partir das vitórias eleitorais dos governos progressistas na região.

Palavras-chave: América Latina, governos progressistas, heterodoxia, moeda, desenvolvimento.

## ABSTRACT

This research, **Monetary Sovereignty and Development Alternatives in Ecuador based on Latin American Economic Thought**, aims to look at the limits and potentialities of the *Citizen Revolution* in Ecuador. A crucial point in the research agenda concerned with the construction of alternative development strategies in Latin America can be derived from this appreciation: the importance of understanding money and discretionary monetary policy as a nodal theme in the current debate of Latin American economic thought on underdevelopment and dependency. This task has as theoretical basis the selective fusion between radical poskeynesian tradition, mainly on the nature of money and its function in capitalism; and classical studies on underdevelopment. Thus, it is hoped to place in evidence a new theoretical perspective extracted from a latent discussion about multiple ways of development that have emerged since the electoral victories of the left-wing governments in the region.

Keywords: Latin America, left-wing governments, heterodox thought, money, development.

## RESUMEN AMPLIADO

En la presente investigación, titulada **Soberanía Monetaria y Alternativas de Desarrollo en Ecuador desde el Pensamiento Económico Latinoamericano**, se propone analizar, a partir del examen de la *Revolución Ciudadana* en el Ecuador, un punto crucial en la agenda investigativa sobre la construcción de estrategias alternativas de desarrollo en la América Latina: la importancia de entenderse la moneda y la política monetaria como temas nodales del debate. Teniendo como base teórica la contribución del poskeynesianismo para acercarse a la problemática de la moneda y su función en el capitalismo, se aspira redireccionar los estudios sobre el subdesarrollo y colocar en nueva perspectiva la latente discusión sobre los rumbos abiertos a partir de las victorias electorales de los gobiernos progresistas en la región.

No se trata de una tesis típicamente de historia del pensamiento económico, tampoco de una investigación tan solamente guiada por el análisis de la coyuntura económica del país andino. La apuesta, que aquí se hace, es que de la intersección de ambos campos académicos, y al reposicionarse la importancia del debate monetario al tema del desarrollo, se logrará tanto un avance en la teoría social como una contribución nada despreciable para un balance más preciso de los procesos políticos contemporáneos latinoamericanos.

La inquietud que estimuló cada paso del trabajo nace de la problemática alrededor del poder transformador de estos gobiernos: ¿al fin y el cabo el progresismo implica o no un cambio de modelo económico? Además, otro elemento que motivó nuestra labor fue la percepción de que la reflexión sobre la política monetaria que estos gobiernos vienen implementando fue – y sigue siendo – tratada con relativa indulgencia. Desde luego, no se trata de buscar entender esos instrumentos de política monetaria de manera estanque, apartada de las demás herramientas de intervención estatal o, sobretodo, desvinculada de lo que sería la estrategia de desarrollo puesta en marcha por cada uno de estos gobiernos. Lo que aún carece ser más detenidamente analizado es justamente la articulación entre el manejo monetario y la construcción de bases sólidas para un modelo alternativo de desarrollo económico.

Tomamos el caso de Ecuador, que desde 2007 es gobernado por el economista Rafael

Vicente Correa Delgado, académico y recientemente auto-proclamado político progresista y que se esmera en justificar que lleva a cabo una verdadera *Revolución Ciudadana*. Al dedicar nuestra atención al estudio del caso ecuatoriano, que desde 2007 tiene como líder del ejecutivo a Correa, economista de corte heterodoxo – y auto-proclamado político progresista –, se busca reflexionar sobre las características esenciales que marcan ese proceso específico de transformación económico-social, que se profundiza bajo la bandera de *Revolución Ciudadana*. Se hace, así, una crítica al modelo de desarrollo que esa va encabezando desde el plan de gobierno de *Alianza País* hasta el primer mandato del correísmo. De tal forma que el *Buen Vivir*, que es como se presenta en los documentos oficiales esa vía de desarrollo, supuestamente comprometida con un acercamiento no-dañino a la naturaleza y respetuoso de las formas de producción de las poblaciones originarias, sea analizado valiéndose de nuevos parámetros.

Abundan las críticas a la aparente incongruencia entre el discurso y la práctica del correísmo en diversos flancos, como lo son: el fortalecimiento del crecimiento pautado en actividades extractivistas, como la minera y petrolífera; y la cooptación de parte de los líderes indígenas y el deliberado debilitamiento de los movimientos sociales opositores. No obstante, todavía es relativamente escasa la bibliografía que ponga en el centro de la evaluación la magna contradicción impetrada por el hecho de ese país andino, que siquiera cuenta con una moneda de emisión propia, aspirar una trayectoria de desarrollo soberana. Sonaría casi anecdótico poner en la misma sentencia “dólar estadounidense” y “revolución”, si no fuera el destino de una nación extremadamente carente lo que está en juego. Pero es justamente eso lo que infelizmente se observa. En síntesis, está ausente de la mesa de debate como se puede armonizar un camino de desarrollo económico más autónomo con similar carga de servidumbre monetaria. En ese contexto, inquietudes legítimas son menospreciadas por el complaciente silencio de parte de los analistas. Esas inquietudes puede ser resumidas en: ¿es posible hablarse de un genuino giro en el modo de reproducción del capital característico de la fase neoliberal a otro distinto, llámese *Buen Vivir* o no, en una economía que sigue siendo formalmente dolarizada? O entonces, ya bajando tremendamente las expectativas con los resultados del *Socialismo del Siglo XXI*, ¿una variedad de capitalismo menos predatoria que la neoliberal, con menor niveles de pobreza y mejor distribución del ingreso, puede ser alcanzada abriéndose mano de la

gestión soberana de la moneda? ¿de qué forma se sega el margen de maniobra de un gobierno periférico “bien intencionado” si no se toca la aberración económica que es tener como moneda nacional, de forma absolutamente no-negociada, el circulante del país hegemónico? Lo que nos lleva a la pregunta fundamental: ¿de qué forma son cómplices el sistema monetario y cambiario ultra-rígido de una economía dolarizada, la insaciable dependencia de recursos en moneda fuerte, vía de regla obtenidos por la entrada masiva de capitales extranjeros y de ingentes superávits comerciales, y el viejo conocido patrón de “desarrollo hacia fuera”, ahora travestido de discurso izquierdista? <sup>1</sup>

Estamos lejos de intentar contestar cabalmente a cada una de esas cuestiones de manera definitiva, pero tampoco nos deslindamos de, motivados por la mismas, escudriñar las causas e implicaciones que la mantención de la dolarización formal tiene en un proceso de anhelada transformación económico-social radical encabezada por un gobierno que promete llevar al Ecuador a una etapa posneoliberal. Así, la hipótesis de trabajo construida para acercarnos a una explicación del porqué de la persistencia de la política monetaria extremadamente conservadora y basada en la teoría económica convencional de un gobierno pretensamente de izquierdas (o al menos distinto de su antecesor), como el ecuatoriano, se sustenta en los siguientes tres elementos articulados entre sí: a) la perseverancia del poderoso *lobby* político en la viada palaciana correísta en pro de los intereses de fracciones de clase favorecidas por el neoliberalismo y la dolarización, como lo son el capital bancario y el capital agrario/minero exportador, de origen nacional y/o extranjero; b) la nutrida hegemonía que goza el pensamiento económico ortodoxo en parte sustancial de las autoridades y *policy-makers* del gobierno de Alianza País; y c) la descuidada atención del corazón del cuerpo teórico del pensamiento heterodoxo latinoamericano al reflexionar, respetando su matriz crítico, sobre la naturaleza de la moneda y del crédito y su inexorable conexión con los rumbos del (sub)desarrollo de la región, de tal forma que esa no pudo fungir como la firme inspiración teórica que endosara una práctica de política monetaria

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que se busca hacer un balance del gobierno correísta y sus medidas buscando que el tono para ese ejercicio resuene en algún espacio entre dos polos: la evaluación extremadamente condescendiente para con el mandatario, o celebratorias incluso, y la crítica más feroz. Entendemos que un análisis sesgado tanto hacia el halago indiscriminado a la Revolución Ciudadana como el caer en la crítica feroz al gobierno, son contraproducentes. Al optar por un lado, el rey sigue desnudo y nadie dentro de sus súbditos es capaz de enfrentarle con la molesta verdad. Del otro, es tan grande la furia que se ciega una apreciación más objetiva y se termina por cerrar definitivamente cualquier posibilidad de dialogo entre las izquierdas y el gobierno.

sustancialmente distinta. Además, es importante señalar el costo inmediato de abandonarse el dólar, a partir de la recreación de la moneda nacional, acaba por ser un tema decisivo en el cálculo político, estimulando que no se altere el sistema monetario establecido y siquiera hablarse sobre el tema sea considerado un verdadero tabú en Ecuador.

Con el fin de demostrar la hipótesis supra citada, el trabajo se divide en cinco capítulos agrupados en dos grandes partes, seguidos del sexto capítulo de reflexiones finales. La primera parte es centrada en el balance teórico de temas y autores concernientes a la discusión sobre el desarrollo económico latinoamericano y la función de la moneda y del crédito en el sistema capitalista. La segunda parte se dedica a la reconstrucción de la historia económica reciente del Ecuador, a partir de las teorías anteriormente reseñadas. Finalmente, a guisa de conclusión, se hace una evaluación de las medidas implementadas por el gobierno de Correa a raíz de la mayúscula crisis financiera internacional desencadenada a partir de 2007, así como las soluciones creativamente encontradas por ese para driblar las limitaciones de liquidez intrínsecas a una economía dolarizada – e evitar así que se experimentara el *flash-back* de la amarga experiencia Argentina del 2001/2002.

Además de las dos grandes partes que abrigan los capítulos de la tesis, en sus conclusiones se optó por encerrarla de una manera también poco ortodoxa, no solo para combinar con el tono heterodoxo del contenido económico de ella, pero para ya indicar al lector las direcciones en las que se seguirá trabajando en el futuro. Así, en la pata más tradicional de las conclusiones se reúne las principales reflexiones hechas en cada capítulo anterior, mientras que en la pata que cojea más para lo rebelde presenta temas que nos esperan en el día de mañana: seguir ahondando en el estudio sobre la moneda y el desarrollo.

Adicionalmente, vale mencionar que la tesis se aprovecha del hecho de que la euforia de la izquierda latinoamericana con los gobiernos progresistas, que turbaba sus análisis, recientemente si vio disminuida. Tras más de 15 años de la primera victoria electoral de Hugo Chávez en Venezuela – evento que marca para muchos el punto inaugural de la tendencia progresista en la región – el balance tanto de los frutos como de las contradicciones de dichos programas de gobierno encuentra condiciones más propicias de ser realizado.

De un lado, el calor que alimentaba el entusiasmo inicial de los más críticos científico

sociales, que no raras veces exteriorizaban un parecer de exacerbado optimismo en el porvenir de estos gobiernos, fue poco a poco sustituido por el análisis más objetivo. Del otro, la tarea de hacerse la crítica del progresismo latinoamericano se vio favorecida por la posibilidad de valerse de datos más completos sobre los procesos en marcha, o sea, la disponibilidad de series un poco más largas de tiempo para analizar el desempeño económico de estos países bajo la batuta de dichos líderes.

Ahora bien, la cuestión lanzada sobre la superación o continuidad del neoliberalismo en América Latina, por la mano de gobiernos no-alineados con el conservadorismo tradicional, por fin puede ser tratada de manera más elaborada, con mayor riqueza de elementos, como es el sesgo aquí propuesto al ofrecer un debate más exacto a partir de la introducción del aspecto marcadamente contradictorio que el tema de la política monetaria vinculada a la problemática del desarrollo viene siendo tratada. Y lo que es aún más relevante para la presente investigación, de este específico contexto histórico emerge la necesidad de renovación por parte del pensamiento económico latinoamericano.

## PRESENTACIÓN

El tema central planteado en la presente investigación, titulada **Soberanía Monetaria y Alternativas de Desarrollo desde el Pensamiento Económico Latinoamericano**, fue el resultado casi-natural de una tarea investigativa más amplia, que ya hace algún tiempo me inquieta y de alguna manera conforma la línea-guía de mi trabajo: problematizar los obstáculos contemporáneos del desarrollo latinoamericanos a partir de la aportación teórica que tiene cuna en la misma región. La forma actual como esa inquietud se manifestó fue la cúspide de una trayectoria de madurez intelectual que tuvo desde su principio la mirada concentrada en entender críticamente – a partir del respaldo en el pensamiento heterodoxo de América Latina – lo que significó la experiencia neoliberal en el subcontinente, la emergencia de gobiernos progresistas que acarician la posibilidad de un cambio social radical y las inúmeras contradicciones encontradas en su marcha.

En el principio de ese itinerario de mi formación académica, ya en la tesis de licenciatura, las temáticas en relación al desarrollo de América Latina temáticas semejantes a la aquí presentada ya estaban en el centro de la discusión. Claro que la temática latinoamericana venía mucho más inflamada por el deseo de cambio de nuestras sociedades que por el compromiso en tratar de entender pormenorizadamente sus peculiares estructuras, sin embargo, ese primero acercamiento, hecho de manera bastante más intuitiva y con un apetito de revisión bibliográfica apenas esbozado, fue fundamental para aguzar la curiosidad científica y la búsqueda por conocer con instrumentos más sofisticados la compleja arquitectura de la realidad económico-social de la región. Otro elemento fundamental que me acompaña desde estos tiempos es el esfuerzo en la adopción del abordaje teórico heterodoxo, incluyendo principalmente en ese entonces el enfoque de inspiración marxista, pero nunca el rescate de la crítica de la economía política en su modalidad arbitraria o dogmática – lo que sería inmanentemente disonante a lo que enseña la dialéctica-materialista –. Además, si en ese primero trabajo de investigación académica sistematizada el intento de acercamiento teórico entre marxistas y keynesianos fue preterido en pro de la preferencia por incursionar en mayor profundidad por el arsenal conceptual marxista, fue del estudio de la inserción de América Latina en el circuito de la acumulación de predominancia financiera a nivel mundial se hizo que germinara la necesidad de

búsqueda por un referencial académico que abracara aún más elementos – gentilmente dándome el empujón inaugural para buscar nuevos instrumentos teóricos en el “vecindario” poskeynesiano –.

En la tesis de maestría ambos aspectos – el temático latinoamericano y el metodológico de naturaleza heterodoxa – siguieron presentes y fueron trabajados de manera más dedicada, de acuerdo con lo que se espera del desenvolvimiento intelectual normal del investigador que ingresa al posgrado. Vale mencionar que fue en la maestría cuando el enfoque multidisciplinario, que caracteriza la forma de trabajo de los estudios latinoamericanos, se enraizó definitivamente en mi campo de interés profesional. Estudiar el desarrollo latinoamericano desde la perspectiva ejercitada y promovida en el PROLAM fue una experiencia única, y absolutamente distinta de lo que hubiera sido obtener el mismo grado en algún tradicional posgrado de economía – especialmente si se piensa en el poderoso fantasma del pensamiento neoclásico que asombra esos pasillos en Brasil, con raras y contadas excepciones—.

La búsqueda por un ambiente académico aún más rico, poblado no solo de perspectivas diversas, pero también del contacto fraterno entre otros estudiantes latinoamericanos fueron los primeros vientos que impulsaron las velas de esa caravana luso-brasileña a tierras aztecas. Para que la elaboración de la investigación a nivel doctoral obtuviera los resultados mínimamente esperados, y fueran fieles a las líneas maestras que vinieron conduciendo mi trabajo hasta ese entonces, la UNAM y al Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos era el lugar inescapable. La inspiración principal para esa decisión – que tantas implicaciones tuvo en mi vida – fue dada tanto por las huellas dejadas por ilustres científicos sociales brasileños que antaño tuvieron cálido abrigo en la máxima casa de estudios, como por el llamado vivo de la voz de los amigos brasileños que ya habían pasado por aquí. En la UNAM he encontrado apoyo institucional y condiciones de aprendizaje, investigación y docencia adecuadas al avance de mi formación académica. Además, es un *locus* especial, en el que el pensamiento heterodoxo en general y el la crítica de la economía política, en particular, tienen reconocimiento y status científico equivalente a las de otra matriz teórica: esos enfoques disputan con pie de igualdad con la ortodoxia el espacio para pautar la clave-interpretativa de los estudios y el entendimiento de los fenómenos económico-sociales que se gestan en América Latina, son considerados en el



plano de las ideas y lo de la acción política como alternativas robustas el discurso conservador. No se trata de ser miope a la feroz investida de la teoría ortodoxa en la investigación y enseñanza de la economía también en México, tratase apenas del señalamiento de que, al menos en la UNAM – y a diferencia de lo que ocurre en la USP, mi *alma mater* – la teoría económica heterodoxa no es vista como una impertinente manifestación de “chamanismo” o “astrología”, y sí es reconocida como una rama válida de la ciencia económica. Por lo tanto, aquí la heterodoxia no es sencilla y brutalmente ignorada, todo por el contrario: demanda refutación en el embate directo de las ideas que ofrecen distintas explicaciones a la realidad social, fomentando la construcción de un sano e envidiable ambiente de discusión.

En ese favorable entorno he podido tomar contacto con diversos académicos que son extremadamente simpáticos a la fusión teórica entre heterodoxia latinoamericana y poskeynesianismo que poco a poco me fue convenciendo, por el poder explicativo que tiene, para ser moldeada y utilizada en la discusión sobre la temática que mayormente me interesa: cómo entender y problematizar las aparentes contradicciones en los modelos de desarrollo económico puestos en marcha por los gobiernos progresistas latinoamericanos. Profundizar sobre ese tema, sin perder de vista las herramientas teóricas más promisoras para tanto, era la semilla de inquietud que dejé plantada al final de la maestría y cuyas raíces se vinieron agrandando al largo de la investigación doctoral.

Así, más que celebrar los frutos de la culminación de esa etapa de formación, me interesa sobre todo identificar cuáles son las nuevas semillas de curiosidad intelectual que me quedan tras la ejecución de ese trabajo. Aún un poco aturdida por la energía empleada en esa investigación y sin el tiempo necesario para que ese texto descansara y decantara, yo me aventaría a decir que dos alamedas de trabajo me alientan a seguir estudiando: a) una de naturaleza más teórica, que me instiga a seguir acompañando las discusiones sobre el dinero endógeno y las alternativas de desarrollo; y b) otra de naturaleza más vinculada al análisis crítico del “presente-histórico” latinoamericano, que me avienta a dar continuidad al estudio de los procesos que involucran al progresismo en la región.

## INTRODUCCIÓN

Una vez más la enredada realidad latinoamericana brinda a sus estudiosos el desafío de interpretarla. Problematizar la aparente contradicción entre el manejo monetario conservador de gobiernos que se comprometieron públicamente con la transformación social radical de sus sociedades es una de las facetas actuales de esa realidad que demandan un esfuerzo de entendimiento teórico más profundo, incluso el replanteamiento del matriz teórica bajo el cual observarlo. Así, el debate sobre las distintas concepciones de gestión monetaria y de sus articulaciones con el proceso de desarrollo económico recobra aliento en la contemporaneidad, legitimando el esfuerzo condensado en la presente investigación, titulada **Soberanía Monetaria y Alternativas de Desarrollo en Ecuador desde el Pensamiento Económico Latinoamericano**.

Para entender la aparente paradoja de los llamados gobiernos progresistas que promueven el seguimiento de una gestión monetaria conservadora, hay que ubicar, históricamente, la emergencia de dichos gobiernos y, de esa manera, contextualizar y reinterpretar el abanico de alternativas de política económica que estos gozan – dada la dinámica de las relaciones de fuerzas sociales que posibilitaron su ascensión –. Sedimentar el análisis del contexto histórico del problema de investigación levantado, a partir del abordaje histórico-estructural, permite la reflexión pormenorizada de las posibilidades de cambio – y de los limitantes del mismo – que se abren para estos gobiernos. Además, identificar a los grupos de presión que, en el escenario de disputa por el Estado, defienden sus intereses y acotan el margen de maniobra de las iniciativas gubernamentales de estos países, sobre todo en el campo monetario, es parte fundamental para entender las contradicciones que se presentan.

Partiendo de una mirada panorámica de la historia mundial recién, fácilmente se observa que el modo de producción capitalista fue profundamente transformado en el último cuarto del siglo XX, específicamente por el protagonismo que el capital financiero pasó a tener en el proceso de acumulación de capital a nivel mundial.<sup>2</sup> Estos drásticos cambios redibujaron

---

<sup>2</sup> La percepción del fenómeno del aumento de importancia de las finanzas en el proceso de acumulación de capital en el capitalismo contemporáneo, llegando a reconfigurarlo, constituye un punto pacífico dentro del abanico de la heterodoxia económica. Tomemos como ejemplo los trabajos de Thomas Palley (2007) y Marc Lavoie (2008), como defensores de esta visión dentro de la tradición poskeynesiana. Las aportaciones de

las relaciones de dependencia de las economías periféricas latinoamericanas hacia las economías centrales – específicamente en lo que se refiere a la latente tónica financiera que asumen estos lazos. Las reformas de orientación neoliberal, que se generalizaron en la región desde finales de los años setenta, son la clara consecuencia del nuevo consenso puesto en marcha bajo la impronta de las finanzas, los intermediarios financieros y los grandes consorcios internacionales. En ese contexto de redefinición del proceso de acumulación mundial de capital se insertan las reformas del *Consenso de Washington* – consolidadas por los gobiernos de la redemocratización<sup>3</sup> de la región – que implementaron cambios sustanciales de la normatividad jurídica, monetaria, bancaria, financiera y fiscal durante el periodo posterior a Bretton Woods. Así, se observa que en el marco de la nueva configuración de la arquitectura financiera internacional, los países latinoamericanos se encuentran con condiciones de financiamiento a su desarrollo sustancialmente distintas de

---

Michel Aglietta (1979, 1995), Andre Orléan (1999) y Robert Boyer (2000) como representantes de la escuela regulacionista francesa. Robert Guttman (2009) hace un repaso más detallado de la literatura sobre el tema del “capitalismo conducido por las finanzas”. Mientras que, de matriz más explícitamente marxista, la dinámica del capitalismo financierizado se encuentra trabajada en las obras de Costas Lapavistas (2011), François Chesnais (2002, 2005), Gerard Duménil & Dominique Lévy (2007) y Pierre Salama (2008), siendo estos últimos los que han analizado tal cambio de paradigma y los que detallaron las características de su impacto en América Latina. También se incluye en este grupo a los "economistas radicales" de escuelas estadounidenses, como James Crotty (2005) y Özgür Orhangazi (2008). Sin embargo, hay autores que son bastante escépticos cuanto al poder explicativo de la categoría "financierización", sin que esa venga a remolque de una nueva teoría capaz de elucidar los elementos-clave de la configuración actual del capitalismo más allá de la preponderancia de la dimensión financiera (Toporowski, 2012). Finalmente, vale mencionar que hemos hecho una primera revisión de la emergencia e importancia del sector financiero en esa “nueva fase” del capitalismo, resaltando tanto aspectos de índole teórica como una breve revisión histórica de la configuración del sistema monetario internacional a partir del rompimiento del patrón dólar-oro en 1971 y de su impacto en el proceso de alteración de los rasgos de la dependencia latinoamericana en los capítulos 1 y 3 de Meireles (2008).

<sup>3</sup> Trás una sombría serie de dictaduras militares que se instalaron en América Latina en los sesenta y setenta – consolidando lo que Cueva (2007, [1977], pp. 252-263) identificó como la cadena de reflejos en la región del viraje político conducido por la hegemonía de la “nueva derecha” en Estados Unidos —, los años ochenta surgen conjuntamente con el anhelado regreso constitucional. En agosto de 1979, con el inicio del mandato presidencial de Jaime Roldós, Ecuador es el primer país sudamericano en restablecer un régimen democrático. La formación de la Asamblea Constituyente en el mismo año y el regreso, por vía electoral, de Fernando Belaúnde en 1980, colocaron a Perú en la ruta de la transición democrática. Lo mismo ocurre en 1982 en Bolivia con la caída de Hugo Banzer. Argentina pasa a engrosar esa lista en 1983, tras la desafortunada aventura del debilitado gobierno militar en las Malvinas, y con la elección de Raúl Alfonsín. En 1985, Brasil lleva a cabo, aun de forma indirecta y bajo el marco de la “apertura lenta y gradual” de los militares, las primeras elecciones presidenciales desde el golpe en 1964, de la cual salió victorioso Tancredo Neves – pero dicho presidente nunca llegó a ejercer su cargo debido a su precoz fallecimiento antes de su toma de posesión, asumiendo, por lo tanto, su fórmula vicepresidencial, José Sarney. Uruguay, en ese mismo año, elige por sufragio universal a Julio Sanguinetti, político del conservador Partido Colorado. Una de las más largas dictaduras personales del Siglo XX –35 años– se cerró en 1989 con la caída de Stroessner en Paraguay. Finalmente, Chile marca el final del reciente periodo dictatorial en el cono sur con la salida de Pinochet y el inicio de la presidencia de Aylwin en 1990.

aquellas que marcaron el periodo desarrollista del post-guerra. Condiciones estas que contribuyeron decisivamente a la rearticulación de sus estructuras productivas de matriz industrial, en el caso de las economías que lograron adentrar en ese modelo, para pasar en la etapa actual a la supremacía de la actividad primario exportadora.

La gran mayoría de los equipos económicos que implementaron y gestionaron las reformas en la región tuvieron en la consigna de la búsqueda del “crecimiento con financiamiento externo y estabilidad de la inflación” su piedra de toque y la ortodoxia económica neoclásica como su sustrato teórico. Adoptando y reforzando el discurso fondomonetarista de que las reformas serían “técnicamente” lo más acertado y recomendable –como si la ciencia económica fuera un campo sin disputa ideológica y donde solamente existiera un fondo bicolor conformado por lo que serían “malas” y las “buenas” prácticas macroeconómicas– ellas se generalizaron y profundizaron por la mano adiestrada de los gobiernos latinoamericanos de los noventa, y con la guía y supervisión de los funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del Departamento del Tesoro y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las reformas estructurales –que conjuntamente con el cambio en la política económica contribuirían para el encuadramiento de las economías a las bases “modernas” de la gestión pública y serían fundamentales para que se lograra el realineamiento en el carril de un “nuevo modelo de desarrollo”, distinto del modelo industrializador que predominó en las décadas anteriores – fueron pautadas en tres grandes ejes: la sumaria privatización de las empresas públicas o de capital mixto, la desreglamentación de los mercados (principalmente el mercado financiero y el mercado de trabajo) y la apertura comercial y financiera. Estos tres ejes son tangenciales, una vez que todos operan en el sentido de crear atractivos espacios de valorización del capital en América Latina, convirtiendo a la región en un verdadero oasis de alta rentabilidad con riesgo mediano para los capitales – en su mayoría de cartera y de corto o cortísimo plazo– en un mar de desconfianza, incertidumbre y bajo retorno a la inversión que imperaban en la economía mundial (excepción hecha del sudeste asiático). Aunque fuera esa la esencia de las reformas, todas las medidas adoptadas fueron justificadas como imprescindibles para la “reestructuración productiva” y la “readecuación del aparato estatal” que, por su vez, serían el trampolín para América Latina se inserir de manera apropiada en el mercado, ahora comercial y financieramente

globalizado. En buen romance, el argumento difundido por sus defensores fue que a partir de las reformas se redefiniría la inserción latinoamericana en el mercado mundial, ahora de manera “más competitiva”, pautado en las “obvias” ventajas comparativas en la producción de recursos naturales, conformando, justamente, la base del “nuevo” modelo de desarrollo primario-exportador que se fortalecía.<sup>4</sup>

Un examen de los indicadores económicos para la década del noventa explica la frustración en términos de objetivos de crecimiento y estabilidad delineados anteriormente. El término cepalino que designó los años ochenta como la “década perdida” fácilmente se duplica en la aritmética del estancamiento: son dos, al menos, las décadas marcadas por bajísimos niveles de aumento del PIB. De 1990 a 1997, “los dorados 90’s” según Stiglitz, fueron años de intensa aplicación de las políticas neoliberales con el grueso de las privatizaciones y aceleración de la liberalización financiera, lo que de hecho generó efectos desestabilizantes al punto que los países de mayor desarrollo relativo de la región fueron acometidos por una secuencia de crisis: México (1995); Brasil (1997-98); Argentina (2001-2002); y Uruguay (2002). Paralelo al diminuto crecimiento económico –y en gran medida como su resultado– vino la degradación de las condiciones de vida de la población: los indicadores sociales sufrieron generalizado empeoramiento, comprometiendo, en definitiva, cualquier aspiración de desarrollo.

---

<sup>4</sup> La reedición tardía de los países latinoamericanos como exportadores de productos primarios, tanto energéticos como agrícolas, está absolutamente vinculada al surgimiento, en el extremo oriente, de una nueva zona económica en el globo que concentra gran parte de la producción manufacturera mundial y que incrementó la demanda por estos recursos. A diferencia de América Latina, los *dragones* y los *tigres* asiáticos impulsaron, los años setenta o incluso anteriormente si uno piensa en el caso surcoreano, una agresiva y continua estrategia industrializadora, con activa participación estatal y privilegiando sectores estratégicos y de alta tecnología (Amsden, 2004). No es raro observar que para diversos países del subcontinente, sobre todo Brasil y otros del cono sur, Europa y Estados Unidos fueron reemplazados como principal destino de las exportaciones, siendo actualmente China el mayor socio comercial. La preponderancia del sector externo adquirida a partir de esa reconfiguración económica, se tradujo en el masivo empoderamiento de los sectores exportadores, con grupos poderosos teniendo cada vez mayor representatividad en la disputa por la hegemonía dentro del aparato estatal. Así, de la mano de la *reprimarización* de las economías latinoamericanas se asistió en el escenario político a un claro proceso de *neo-oligarquización*, en el cual tanto la tradicional aristocracia latifundista como la grande empresa transnacional agrícola, sumados a la fracción rentista vinculada al capital financiero, logran imponer sus intereses particulares como la manifestación auténtica del interés nacional (Osorio, 2004b). Se sedimenta, así, el *patrón exportador de especialización productiva*, en el cual, “el agotamiento de la industrialización en América Latina y el avance en los procesos tecnológicos [...] abrieron las puertas para la conformación de un nuevo patrón de reproducción del capital en la región, el exportador de especialización productiva. La puesta de sus cimientos y posterior funcionamiento reclamó un salto cualitativo en la violencia del capital hacia el mundo del trabajo en particular, y sobre la sociedad en general” (Osório, 2012, p. 69).

La insatisfacción popular con ese modelo se canalizó en el recrudecimiento de las demandas de los grupos directamente perjudicados por los cambios implementados por los gobiernos neoliberales en la región. El subcontinente se vio envuelto en una ola de agitación, inquietud e intensa movilización popular. Las elecciones presidenciales subsecuentes reflejaron ese descontento y diversos países latinoamericanos pasaron a contar con mandatarios cuyo programa de gobierno materializaba un proyecto cardinalmente distinto de aquel que se conoció como *neoliberal*: suben al poder los ahora conocidos como “progresistas” – regístrese la ambigüedad del proyecto político que yace en la imprecisión de tal término.

Claro está que lo que se designó como la “guiñada hacia la izquierda”<sup>5</sup> de América Latina representó y representa un cambio considerable en la orientación de la política institucional. Evidentemente, hay matices importantes entre los proyectos que se están ejecutando en los países que optaron por estos alternativos jefes de Estado. Con relativo consenso, los gobiernos de Chávez, Morales y Correa son aquellos señalados como los que más a la izquierda se posicionan dentro de esa tendencia. No son escasos los analistas que llegan a imputar a estos gobiernos latinoamericanos, elegidos en los últimos años del siglo pasado y

---

<sup>5</sup> Entre los hechos que se contabilizan, en ese giro del escenario político latinoamericano, se destacan: las sucesivas elecciones de Hugo Chávez Frías en Venezuela desde 1998 y el actual gobierno de Nicolás Maduro; la victoria en Brasil de Lula da Silva en 2002, su posterior reelección y la victoria electores de su candidata, Dilma Rousseff, en las elecciones de 2010; la llegada de Néstor Kirchner a la Casa Rosada en 2003 y la victoria de Cristina Fernández, su sucesora en el cargo; el triunfo electoral del Frente Amplio, representado primeramente por Tabaré Vázquez en Uruguay, en 2004, y posteriormente con José Mujica; la ascensión de Evo Morales a la presidencia de Bolivia en 2005, y que recientemente gana su tercer mandato consecutivo, acaparando el 61% de los votos en las elecciones presidenciales de 2014 del en país andino; la presidencia chilena asumida por Michelle Bachelet en 2006 y su regreso en las elecciones de 2013; y, en el mismo año, las conquistas de Rafael Correa en Ecuador y de Daniel Ortega en Nicaragua; y el éxito electoral y el inicio del mandato de Fernando Lugo en Paraguay y de Mauricio Funes en El Salvador. Sin embargo, la extensión de esa “guiñada” ya parece enseñar sus limitaciones y ser amenazada por las fuerzas conservadoras al interior de cada uno de esos países. Primero vino el intento de golpe frustrado en Venezuela, cuando en 11 de abril del 2002 la derecha logró confinar al presidente durante 3 días en el Palacio de Miraflores, maniobra que fue frustrada por la intensa manifestación popular en favor del restablecimiento en el poder del jefe del ejecutivo. El golpe de Estado en junio de 2009 que destituyó el gobierno de Manuel Zelaya en Honduras y las tumultuadas y cuestionadas elecciones de las cuales salió vencedor el candidato del conservador Partido Nacional, Porfirio Lobo, inauguraron lo que parece ser el recrudecimiento de la derecha en la región. Luego, la desestabilización en contra al gobierno de Alianza País en Ecuador, cuando en el 30 de septiembre del 2010 una huelga de la policía fue el pretexto para un episodio bastante polémico, del cual resultó que Correa fuera mantenido preso – según la versión oficial – durante algunas horas en un hospital capitalino. A partir del mismo año de 2010, se contó con otros eventos que endosarían el planteamiento de que se operaría a la sombra un pretenso cambio de rumbo en la región, un bosquejo de “guiñada conservadora”: en Chile, la derrota del candidato de la Concertación y la victoria de Sebastián Piñera, el megaempresario de la aviación y simpatizante del pinochetismo, bien como el aumento de las tensiones entre el comando del ejército y la destitución arbitraria del gobierno de Lugo en Paraguay en el 2012.

en los primeros del actual, la turbia característica de progresistas o, para algunos, son reconocidos como auténticamente “revolucionarios” – y, no obstante, estos tres personajes en reiteradas ocasiones se autoproclaman y se posicionan como los gestores de cambios en ese sentido. Estos gobiernos se reconocen y se asumen como constructores del tan incipiente como polémico “Socialismo del siglo XXI” en la región.

Estos mandatarios han conducido – y siguen conduciendo – cambios en los más distintos ámbitos de la vida política de sus países: a) la política fiscal se destaca por la clara reorientación del gasto público, siendo el gasto social priorizado en los respectivos presupuestos nacionales; b) sucesivas nacionalizaciones de empresas privadas vinculadas a la exploración del subsuelo y la búsqueda de la recuperación de la soberanía sobre estos recursos naturales; y c) una transfigurada orientación de la política externa es más un punto que los diferencia de sus predecesores – ese grupo ya no endosa mansamente las directrices dictadas para el subcontinente por parte de los organismos multilaterales y fortalece una cancillería más independiente. A pesar de los cambios señalados, hay una nota disonante que convierte la reorientación institucional que estos gobiernos parecerían encabezar en una fastidiosa cacofonía: d) el tratamiento dispensado a la política monetaria todavía se da bajo el compás de la conservadora gestión monetaria heredada.<sup>6</sup> Así, se observa que encabezando los altos rangos de la autoridad monetaria nos deparamos con el

---

<sup>6</sup> De hecho, las notas disonantes se acumulan y diversos analistas ponen acento en un conjunto de otras aparentes incoherencias. Acosta y Schuldt (2006), Pérez y Vernengo (2008), Lander (2011), Svampa (2011) y Stefanoni (2012) señalan la insistencia en el modelo de desarrollo pautado en el extractivismo y sus efectos dañinos a la naturaleza y a los grupos indígenas que habitan las zonas de explotación, como una de ellas. En esa línea, la severa represión a los movimientos sociales, como la practicada por el gobierno de Correa en contra a manifestantes de la CONAIE, empezando en octubre de 2009, también aparece como elemento contradictorio al discurso progresista, tanto que ya se alzan voces que los asocian más con una nueva fase del neoliberalismo en la región que como promotores del cambio estructural radical – para el debate acerca de la caracterización del gobierno de Correa como fruto de la rápida “derechización” de la política ecuatoriana véase los trabajos de Pablo Dávalos (2009) y René Baez (2010). Vale mencionar que también en Bolivia se vive contradicciones semejantes, materializadas tanto en el estímulo dado por Evo Morales explotación de la minería a cielo abierto como en los recientes levantes populares, de agosto del 2011 y de junio del 2012, en contra a la mega-obra de construcción de una carretera que cruzaría el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS). Tanto es así, que parte de los intelectuales que nutrían el Grupo Comuna, en un principio de apoyo casi-incondicional al proyecto del MAS, vienen cuestionando – desde la izquierda – la reconversión de ese proyecto, señalando que cada vez es más tibio las posibilidades de transformación radical que ese impulsa y más ardiente su vocación de consolidación en el poder, por largo plazo, de un grupo que paulatinamente viene desvinculándose de las demandas indígenas originales (Tapia, 2011). Además, está la preocupación por el liderazgo extremadamente marcado en la figura del presidente como el “gran conductor” del proceso en marcha con el progresismo, más que un movimiento con amplio respaldo en distintas y determinadas clases sociales, hecho que viene siendo apuntado como un renovado populismo de izquierda (Sandbrook, 2014).

nombramiento de técnicos y burócratas cuya afinidad intelectual (cuando existente cualquier reflexión) se endereza por el credo ortodoxo: la preservación del valor de la moneda y la persecución de niveles de precio estables justificaría el sacrificio del crecimiento económico.<sup>7</sup> Los bancos centrales de estos gobiernos todavía conducen el manejo de sus instrumentos, como es la tasa de interés, obedeciendo a esta máxima que facilita la captación de recursos externos, fomenta la financierización pero que, a la vez, encarece el acceso al crédito, disminuye los niveles de inversión productiva y merma la actividad económica y el desarrollo.<sup>8</sup>

En ese contexto de aparente esquizofrenia entre la gestión fiscal y monetaria, el caso de la *dolarización formal* en Ecuador se configura como el más lustroso signo de este contraste. Su manutención significa, una vez que ya no existe la moneda nacional y tratándose de una economía subdesarrollada y dependiente: a) la reiteración forzada del compromiso de no devaluar, que sería una medida potencialmente inflacionaria por parte del gobierno; b) el seguimiento del banco central operando libremente de la presión “populista” por aumentos del circulante para financiar el ejecutivo nacional – no importando si en la carta magna esta prevista o no la autonomía de este órgano— ; c) el vetarse la posibilidad de acción de la autoridad monetaria, tanto como *prestamista* como *empleador de última instancia*, de un lado acotando sobremanera la capacidad para garantizar un sistema financiero más estable, y del otro, limitando vehementemente los instrumentos disponibles para hacer política anticíclica y aminorar los impactos de una crisis económica sobre el nivel del empleo y del ingreso; y d) el sobredimensionamiento del sector externo, a través de la necesidad imperiosa de superávits comerciales y de flujos positivos de capitales, ya que la entrada de divisa fuerte pasa a ser la fuente fundamental

---

<sup>7</sup> Aunque la experiencia brasileña no está entre los gobiernos progresistas más radicales nombrados, su condición es especialmente ejemplar. Desde enero de 2003, o sea, desde el inicio del primer mandato del presidente Lula, el ingeniero Henrique Meirelles, de quien se lee en su currículo disponible en la página del Banco Central brasileño: “Iniciou atividades profissionais no Banco de Boston em 1974, tornando-se seu Presidente no Brasil em 1984. Em 1996, foi nomeado Presidente e CEO do BankBoston Corporation, em Boston, nos Estados Unidos. Assumiu a presidência do Global Banking do FleetBoston Financial em outubro de 1999, logo após a fusão das duas instituições nos EUA. Além do BankBoston Corp e FleetBoston Financial, Henrique Meirelles foi membro dos conselhos de administração da Raytheon Corporation, Bestfoods e Champion International”.

<sup>8</sup> Para una crítica contundente sobre la inadecuación de la ciencia económica ortodoxa, de corte neoclásico, tanto para explicar e interpretar la realidad económica, como para fungir como base teórica de medidas de políticas públicas, véase la aportación del recién laureado con el Nobel, Joseph Stiglitz (2010).



para la existencia del medio circulante en sí y de liquidez en la economía nacional. En una palabra, el margen de maniobra para implementar un modelo económico distinto que tiene un gobierno, no importando la estrategia de desarrollo deseada por el mandatario en turno, con una economía formalmente dolarizada es extremadamente acotada, incluso más limitado que aquellos que se encuentran atados al dólar bajo otro sistema cambiario pero que siguen teniendo moneda propia.

Insistir en la equivocada abdicación del poder soberano de versar sobre la política monetaria y cambiaria nacional es la señal que ofrece el presidente ecuatoriano a sus correligionarios, adversarios y a la comunidad internacional. Rafael Correa, el líder de la Revolución Ciudadana, ya se ha manifestado en varias ocasiones al respecto del “inconveniente” de mantener la economía ecuatoriana formalmente dolarizada – sin llegar a profundizar demasiado en el tema.<sup>9</sup> Sin embargo, él también hizo un sin número de declaraciones afirmando que hasta el momento la dolarización, asociada con la coyuntural alza del precio de las *commodities* en el mercado internacional, ha favorecido la economía ecuatoriana en los albores del nuevo siglo.<sup>10</sup>

Una serie de legítimas inquietudes emergen inmediatamente de esa aparente contradicción: ¿Cómo un gobierno puede comandar una transformación social radical si sigue rehén de la moneda hegemónica en su propia economía? ¿Cómo se prescinde del poderoso instrumento de transformación económica, que es la política monetaria y su impacto en la creación de crédito fundamental al sector productivo? ¿Cuáles son las limitaciones del cambio propuesto por insistir en un esquema que solidifica la pérdida de la soberanía monetaria?

---

<sup>9</sup> El diagnóstico del académico y economista Correa, no pocas veces, difiere del diagnóstico de éste cuando vestido de la indumentaria presidencial. Así, en los análisis hechos antes de que ese fuera jefe máximo del ejecutivo de Ecuador tienen un tono extremadamente más corrosivo en lo que dice respecto a las anomalías económicas generadas a partir de la adopción unilateral del dólar como moneda. Un ejemplo de lo dicho se encuentra en su artículo en lo cual dispara: “La dolarización unilateral adoptada por Ecuador en enero de 2000 luego de la peor crisis de su historia constituye un absurdo económico y geopolítico.” Y sigue: “Hoy, dadas las aberraciones de la economía nacional, Ecuador ya no tiene moneda nacional, pero el poder de la banca en el manejo económico y político del país continúa intacto” (Correa, 2005b). Más adelante en su texto propone, en líneas generales, una agenda para la “salida ordenada” de la dolarización – agenda esta, dígame de paso, que no fue siquiera contemplada en el posterior plan de gobierno de la Alianza País.

<sup>10</sup> “Hoy más que nunca el peligro de la desdolarización está lejano” afirmó Correa durante una entrevista en 27 de marzo de 2009 para la radio Sonido Stereo de la ciudad de Quedo. Adelante en la misma entrevista es categórico: “Qué más puedo decir, después de todos los desmentidos, el que sigue creyendo en esa farsa de que vamos a salir de la dolarización, ya es culpa de él”. En otra oportunidad vuelve a manifestarse sobre el tema: “Hoy más que nunca está lejano colapso de la dolarización”, dijo el mandatario en 16 de abril de 2009 en entrevista concedida a la Capital Televisión.

¿Se puede vislumbrar una transformación social radical sin una gestión monetaria igualmente radical? ¿Se puede, al menos, ofrecer un proyecto de desarrollo distinto de aquél instaurado por el neoliberalismo en la región abdicándose de implementar medidas que revelen una acepción de moneda de otra índole? ¿Hay como inferirse que mientras los modelos de desarrollo de los gobiernos progresistas no incorporen una visión distinta de la moneda – y, consecuentemente, mecanismos alternativos de control de la inflación– y de la importancia de esa reflexión para el proceso de financiamiento al desarrollo no se logrará un proyecto que materialice una sólida opción al patrón de reproducción social instaurado por el neoliberalismo?<sup>11</sup>

Tratar de contestar la totalidad de estas cuestiones, cuya reflexión es fundamental para la conversión de las iniciativas citadas en alternativas exitosas al capitalismo dependiente latinoamericano, superan en mucho las ambiciones investigativas de esta tesis. Sin embargo, estos son los cuestionamientos que reiteradamente provocan e intrigan al observador atento, en búsqueda de la evidencia empírica para analizar cómo el proceso desencadenado por estos gobiernos de la “guiñada hacia la izquierda” viene dejando su huella. El caso de Ecuador, sitiado en su dolarización formal, es lo más crudamente explícito, pero definitivamente no es el único caso de sumisión, por parte de un Estado latinoamericano, a las concepciones monetaristas de moneda y al manejo monetario acoplado a estas. Justamente por constituir el ejemplo extremo de la sujeción monetaria, el caso ecuatoriano es emblemático, y requiere singular atención. Así, lo que aquí se plantea investigar es, a partir de una profunda revisión teórica e histórica, los elementos-clave para el entendimiento de la dinámica financiera que dio forma a la implementación de medidas tan extremadas como fue el caso de la adopción unilateral de una moneda extranjera como medio de pago, unidad de cuenta y reserva de valor en Ecuador desde el año 2000. La tarea

---

<sup>11</sup> Las preguntas aquí lanzadas están en sintonía con la reciente literatura de izquierda que se propone investigar y señalar los limitantes de las experiencias progresistas en la región. Acosta (2006) y Petras y Veltmeyer (2009) se centran en señalar la insistencia en el patrón de desarrollo primario-exportador que estos gobernantes siguen estimulando como el principal factor de dificultad en la promoción del cambio que ellos proponen. Acosta (2001, 2004) también considera el problema de la dolarización formal como limitante del cambio social radical. Por su vez, Palma (2009, p. 846-847) señala que la insistencia en una “democracia de baja intensidad” (*low-intensity democracy*), o sea, un sistema político que adopta la democracia nada más en su contenido formal y en clara oposición a una democracia más radical o popular, por parte de la “nueva izquierda latinoamericana”, es el componente clave que nos autoriza a pensar en una “izquierda neoliberal” (*neoliberal left*), amarrada a la concepción de un Estado facilitador de las relaciones de mercado más que a un Estado regulador o de tintes keynesianos.

propuesta se extiende también a evaluar cuáles son las fuerzas que operan en el sentido de la mantención de esa tan drástica decisión por parte de un gobierno que se reivindica portador de un proyecto nacional pautado en el empoderamiento de los “de abajo”.

La revisión teórica se centra en mapear e evidenciar en la tradición del pensamiento social latinoamericano aquellos autores que más detenidamente se dedicaron a analizar el espinoso e imprescindible tema del (sub)desarrollo económico de la región. Del examen crítico de esa tradición, se busca rescatar, específicamente, aquél legado que sirva de insumo para estudiar y criticar las dificultades actuales del modelo económico ecuatoriano, en los moldes aquí planteados y con el sustrato del espeso instrumental analítico de estas concepciones. A su vez, la revisión de la economía ecuatoriana en perspectiva histórica, contribuye al entendimiento del proceso de *dolarización* más allá del inmediatismo de corto-plazo que lo relaciona únicamente con la crisis vivida en 1999 y pone en tela las dificultades que a lo largo del tiempo se han presentado al desarrollo económico ecuatoriano. Valiéndose del ingrediente histórico en el análisis propuesto, se logra entender las (de)formaciones estructurales que acometen la economía del país y lanzar nueva luz al entendimiento del aspecto meramente coyuntural del problema de la pérdida de la soberanía monetaria que lo acomete.

La construcción de la hipótesis con la cual se trabaja considera que la persistencia de la política monetaria neoliberal, de cuño ortodoxo convencional, por parte de los gobiernos de izquierda y de los de centro-izquierda de la región, en especial en Ecuador, se debe, sobre todo, a tres factores que son complementarios entre sí:

a) Las políticas neoliberales, consolidadas a partir de los años noventa, reflejan un cambio sustancial en la correlación de fuerzas entre clases y fracciones de clase en el país. Ese cambio se manifestó en profundas alteraciones de la estructura productiva, que favorecieron, mayormente, a los grupos financieros y a al sector agrario exportador, tanto de capital nacional como extranjero.<sup>12</sup> Parte de los críticos del gobierno de Correa, oriundos

---

<sup>12</sup> Somos conscientes que el término "neoliberalismo" sufre del desgaste natural propio a los conceptos que son empleados para identificar procesos bastante diversos entre sí. A fin de tratar de eliminar la ambigüedad oriunda de la plasticidad con la cual la categoría fue utilizada, quisiéramos puntualizar que, inspirados en la definición de Duménil y Levy (2011), estamos entendiendo por políticas neoliberales aquellas medidas tomadas en favorecimiento de los estratos superiores en la distribución del ingreso nacional, posible solamente a partir de la construcción de un nuevo arreglo social hegemónico, una nueva reconfiguración del

de la izquierda más radicalizada, entienden que los grandes consorcios financieros y las oligarquías agroexportadoras siguen intensamente actuantes en el *lobby* político para asegurar la defensa de sus intereses – mismo en un escenario que fuerzas progresistas controlan el gobierno nacional – lo que permitiría interpretar que la manutención de la gestión monetaria conservadora constituye la parte cómplice de la política económica al patrón de desarrollo primario-exportador adoptado. Como resultado, se tendría que la actual configuración en la distribución del poder acotó, en definitiva, los grados de libertad del gobierno correísta, restringiendo dramáticamente la discrecionalidad en el manejo de la política económica.<sup>13</sup> Así, las decisiones de ese gobierno obedecerían a una serie de medidas de gerenciamiento, reglas tácitas para atestiguar que no se macule la “confianza internacional”, o sea, que garanticen la afluencia sistemática de capitales al país. Esa constante tutela a las medidas implementadas por el gobierno aseguraría el flujo vital de capitales para lograrse el crecimiento bajo la condiciones dadas por la estructura productiva remodelada – tratase de otra vuelta de tuerca de la secular dependencia de las exportaciones que tienen las economías de la región. La gestión del Estado direccionada al fin de complacer los ánimos y caprichos del mercado financiero internacional y comprometida con crear y sostener un “ambiente seguro” a la inversión extranjera acaba por amarrar la estabilidad económica a la estabilidad política: romper con la primera significaría estremecer estructuralmente la segunda, contrariar las expectativas de los grandes consorcios conlleva a la real posibilidad de derrocamiento del poder.<sup>14</sup>

---

poder, encarnado en el seno del Estado. Obviamente, también se puede observar que estas políticas responden a determinada etapa del desarrollo capitalista, que, en América Latina, estuvo enmarcada en el contexto de desarticulación de la experiencia desarrollista promovida por las reformas estructurales, de sesgo pro-mercado, de los años noventa.

<sup>13</sup> La disputa por la hegemonía teniendo como escenario la disputa por el Estado también es un componente fundamental para explicar el porqué de la manifestación de la contradicción señalada, entre otras inconsistencias observadas al interior del "progresismo". En la apreciación de Lander (2011, p. 140): “los gobiernos llamados ‘progresistas’ o de izquierda fueron electos como resultado de procesos de lucha y movilización popular muy amplios en los cuales jugaron un papel fundamental las organizaciones indígenas. A pesar de la continuidad existente en algunos ámbitos de las políticas públicas (en especial en el extractivismo primario-exportador), no son gobiernos de derecha. No son gobiernos monolíticos. Por su propio origen y composición, son gobiernos atravesados por tensiones, por contradicciones, por diversas tendencias.”

<sup>14</sup> Solamente economías como la venezolana, de cuyo petróleo, producto principal de su exportación, dependen los Estados Unidos, propician un margen mayor de maniobra a su gobernante. Sin embargo, es válido indagarse sobre cuán amplio es ese radio de acción dado el peso que la inversión extranjera directa tiene en estos países – y de cómo ella se convierte en pieza fundamental de la estabilidad económica y

b) Por otra parte, la concepción del manejo de la política económica pautada en la ortodoxia convencional – con especial influencia de la teoría monetarista en la gestión de la moneda – sigue siendo la hegemónica entre gran parte de los cuadros que conforman tanto las autoridades y como los técnicos graduados de las áreas económicas, monetarias y fiscales de estos países, y Ecuador no se escapa a la regla. De la ciega convicción teórica de parte importante de los técnicos y burócratas en el manejo de la moneda tal cual preconizado por la ortodoxia convencional, se congela terminantemente la posibilidad de cambios en el campo de la política monetaria y cambiaria, lo que acaba también por restringir de manera inexorable el campo de actuación de la política fiscal y del gasto público.<sup>15</sup>

c) Finalmente, cabría señalar que la teoría monetaria de orientación crítica, heterodoxa, progresista o incluso marxista en el seno del pensamiento económico latinoamericano no se ha desarrollado de manera suficiente para fundamentar teóricamente o incluso hacer las veces de “guía” en lo que pudiera venir a ser una política monetaria harmónica con los objetivos de desarrollo económico. Lo que dificulta la elaboración de una política monetaria definitivamente alternativa a aquella adoptada por los gobiernos conservadores y condescendientes con un modelo de desarrollo pautado en la especialización productiva de materias primas e explotación de los recursos naturales para exportación.<sup>16</sup>

---

política. En el caso ecuatoriano, queda cada vez más evidente el peso del cálculo del costo político para aplomarse medidas de cuño más radical e explícitamente favorable a los intereses de las clases subalternas. Además, el cálculo del costo político de una supuesta salida de la dolarización impide que el gobierno de Correa fomente un profundo debate nacional alrededor de la cuestión, bien cómo funciona como un limitante definitivo al carácter de medidas económicas adoptadas. Finalmente, hay que mencionarse que parte de la crítica del Movimiento Popular Democrático (MPD), sintetizada en la postura de la ex candidata presidencial Martha Roldós, señala en la dirección de una supuesta convergencia de intereses entre el gobierno de Correa y la elite económica del país, resaltando el incremento de episodios de corrupción – como fue el de facilidades concedidas a la empresa del hermano del presidente en licitaciones públicas, que vino a público en 2010 –, como el real obstáculo de esa experiencia que cada vez menos, al menos para estos actores, puede ser caracterizada como “progresista”.

<sup>15</sup> El modelo alternativo de desarrollo difundido por el gobierno correísta y bautizado de “Buen Vivir” (o *Sumak-Kawsay*) no cuestiona la dramática insistencia del dólar como moneda. A pesar de parte importante del equipo económico de Correa tener e afinidad con la tradición económica heterodoxa, aun estos economistas no vislumbran en la extremada rigidez cambiaria-monetaria del país un limitante crucial a la estrategia de desarrollo alternativo propuesto por la Revolución Ciudadana.

<sup>16</sup> Un debate que tuvo vuelo corto en esas tradiciones es la problemática teórica fundamental de fondo en nuestro objeto de investigación: ¿cuáles son las conexiones entre naturaleza del dinero y la superación del subdesarrollo? ¿Cómo se conectan estos dos aspectos en la trayectoria del desarrollo económico latinoamericano? El pensamiento crítico latinoamericano poco se ocupó en formular una teoría monetaria heterodoxa (Correa, 2009). Las aportaciones existentes no fueron suficientes para hegemonizar la agenda de investigación económica de la región, y el precio a pagar por ese relativo vacío es bastante alto, pues parece

La hipótesis defendida yace en la firme convicción de la necesidad perentoria de actualización del pensamiento económico y social latinoamericano sobre las teorías del desarrollo y de la dependencia, tal renovación encuentra enorme potencialidad a partir del acercamiento con la teoría poskeynesiana en su vertiente más radical. A partir de la fusión selectiva de esas aportaciones, se incorpora el debate sobre la endogeneidad del dinero, la importancia del crédito en la acumulación del capital, la inestabilidad financiera y la capacidad de gestionar la moneda por parte del banco central en la problemática del subdesarrollo. Así, categorías como *prestamista de última instancia* y *soberanía monetaria*, derivadas del entendimiento poskeynesiano del dinero-crédito, se suman a la perspectiva *centro-periferia*, *deterioro de los términos de intercambio*, del *subdesarrollo como un proceso autónomo*, que están en el corazón del pensamiento económico latinoamericano sobre el desarrollo. De tal forma que, al conformar ese novedoso arsenal teórico, sustentado por inventivas categorías resultantes de esa mezcla poskeynesiana-cepalina – salpicado de dosis generosas de economía política – pasamos a contar con el lente analítico adecuado para examinar a detalle el complejo enmarañado de las contradicciones inherentes a los gobiernos progresistas latinoamericanos, en especial el caso del Ecuador.

En una versión sumamente sintética, la hipótesis de trabajo plantea que a partir del examen de la economía ecuatoriana, cuya moneda de curso legal responde a intereses de los grupos de poder que dominan la estructura nacional a pesar de ser un país actualmente gobernado por una alianza progresista, abre la posibilidad a la actualización del pensamiento económico latinoamericano sobre el dinero y su rol en el proceso de desarrollo. Aquí se defiende que de la fusión entre la aportación heterodoxa de las ciencias sociales latinoamericanas con la interpretación del funcionamiento de una economía monetaria típica de los análisis poskeynesianos se puede construir una clave-interpretativa extremadamente rica para entender los límites y potencialidades de los modelos de desarrollo alternativos que están siendo impulsados actualmente en la región.

Una vez hechas las consideraciones precedentes, vale comentar que la presente investigación se divide en dos grandes apartados. La primera parte, nombrada ***Teorías del (Sub)Desarrollo y la Moneda en el Pensamiento Latinoamericano***, está dedicada a la

---

ser un limitante ciclópeo de los caminos de los gobiernos progresistas de la región.

revisión de la contribución teórica producida en la región comprometida a investigar y reflexionar acerca de las características y de la naturaleza de su propio desarrollo económico.

Así, en el primer capítulo, titulado *Las Teorías del (Sub)desarrollo y de la Dependencia en el Pensamiento Latinoamericano*, se dedica a identificar las corrientes –y los debates trabados entre estas–, así como exponer los principales conceptos y categorías acuñados por los autores clásicos del pensamiento económico latinoamericano sobre el desarrollo.

El segundo capítulo, *Soberanía monetaria: ¿un protagonista ausente del debate?*, se dedica a investigar cómo fue trabajado por la literatura heterodoxa la cuestión de la moneda<sup>17</sup> y el crédito en el proceso de acumulación capitalista, dando énfasis tanto a la interpretación ofrecida por los economistas clásicos como a la contribución de la nueva teoría del dinero endógeno de inspiración poskeynesiana<sup>18</sup>. Además, el capítulo se preocupa por explorar de que forma la bibliografía latinoamericana sobre el desarrollo logró absorber y recrear el debate que se daba a nivel mundial sobre el rol del dinero en la acumulación del capital, sobre todo en la explicación del proceso inflacionario. Se argumenta, principalmente, que la reflexión sobre la naturaleza de la moneda y su función en la dinámica del capitalismo periférico no estuvo en el centro del debate sobre el desarrollo y la dependencia latinoamericana. Lo que sí se observa es que, en temas auxiliares al discutir el proceso de desarrollo, son abordadas las cuestiones monetarias en esa literatura, como es el caso de los estudios vinculados a la inflación crónica o estructural que abate la región, bien como los temas referentes al financiamiento al desarrollo, la tensión constante en relación al estrangulamiento externo y el masivo endeudamiento con el exterior. También se puede afirmar que, implícitamente, tales reflexiones adoptan una específica concepción de moneda, aunque no siempre sea una concepción que supere el entendimiento del “velo”

---

<sup>17</sup> Cabe aclarar, desde un inicio, que por una facilidad expositiva estamos utilizando *moneda* y *dinero* como sinónimos, cuando no señalado de otra forma. Sin embargo, entendemos la diferenciación conceptual más fina entre los dos términos, que adopta el uso de “moneda” (*currency*) para designar únicamente al medio físicamente circulante, en forma metálica o papel-moneda, mientras el término “dinero” (*money*) es utilizado para describir el fenómeno más amplio, como la manifestación del poder de compra universalmente reconocido, la unidad de cuenta que financia el flujo de gastos de la economía (Wray, 1990, p. 13).

<sup>18</sup> Se adoptará en el trabajo la nomenclatura “poskeynesiano”, escrito de esa forma, a toda la producción teórica que reivindica la herencia de la obra de Keynes, recuperándola en su vertiente más radical, a partir de la relectura propuesta por Kalecki y Robinson. Para una explicación más detallada del tema de la nomenclatura de la corriente véase la nota al pie de página número 162 del presente trabajo.

monetario. Sin embargo, en el periodo áureo, de exuberante debate entre las corrientes del pensamiento social latinoamericano que se extendió de los años cincuenta a los setenta, la concepción del capitalismo periférico como un capitalismo *sui géneris* y de cuño esencialmente monetario no logró aglutinar alrededor suyo densidad suficiente de interpretaciones, imposibilitando que percibiera la existencia de un “grupo” o “escuela” dedicados al tema. Así, un debate teórico de aliento acerca de la naturaleza misma de la moneda en clave latinoamericanista, y de sus implicaciones en la interpretación de la realidad económica del subcontinente y su importancia en la explicación de las raíces de su subdesarrollo, aún sigue como desafío en la agenda investigativa de las futuras generaciones de científicos sociales locales. Una de las vetas más prometedoras para resolverse ese desafío teórico, nace, justamente, de la articulación entre las modernas teorías del dinero endógeno con la tradición del pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo y la dependencia, trayendo nuevos elementos para entender las especificidades de la acumulación del capital en el periferia y sus lazos con el exterior comprendidos ahora, e incluso redefinidos, dentro de la lógica de un sistema monetario de producción.

La segunda parte, de nombre ***La economía política del desarrollo ecuatoriano: neoliberalismo, crisis y el dólar como moneda en un gobierno de izquierdas*** y constituida por el tercer y el cuarto capítulos, se dedica a la reconstrucción de la historia económica reciente de Ecuador a partir de las teorías revisitadas en la parte anterior.

El tercer capítulo, titulado ***El desarrollo de la economía ecuatoriana en perspectiva histórica: desde la creación del sucre hasta su desaparición***, tiene por objetivo, tras delinear algunos aspectos de antecedentes históricos de más larga duración, discurrir sobre la implementación del neoliberalismo en el país andino, siguiendo las medidas económicas adoptadas gobierno a gobierno de forma cronológica, y subrayar los elementos desestabilizadores característicos de ese tipo de reformas que confluyeron para la crisis de 1999 y la subsecuente adopción del dólar como moneda nacional.

El cuarto capítulo, cuyo título es ***Revolución Ciudadana: un análisis crítico de los resultados económico-sociales***, se centra en evaluar los indicadores económicos y sociales de Ecuador que caracterizan los primeros lustros de los gobiernos de Alianza País, con la intención de, de examinar las estadísticas e evidencia empírica sobre los aspectos a



celebrarse del modelo económico implementado conjuntamente con las reminiscencias indeseadas del modelo anterior. De tal forma que, al confrontar las estadísticas básicas de desempeño, tanto en términos de la gestión macroeconomía como de actuación en lo que dice respecto a las políticas sociales, del gobierno de la Revolución Ciudadana *vis-a-vis* a los gobiernos anteriores, vemos positivamente redimensionada la presencia del Estado en la economía con incontestables resultados sociales. Sin embargo, el capítulo también problematiza que esa retomada de la intervención estatal no fue en el sentido de cambiar las estructuras productivas del país, destacando que la continuidad del extractivismo como base de la reproducción material es la causa máxima de la tensión entre movimientos sociales y el gobierno.

El quinto capítulo de esta investigación, de nombre *Crisis financiera internacional y el perene rompecabezas del equipo económico ecuatoriano*, teje una serie de consideraciones sobre las medidas implementadas por el gobierno correísta a raíz de la mayúscula crisis financiera internacional desencadenada a partir de 2007/2008, así como ofrece una reflexión acerca de las soluciones creativamente encontradas por el gobierno para contornar las limitaciones de liquidez intrínsecas con las cuales se enfrenta una economía dolarizada que son agudizadas en un escenario de crisis internacional generalizada y así evitar el desmoronamiento de la economía nacional con enorme costo social, tal cual ocurrido en Argentina con el 2001/2002.

Se optó por finalizar la tesis con un capítulo de *Conclusiones* quizás menos tradicional. Su singularidad reside en el hecho que contempla tanto el repaso de los argumentos desarrollados a lo largo del trabajo como una reflexión aún más coetánea acerca de los rumbos del desarrollo económico latinoamericano y de la reflexión actual de los académicos de la región sobre ese fenómeno. Así, en ese capítulo se busca reagrupar los elementos analizados en los capítulos previos con la intención de ofrecer una apreciación sintética de las indagaciones formuladas al respecto de la escueta discusión acerca del rol de la moneda en un gobierno progresista comprometido con la transformación social radical, con la sugerencia de camino teórico-interpretativo aquí defendido, o sea, una relectura, desde el Sur y para el Sur, de la corriente poskeynesiana actual guiada por los debates clásicos sobre el subdesarrollo latinoamericano.

## **OBJETIVO GENERAL**

El presente trabajo tiene como objetivo general investigar los determinantes de orden teórico e histórico que, articulados, conllevaron a la grave crisis económica ecuatoriana de 1999 y, consecuentemente, a la sustitución del sucre por el dólar estadounidense como solución frente a la amenaza hiperinflacionaria –decisión que castró definitivamente la soberanía monetaria de este país. También integra dicho objetivo un primer análisis de los resultados económico-sociales que se han alcanzado tras más de una década de implementación en ese país de la *dolarización* formal y de los seis años del gobierno de Alianza País, con Rafael Correa en la presidencia. Finalmente, se busca evaluar cuáles son y cómo se comportan las variable-claves que sostienen y mantienen ese subalterno patrón monetario por parte del gobierno ecuatoriano en ejercicio, a pesar de que ese reiteradamente se autoproclame conductor del “cambio social radical”.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Abajo se listan los objetivos específicos, delineados como aquellos puntos que se ambicionan contemplar para la demostración de la hipótesis formulada y que constituyen el eje argumentativo de cada uno de los capítulos de la tesis:

1) Revisar las principales corrientes y debates trabados acerca del subdesarrollo y de la dependencia en el pensamiento social latinoamericano, sobre todo para la producción académica del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. A partir de una lectura detallada de esta rica tradición teórica, teniendo por base el examen de las aportaciones del Estructuralismo Latinoamericano (priorizando los principales autores vinculados a la CEPAL) y de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), se busca encontrar categorías y planteamientos que nos auxilien en la problematización del desarrollo económico ecuatoriano. Además, se busca demostrar que la reflexión sobre la manera particular de la inserción de América Latina en el mercado mundial, a través del comercio desigual, fue el detonante para la serie de interpretaciones acerca de estos temas en estas dos corrientes principales. La discusión sobre el impacto que esta forma específica de integración tuvo en las dinámicas de las estructuras económicas internas de estos países fue otra de las tónicas dominantes de estos análisis. Sin embargo, estas interpretaciones parecen carecer de un abordaje que incorporara sistemática y orgánicamente los aspectos monetario-financieros a

la cuestión del subdesarrollo y de la dependencia. Por lo tanto, ambas se depararon con importante limitante a la tarea de comprender de manera más completa las dinámicas esenciales de la realidad latinoamericana.

2) En el fructífero debate entre las corrientes del pensamiento latinoamericano que se extendió de los años cincuenta a los setenta, la concepción del capitalismo periférico-dependiente como un capitalismo sui géneris y de cuño monetario no logró aglutinar alrededor suyo densidad suficiente de interpretaciones que hiciera posible la percepción de la existencia de un “grupo” o “escuela” dedicados al tema. Sin embargo, dentro del espectro de la heterodoxia económica, diversos autores latinoamericanos, de manera algo aislada, sí se dedicaron – y siguen dedicándose – a la interpretación de los fenómenos de cuño monetario financieros y su conexión con el desarrollo. El objetivo específico que se busca cubrir es, por lo tanto, mapear cuáles fueron esas contribuciones y tratar de señalar algunos elementos que expliquen las dificultades para la constitución de una agenda de investigación más colectiva y colaborativa –que favoreciera a la difusión de estos trabajos– en el marco de una concepción teórica que articulara estos temas con los temas “clásicos” del desarrollo latinoamericano.

3) Revisitar las etapas-clave del desarrollo económico ecuatoriano, valiéndose, sobretodo, de la perspectiva histórica de larga duración. Primeramente, se busca analizar los factores que constituyen la conformación histórica de las estructuras productivas que se presentan en la economía ecuatoriana actual. Además, también es objetivo nuestro explorar, más detenidamente, el contexto contemporáneo de la historia económica de ese país –sobre todo en su etapa neoliberal–, con la intención de lanzar luz a los aspectos coyunturales que llevaron a la crisis económica del 1999 y a la posterior adopción del dólar estadounidense como moneda nacional.

4) Demostrar que la adopción del dólar como moneda nacional no fue un evento desarticulado de las alteraciones que el neoliberalismo promocionó en Ecuador. Así, hay que entender tan drástica medida como el resultado infausto de una serie de eventos que, concatenados, redimensiona las explicaciones acerca del por qué se la tomó, aclarando las causas subrepticias al “suicidio monetario” ecuatoriano. Entre los acontecimientos más significativos, podemos citar brevemente: la crisis de la deuda externa ecuatoriana en 1983;

la reestructuración financiera implementada subsecuentemente; las reformas estructurales de orientación ortodoxa consumadas a partir de 1992; la inmanente fragilidad financiera que acompañó el proceso de liberalización de los flujos de capitales; la desregulación del sector bancario; las inevitables crisis bancarias que se generalizaron a partir de ese nuevo arreglo de la arquitectura financiera nacional; y, finalmente, la medida desesperada de dolarizarse formalmente la economía para hacer frente a un grave episodio de crisis bancaria y luego monetaria en el año 1999.

5) Hacer un balance de los indicadores económico-sociales de Ecuador de la década transcurrida bajo el régimen monetario dolarizado, buscando evaluar empíricamente los impactos de tal medida y polemizar – valiéndose de otra clase de elementos recogidos a partir de la discusión de los capítulos anteriores – con las concepciones teóricas que se posicionan en pro de la mantención de la dolarización.

6) Problematizar la temática del seguimiento o abandono de la dolarización y de las implicaciones de esa decisión por parte del gobierno promotor de la Revolución Ciudadana, además de reseñar críticamente el esfuerzo detrás de la iniciativa de la *Comisión técnica presidencial para la nueva arquitectura financiera y el Banco de Sur* que el gobierno correísta viene promoviendo a nivel local, nacional y regional, es la preocupación central del análisis llevado a cabo en el último capítulo. También se ambiciona trazar algunas consideraciones sobre la crisis financiera contemporánea, la consecuente desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía mundial y el impacto que se tiene sobre la mantención o derrocada del actual sistema monetario-cambiario y en la trayectoria del desarrollo económico ecuatoriano.

#### **NOTA SOBRE EL PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO**

Una primera cuestión metodológica, que se presenta al analizar el problema de la continuidad de las políticas monetarias conservadoras en gobiernos progresistas en América Latina, sería la opción de priorizar un análisis del grupo de países en esa situación o dedicarse al análisis más profundo y sistemático de un caso. Así, entre trazar un panorama del estado en que se encuentra la gestión monetaria contemporánea en Bolivia, Ecuador y Venezuela o elegir uno de estos países para centrarse la investigación, se optó por la segunda opción. La elección del caso ecuatoriano, como ya mencionado, se debe, sobre

todo, por el carácter extremo que la gestión monetaria conservadora asumió en esa economía, materializada en la consciente abdicación de la moneda nacional y la adopción unilateral – no negociada con el país emisor – del dólar.

Sin embargo, si el criterio determinante para la elección de ese país como nuestro estudio de caso fue el abandono de la moneda local por la moneda del país hegemónico, sería legítimo el cuestionamiento acerca de por qué no incorporarse al análisis el caso de El Salvador, visto que con la reciente elección de Mauricio Funes como presidente de ese país nos enfrentaríamos, una vez más, con el binomio de nuestro interés, o sea: gobierno progresista sin soberanía monetaria – ya que desde 2001, así como pasó en Ecuador, El Salvador asumió como moneda local el dólar estadounidense. El instrumento del análisis comparativo es extremadamente rico, como herramienta metodológica, una vez que por el contraste entre experiencias se evidencia similitudes y diferencias entre ambas, lo que permite conocer aspectos de una y de otra que, quizás, sin la comparación permanecerían ocultos al ojo del analista. No obstante, un análisis comparativo de los dos casos implicaría el abandono, por cuestiones de foco de la investigación y tiempo hábil en concretarla, de algunos objetivos esenciales que hemos delineado – como es el caso, por ejemplo, del rescate histórico en perspectiva de larga duración de las etapas de desarrollo económico de cada uno de ellos. Así, al optarse por el análisis del caso singular ecuatoriano, se inclinó, simultáneamente, por priorizar un examen más detenido de ese especial proceso histórico y por la posibilidad de debatir cuidadosamente los aspectos teóricos con ello involucrados.

Una segunda cuestión, ahora de orden más teórica que metodológica, que se presenta es la de elegir con cual conjunto de herramientas conceptuales y bajo que marco teórico se interpretará el objeto de la investigación propuesta y con el cual se tratara de demostrar las hipótesis planteadas. Para la comprensión del fenómeno de la persistencia de la política monetaria ortodoxa en gobiernos elegidos en respuesta a una oleada de masivo rechazo al manejo neoliberal de las políticas económicas, hay que hacer uso de un marco teórico substancialmente distinto a aquello que las fundamentó, o sea, de matriz heterodoxa y crítica.<sup>19</sup> Así, se descarta inmediatamente a la teoría económica neoclásica, sus autores y

---

<sup>19</sup> La investigación propuesta tiene como eje medular la articulación entre el cuidadoso repase teórico y la revisión crítica de aspectos fundamentales de la historia económica ecuatoriana. De un lado, ponderamos entre el examen del pensamiento económico y sociológico latinoamericano que se dedicó al debate sobre el

preceptos, como referencial teórico-metodológico. Sin embargo, descartar esa literatura como referencial teórico guía de la presente investigación no implica borrarlo de un plumazo de la misma, una vez que su apreciación es absolutamente necesaria – sin correr riesgo de exageración se puede decir que sería imprescindible – para la comprensión de los fundamentos teóricos que llevaron a Ecuador a adoptar el tipo de cambio fijo y, posteriormente, acabar por *dolarizar* su economía.

La crítica de la economía política de inspiración marxista y la teoría económicas heterodoxa poskeynesianas, ambas tomadas en su asimilación/reinterpretación por la tradición del pensamiento social latinoamericano, son el paraguas fundamental que abriga bajo sí los principales autores, conceptos, categorías y teorías auxiliares imprescindibles a la consecución de la tarea investigativa propuesta.<sup>20</sup> En ese campo, tienen un rol destacado los aportes afiliados a la TMD, sobretudo el trabajo de los autores latinoamericanos, fungiendo como marco del planteamiento teórico acerca del subdesarrollo y la dependencia latinoamericano, como desdoblamiento de las teorías marxistas del imperialismo (Chilcote, 2002).<sup>21</sup> Hay que subrayar, además, la importancia del estructuralismo de las primeras generaciones de la CEPAL, de lo cual se sacan valiosos elementos de análisis para la interpretación del problema propuesto.<sup>22</sup> Además, la teoría monetaria poskeynesiana figura

---

subdesarrollo y la dependencia de la región. Por otra parte, aun dentro de la fundamentación teórica, profundizamos el estudio sobre las corrientes heterodoxas del pensamiento monetario, que así ser caracterizadas, se diferencian por entender el fenómeno de la moneda como parte integrante e indisoluble de la economía real. Finalmente, valiéndose del instrumental teórico conformado, se hace el recuento histórico del proceso de desarrollo económico del país andino, dando mayor énfasis al análisis del periodo contemporáneo.

<sup>20</sup> Diversos autores apuntan como el momento auge – y hasta ahora irreplicable – de la teoría social latinoamericana los debates de los años sesenta y setenta en Santiago de Chile, donde cepalinos y los principales autores de la TMD (estos reunidos en el Centro de Estudios Sociales e Económicos de la Universidad de Chile – CESO) engendraron fructífero, y no raras veces poco amistoso, intercambio de ideas (Girón, 2010a; Osorio, 2007; Beigel, 2006).

<sup>21</sup> De esa corriente se utiliza, más directamente, la concepción de que el capitalismo latinoamericano tiene leyes propias de funcionamiento y que, por lo tanto, la dinámica de la acumulación de capital en esas latitudes se da de manera distinta a las inferidas por Marx para Inglaterra del Siglo XIX. Además, se rescata la crítica a la fórmula de la primera generación de cepalinos de la supuesta superación del subdesarrollo vía la industrialización periférica para problematizar el “nuevo desarrollismo” que se ensaya por parte de los gobierno progresistas (Borón, 2007).

<sup>22</sup> Sí los autores vinculados a la TMD tuvieron como blanco a los cepalinos de la primera generación, sobretudo demostrando diversos limitantes del carácter de clase (supuestamente comprometido con la burguesía nacional) de la propuesta industrializadora, eso no implica que esa contribución deba ser rápidamente desechada. Todo lo contrario. El abordaje cepalino, entre otros méritos, introdujo, por ejemplo, el tipo de análisis que prioriza la relectura de la historia económica de la región con bases en los cambios de las

como matriz conceptual referencial tanto para el diagnóstico crítico de los preceptos teóricos por detrás de la decisión de dolarizarse la economía ecuatorianas, bien como para el pronóstico de políticas públicas por ser adoptadas para la reconfiguración de este cuadro. En una palabra, se puede afirmar, sin recelo de estar incurriendo en un eclecticismo desvirtuador de la anhelada rigurosidad teórica, que la presente tesis tiene una fuerte filiación e enorme deuda con el pensamiento económico *heterodoxo*, tratando de armonizar contribuciones afines de distintas corrientes en el seno de este y, así, reclutar conceptos fundamentales para abordar satisfactoriamente el objeto de la investigación.<sup>23</sup>

Un último aspecto digno de nota al respecto del marco teórico adoptado, sería referente al carácter *sui géneris* que los capítulos iniciales adquieren en la presente investigación. De un lado, la revisión del núcleo-duro temático y de las contribuciones sobre la moneda en la teoría económica heterodoxa y en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano, realizados respectivamente en el primer y en el segundo capítulo, constituyen el referencial conceptual que guía el análisis y la interpretación de los resultados del trabajo propuesto – en ese sentido, estos capítulos tienen la configuración que usualmente se atribuye a un marco teórico convencional. De otro, de la revisión crítica de esa tradición ya se incurre en la demostración de una faceta fundamental de la hipótesis de trabajo, o sea, evidenciar que la teoría monetaria de orientación heterodoxa y/o marxista en el pensamiento social latinoamericano no ha sido fructífera y colectivamente trabajada para fungir como el

---

estructuras productivas de cada país en las sucesivas etapas de su desarrollo – instrumento absolutamente imprescindible para la caracterización de las estructuras productivas latinoamericanas contemporáneas.

<sup>23</sup> Sin la intención de provocar una reacción demasiado violenta en los marxistas más ortodoxos, pero tampoco omitiéndose de pronunciar algunas palabras sobre la no poco polémica conexión entre economía keynesiana – sobre todo en su vertiente poskeynesiana más radical y partidaria de banderas políticas de izquierda – y la obra de Marx, nos aventuramos a enunciar: no hay cualquier imposibilidad “ética”, y menos aún se tropieza con una anomalía metodológica grave, al promover la cercanía de las dos teorías, sobre todo tratándose de la teoría monetaria. Tomando un ejemplo, dos renombrados marxistas contemporáneos sentencian que la relación entre keynesianos y marxistas siempre fue ambigua, pero que hay muchísimo en común cuando se trata de la macroeconomía que se desprende de las dos corrientes (Dumenil y Levy, 2012). Además, entendemos que el avance de la teorización marxista sobre el dinero y su participación en un sistema que se caracteriza como siendo un capitalismo monetario de producción, no tuvo la vigorosidad de su par poskeynesiano. El debate monetario marxista actualmente quedó estancado en un sinnúmero de elucubraciones de un elevadísimo grado de abstracción, siendo poco traducible a crítica o recomendaciones de política económica. O sea, en términos de una investigación que se propone a reflexionar sobre los rumbos del desarrollo y del sistema monetario de un país como Ecuador, el arsenal de categorías y las controversias alimentadas en el seno del poskeynesianismo llevan clara ventaja. Para un entendimiento diametralmente opuesto al aquí planteado, o sea, que desaconseja vehementemente este tipo de “ejercicio conciliatorio”, justamente por entender que la interpretación de Marx del dinero es irrecuperablemente distorsionada tras filtrada por la interpretación keynesiana, véase el trabajo de Campbell (1997).

satisfactorio horizonte teórico de lo que sería una política monetaria alternativa a la ortodoxa. De ahí surge la particularidad – la de constituir parte de la demostración de la hipótesis – que estos capítulos asumen en el contexto de ese trabajo.



## CAPÍTULO I

### TEORÍAS DEL (SUB)DESARROLLO Y DEPENDENCIA EN EL PENSAMIENTO

#### LATINOAMERICANO

Decididos a escapar  
siempre hay algo que nos regresa

Ana Cecilia Blum, *He contado más de dos historias*, 1995.

#### INTRODUCCIÓN

El pensamiento social latinoamericano fue, y sigue siendo, un complejo mosaico de temas e interpretaciones. Se erigió abrazando los más variados ámbitos de la realidad social y adoptando una vasta gama de orientaciones interpretativas. Sobre todo en la rama de las ciencias sociales en la cual se destacan los temas políticos y económicos, la tradición latinoamericana presenta fuentes de interpretación que reivindican filiaciones teóricas diversas. En ese campo, dos corrientes merecen destacarse por su peso en la producción teórica en la región: la heterodoxia keynesiana y el marxismo. Ambas líneas de análisis influenciaron decisivamente lo más significativo de las investigaciones académicas y de la práctica política en el subcontinente.<sup>24</sup> Al considerarse el periodo del pos-guerras, se identifica que la primera de estas dejó huellas indelebles en el estructuralismo latinoamericano elaborado por la CEPAL. Ya la historia del marxismo en América Latina tiene raíces más antiguas – que van desde el inicio del Siglo XX o incluso finales del XIX –, pero el marxismo latinoamericano, o el neomarxismo latinoamericano, tiene su auge creativo también en el periodo inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, con los autores integrantes de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD).<sup>25</sup>

Así, este capítulo se centra en exponer y analizar estas contribuciones, mapeando las

---

<sup>24</sup> En el campo teórico, “si hay alguna reflexión que las ciencias sociales latinoamericanas pueden presentar – en una historia de las ideas – como algo original y sustantivo son las propuestas teóricas que se gestaron en torno a los problemas del subdesarrollo y la dependencia” (Osório, 2008, [2001], p. 146).

<sup>25</sup> Afirmación que sería enérgicamente rechazada por el destacado intelectual ecuatoriano, Agustín Cueva, como se verá en el desarrollo del capítulo.

corrientes y el debate acerca de los temas relacionados al (sub)desarrollo y la dependencia de la región, con la intención de recuperar valiosos conceptos y categorías.<sup>26</sup> El rescate de ese instrumental teórico-conceptual se hace imprescindible al analista que aspira estudiar críticamente el desarrollo económico de cualquier país latinoamericano. Para el estudio que nos ocupa – la problemática de la manutención de *dolarización* formal en Ecuador como parte de la política económica sustentada por un gobierno que se autoproclama comprometido con la transformación social radical – la detenida revisión de esa bibliografía es absolutamente fundamental, básicamente por dos aspectos. Un primer aspecto se asentaría en redimensionar temporalmente las causas que llevaron a la profunda crisis económica de 1999 – y que precedió a la sustitución del sucre por el dólar. Esa tarea demanda que se haga el examen de la historia económica del país, más allá de la coyuntura. La revisión meramente descriptiva de esa historia sería inocua para el entendimiento del fenómeno que se busca aprehender. Se necesita, pues, una clave interpretativa para que los hechos históricos sean más que un ejercicio de recopilación de eventos. Del minucioso repaso de los autores inscritos en la tradición del pensamiento señalada, se rescata inestimables herramientas analíticas que conformarán la clave interpretativa buscada. Una segunda justificación de ese rescate consiste en averiguar una de las hipótesis planteadas por la presente investigación: que la teoría monetaria de orientación crítica, heterodoxa, progresista o marxista en el pensamiento económico latinoamericano no se ha desarrollado de forma satisfactoria – no aglutinó alrededor suyo un debate sólido y longevo – para fundamentar teóricamente y hacer las veces de guía en lo que pudiera venir a ser una política monetaria de transición al socialismo o, al menos, una política monetaria alternativa a aquella adoptada por gobiernos conservadores y comprometida con el desarrollo nacional. La revisión propuesta busca, entonces, evidenciar que hubo un predominio de los aspectos relacionados a la forma de inserción de América Latina en el mercado mundial en los análisis del “periodo áureo” de las ciencias sociales en la región, en detrimento de los análisis que incorporaran las características monetarias que configuraban el capitalismo dependiente y las especificidades de su desarrollo.

---

<sup>26</sup> Es importante advertir que, frente al profuso debate que suscitaron los estudios sobre el desarrollo, el subdesarrollo y la dependencia, esta limitada historia intelectual se restringirá a contribuciones particulares de algunos autores, consciente de que mucho de aquel rico debate será necesariamente descartado.

Así, se contemplan, concomitantemente, algunas de las fortalezas y debilidades del marco teórico elegido: de un lado ese ofrece una sólida concepción de la relaciones centro-periferia y sus efectos sobre el desarrollo del capitalismo en las ultimas, y, por otro, se empieza a evidenciar que en los principales autores – tanto los de la tradición cepalina como la dependentista marxista – son sustancialmente tímidos con el tratamiento dispensado al tema de la moneda en el capitalismo dependiente que también abarcara la dependencia de cuño monetario.<sup>27</sup>

El capítulo se divide en tres apartados: la CEPAL fundacional y el paradigma del sub(desarrollo) son estudiados en el primero; los distintos enfoques de la dependencia analizados en el segundo; y, en la última parte, nos dedicamos a hacer una reflexión acerca de los elementos esenciales para que la discusión – que se convirtió en clásica – sobre el desarrollo latinoamericano pueda ser revista y actualizada sin prejuicio de la combativa mensaje original. Cada uno de los dos apartados se subdivide libremente, con la intención de organizar la exposición.

### **1.1 LA CEPAL FUNDACIONAL Y EL PARADIGMA DEL SUB(DEsarrollo)**

Si bien es cierto que la idea de desarrollo tiene su origen mucho antes de la segunda mitad del siglo XX y, por tanto, puede ser mejor entendida como parte intrínseca de la visión de progreso que formó y forma aún la modernidad capitalista, es innegable también que a partir de 1945 la cuestión del desarrollo se impuso completamente como el centro de prácticamente todos los debates, tanto dentro de las ciencias sociales como de la práctica política. A nivel mundial, todo un aparato de producción de conocimiento y de aplicación de políticas públicas (el Banco Mundial, las Naciones Unidas, agencias de desarrollo, etc.) se estableció, haciendo del desarrollo un fin prácticamente incontestable.

---

<sup>27</sup> Somos conscientes que en la CEPAL se desarrolló extensa bibliografía sobre lo que sería su concepción de “inflación estructural”. Sin embargo, estos trabajos encontraron significativa dificultad en ser asumidos y reconocidos como el pensamiento oficial de la institución – la polémica entre las concepciones de Prebisch y Noyola sería la pionera y principal de estas contiendas internas. También se puede argumentar – como se hace con más elementos y contundencia en el siguiente capítulo – que en estos trabajos se estudia específicamente la inflación y no la naturaleza de la moneda. Hay una concepción de moneda implícita, una vez que estos teóricos reiteradamente se posicionan a favor de la tesis que la inflación no es un fenómeno únicamente monetario, que ella brota de la tensión entre las clases sociales expreso en el lado real de la economía. Sin embargo, un debate teórico de intenso sobre el tema no fue llevado a cabo en el seno del organismo. Por su vez, para la TMD ese fue un tema soberanamente ignorado en la agenda de trabajo.

En este contexto, Sunkel y Paz (2004, [1970], p. 20) aclaran:

[...] el Consejo Económico y Social de la [recién formada] Organización [de las Naciones Unidas] decidió crear, en 1946, las Comisiones Económicas para Europa y para Asia y el Lejano Oriente, ambas con el objetivo fundamental de participar en medidas destinadas a favorecer una acción concertada en la reconstrucción económica de los países devastados, elevar el nivel de la actividad económica, y mantener y reforzar las relaciones económicas de estas regiones, tanto entre sí como con los demás países del mundo.

Tras el establecimiento, en 1947, de un grupo de trabajo encargado de evaluar la posible creación de una comisión de asesoría técnica para los gobiernos de América Latina, que logró vencer la resistencia por parte del gobierno estadounidense, en 1948 se fundó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), vista posteriormente por algunos como “la más original y activa de las varias organizaciones regionales establecidas por las Naciones Unidas en el periodo del post-guerra” (Kay, 1989, p.231, nota 1).<sup>28</sup>

### **1.1.1 RAÚL PREBISCH Y EL DESARROLLO LATINOAMERICANO**

Por ser un organismo técnico, la contribución de la CEPAL no se resume a un autor o a un texto e innumerables veces no se identifica una contribución autoral en los documentos publicados bajo autoría colectiva y oficial de la institución. Así, cualquier estudio de revisión sobre su aporte se depara con una decisión metodológica de salida: elegir entre una perspectiva amplia de las aportaciones al largo de los años, pero poco cuidadosa con relación a las específicas concepciones de cada uno de los técnicos y científicos que por allí pasaron; o el análisis más profundo de documentos particulares como forma de esbozar un cuadro general de ideas y posturas políticas. En este sentido, dado el tremendo peso de la figura de Raúl Prebisch y frente a la fuerza crítica de los primeros escritos cepalinos –la generación fundacional–, es legítimo tratar específicamente de este autor y su contribución inicial en la CEPAL, donde se condensan los principales planteamientos de aquella Comisión, al menos en lo que se refiere a las dos primeras décadas de su funcionamiento.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Inicialmente pensada para funcionar tres años como experimentación – y a título de probación –, la CEPAL se consolidó oficialmente como consejería técnica y efectivamente como centro irradiador de ideas y proyectos de desarrollo que al largo de las décadas influenciaron – con distinta intensidad – la gestión económica de los países de la región. Para una periodización de las etapas del desarrollo de las “idea-fuerza” de la CEPAL véase la introducción hecha por Bielschowsky (2000, pp. 9-48) a la antología de textos cepalinos en conmemoración a los cincuenta años de la institución. Un detalle a considerarse es que en 1984 se cambió ligeramente su nombre, que pasó a ser Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

<sup>29</sup> Vale la pena reproducir aquí una nota de Cristóbal Kay (1989, p. 231, nota 2) donde resume la biografía de Prebisch: “Raúl Prebisch was born in 1901 in Argentina. His father was of German origin and his mother was Argentinian. He received his doctorate from University of Buenos Aires in 1923. He was Under-Secretary of Finance of Argentina from 1930 to 1932. He collaborated in the foundation of his country’s Central Bank,

Rehaciendo el periplo teórico de Prebisch con base en el texto autobiográfico sobre las “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, preparado en 1982, Joaquim Couto ofrece una periodización del pensamiento de Prebisch, estableciendo una sucinta y útil sistematización de sus principales contribuciones. Las fases señaladas por él son: a) de 1943 a 1949; b) de 1949 a 1959; c) de 1959 a 1963; d) de 1963 a 1969; y, finalmente, e) de 1976 a 1986 (Couto, 2007).

La primera fase comprende el periodo en que Prebisch se desvincula de la Dirección General del Banco Central de Argentina, retoma sus actividades docentes en la Universidad de Buenos Aires y, por fin, ingresa en la recién creada CEPAL. Se destaca de su producción intelectual en esta etapa la noción de ciclo económico y las primeras consideraciones sobre la relación centro-periferia.<sup>30</sup>

La segunda fase se extiende al largo de los primeros diez años de actividades junto a la CEPAL, que va de 1949 a 1959. En esta etapa, Prebisch desarrolla los conceptos fundamentales que marcaron sustancialmente su trabajo, definiendo las categorías que dejaron una definitiva marca en las contribuciones de otros teóricos que componen el conjunto que del pensamiento social latinoamericano. Tales conceptos son el “sistema centro-periferia”, la “el deterioro de los términos de intercambio” y la “industrialización por sustitución de importaciones”.

La etapa subsiguiente, de 1959 a 1963, está marcada, de un lado, por la preocupación en construir el “mercado común latinoamericano” como posible punto culminante de la estrategia de consolidación de la industrialización y, del otro, por la incorporación de otras disciplinas además de la economía en el repertorio de su interpretación – lo que tuvo eco en los trabajos realizados por los demás investigadores cepalinos de entonces.

---

which he directed from 1935 to 1943. Other posts he has held include: Executive Secretary-General to the ECLA 1948 to 1962, Director-General of UN's Latin American Institute for Economic and Social Planning (ILPES), Secretary-General to the UN Conference in Trade and on Trade and Development (UNCTAD) from 1964 to 1969, and Director of the journal *CEPAL review* from 1976 to his death. With the return of democracy to Argentina in 1984 he was appointed personal advisor to President Raúl Alfonsín. He remained closely associated with ECLA in Santiago de Chile, where he died at the age of 85”.

<sup>30</sup> “Foi através do ciclo econômico que Prebisch deslumbrou o sistema de relações internacionais denominado centro-periferia, designando os Estados Unidos como principal ‘centro cíclico’ e os países latino-americanos como ‘periferia’ do sistema econômico mundial. Ou seja, o movimento cíclico da economia foi a origem do sistema centro-periferia.” (Couto, 2007, p. 61).

Entre 1963 y 1969, ya como secretario-ejecutivo de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), se sobresalían los temas sobre la cooperación internacional para el desarrollo, así como la profundización del esfuerzo multidisciplinar de análisis, materializado en la “estrategia global de desarrollo” y en la formulación de la “insuficiencia dinámica”, lanzando las primeras bases de lo que fue la primera aproximación a su “teoría de la transformación”.

La quinta y última etapa de su pensamiento se inicia con Prebisch asumiendo la dirección de la *Revista de la CEPAL*, en 1976, y se extiende hasta su muerte, en 1986. En esta fase, ya bajo evidente influencia de los debates sobre la dependencia latinoamericana y, claro, sintiendo las abominables consecuencias de los golpes militares, él se aproxima al marxismo, dejando escrito una particular “teoría de la transformación” que tiene como marca una rara conjugación del liberalismo y del socialismo.<sup>31</sup>

A pesar de ser en esta última etapa donde el economista argentino se acerca a algunas tesis ya antes defendidas por los estudios sobre la dependencia, está definitivamente no fue la fase en que su contribución tuvo mayor impacto académico y político en el sentido de inspirar nuevos temas investigación y proyectos de desarrollo. Así, en lugar de profundizar el examen de los que sería el estrambótico “socialismo de mercado”, conviene detenerse sobre todo en las aportaciones de la segunda etapa de su trayectoria intelectual – que, dicho sea de paso, termina simbólicamente en el año de la Revolución Cubana –, concentrando la mirada en el texto de introducción al *Estudio Económico de América Latina 1948*, titulado “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”. Este texto, escrito por el propio Prebisch en 1949, y posteriormente llamado de “Manifiesto de la CEPAL” por Alberto Hirschman, puede ser considerado el escrito fundacional de la tradición cepalina.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> “Para harmonizar a dinâmica do sistema econômico com o regime democrático, Prebisch ‘esboça’ uma Teoria da Transformação. Seria uma síntese entre socialismo e liberalismo. Socialismo, enquanto o Estado regularia democraticamente a acumulação e a distribuição. Liberalismo, enquanto consagraria essencialmente a liberdade econômica do que produzir e do que consumir. O Estado deveria estabelecer uma disciplina de acumulação e de distribuição compatível com a liberdade econômica do jogo de mercado. Mas por que transformar o sistema? Diz Prebisch que após longa observação se convenceu de que as grandes falhas do desenvolvimento latino-americano careciam de solução dentro do sistema econômico vigente, cabendo transformá-lo.” (Couto, 2007, p. 57).

<sup>32</sup> “A nuestro juicio, los documentos centrales en que se plasmó esa concepción inicial de la CEPAL fueron elaborados, en su mayoría, entre 1949 y 1954 y son: la ‘Introducción’ de Prebisch al *Estudio Económico de*

Los puntos principales de este texto sustentan la necesidad de una nueva inserción de América Latina en el comercio mundial como elemento esencial, vía implementación y generalización de un proceso de industrialización. Basado en la observación del significativo cambio del paisaje económico mundial que se dio en el periodo de la I Guerra Mundial y de la crisis de 1929, este escrito de Prebisch muestra que en la región latinoamericana se impuso una restricción forzosa a la importación de bienes manufacturados, derivada tanto de la disminución de la provisión continua de tales productos como por la dificultad en generar divisas para el pago de las importaciones: de un lado, la economía de guerra pretería la fabricación y exportación de determinados bienes y, de otro, la abrupta reducción del mercado consumidor de las *commodities* latinoamericanas en los Estados Unidos y en Europa secó la entrada de moneda fuerte en la región. La consecuencia de este proceso fue un sustancial estímulo al surgimiento de industrias que buscaron producir nacionalmente bienes similares.

Según la argumentación de Prebisch, los hechos que se presentan en este nuevo paisaje económico de la región se contraponían a la explicación ofrecida por la teoría económica neoclásica y, más que eso, configuraban una verdadera “aberración” en términos de la asignación eficiente de recursos. Sin embargo, era tal la “anomalía” de la industrialización en la periferia que se vio entonces surgir el estímulo al llamado crecimiento económico.

El esfuerzo contenido en el “Manifiesto” fue canalizado en el sentido de ofrecer una interpretación teórica alternativa a los preceptos esbozados en la teoría de comercio internacional sustentada por la ortodoxia económica. Interpretación en la cual la producción de manufacturas en los países latinoamericanos, en lugar de ser vista como un obstáculo al “natural” funcionamiento del mercado mundial, se concebía como condición imprescindible para el desarrollo económico. Así, el blanco de la crítica sagaz del

---

*América Latina 1948*, el *Estudio Económico de América Latina 1949*, el Informe presentado en 1951 al cuarto periodo de sesiones de la CEPAL, el *Estudio Económico de América 1954* y el Informe presentado por la CEPAL, en 1954, a una reunión del CIES-OEA” (Estay Reyno, 1994, p. 27). Según Fernando Henrique Cardoso, “o texto principal da CEPAL sobre as relações entre Centro e Periferia e, portanto, sobre desenvolvimento e subdesenvolvimento, é o *Estudio Económico de América Latina*, de 1949, publicado pelas Nações Unidas em 1951. Fundamentação teórica idêntica sobre a análise do desenvolvimento latino-americano encontra-se em artigo publicado com anterioridade pelo Dr. Raúl Prebisch – sem dúvida a grande figura de economista da CEPAL daquela época – sob o título ‘El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas’, em abril de 1950” (1980, p. 22). Al elegir este último documento citado como base para esta revisión se busca, a un tiempo, dar un panorama general de la primera etapa de la CEPAL, sin perder, con ello, algunas especificidades que sólo el análisis detenido de un texto puede ofrecer.

economista argentino fue la “antigua división internacional del trabajo” en la cual los países periféricos deberían especializarse en la producción y exportación de materias-primas, mientras los países centrales se concentrarían en la producción y exportación de bienes manufacturados, como bien reza la clásica visión de las ventajas comparativas. De acuerdo con la postura ortodoxa, la industrialización en la periferia no sólo carecería de racionalidad económica, sino que también sería fuente de desequilibrios en la asignación de los recursos productivos.<sup>33</sup>

Según la teoría ricardiana, los frutos del progreso técnico serían igualmente distribuidos por el mundo gracias al comercio internacional, ya que supuestamente la mayor productividad de la industria en los países centrales sería traducida en la disminución de los precios de los productos manufacturados, lo que garantizaría a la periferia acceso a parte de los beneficios del desarrollo tecnológico logrado por su socio comercial, una vez que los precios de los productos primarios exportados por la periferia se elevaría en relación al precio de los productos importados. En síntesis, esta teoría preveía un aumento continuo de los “términos de intercambio”<sup>34</sup> de las economías primario-exportadoras.

En contraposición a esta teoría, Prebisch constata, a partir de un estudio publicado por las Naciones Unidas –sin el nombre de su autor, Hans Singer–, que, históricamente, la relación de precios entre bienes manufacturados y primarios se da en el sentido inverso de lo

---

<sup>33</sup> En el intento de elucidar las bases sobre las cuales se daría el comercio internacional mutuamente benéfico a los países participantes, David Ricardo promovió el “principio de las ventajas comparativas”. A partir de tal concepto, buscó demostrar, formalmente, que el libre comercio entre dos países podría beneficiar ambos participantes, aunque uno de ellos produjera de manera más eficiente todas las mercaderías comercializadas con su par, o sea, no obstante fuera más productivo en todos los sectores, presentando entonces “ventajas absolutas”. El ejemplo en que se basa el concepto es el comercio entre Portugal e Inglaterra (Ricardo, 1982 [1817], pp. 101-112). Aunque actualmente la crítica a la teoría de ricardiana del comercio sea común en el seno mismo del *mainstream* económico, en su momento causó gran impacto en el *establishment* académico y en el área económica de los gobiernos de la región. Conforme indica Joseph Love en un artículo sobre la tesis centro-periferia en Prebisch, “antes de la depresión [de 1929] (y algunos grupos aun con posteridad), se creía que Argentina había prosperado de acuerdo a análisis pretendidamente científico de David Ricardo y sus sucesores, que desarrollaron la teoría de la ventaja comparativa en el comercio internacional. [...] En Argentina, los beneficios de un desarrollo orientado a la exportación, basados en una división internacional del trabajo, hizo de la teoría de la ventaja comparativa una doctrina casi sacrosanta (por lo menos hasta la Gran Depresión). [...] No eran sólo los grupos poderosos de exportación los que patrocinaban la ventaja comparativa, sino que aun el Partido Socialista Argentino, que se consideraba a sí mismo como defensor de los intereses del trabajador y del consumidor, se opuso vigorosamente al proteccionismo industrial en la década de los veinte” (1980, pp. 378-379).

<sup>34</sup> Que es la razón entre el precio medio de los productos exportados e importados por una economía.



previsto por la teoría.<sup>35</sup> Teniendo como base una serie histórica que acompaña la evolución de los precios de los productos primarios y de bienes finales por un periodo de aproximadamente setenta años, demuestra que lo que se observa en las economías periféricas es el “deterioro de los términos de intercambio”. En otras palabras, la razón entre el precio de los productos primarios y de los manufacturados fue, históricamente, decreciente, privando la periferia de participar de los “avances de productividad” logrados por el “desarrollo tecnológico” de las economías centrales.<sup>36</sup> El desdoblamiento de tal contestación es que los niveles de ingreso entre el centro y la periferia no convergen con la intensificación del comercio en tales bases, conforme era preconizado por la teoría ortodoxa, sino que, al contrario, se distancian sistemáticamente.

Para investigar las causas de la resistencia a la baja de los precios de los productos manufacturados, Prebisch pasa a examinar el deterioro de los términos de intercambio y su relación con los distintos momentos del ciclo económico. Así, en un ciclo creciente de expansión de la economía mundial, dada la relativa rigidez de la estructura de oferta de los productos agrícolas, el aumento de la demanda se traduce en una elevación superior de los precios en relación a los precios de los bienes manufacturados. En la fase de descenso del ciclo ambos precios se reducen, pero el precio general de los productos agrícolas cae más rápidamente que los precios de los artículos finales. En las economías periféricas, por tanto, los ciclos, tanto de alta como de baja, serían más acentuados.<sup>37</sup>

Sin embargo, tal como en su momento había observado Keynes, en los salarios existe una “rigidez a la baja”, de modo que, en el momento menguante del ciclo, la caída de los salarios será tanto menor cuanto mayor sea la organización de los trabajadores. La clave

---

<sup>35</sup> El texto de las Naciones Unidas titulado “*Postwar price relations in trade between underdeveloped and industrialized countries*” (E/CN.1/Sub.3/3.5), de febrero de 1949, hace la recopilación de la variación de los precios de las materias primas de 1876-1947.

<sup>36</sup> Prebisch es categórico al afirmar que: “la relación de precios se ha movido, pues, en forma adversa a la Periferia; contrariamente a lo que hubiera sucedido si los precios hubiesen declinado conforme al descenso de costo provocado por el aumento de productividad” (1996, [1949] p. 108).

<sup>37</sup> Esta idea, presente en el texto aquí comentado, ya había sido esbozada en 1937 en la *Revista Económica* del Banco Central de Argentina, revista ésta que fue dirigida por Prebisch (Love, 1980, p. 385). Cabe destacar que según Rodríguez (1982, 2006), Prebisch va cambiando su concepción en la explicación sobre el origen del deterioro de los términos de intercambio, partiendo de una versión cuantitativa, pasando por la ligada en las diferencias del ciclo económico y sus mecanismos de ajuste entre el centro y en la periferia, para llegar, finalmente, a la versión más acabada que se basa en la Ley de Engel, que asume diferentes elasticidades de ingreso de la demanda entre bienes primarios y manufacturados.

para entender porque los frutos del llamado “progreso técnico” son retenidos en el centro del sistema estaría en el hecho de que allí el movimiento sindical es relativamente más fuerte, dejando así los salarios menos flexibles a la baja. Los trabajadores del centro conseguirían, entonces, mayores aumentos de los salarios en la fase creciente del ciclo y menores rebajas en la fase de contracción económica, mientras los trabajadores de la periferia, donde es incipiente la movilización sindical, veían recaer todo el peso del ajuste sobre sus ingresos en los momentos de recesión. Esto aseguraría que, además de la retención del progreso técnico, la manutención de un nivel de ingreso elevado en los países centrales se daría también por la captura de los beneficios originados en el lento progreso técnico en la periferia, ya que los avances de productividad en la agricultura se reflejaría en la disminución del precio de los alimentos y de las materias-primas, sin haber, por otro lado, aumento del ingreso de la población en la periferia.<sup>38</sup>

Prebisch busca revelar algunos temas relevantes que deberían ser abordados para que el “surto industrializador” de los países latinoamericanos –que, a su vez, fue estimulado por las condiciones adversas de la producción manufacturera mundial– se transforme en un proceso de “industrialización con clarividencia”.<sup>39</sup> De acuerdo con su perspectiva, la industrialización en sí misma no asegura el acceso a mejores niveles de ingreso para la población de la periferia, como posiblemente habría ocurrido en el en centro del sistema, y esto porque se tratan se estructuras productivas marcadamente distintas. Según esta lectura, mientras la producción industrial del centro se estableció a partir del desarrollo de máquinas y equipos fabricados internamente, la instauración del parque industrial de la periferia se realizó masivamente con tecnología encarnada en máquinas y equipos importados. Esto habría llevado a un problema fundamental a la posibilidad de llevar

---

<sup>38</sup> En sus palabras: “La mayor capacidad de la masas en los Centros cíclicos, para conseguir aumentos de salarios en la creciente y defender su nivel en la menguante, y la aptitud de esos Centros, por el papel que desempeñan en el proceso productivo, para desplazar la presión cíclica hacia la Periferia, obligando a comprimir sus ingresos más intensamente que en los Centros, explican por qué los ingresos en éstos tienden persistentemente a subir con más fuerza que en los países de la Periferia, según se patentiza en la experiencia de América Latina” (Prebisch, 1996, [1949] p. 114).

<sup>39</sup> Como se lee: “Ya se ha expresado que la industrialización de la América Latina si se realiza con clarividencia, ofrecerá la posibilidad de aumentar sensiblemente el ingreso nacional, al dar empleo más productivo a masas de población ahora empleadas en ocupaciones de escasa productividad” (Prebisch, 1996, [1949], p. 117).

adelante el proyecto de industrialización en la periferia: la falta de divisas.<sup>40</sup>

Tal problema se presentaría porque, en un ciclo expansivo, frente al posible aumento del ingreso en América Latina, se estimula la demanda interna y ésta, a su vez, presiona doblemente a la balanza de pagos. Por un lado, el aumento del ingreso generaría un aumento del consumo interno de bienes industrializados, que en general no son producidos internamente; por otro lado, estimularía la inversión productiva, que a su vez sólo es posible mediante la importación de máquinas y equipos, que tampoco se producen internamente. Al entrar en la fase decreciente del ciclo económico, la disminución del ingreso en el centro llevaría a una caída en la demanda de los productos primarios, en general producidos en la periferia. En relación a ésta, la recesión llevaría a un descenso en el volumen de exportaciones y, consecuentemente, a una caída en la entrada de moneda fuerte. La disminución del ingreso en la periferia, que tendría que darse para que se mantuviese el llamado “equilibrio externo”, no se haría, empero, al mismo tiempo que la observada en el centro: el tiempo del ajuste en las economías centrales y en las economías periféricas no sería parejo. En este periodo, el ingreso originado por las exportaciones se reduciría en los países periféricos exportadores de productos primarios, mientras que sus necesidades de importación no se alteran tan rápidamente. Sería precisamente en este lapso temporal que los países periféricos se verían susceptibles a las dificultades en las balanzas de pago.<sup>41</sup> En texto posterior – *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, de 1951 – el autor mantiene la hipótesis de la relación entre la fase del ciclo económico y el desequilibrio de la balanza de pagos, tal como fue arriba presentada, pero allí se utiliza de un elemento adicional en la explicación de las causas de tal desequilibrio: la diferencia de la elasticidad-ingreso de la demanda por productos manufacturados. Derivado de la “Curva

---

<sup>40</sup> Ese es el cuello de botella fundamental en la cuestión de financiamiento al desarrollo en las economías latinoamericanas y está en la raíz de la concepción de la “inflación estructural” que se estudiara en el siguiente capítulo de ese trabajo. En grandes rasgos se puede resumir esa concepción entendiéndolo el proceso inflacionario como originado de la dicotomía de la estructura productiva periférica, en la que el sector de bienes de subsistencia padece de una baja productividad crónica, no siendo capaz de hacer frente a la demanda aumentada y fortalecida, precisamente, por el relativo aumento de ingreso generado por la industrialización, lo que daría inicio a una espiral ascendente del nivel general de precios.

<sup>41</sup> “Cuando el centro principal contrae los ingresos, en la menguante cíclica, tiende a propagar la contracción al resto del mundo. Si los ingresos de éste no bajan simultáneamente con la misma intensidad, sino con cierto retraso, surge un desequilibrio en la balanza de pagos: el Centro, por disminuir más pronto sus ingresos, restringe también sus importaciones y demás partidas pasivas con más fuerza que el resto del mundo, con lo cual éste se ve forzado a enviarle oro” (Prebisch, 1996, [1949], pp. 119-120).

de Engel” – que, *grosso modo*, explica la reducción del gasto con alimentación ante un aumento del ingreso –, se tiene como resultado que el consumo de productos alimenticios corresponde a una menor proporción del total del consumo individual. El consumo absoluto de alimentos podría aumentar, pero en relación al consumo de bienes manufacturados esa demanda sería menor. Agregando tal percepción al hecho de que las economías periféricas en general son productoras y exportadoras de productos primarios, se llega al mismo resultado que la explicación a través del ciclo económico: el deterioro de los términos de intercambio y el desequilibrio estructural de la balanza de pagos en los países periféricos.

La respuesta práctica que se proponía en el momento fue la disminución del coeficiente de importación, que es dado por la razón entre el valor total de importaciones y el producto interno bruto. La gradual sustitución de importaciones por producción nacional sería conducida por el Estado a través de, principalmente, tres expedientes: a) aumento de las tarifas de importación; b) desvalorización de la moneda local; y c) control, momentáneo, de la tasa de cambio. Los gobiernos de los países variaron en el uso y en la intensidad de la aplicación de tales opciones. Prebisch resaltaba que se debería echar mano de estas medidas con carácter transitorio –sobre todo del control de la tasa de cambio–, como medio de superación de las crisis de las balanzas de pagos, lo que ya había ocurrido en algunos países latinoamericanos.<sup>42</sup> Vale decir que la creencia en el Estado como promotor del desarrollo no se resumió a la protección de la industria naciente; el papel del Estado en lo que se llamó de “planeación económica” también fue diversas veces resaltado.<sup>43</sup>

A pesar de presentarse como un hábil contestador de las premisas de la teoría de comercio tradicional, Prebisch no llegó a romper completamente con el *establishment* económico en

---

<sup>42</sup> “Desgraciadamente estas [políticas de controles del cambio] se prolongaron demasiado. Transpuesto el momento más difícil de la crisis mundial, y en pleno restablecimiento económico, pudo pensarse en el abandono del control de cambios. Pero la forma de funcionar del Centro cíclico principal fue alejando esa posibilidad” (Prebisch, 1996, [1949], p. 125).

<sup>43</sup> En las palabras de un estudioso de la CEPAL: “Assim, segundo a concepção do sistema centro-periferia, para que com a industrialização se consiga aumentar substancialmente os níveis de produtividade e otimizar a alocação dos recursos, é preciso orientá-la por meio de uma política deliberada de desenvolvimento. E, mais ainda, dada a natureza estrutural dos problemas antes mencionados, será necessário ordenar e racionalizar essa política, recorrendo-se ao uso da programação” (Rodríguez, 1981, p. 48). La creación, dentro de la propia CEPAL, del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en 1962, para apoyar los gobiernos de la región en el campo de la programación, evidencia la importancia atribuida entonces al tema.

relación a las herramientas analíticas y la formalización de sus argumentos.<sup>44</sup> Un ejemplo de esto, aun basándose apenas en el texto de 1949, es la justificación de la que se vale para defender la integración regional. Al apuntar el tamaño del mercado como un serio limitador de las potencialidades de la industrialización por sustitución de importaciones –dadas las dimensiones restrictivas de los mercados y el bajo nivel de ingreso, considerando los países latinoamericanos de forma individual– Prebisch luego ve en la ampliación del mercado, vía integración económica, la salida para que la posible pérdida de eficiencia productiva se transformara en estímulo a la productividad, al adoptarse, aunque implícitamente, el mismo principio de las ventajas comparativas, criticado a nivel internacional, para justificar la especialización productiva intrabloque.<sup>45</sup>

En fin, es cierto que, para algunos autores, “la tesis de Prebisch [sobre el sistema centro-periferia] es la idea que ejerció mayor influencia acerca de cualquier economía o sociedad que alguna vez surgiera en Latinoamérica” (Love, 1980, p. 377), y tal noción representó un avance tremendo para la concepción general del papel de América Latina en el mundo; además, es difícil negar la consideración de otros de que en el aporte de la CEPAL “es la primera vez que se intenta plantearse sistemáticamente, científicamente, la

---

<sup>44</sup> Para una aproximación acerca del continuismo y de las rupturas en el pensamiento de Prebisch en relación a las teorías económicas clásicas y neoclásicas, véase el trabajo de Paulo de Tarso Soares (Soares, 2004), texto también disponible en: <http://www.econ.fea.usp.br/seminarios/artigos2/ptsoares.pdf>

<sup>45</sup> En su voz: “[...] la subdivisión de una industria en un número excesivo de empresas de escasa eficiencia dentro de un mismo país, o de la multiplicación de empresa de dimensión relativamente pequeña, en países que, uniendo sus mercados para una serie de artículos, podrían conseguir una mayor productividad. Este parcelamiento de los mercados de los mercados, con la ineficacia que entraña, constituye otro de los límites del crecimiento de la industria, límite que, en ese caso, podría ir cediendo ante el esfuerzo combinado de países que, por su situación geográfica y sus modalidades, estarían en condiciones de realizarlos con recíprocas ventajas.” Raúl Prebisch, “El desarrollo económico de América Latina...” (Prebisch, 1996, [1949] p. 143). En este pasaje está el inicio de lo que sería el argumento presente en el documento “El mercado común latinoamericano”, publicado por la CEPAL en 1959, teniendo aún a Prebisch como su Secretario Ejecutivo. En este escrito, existe clara inspiración de la economía tradicional en el planteamiento del autor, sobre todo en la búsqueda de la distribución eficiente de los recursos como resultado de la especialización productiva de cada uno de los países que conformarían el bloque y del innegable elogio a las economías de escala así generadas, pero eso de modo alguno significa hipotecar el destino del camino de desarrollo de cada país a las fuerzas libres del mercado. Para aclarar ese punto, podemos destacar que su propuesta, y decisivo apoyo político, para la constitución del mercado común centroamericano, se basaba en la difusión de empresas industriales entre los países asociados, pero de tal forma que se desarrollara una estructura industrial complementaria entre ellos. O sea, no se reproduciría, al interior del bloque, el patrón de especialización productiva de la vieja división internacional del trabajo, en la cual algunos países serían productores y exportadores de materias primas mientras que otros de bienes manufacturados. De esa red de complementariedades, la planificada estrategia industrializadora y el proceso de integración económica se profundizarían mutuamente en pro del desarrollo de la región.

‘latinoamericanización’ de los estudios”<sup>46</sup>, de modo que la región fue puesta, siguiendo una tendencia de la época, como un objeto particular de estudio. Ahora bien, de acuerdo con Adolfo Gurrieri, en su texto “La economía política de Raúl Prebisch” – que es la introducción a la antología de textos del autor – sostiene que los postulados de la CEPAL son, en cierta medida, contrarios a la postura convencional para la cual el sistema mundial capitalista tendería naturalmente a desarrollar todos los países armónicamente, pero el propio sistema y los “modelos” de países desarrollados nunca llegaron a ser criticados en su esencia.<sup>47</sup>

En suma, la tarea a que se propone Prebisch estando al frente de la CEPAL es la de construir un armazón teórica adecuada a la nueva realidad que se consolidó en la segunda post-guerra y, con ello, contribuir para la construcción de un nuevo rumbo del desarrollo en América Latina. Aunque el mero proceso de industrialización no era, desde luego, visto como el *dios ex-machina* para el imaginado desarrollo pleno de América Latina, se suponía que, a través de una serie de reformas industrializantes, llevadas a cabo con especial empeño del Estado, la periferia podría captar una mayor parte de los frutos del “progreso técnico” y “elevar” así el nivel de ingreso de su población.<sup>48</sup> Y de hecho varios países de la

---

<sup>46</sup> Tomás Amadeo Vasconi, “Las ciencias sociales en América del Sur y Chile – 1960-1990”, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad ARCIS, s/f, p. 12.

<sup>47</sup> Como afirma un analista: “Raúl Prebisch concibe a la política de desarrollo como el conjunto de acciones que deberían llevarse a cabo para salir de la condición periférica y colocarse a la par de los centros en cuanto al papel desempeñado dentro del sistema global y a las características estructurales económicas y sociales. De una manera más concreta, su aplicación implicaría tomar las medidas necesarias para elevar la productividad del trabajo y retener los ingresos que de ella surgen. La periferia no podrá imitar el camino que recorrieron los centros en su desarrollo – sobre todo por los obstáculos específicos que provienen de su condición periférica, que no fueron padecidos por los centros actuales – pero su objetivo final es el mismo, en cuanto a las características generales del tipo de economía y de sociedad que procuran alcanzar” (Gurrieri, 1982, p.27).

<sup>48</sup> Es necesario advertir que, ya en el escrito de 1949, Prebisch apuntaba hacia algunos límites de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, tales como la tendencia al desequilibrio de la balanza de pagos, caso no se lograra sobrepasar la “fase fácil” de la industrialización y se fallara en internalizar el sector productor de máquinas y equipos; un embrión de lo que sería desarrollado por los teóricos de la inflación estructural; y el tamaño del mercado interno como factor vital, ya que, si se considera individualmente las economías latinoamericanas, pocas tendrían una extensión de mercado suficientemente grande para valerse de los supuestos beneficios de la producción industrial en escala. No es casual que el debate sobre la necesidad de reformas profundas, como la reforma agraria, tomaron protagonismo en las publicaciones cepalinas de la década de sesenta, pues solo a partir de una distribución más equitativa de la propiedad agraria se garantizaría el incremento real del ingreso en el campo y la eliminación del subempleo agrario. En una palabra, solo con el cuestionamiento profundo de la estructura latifundiaria se daría la superación definitiva de las relaciones pre-capitalistas y la modernización del campo, que es parte esencial – aunque no raras veces olvidada – de la estrategia de desarrollo industrializador. De otro lado, Albert Hirschman señala, ya en 1958, la imposibilidad de salida del atraso, por parte de los países subdesarrollados, si se insiste en promover la industrialización con

región pasaron, antes de la década de cincuenta, por una más o menos amplia industrialización con peso sustancial del capital nacional. Sin embargo, en los años 70's era posible notar que la industrialización de los países latinoamericanos, en diferentes grados, no logró reducir la pobreza ni tampoco la desigualdad, tanto dentro de las fronteras nacionales como en relación a los países centrales. Una de las explicaciones para que el modelo hubiera fracasado yace en lo que podría ser identificado como el tipo de industrialización que se generalizó entonces: pautada en la inversión extranjera directa y en la acción de empresas transnacionales. Lo que era una fuente de entrada masiva de capitales en las décadas anteriores se convirtió, en los setenta, en conducto para la salida de recursos, a título de repatriación de ganancias y pago de royalties. Se inaugura otra etapa en la historia económica de la región, en la cual su descapitalización sistemática provoca serias dificultades en el mantenimiento del equilibrio de las cuentas externas y descalabrando en definitiva su macroeconomía.<sup>49</sup>

En un contexto que sumaba la marcada desilusión por las limitaciones demostradas por el

---

crecimiento equilibrado entre los diversos sectores de la economía. La clave de una estrategia de desarrollo exitosa residiría en estimular, vía la inversión y apoyo estatal, los sectores “más prometedores” dentro del proceso de industrialización, en términos de capacidad de generación de “demanda derivada” y de arrastre de los demás segmentos. Así, para el autor, “la secuencia que ‘nos aleja del equilibrio’ es precisamente el patrón ideal de desarrollo: cada paso en la secuencia esta inducido por un desequilibrio previo y, a su vez, crea un nuevo desequilibrio que requiere un paso adicional. Esto se logra porque la expansión de la industria A produce economías externas para A, pero que se puede apropiar B, mientras que la expansión consiguiente de B trae consigo economías externas para B, pero subsecuentemente internas para A (o en este caso para C), etc., etc. A cada paso una industria se aprovecha de las economías externas creadas por una expansión previa y, al mismo tiempo, crea nuevas economías externas que pueden explotar otros productores” (Hirschman, 1961, [1958], p. 74).

<sup>49</sup> Hay que destacar que la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas como elemento desestabilizador es anterior a la hegemonía de las empresas transnacionales en el periodo de la posguerra. En realidad, desde antes de que la inversión extranjera directa fuera – conjuntamente con la remesa de ganancias – fuera un componente fundamental de las cuentas externas de la región, la inconstancia del volumen de las inversiones, sobre todo a mediados de los sesenta, explicaba los indicios de estancamiento económico vivenciados (Tavares & Serra, [1971] 1998). Además del notorio estrangulamiento externo, la estrategia de desarrollo industrializador daba señales de desgaste por la forma misma como esa se concretó internamente: bajo una estructura monopólica, con baja competitividad y un crecimiento salarial muy por abajo del incremento de la productividad. Si la época de oro de la ISI aumentó el nivel de empleo, y de esa forma la masa de salarios, la ausencia de reformas aún más profundas – entre las cuales la reforma agraria – no hizo que fuera posible que mismo con el proceso de industrialización hubiera el desarrollo económico-social deseado, ya que persistía el predominio del subempleo en el campo, la oferta de mano de obra abundante y su consecuente presión hacia la baja de los salarios. En síntesis, mismo con la experiencia industrializadora había masas en condiciones de pobreza y un aumento contundente en la desigualdad de la distribución del ingreso en América Latina, características que se acentuaron a partir de la desconstrucción del modelo con los gobiernos militares (Furtado, 1992).

modelo industrializador con la influencia del proyecto político que se iniciaba con la Revolución Cubana, dentro mismo de los propios planteamientos de la CEPAL, fue tomando espacio la noción de dependencia, que si bien ya venía siendo discutida en diferentes ámbitos, dio origen a contribuciones que, buscando problematizar algunos planteamientos cepalinos, generaron aparatos teóricos más elaborados, con un alto grado de interés por la multidisciplinariedad en el enfoque de trabajo. A pesar de la complejidad que va adquiriendo los escritos de la institución en ese entonces, aunque sin llegar a adoptar una postura radical – en el famoso sentido de ir a la raíz del problema– acerca de los caminos para la superación de la condición periférica y dependiente de América Latina, hay aportaciones fundamentales que se centraron en explicar la permanencia del subdesarrollo latinoamericano concomitante con la modernización del aparato productivo oriundo del proceso de industrialización. O sea, la imperiosa necesidad de ir más allá de una explicación meramente económica para entender porque aún bajo estructuras productivas más diversificadas América Latina seguía padeciendo los síntomas típicos de sociedades atrasadas. Para tanto, la *dependencia* – como categoría analítica que engloba el análisis del movimiento de la política para desenredar los rumbos de las economías nacionales – pasa a ser el mote de un sinnúmero de investigaciones de la época. Empezar a desvendar los motivos por los cuales la modernización de la estructura económica adquirida con la industrialización de algunas de las más importantes economías de la región no significó inmediatamente su desarrollo forzó con que la ciencia social latinoamericana, sobre todo el pensamiento económico, incursionara por nuevos campos. O sea, si con la propuesta original de Prebisch, formulada en 1949, la industrialización fue promocionada como siendo la forma que la periferia encontraría su camino al desarrollo, diez años después y en el interior mismo de la CEPAL, esa máxima era saludablemente cuestionada. Uno de los autores que más aportaron en esta complejización del pensamiento cepalino fue Celso Furtado.

### **1.1.2 SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA EN LA OBRA DE CELSO FURTADO**

Conforme indica Carlos Mallorquín (1994, p. 56) en un artículo sobre los “primeros tiempos” de Furtado,

[...] las tesis de Prebisch sobre los efectos de la división internacional del trabajo para los países periféricos, así como el pensamiento keynesiano, sólo indican, mas no garantizan, una posible construcción teórica



alternativa para pensar y “mirar” a los países subdesarrollados. Tarea heroica, si hay alguna, por no decir faustosa. A la postre, como se puede ver en los escritos de Furtado, dicha perspectiva fue forjada entre 1958 y 1962 y denominada “estructuralista” en algunas ocasiones o “dependentista” en otras.

En realidad, Celso Furtado quizás haya sido el autor que más peso le dio a la dependencia tecnológica y al patrón de consumo de las elites latinoamericanas como factores promotores del “estrangulamiento externo” en las estructuras periféricas, lo que reproduciría la condición del subdesarrollo.

Cristóbal Kay, en su estudio ya citado sobre las teorías latinoamericanas del desarrollo y del subdesarrollo, dedica menos de dos páginas a Furtado y se detiene principalmente en dos textos para exponer la concepción de subdesarrollo del autor: *Teoría e Política do Desenvolvimento Económico* (1983, [1967]), y “The concept of external dependence in the study of underdevelopment”, éste incluido en una serie de artículos sobre la política económica del desarrollo y subdesarrollo.<sup>50</sup> Para Kay, la marca del pensamiento de Furtado sobre la dependencia y el subdesarrollo de la región sería la transposición o imposición de los patrones de consumo de las economías centrales en los países periféricos.<sup>51</sup> La variable fundamental para comprender este proceso sería el control del progreso técnico.

De un modo breve, se podría decir que, para Furtado, y aun siguiendo la lectura de Kay, el país periférico, al introducir y consolidar su proceso de industrialización (como en los casos de México, Brasil o Argentina), experimenta un gran aumento de productividad. El problema estaría en el hecho de que el incremento tecnológico y crecimiento de la productividad generados por la industrialización, en lugar de traducirse en una mejor distribución de ingreso – según la teoría económica tradicional, era de esperarse que los avances de productividad se desdoblaran en proporcionales aumentos de salarios – se concentrarían en pocas manos, en general en las de sectores de la burguesía local. El funcionamiento irregular de este tipo de desarrollo concentrador sería, por sí sólo, un grave obstáculo en la difícil trayectoria hacia un desarrollo capitalista que trajera bien-estar social e igualdad de oportunidades. Además de eso, estaría también el problema del tipo de gasto

---

<sup>50</sup> “The concept of external dependence in the study of underdevelopment”, en Charles K. Wilber (org.), *The political economy of development and underdevelopment*, Random House, New York, 1973. En esta compilación también se incluyen artículos de Paul Baran, Eric Hobsbawn y Andre Gunder Frank, entre otros.

<sup>51</sup> Según el comentarista: “For Furtado the imposition or transplantation of consumption patterns from centre to periphery is the key factor which explains the perpetuation of underdevelopment and dependence in the periphery” (Kay, 1989, p. 132).

de aquella burguesía, que se consagra al consumo de bienes y productos que no son producidos en los respectivos países. Con eso, todo posible estímulo a la producción local y multiplicación del ingreso que se pudiera generar en el mercado doméstico acaba siendo transferido al exterior, dejando de ser una variable de estímulo a las economías periféricas y si en las centrales, que a su vez poseen la tecnología para la confección de los productos manufacturados.<sup>52</sup>

La conclusión que se puede extraer de lo que resalta Kay sobre la contribución de Furtado es la siguiente: para que el proceso de industrialización prosiga de forma sustentable (en el sentido de temporalmente continuo) sería necesario crear una estructura productiva que fuera capaz de producir internamente los bienes de consumo más sofisticados, principalmente después de la “fase fácil” de industrialización por sustitución de importaciones. Y, de acuerdo con Kay, Furtado omite la cuestión de la necesidad de represión política para sostener el proceso de industrialización en los países periféricos.<sup>53</sup>

Además, aún según Kay, en sus análisis Furtado se limita a indicar una “dependencia externa” como factor esencial de la condición subdesarrollada de América Latina, de modo que, en su lectura, para Furtado el crecimiento económico en los países periféricos dependería completamente de ciertos cambios en el centro.<sup>54</sup> Esta percepción, a pesar de ser parcialmente correcta, es también sorprendentemente limitada. En realidad, difícilmente se podría imputar a Furtado una visión tan determinista, en la que los países periféricos casi no tendrían margen de maniobra, ya que él fue, de hecho, uno de los más grandes entusiastas de la posibilidad del desarrollo de Brasil y de América Latina a través de una serie de profundas y necesarias reformas, así como de la intervención planificada por parte del

---

<sup>52</sup> En las palabras de Furtado (1983, [1967], p.182): “Nas economias as que nos estamos referindo [periféricas], a seqüência corrente tende a ser a seguinte: o aumento de produtividade decorrente de expansão do setor exportador ou do setor substitutivo de importações acarreta elevação e/ou diversificação adicional do consumo da minoria com acesso aos beneficios do progresso, e implica adoção de novos produtos e/ou padrões de comportamento.”

<sup>53</sup> Como afirma categóricamente Kay: “This capital-intensive technology perpetuates further the tendency towards income concentration and the structural surplus of labor. It is unlikely that the increases in productivity will be fully transferred (indeed at all) to labour via increases in wages owing to the existence of a large surplus labor force. Furtado, however, omits to explain fully the need for permanent repression in order to keep the dynamics of dependent industrialization” (1989, p. 133).

<sup>54</sup> En esa lectura: “Furtado’s notion of ‘external dependence’ is indeed very much an external relation as his analysis implies that economic growth in peripheral countries depends on changes in the centre” (Kay, 1989, p. 133).

Estado. Otros autores que se detuvieron con más aliento en el estudio de la obra de Furtado resaltan elementos más interesantes del autor y pueden ayudar a ofrecer una visión más amplia de su aporte.

Joseph Love, por ejemplo, apunta hacia la difícil separación entre las contribuciones de Prebisch y Furtado, sobre todo en los primeros escritos de éste. Evidentemente, dado que ambos estuvieron abrigados en la misma institución sus concepciones convergían a menudo –lo que no significa que hubiera una coincidencia absoluta–, principalmente en relación al protagonismo de la actuación del Estado como motor del desarrollo de la región.<sup>55</sup> Él atribuye a Furtado el mérito de haber agregado a la interpretación estructuralista de la CEPAL el análisis de carácter más histórico. Desde luego Prebisch no omitió la importancia del análisis histórico en el estudio del desarrollo, pero su énfasis recayó en la contribución de este análisis para explicar el comportamiento de los ciclos económicos, y no en una investigación de mayor aliento en relación a los determinantes heredados de la particular formación económica de los países latinoamericanos en la estructura productiva contemporánea.

Love resalta, además, la identificación del problema del “colonialismo interno” como una contribución fundamental de Furtado. En este sentido, la gran diferencia en la distribución de ingreso interna de un país, como ocurre entre el centro-sur y el nordeste de Brasil, habría sido una fuente de inspiración para su construcción teórica. En síntesis, tal diferencia tendría un paralelismo en relación al centro y periferia a nivel mundial y su estructura productiva en la cual algunos países (o regiones) terminaban por especializarse en materias-primas y otros en productos industrializados. El mecanismo de intercambio desigual en el ámbito nacional reproduciría los padrones asimétricos del comercio internacional, así como reproducía todos los resultados apuntados por el análisis cepalino, acentuando la distancia entre las zonas ricas y pobres. Para Furtado, y en esto está bastante anclado en la visión de la CEPAL, este mecanismo podría ser revertido a través de la acción reformista del Estado: he ahí la base teórica para la constitución de la “Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste” (SUDENE) en 1959, institución coordinada por Furtado hasta el golpe militar de 1964.

---

<sup>55</sup> Véase el trabajo de Bresser Pereira y Márcio Rego (2001).

Ricardo Bielscholesky (2007), a su vez, señala al menos tres importantes contribuciones de Furtado al cuerpo analítico de la CEPAL. La primera, y quizás más rica, coincide con lo destacado por Love: el economista brasileño fue el gran entusiasta de la incorporación la perspectiva histórica de largo plazo a los análisis económicos. La segunda aportación de Furtado radicaría en señalar la dificultad que los sectores urbanos modernos tienen de absorber la mano de obra oriunda del campo y la consecuente posibilidad de que el crecimiento económico ocurra de una forma “desequilibrada”, o sea, de modo que haya elevación de la productividad pero simultáneamente persista y se profundice la mala distribución de ingresos. Finalmente, Furtado destacó el rol fundamental que tiene el padrón de consumo y el tipo crecimiento económico adoptado. Más específicamente, el análisis histórico se le permite inferir que la marcada desigualdad de la distribución del ingreso tiene raíz en la secular diferenciación y concentración del acceso a los medios de producción, que son los responsables de fondo por el subempleo rural y la crónica insuficiencia de la capacidad de absorción de mano de obra por parte de la industria, dado el aumento poblacional.

Sobre su aporte histórico, dos son los libros de Furtado donde prevalece el acento en el análisis histórico de largo plazo: *Formação econômica do Brasil* (1976, [1959]), y *Formação econômica da América Latina*, (1986, [1969]). El primer texto es una investigación histórica seminal, pautada en la propuesta metodológica del estructuralismo cepalino.<sup>56</sup> En este libro Furtado realiza un examen de los fundamentos económicos de la ocupación territorial en la época colonial de Brasil, pasando por el análisis detenido de los principales productos primarios de exportación del país en sus ciclos económicos (caña-de-azúcar, minerales, caucho, café) y sus impactos en términos de conformación de la estructura del mercado de trabajo y del mercado interno, para llegar a la consideración del proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La revisión histórica hecha por Furtado en *Formação econômica do Brasil* legitima el diagnóstico de Prebisch sobre el

---

<sup>56</sup> El mismo Bielscholsky (2001, p. 111) ofrece, en otro artículo, una útil definición del estructuralismo de la CEPAL: “O estruturalismo é um sistema analítico que tem por base a caracterização das economias periféricas por contraste às centrais: baixa diversidade produtiva (reduzida integração horizontal e vertical, insuficiência de infra-estrutura etc.) e especialização em bens primários; forte heterogeneidade tecnológica e oferta ilimitada de mão-de-obra com renda próxima a subsistência; e, por último, mas não menos importante, estrutura institucional pouco favorável ao progresso técnico e à acumulação de capital. A partir deste contraste, o estruturalismo inclui a análise da forma específica de inserção internacional da América Latina”.

carácter dual o heterogéneo –sector tradicional y sector moderno– y de poca productividad de la estructura productiva de las llamadas economías periféricas; además, avala la recomendación de política económica cepalina orientada para la industrialización con la finalidad de romper las limitaciones al crecimiento que las características de dualidad y heterogeneidad acarrearán.<sup>57</sup>

En el segundo libro antes citado, esta perspectiva se extiende a los demás países de América Latina. Así, del examen histórico de la formación económica se derivan subgrupos de países latinoamericanos con características y procesos similares, perfilándose una tipología de las economías latinoamericana que toma en consideración factores que marcaron la colonización para la explicación de la forma de entrada –cuando la hubo– de determinado grupo de países de la región en el proceso industrializador.

La obra que sintetiza la segunda importante contribución de Furtado al estructuralismo, de acuerdo con Bielshowsky, es *Desenvolvimento e subdesenvolvimento* (1961), la cual está formada por una serie de estudios realizados a lo largo de la década de cincuenta y que fueron publicados en conjunto en 1961. Luego en la introducción del compendio, Furtado demuestra el anhelo en ofrecer al estudiante de economía la posibilidad de incursionar de manera autónoma y académicamente rigurosa en el fenómeno del subdesarrollo.<sup>58</sup> En el

---

<sup>57</sup> Vale mencionar que, dentro de la tradición cepalina, la noción de “dualidad” fue rápidamente sustituida por la de *heterogeneidad estructural*, pues la primera transmitía la falsa idea de que las estructuras productivas tradicionales y modernas coexistían de manera paralela, por su vez, la segunda, daba cuenta de la real imbricación y mezcla de las estructuras tradicionales y modernas. Además, evidenciaba cómo las estructuras modernas se servían de las tradicionales, las asimilaban y subordinaban. Tanto la crítica al enfoque clásico del dualismo como la caracterización pionera de la heterogeneidad estructural se encuentran en el trabajo del chileno Aníbal Pinto ([1970] 1998), donde a partir de la caracterización de la estructura productiva latinoamericana en tres estratos – *primitivo*, *intermedio*, y *polo avanzado*; de acuerdo a su productividad media—, resaltando que empresas del mismo sector podrían estar en estratos distintos, define la heterogeneidad estructural como la acentuada *discontinuidad* del nivel de productividad de un estrato al otro. O sea, a diferencia de las economías industrializadas del centro que se caracterizaban por una marcada *homogeneidad* en los niveles de productividad, midiendo de la forma que fuera – industria versus agricultura por ejemplo – los incrementos de productividad del polo avanzado en las economías latinoamericanas no eran “irradiados” (o usando el término moderno: *spillover effect*) para los demás segmentos.

<sup>58</sup> Metodológicamente, Furtado sugiere un análisis pautado en la mezcla de paradigmas: el marxismo con su actitud crítica e inconformista; la economía clásica y la disciplina que ésta estimularía; y, por fin, el keynesianismo con su interpretación de la esencialidad del papel del Estado en la economía. En los primeros capítulos él revisa el tratamiento dispensado por la ciencia económica –desde Smith hasta los neoclásicos, pasando por Marx y Keynes y también por Schumpeter– a la temática del desarrollo, teniendo en cuenta un doble plano de investigación: el abstracto, respecto a la construcción de modelos explicativos del crecimiento; y el histórico, en el cual las categorías definidas en el plano abstracto serían confrontadas con la realidad. Una especial atención es dada a los diagnósticos y previsiones estagnacionistas presentes en algunos de los autores por él considerados, o sea el fantasma del “estado estacionario” de Mill y Ricardo, o la “ruptura

cuarto capítulo del libro aquél anhelo se transforma en una sistematización de los elementos que, una vez articulados, constituyen la teoría de Furtado sobre el subdesarrollo, sustentada por el inseparable binomio del análisis del autor: la elaboración de conceptos y la investigación histórica. La continua y creciente expansión del capitalismo industrial –de Inglaterra primero y de los Estados Unidos posteriormente– es la característica elemental de su análisis: de contacto, primeramente comercial, de las economías capitalistas con las antiguas colonias se moldea, en estas últimas, la génesis de la estructura productiva, siendo que una operaría dentro de “relaciones capitalistas de producción”, mientras otra funcionaría dentro de los preceptos de lo él llama de “modo arcaico de producción”. De ahí concluye que, del desarrollo capitalista del centro, materializado en su expansión para allende fronteras nacionales, adviene, casi inmediatamente, la constitución de una estructura productiva dual, heterogenia, en los países periféricos, una estructura típicamente subdesarrollada.<sup>59</sup>

En el mismo texto, Furtado ofrece elementos para la constatación de la existencia de nuevas formas de dualismo estructural en los países subdesarrollados. En un primer momento el “hibridismo” productivo se presentaba como resultado de la coexistencia de un sector moderno–capitalista y que se especializaba en la producción de materias-primas de exportación y un sector arcaico–“atrasado” y poco productivo, destinado a la subsistencia y al mercado interno.<sup>60</sup> En el momento siguiente, cuando la expansión del capital reordena la división internacional del trabajo y la periferia en parte se industrializa, la llegada de las

---

cataclimástica” (Furtado, 1961, p. 43) de las contradicciones apuntadas por los análisis marxistas.

<sup>59</sup> En sus palabras: “O efeito do impacto da expansão capitalista sobre as estruturas arcaicas variou de região para região, ao sabor de circunstâncias locais, do tipo de penetração capitalista e de intensidade desta. Contudo, a resultante foi quase sempre a criação de estruturas híbridas, uma parte das quais tendia a comportar-se como um sistema capitalista, a outra, a manter-se dentro da estrutura preexistente. Esse tipo de economia capitalista constitui, especificamente, o fenômeno do subdesenvolvimento contemporâneo... O subdesenvolvimento é, portanto, um processo histórico autônomo, e não uma etapa pela qual tenham, necessariamente, passado as economias que já alcançaram grau superior de desenvolvimento” (Furtado, 1961, p. 180).

<sup>60</sup> “E é graças ao dualismo produtivo, que acaba por ser um dualismo em termos de produtividade do trabalho e consequentemente de renda, como admitem os heterodoxos, que se pode manter nas economias subdesenvolvidas, por longos períodos, a peculiar articulação entre crescimento econômico (pautado nos ganhos de produtividade do setor moderno) com baixos salários (da massa empregada no setor arcaico que mesmo em expansão, dado o aumento da demanda por alimentos que o incremento de salário dos trabalhadores do setor moderno acarreta, é ‘vítima’ da baixa produtividade)” (Bielschowsky, 2007, p. 435).

empresas transnacionales, que se habrían instalado en los países periféricos para sacar provecho de un mercado interno protegido previamente, forzaría una nueva dualidad en el sistema productivo de los países subdesarrollados y de industrialización tardía: el sector moderno pasaría a ser el industrial de capital extranjero, con tecnología diferenciada y apta a atender la demanda por productos más sofisticados, mientras el sector donde actúa el capital industrial nacional se ocuparía de la producción de géneros de consumo-salario, cuya tecnología involucrada en la producción es más armónica, como diría Furtado, en relación al estadio de la acumulación de capital de estos países periféricos.

El tercer aporte de Furtado al estructuralismo, aún de acuerdo con Bielshowsky, reside en la profundización del examen de los vínculos entre la concentración de ingreso y el crecimiento económico en los países periféricos. A pesar de que tales conexiones sean más trabajadas en obras posteriores a 1960, como se ha mostrado anteriormente gran parte del labor de Furtado ya se venía concentrando en el estudio del comportamiento de la estructura de la demanda como variable importante para comprender el llamado desarrollo económico latinoamericano.

El argumento en este sentido se basa, de forma sintética, en la extrema desigualdad de ingreso y concentración de riqueza características de las economías subdesarrolladas. La riqueza concentrada, conjuntamente con lo que Furtado llama de “dependencia cultural” o “extranjerismo de las elites” –que a su vez representa la adopción de patrones de consumo imitativos de los países del centro por parte de la clase dominante en la periferia–, acabarían por afectar la composición de la inversión y las elecciones referentes a la tecnología a ser aplicada en el proceso productivo. En el caso de los países periféricos que pasaron por la experiencia de industrialización por sustitución de importaciones existiría, por ende, un incentivo para que se adopte una tecnología que tendería a ser más intensiva en capital que en trabajo. El uso de tales tecnologías obedecería a una señalización del mercado, una vez que habría demanda previa para los bienes “sofisticados”. Así, el colonialismo cultural de la demanda se pasa al continuo agravamiento de la dependencia tecnológica, ya que la tecnología empleada para la producción de bienes de consumo conspicuo no sería desarrollada internamente y tampoco su producción sería disponible fácilmente al capital industrial nacional, incentivando, con ello, la gran entrada de empresas transnacionales en estos mercados periféricos. En este punto se presentaría una nueva fase

del subdesarrollo: cuando éste es sincrónico al proceso de industrialización.<sup>61</sup>

Cabe notar aquí una mudanza substancial entre el análisis de Prebisch (en su segunda etapa antes resumida) y la interpretación de Furtado. Mientras en el texto fundacional de la CEPAL se hacía una grande exaltación del proceso de industrialización como una forma de la periferia reducir las desventajas del comercio internacional *a la* siglo XIX – dónde ella se incorporaba como ente especializado en la producción y exportación de bienes primarios—, retener en sus fronteras los frutos del progreso técnico propio y alivianar las constantes presiones de balanza de pago a que estaba sujeta, Furtado profundizó su análisis en la explicación de las contradicciones advenidas con el fortalecimiento de la estrategia pautada en la industrialización tardía inducida por el Estado. En sus textos, hay especial atención en explicar las raíces del mercado interno estrecho, segmentado, donde la monetización de la economía no es todavía la regla, con una concentración alta del ingreso y de los medios de producción – empezando por la tenencia de la tierra y culminando en los patrones de consumo imitativos del centro, sin que esa cuente con niveles de ingreso *per capita* similares, típicos del colonialismo cultural que adoctrina las elites latinoamericanas.

La emergencia de una nueva realidad en la cual se destaca el creciente impacto de la Revolución Cubana, que puso en la mesa de discusión el tema de las reformas estructurales, y la aparente incapacidad del proceso industrializador representar la panacea a los problemas inherentes al subdesarrollo— de cierta forma, obligó a una relectura, por parte de propio equipo de la CEPAL, del proceso de industrialización en América Latina, tratando de entrever las razones que hacían persistir la condición dependiente y periférica de la región.<sup>62</sup>

## **1.2 TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA: UN BREVE REPASO**

La historia de la teoría, o mejor, de las teorías de la dependencia fue contada y recontada innúmeras veces. Es abrumadora la cantidad de reflexiones que existe en torno a la noción de dependencia, siendo que muchas de ellas –para no decir la mayoría– son en realidad

---

<sup>61</sup> Aún segundo el autor: “Com efeito: a tecnologia incorporada com os equipamentos importados não se relaciona com o nível de acumulação de capital alcançado pelo país e sim com o perfil da demanda (o grau de diversificação do consumo) do setor modernizado da sociedade. Dessa orientação do progresso técnico, e da subsequente falta de conexão entre este e o grau de acumulação previamente alcançado, resulta a especificidade do subdesenvolvimento na fase de plena industrialização” (Furtado, 1974, p. 82).

<sup>62</sup> Veáse el texto de Osório (1995, pp. 32-36).



trabajos de revisión de sus aportes. No se ambiciona, aquí, revolucionar ese tipo de rescate. Quizás, lo destaque novedoso que se propone aquí sea la incorporación de dos autores ecuatorianos, Fernando Velasco y Agustín Cueva (que más bien se posiciona como un crítico feroz del neomarxismo), que no suelen ser contemplados en los análisis que se dedican a este ejercicio. Además, se puede destacar como esfuerzo interpretativo poco usual el rescate guiado por evidenciar los limitantes en lo que dice respecto a la debilidad del tratamiento del tema monetario en estos textos.

Es impositiva la necesidad de elección entre diversas obras y autores al tratar del tema de la dependencia. La sentencia de Cristóbal Kay puede ser suficiente como justificación: “Surveying the dependency literature is like being confronted with a Tower of Babel. Any attempt to give a fair account is fraught with difficulties as one is forced to be selective with respect to both issues and authors”.<sup>63</sup> Aparte la enormidad de bibliografía primaria, el estudioso se depara con un sin fin de interpretaciones secundarias que se dedican a acomodar estos autores en distintos grupos, con base en incontables criterios.<sup>64</sup> Nosostros optamos por adoptar, a continuación, la clasificación que ofrece el trabajo antes citado de Cristóbal Kay, quien propone una simple división en dos corrientes: dependentistas reformistas y dependentistas marxistas-revolucionarios.<sup>65</sup> A pesar de la extrema simplificación de esta división, ella es extremadamente útil, pues permite mostrar que los llamados dependentistas reformistas serían aún orientados por los preceptos modernizadores y desarrollistas de la CEPAL – aunque ya conformando una segunda generación de autores vinculados a la institución –, mientras que los teóricos marxistas de la dependencia se presentarían como un grupo en clara contraposición a las posturas del

---

<sup>63</sup> Para tenerse una idea del tamaño del debate sobre la dependencia, en un texto de Theotônio dos Santos (1978) sobre “La cuestión de la dependencia”, escrito a principios de los setenta, se puede contar, entre artículos y libros, más de 65 referencias sobre el tema.

<sup>64</sup> Una reseña escrita por André Gunder Frank de algunas obras publicadas en inglés sobre el tema expone algunas de las dificultades para la selección y las diferentes posibilidades de agrupación de los teóricos que trataron de la temática de la dependencia y del subdesarrollo: “Latin American theories revisited: a participant review”, en *Latin American Perspectives*, nº 19, 1992, pp. 125-139. También Adrián Sotelo Valencia (2005, pp. 159-164) debate acerca de las “tipologías y realidades de la dependencia”.

<sup>65</sup> Sobre su separación a *posteriori* el autor comenta: “Although some propositions are shared, many important differences remain between dependency writers. Two positions can be differentiated: reformist and marxist. As any classificatory schema degree of arbitrariness and simplification are involved” (Kay, 1989, p.126). Ronald Chilcolte (1984), otro importante investigador del tema, en un libro casi homónimo al de Kay también utiliza una selección similar, en la cual divide algunas contribuciones entre una “tradicción nacionalista y reformista” y una “tradicción socialista y revolucionaria”.

“marxismo oficial” de los Partidos Comunistas de entonces.

En la agrupación de Kay (1989, p.127), figurarían entre los teóricos reformistas de la dependencia: Fernando Henrique Cardoso, Osvaldo Sunkel, Hélio Jaguaribe, Aldo Ferrer, Aníbal Pinto y Celso Furtado. Como hemos tratado con sustancial nivel de detalle la obra de Furtado en el apartado anterior – incluso contemplando parte de su bibliografía que trata explícitamente del tema de la dependencia –, nos dedicaremos a examinar los aportes de los demás autores, más ilustrativos de la vertiente revolucionaria de los académicos que componen ese debate.

### **1.2.1 TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA (TMD)**

Aún de acuerdo con Kay (1989, p.127), entre los autores cuyo trabajo se encuadra en la visión marxista de la dependencia – por utilizar el aparato teórico marxista y por defender la salida revolucionaria al socialismo como única forma de superar la condición dependiente latinoamericana– estarían Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos, André Gunder Frank, Vania Bambirra, Oscar Braun, Aníbal Quijano, Edelberto Torres-Rivas, Tomás Amadeo Vasconi, Alonso Aguilar y Antonio García.<sup>66</sup> Debido al espacio restringido, hemos optado por analizar apenas algunos de los autores citados. El criterio de selección de estos fue la representatividad del aporte del autor, la convergencia entre el aporte analítico del autor y la realidad socioeconómica ecuatoriana, bien como la relativa facilidad en la ubicación de los trabajos. Así, a continuación, se examinarán, de manera breve, los principales contribuciones de Marini, Dos Santos, Bambirra y Velasco.

La revisión más detenida de la obra de Ruy Mauro Marini, a su vez, se debe a la común aseveración entre muchos estudiosos de que es con su obra que se funda las bases de una verdadera teoría marxista de la dependencia. Para Osorio (2004a, p. 141), por ejemplo, “Si Frank constituye el punto más alto en el tránsito de la dependencia al marxismo, Marini

---

<sup>66</sup> La relación de Kay, a pesar de bastante completa, deja fuera algunos autores que, estando de algún modo influenciados por la noción de dependencia, hicieron parte del debate. Nildo Ouriques (1995, p.90) acrecienta a otros intelectuales que podrían ubicarse allí: Orlando Caputo, Marta Harnecker, Julio Lopez, José Valenzuela Feijóo, Roberto Pizarro, Cristian Sepúlveda, Jaime Torres, Marco Aurélio García, Guillermo Labarca, Antonio Sánchez, Marcelo García y Jaime Osorio. Sin embargo, de los investigadores citados ninguno se animó a citar al ecuatoriano Fernando Velasco. Por entender que se trata de una rica contribución y de especial interés para el trabajo propuesto –una vez que el autor se dedica a problematizar, valiéndose del empleo en el sentido revolucionario de la categoría “dependencia”, la trayectoria del desarrollo capitalista ecuatoriano– hemos decidido incorporar su apreciación en esa síntesis.

funda la teoría marxista de la dependencia”; según Ouriques (1995, p.98), “[...] fue Ruy Mauro Marini quien, casi de manera solitaria, insistió en la necesidad de una teoría marxista de la dependencia y la pudo desarrollar en sus premisas fundamentales de manera exitosa”; Adrián Sotelo Valencia (2005, p. 186) considera que “[...] el intento más acabado para edificar los pilares científicos de esta teoría [marxista de la dependencia] fue, sin duda, el que desarrolló Ruy Mauro Marini, principalmente en su libro *Dialéctica de la dependencia*, publicado por la editorial Era en 1973”; y también Cristóbal Kay (1989, p. 144) destaca a Marini: “Among the Marxist dependency writers, Marini has made the most systematic theoretical effort to determinate the specific laws wich govern the dependent economies [...] Although Marini is, in my view, the most outstanding Marxist dependentista he is almost completely unknown in the English-speaking world.”

Al apartarse de una supuesta ortodoxia marxista, que hegemonizaba la praxis teórica de los Partidos Comunistas latinoamericanos, en *Dialéctica de la dependencia* Marini realiza una contribución fundamental en la formación de de una estricta teoría marxista de la dependencia. Su intención última en este ensayo fue contribuir en la determinación de la “legalidad específica por la que se rige la economía dependiente” (Marini, 1979, [1972], p.99). Con extremo rigor metodológico, Marini llega al que considera el fundamento de la dependencia latinoamericana: *la superexplotación* del trabajo.

Según Marini (1979, [1972], p.18), la dependencia es “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.” En este sentido, la formación de un capitalismo dependiente *sui géneris* debe ser comprendida “tanto a nivel nacional, como, principalmente, internacional”. Y, en la perspectiva revolucionaria de Marini, tal condición dependiente solamente podría ser superada a través de la eliminación de las relaciones de producción que la engendraron.

Marini procura comprender la formación de las economías latinoamericanas en función del proceso de acumulación de capital en escala mundial y a partir de la inserción de América Latina en el mercado mundial como productora de materias-primas y alimentos. Así, teniendo en cuenta la estrecha consonancia de la evolución histórica de América Latina con la dinámica del capitalismo mundial, Marini buscó demostrar que la incorporación de esa

región en el mercado mundial fue imprescindible para el proceso de transferencia del eje de acumulación en los países centrales de la plusvalía absoluta hacia la plusvalía relativa, o sea que, en parte debido a la gran oferta de materias-primas y alimentos oriunda de América Latina, la acumulación de capital en tales países pasó a depender menos de la explotación pura del trabajador que del aumento de la productividad de su trabajo.

Por un lado, la oferta de alimentos proporcionó a los países centrales la reducción del valor de fuerza de trabajo, lo que posibilitó en estos países una forma de acumulación basada en la búsqueda constante de mayor productividad. Por otro lado, la oferta de materias-primas, también originada en gran medida de los países latinoamericanos, retardó la tendencia declinante de la tasa de ganancia, en la medida en que se reducía el valor no sólo de la fuerza de trabajo como también del capital constante. En este proceso, empero, el desarrollo de la producción latinoamericana, que contribuyó decisivamente para la transformación cualitativa de la acumulación en los países centrales, se dio mediante la superexplotación del trabajador en América Latina. De acuerdo con Marini, es precisamente este carácter contradictorio del desarrollo latinoamericano la esencia de la dependencia.<sup>67</sup>

La superexplotación de la fuerza de trabajo, según Marini, es la forma encontrada por los capitalistas en la periferia para contrarrestar a la pérdida de plusvalía que se da a través de la transferencia de valor ocurrida entre pares comerciales que, al encontrarse en el mercado mundial, asumen condiciones jerárquicamente distintas. Basado en su interpretación de Marx, Marini esboza tres formas fundamentales que los capitalistas, en la búsqueda por aumentar la masa de valor para contrarrestar la transferencia de valor, utilizan para aumentar la explotación del trabajador: a) el aumento de la intensidad del trabajo; b) aumento de la jornada de trabajo; y c) la reducción del nivel de consumo mínimo para la reproducción de la fuerza de trabajo. Marini apunta al hecho de que, en las tres formas, la fuerza de trabajo es remunerada por debajo de su valor, lo que significa que existe superexplotación del trabajo.

En la medida que grande parte de la producción latinoamericana es destinada al mercado

---

<sup>67</sup> En sus palabras: “[...] llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana” (Marini, 1979, [1972], p.49).

internacional y, por tanto, la falta de consumo interno no representa obstáculo para la realización del capital en la esfera de la circulación, la superexplotación del trabajo no constituye una limitación para la acumulación en los países dependientes.<sup>68</sup>

En la búsqueda por entender el ciclo del capital en las economías dependientes, Marini percibe que, más que una transformación esencial en la lógica de acumulación basada en la superexplotación del trabajo, el proceso de industrialización generó un “nuevo ciclo de la espiral” en que la acumulación dependiente sigue basada y se reproduce por la superexplotación del trabajo.<sup>69</sup> Ocurre en este proceso lo que Marini llama “separación de las etapas de producción y circulación en el ciclo del capital de las economías dependientes.” Ese divorcio entre la esfera productiva y de circulación, a su vez, da origen a una estratificación de las esferas de consumo, siendo la “esfera alta” de consumo procedente de la plusvalía no acumulada y suplida por el comercio exterior. La “baja esfera” de consumo, a su vez, es representada por la demanda de los trabajadores asalariados y suplida en gran medida por la producción interna de las economías dependientes. Es precisamente esta estructura que irá fundamentar el proceso de industrialización en los países dependientes y, por tanto, les dará características distintas de los países centrales (Marini, 1979, [1972], p.64).

Al contrario de lo que ocurrió en estos últimos, la industrialización en América Latina se dio, sobre todo, en función de la economía exportadora y de la oferta para la “alta esfera” de consumo, de modo que en nada se afectaba el ritmo de la acumulación basada en la superexplotación. De hecho, en la medida que los bienes manufacturados producidos en estos países contenían una elevada proporción de mano-de-obra, la competitividad

---

<sup>68</sup> En las palabras de Marini: “Vimos que el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirla al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción interna. El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva” (1979, [1972], p. 38).

<sup>69</sup> Sobre la inserción de la región en esa etapa, el autor afirma: “Cuando, llegado el sistema capitalista mundial a un cierto grado de su desarrollo, América Latina ingrese en la etapa de la industrialización, deberá hacerlo a partir de las bases creadas por la economía de exportación. La profunda contradicción que habrá caracterizado al ciclo del capital de esa economía y sus efectos sobre la explotación del trabajo, incidirán de manera decisiva en el curso que tomará la economía industrial latinoamericana, explicando muchos de los problemas y de las tendencias que en ella se presentan actualmente” (Marini, 1979, [1972], p. 55).

continuaba basada en la remuneración por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El proceso de industrialización en las economías dependientes, concluye Marini, a pesar de haber mudado sensiblemente la forma de estas economías, no transformó su principal característica: la dependencia. En otras palabras, la acumulación de capital siguió vinculada de forma dependiente al mercado mundial y, lo más importante, la superexplotación del trabajador continuó presente como su fundamento último.

Lo interesante a destacarse aquí es que, de acuerdo con Marini, la industrialización, que en los primeros trabajos cepalinos se entendía como medio para alcanzarse el desarrollo, no representa ningún cambio estructural de los países latinoamericanos si se considera que la esencia de la dependencia – la superexplotación del trabajo – sigue plenamente vigente.<sup>70</sup>

### **1.2.2 TMD Y POLÉMICA CON AGUSTÍN CUEVA: LA DISPUTA POR EL PATRIMONIO MARXISTA EN AMÉRICA LATINA.**

A semejanza de lo que le pasó a Furtado<sup>71</sup>, Agustín Cueva también se acerca a las ciencias sociales por la vía del arte, más específicamente, de la mano de la literatura ficcional.<sup>72</sup> La imbricación entre el ensayo y la literatura retorna, de manera más explícita, en la etapa final de la vida de Cueva (Moreano, 2008, p.20).

Fueron incontables las polémicas e inúmeros los debates que la TMD alimentó. A los autores cepalinos, rápidamente tachados de *desarrollistas* – que tuvo en la figura de Fernando Henrique Cardoso quien se animara a contestar la crítica, aunque de manera altamente cuestionable –, les criticó la naturaleza de clase de los análisis y la sugerencia industrializadora como política para la superación del subdesarrollo. Sin embargo, nos parece más fructífero, para los objetivos del trabajo propuesto, acompañar la polémica que

---

<sup>70</sup> En sus palabras: “La difusión del progreso técnico en la economía dependiente marchará pues de la mano con una mayor explotación del trabajador, precisamente porque *la acumulación sigue dependiendo en lo fundamental más del aumento de la masa de valor – y por ende de plusvalía – que de la cuota de plusvalía*”. (Marini, 1979, [1972], p.72, cursivas en el original):

<sup>71</sup> No es ocioso acordar que el primer texto de Celso Furtado fue un libro de cuentos, recientemente republicadas en su autobiografía intelectual, sobre su experiencia en la Segunda Guerra Mundial.

<sup>72</sup> Como nos avisa un estudioso de la obra de Cueva: “A fines de los años sesenta, Agustín Cueva sorprendió a todos con una pequeña obra de teatro sobre fray Gaspar de Villarroel. El conflicto que Agustín indagaba era el del intelectual de un país colonizado. A su llegada a España, Villarroel pretendía en vano que lo consideraran un escritor español en el exilio y no un americano. En esa imagen, Agustín realizaba una mordaz caricatura de los intelectuales ecuatorianos que intentan pensar en inglés. Agustín era el intelectual opuesto a fray Gaspar de Villarroel” (Moreano, 2008, pp. 9-10).

los autores de la TMD alimentaron con Agustín Cueva, una vez que la cuestión de fondo que se presenta en esa serie de “críticas” y anticríticas” está relacionada con la manera de interpretar la obra de Marx para la comprensión de la realidad latinoamericana. O sea, tratase de un debate, en el seno mismo de la intelectualidad de izquierda de la región, por la apropiación del legado marxista con claras implicaciones en el campo de la acción política de la militancia.

Las críticas e inconsistencias que imputa Cueva al *neomarxismo* de la TMD, tuvieron como interlocutora activa la economista brasileña Vania Bambirra aunque el autor se dedicara a criticar más asiduamente a los trabajos de Dos Santos y Marini.<sup>73</sup> Parte esencial del argumento de Cueva (1975a) en esa polémica residía en las siguientes percepciones: a) en el afán de justificar su militancia política revolucionaria, los autores de la TMD distorsionaron irremediabilmente la argumentación marxiana; b) la insistencia de los autores de la TMD en que América Latina había sido capitalista desde “la cuna”, y lo que se ve emerger es un *modo de producción* peculiar y lo la manifestación de una *formación económico-social* propia, tergiversa la inspiración marxista que ese grupo afirma tener; c) al mezclarse los niveles de abstracción de las categorías marxiana, la supuesta rigurosidad del trabajo intelectual de ese grupo es puesto en entredicho; d) la afirmación de la TMD de que en América Latina fuera capitalista desde su integración en el mercado mundial, dándole poco peso a la características internas de la producción, fue hecha sin el respaldo de trabajo de investigación empírica, sino con un altísimo grado de abstracción; y e) la perspectiva de la TMD al reivindicar el análisis de la disputa inter-estatal estaría alejándose definitivamente del análisis de clase que caracteriza el abordaje marxista, y acercándose más a otras tradiciones interpretativas. De las acusaciones hechas por Cueva, quizás esa última, la que la TMD cometiera el “pecado original” de prescindir del análisis en una perspectiva de lucha de clases, fue la que más indignación generó entre sus contrincantes.

Al responder a la balacera de críticas de Agustín Cueva, Bambirra (1978) no eligió armas de menor calibre para el duelo. Desde devolver la crítica de la escasez de estudios empíricos e hiper-intelectualización, afirmando que esas eran las marcas distintivas del

---

<sup>73</sup> Para la mejor comprensión de la polémica que arrinconó en lados distintos a Agustín Cueva y la TMD, revisar la discusión sobre la transición del feudalismo al capitalismo, protagonizada entre Maurice Dobb y Paul Sweezy, es fundamental.

trabajo del autor, hasta hacer la hiriente insinuación de que en su trabajo no había cualquier arremedo de idea propositiva. Además, Bambirra en su defensa de que no existiría ninguna sílaba siquiera de acento cepalino en la argumentación de la TMD – y mucho menos una especie de “nostalgia del capitalismo nacional perdido”, tal como mencionado por Cueva – toca puntos sensibles: acusa a Cueva de haber leído mal a Lenin, y de esa innoble lectura del líder soviético venía toda su notoria mala voluntad con los análisis de la TMD, en los cuales, por supuesto, estaba presente el análisis de clases dialécticamente traducido en el estudio de las tensiones entre Estados-naciones. La réplica de Cueva (1979a) arrastró el debate para la peligrosa esfera de las acusaciones personales: no solo quienes leían mal a Lenin eran los de la TMD, como eran ellos los que siquiera se dedicaban el tiempo necesario para leer bien a sus críticos.

A pesar de la acalorada discusión, el verdadero fuego-amigo entre los marxistas latinoamericanos involucrados en esa polémica, poco ha contribuido para enderezar teórico-metodológicamente una que otra arista desubicada en la argumentación de ambos. Es así que, en la retomada de interés por esos enfoques contemporáneamente todavía persisten las imprecisiones señaladas hace ya más de cincuenta años.<sup>74</sup>

### 1.3 REFLEXIONES

El objetivo principal de ese capítulo fue la revisión de las principales corrientes y debates trabados en el pensamiento social latinoamericano de los años cincuenta, sesenta y setenta sobre el subdesarrollo y la dependencia propios de la región. Nociones fundamentales fueron estudiadas e son carísimas para reestructurarse la problematización sobre los rumbos del desarrollo de América Latina bajo el progresismo. Así, por ejemplo, rescatamos de la CEPAL para el estudio de la configuración del Ecuador y su Revolución Ciudadana: a) la metodología de análisis pautada en el estudio de las relaciones *centro-periferia*; b) la percepción de las deformaciones económicas que se originan del acelerado *deterioro de los términos de intercambio* de una economía que apuesta en el modelo de especialización productiva con destino a la exportación; y c) la *heterogeneidad estructural* dada por el diferencial de productividad de los distintos sectores productivos de una economía

---

<sup>74</sup> En las conclusiones, hemos hecho un mapa más detallado de las tendencias en las investigaciones por los epígonos de la TMD hoy día.



*subdesarrollada*. Por otra parte, de la TMD – ya tratando de incorporar parte de las críticas de Cueva—, nos parece extramente útil releer y actualizar las ideas sobre: a) la existencia de un *capitalismo periférico* en América Latina que se define a partir de su relación con el modo de producción capitalista a nivel mundial, pero lo que no se implica en derivar leyes propias de funcionamiento del mismo; b) los países de la región son estudiados con mayor tenacidad cuando considerados como *formaciones económico-sociales* que demandan el estudio de las especificidades de su historia nacional en profundidad; c) gran parte de las economías de la región, las que padecen de un mercado interno más endeble, demuestran que hay una *ruptura del ciclo de acumulación* del capital entre producción y realización de la plusvalía que tiene clara vinculación con el patrón de *intercambio desigual* que caracteriza su relación comercial con los países del centro; y d) la *superexplotación del trabajo* como tendencia de remunerarse la mercancía fuerza de trabajo por debajo de su valor sin que con eso se comprometa la realización de la ganancia empresarial.

Sin embargo, si de la relectura detallada de esas tradiciones encontramos los elementos arriba señalados que nos auxilian de manera esencial en la ejecución del labor investigativo acerca de los límites y posibilidades de transformación con el correísmo en Ecuador, también se buscó evidenciar, teniendo por base el examen de las aportaciones del Estructuralismo Latinoamericano y de la TMD, que la perspectiva dominante de estos escritos yacía en la percepción del capitalismo periférico, su naturaleza y características, a partir de la inserción comercial de la región en el mercado mundial y en el rol asumido por la misma en la acumulación global del capital, respectivamente. Queda dibujado, entonces, un cuadro analítico que se vale de algunos colores de una misma paleta de tonos: el corazón de estos análisis carecía de un abordaje que incorporara sistemática y orgánicamente los aspectos monetario-financieros a la cuestión del subdesarrollo y de la dependencia con fin de comprenderse de manera más completa las dinámicas esenciales del capitalismo dependiente latinoamericano.

La presente investigación tiene como uno de sus objetivos centrales apuntalar la imperiosa necesidad de una reformulación en el pensamiento latinoamericano sobre la importancia del dinero en la reflexión sobre el desarrollo de la región. No se trata de formular en definitiva la forma como el *capitalismo monetario periférico* deba ser interpretado, más bien el deseo aquí expresado va en el sentido de traer elementos para actualizar la teorización sobre el

desarrollo económico del subcontinente incorporando hallazgos de la heterodoxia económica a nivel mundial que, hasta el momento, poca repercusión – en el sentido de fomentar nutrido debate o mismo conformar una escuela – tuvieron por estas latitudes.

En ese sentido, reivindicamos parte del poskeynesianismo más radical que plantea la moneda como un elemento *endógeno* al proceso de acumulación del capital, ya no más como el velo neutral que acobija las transacciones de intercambio del lado real de la economía. El mapeo de las distintas visiones de autores de la heterodoxia económica acerca de la importancia esencial que tiene la moneda y el crédito en el capitalismo es el asunto central del capítulo dos, así como la absorción y relectura que esta bibliografía tuvo en los trópicos. Sin embargo, a título de ilustración, ya se puede adelantar lo que se plantea en parte sustancial de estos estudios: el modo de producción capitalista se define por ser justamente un *modo de producción monetario* (MPM) (Parguez, 2006), en el cual el hecho de ser una economía monetaria es la esencia misma de la producción y de la distribución, su principio y fin. Según Parguez (2006, pp.46-47), una organización social que se erige partir del poder de creación de la moneda y que, por lo tanto, se conforma como un MPM<sup>75</sup>, surge a partir de la revolución industrial y viene a sustituir el *modo de producción coercitivo* (MPCO) – que se caracterizó por el monopolio de la coerción centrado en la autoridad política.

Asimismo, no es apresurado o audaz afirmar que la aportación de la etapa de auge del pensamiento latinoamericano no puso en el centro del escenario la cuestión del poder del dinero y sus conexiones con el reforzamiento del subdesarrollo y de la dependencia. Así, el estructuralismo cepalino y la tradición marxista latinoamericana de aquel entonces van de la mano al no enunciar categorías teóricas que primaran por el análisis monetario absolutamente alternativo que componen parte esencial en la explicación del funcionamiento del subdesarrollo de la región. Vale reforzar: esa relativa insuficiencia

---

<sup>75</sup> Cinco son las propiedades fundamentales del MPM (Parguez, 2006, p.47): a) los empresarios detienen de forma privada los medios de producción; b) el trabajo es libre; c) en los mercados se realiza la producción y se gasta el dinero, y es el dinero que permite al empresario expandir su capital, se invalida así la Ley de Say; d) el Estado ya no es directamente coercitivo y pasa a ser un “Estado Monetario”, que crea el dinero que viabiliza la producción social a través de *high-powered money* disponibilizado a los bancos que, por su vez, generan capacidad de pago a través del sistema de crédito a los empresarios; y e) el nivel de inversión productiva de los empresarios no está relacionado con el “ahorro anterior”, lo que pone en jaque una vez más la máxima de Say.

teórica fue fruto del contexto histórico y de la característica predominante del capitalismo en el momento, la hipertrofia del sector financiero que reconfiguró la acumulación de capital a nivel mundial a partir de la ruptura de Bretton Woods todavía no se encontraba en su forma madura, así como era prematuro evaluar su impacto en la periferia, en cómo redibujaría el capitalismo monetario dependiente latinoamericano en su dinámica y delinearía todo un nuevo *set* de vulnerabilidades y deformaciones económicas. El contexto histórico actual es absolutamente distinto. Ya hace más de 40 años que las economías nacionales conviven con la indiscriminada apertura financiera y con el flujo sobredimensionado del capital dinerario vagando por el globo en búsqueda del mercado que la garantice mejor rentabilidad. Aplazar el salto teórico que permita acaparar esa dimensión fundante en el cómo se caracterizan subdesarrollo y dependencia hoy día es lo menos fructífero para el avance de la ciencia social en la región. Como poco prometedor también es que no se busque fortalecer el debate más horizontal entre investigadores que conducen su trabajo en ese sentido. Del volumen y de la calidad del debate académico que fusione creativamente aspectos de la *moneda endógena* con la bibliografía más tradicional sobre desarrollo económico latinoamericano, sumados a una situación política favorable como pareciera ser la del progresismo y un mayor espacio de la heterodoxia en sus gobiernos, depende los rumos que serán pisados futuramente por la región.

## CAPÍTULO II

### SOBERANÍA MONETARIA: ¿UN PROTAGONISTA AUSENTE DEL DEBATE?

ESTRAGÓN - ¿Qué hacemos ahora?

VLADIMIR - No sé.

ESTRAGÓN - Vámonos.

VLADIMIR - No podemos.

ESTRAGÓN - ¿Por qué?

VLADIMIR - Esperamos a Godot.

ESTRAGÓN - Es verdad.

Samuel Beckett, *Esperando a Godot*, 1952.

Grana, bufunfa, din din  
o resto tá bacana pra mim

Rita Lee, *Dinheiro*, 2008.

#### INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre la moneda precede en mucho el propio nacimiento formal de la ciencia económica –y es, sin duda, uno de sus objetos de estudios más escudriñados. En la tradición occidental, ya entre los antiguos griegos se interrogaban sobre su naturaleza y función– bien como sobre los desdoblamientos morales de una sociedad guiada por transacciones monetarias. Sin embargo, fue en el marco del liberalismo, con David Hume en el Siglo XVIII, que estas reflexiones se condensaron y dieron lugar a una explicación del funcionamiento de la demanda y de la circulación de la moneda a partir de lo que se convirtió en la “Teoría Cuantitativa de la Moneda” (TCM)<sup>76</sup>. De manera sintética, Inghan (2004. p.6), rescatando a Schumpeter es categórico al afirmar que solo hay dos interpretaciones sobre la naturaleza del dinero que son relevantes: la que lo entiende como mercancía y la que lo ve como deuda o crédito. Es más común encontrar la primera

---

<sup>76</sup> Inspirada por la métrica inicial de Hume entre el volumen monetario y el proceso inflacionario, esa teoría fue perfeccionada en la obras de Irving Fisher y Milton Friedman. Fisher fue quien le dio su forma más sintética en la ecuación  $MV=PT$ ; donde M representa la oferta monetaria; V la medida de la velocidad de circulación del dinero; P el nivel general de precios; y T representando toda la producción real de bienes y servicios – también entendida como el número de transacciones efectuadas para que toda la mercancía producida fuera vendida/comprada. Así, esa interpretación pone énfasis que el exceso de demanda agregada, causada sobre todo por el déficit fiscal gubernamental y la respectiva expansión de la oferta monetaria, sería la causa básica de los procesos inflacionarios. Una de las derivaciones oriunda de esos preceptos es la *Curva de Phillips*, que asegura que hay un *trade-off* entre inflación y desempleo.

interpretación en los análisis económicos de cuño ortodoxo, mientras que en la heterodoxia hay una preferencia por entender al dinero poniendo más atención a su función como unidad de cuenta.

Desde tiempos primordiales de la filosofía occidental hasta nuestros días, las controversias sobre el tema monetario se multiplicaron exponencialmente. En el Siglo XX, incluso en el mero seno de la teoría neoclásica – arrogantemente llamada “*mainstream*” o corriente principal del pensamiento económico –, no se llega a una interpretación unisona alrededor del tema: los monetaristas, epígonos de Friedman y Hayek, entienden la moneda como un “velo”, o sea, neutro en términos del impacto en las relaciones económicas reales, ya los también monetaristas, pero epígonos de Robert Lucas, incorporan al mercado monetario las leyes del modelo de equilibrio general walrasiano.<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> Fue a partir de la hegemonía de Friedman en la Universidad de Chicago, inmediatamente convertida en guía de la gestión monetaria ideal, que los preceptos de la TCM y del *monetarismo* ganaron su forma más difundida – lo que no es equivalente a decir su forma más sofisticada. En esa variante del ‘nuevo monetarismo’ es importante notar cinco aspectos que la tradición post-keynesiana va a refutar enfáticamente: a) la *causalidad* entre estoque monetario y nivel de precios, el primero determinando el segundo; b) la hipótesis básica de que se trata de una economía operando en su *pleno empleo* de los factores; c) la incomunicabilidad o *muralla china* existente entre sector real y monetario de la economía (Rousseas, 1986, p. 76) y la consecuente acepción de la *neutralidad* del dinero; d) el entendimiento de que la oferta monetaria es *exógena*, lo que significa entender que la autoridad monetaria o el Banco Central es la que la determina; y e) la inferencia que la *velocidad* de circulación de la moneda, al menos a corto y mediano plazo, es constante, o sea, esa corriente no contempla el impacto de la innovación financiera en la aceleración de esa variable. Además, cabe mencionar una diferenciación metodológica básica, que altera drásticamente la concepción sobre el manejo de la política monetaria, entre el poskeynesianismo y los adeptos del *mainstream*: el rol de la *incerteza* con relación al futuro y como se la puede incorporar en el análisis económico. De un lado, los modelos de orientación ortodoxa, son *ergódicos*, o sea, en el momento de especificación de las variables y ecuaciones esenciales, los agentes serían capaces de tomar sus decisiones y acciones económicas con el “pleno conocimiento” de los efectos de estos sobre su condición futura. Las leyes que rigen la economía son así entendidas como inmutables, y el tiempo no las afecta. En esa construcción teórica, cabe a los actores una lectura bien comportada de las líneas que les tocan, aunque sepan que en el final de la obra Hamlet y otros mueren en el último acto (Davidson, 1992, [1982], p.14). En modelos posteriores - sobre todo con Robert Lucas y la acepción de la tomada de decisiones a partir de *expectativas racionales* por parte de los agentes -, la ortodoxia intenta de manera insatisfactoria incorporar a teorización la inseguridad sobre el futuro de la trayectoria económica, pues no se cambia la creencia en la eficiencia de los mercados a través de decisiones óptimas de sus participantes ya en el momento inicial (Davidson, 2009, p.37). En contraste a lo anteriormente expuesto, están los modelos o construcciones teóricas *no-ergódicos*, en los cuales lo que sucedió en el pasado no es la garantía de irrestricto dominio sobre lo que acontecerá en el futuro, conocer los patrones de comportamiento históricos es fundamental, pero no hay como tener información o anticipar los eventos futuros con base exclusivamente en ese conocimiento. Tanto la tradición marxista como la poskeynesiana basan sus interpretaciones y construcciones abstractas más generales en ese cemento metodológico. Un ejemplo sería la *preferencia por la liquidez*, o sea, la teoría de matriz keynesiana que está pautada justamente en que el agente tiene “pleno conocimiento” de que él no sabe en absoluto lo que puede esperar como resultado del futuro, pero que sí puede tratar de lidiar con esa incerteza a través de sus decisiones en el presente de demandar o no moneda (Davidson, 2009, p. 33).

Uno de los debates más acalorados y fructíferos se dio alrededor de la creencia o no en la neutralidad de la moneda. Y no solamente ese punto, no raras veces autores que se posicionan en el mismo lado de la diáspora no están de acuerdo en las explicaciones de su origen e implicaciones. Una ilustración de lo afirmado es lo que ocurre en el seno de la tradición keynesiana. Hay un sustrato común de hipótesis que vinculan los herederos del profesor de Cambridge, sin embargo, en lo dice respecto al entendimiento de la cuestión monetaria y sus conexiones con la economía real y el ciclo económico las divergencias llevan a una tendencia explícitamente fratricida. Se puede resumir, al interior de la heterodoxia, la polémica da el tono en la disputa por el legado de Keynes: poskeynesianos<sup>78</sup>, y su creencia en la *endogeneidad* del dinero; versus neokeynesianos<sup>79</sup>, y su dislocada simpatía por la *neutralidad* y *exogeneidad* de la oferta de moneda.<sup>80</sup> Otro punto que separa fundamentalmente a la perspectiva ortodoxa de la heterodoxa se asienta en la relaciones entre moneda y Estado. En un extremo podemos encontrar a la utopía hayekiana del dinero privado, en el cual el banco privado emisor del título más universalmente aceptado por el mercado gozaría del monopolio de emisión de la “moneda”

---

<sup>78</sup> Para un primer recuento, no tan profundo en las polémicas y diferencias internas a la corriente, de los autores y aportaciones que componen el poskeynesianismo, véase King (2009). Para una fundamentación teórica más exhaustiva del porque se justifica hablar en una “economía poskeynesiana” como una rama con identidad propia dentro del keynesianismo y dentro de la ciencia económica, véase Chick (1995) y Arestis (1990).

<sup>79</sup> El *neokeynesianismo síntesis neoclásica*, está presente en seguidores de la microfundamentación de la macroeconomía keynesiana y de su armonización parcial con los modelos de equilibrio general de la teoría neoclásica. Entre los textos precursores de esa tendencia se encuentra el manual *Economics*, de 1973, de Paul Samuelson, que tanto impacto tanto en Estados Unidos como en otras latitudes. Además, ese estilo de rescate simplista y deturpado de la macroeconomía keynesiana hoy día todavía es ampliamente difundido, al menos a nivel de licenciatura, por la adopción casi que irrestricta del manual *Macroeconomía*, elaborado por Gregory Mankiw en los años noventa y que ya está en su sexta edición, tanto en español como en portugués.

<sup>80</sup> Además de abogar en pro de la neutralidad del dinero, estos economistas barrieron de sus análisis el hallazgo clave de Keynes: el rol de la *incerteza* en la economía y sus efectos en las decisiones intertemporales de los agentes económicos. A estos *keynesianos ortodoxo* o *neokeynesianos*, por su inconsistente sintonía con aspectos del *mainstream* que también se los hace clasificar como miembros de la *síntesis neoclásica*, Joan Robinson, en 1976, les apodó con el inmejorable término de “keynesianismo bastardo”. En las palabras de la economista: “there has been a lot of tiresome controversy over this putty. The bastard Keynesians try to make out that it is all about the problem of ‘measuring capital’. But it has nothing to do either with measurement or with capital: it has to do with abolishing time. For a world that is always in equilibrium there is no difference between the future and the past, there is no history and there is no need for Keynes.” (citado por Turner, 1990, p. 889). Ya para Davidson (1992, [1982], p.66), se trata de asociar esa corriente de rescate altamente cuestionable del keynesianismo con la figura literaria del gato de Alicia de Lewis Carroll, o sea, con nada más la manifestación espectral de una sonrisa burlona, pero padeciendo de la total ausencia de un cuerpo, en el caso entendido como una estructura claramente fiel a los preceptos keynesianos. Para la defensa de la perspectiva neokeynesiana y un ejemplo de la concepción teórica y pronóstico de política monetaria bajo la égida más moderna y elaborada de ese abordaje, véase Clarida *et al* (1999).

y se convertiría así en su único y supremo gestor. De otro lado, evidentemente de los heterodoxos, es común encontrar la posición de los defensores de la regla tácita de la modernidad: “un Estado, una moneda”. Avalando la sensible percepción no solo de que el signo monetario tiene un rol preponderante en la *psique* de constitución de la soberanía de un pueblo, como adjudicando también a la soberanía monetaria su protagonismo en la constitución del espacio económico nacional.

Por su vez, en la teoría marxista, el tema monetario nutre también acalorado debate, aunque con enfoques y preocupaciones bastante distintos – aunque la tensión entre las interpretaciones que entienden la moneda como mercancía y la moneda como crédito-deuda encuentren una reedición en clave de teoría del valor –. Un ejemplo de las divergencias encontradas en el interior mismo de la corriente marxista que se dedica a estudiar la naturaleza del dinero como fenómeno social tiene raíz en los años setenta y se extiende hasta contemporáneamente. Es a partir de ahí que podemos destacar la siguiente polémica: la lectura althusseriana, de Suzanne de Brunhoff, que choca de frente con las concepciones que tienen por base una relectura más fina de las implicaciones filosóficas de la dialéctica marxiana, como es manifiesto en las obras de Ruy Fausto y Leda Paulani.<sup>81</sup> Además de la disputa entre una lectura más estructuralista y otra tributaria de una interpretación más a fin con el método dialéctico – incluso rescatando mucho del joven Marx en su apreciación – encontramos a los *circuitistas*, precursores de la Teoría del Circuito Monetario en Francia, que fusionan al arsenal teórico que explica a la creación y destrucción del dinero en el circuito de acumulación capitalista elementos marxistas con bastante simpatía a algunas preocupaciones típicas keynesianas.<sup>82</sup>

En fin, de esta breve muestra es fácil inferir que el debate al respecto de la naturaleza de la moneda y su rol en una economía capitalista-monetaria difícilmente genera consenso en el seno de una misma filiación teórica, que se dirá de los debates y disputas entre distintas corrientes. Así, hacer el recuento detallado de las corrientes y de cómo cada una entiende el

---

<sup>81</sup> Eso sin mencionar a una relativamente reciente, interpretación también de cuño marxista, llevada a cabo por autores como Fred Moseley, y sus alumnos en la Universidad de Massachusetts, campus de Amherst, y Duncan Foley, en la New School, que no están directamente alineadas con ninguno de los entendimientos anteriores al respecto de la interpretación marxista de la moneda.

<sup>82</sup> Justamente con una breve reflexión sobre el *modo de producción monetario* en la obra de de Alain Parguez, uno de los principales exponentes del abordaje circuitista, hemos terminado el capítulo anterior.

fenómeno monetario extrapolaría, en mucho, el espacio que disponemos y desviaría la presente investigación definitivamente de sus objetivos. Sin embargo, una breve revisión de algunas selectas aportaciones es fundamental, ya que lo que se produce sobre temas monetarios en la tradición de las ciencias sociales latinoamericanas resuena y también influencia –en menor o mayor grado– las posiciones y debates que se llevan a cabo en otras latitudes.

En el capítulo anterior, se presentó parte del profuso debate entre las corrientes del pensamiento social latinoamericano – que se extendió de los años cincuenta a los setenta–, ahí se buscó argumentar que tanto en la contribución cepalina como en la de la TMD, la concepción del capitalismo periférico-dependiente como un capitalismo *sui géneris* y de cuño monetario no logró aglutinar alrededor suyo densidad suficiente de interpretaciones que se hiciera posible la percepción de la existencia de un “grupo” o “escuela” dedicados al tema. Sin embargo, dentro del espectro de la heterodoxia económica, diversos autores latinoamericanos, de manera poco articulada con sus pares, sí se dedicaron – y siguen dedicándose – a la interpretación de los fenómenos de cuño monetario financieros de manera comunicante con el debate sobre el desarrollo regional.<sup>83</sup>

El objetivo del presente capítulo es, por lo tanto, presentar sucintamente cuales fueron las contribuciones más relevantes, dentro de la ciencia económica de matriz heterodoxa, sobre las características esenciales del dinero y su impacto sobre los ciclos económicos y en la estructura económica en general. A partir de esa revisión, se busca trazar un mapa de cómo esas contribuciones reverberaron e influyeron en la producción teórica latinoamericana sobre la temática de las conexiones entre esfera financiera y el subdesarrollo. Además, al identificar la interpretación teórica que viene marcando presencia en estos escritos e investigaciones, se ambiciona señalar algunos elementos que contribuyan en la constitución de una agenda de investigación aún más colectiva y colaborativa en el marco de una

---

<sup>83</sup> Dentro de la tradición cepalina, Maria da Conceição Tavares quizás sea el exponente más destacado de ese esfuerzo. Siguiendo dentro de la heterodoxia, los trabajos del uruguayo radicado en México, Samuel Lichtensztein, siempre trataron de armonizar preceptos keynesianos y marxistas para mejor entender los fenómenos de la esfera del financiamiento al desarrollo en América Latina. Hubo también importante contribución en el campo del marxismo latinoamericano, sobre todo en los años 60's y 70's, siendo importante referencia el trabajo Ramón Ramírez y, posteriormente, de Juan Castaingts Teillery. Sin embargo, como mencionado anteriormente, sus trabajos no dieron lugar a la constitución de una agenda colectiva de investigación sobre la naturaleza de la moneda y su importancia en la problemática del ‘capitalismo dependiente’ (para seguir con la definición de la TMD), que caracteriza la región.



concepción teórica que articule estos temas con los aquellos considerados “clásicos” de la dependencia latinoamericana.

Por una cuestión de facilidad expositiva, el capítulo se divide en tres partes. En la primera parte se hace un breve repaso por las principales corrientes y autores que, a nivel mundial, se dedicaron al estudio y a la investigación del funcionamiento del capitalismo sobresaltando los aspectos vinculados con el destacado rol de la moneda en su dinámica. En la segunda parte se expone y analiza lo que fue producido sobre temas monetarios bajo el marco de la heterodoxia del estructuralismo en América Latina. Así, se analiza las principales contribuciones de autores vinculados a la CEPAL, sobretodo lo producido acerca de la “inflación estructural”. Por fin, en la tercera parte y a guisa de conclusiones parciales, se retoma el argumento que de la revisión sobre las fortalezas y debilidades de lo que es el tratamiento del tema monetario en la tradición del pensamiento social latinoamericano, indicando las huellas que hacen falta seguir para poderse avanzar a pasos decididos en la propia renovación de ese debate aprovechando la potestad de sus raíces.

## **2.1 TEORÍA ECONÓMICA Y TEMAS MONETARIO-FINANCIEROS: UNA APROXIMACIÓN**

El objetivo central del presente apartado es una breve revisión de lo más relevante en la producción teórica, a nivel mundial, acerca de los temas monetario-financieros. Además, se busca a partir del examen de los “clásicos”, que acabaron repercutiendo de una forma o de otra las principales corrientes dentro de la heterodoxia del pensamiento económico contemporáneo, identificar cual es la influencia que esta literatura ejerce sobre sus pares en la producción teórica latinoamericana, punto que será estudiado en el segundo momento del capítulo. Así, primeramente, se hace una breve aclaración de los distintos cementos teórico-metodológico que, sobre los cuales, se construyen los edificios epistemológicos de la ciencia económica: el abordaje ortodoxo y el heterodoxo, priorizando su distinta concepción en materia monetaria. Posteriormente, nos dedicamos a analizar de manera más detenida las principales contribuciones de Marx, Hilferding, Schumpeter y Keynes, que son los autores clásicos que están en la raíz del pensamiento monetario heterodoxo contemporáneo, sobre todo en lo que dice respecto al rol del dinero en una economía monetaria de producción y sus ciclos.<sup>84</sup> Finalmente, se ofrece mapa sucinto y la síntesis de

---

<sup>84</sup> Los seguidores inmediatos de estos autores, como sería, por ejemplo, para el caso de Keynes, Nicholas

los resultados teóricos esenciales producidos en las corrientes modernas heterodoxas con mayor difusión internacional en la esfera de los estudios sobre el dinero, a saber: la tradición post-keynesiana y el abordaje de los circuitos monetarios.

### **2.1.1 PERSPECTIVAS MONETARIAS ASIMÉTRICAS: ORTODOXIA Y HETERODOXIA**

Entre las inúmeras formas de agrupación e identificación de las distintas interpretaciones de la historia del pensamiento económico y de la ciencia económica contemporánea hay una fisura metodológica básica que recurrentemente se encuentra en la literatura secundaria: la polarización entre el abordaje neoclásico y los múltiples enfoques que componen el abordaje heterodoxo<sup>85</sup>. Ocioso resaltar que la escuela de pensamiento que domina la enseñanza y formación de los futuros profesionales de la carrera tiene raíz en el primero enfoque señalado. Sin embargo, es con especial regocijo que ya se hace notar un movimiento creciente en el sentido de obras de difusión que adoptan un instrumental teórico heterodoxo como línea maestra de su interpretación.<sup>86</sup>

¿Pero cuáles son las características de la teoría económica heterodoxa que la diferencian de la economía ortodoxa? Cuatro son los aspectos metodológicos que marcan definitivamente la distinción entre uno y otro abordaje: a) epistemología; b) ontología; c) racionalidad; y d) focus del análisis.<sup>87</sup> De esa irreconciliable diferencia metodológica nace una implicación

---

Kaldor, no serán reseñados por una cuestión de espacio. Aunque, siguiendo con el ejemplo de Kaldor, algo de su lectura de la oferta endógena del dinero sea mencionada en notas.

<sup>85</sup> El colorido abanico de interpretaciones dentro de la llamada “heterodoxia económica” es conformado por, entre otros: la paleta cromática abarca de marxistas a schumpeterianos, pasando por el regulacionismo francés, los institucionalistas, las economistas feministas, entre otros. El trazo en común que guardan es su herreña oposición a los planteamientos de la teoría neoclásica. Si la rivalidad es la marca entre las posiciones defendidas dentro de ese campo – tenida como estrategia para autodefinirse en oposición a la corriente competidora – también se encuentra, aunque marginalmente, autores que buscan puntos de intersección y cercanía en la agenda de investigación de su propia escuela con las demás, como es el caso entra la fusión en la heterodoxia estadounidense entre post-keynesianos y economistas radicales.

<sup>86</sup> En su libro, Marc Lavoie (2006) viene a complementar este esfuerzo de diseminar la heterodoxia económica a nivel de licenciatura, más precisamente en lo que dice respecto a la difusión de la obra de autores post-keynesianos. En su introducción, el autor relata la relativa abundancia de literatura económica que condena las directrices y resultados alcanzados por la ortodoxia económica – que arrogantemente se conoce por el “pensamiento único” –, sin embargo expone la inexistencia de libros-texto que puedan ser adoptados como real alternativas a la enseñanza de la teoría económica neoclásica. Al estar convencido de que la tradición post-keynesiana tiene las herramientas necesarias para suplir ese vacío, se lanza en la tarea de elaborar un texto que funja como material didáctico en ese sentido.

<sup>87</sup> En cada uno de los campos señalados, en entendimiento de ortodoxia y heterodoxia son diametralmente opuestos. La ortodoxia, cimentada en el abordaje de la teoría neoclásica, se funda en: a) la creencia en el instrumentalismo científico, en lo cual la hipótesis de trabajo permite hacerse casi “infalibles” previsiones y

fundamental en términos de elaboración de sugerencias de política económica. De un lado, el Estado y su intervención en la vida económica es interpretado como el elemento responsable por las principales distorsiones que llevan al mal funcionamiento del mercado. La heterodoxia pone al revés la inferencia: el Estado es absolutamente esencial para regular la actividad económica y garantizar el mejor funcionamiento de los mercados.<sup>88</sup>

En el campo de los estudios monetarios se puede ver de manera aún más clara como esa diferencia metodológica conlleva a resultados opuestos, tanto en lo que dice respecto al diagnóstico teórico como a las proposiciones de política económica. Sin remontar a la polémica entre bulionistas y anti-bullionistas, y el posterior debate entre defensores de la Currency y los de la Banking School, ambos en Inglaterra – tampoco sin profundizar sobre las posturas de los “metalistas” y sus contrincantes “papelistas” en el acalorado debate referente a mantenerse o no el patrón oro a fines del siglo XIX en América Latina<sup>89</sup> – podemos ilustrar las principales divergencias de ortodoxia y heterodoxia comparando la

---

puede guiar lo que sería la posición de equilibrio adecuada; b) el individualismo metodológico, que ultra-simplifica las relaciones sociales en las decisiones de un “agente soberano”, el individuo, que en sus decisiones busca, siempre, maximizar su bienestar; c) la racionalidad substantiva, asegura que cualquier tomada de decisión por parte del individuo es hecha siempre con total conocimiento (hiper-racionalidad) de los efectos económico que esa acarrea; d) dominancia del análisis en el intercambio y en la obsesión con la escasez, haciendo con que sus modelos siempre se pauten por la decisión eficiente asignación de los recursos; y e) supremacía del mercado, como locus máximo, cuando operado libremente, de garantizarse el óptimo funcionamiento de la economía. La heterodoxia, por su vez, se yergue sobre la siguiente base metodológica: a) creencia en el realismo como matriz epistémica, entendido como primacía de la historia y sus hechos estilizados para la elaboración teórica; b) concepción organicista del patrón de decisión de los agentes económicos, las decisiones son marcadas por aspectos inherentes a las instituciones sociales; c) la racionalidad procedimental, que versa sobre las serias limitaciones que el individuo se encuentra en términos de conocimiento e información antes de su tomada de decisión; d) dominancia de aspectos referentes a la producción y la ganancia en el centro de los análisis; y e) la duda sobre la capacidad del mercado en su ropaje liberal fungir como designador óptimo de recursos, lo que justifica su regulación por parte del Estado (adaptado de Lavoie, 2006, pp. 6-18).

<sup>88</sup> Una crítica bastante legítima, al menos en lo que concierne a gran parte de los autores de la heterodoxia de matriz keynesiana, es su concepción bastante idealizada del funcionamiento del Estado. No es raro notar cómo, en no pocos textos, el Estado surge como un ente racionalizador, y su acción como la única vía para contener la “fuerzas perversas” de un mercado descontrolado. No hay cualquier espacio, así, para disputas internas por el poder. La cuestión de la disputa por la hegemonía dentro del aparato estatal, por parte de fracciones de clase con intereses dicotómicos, es soberanamente ignorada. En estas acepciones, se prefiere el discurso de “voluntad” o “no voluntad política” del gobierno en turno para impulsar políticas intervencionistas. La permanente contienda por qué tipos de políticas adoptará o no el Estado – y cuales grupos serán favorecidos por estas – es confinada al debate académico de cuño marxista-gramsciano.

<sup>89</sup> Para profundizar sobre el debate entre metalistas e papelistas en Brasil, en la segunda mitad del siglo XIX, entendido como un primero acercamiento del pensamiento económico latinoamericano sobre la neutralidad o no de la moneda y, incluso, defendiendo la idea de que la posición pro-crecimiento de los papelistas en esta polémica estuvo a raíz de los planteamientos desarrollistas de Vargas en el siglo XX, se recomienda el trabajo de Pedro Cezar Dutra Fonseca e María de Lourdes Rollemberg Mollo (2011).

posición “neomonetarista”<sup>90</sup> y la poskeynesiana.

Según Lavoie (2006, p.56), diez son las características que separan la el entendimiento sobre el dinero del abordaje poskeynesiano del monetarista. El primero y fundamental punto de discordia es la percepción de que el dinero importa y tiene consecuencias en la economía y su oferta tiene forzosamente una contrapartida, para los adeptos a la visión poskeynesiana, mientras que los monetaristas lo ven como algo tan ajeno y unidireccional que pudiera haber sido “ajorrado de un helicóptero”.<sup>91</sup>

Además, los poskeynesianos, en una libremente inspirada por Lavoie (2006), entienden el dinero como: a) una variable ora de flujo y ora de estoque; b) que su entrada en la economía se da a través de la producción; c) la oferta de dinero es endógena<sup>92</sup>; d) el crédito crea el depósito del público; e) la tasa de interés tiene claro impacto en la distribución del ingreso; f) la tasa de interés es fijada de manera exógena por el Banco Central<sup>93</sup>; g) la política

---

<sup>90</sup> La postura neomonetarista inspirada mayormente en los trabajos empíricos de Friedman y Anna Schwartz no son la única corriente de interpretación de teoría monetaria atacada por los poskeynesianos. Lo que se conoce como “síntesis neoclásica” o “síntesis keynesianas”, que se formó en la lectura microfundamentada de Keynes por Hicks, Samuelson, Tobin y otros, difundida a través del modelo IS-LM de equilibrio combinado del mercado monetario y de financiamiento a la inversión, son igualmente cuestionados por configuraren una deturpación irreversible de los principales hallazgos teóricos de la revolución keynesiana, como es caso de la sumaria eliminación del rol de la *incertidumbre* en el modelo.

<sup>91</sup> Quizás la metáfora aérea más famosa en las ciencias económicas, que fue acuñada por Friedman.

<sup>92</sup> La matriz teórica que tomados conjuntamente conforman el abordaje del dinero endógeno poskeynesiano puede ser desmenuzado en cuatro concepciones fundamentales (Wray, 1990, p.10): a) el entendimiento original de Keynes que la principal función del dinero era figurar como “unidad de cuenta”; b) nuevamente Keynes, pero en su entendimiento de que el dinero, y sobre todo la demanda por dinero; sirve como un activo seguro para aminorar la exposición en un mundo marcado por la incertidumbre; c) la aportación de Minsky resaltando el dinero como “débito” utilizado para financiar posiciones en activos; y d) la asertiva de Lavoie, enfatizando el dinero como crédito que financia el flujo de gastos. En una definición sintética: “In the endogenous approach to money, money enters the economy during normal economic processes [...] Thus, money is not a variable which can be added to the theory when it becomes convenient, since money enters into the determination of the most important variables which theory attempts to analyze. [...] money is a unit of account which transfers purchasing power from the future to the present. Once created, money serves as a medium of payment, and as a store of value. In a capitalist system, the important debts are those which are created as capital assets are privately produced and purchased. These debts involve the creation of money, and money is used to retire the debts, which destroys money. Thus, money is endogenously created as assets are produced and financed, and is endogenously destroyed as positions are liquidated” (Wray, pp. 72-73). Es interesante observar como en la última parte de su definición, extraída de su tesis doctoral, Wray se acerca a la *teoría del circuito monetario*, sin embargo, en sus escritos más actuales, su fundamentación de la endogeneidad del dinero se apoya en el enfoque *chartalista* o *neo-chartalista*, inspirado en la obra de Knapp, como se explica más adelante en ese capítulo.

<sup>93</sup> Analizando la efectividad o no de la política monetaria en términos de elevación del producto, Rochon y Setterfield (2007) identifican dos vertientes dentro del poskeynesianismo: a) el *abordaje activista*, que defiende el uso de la tasa de interés como instrumento de política monetaria anticíclica, tratando de mejorar el nivel del producto y regular el ciclo económico (autores como Basil Moore y Thomas Palley son

monetaria restrictiva tiene impacto negativo en el aumento del producto tanto a corto como a largo plazo; h) no existe la “tasa natural” de interés; i) la velocidad de circulación de la moneda no es constante; j) la escasez de crédito se debe a un escenario de “falta de confianza”<sup>94</sup>; y l) política monetaria y fiscal son ricos instrumentos anti-cíclicos, siendo la última el estímulo más eficiente. Por su vez, el dinero en el abordaje neoclásico se presenta como: a) una variable de estoque (mensurable); b) teniendo su entrada en la economía a partir del intercambio; c) su oferta es exógena, lo que equivale a decir que es dependiente de la decisión de ofertar circulante por parte del Banco Central; d) el depósito del público en los bancos comerciales generan los recursos que serán usados para los préstamos futuros; e) la tasa de interés es resultado de las fuerzas del mercado; f) el nivel de la tasa de

---

representantes de esa postura); y b) el grupo que defiende que la tasa de interés sea ‘estacionada’ a determinado nivel, pues autores como John Smithin, Mark Lavoie, Randall Wray, Mario Seccareccia y el propio Louis-Philippe Rochon, argumentan que la política monetaria no es un instrumento confiable para regular los niveles del producto agregado y siguen defendiendo que la política fiscal es aquella que debe ser utilizada para alcanzar los objetivos macroeconómicos deseados referentes al dinamismo de la actividad económica. Además, los autores señalan la existencia de tres subdivisiones interpretativas al interior de esa última vertiente: a) la que defiende la “regla de Smithin”, entendiendo que la tasa de interés *real* deba ser significativamente baja o incluso cercana a cero; b) la trabajada en la Universidad de Missouri o “regla de Kansas City”, que defiende que la tasa *nominal* de interés deba ser muy baja, cercana a cero o incluso capaz de generar tasas de interés real negativas; y c) la “regla de Pasinetti”, defendiendo que la tasa de interés real debería ser igual a la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo. Como recomendación de política, se debe llevar en cuenta el impacto distributivo distinto que cada una de las tres reglas de fijación de la tasa de interés de orientación poskeynesiana tiene, tratando de encontrar aquella que favorezca el objetivo de dinamismo económico con estabilidad de precios.

<sup>94</sup> Wray (2006) hace una crítica acertada a lo que es un énfasis exagerado, por parte de la tradición poskeynesiana, en el aspecto de la “incertidumbre” en la demanda de dinero elaborado por Keynes. Para el autor, la demanda y atesoramiento de dinero motivada para aminorar la incerteza vinculada a la imprevisibilidad del escenario económico futuro es válido, legítimo, y una importante aportación de la corriente keynesiana. No obstante, le parece más promisor para el abordaje del dinero endógeno la retomada de otro aspecto también incorporado en el análisis por Keynes: el dinero como unidad de cuenta y el rol del Estado en el establecimiento de cuál será la moneda de cuenta nacional. Para tanto, propone que autores como Knapp y Lerner sean releídos con más atención, tanto en lo que dice respecto a su influencia en el pensamiento de Keynes sea adecuadamente mapeada, como para el perfeccionamiento continuo del abordaje. No únicamente para los fines de la presente investigación, la retomada del enfoque neo-chartalista propuesto por Wray es especialmente interesante. Al lanzar luz sobre temáticas como: la relación entre dinero y soberanía nacional, la política monetaria adecuada y cómplice de una estrategia de persecución del aumento del nivel de empleo – o de desarrollo para el caso de las economías latinoamericanas –, y las relaciones entre dinero y el proceso inflacionario, ese enfoque permite debatir la necesidad de una moneda soberana para cada país autónomo, a partir de la extrema dificultad de pensarse una política fiscal, comprometida con el objetivo de pleno empleo, en un contexto de ausencia de soberanía monetaria. Tanto es así, que el autor anticipó parte de las dificultades que enfrentan ahora, en un momento de crisis financiera, las economías de la zona del Euro, justamente por haber cedido – aunque de manera negociada y como parte de un proceso de integración económica, a diferencia de Ecuador – su soberanía monetaria. En sus palabras: “es imposible separar la política fiscal de la soberanía monetaria, lo que explica que la regla ‘una nación-una moneda’ sea violada con tan poca frecuencia y que cuando lo es, conduce al desastre (como en el caso reciente de Argentina ¡y quizá, en el futuro caso de la Unión Europea”) (Wray, 2006, p.65).

interés es producto del equilibrio entre oferta y demanda en el mercado monetario; g) la política monetaria sí puede tener efecto negativo en el nivel del ingreso de la economía, pero únicamente a corto plazo, pues a largo plazo las variables se ajustan a un nuevo y superior punto de equilibrio; h) la “tasa natural” de interés es la única que equilibra el mercado (variaciones alrededor de ella son temporarias); i) la velocidad de circulación de la moneda es constante; j) la escasez de crédito se debe a la falla conocida como “información asimétrica” en el mercado de fondos; y l) la política monetaria es la única eficaz para la corrección de los niveles de precios, siendo que esa debe obedecer la regla de aumento/disminución de la oferta monetaria por parte del Banco Central siguiendo el número de transacciones de la economía; la política fiscal es inocuo sobre el nivel de ingreso, por lo tanto, tiene carácter únicamente inflacionario.

La teoría monetaria poskeynesiana se basa, así, en distintas primicias, siendo la principal la teoría del dinero endógeno, entendida como la negación de que la oferta de dinero pueda ser determinada arbitrariamente por la autoridad monetaria, o sea, que el volumen de la oferta monetaria se determina por la demanda de crédito bancario, y que esa, por su vez, es establecida en función de la demanda por dinero de los agentes.<sup>95</sup>

Bajo ese marco, tenemos que el rol del banco central va mucho más allá del bien comportado “guardián del valor de la moneda” a través del control de la base monetaria.<sup>96</sup> Para la mayoría de los autores de esa tradición, su gestión debería concentrarse en 3 aspectos fundamentales: a) proveer acceso a la liquidez en el mercado monetario a través de la disponibilización de *high-powered money* en sus operaciones de *open market*; b) fungir como “prestamista de última instancia”<sup>97</sup> e intentar asegurar que quiebras bancarias

---

<sup>95</sup> Keynes, además de reconocer el motivo demanda de dinero para transacciones comerciales, introdujo la identificación de la demanda por dinero por el motivo *especulativo* (vinculado al comportamiento de la tasa de interés y la intención del público en preservar su poder adquisitivo al largo del tiempo), armonizándolo teóricamente presentará más detenidamente la formulación original del autor sobre el tema.

<sup>96</sup> El control de la base monetaria que está implícito al manejo monetarista de la banca central — y que también es requisito para los regímenes de objetivo de inflación— es, en realidad, imposible. No solo a partir del abordaje del dinero endógeno se puede demostrar que la oferta de moneda no es una variable controlable por la autoridad monetaria. Algunos aportes contemporáneos del mainstream no son miopes para el hecho de que la capacidad creadora de crédito del sistema bancario inviabiliza la determinación de la base monetaria por parte del banco central. Sin embargo, lo que esos trabajos todavía no incorporan, es la noción de que el manejo de la política monetaria del banco central se concentra en la determinación de la tasa de interés, y de manera indirecta y bastante imprecisa, en el sustrato final de la liquidez en la economía.

<sup>97</sup> Resaltando el aspecto de que la banca central acomoda enteramente el volumen de liquidez que es

singulares no se conviertan en crisis financieras de mayores proporciones – o incluso en crisis económicas mayúsculas; c) supervisar y regular las actividades de los bancos y demás agentes privados del sistema financiero, con el fin de prevenir actividades ultra-especulativas que ponen en riesgo su solvencia y potencializan la vulnerabilidad del sistema como un todo; d) tener como objetivo fijar la tasa de interés a niveles que no penalicen la actividad productiva y el desarrollo; y e) tener en su horizonte de acción la maximización del empleo y del ingreso nacional, convirtiéndose en el “empleador de última instancia”, o sea, que en momentos de baja del ciclo económico priorice medidas anticíclicas que estén comprometidas con la manutención – o recuperación – de los niveles de empleo.

### **2.1.2 MONEDA, CRÉDITO Y CAPITALISMO: A VUELO DE PAJARO LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CLÁSICOS (MARX, HILFERDING, SCHUMPETER Y KEYNES)**

Al analizar, en el campo de la heterodoxia, la concepción de la moneda endógena común a los poskeynesianos y la teoría del circuito monetario, conjuntamente con la visión del dinero como “equivalente general” marxista, cubrimos tres de las corrientes más representativas de la concepción alternativa de la moneda que contemporáneamente

---

demandada por la economía – admitiendo, así, una curva de oferta de moneda horizontal – Kaldor destaca la función de prestamista de última instancia como la principal desempeñada por la autoridad monetaria. De manera más detallada y en sus palabras, “the (Central) Bank cannot refuse the discounting of ‘eligible bills’ rendered to it by the discount houses. If it did, by setting a fixed limit to the amount which the (Central) Bank is prepared to discount on a daily or a weekly basis (in the same way as the box office of a theatre is willing to sell a fixed number of tickets for a performance) the (Central) Bank would fail in its function as ‘lender of last resort’ to the banking system which is essential to ensure that the clearing banks do not become insolvent as a result of lack of liquidity. Precisely because the monetary authorities cannot afford the disastrous consequences of a collapse of the banking system, while the banks in turn cannot allow themselves to get in a position of being ‘fully stretched’, the ‘money supply’ in a credit-money economy is *endogenous*, not *exogenous* – it varies in direct response to changes in the public ‘demand’ to hold cash and bank deposits and not independently of that demand” (1985, p. 47, subrayado nuestro, cursivas del autor). Aunque Wray no comparta de la interpretación defensora que la curva de oferta monetaria sería, en todos sus puntos, totalmente elástica en relación al nivel de la tasa de interés – o sea, horizontal – en su entendimiento Kaldor, en consonancia con Keynes, atina en resaltar el rol de prestamista de última instancia del banco central. De hecho, el economista de la Universidad de Missouri, destaca como los dos principales principios del abordaje del dinero endógeno: a) que la curva de oferta monetaria no puede ser independiente de la curva de demanda, justamente por el comportamiento interesado en obtener ganancias que dictamina el perfil de la actividad empresarial que demanda crédito para invertir; y b) la enseñanza histórica aprehendida a partir de la Grande Depresión y de las crisis financieras esporádicas desde entonces versa sobre la responsabilidad del banco central como fundamental garantizador de la estabilidad financiera, a través del mantenimiento de la liquidez y previniendo, así, el temido encadenamiento deuda-deflación (1990, p. 94). Sobre la *debt-deflation theory* en la explicación de las crisis financieras y las graves recesiones económicas que las siguen, véase el texto fundador de Fisher (), que a pesar de ser uno de los padrinos principales del monetarismo atinó al vislumbrar una explicación alternativa del ciclo económico, sobre todo del momento de reversión del auge, que fungió como inspiración de muchos poskeynesianos, en especial a la construcción de la hipótesis de la *inestabilidad financiera* de Hyman Minsky.

desafían al abordaje monetarista. Sin embargo, antes de entrar en los debates y disputas que permean hoy día la teoría monetaria, es mister identificar cuáles son las matrices teóricas, sus hipótesis, presupuestos y planteamientos básicos. Seguramente, procediendo de este modo, muchas de las nuances que contraponen las teorías monetarias concurrentes se evidenciarán más fácilmente. Así, ocioso señalar que, las concepciones heterodoxas, sobre todo las marxistas actuales, tienen raíz en la contribución de Marx – además de marcada inspiración en el trabajo de Hilferding; los circuitistas reinterpretan y actualizan a Schumpeter y a Keynes; y, finalmente, los poskeynesianos tienen en el trabajo de Keynes y sus seguidores más radicales su guía fundamental.

A seguir, nos dedicamos a exponer, de forma bastante esquemática, cuáles son las principales aportaciones de los autores previamente mencionados sobre la naturaleza de la moneda, del crédito y de las principales características que definen un *modo de producción monetario*<sup>98</sup>, como es el capitalista.

#### **a) Marx: funciones del dinero, equivalente general y el crédito.**

Las consideraciones de Marx sobre el dinero, sus formas y funciones en la acumulación capitalista de capital son más sistemáticamente formuladas en los *Grundrisse* y en los libros I y III del *Capital*. Genera bastante polémica la descripción de la moneda para Marx entre un pasaje y el otro de su libro. Es así que, aquellos que prefieren su presentación en el libro I destacan el rol de la moneda como el “espejo de todas las mercancías”, el dinero entendido como la forma que refleja la cantidad de valor incorporado a todos los bienes frutos de habilidades productivas tan distintas, en una palabra: el denominador común que posibilita todos los intercambios en una sociedad mercantil y monetaria.

Es de esa interpretación que surge un equívoco común a esa serie de comentaristas, que le imputan a la contribución marxiana del dinero única e exclusivamente como el “gran

---

<sup>98</sup> Aunque la nomenclatura “modo de producción monetario” haya tenido mayor impulso a partir de la obra de Keynes y de sus epígonos, además de los circuitistas franceses, ya en su esencia ese fue explorado primeramente por el propio Marx. Una definición corta, y que remonta a la obra marxiana, de la teoría que privilegia el entendimiento de la moneda como componente fundamental en las determinaciones que rigen el modo de producción en lo cual estamos emergidos resalta que esa debe tener su fortaleza en “ignorar el mito del trueque para definir el dinero, para relacionar a la realidad fundamental de la economía con su modo de producción. Esto comprende unir las instituciones que rigen la producción y su distribución entre el consumo y la acumulación. Una economía es, o no, monetaria según el dinero sea o no la condición de existencia de su modo de producción; este es el principio de esencialidad” (Parguez, 2006, pp-45-46).



facilitador de los intercambios”, valiéndose únicamente de cuando el dinero es descrito en su forma de *equivalente general*. Esa forma es parte, pero no representa toda la contribución marxiana sobre el tema. Claro, es una parte importante de su exposición, sobre todo si se considera que el rasgo típico de la teoría económica decimonónica de entender al dinero como consecuencia del incremento en la complejidad y volumen de las transacciones comerciales. Sin embargo, Marx no era adepto de ese único entendimiento del dinero como fenómeno social. El dinero visto como un mero facilitador del intercambio, endosando la concepción del dinero como el velo que es absolutamente neutro sobre las variables claves de la economía real, fue puesta en entredicho por el propio filósofo alemán al tratar del fenómeno del crédito en la acumulación capitalista en el libro II del *Capital*. Así, afirmar que su trabajo poco fue rescatado en la producción subsecuente de la teoría monetaria heterodoxa es distinto a decir que el autor fue defensor del dinero solamente como medio de cambio. Tanto es así que Randall Wray es categórico al afirmar: “Marx essentially adopted an endogenous approach to money, however, his work has not been a major importance in further development of the approach” (Wray, 1990, p.99).

De manera resumida, podemos ver esa faceta de Marx como predecesor poco recordado en las teorías modernas del dinero endógeno al describir el rol del crédito como esencial en el proceso de acumulación capitalista. En su esquema analítico del funcionamiento del sistema, el capital, en busca de su objetivo último – que es auto-valorarse – asumiendo distintas formas al largo del circuito de la acumulación. Teniendo en cuenta el ciclo global del capital industrial, representado por  $D - M \dots P \dots M' - D'$ , identificamos D como capital en forma monetaria y M como en la forma de mercancías. Únicamente al montante en dinero empleado con fin de, a partir de su aterrizaje en el circuito productivo – el único que no es estéril en la producción de valor – se considera *capital* propiamente dicho. En el Libro III, Marx dedica la sección V para definir lo que él entiende por *capital portador de interés*, cuál es su naturaleza, y, sobretodo, para marcar la repartición de la masa de plusvalía – o del *excedente económico* – entre las fracciones de la clase capitalista, o sea, entre *interés* y *ganancia*. Expliquemos mejor el origen de cada una de estas formas de remuneración a partir de la naturaleza del capital empleado. El capital, como “mercancía capital”, surge del adelanto de recursos monetarios que el “capitalista productivo” toma prestado del detentor de la masa de recursos monetarios – general e históricamente materializado en la

figura del Banco. En una palabra, el capital como tal surge del *crédito*. Siguiendo en la pormenorización de los conceptos marxianos, el mercado crediticio asegura al capitalista industrial el montante en dinero para que este lo emplee en la actividad productiva – es el propio capital que ahora se convierte en mercancía pasible de ser intercambiada. Pero no se trata de una transacción de compra y venta como lo que ocurre con las demás mercancías. En este caso, el banco cede al capitalista industrial el derecho a emplear de manera productiva los recursos prestados asegurando, en cambio, que al final del ciclo productivo de la masa de ganancia generada se apartara un porcentual, previamente acordado, a título de remuneración para el banco. Ahora, incorporándose la esfera crediticia, la reproducción ampliada del capital se representaría mejor por: D-D-M...P...M'-D'-D'. A diferencia de lo que sucede en las demás transformaciones del capital, en el pasaje de D-D e D'-D' existe la transferencia de la propiedad jurídica del capital en la forma dinero, pero no la transmutación de su signo. En la primera parte de la expresión presentada, D-D, es el capitalista detentor del *capital portador de interés* quien adelanta los recursos imprescindibles para que el capitalista industrial lo ponga en uso y de inicio al proceso productivo – y activa los encadenamientos necesarios que al final del circuito se logre su valorización. En la parte final de la expresión, D' - D', el capitalista industrial concede, al banco, la posesión jurídica de parte de su ganancia creada en el proceso productivo.<sup>99</sup>

**b) Hilferding y el dinero: del valor de circulación socialmente necesario, el capital financiero y la crisis, a una nueva formación de clases.<sup>100</sup>**

En los primeros tres capítulos de su libro *El Capital Financiero*, Hilferding (1963, [1910]) relee la obra de Marx, sobre todo las reflexiones concentradas en el libro III de *El Capital* que versan la definición del capital-dinero y de las conexiones entre este, el crédito, y la

---

<sup>99</sup> En las palabras del autor: “*Prima facie*, el capital de préstamo siempre existe en la forma dinero, luego existe como derecho a reclamar dinero, puesto que el dinero en el que existe originariamente se encuentra ahora en manos del prestatario en forma dineraria real. Para el prestamista se ha convertido en un derecho a reclamar dinero, en un título de propiedad” (Marx, 2004, [1867], pp. 654-657).

<sup>100</sup> Cuatro son los factores normalmente señalados que estimulan el estudio de la obra de Hilferding (Darity, 1985): a) la posibilidad de revisar el original del trabajo sin caer en las explicaciones reduccionistas de los manuales de la antigua URSS; b) la profundización de la teoría marxiana del dinero; c) las causas de las crisis financieras y de las crisis capitalistas en general siguen siendo punto de debate; y d) la pugna contemporánea entre monetarismo y estructuralismo en el campo de la teoría monetaria se sigue dando. Por limitaciones de espacio, en ese apartado no dedicamos a sintetizar y criticar parte del trabajo del autor que de manera más directa aporta al debate sobre la moneda, el crédito, las relaciones entre crédito y acumulación de capital y las crisis; y la conformación de nuevas alianzas de clase a raíz del capitalismo financiero.

esfera de la producción. En esa tarea, la clave interpretativa que Hilferding adopta es influenciada de manera determinante por la configuración del capitalismo alemán del periodo preguerras. Así, las nuevas categorías que trae el autor son absolutamente vinculadas al alto grado de concentración y centralización del capital y, principalmente, por la fusión del capital bancario y del industrial formando el capital financiero – que para Hilferding tiene origen en la masiva adquisición de acciones de las empresas productivas por parte del capital bancario, y en las cuales ese pasa a dictar las decisiones gerenciales. Además, el autor se dedica a hacer una relectura de la teoría de las crisis marxiana explicitando aún más la función desempeñada por el crédito tanto en el momento de auge como de descenso del ciclo económico, ya que “es una ley empírica el que la producción capitalista está comprendida en un círculo de prosperidad y depresión” (p. 269).

En el primer capítulo, el autor se dedica a investigar sobre las causas de la necesidad del dinero, haciendo hincapié en el dinero como *equivalente general*, o sea, como medida de valor, y como facilitador del proceso de intercambio de mercancías.<sup>101</sup> La concepción del dinero como una mercancía como otra cualquiera es lo que, en la opinión del autor, hace que la economía burguesa no sea capaz de adentrar en sus misterios, o sea, no sea capaz de destrincar las relaciones sociales que se plasman en él, reanudando, una vez más, el interminable proceso de enajenación.<sup>102</sup> Otro punto de interés es la crítica directa a la concepción de dinero estatal defendida por Knapp.<sup>103</sup> Para Hilferding, el dinero nace de las necesidades vinculadas a la circulación de mercancías, incluso el dinero papel (él analiza el caso de billetes convertibles como instrumentos puramente técnicos que representan y

---

<sup>101</sup> En las palabras de Hilferding: “La cosa facultada por la acción conjunta de las mercancías para expresar el valor de todas las otras es el *dinero*. Con la evolución misma del cambio de mercancías se desarrolla, al mismo tiempo, el facultamiento de esta mercancía especial. [...] Al medirse mutuamente las mercancías en el cambio universal se miden, al mismo tiempo, en una mercancía cada vez con mayor frecuencia. Esta solo necesita ser fijada habitualmente como escala de valor para convertirse en dinero” (cursiva del original, 1963, [1910], p. 21).

<sup>102</sup> De acuerdo al entendimiento de Hilferding: “En el dinero se han convertido las relaciones sociales del hombre en una cosa, una cosa misteriosamente brillante, cuyo fulgor desconcertante ofusca todavía los ojos de tantos economistas cuando no prefieren cerrarlos ante él” (1963, [1910] p. 22).

<sup>103</sup> Por cierto, en reciente seminario realizado en el Posgrado de Economía de la UNAM en conmemoración al centenario de la obra de Hilferding, fue defendido por el Dr. Gregorio Vidal que se podría encontrar en el “dinero crediticio” desarrollado por el autor en su tercer capítulo semillas de la hipótesis del dinero endógeno. La crítica incisiva que hace a Knapp (ese sí el verdadero progenitor de las interpretaciones neo-chartalistas de Wray y sus seguidores), ya por sí ponen en jaque los bien intencionados intentos de acercar el origen de la concepción del dinero endógeno con la tradición marxista.

protegen una reserva metálica guardada en los Bancos).<sup>104</sup>

El dinero y sus funciones en el proceso de circulación de las mercancías es el tema central del segundo capítulo. En esa temática se destacan los siguientes puntos: a) la función transitoria y el proceso de “eliminación”<sup>105</sup> del dinero en el intercambio, dado que su existencia es meramente una facilidad técnica para la adquisición de un bien de igual valor;<sup>106</sup> b) el dinero papel cumple únicamente una función social, no tiene cualquier valor intrínseco, y es el reflejo de la suma de los valores de mercancías que están en circulación;<sup>107</sup> c) incluso cuando se trata de dinero en papel inconvertible, lo que determina su “valor” se encuentra en ser medida de valor de todas las mercancías en circulación;<sup>108</sup> y d) una concepción extremadamente escéptica de la eficacia del dinero en papel inconvertible para cumplir con las exigencias de eficaz medio de circulación, por el autor entender que en ese régimen hay una constante oscilación del valor de la medida de valor, o sea, del valor dinero en relación a las otras mercancías (sería como si la regla en la que tratamos de “medir” todas las mercancías estuviera sujeta a alargarse o hacerse más corta a partir de la

---

<sup>104</sup> De acuerdo con el autor: “El dinero en papel completamente respaldado [...] es un instrumento puramente técnico. Deja todas las leyes de la circulación del dinero intactas como si las mismas piezas de plata circularan envueltas en cuero o en papel. La exposición dada [...] indica [...] el único papel que desempeña el Estado. Con ello se pone fin a la ilusión de Knapp de que el dinero nace por una decisión del estado. Al mismo tiempo, se ve como el dinero históricamente, proviene, en primer lugar, de la circulación. Por tanto, es, por de pronto, medio de circulación” (1963, [1910] p. 25).

<sup>105</sup> En su voz: “Dentro de la circulación de mercancías el dinero aparece como catalizador de valor en el que se cambia la mercancía, para desvanecerse luego como simple equivalente” (1963, [1910] p. 28).

<sup>106</sup> Como el dinero entra y sale de escena económica, o se “elimina” es preocupación central en los autores circuitistas.

<sup>107</sup> En ese punto Hilferding – contrariamente de lo que se esperaría de un autor “heterodoxo” – parecería endosar una interpretación incómodamente cercana a la teoría cuantitativa de la moneda (claro que agregando el elemento del análisis del valor en la producción de las mercancías a ser puestas en circulación por la masa monetaria). En su metáfora astronómica la similitud con la perspectiva cuantitativista del dinero se hace sentir presente: “Como la luna, enfriada desde hace tiempo, puede alumbrar únicamente porque recibe la luz de la bola de fuego solar, así el dinero en papel sólo tiene valor porque a las mercancías se lo concede el carácter social del trabajo. El valor reflejado de trabajo es el que convierte el papel en dinero, como la luz solar reflejada es la que hace alumbrar la luna. El valor aparente del papel es realmente el valor de las mercancías, lo mismo que la luz aparente de la luna es realmente la luz solar” (1963, [1910] p. 31). Sin embargo, él rechaza tal interpretación al analizar la dinámica del dinero en papel inconvertible: “Con razón la teoría cuantitativa es insostenible desde las críticas de Tooke. Hay que añadir que no se puede poner en relación de ninguna manera la masa de metal por un lado y la masa de mercancías por otro. “[...] La puesta en relación de la masa de dinero, por un lado, y la masa de mercancía, por otro, supone que hay algo común: precisamente la relación de valor que hay que aclarar” (1963, [1910], p.38).

<sup>108</sup> En sus palabras: “La verdadera medida de valor no es el dinero, sino que el ‘curso’ o cotización del dinero está determinado por lo que yo quisiera llamar *valor de circulación socialmente necesaria*.”(p. 39).

oscilación del valor de las propias mercancías).<sup>109</sup>

El análisis del dinero como medio de pago y el fenómeno del *dinero crediticio* son los temas desarrollados en el tercer capítulo. Las ideas centrales defendidas son: a) en un modo de producción de mercancías – como el capitalista – además de funcionar como equivalente general en términos de valor, el dinero tiene función de medio de pago, una vez que el acto de venta y liquidación de la operación están temporalmente apartados (1963, [1910], p. 54, 55); b) de ese desfase temporal también surge la “letra de cambio” – símbolo del *dinero crédito* –, que es la consolidación de la profesión de fe de los agentes involucrados en el intercambio de que ese instrumento privado se convertirá en el fin de la cadena de compensaciones en dinero; <sup>110</sup> c) la eficacia del dinero crédito reside en independizar el volumen de la circulación de la disponibilidad de oro, que será usado únicamente en la liquidación final (p. 58); d) la crisis de crédito – o mejor dicho, su masiva contracción – estalla cuando hay la depreciación del dinero crédito, o sea, cuando se disminuye abruptamente el precio de las mercancías y el cobro de las letras de cambio se hacen dudosos (p.59); y e) la recomendación de una política monetaria expansionista por parte del Banco Central para contrarrestar los efectos de la paralización del crédito.<sup>111</sup>

La relación entre el dinero y la circulación del capital industrial, los vasos comunicantes entre sector financiero y productivo que son tan emblemáticos en la obra del autor, empieza a ser escudriñada en el capítulo cuarto. En líneas generales, allí se argumenta que: a) tal

---

<sup>109</sup> Con el agravante que “este dinero de papel sería válido únicamente dentro de un Estado; para saldar los pagos internacionales es necesario el metal, dinero con valor intrínseco, y tan pronto como sea este el caso, el valor del dinero en el interior tiene que mantenerse también a la misma altura que el medio de pago internacional para evitar perturbaciones del tráfico comercial” (p. 50). El dato histórico de que el dólar estadounidense, o sea, un dinero papel inconvertible, se convirtió en el medio de pago internacional demuestra que quizás algunas partes del texto de Hilferding sean muy fechados a la época de su elaboración. Sin embargo, la crisis financiera mundial actual reverencia su vaticinio que “como medio de conservación de riqueza, el dinero con valor intrínseco, oro, es siempre necesario en su forma continuamente convertible” (1963, [1910] p. 51).

<sup>110</sup> Nótese que el autor vislumbra la existencia de *dinero crédito* – que sí está en la raíz de la moderna concepción de dinero endógeno – pero única e exclusivamente con relación a títulos privados, como lo son las letras de cambio. El papel moneda de curso forzado, o el *socialmente válido*, “no se basa en una relación de crédito, y es enteramente falso calificarlo de deuda del Estado o de dinero crédito” (p.56). Así, por más seductor que pareciera ser, cae por tierra cualquier esfuerzo en construir puentes entre lo predicado por Hilferding a respecto del *dinero crédito* y la naturaleza endógena del dinero defendida por los post-keynesianos.

<sup>111</sup> En su voz: “En tales tiempos es racional ampliar la circulación del dinero en papel moneda (o de los billetes del Banco Central), cuyo crédito es inquebrantable” (1963, [1910] p. 60).

como en Marx, todo el capital aparece en la circulación, primeramente, en la forma de capital monetario y luego como capital mercancía, en la producción, como capital industrial (p. 63); b) el crédito es un adelanto al capitalista productivo que lo debe regresar prestamista, después del ciclo de producción y circulación, el montante original incrementado; c) la figura del crédito a la producción reduce el tiempo de rotación, liberando dinero ocioso y evitando, o disminuyendo, los periodos en los cuales el capital en su ciclo de valorización quedaría congelado (p.65-75); y d) la proporción del capital monetario que queda necesariamente congelado sufre fuertes variaciones y estas influyen directamente sobre el mercado monetario, afectando la oferta y la demanda de capital monetario (p.75).

El surgimiento de los Bancos y su proveimiento de crédito al sector productivo, en la forma de crédito industrial, y como se constituye el *capital financiero*<sup>112</sup>, son los temas analizados en el capítulo quinto. Los puntos y cuestiones que se destacan en el capítulo son: a) se enmarca la diferenciación entre el *crédito de circulación*<sup>113</sup>, que hace con que el dinero funcione como medio de pago destinado a financiar la adquisición de mercancías, mientras que el *crédito de capital* que es utilizado como capital monetario prontamente destinado a entrar en la producción productivo y detonar, así, el proceso de acumulación de capital;<sup>114</sup> b) el Banco entendido como centro de recaudador de ingresos de todas las clases y, posteriormente, responsable por poner ese capital monetario a disposición de los capitalistas que lo destinara a la actividad productiva (1963, [1910], p.89); c) el capital monetario disponible para la ampliación de la producción asume así dos formas: *circulante*,

---

<sup>112</sup> El entendimiento de capital financiero en Hilferding es sustancialmente distinto a la concepción que el término ganó en la pluma de los economistas marxistas que se dedican a analizar las características predominantes del capitalismo contemporáneo, como, por ejemplo, Chesnais (1996, 1999). Estos autores tratan por capital financiero lo que en Marx está referido por *capital portador de interés* y *capital ficticio*, mientras que en la obra de Hilferding el termino describe la fusión entre capital bancario e industrial, y, además de esto, como el capital bancario crecientemente subordina al capital productivo: “el Banco ha invertido su capital en una empresa capitalista y, con ello, toma parte en la suerte de esta empresa” (1963, [1910] p.89).

<sup>113</sup> Como él lo precisa: “El crédito de circulación solo otorga la forma de capital monetario a su capital en mercancías” (1963, [1910] p. 86).

<sup>114</sup> “El crédito de capital consiste, por lo tanto, en transferencia de dinero que debe transformarse así de capital monetario congelado en activo. Este no ahorra costes de circulación, como el crédito de pago [crédito de circulación], sino que amplía la función del capital productivo sobre el fundamento de la misma base monetaria” (1963, [1910] p. 87). De lo dicho ya se infiere la importancia fundamental que el crédito tiene como potencializador de la actividad productiva y en ensanchar la acumulación del capital tanto en lo que concierne a su magnitud como a su ritmo de crecimiento.

cuando el crédito es tomado para financiar la adquisición medios de producción (insumos) consumidos en un mismo ciclo productivo – y que regresa a la forma dinero al final de ese periodo –; y *capital fijo*, que indica que el destino del préstamo fue la compra de medios de producción (máquinas y equipamientos) que tienen el periodo de rotación que va más allá de un ciclo productivo (pp.86-88)<sup>115</sup>; y d) la diseminación del crédito como practica esencial de la acumulación del capital misma se da por el estímulo a los pioneros al utilizarlo, o sea, en el *superbeneficio*, originado del hecho que el uso del crédito sube la cuota de beneficios percibida – una vez que un capital mayor permite al capitalista individual producir de manera más barata – que estos perciben mientras sus competidores no adhieren al sistema crediticio y siguen se auto-financiando (pp. 92-93).

Tal como argumentado por Marx, Hilferding entiende el interés como parcela de la ganancia que el capitalista productivo destina al prestamista como forma de remuneración del préstamo tomado en el principio del ciclo productivo.<sup>116</sup> La definición de la tasa de interés, bien como su constitución a partir de la oferta y la demanda de capital monetario – ya que del cruce de las dos curvas surge “el precio de préstamo del dinero, el tipo de interés” (p. 100) –, es el tema central desarrollado en el sexto capítulo.<sup>117</sup>

Los tres primeros capítulos de la segunda parte del libro evalúan el comportamiento de tres características que se generalizaron con el desarrollo de nuevas formas de la propiedad en la sociedad capitalista: la sociedad por acciones – y el surgimiento de la *ganancia del*

---

<sup>115</sup> El financiamiento destinado a la compra de capital fijo es la modalidad de crédito determinante en el rediseño de las relaciones entre Banca y empresa productiva, una vez que la institución financiera compromete grande monta de capital monetario por largo periodo de tiempo lo que estimula que este trate de “controlar y dominar mucho mejor la situación” (1963, [1910], p. 92), o sea interferir de manera directa en la gestión de la empresa para asegurar que esta opere de tal forma que no macule la rentabilidad bancaria futura. Hilferding entiende que se profundiza esa tendencia del control de la gestión de la actividad productiva por la banca a partir del advenio de la sociedad por acciones, como forma de propiedad destacada en el capitalismo, en la que el banco asume alta participación accionaria en la empresa prestamista.

<sup>116</sup> En su voz: “[...] La parte del beneficio que le paga se llama interés, lo cual no es, pues, nada más que un nombre especial, una rúbrica especial para una parte del beneficio que el capitalista activo tiene que pagar al propietario del capital en vez de guárdasela en su bolsillo” (1963, [1910] p.98).

<sup>117</sup> Para una apreciación reciente sobre cómo fue tratado el tema de la tasa de interés por la tradición marxista, véase el trabajo de Alejandro Valle e Iván Mandieta (2010). Trabajo en lo cual los autores concluyen que hay notables similitudes entre el análisis marxista y el poskeynesiano, Tales como: a) el interés y la ganancia son cualitativamente distintos; b) la tasa de interés es determinada en los mercados financieros; c) ambos enfoques rechazan la idea de *tasa de interés natural*; d) apuntan a la relación entre las oscilaciones de la tasa de interés y su impacto en el ciclo económico (agenda de investigación aun poco desarrollada); y d) los dos enfoques no reconocerían que la oferta monetaria es exógenamente determinada.

*fundador*, la bolsa de valores y la bolsa de mercancías.

En el décimo capítulo el autor se detiene en inquirir acerca de la naturaleza del capital bancario, bien como caracterizar y precisar de qué forma se da la ganancia del sector bancario. Se destacan los siguientes puntos: a) la ganancia bancaria surge como parcela del plus valor generado en el proceso productivo (1963, [1910], pp. 186,187); b) la diferenciación entre *ganancia bruta*, como reflejo del nivel de interés por el cual se remunera el capital de préstamo, y *ganancia neta* del sector; determinada por el diferencial de tasas entre lo que paga al banco a sus depositantes y lo que recibe a título de sus préstamos (lo que modernamente se conoce por *spread bancario*) (p.188); y c) de la tendencia a la concentración y centralización en el sector bancario, como resultado de la conexión cada vez más estrecha entre banca e industria, se asiste a la subordinación de la producción social a los intereses de los detentores del capital monetario.<sup>118</sup>

La influencia del capital financiero en la estructura de mercado, sobre todo las limitaciones a la libre competencia que ese genera, es el foco temático de los capítulos que componen la tercera parte del libro. Allí se analizan, entre otros puntos, la formación de “cartels” y “trusts”, bien como la fusión de empresas (1963, [1910], p. 226-230), fenómeno no restringido a la industria y sector bancario, pero también observado en relación al capital comercial (p.231-250).<sup>119</sup> Además, el fenómeno de oligopolización del sector bancario es presentado como forma clave de que estos actores encuentran para garantizar seguridad y regularidad en sus rendimientos (p.252), dada la manera que los carteles encuentran para influir en la formación de precios (pp. 257-265) .

Es en la cuarta parte del libro que se analiza las relaciones entre la tendencia del gano de importancia del capital financiero y los ciclos económico del capitalismo, sobre todo los momentos de crisis.

---

<sup>118</sup> Siguiendo al autor: “Con el desarrollo de la banca, con la interdependencia cada vez mayor entre el Banco y la industria, aumenta la tendencia a suprimir, por un lado, la competencia de los Bancos entre sí, y, por otro a concentrar todo el capital en la forma de capital monetario y ponerlo luego, mediante la gestión de los Bancos, a disposición de los capitalistas productores. En última instancia, esta tendencia llevaría a que un Banco o un grupo de Bancos dispusiera de todo el capital monetario semejante “banco central” ejercería así el control de sobre toda la producción social” (p.196).

<sup>119</sup> En definitiva: “Pues el capital industrial es el Dios Padre que ha dejado como Dios Hijo al capital comercial y bancario, y el capital monetario es el Espíritu Santo; son tres, pero uno solo en el capital financiero” (p. 248).



En el capítulo XVI, el autor retoma el argumento de las crisis por dificultad de realización en la esfera de la circulación de la ganancia generada en la esfera de la producción. Tras describir los mecanismo de las típicas *crisis de realización* (o de subconsumo) y considerarlas una de las condiciones generales necesarias para la ocurrencia de una crisis económica mayúscula, el autor se dedica a investigar cuales son la características y contradicciones propias del capital que desembocan en estos momentos de reversión del ascendiente ciclo económico, pasando a evidenciar a las “crisis de superproducción”.

Las causas de la crisis son analizados en el capítulo XVII, en lo cual el autor describe la característica de la acumulación capitalista de expandirse aumentando más velozmente el uso del capital fijo que lo de capital variable – o sea, incrementándose la composición orgánica del capital, tal cual relatada por Marx. Así, en el momento de expansión, o en el auge del ciclo, se empieza a gestar los elementos que vendrán a manifestarse en la forma de derrumbe da la tasa de interés, ya que siendo el trabajo la única fuente de generación del valor y la base de la ganancia, una acumulación que tiende sistemáticamente a valerse menos del uso de este medio de producción en relación al uso de maquinaria está sentenciada a minar desde adentro su tasa de rentabilidad.<sup>120</sup> Pero Hilferding también señala los efectos “sanadores” de la crisis, en el sentido de que a partir de la destrucción de los capitales más débiles – eufemismo para la quiebra de empresas –, se consolidan aquellas unidades productoras que articulan el percibimiento del beneficio medio y bienes a precios bajos, instituyendo una composición orgánica media del capital en el sistema superior a aquella que imperaba al inicio del auge del ciclo.

Cómo afecta el crédito a la dinámica del ciclo económico es el tema central del capítulo XVIII. Al principio del ciclo del auge, la tasa de interés es baja, una vez que la demanda por crédito sigue incipiente. Mientras más empresas se animan a expandir sus actividades, la demanda por crédito aumente, sin embargo, no es inmediatamente que esa demanda es satisfecha. Con la prosperidad, primeramente, se alarga el periodo de rotación y aparece un desproporción entre las distintas ramas de producción – la de bienes de capital todavía no

---

<sup>120</sup> Como dice el autor: “[...] la prosperidad industrial no significa nada más que el perfeccionamiento de las condiciones de explotación del capital. Pero las mismas circunstancias que primeramente conducen a la prosperidad encierran en si potencias que empeoran paulatinamente las condiciones de explotación del capital, hasta que, finalmente, llega el momento en que se paraliza la nueva inversión de capital y el estancamiento se hace evidente” (p. 289).

alcanza hacer frente al aumento de demanda por maquinas. Estos dos elementos significan “un retardo de la velocidad de circulación del dinero de crédito” (p. 298), lo que provoca una intensa búsqueda por prorrogación del vencimiento de los títulos que están venciendo a corto plazo, o sea, nuevo aumento por la demanda de crédito presionando la alza de la tasa de interés – tratase del periodo donde se aumenta la especulación y el apalancamiento. La tasa de interés alta se traduce en una tendencia a la baja de las cotizaciones de las acciones negociadas en bolsa. Es la descripción del desplome, del momento que la burbuja explota.<sup>121</sup> Tras la crisis, y la eliminación sumaria de las empresas que no consiguen seguir operando, se contabilizan consecuencias concentradoras y centralizadoras del capital.<sup>122</sup>

La quinta y última parte del libro se dedica a averiguar la manera por la cual el capital financiero<sup>123</sup> altera la política económica<sup>124</sup>.

---

<sup>121</sup> Hilferding presenta la siguiente tipificación de las crisis: a) bursátil; b) bancaria; y c) monetaria. Siendo que la última no necesariamente se presenta en todos los episodios de crisis capitalista, una vez que incluso durante la crisis la venta de mercancías no cesa completamente, aunque se vea bastante disminuida. Así: “[...] puede continuar la circulación con dinero de crédito. Esto puede suceder tanto más cuanto que la crisis no tiene por qué alcanzar simultáneamente, y con la misma violencia, a todas las ramas de la producción”. Y el autor indica que incluso se puede aminorar los efectos de la crisis y su conversión en una crisis monetaria si rápidamente toman medidas monetarias expansionistas: “[...] si se pone a disposición de la circulación dinero de crédito necesario. De hecho, siempre se han evitado crisis monetarias ha sido posible semejante expansión de los medios de circulación. En cambio, estas últimas surgen siempre que se ha impedido a los Bancos – cuyo el crédito no había sido afectado – el poner menos fondos a disposición de los industriales” (p.300). Y, en otra parte, reafirma: “realmente, en las crisis encontramos, de un lado, capital industrial inactivo, edificios, máquinas, etc., y, de otro, capital monetario congelado. La misma causa que congela el capital industrial congela también el capital monetario. El dinero no entra en circulación, no actúa como capital monetario porque el capital industrial tampoco actúa; el dinero está desocupado porque la industria también lo está” (1963, [1910], p.318).

<sup>122</sup> Como lo explica Hilferding: “La baja de la cotización significa una nueva limitación del crédito, nuevas ventas forzosas. La baja se convierte en una caída, y sobreviene el pánico y el desconcierto, la crisis bursátil. Los títulos se han devaluado en masa y caen rápidamente por debajo del nivel que corresponde a su verdadero rendimiento con un nivel normal del tipo de interés. Estos títulos devaluados los compran ahora los grandes capitalistas y los Bancos para volverlos a vender a precios más elevados cuando pase el pánico y haya vuelto a subir la cotización, hasta que en el ciclo próximo se vuelva a realizar el proceso de expropiación de una parte de los especuladores y el proceso de concentración de la propiedad en manos del capital monetario, y se cumpla la función de la Bolsa: servir de vehículo de la concentración de la propiedad por medio de la concentración del capital ficticio” (1963, [1910], p. 302).

<sup>123</sup> El entendimiento de *capital financiero* en Hilferding es sustancialmente distinto a la concepción que el término ganó en la pluma de los economistas marxistas que se dedican a analizar las características predominantes del capitalismo contemporáneo, como Chesnais. Estos autores tratan por capital financiero lo que en Marx está referido por capital portador de interés y capital ficticio, mientras que en la obra de Hilferding el termino describe la fusión entre capital bancario e industrial, y, además de esto, como el capital bancario crecientemente subordina al capital productivo.

<sup>124</sup> Primeramente, él analiza cómo se altera la política comercial con medidas proteccionistas, sobretudo en el caso de Alemania y Estados Unidos, para favorecer el fortalecimiento de los entonces nacientes carteles

En el vigésimo segundo capítulo el autor lanza las bases para su interpretación de la ampliación del espacio económico para más allá de las fronteras nacionales, o sea, como el capital financiero – que es proteccionista en lo que dice respecto a su mercado interno – presiona el Estado demandando acciones de orden imperialistas hacia otras regiones del globo para asegurar, primeramente, la exportación de mercancías, y luego, la exportación de capital a esas zonas (pp. 349-363).<sup>125</sup>

El capítulo XXIII es de especial interés para la presente investigación, una vez que allí se discurre sobre la reconfiguración de las clases sociales en la etapa contemporánea del capitalismo, y se justifica, entre otras cosas, de qué manera los intereses bancarios y latifundistas convergen en distintos puntos. Analizando el caso alemán, Hilferding identifica que tras una tensión inicial entre capitalistas y señores de la tierra, la demanda por proteccionismo capitaneada por los grandes conglomerados del capital financiero acaba por aumentar los precios internos de los productos agrícolas y de la rentad e la tierra, creando, así, “una nueva comunidad de intereses del latifundio y las industrias pesadas cartelizadas” (1963, [1910], p.384). Es unión de intereses, además, fortalece el poder del capital financiero sobre el Estado, y su configuración imperialista gana en el latifundio un aliado fundamental (p. 387).<sup>126</sup> Evidentemente, de la coalición de intereses de dos fracciones de la clase dominante se acaba por constituir una fuerza renovada de sujeción al trabajo y a los trabajadores.<sup>127</sup>

---

nacionales (p.341), o sea, el Estado, atreves de un primeramente “educativo” (p. 344) protege el mercado interno convirtiéndolo en locus de consumo cautivo para estos conglomerados – sin embargo, estos gigantes corporativos presionan al Estado para que el arancel proteccionista se mantenga mismo cuando estos ya están en condiciones de exportar mercancías (p.345).

<sup>125</sup> De ahí el clamor de todos los capitalistas interesados en los países coloniales exigiendo un poder estatal fuerte, cuya autoridad proteja también sus interés en los rincones más alejados de la tierra; de ahí el prestigio de la bandera de la guerra, que tiene que verse en todas partes para que se pueda plantar en todos los lugares la bandera comercial. Pero cuando más a gusto se siente la exportación de capital es donde existe el dominio completo de la nueva región mediante el poder estatal de su país. Pues entonces está excluida la exportación de capital de otros países, goza de una posición privilegiada y sus beneficios reciben, incluso, en lo posible, la garantía del Estado. Así, pues, la exportación de capital actúa también en pro de una política imperialista” (p. 362).

<sup>126</sup> De forma bastante explícita en la argumentación de Hilferding: “El capital financiero en su perfección significa el grado más elevado de poder económico y político en manos de la oligarquía capitalista. Es la culminación de la dictadura de los magnates capitalistas” (1963, [1910], p.420).

<sup>127</sup> La naturaleza de clases aflora, como enseña el autor: “Ahora se le ha asegurada el nivel de precios a la agricultura y el desarrollo ulterior de la industria debe aumentar ese nivel de precios. La preocupación central de la propiedad rural no es ya el antagonismo con la industria, sino *la cuestión obrera*. La contención de las

**c) Schumpeter: de la *destrucción creativa* al rol del crédito en la dinámica de la evolución del desarrollo capitalista y en sus ciclos.**

El economista austriaco Joseph Schumpeter – que tanta influencia ha ejercido en el campo de la economía heterodoxa sobre todo en términos de la innovación tecnológica – tiene tres grandes campos en los cuales hizo sus principales aportaciones: a) a evolución do pasado de la doctrina económica y el mapa de su configuración actual; b) la elaboración de una teoría económica de la evolución capitalista; y c) consideraciones sobre una teoría del cambio social e institucional (Giersch, 1984, p.103).<sup>128</sup> Es de especial interés nuestro, sobre todo, sus estudios en lo que concierne el segundo campo señalado, y, de manera más puntual, sobre su interpretación acerca del dinero y del crédito en el funcionamiento de la economía capitalista.

En su obra cumbre, *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico* (1996, [1912]), el autor lanza las bases para distintas e importantes corrientes contemporáneas de interpretación del desarrollo económico, fácilmente identificables por su eslabón común: el sistemático proceso de innovación tecnológica como motor del desarrollo capitalista. Sin embargo, simultáneamente a los incrementos de productividad oriundos de las nuevas técnicas (o de las *nuevas combinaciones* entre trabajo y capital en el proceso productivo) existe la sumaria eliminación de la manera de producir anterior, de las empresas o incluso sectores enteros que emplean la técnica que acaba de ser superada. Los procesos productivos anteriores, dado el ingente impacto de la revolución tecnológica, ahora se quedan súbitamente obsoletos y arcaicos, siendo, por lo tanto, las empresas que los adoptaban “eliminadas” del mercado que operaban por la competencia que dicta la nueva norma productiva – no mejor sentido darwiniano de superación. Ya en su prefacio a la edición española, el autor deja trasparecer esto que será la tónica dominante de su análisis – y que entra para los anales de

---

reclamaciones de los trabajadores se convierte ahora en su preocupación políticas más urgente [...] la hostilidad común contra el movimiento obrero une a estas dos clases” (1963, [1910], p. 384).

<sup>128</sup> La obras representantes de cada uno de los campos son, respectivamente: a) su tesis posdoctoral de 1908, titulada *Das Wesen und der Hauptinhalt der theoretischen Nationaloekonomie*; y el estudio clásico de historia del pensamiento económico (Schumpeter, 1984, [1954], publicado póstumamente; b) que empieza con el libro que aquí se verá de manera más detallada (Schumpeter, 1996, [1912]), y concluye con la obra sobre los ciclos (Schumpeter, 1964, [1939]); y c) sobre todo lo defendido en el libro multidisciplinar en el que el autor diseña los regímenes políticos y económicos que competían en ese entonces (Schumpeter, 2008, [1942]).

la literatura económica como la *destrucción creativa* —, al registrar que el análisis relevante de la ciencia económica yace sobre los aspectos dinámicos de la realidad económica.<sup>129</sup>

La importancia en la propiedad perpetuamente mutante del capitalismo ya se presenta en el primer capítulo del libro, aunque de manera coadyuvante, ya que el tema central del apartado es identificar los agentes y flujos de una *economía estacionaria*, o, en las palabras de Schumpeter, los condicionantes de la *corriente circular*<sup>130</sup> de la vida económica. Tras una breve aclaración metodológica entre lo que son “hechos sociales” y “hechos económicos” — siendo los últimos separables de los primeros únicamente al nivel de la abstracción teórica —, el autor reconstruye la cadena de compras y ventas entre distintos actores económicos que conforman la producción y comercialización de determinado bien. Los ejemplos aquí utilizados son los del labrador, del carnicero y del sastre. Con ellos el autor evidencia lo efímero y transitorio que la situación de “productor” o “consumidor” son, una vez que para producir cualquier mercancía la empresa, primeramente, se enfrenta al mercado en la condición de consumidora de aquellos insumos indispensables a su actividad fin. Otra idea clave que desprende del análisis de la economía cuando en el frágil equilibrio de su corriente circular es lo referente a la determinación de la técnica productiva empleada. Esa, se caracteriza por la producción de bienes de capital cuya tecnología incorporada es suficiente para la producción de los bienes anteriormente ya demandados. En una palabra: “la realidad económica no lleva los métodos a su conclusión lógica, haciéndolos perfectos desde el punto de vista tecnológico, sino que subordina la ejecución a los puntos de vista económicos” (p.28). De esa observación se desprende la explicación del porqué del fenómeno de técnicas productivas menos eficientes siguieren siendo empleadas incluso cuando ya se domina el saber tecnológico para una producción en bases distintas: prevalece la lógica de la contabilidad económica más miope (pautada, únicamente, en la

---

<sup>129</sup> Schumpeter es definitivo sobre cuál es el principal objeto de investigación de su ciencia: “[...] el tema de la economía es un proceso histórico único y en el cual no se puede retroceder, que cambia sin cesar su propia constitución, creando y destruyendo mundo culturales uno tras otro” (1996, [1912], p.8).

<sup>130</sup> La propia idea de corriente circular remete al lector a la corriente sanguínea, y de la metáfora biológica decimonónica, se infiere la perfección e equilibrio de los procesos económicos — desde luego esa descripción es incompatible con el proceso de acumulación del capital.

ganancia de corto plazo) sobre la del conocimiento y del progreso técnico.<sup>131</sup>

Ahora bien, aún bajo el marco de este capítulo – pero tratado de manera bastante secundaria –, Schumpeter aborda un tema que nos es especialmente caro: la naturaleza y el origen del dinero. Si en el análisis del proceso económico a partir de los sucesivos “choques” de las revoluciones tecnológicas el autor deja una marca indeleble en el pensamiento económico, con relación al tema monetario, al menos en este apartado, no se aleja de la concepción clásica que entendía la moneda como el “velo” que envuelve todas las operaciones de la economía real. En sus palabras: “podremos decir, para emplear una expresión conocida, que el dinero representa el manto de las cosas económicas, y que no se elimina nada esencial haciendo abstracción de él” (1996, [1912], p.62).<sup>132</sup>

Parte sustancial del aporte de Schumpeter se condensa en el segundo capítulo, en el cual el autor se dedica a interrogar las insuficiencias de una teoría económica que se detiene única y exclusivamente en analizar los mecanismos operantes en una economía del tipo descrito en el primero capítulo, o de equilibrio representado en la corriente circular. O sea, de una ciencia económica que se ocupa en explicar los actores y flujos de una economía estacionaria – perfectamente circular en lo que condice al flujo de la renta – cuando esa situación nada más es que un momento de equilibrio efímero en la realidad económica. Esta, por su vez, sería más acuradamente descrita como una sucesión de perturbaciones en este tan harmónico como idealizado comportamiento preconizado en la corriente circular. Así, el autor asume como tarea fundamental del economista aportar al entendimiento de los momentos en que se rompe el sistema circular, los momentos en los cuales el canal tradicional que comporta el flujo rutinario de la economía sufre una fisura desde dentro. Schumpeter afirma así que “nuestro problema es precisamente la ocurrencia de los cambios ‘revolucionarios’, el problema del desenvolvimiento económico en un sentido muy

---

<sup>131</sup> La insistencia en una matriz energética pautada en el petróleo en épocas en que ya se dominan formas de obtención de energía eólica, por biocombustible, hidroeléctrica, entre otras, es uno de los inúmeros ejemplos que ilustran ese punto.

<sup>132</sup> Más adelante el autor se ratifica diciendo que "indudablemente sería falso afirmar que el dinero es solamente un medio para la circulación de bienes, sin que resulten de 'el fenómenos importantes" (1996, [1912], p. 105). Veremos, en la última parte del capítulo, como también los teóricos latinoamericanos de la inflación estructural, sobretodo Noyola, se valen de la infeliz alusión al "velo" monetario, aunque reconozcan la complejidad existente en las relaciones entre sector monetario y real del capitalismo.

estrecho” (p.74).<sup>133</sup> El resto del capítulo está dedicado a responder la pregunta que inmediatamente se coloca: ¿cuáles son y lo que determina la existencia de estas alteraciones “espontaneas” y “discontinúas” de la corriente circular? Como ya fue adelantado, su respuesta es categórica al señalar las nuevas combinaciones, las nuevas formas de articular capital y trabajo de tal forma que ambos sean más productivos, característica esencial del *avanzo tecnológico*.

El tema central trabajado en el tercer capítulo es la exploración acerca de la naturaleza y función del crédito en el desarrollo económico.<sup>134</sup> Primeramente, el autor se confiesa creyente de lo que sería una verdadera herejía en el credo de la teoría económica tradicional: el dinero y otros medios de pago “no son meramente reflejos de los procesos en términos de bienes” (p.104), ellos desempeñan una función fundamental al financiar las *nuevas combinaciones*. Puede identificarse en Schumpeter argumentos en pro del poder creador de dinero, en su caso por parte de los bancos, como parte fundamental de la dinámica del desarrollo capitalista.<sup>135</sup> Así, los bancos son agentes esenciales al desarrollo económico al crear los medios de pago necesarios para financiar a los empresarios líderes – o como después se inmortalizó como *empresarios schumpeterianos* – en su iniciativa de implementar cambios radicales en el proceso productivo a partir de la incorporación de nueva tecnología.<sup>136</sup> Entonces, es fácil observar que la imbricación entre el lado real y el

---

<sup>133</sup> Y, en definitiva, Schumpeter agrega: “El desenvolvimiento en nuestro sentido, es un fenómeno característico, totalmente extraño a lo que puede ser observado en la corriente circular, o en la tendencia al equilibrio. Es un cambio espontáneo y discontinuo en los cauces de la corriente, alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad. Nuestra teoría del desenvolvimiento no es sino el estudio de este fenómeno y los procesos que lo acompañan” (1996, [1912], p.75).

<sup>134</sup> Hay que mencionarse, además, que el autor hace una distinción entre crédito normal y anormal, funcionando el primero como medio de pago materializado en un título convertible en parte del producto social y el segundo se materializa en un título sin cualquier convertibilidad (1996, [1912], p. 110).

<sup>135</sup> “Definimos, por tanto, en este sentido, el corazón del fenómeno del crédito en la siguiente forma: *el crédito es esencialmente la creación de poder de compra con el propósito de transferirlo al empresario*, pero no simplemente la transferencia del poder de compra existente. La creación del poder de compra caracteriza, en principio, el método por lo cual se realiza el desenvolvimiento en un sistema de propiedad privada y división del trabajo” (cursivas nuestras, 1996, [1912], p.115). Es únicamente a través del crédito, el poder de compra creado, que se puede mover las mercancías más allá de los intercambios de la corriente circular. Solamente así, el capitalista innovador tiene acceso a los bienes necesarios para implementar su innovación.

<sup>136</sup> Acerca de la caracterización de los bancos y su potencial creador de moneda, Schumpeter sale con la intrigante afirmación, que legitima la dificultad de encuadrarlo en una única opción de las escuelas monetarias conocidas: “La creación de dinero por los bancos realizada por la creación de obligaciones contra sí mismos, descrita por Adam Smith y otros autores más primitivos en forma libre de errores populares, se ha convertido hoy en lugar común; por lo cual me apresuro a añadir que para nuestros propósitos es indiferente si se

monetario de la economía se da por la esencialidad que el crédito adquiere en el desarrollo económico capitalista.<sup>137</sup> Sin embargo, aunque el autor identifique que la creación de crédito no está limitada por la cantidad de recursos líquidos previamente disponibles, él identifica elementos y situaciones que configurarían limitantes en la libre creación del poder de compra: a) en un régimen como el patrón oro, toda nueva creación de poder de compra se da antes del aumento de la oferta de bienes, lo que presiona los precios de las mercancías para arriba, elevando el valor del metal oro que está contenido en cada unidad monetaria resultando en la disminución de la cantidad de oro en circulación, en ese contexto, con el fin de evitar la insolvencia del sistema, las nuevas cesiones de crédito deben ser temporarias y se debe instituir la práctica de un mínimo encaje legal obligatorio por parte de los bancos; y b) la llamada *inflación del crédito*, en el patrón oro, provoca la fuga de oro hacia el exterior, agravándose el riesgo de insolvencia del sistema (pp. 120-123). Finalmente, el autor se dedica a aclarar las características y la importancia central que tiene el mercado de dinero – o mercado de capitales – en economía en desarrollo.<sup>138</sup>

Ahora bien, una cuestión pertinente sería en ese punto interrogarse acerca de las motivaciones del empresario/deudor llevar a cabo la incorporación de una nueva técnica a la producción. La ganancia del empresario innovador es la respuesta que nos ofrece el autor en su cuarto capítulo. Tras un breve repaso dedicado a criticar las teorías que entienden la ganancia del empresario o como “salario” o como “premio al riesgo” que este mismo

---

considera o no la expresión 'creación de dinero' como correcta desde el punto de vista teórico. Nuestras deducciones son del todo independientes de los detalles de cualquier teoría monetaria" (p. 107). Además, también se puede argumentar que Schumpeter posteriormente endosa, en gran medida, la inversión metodológica que hace Keynes (y es seguida por los poskeynesianos) de la casualidad entre ahorro e inversión, para el autor: "The theory rests upon the postulate that individuals save, according to a stable psychological law, irrespective of the presence or absence of investment opportunity. Evidently this is not the normal case. Normally people save with a view in some return, in money or in services of some 'investment good'. It is not only that the bulk of individual savings - and of course, practically all business savings which, in turn, constitute the greater part of total saving - is done with a specific investment purpose view. *The decision to invest precedes as a rule, and the act of investing precedes very often, the decision to save*" (Cursivas nuestras, 2008, [1942] p. 395).

<sup>137</sup> El autor afirma: “Solo puede transformarse en empresario adquiriendo primeramente el carácter de deudor. Y se convierte en deudor como consecuencia de la lógica del proceso de desarrollo; o, para decirlo en otra forma: su transformación en deudor surge necesariamente del caso, y no es anormal, ni un accidente que deba ser explicado por circunstancias particulares. Requiere poder adquisitivo antes de necesitar de cualquier clase de bienes. *Es el deudor típico de la sociedad capitalista*” (cursivas nuestras, 1996, [1912], p. 111).

<sup>138</sup> Sobre las características de ese mercado especial, Schumpeter aclara: “La función principal del mercado de dinero o de capital es, por tanto, el tráfico en crédito con el propósito de financiar el desarrollo. Éste crea y mantiene dicho mercado” (1996, [1912], p. 133).



asume, Schumpeter concluye que “estos individuos no han hecho más que emplear bienes existente con mayores efectos; han realizado nuevas combinaciones y son empresarios en nuestro sentido. Su beneficio es la ganancia del empresario” (p.140). El empresario líder, innovador, schumpeteriano, vislumbra la ganancia resultante de la condición monopolística en el mercado que se deparará tras la adopción de una técnica productiva más eficiente, y este es el motor que lo mueve a innovar. Aunque esa “ganancia excepcional” sea mordiscada por las empresas que siguen el comportamiento del líder y empiezan a adoptar las modificaciones por él primeramente traídas, el gozo de ese excedente es suficiente para llevar al empresario schumpeteriano a seguir innovando. Así, la ganancia del empresario es lo que asegura la motivación continua a la innovación tecnológica, y, por consiguiente, del desarrollo económico.<sup>139</sup>

Otro tópico a ser examinado es la concepción de la tasa de interés monetario en el entendimiento de Schumpeter, que por cierto también se presenta como oriundo de parte de las ganancias no apropiada por el capitalista industrial, tras el autor descartar las teorías de que se trata de una “prima al riesgo” asumido por el prestamista o un “premio” por el tiempo en el cual esta apartado de su capital.<sup>140</sup> Para entender su concepción de tasa de interés, que desde luego no es la preocupación central en la obra de autor, debemos distinguir entre lo que se puede llamar la versión extremada y la menos extremada de la de su teoría del sobre el interés (Haberle, 1951, p. 122).<sup>141</sup> En la versión extremada, Schumpeter afirma que en el estado estacionario, lo del circuito circular, la tasa de interés tiende a cero, una vez que la demanda de crédito productivo viene de la mano con el

---

<sup>139</sup> En definitiva para Schumpeter: “sin desenvolvimiento no hay ganancia, y sin ésta no hay desenvolvimiento” (1996, [1912], p.159).

<sup>140</sup> El lector atento notará la similitud de ese argumento con la concepción de la tasa de interés en Hilferding, esa coincidencia queda aún más clara en el siguiente pasaje de Schumpeter: “Quiero demostrar simplemente que el interés productivo tiene su origen en las ganancias, que es por naturaleza una derivación de estas últimas, y que se esparce – lo mismo que lo denomino el “aspecto de interés” de los rendimientos –, arrancando de las ganancias resultantes de las nuevas combinaciones sobre toda la economía, abriéndose incluso camino por la esfera de los viejos negocios, en cuya vida no sería un elemento necesario si no hubiera desenvolvimiento” (1996, [1912], p. 163). Y añade: “El interés actúa como un impuesto sobre la ganancia” (1996, [1912], p. 179).

<sup>141</sup> En las palabras de un comentarista: “The discussion of Schumpeter's theory has been concerned almost exclusively with the criticism of the extreme version. That is unfortunate, because in this way attention has been diverted from more fruitful problems connected with the less extreme version” (Haberle, 1951, p. 123).

proceso de desarrollo.<sup>142</sup> De hecho es postura no logró adherir muchos adeptos. Y en su concepción menos radical, trabando un minucioso debate con la interpretación de Böhm-Bawerk<sup>143</sup>, él autor admite una tasa de interés positiva, mismo en el circuito circular, pero insiste que esa es empujada por el efecto dinámico de las innovaciones para arriba, y además de ese cambio cuantitativo en la tasa de interés, las nuevas combinaciones la cambian cualitativamente: su impacto y función económica son enteramente transformadas, y esa gana una centralidad que definitivamente no tenía en las estáticas relaciones económicas de la economía estacionaria. Con relación a ese punto, Schumpeter es bastante optimista con el potencial impulso que el crédito proporciona a las nuevas combinaciones que están en la base del desarrollo<sup>144</sup>, aunque que sea extremadamente pesimista a lo que dice respecto a la preocupación que el elevado interés acabe por atrabancar el proceso de innovación y desenvolvimiento.<sup>145</sup>

Un último tópico a analizarse es como, en la opinión del autor, cuáles son las variables claves en la determinación de los ciclos económicos. La contribución de Schumpeter al

---

<sup>142</sup> El propio Schumpeter afirma: “[...] en la ‘economía estática’ no hay interés productivo; cosa que es ciertamente fundamental, a nuestra consideración de la estructura y modo de trabajo del capitalismo” (1996, [1912], p.163). Y reafirma: “No habría, por tanto, interés sin desenvolvimiento, con las salvedades indicadas; aquél es una de tantas olas importantes que causa el desenvolvimiento en el mar de valores económicos” (1996, [1912], p.178).

<sup>143</sup> Para situar a Schumpeter con relación a la polémica entre Knight y Keynes acerca de la rapidez con que se agotan, o no, las oportunidades de proyectos inversión a medida que el avance tecnológico madura y pierde velocidad, estamos de acuerdo con el autor cuando este afirma que: “The optimists are the Böhm-Bawerkians and Knightians who believe that there is always a practically inexhaustible stock of investment opportunities available even without new discoveries and inventions. The pessimists are, of course, those Keynesians who believe that investment opportunities would be quickly exhausted, if they were not constantly replenished by discoveries and inventions. Schumpeter took a middle position. It seems to the present writer [...] it would have been more consistent for Schumpeter to side definitely with the Keynesians on this issue” (Haberle, 1951, p125). Ese punto es fundamental para entender la explicación del ciclo económico tanto para Keynes como para Schumpeter.

<sup>144</sup> El autor vaticina: “La concepción y aceptación del crédito se transforma, en el desenvolvimiento, en parte esencial del proceso económico” (1996, [1912], p.193). En relativamente reciente estudio, basado en riguroso trabajo empírico, King y Levine (1993, p.735) son categóricos al actualizar y corroborar los lazos entre profundización financiera y desarrollo entrelazados por Schumpeter: “we conclude that Schumpeter might have been right about the importance of finance for economic development. This finance-development link, however, is typically not the economic mechanism most closely associated with Schumpeter. [...] Yet, an integral part of the Schumpeterian story is that financial intermediaries make possible technological innovation and economic development.”

<sup>145</sup> En sus palabras: “el interés actúa como un impuesto sobre la ganancia” (p.179) y subraya: “he tratado de explicar el fenómeno del interés, pero en forma alguna de justificarlo. Pues no es, lo mismo que la ganancia, un fruto directo del desenvolvimiento, en el sentido de un premio por sus logros. Por el contrario, es más bien un freno – necesario en una economía de cambio – al desenvolvimiento; una especie de ‘impuesto sobre la ganancia del empresario’” (1996, [1912], p. 212).

tema se da, principalmente, por identificar en el comportamiento del empresario innovador el aspecto central de la fluctuación que caracteriza el ciclo económico. El tema es primeramente abordado en el sexto capítulo de la obra de 1912, pero es retomado y ampliamente debatido en volumen enteramente dedicado al tema (Schumpeter, 1964, [1939]).

En su primera formulación – por cierto bastante ensayística – el autor ofrece más que una determinación clara de la periodicidad con que la economía fluctúa una teoría general que articula los elementos que determinan el auge y su subsecuente depresión. La fase ascendiente del ciclo esta correlacionada con la etapa de inicial de la incorporación de las nuevas combinaciones y masiva inversión por parte de las empresas líderes; la entrada y generalización de los productos de esas empresas en el mercado evidencian que se finaliza el auge y se anuncia la depresión: la fase descendiente del ciclo se precipita con el agotamiento del proceso innovador y la ralentización de los niveles de inversión.<sup>146</sup> La dinámica implícita en esa explicación reposa sobre el proceso de adaptación y reacomodo del sistema económico tras el proceso innovador, que invariablemente se manifiesta en la forma de crisis.

La crisis, en última instancia, sería la señal de la maduración de esa nueva articulación productiva y el restablecimiento de un nuevo equilibrio, ahora respaldado en un distinto nivel de productividad (1996, [1912], pp. 216, 217).<sup>147</sup> En su texto posterior sobre el tema, Schumpeter (1964, [1939]) además de ofrecer mayor riqueza de detalles sobre las variables involucradas en la fluctuación económica, analiza, en los términos de esas, el ciclo histórico comprendido entre el auge manifiesto en los años veinte del siglo pasado, el posterior punto de inflexión en los años 1930 y 1932, y la recuperación en el periodo de 1933 a 1935 (1996, [1912], pp. 277-423).

---

<sup>146</sup> En la voz del autor: “[...] el auge finaliza y la depresión comienza después del período de tiempo que debe mediar antes de la aparición en el mercado de los productos de las nuevas empresas. Y un nuevo auge sucede a la depresión cuando se haya terminado el proceso de reabsorción de las innovaciones” (1996, [1912], p.214).

<sup>147</sup> Según la lectura de Schumpeter: “El curso de los hechos en los periodos de depresión presenta un cuadro de inseguridades e irregularidades que interpretamos como una lucha por un nuevo equilibrio, o de adaptación a una situación general que se ha modificado en forma relativamente rápida y considerable” (1996, [1912], p. 238).

#### **d) Keynes: la naturaleza del dinero y la dinámica del capitalismo monetario**

A pesar de que ya hayamos presentado gran parte de los principales hallazgos teóricos keynesianos cuando confrontamos “ortodoxia” y “heterodoxia”, de forma condensada, en el ejercicio de rever la raíz del moderno pensamiento monetario heterodoxo en el apartado anterior, nos parece fundamental examinar brevemente sus textos clásicos sobre la moneda y, a partir de ese estudio, retomar las ideas esenciales del autor en su letra. Ese esfuerzo se justifica porque lo que fue mayormente difundido como teoría de orientación keynesiana a lo ancho y largo del globo es, en realidad, una relectura del economista de Cambridge en clave neokeynesiana, o sea, con la desubicada simpatía a los axiomas neoclásicos que marca en revisionismo de la obra de Keynes que fue hecho por los autores de la *síntesis neoclásica*. Es así imperioso superar la interpretación neokeynesiana – plasmada, por ejemplo, en el modelo IS/LM – que tergiversó por décadas los análisis de diversos de los comentaristas del legado keynesiano. No se trata de un escrutinio detallista – que escapa al recuadro de la tarea analítica aquí propuesta –, pero un repase bastante general de su interpretación sobre la moneda, los determinantes de su demanda y oferta, y las relaciones entabladas entre el sector monetario y real de la economía, en la voz del propio Keynes.

La contribución de Keynes a la teoría monetaria se encuentra mayormente compendiada en tres de sus libros: a) *Breve Tratado sobre la Reforma Monetaria* (2008, [1923]), b) el *Tratado sobre el Dinero* (1996, [1930]); y c) *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero (TG)* (2006, [1936]).<sup>148</sup>

A pesar de parte de la literatura secundaria sobre la teoría monetaria keynesiana identificar la primera de las obras señaladas como un excelente ejercicio de interpretación de la política monetaria, pero excesivamente tímido en lo que se refiere a hallazgos teóricos, un examen más detenido de la misma revela un diagnóstico un tanto distinto. Es bastante difícil de negar que en diversos momentos al largo de ese texto Keynes todavía se muestre muy tributario de la tradición neoclásica y cuantitativista del dinero, pero ese fue nada más uno de los cambios importantes en la trayectoria intelectual del autor que culminan con su

---

<sup>148</sup> La publicación, en 1973, de las obras económicas completas de Keynes (1973a, 1973b), conjuntamente con sus borradores, artículos y correspondencia profesional, son material esencial para desenredar los nudos interpretativos de su teoría monetaria. Se hará referencia puntual a ese material, pero la base de nuestra revisión sobre los elementos de su teoría monetaria se encuentran en los tres libros mencionados.

conversión radical en la obra de 1936.<sup>149</sup>

En su *Tratado sobre el Dinero* (1996, [1930]), Keynes se dedica a estudiar las causas de las fluctuaciones cíclicas, no sin antes romper e innovar una serie de argumentos desarrollados en el libro anterior, pero todavía se mantiene fiel al análisis de la teoría del ahorro y de la inversión marshalliana – aspectos que serían definitivamente revistos en la *Teoría General*. En la primera parte del libro, *La naturaleza del Dinero*, el autor describe las funciones del dinero como: a) *dinero de cuenta*, que es la expresión de "las deudas, los precios y el poder de compra en general" (1996, [1930], p.29); y b) *dinero en si*, como referente al dinero utilizado como medio de cambio.<sup>150</sup> Obviamente, hay una jerarquización entre las dos funciones, siendo la primera la fundamental, tanto para el funcionamiento del capitalismo monetario como objeto de estudio de la ciencia económica.<sup>151</sup>

Basándose en los planteamientos de Knapp, Keynes identifica en el Estado aquel actor fundamental en la determinación de lo que se considera socialmente como dinero:

Una característica especial de los contratos en dinero es que el Estado o la comunidad no solo es el que hace cumplir sino que también decide lo que es lo que tiene que entregarse, por ley o por costumbre para considerar liberada la obligación contraída en términos de un dinero de cuenta. Por lo tanto, el Estado es el primero que, en virtud de la autoridad que le confiere la ley, obliga al pago de la cosa que corresponde a la que se ha descrito o nombrado en el contrato y lo hace además doblemente, cuando se atribuye el derecho de determinar y declarar que cosa responde a ese nombre y a modificar, de cuando en cuando, su declaración; es decir, *cuando se atribuye el derecho a redactar de nuevo el diccionario*. Todos los Estados modernos se atribuyen ese derecho, y así ha ocurrido desde hace al menos cuatro mil años. Esto es lo que Knapp ha llamado el cartalismo, una fase que se alcanza en la evolución del dinero y en la que se cumple plenamente la doctrina de que el dinero es una creación de la ley (Cursivas nuestras, 1996, [1930], p. 30).<sup>152</sup>

---

<sup>149</sup> Como se puede leer a continuación, en ese libro la concepción del dinero no se aleja de la del "velo" monetario: "Money is only important for what it will procure. Thus a change in the monetary unit, which is uniform in its operation and affects all transactions equally, has no consequences. If, by a change in the established standard of value, a man received and owned twice as much money as he did before in payment for all rights and for all efforts, and if he also paid out twice as much money for all acquisitions and for all satisfactions, he would be wholly unaffected" (Keynes, 2008, [1923], p.1).

<sup>150</sup> Esa división hecha por Keynes está a la raíz de la distinción que hacen los poskeynesianos, especialmente Randall Wray, entre *dinero* (money) y *cosas del dinero* (money things).

<sup>151</sup> Keynes, además, teje consideraciones acerca del *dinero bancario*, que son los títulos usados en las compensaciones bancarias privadas; del *dinero-símbolo*, que es la transformación del dinero bancario, a partir de la intervención del Estado, en dinero social y generalmente aceptado (1996, [1930], pp. 31-32). A continuación nos habla de otras tres formas del dinero: a) *dinero-mercancía*; que son las unidades de una mercancía que haya sido elegida para figurar como medio de intercambio; b) *dinero fiduciario*, que un dinero-símbolo en el sentido de que su valor no está respaldado por el valor intrínseco de la mercancía del cual es producto; y c) *dinero dirigido*, que es dinero fiduciario emitido y coordinado por el Estado. A la suma de la cantidad de dinero del Estado y de dinero bancario, el autor le llama *dinero corriente*.

<sup>152</sup> Es justamente a la capacidad de "redefinir el diccionario", de acuerdo con sus intereses y objetivos, que un gobierno sin moneda propia, como el ecuatoriano, termina por abdicar.

Keynes aquí también adelanta parte del argumento del poder de creación de dinero por parte de los bancos<sup>153</sup>, a través de la creciente diferencia entre su pasivo (lo que tiene de obligaciones con sus depositantes) que crece aritméticamente y su activo (que registra sus derechos en relación a los que tomaron prestamos de él) que tiene crecimiento exponencial e ilimitado. Además, y ya alerta para la inestabilidad inherente a esa característica del sistema monetario capitalista (1996, [1930], p. 47). El autor señala como limitantes del poder de creación de moneda bancaria, y por lo tanto de control del mismo, los siguientes elementos: a) reserva prudencial, o *encaje técnico*, que es el cuanto el Banco decide mantener en efectivo a disposición de los depositantes que quieran sacar sus recursos; y b) reserva obligatoria, determinada por la autoridad monetaria, o *encaje legal*, a ser mantenida en efectivo. Así siendo, vemos que aunque no tenga completo control sobre la cantidad de dinero del sistema, el banco central sí tiene instrumentos – o la batuta, para seguir la metáfora musical de Keynes – para arbitrar sobre la masa de la oferta monetaria.<sup>154</sup>

En el segundo apartado de la obra, el autor investiga acerca de los determinantes del valor del dinero. Primeramente, Keynes reconoce que el valor del dinero reside en su poder de compra, o sea, en la capacidad de comandar mercancías. Así, la demanda por dinero por parte del individuo sería reflejo de la demanda por unidades de poder de compra. La equivalencia o traducción más inmediata entre las unidades monetarias, o dinero de cuenta, y las unidades de poder de compra se da a partir de la variación de los niveles de precios, apurado y monitoreado, al pasar del tiempo, por la construcción de un número índice.<sup>155</sup>

---

<sup>153</sup> A pesar de en esa versión todavía estar presente, de manera sugerida, la causalidad que posteriormente el autor criticará: del previo depósito de los correntistas se tiene la base de préstamos futuros por parte de la institución financiera (1996, [1930], pp.44-45), el argumento central del ilimitado poder de creación de dinero por parte de los bancos ya es enunciado.

<sup>154</sup> "Suponiendo que el banco central es también el que detenta el poder de emitir billetes de banco, la suma agregada de las reservas de los bancos miembros estará bajo el control de ese banco central, puesto que esté es dueño de establecer el total de sus emisiones de billetes y de sus depósitos. En este caso, *el banco central es el director de la orquesta y el que marca el ritmo*" (1996, [1930], p. 49).

<sup>155</sup> "Por lo tanto el dinero de cuenta es el termino en el que se expresan las unidades de poder de compra. Dinero es la forma en la que se conservan las unidades de poder de compra. El numero índice del precio de una mercancía compuesta representativa del consumo es el patrón por el que se miden las unidades de poder de compra" (1996, [1930], p.69). El autor sigue con una relevante discusión, para aquel entonces, acerca de las dificultades en la elaboración de los números índices, pero ese debate ya se encuentra relativamente superado en la macroeconomía moderna (una vez que se sacan sistemáticamente estadísticas con ponderaciones distintas para los bienes en las canastas de consumo, siendo de la preferencia del investigador

Lo más sustancioso del libro se centra en las "ecuaciones fundamentales" formuladas por Keynes como instrumento de acercamiento para la interpretación del capitalismo y sus fluctuaciones. A pesar de que el autor explícitamente declare que sus formulaciones no son basadas en la interpretación cuantitativista<sup>156</sup>, la igualdad entre ahorro e inversión son determinantes en el equilibrio del modelo propuesto. Además, la versión de la tasa de interés aquí presentada es enteramente revista por Keynes en la *TG*. En el *Tratado* esa es entendida todavía bajo la insignia de la *tasa de interés natural*, siguiendo la tradición wickseliana, o sea, que esa tasa sería el centro magnético alrededor del cual fluctuaría y tendenciosamente caminaría la *tasa de interés de mercado*, bien como garantizaría la igualdad entre ahorro e inversión.

Redundante identificar el libro *TG* de Keynes (2006, [1936]) como un clásico, pero quizás sea menos obvio resaltar más detenidamente los temas que surgen en dos capítulos específicamente, a saber: a) la definición de la eficiencia marginal del capital e su importancia en lo que es el comportamiento de la inversión; y b) la naturaleza y las características del dinero.

Entre las inúmeras posibilidades de inversión disponibles, el inversionista se arma de una serie de criterios para elegir la que considera la más adecuada. Primeramente, el evalúa el flujo de rendimiento futuro que su activo le rendirá (lo que Keynes llama rendimiento probable). Luego, confronta ese montante con el precio de oferta – que no es el precio de mercado, sino que el valor suficiente para que el productor del bien lo repusiera (costo de reposición) – del activo en cuestión. La relación entre el rendimiento probable y el precio de oferta proporciona al inversionista la indicación de la eficiencia marginal del capital del activo considerado. Considerándose  $Q$  el rendimiento y  $n$  el número de cuotas en que se percibe  $Q$ , y  $PO$  el precio de oferta tal cual lo definimos, tenemos que la eficiencia marginal del capital se define por:

$$\text{EmgK} = \frac{Qn}{PO}$$

---

el uso de uno u otro número índice).

<sup>156</sup> En la voz del autor: "El lector habrá percibido que hasta ahora la relación del poder adquisitivo del dinero (o nivel de precios de los bienes de consumo) y el nivel de precios de las producción agregada con la cantidad de dinero y su velocidad de circulación no tiene el carácter directo que las antiguas ecuaciones cuantitativas, con todas las cautelas necesarias, podían hacernos suponer" (1996, [1930], p. 141).

Así definida, la *eficiencia marginal del capital* representa la tasa de descuento que “lograría igualar el valor presente de la serie de anualidades dada por los rendimientos esperados del bien de capital, en todo el tiempo que dure, a su precio de oferta” (2006, [1936], p. 147). A la medida que la inversión en un determinado capital aumenta su eficiencia marginal reducirá, ya que el rendimiento probable disminuirá (regla marshalliana) y el precio de oferta del mismo tiende a subir dado el aumento de la demanda. Siendo la curva de demanda por inversión el inverso de la curva de eficiencia marginal del capital, se llega al resultado de que la tasa real de inversión “será empujada hasta el punto en que ya no haya clase alguna de capital cuya eficiencia marginal exceda a la tasa corriente de interés” (2006, [1936], p. 148). Así, la tasa de inversión se determina por el punto en el que la eficiencia marginal del capital se iguala a la tasa de interés del mercado, vinculando de manera indisociable el incentivo a invertir de la tasa de interés practicada.

A partir de su definición de eficiencia marginal del capital, Keynes logra incorporar en su modelo explicativo de la determinación de los niveles de inversión – y consecuentemente del funcionamiento de la actividad económica – una variable que rompe con el análisis estático, predominante hasta ese entonces, de la economía. La expectativa y la incertidumbre en relación al rendimiento futuro del activo entran como parte esencial en la decisión de invertir no momento presente, o sea, están en las bases mismas de los determinantes de auge y declive del ciclo económico. En las palabras de Keynes:

Es importante entender la dependencia que hay entre la eficiencia marginal de un volumen determinado de capital y los cambios en la expectativa porque es principalmente esa dependencia la que hace a la eficiencia marginal del capital quedar sujeta a ciertas fluctuaciones violentas que son la explicación del ciclo económico (2006, [1936], p.154).

La importancia definitiva que tiene la tasa monetaria de interés en la decisión de invertir y en el ciclo económico es más detenidamente expuesta en el capítulo 17. Allí el autor resalta el carácter de esa variable como la guía vital de la actividad económica, por ser la que se configura como la “batuta” (2006, [1936], p. 221) y referencial de las decisiones de inversión. Para responder porque es la tasa monetaria de interés – o sea, del rendimiento futuro del dinero traído a valor presente y medida en unidades de sí mismo – y no una tasa-trigo de interés o una tasa-cualquier-otra-mercancía es necesario entender las particularidades del dinero. Dos son las justificativas que hacen con que sea la tasa



monetaria de interés la referencial: a) elasticidad de producción del dinero es igual a cero; y b) su elasticidad de sustitución también es igual o casi igual a cero.<sup>157</sup>

En el final del capítulo, Keynes se dedica a hacer un balance de cuentas consigo mismo, en el sentido de señalar las diferencias entre su concepción del rol del dinero y de la tasa de interés en sus obras anteriores – sobre todo lo descrito en *Treatise on Money* – y el manejo del tema y sus conexiones con la economía real. Se destaca en ese ajuste el abandono de la creencia en la existencia de una supuesta “tasa natural” de interés, tema polémico y que hasta nuestros días resuena en acalorados debates.

### **2.1.3 EL ENFOQUE HETERODOXO DE LA MONEDA: POSKEYNESIANOS Y TEORÍA MODERNA DEL DINERO ENDÓGENO**

Contemporáneamente, se destaca en el escenario académico el enfoque heterodoxo de la moneda, cuya raíz y contribución merece ser estudiado más detenidamente. Una vez más, como es constante en la ciencia económica, hay polémica y discusión incluso en el seno del mismo grupo de autores que ponemos bajo el amplio abanico de “poskeynesianos”. Así, cuando se habla de del dinero crédito, no necesariamente estamos hablando de aquellos autores que se encuadran en lo que se ha convenido llamar de las “teorías modernas del dinero endógeno”. Más bien, la teorías modernas del dinero endógeno son un subgrupo dentro del grupo de aquellos economistas que entienden el dinero con preponderancia en su función como unidad de cuenta y de crédito. Un ejemplo de lo susodicho, puede ser encontrado en la reciente polémica alimentada por los poskeynesianos Randall Wray y Eric Tymoigne, de un lado, y el también poskeynesiano, Thomas Palley, del otro.

Una vez entendido que son múltiples las vertientes y autores que dentro de la tradición poskeynesiana se dedican a estudiar las relaciones entre la moneda y el capitalismo, podemos al menos afirmar que la mayoría de las corrientes comparten la convicción de que la moneda es *endógena*, o sea, que la oferta de moneda no es fija y siquiera determinada exógenamente por el banco central, y sí vinculada con las necesidades de crédito de la economía. Lavoie (2006, p. 56), enumera, entre otros aspectos, como esencial del abordaje

---

<sup>157</sup> En las palabras del autor: “La importancia de la tasa de interés monetaria surge, por tanto, de la combinación de características de que, a través de la actuación del motivo liquidez (de demanda por dinero), la tasa puede ser, en cierto modo, insensible a un cambio en la proporción que la cantidad de dinero guarda con otras formas de riqueza medidas en dinero, y a que este tiene (puede tener) elasticidades nulas (o insignificantes de producción y de sustitución)” (2006, [1936], p. 230).

monetario poskeynesiano: a) el dinero entra en la economía a través de la producción, y o a partir del intercambio; b) la oferta de dinero es endógena; y c) la tasa de interés es exógena, determinada por el Banco Central.

La principal característica señalada por el autor dice respecto a la *casualidad reversa* que está en la raíz del entendimiento de la *moneda endógena*. La relación entre préstamos y depósitos descrita por la economía tradicional se da en el siguiente sentido: la población munida de liquidez por la emisión de papel-moneda estatal acude a los bancos y deposita su dinero allí buscando, en cambio, alguna rentabilidad. El banco, a su vez, es el detentor transitorio de estos depósitos – que constituyen la masa de ahorro de la población – trata de prestar a las empresas, cobrando una tasa de interés superior a la que paga como remuneración al “ahorrista”, estos recursos. Así, en esta concepción, el ahorro precede el préstamo que se convertirá en inversión en la actividad productiva, y, además, tiene la función de financiarla. Los poskeynesianos identifican que el movimiento real se da en el sentido revés: son los préstamos, y su masa elástica de recursos, los que generan los depósitos.<sup>158</sup> De hecho, en la práctica no existe en el manejo del negocio bancario ningún limitante a la oferta de crédito por parte del banco. Sí se hacen, aunque de manera bastante poco rigurosa, levantamientos “al fin del día” de cálculo del *encaje técnico*, o sea, de la proporción entre la cantidad otorgada a título de préstamos y lo que efectivamente se tiene en caja para cubrir una posible demanda de dinero por parte de los depositantes. Sin embargo, eso no es – si es que algún día lo fue –, un obstáculo en el quehacer diario de los bancos, o sea, los préstamos no se ven en absoluto restringidos por una supuesta “obediencia ciega” a esta proporción. Raciocinio similar opera cuando se trata de la relación entre los bancos privados y el Banco Central. Así, la oferta de moneda en una economía no es igual a la masa de dinero puesta en circulación por el emisor legal. En las palabras de Lavoie (2006, p.57): “High-powered money (reserves and currency), just like bank money (money deposit) is endogenous and demand-determined. It cannot be imposed arbitrarily by the central bank.”

Otras dos manifestaciones de la casualidad reversa operada por la gran mayoría de los poskeynesianos, que deriva de la explicada anteriormente, dice respecto al ahorro y la

---

<sup>158</sup> Aún según el autor: “Accordingly, the causality between loans and deposits is reversed. There is no need for banks to have access to prior deposits in order to extend loans” (Lavoie, 2006, p.57).

inversión; y el comportamiento del nivel de precios y la oferta monetaria. La teoría neoclásica más corriente nos enseña que la inversión proviene del ahorro previo, en la forma de depósitos del público. Así, es enfática al afirmar que el nivel de inversión productiva es determinado por el nivel de ahorro anterior, igualando los montantes de ambos elementos y condicionando el primero al comportamiento del último. Pero vale reforzar el argumento heterodoxo que es la inversión por parte de las empresas que inyecta recursos en la economía y da al público receptor de este ingreso la posibilidad de ahorrar.<sup>159</sup>

Además, es importante marcar que la interpretación acerca de la *exogeneidad* o *endogeneidad* de la tasa de interés es más uno de los temas que colocan en lados opuestos poskeynesianos y neoclásicos – dada las inúmeras alternativas y productos financieros ofertados actualmente existe un sinfín de tasas de rentabilidad. Sin embargo, nada más una es la tasa referencial del mercado, y esta tasa, que funciona como un centro de gravitación para la demás, es la de los títulos públicos controlada por el Banco Central. De la discrecionalidad del banco central en relación a la tasa de referencia resulta la convicción heterodoxa en la exogeneidad de la tasa de interés.<sup>160</sup>

Anteriormente se resaltó la multiplicidad de autores y enfoques que comparten el estrato común del abordaje monetario poskeynesiano. Sin la pretensión de ahondar de manera pormenorizada en cada uno de estos, pero tratando de ejemplificar más detenidamente el trabajo de parte de estos autores, elegimos exponer los principales hallazgos teóricos de dos de estos economistas: primeramente Paul Davidson, como representante de una primera generación de poskeynesianos estadounidenses cuya madurez teórica coincide con el enfrentamiento al monetarismo friedmaniano en los años sesenta y setenta del siglo pasado; y Randall Wray, como ejemplo de una renovada lectura del keynesianismo a partir de los años noventa, influenciada por el trabajo de Hyman Minsky entre otros, y que viene teniendo sustancial penetración en el universo de la academia heterodoxa latinoamericana

---

<sup>159</sup> Una vez más de acuerdo al autor: “Investment requires neither prior saving nor a source of prior deposits” (Lavoie, 2006, p.58).

<sup>160</sup> De forma definitiva nos aclara el economista canadiense: “Hence, when the central bank decides to change its benchmark rate (for example, when it decides to raise it by 25 basis points), it does not even have to intervene and modify the supply of liquid balances: the central bank need only announce a new target and all other short-term interest rates immediately adjust. This is the best example of the exogeneity of the interest rate” (Lavoie, 2006, p. 60).

desde entonces.<sup>161</sup>

Entre los autores que se encuentran en la separación original que definió las dos principales trayectorias del legado keynesiano, entre neokeynesianos y poskeynesianos, esta Paul Davidson como gran teórico y difusor de la segunda corriente en las Américas, principalmente en Estados Unidos.<sup>162</sup> Parte esencial de la contribución de Paul Davidson se encuentra en ir más hondo en los estudios de la teoría monetaria keynesiana en el contexto de una economía abierta.

Las principales contribuciones que marcan la interpretación de Keynes por Davidson se refieren a: a) la teoría monetaria; b) el dinero internacional; c) la importancia de considerarse la oferta agregada en la literatura keynesiana sobre el crecimiento económico y d) la economía ambiental y de los recursos naturales (Holt, R. *et al.*, 1998). Tratando de centrarnos en los dos primeros campos, ya en sus tempranas publicaciones se encuentra presente la necesidad de recuperarse el rol de la incertidumbre y del motivo financiamiento de la demanda por moneda de Keynes, tratando de reubicar la importancia del dinero endógeno en la teoría monetaria heterodoxa. Además de rescatar los principios keynesianos fundamentales, el autor se propone a ampliarlos para el entendimiento del funcionamiento de una economía abierta: su explicación del "dinero internacional" pasa por considerar la economía un sistema no-ergódico, en lo cual los agentes asumen compromisos o contratos monetarios, en moneda nacional o foránea, para minimizar su exposición ante la incertidumbre del futuro, lo que afecta de manera determinante la demanda por liquidez en detrimento de otros bienes fruto del trabajo humano, trayendo la posibilidad de que la economía se encuentre en un punto de equilibrio con persistente desempleo de los factores productivos.

El libro de Davidson en el que se sintetiza su principal contribución<sup>163</sup> sobre el dinero

---

<sup>161</sup> Parte importante de los profesores de lo que llamamos "Grupo Unam" – y cuyo trabajo está reseñado en el capítulo 6 de la presente investigación – estuvo en estancia investigativa, de distintas duraciones, en la Universidad de Missouri, en Kansas City, bajo la orientación de Wray. Además, ese investigador en presencia constante en eventos académicos realizados por integrantes del grupo en la "máxima casa de estudios". Vale resaltar que la influencia de esa relectura también se manifiesta en el cono sur del continente, donde podemos indicar como ejemplos, en Brasil, el trabajo de Daniel Negreiros Conceição, y en Argentina, de Alan Cibils.

<sup>162</sup> Conjuntamente con Sidney Weintraub, y contando con el apoyo financiero de distintos académicos heterodoxos como John Kenneth Galbraith, se empezó a editar en 1978 la revista *Journal of Post-Keynesian Economics* (JPKE), hasta la fecha fundamental instrumento de difusión y debate de las aportaciones que cuestionan los resultados teóricos de la economía ortodoxa. A pesar de la resistencia inicial en se usar el término "poskeynesiano", justamente porque en un artículo anterior Paul Samuelson se definió a sí mismo como "poskeynesiano" (en inglés 'post-Keynesian'). Davidson aclara que para marcar la diferencia de su interpretación para la de Samuelson decidió usar la nomenclatura "Post Keynesian", con la P mayúscula y sin guion. Una vez que Samuelson ya es, ahora, ampliamente reconocido por encabezar la vertiente "neokeynesiana", en la presente investigación brincamos esa grande sutileza del "nombre y apellido" de la escuela poskeynesiana, y mantuvimos la grafía con la "k" minúscula. A pesar del problema de casi "disputa territorial" alrededor del nombre del movimiento conducido por Davidson y lo de Samuelson, el nombre de la revista fue definitivamente dado porque el título originalmente pensado, *Jornal of Keynesian Economics* llevaba a una sigla poco feliz para un órgano serio de divulgación científica: en inglés, la abreviación sería "JOKE", lo que si traduce como "chiste", y poca o ninguna credibilidad daría a la edición que se proponía hacer frente tanto al *mainstream* económico como a la interpretación neoclásica de los neokeynesianos (Collander y Davidson, 2001, pp. 92-93). Vale la nota que la esposa de Davidson, Louise, fue el fundamental brazo operativo de la publicación hasta su reciente fallecimiento.

<sup>163</sup> Davidson es reconocido por ser un economista académico extramente prolífico, contando con más de 20 libros y un centenar de artículos publicados, una lista actualizada de su producción hasta 2001 se encuentra en

internacional, y donde sientas la bases para que se teorice sobre economías con doble patrón monetario, es *International Money and the real world* (1992, [1982]), originalmente publicado en 1982.<sup>164</sup> En el texto, el autor busca generalizar para una economía abierta la teoría monetaria presentada por Keynes para una economía cerrada en la *TG*. Pero la contribución de Davidson, además, trata de extender el modelo keynesiano para economías abiertas en las cuales los contratos pueden ser denominados tanto en moneda local como en moneda extranjera, lo que es mucho más cercano del comportamiento real de una economía.

En su primer capítulo, el autor ofrece un repaso sobre las distintas escuelas que se dedicaron a reflexionar sobre la moneda, agrupando los autores entre (1992, [1982], p.3): a) socialistas-radicales; b) la contribución keynesiana (o Keynes's School)<sup>165</sup>; c) neokeynesianos; d) la síntesis neoclásica-keynesiana; y e) los monetaristas-neoclásicos. Los tres primeros grupos están en la base de lo que Davidson (1992, [1982], pp. 9, 15-19) identifica como poskeynesianismo, definiéndolo a partir del entendimiento común que tienen estos autores de que Keynes trajo una nueva forma lógica de analizar la economía del mundo real basada en la completa objeción a los axiomas básicos que sustentan la teoría neoclásica. Evidentemente, el tono de la crítica sube cuando él se detiene en exponer lo que acertadamente identifica como la visión "estrecha y monolítica" de la aceptación y defensa de los preceptos de la TCM por los profesores de la Universidad de Chicago, tanto en la generación de Milton Friedman como en la de Robert Lucas. Tampoco ahorra argumentos cuando el ataque va dirigido a los autores de la síntesis neoclásica, de Hicks a Stiglitz, pasando por Samuelson, Mankiw y otros, Davidson concluye que la microfundamentación

---

Colander y Davidson (2001, pp. 109-114).

<sup>164</sup> El propio autor destaca en su prefacio para la segunda edición en inglés del libro, en 1992, el manuscrito fue terminado en el auge del problema de estanflación acompañado de aumento del desempleo en las economías centrales y de principio de la crisis de la deuda externa en los países latinoamericanos, pero su acida crítica a los riesgos involucrados en dejarse movimiento libremente los capitales internacionales meramente especulativos, hecha ya en los ochenta, parece no haber sido escuchada tanto por los *policy makers* de los noventa, como por aquellos siguen profetizando las ventajas del libre mercado en los albores del siglo veintiuno.

<sup>165</sup> El autor abarca en ese grupo los trabajos que en teoría monetaria refutaron de forma categórica todo el aparato teórico del equilibrio general walrasiano, o sea, que avanzaron en la tradición keynesiana por una vía que prescindió del análisis del tipo IS-LM, justamente por entender que la llamada "revolución keynesiana" se prestó a erigir una serie de nuevos axiomas incompatibles con aquellos adoptados por la teoría neoclásica. Entre los autores de ese grupo se encuentran: Harrod, Shackle, Weintraub, Minsky, Moore, Kregel y el propio Davidson (1992, [1982], p.8).

del análisis macroeconómico keynesiano perpetrado por los autores de ese grupo son nada más que "análisis neoclásica con alguna complicación *ad hoc* incluida" (p.5) y no una interpretación fiel al cemento básico de un análisis que se determine keynesiano, justamente por respetar los tres axiomas básicos de la teoría neoclásica que fueron enfáticamente refutados por Keynes, a saber: a) la neutralidad del dinero; b) el axioma de "gross substitution", que versa sobre la baja o nula elasticidad del dinero en relación a las demás mercancías producidas - y que si asumida imposibilita cualquier análisis en términos de demanda por liquidez en una economía monetaria de comportamiento empresarial; y c) la ergodicidad. En forma diametralmente opuesta, Davidson elabora, en su segundo capítulo, lo que para él deberían ser los axiomas básicos, adoptados de forma inductiva y no deductiva, de una teoría poskeynesiana (1992, [1982], pp. 26-27) serían: a) en economías que se caracterizan por usar el dinero, ser de mercado y tener un sistema emprendedor de producción no poseen ninguno mecanismo homeostático que automáticamente garantice la tendencia al equilibrio con pleno empleo de los recursos, tanto a lo largo del tiempo como entre naciones; b) en estas economías monetarias es usual que se asista a un equilibrio con desempleo y una trayectoria inestable de los niveles de precios; y c) así, la existencia concomitante de desempleo involuntario e de inestabilidad en el poder de compra puede ser un fenómeno asociado con las características del dinero, con las instituciones, y en cómo se organiza la producción en el mundo real. En el tercer capítulo se dedica a reseñar los principales conceptos y definiciones que constituyen una verdadera taxonomía de los principales aspectos de la aportación de Keynes, destacando la conceptualización que este adoptó para repensar lo que se entendía por el consumo, la inversión, el ahorro, los contratos, los tipos de activo, la liquidez y el dinero y, así, lanzar las bases para entenderse la importancia de analizar las relaciones monetarias internacionales con base en un sistema de dinero no-neutro.

En los cuatro capítulos subsecuentes esta condensada la apreciación de Davidson de los elementos que son esenciales para la construcción del instrumento teórico adecuado para entender, en clase keynesiana, las relaciones monetarias internacionales. A partir de la diferenciación entre economías monetarias cerradas, que es el caso analizado por Keynes en la *TG*, y economías monetarias abiertas, que es el objetivo central de Davidson en su propuesta, se presenta en el cuarto capítulo la derivación de la generalización ambicionada

por el autor teniendo como base lo afirmado en la matriz original keynesiana. Adicionalmente, se diferencia entre economías con un *sistema monetario unificado* (UMS, por su sigla en inglés), entendido como siendo aquellas en las cuales los contratos están denominados en una única moneda, y las economías que son un *sistema monetario no-unificado* (NUMS, igualmente por su sigla en inglés), caracterizadas por operar con contratos denominados en varias monedas.<sup>166</sup> De ahí, el autor nos presenta la posibilidad de clasificación de los sistemas económicos en cuatro grupos a partir de su patrón de comercio y su sistema monetario, conforme sigue en el **cuadro 2.1**.

**Cuadro 2.1**

Sistema monetario/Patrón comercial	Economía cerrada	Economía Abierta
UMS	a. sin socios comerciales externos  b. contratos denominados en una única moneda (1)	a. con socios comerciales externos  2. contratos denominados en una única moneda (3)
NUMS	a. sin socios comerciales extranjeros  b. contratos denominados en varias monedas y sin tasa de cambio fijo (2)	a. con socios comerciales externos  b. contratos denominados en varias monedas y sin tasa de cambio fijo (4)

Fuente: Adaptado de Davidson, 1992 [1982], p.69.

Con base en el cuadro, podemos identificar la economía descrita en la célula 1 como el caso más sencillo, de una economía cerrada y con un patrón monetario único, tal cual la analizada por Keynes en la *TG*. Las economías de la célula 3 pueden ser equiparados, como ejemplo, a países que operan bajo el marco de algún tratado de integración económica que contemple la unión monetaria. Sin embargo, lo más interesante está contemplado en las

<sup>166</sup> Davidson (1992, [1982], p.80) subdivide los dos tipos básicos de sistema monetario. De tal forma que el UMS puro sería aquello en que todos los contratos futuros, no importando si se trata de una economía abierta o cerrada, son denominados en la misma unidad de cuenta, como, por ejemplo, pasa con cada estado de la federación estadounidense con relación a un par suyo – desde que los contratos firmados entre los residentes de las distintas unidades político-administrativas obedezcan el forzoso curso legal del dólar americano. Además, se considera que sigue siendo un UMS aquel sistema que opere con varias unidades monetarias en los términos de sus contratos, desde cuándo y siempre se observe que hay una tasa de cambio fija entre las monedas consideradas y que esa no se altere durante el periodo de maduración del contrato.

economías que se comportan como la representada por la célula número 4, pues se trata de una economía con rasgos más cercanos al comportamiento de lo que sería una economía real: tiene socios comerciales extranjeros con los cuales se vincula a través de contratos denominados en distintas monedas e con tasas de cambio flotantes. En su *Tratado*, Keynes intentó desarrollar un modelo teniendo en cuenta una economía con aspecto similar al de esta célula, pero en su *TG* optó por demostrar la real posibilidad del equilibrio con desempleo valiéndose de un escenario menos complejo.<sup>167</sup> Con base en ese esquema de clasificación y revisando la teoría de cuentas nacionales keynesiana, el autor reescribe las ecuaciones básicas macroeconómicas, de tal forma que estas ahora reflejan una mayor complejidad, acercándolas al comportamiento efectivo de la balanza de pagos para una economía real.

Una vez explicada su taxonomía, el autor se dedica a averiguar las razones del desequilibrio externo y las formas de ajuste posible, para entre estas reconstruir una modalidad fiel a los preceptos keynesianos, o sea que no sacrifique los niveles de inversión, manteniendo, así, garantizado los niveles de empleo e ingreso. Primeramente, hay que distinguirse entre dos situaciones de desequilibrio en la balanza comercial: a) cuando hay un exceso relativo de las importaciones sobre las exportaciones pero observándose que la demanda agregada mundial no se alteró, lo que puede ser causado por cambios exógenos en la composición de la demanda de los socios comerciales o alternaciones exógenas en los costos relativos de producción; b) cuando el desequilibrio comercial se da porque hubo una alteración exógena en los niveles de la demanda efectiva mundial.<sup>168</sup> Para corregir ese déficit, que para los economistas neoclásicos, en teoría, no pueden ser permanentes al largo del tiempo, la

---

<sup>167</sup> De hecho, sería razonable esperar que los resultados encontrados por Keynes al analizar una economía cerrada y con el sistema monetario unificado se ampliarían al extenderse el análisis para una economía como la de la célula 4, o en las palabras del autor: "If, in this rarified simple case, it was possible to show why market-oriented, entrepreneurial economies could yield undesirable levels of unemployment and price instability, then it was reasonable to believe that the more complicated open economies [...] were even less likely to achieve a socially desirable level of output, employment and price stability without some governmental and private institutional planning and control" (Davidson, 1992 [1982], p.70). Convirtiéndose la acción del Estado para estabilizar la economía a niveles más armónicos con el pleno empleo en algo aún más urgente.

<sup>168</sup> Davidson (1992, [1982], p.86) nos da el ejemplo del corte de impuestos impulsado por la administración Reagan en Estados Unidos, para ilustrar la segunda situación mencionada. A partir de esa medida, la capacidad de demanda de los estadounidenses de un lado fungió como estímulo a las importaciones, promoviendo el crecimiento de los países que exportan a Estados Unidos, pero del otro provocó la deterioración sistemática de la cuenta comercial del país.



economía deficitaria debe valerse de ajustes en la variables reales para ajustar su saldo externo, impulsando políticas restrictivas que miran hacia la disminución del poder de compra y consecuentemente de la demanda interna. En estos modelos de ajuste de la balanza de pagos que se valen de variables reales<sup>169</sup>, constituyen verdaderos inhibidores del crecimiento económico. Así, dado un desajuste oriundo de un cambio exógeno en los niveles de la demanda mundial, Davidson propone un mecanismo de ajuste que enfatice la generación de ingreso<sup>170</sup>, de tal forma que la tradición poskeynesiana se vale del “abordaje de la liquidez”, o sea, cualquier ajuste se debe dar considerándose que el dinero no es neutro e incorporando la importancia de los contratos monetarios de financiamiento de las decisiones de producción.<sup>171</sup>

Al colocar de manera central esas cuestiones, la mirada hacia cómo se financia el déficit comercial también cambia radicalmente. Considerándose naciones que adoptan distintas monedas e que tengan sistemas monetarios independientes, dos son los problemas que surgen, según Davidson: a) dada la inexistencia de una autoridad político-gubernamental con poderes decisorios común a los países y a la inexistencia de una cámara de compensación de pagos internacionales de molde keynesiano, no se puede automáticamente reciclar la liquidez de los países superavitarios y canalizarla hacia los deficitarios; y b) una vez que de manera generalizada los países actualmente se caracterizan

---

<sup>169</sup> El más conocido de estos modelos es el “abordaje monetario de la balanza de pagos”, elaborado y difundido tanto en Estados Unidos como en el sur del continente por los economistas de la Universidad de Chicago. Davidson hace énfasis en que a pesar de su nombre, el modelo ve a la estructura monetaria como no actuante en el proceso de ajuste, ese se da a partir de la centralidad de procedimientos sobre las variables reales, en el caso, del “enfriamiento” de la demanda.

<sup>170</sup> En el original, “a Keynes-post Keynesian adjustment mechanism emphasizes the income-generating finance process (which has been development since *The General Theory*)” (Davidson, 1992 [1982], p.87, subrayado nuestro, cursivas del autor).

<sup>171</sup> En ese sentido, para cualquier corrección responsable de distorsiones en la cuentas internacionales, se debería comprender que “the liquidity motives of economic agents holding cash and other liquid reserve assets in a closed UMS economy facing an uncertain future (Keynes’s theory of liquidity preference), so we must develop a parallel theory of international liquidity and reserve holdings for agents operating in an open NUMS” (Davidson, 1992 [1982], p.98). Además, es importante subrayar que en esa tradición el costo del ajuste no debe recaer únicamente sobre el país deficitario – tal como fue ampliamente asistido para el caso latinoamericano de los años 1990 – lo que implica que un sistema monetario de ajuste automático, como era el Patrón Oro en su tiempo y la dolarización formal actualmente, son duramente criticados. Así, no es de extrañarse que tanto Davidson como otras propuestas más reivindiquen una alteración estructural en el sistema monetario internacional, tratando de impulsar la propuesta keynesiana original de creación de una cámara de compensación internacional (*international clear house*) cuyas reglas de operación difieren sustancialmente de las del FMI.

por ser economías NUMS se da el potente estímulo que a vistas de un país con constantes déficits comerciales se detone “fuerzas especulativas” (1992, [1982], p.133) que visen hacer ganancias rápidas asumiendo posiciones en el mercado financiero que se beneficien con la forzada devaluación de la moneda local.<sup>172</sup>

Un tema consanguíneamente relacionado con el financiamiento del déficit comercial es el de flujos de capitales autónomos a nivel internacional y sus efectos sobre la balanza de pagos. Davidson (1992 [1982], p. 204) nos subraya que, dada la imposibilidad de identificar contablemente – una vez que ese sistema está impregnado por la lógica del libre mercado – es extremadamente difícil determinar cuál es la naturaleza de los recursos financieros que están en movimiento, o sea, hay una real dificultad para distinguir entre lo que es capital especulativo y altamente volátil de lo que se direcciona para a países en desarrollo a fin de financiar la inversión productiva.<sup>173</sup> Además, desde el fin de Bretton Woods, con la casi-universalización de las tasas de cambio flexible y dado la relativa facilidad en la obtención de recursos financieros externos, distintas naciones abandonaron el modelo de desarrollo volcado al estímulo de la demanda efectiva interna, de inspiración keynesiana, para intentar una estrategia pautada en el crecimiento interno jalado por la capacidad exportadora. En ese contexto de una renovada obsesión mercantilista, sumada al libre flujo de capitales y a sistemas cambiarios flexibles, Davidson tempranamente ya identifica esa mezcla de variables como potencialmente dañina a la estabilidad del sistema económico, lo que justificaría la intervención del Estado, tanto en lo que es tangencial a la supervisión de la actividad bancaria, la regulación del movimiento de capitales y en su rol

---

<sup>172</sup> Claro que el caso de nuestro interés, de Ecuador bajo la dolarización, sería una de las excepciones, asumiendo la característica descrita en la casilla de número 3 de la taxonomía de Davidson, o sea, de tener socios comerciales externos, el mayor de ellos Estados Unidos y con ese tener contratos en una misma moneda, el dólar. Eso significa una dificultad accesoria el tratar de financiarse, se fuera el caso – ya que por las exportaciones petroleras y mineras el país presenta superávits sistemáticos –, el déficit comercial. Claro que de un lado se elimina la posibilidad de especulación con la moneda local, ya que esa inexistente, pero se delimita sobremanera la posibilidad de encontrar fuentes alternativas para financiero.

<sup>173</sup> Cabe aclarar que la dificultad en obtenerse transparencia en lo que dice respecto a los montantes de cada uno de los rubros citados no se debe a un obstáculo técnico, ya que con el uso de la computación y de los registros informáticos en los albores del siglo XXI no habría cualquier problema de esa orden para sistematizar la información. Se trata de una opacidad generada por un impase de cuño político: no hay armonización de las reglas contables entre las naciones y menos el esfuerzo colaborativo para el intercambio de información sobre la naturaleza de estos flujos. Abundan los ejemplos que corroboran esa asertiva, pasando desde el difícil rastreo de la fortuna personal de dictadores al desregulado movimiento de fondos para escabullirse a la tributación sobre el capital de determinado país, pasando por el blanqueo de dinero vinculado a un sinnúmero de actividades ilícitas.

de prestamista de última instancia del sistema financiero.<sup>174</sup>

El tema del régimen cambiario deseable también es parte fundamental de la argumentación de Davidson. Al revisar los autores neoclásicos, el autor identifica que siempre tres razones están presentes en su defensa del cambio libremente fluctuante: a) en ese sistema, los países - con excepción del emisor del dólar - no pueden ocurrir en persistentes déficits comerciales; b) permite a cada nación, independientemente de lo que pase en sus socios comerciales; manejar su política fiscal y monetaria en búsqueda, si así se desea, del pleno empleo sin inflación; y c) estimula el flujo de capitales de los países superavitarios a los deficitarios, estos en teoría considerados menos desarrollados y para los cuales el acceso al crédito externo potencializaría su desarrollo (Davidson, 1992 [1982], p. 215).<sup>175</sup> Como fue demostrado por la historia económica recién, tras al fin de Bretton Woods, la economía

---

<sup>174</sup> El análisis de la crisis de la deuda externa latinoamericana de los ochenta fue escudriñada por el autor en capítulo 12 de la segunda edición del libro, y justamente entendida como fruto de ese contexto de marcada desregulación pos fin de Bretton Woods. Además, el autor también explicita la importancia de los “rescates” por parte del Estado de instituciones financieras en dificultades, ya que “the resulting financial collapse would be systemic to the banking industry and not episodic to individual bankers who had make mistakes [...] we cannot permit the private sector international banking system to crash merely to ‘improve its efficiency’. To do so would be equivalent to optimising the position of the deck chairs on the Titanic as it experienced its unfortunate encounter with an iceberg!” (Davidson, 1992 [1982], p. 240). Aunque el autor esté en ese punto debatiendo con la teoría económica neoclásica y la ideología política liberal, que se marean ante el tipo de práctica de intervención estatal en la economía que los rescates bancarios representan – ambas por entender que la injerencia del gobierno en estos temas fuerza el mercado a operar en un punto de equilibrio alejado al óptimo y con instituciones financieras poco eficientes que deberían haber sido extintas tras su bancarrota – es válido insistir en la importancia de ese tipo de argumentación versus a la defendida por economistas marxistas. Estos, históricamente, interpretaron los rescates como la “socialización de las pérdidas”, o sea, el direccionamiento de recursos públicos para solventar instituciones privadas que quebraron dada su desmesurada sed por ganancias y consecuente exposición a riesgos innecesarios. Claro que en los países latinoamericanos la experiencia traumática de inúmeros de rescates fraudulentos facilita la aceptación de ese tipo de discurso, y de hecho lo validaría. Pero, nos parece un error del tipo “echar el niño junto con el agua sucia”, o sea, desechar una buena recomendación por favorecimientos personales y corruptos de uno u otro gobierno. La concepción de estimular la fortaleza en términos de estabilidad de un sistema bancario nacional de los fondos para el rescate bancario u otras garantías de ese tipo, de forma absolutamente transparentes y admitiendo que la capitalización de los bancos privados con recursos públicos no sea una palanca para una “sabrosa” privatización futura de la institución, refleje en menores variaciones de la inversión, producción, empleo e ingreso que favorecen a la clase trabajadora.

<sup>175</sup> La reflexión sobre la modalidad cambiaria adecuada al crecimiento con estabilidad o al desarrollo es bastante complejo y sobrepasa las recetas teóricas pre-determinadas. No es de extrañarse, por lo tanto, que en el seno de la tradición teórica heterodoxa no hay consenso sobre el asunto. Si de un lado el cambio fijo pareciera primar para que el flujo de capitales internacionales fuera menos intenso, contribuyendo para la estabilidad del sistema financiero internacional, del otro, el cambio flotante posibilita un mayor grado de maniobra para que los gobiernos nacionales utilicen esa variable en pro de sus objetivos de política económica. En ese sentido, Davidson menciona un posicionamiento que poco a poco parece ser un punto pacífico: el arbitrio soberano sobre la tasa de cambio de su moneda es una variable fundamental en la persecución de una estrategia de pleno empleo.

mundial no se vio beneficiada por las gracias que le adjudicaron al cambio flexible: los déficits persistentes en la balanza de pagos de los países latinoamericanos en los ochenta y noventa, acompañada de la coordinación entre la política económica de las grandes naciones desarrolladas, como es el ejemplo del nacimiento del Euro, fue la tónica y no la búsqueda por políticas independientes.

La reflexión sobre la modalidad cambiaria adecuada al crecimiento con estabilidad – o al desarrollo – es bastante compleja y sobrepasa las recetas teóricas pre-determinadas. No es de extrañarse, por lo tanto, que en el seno de la tradición teórica heterodoxa no haya consenso sobre el asunto. Si de un lado el cambio fijo pareciera primar para que el flujo de capitales internacionales fuera menos intenso, contribuyendo para la estabilidad del sistema financiero internacional, del otro, el cambio flotante posibilita un mayor grado de maniobra para que los gobiernos nacionales utilicen esa variable en pro de sus objetivos de política económica. En ese sentido, Davidson ya toca de pasada un posicionamiento que poco a poco parece ser un punto pacífico entre autores heterodoxos: el cambio intervenido, o "flotación sucia" como despectivamente lo llaman los analistas liberales, en el cual el Estado tiene la posibilidad, de cuando considere adecuado intervenir, en el mercado cambiario tanto buscando devaluar como apreciar su moneda de acuerdo con su interés y enfocando al apropiado desempeño de la economía nacional.<sup>176</sup> Sin embargo, su diagnóstico final y solución para que el comercio y el sistema de pagos internacional sean más armónicos y contribuyeran en la conformación de un capitalismo más estable y próspero, siguiendo a Keynes, es la constitución es la creación de una institución de compensación internacional, multilateral y cuyos procesos de decisión sean efectivamente democráticos.<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> A pesar de la lectura del libro de 1982 dejar en el analista el sabor de que Davidson aboga a favor del tipo de cambio fijo – a pesar de su despiadada crítica a la rigidez que el Patrón Oro impuso – posteriormente la idea del cambio intervenido fue ganando la simpatía del autor, pero su respuesta a largo plazo se asienta sobre la reforma radical del sistema de pagos internacionales. De tal forma que para el autor: “Some more pragmatic economists have noted that historically, when exchange rates have been permitted to change freely in the market, the results often have been devastatingly bad for the nation [...] liquidity analysis indicate that more is required than merely deciding whether exchange rates should be fixed or freely flexible. A mechanism must be designed to adequately resolve persistent trade and international payments imbalances that can occur whether exchange rates are fixed or flexible. The mechanism should be designed not only to resolve these imbalance problems but also simultaneously to promote global full employment.” (Davidson, 2009, p.127).

<sup>177</sup> En las palabras del autor: "A closed, double-entry bookkeeping clearing institution is necessary to keep the

Finalmente, es interesante recobrar como en la concepción de Davidson se conecta la profundización del sistema financiero y la capacidad de financiamiento de las inversiones que asegurarían el crecimiento de la productividad del sector real, promoviendo el ambicionado objetivo de generarse la “riqueza de las naciones”. No se trata de demonizar el sector financiero o simplemente tajarlo de “parasitario”. La comprensión de su rol en el funcionamiento de la economía pasa por identificar los beneficios que ese trae al ampliar la posibilidad de la inversión productiva – evidentemente esa es parte de la historia, siendo la contra-parte el poder desestabilizador que las finanzas especulativas tienen sobre la actividad económica. De tal forma que en una economía empresarial “real growth and money supply growth are intimately and inevitably related (Davidson, 1992 [1982], p. 119)”, asegurando que el dinero forzosamente es endógeno y su oferta acomoda las necesidades de la demanda: la necesidad de financiamiento para la inversión proyectada es el metrónomo que marca la entrada de flujos monetarios que los bancos comerciales inyectan en la economía.<sup>178</sup> Respondiendo la pregunta implícita de cómo se comportaría la demanda por moneda en una economía abierta nos deparamos que los motivos básicos keynesianos se mantienen, pero con el inconveniente de que ahora la construcción teórica debe admitir que los compromisos contractuales son denominados en monedas distintas.

A pesar de ser saludado como el responsable por mantener viva la llama del poskeynesianismo en la academia estadounidense cuando esa casi sucumbió ante la oleada monetarista y neokeynesiana en los años 60, 70 y 80, Davidson no es inmune a críticas. Sobre todo el llamado "fuego amigo", o sea, de otros autores también poskeynesianos. Una de esas polémicas pasa por lo que se entiende una lectura demasiado respetuosa y rígida que Davidson hace de la obra Keynes, o sea, de una aparente inflexibilidad con interpretaciones distintas de la suya, en lo referente a la obra del ilustre economista

---

payments 'score' among the various trading nations plus some mutually agreed-on rules to solve the problems of persistent trade and payments imbalances and to prevent international financial market transactions that can disrupt the stability of a nation's economy and/or threaten the global economy. I have called the new international institution to be set up under this plan the International Monetary Clearing Union" (Davidson, 2009, p. 136).

<sup>178</sup> Importante notar que una condición necesaria para que el sistema bancario acomode las necesidades de la demanda por recursos es la existencia de una moneda soberana de emisión estatal. O sea, que el banco central del país en cuestión tenga la habilidad de emitir moneda propia para proveer de liquidez el sistema bancario local.

inglés.<sup>179</sup> Otra de esas polémicas "fraternas" se dio con Hyman Minsky y posteriormente con Randall Wray. En la raíz del debate está la creencia de Davidson en que el capitalismo puede operar en un equilibrio estable con desempleo, mientras que en la lectura de influencia minskyana se defiende la percepción de que el sistema es altamente inestable.<sup>180</sup>

Es justamente Randall Wray uno de los más destacados defensores y promotores de la difusión del abordaje moderno del dinero endógeno.

En el prólogo preparado especialmente para la edición en español de su aclamado libro, Wray (1998) ya nos da la pista de porqué del especial interés de Latinoamérica en la hipótesis central de la endogeneidad por el allí desarrollada: una serie de programas sociales, en especial el “jefes y jefas de hogar”<sup>181</sup> de Argentina, se hicieron con base en su planteamiento teórico. Haciendo una síntesis extremada de su argumento, se puede decir que Wray (2006) armoniza dos elementos que en la teoría neoclásica no son fácilmente

---

<sup>179</sup> Hay quien identifique en esa característica - casi sectaria con otras visiones igualmente poskeynesianas - de Davidson su dificultad en constituir y formatear un grupo poskeynesiano más sólido, que hiciera sombra a la equivocada lectura neokeynesiana que hegemonizó el debate heterodoxo en las escuelas de economía estadounidenses, en una palabra: “[...] there has been his 'holding their feet to the fire' by criticism of many those would be his allies, but whom who finds, rightly or wrongly, to be insufficiently Keynesian. Here is Paul Davidson's greatest weakness and greatest strength. As the truest Keynesian he becomes isolated and neglected in the purity of his viewpoint” (Holt *et al.*, 1998, p.505).

<sup>180</sup> Además, Minsky señala que una de las debilidades del argumento de Davidson es resultado de su intento estéril en armonizar la teoría monetaria de Keynes del *Tratado* con la desarrollada en la *TG*. En la lectura del investigador del Levy Economic Institute estas son marcadamente distintas: en el primero libro se lee a un Keynes todavía aferrado a las nociones marshalianas de equilibrio, mientras que en el segundo libro se asiste a un abordaje mucho más preocupado con las fuerzas cíclicas y desestabilizadoras del sistema (Holt *et al.*, 1998, pp.502-503). Otro punto de divergencia se manifestó a raíz del dibujo de posibles salidas a la crisis de 2007 en Estados Unidos. Durante las jornadas del curso *Minsky Summer Seminar*, en julio de 2010, promovido por el Levy Economic Institute, Davidson, en su conferencia magistral sobre las medidas que deberían ser adoptadas por el gobierno de Obama para la salida de la crisis financiera actual, defendió una agresiva política fiscal expansionista como principal mecanismo anti cíclico a ser adoptado. Esa recomendación fue bastante bien aceptada por el público del curso, economistas heterodoxos en su mayoría. Sin embargo, a continuación, el conferencista defendió la instauración de medidas proteccionistas por parte del gobierno de Estados Unidos, para que “el déficit público del gobierno no se transformara en empleos en China” – o sea, ese país debería entrar en un franco proceso de “recuperación de los puestos de trabajo industriales que el país había transferido para el este asiático”. El grupo de Kansas City, encabezado por Wray, enérgicamente refuta la necesidad de medidas proteccionistas para la recuperación norteamericana, abogando por la generación de empleos en los sectores de servicios, por ejemplo, entendiéndolo que el crecimiento de la economía estadounidense se deba dar, aprovechando la coyuntura histórica, con base en actividades distintas a de la contaminadora actividad industrial.

<sup>181</sup> Aunque no mencionado en el prólogo, hay que resaltar que también el programa social *Bolsa Familia*, implementado a partir de la primera gestión del gobierno de Lula, que garantiza un ingreso mínimo a familias de bajo rendimiento en contrapartida de la manutención de los niños en el sistema educativo, también tiene en esta concepción heterodoxa su matriz teórica.

mezclables. Al conjugar la posibilidad de pleno empleo del trabajo y estabilidad de precios monetarios, el autor desmitifica, poniendo en evidencia la falsedad de los mecanismos por los cuales operarían la curva de Phillips – uno de los resultados de la teoría neoclásica más consolidados a nivel de política económica que asume la existencia de una “tasa natural de desempleo” cuya acción gubernamental para erradicarla tendría como consecuencia únicamente la inflación. La sugerencia de acción estatal que da el autor es, entonces, condensada en la propuesta de política pública del gobierno funcionando como el “empleador de última instancia” (ELR, por el nombre en inglés *employer of last resort*):

La política del patrón de último recurso es en realidad un esquema que ayuda a anclar precios y también contribuye al pleno empleo. El gobierno anunciaría un precio fijo para el trabajo accediendo a ‘comprar’ todo el trabajo a un salario anunciado, o vendiéndolo con un margen ligeramente superior (Wray, 2006, pp.47-48).

Además del control del nivel de precios y del pleno empleo, el Estado operando como *ELR* disminuiría la amplitud de las fluctuaciones del ciclo económico – justamente por el intrínseco carácter anticíclico de esta política. En sus palabras:

“...una política autentica de pleno empleo no es en sí ‘inflacionaria’ [...] de hecho casi ciertamente reduciría las presiones inflacionarias. Más aun, la política de pleno empleo ayudaría a disminuir las fluctuaciones económicas (el ‘ciclo de negocios’) mediante un poderoso estabilizador integrado automático (que no afirmamos sería suficiente para eliminar las fluctuaciones en los negocios, ni tenemos la certeza de que fuera deseable)” (Wray, 2006, p. 297-298).

Pero, antes de enunciar su proposición de política materializada en el *ELR*, Wray se dedica a rever teóricamente una concepción monetaria alternativa a la plasmada en las políticas monetaristas tradicionales, bien como a reconstruir la historia de la moneda subvirtiéndolo completamente lo difundido en la mayoría de los libros texto acerca del tema.<sup>182</sup>

En el segundo capítulo, el autor hace la genealogía del *enfoque chartalista*<sup>183</sup> de la moneda o del “dinero guiado por impuestos”, tratando de encontrar alusión a esta definición de moneda desde Adam Smith hasta Keynes, resaltando el importantísimo papel del trabajo de

---

<sup>182</sup> En sus palabras: “el enfoque de la ‘hacienda funcional’ del dinero y de la política fiscal adoptada por ciertos poskeynesianos nos explica finalmente por qué toda nación dotada de una moneda soberana será capaz de ‘ofrecer’ el pleno empleo. Desde esa perspectiva, aunque se admita que el paro solo existe en las economías monetarias, sin embargo, no debe tolerarse” (Wray, 2006, p. 65).

<sup>183</sup> En la definición de Knapp: “Quizá la palabra latina charta tenga el sentido de boleto o ficha, pero podemos formar un adjetivo nuevo pero inteligible: ‘chartal’. Nuestros medios de pago tienen esta ficha, o chartal. En los pueblos civilizados de nuestros días, el pago sólo puede hacerse con billetes o piezas de chartal” (Citado en Wray, 1998, p. 78). Definición similar nos da también Davidson, al afirmar que “money is that thing that governments has decided will settle all legal contractual obligations” (2009, p. 48) o aún “if things other than legal tender are customarily accepted in discharge of debts to the State or Central Bank, they will be accepted to discharge private contractual obligations, and hence are money” (1992, [1982], p. 80).

Georg Knapp. La característica esencial de esta interpretación de la moneda es entenderla como originaria de la capacidad monopólica de tributación que tiene el Estado. En una palabra: “En este enfoque, el dinero es una criatura del Estado” (Wray, 2006, p. 64). Así, se da la vuelta al argumento tradicional de que sería el público quien financiaría el gasto gubernamental, “el gobierno no necesita el dinero del público para gastarlo, sino, antes bien, el público necesita el gobierno necesita del gobierno el dinero para pagar impuestos” (Wray, 2006, p.65).

La argumentación del “dinero estatal” queda más clara al analizarse la historia del dinero a partir de la clave interpretativa heterodoxa, ejercicio llevado a cabo por Wray en su tercer capítulo. Allí el autor demuestra que la explicación más comúnmente encontrada de la historia del dinero carece de evidencia histórica. La versión más difundida narra que el dinero surge para evitar que los actores económicos necesariamente tengan una coincidencia de intereses para concretar la transacción comercial. Así siendo, antes de la “invención” del dinero como unidad de cuenta y medio de pago, el cervecero tendría que buscar en el mercado a un carnicero con especial afición alcohólica para descuartizar su res e intercambiar la parte que corresponderá exactamente a la cantidad equivalente de carne que su producción de cerveza le autorizaba demandar. Esta dificultad en armonizar los intereses y las cantidades del bien a ser intercambiado por los actores en el mercado se immortalizó en la literatura económica tradicional como el “problema de la doble coincidencia”. Pues bien, una innovación técnica vendría justamente para eliminar este obstáculo en las transacciones comerciales, una vez que todas las mercancías tendrían reflejado su valor en una única mercancía que fungiría como el medio de pago y constituiría el “dinero” de determinada sociedad. Siguiendo en la narración de la anécdota de los libros texto, distintas mercancías históricamente desempeñaron este rol: conchas, sal, oro entre otras. Si el cuento tradicional describe la creación del dinero teniendo su origen en la necesidad de facilitación del intercambio de mercancías, Wray ofrece una nueva génesis numismática en la cual el dinero es, antes que nada, el reconocimiento de una deuda: “La evidencia histórica sugiere que virtualmente todo el ‘comercio’ desde los tiempos más antiguos, se realizaba con base en créditos y débitos (Wray, 2006, p.113).<sup>184</sup>

---

<sup>184</sup> En realidad, Wray se pauta en investigación y sistematización de literatura secundaria y esta sí dedicada a investigación empírica. Su fuente principal es el libro de Phillip Grierson, *The origins of Money*, The Athlone



Esta es una visión sucintamente aquí presentada del origen y naturaleza del dinero diametralmente opuesta aquella que preconizada por los monetaristas o demás adeptos de la ortodoxia económica. Evidentemente, del diagnóstico tan intrínsecamente distinto entre las dos corrientes surge la recomendación de política absolutamente distinta. Así, la concepción del manejo y funcionalidad del déficit público, bien como del rol a ser desempeñado por la banca central son opuestos. De un lado está la tradición ortodoxa obsesionada con el superávit fiscal, las altas tasas de interés necesarias para mantenerse la base monetaria enjuta y la inflación controlada. Del otro, están los preocupados con el ritmo de la inversión, el crecimiento de la economía y la generación de ingreso digno con pleno empleo. La matriz teórica favorita de los responsables por la gestión monetaria determinara el grado de discrecionalidad admitido en la política económica y los objetivos por ella perseguidos, de tal forma que en menor o mayor medida acaba por impactar en el día a día de la *realpolitik*.

## **2.2 HETERODOXIA Y TEMAS MONETARIOS: LOS CLÁSICOS DE LA CEPAL FUNDACIONAL**

En esa parte se concentra en exponer y analizar lo que fue producido sobre temas monetarios por autores que estuvieron conectados con la CEPAL sobretodo la contribución acerca de la inflación. La contribución de Noyola fue la pionera en la construcción de los que se volvería celebre bajo la designa de “inflación estructural”. En continuación, se revisa el caluroso debate entre monetaristas y estructuralistas que se llevó a cabo en los años sesenta en Brasil y que promovió que las tesis de la “inflación inercial” de Ignacio Rangel fueran difundidas. Un segundo *round* de la disputa entre monetaristas y estructuralistas, también en Brasil, vino con las importantes aportaciones de José Luis Fiori y Maria da Conceição Tavares, tras los años setenta. Ese debate, aunque espacialmente situado en Brasil, fue, quizás, lo que más resonancia tuvo en los debates acerca de la naturaleza de la

---

Press, London, 1977. En este libro se narra, entre otros ejemplos históricos de la moneda chartal, la existencia y uso de tarjetas de madera de avellano hasta el año 1867 en Inglaterra para hacer el registro de crédito y débitos de mayoría de las operaciones comerciales. Así, ante la pregunta “¿Qué son entonces las monedas, cuál es su origen y por qué se aceptan?”, la respuesta es enfática: “Las monedas parecen haberse originado como ‘fichas de pago’ (de acuerdo con la pintoresca frase de Knapp) sin ser otra cosa que evidencia de deuda” (Wray, 1998, p. 122). Vale aclarar que la frase de Knapp mencionada hace alusión al siguiente ejemplo para ilustrar el chartal: “When we give up our coats in the cloak-room of a theatre, we receive a tin disc of a given size bearing a sign, perhaps a number. There is nothing more on it, but this ticket or mark has legal significance; it is a proof that I’m entitled to demand the return of my coat”. (Knapp, 1973 [1905], p. 31).

moneda y las características de los procesos inflacionarios en estructuras subdesarrolladas en los demás países de la región.<sup>185</sup>

### 2.2.1 LAS BASES DE LA “INFLACIÓN ESTRUCTURAL”: NOYOLA Y DEMÁS CEPALINOS

Aunque haya sido prematuramente abreviada –un accidente aéreo le quitó la vida cuando contaba con apenas 40 años<sup>186</sup>– la aguda contribución teórica y la enseñanza de la estrecha articulación entre la teoría y la práctica política llevadas a cabo por Noyola, y representa un inconmensurable aprendizaje para las nuevas generaciones de científicos sociales latinoamericanos.

Ese breve repaso de los hechos biográficos más representativos de la vida de Juan Noyola Vázquez no cumple una mera función protocolar o de “ambientación” del autor analizado, una vez que revela como su trayectoria profesional marcó definitivamente sus acepciones teóricas y prácticas políticas. Así, Noyola como egresado de la UNAM, como servidor del Fondo Monetario Internacional (FMI), como funcionario de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) y, finalmente, como dirigente revolucionario en Cuba, revelan etapas de la madurez del pensamiento y del creciente compromiso con el

---

<sup>185</sup> Más contemporáneamente, la influencia de la concepción de la “moneda endógena”, concepción monetaria defendida por la corriente poskeynesiana, dejó su marca en la producción de los autores que se dedican a investigar sobre el asunto. De estos, dos grupos se destacan por la longevidad con que adoptan esa interpretación y por el destacado impacto que lograron en el debate heterodoxo actual: a) las investigaciones conducidas por Alicia Girón y Eugenia Correa en la UNAM y otros autores del “Grupo UNAM”; y b) las aportaciones de Paulo Gala y Luis Carlos Bresser-Pereira, en la Fundação Getúlio Vargas de São Paulo.

<sup>186</sup> Murieron también en el avión que estrelló cerca de Lima en 27 de noviembre de 1962, al regresar a Cuba tras la VII Conferencia de Regional de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación en América Latina (FAO) realizada en Rio de Janeiro, los siguientes integrantes de la delegación cubana: Raúl Cepero Bonilla, economista e historiador cubano que había desempeñado como Ministro de Comercio (1959-1960) y como presidente del Banco Nacional de Cuba, cargo que ejercía de 1960 hasta ese entonces; Sergio Restano Castro, Andrés González Hernández, Armando Valdés Quesada, José Aníbal Maestri Tizón, Rodrigo Cabello Volosky, Álvaro Barba Machado, Gilberto León Alfonso y Eladio Hernández León. Tras el accidente, en el 4 de diciembre del mismo año, le fue otorgada por el gobierno cubano a Juan Noyola la ciudadanía cubana sin perjuicio de su nacionalidad mexicana. En el Acta del Consejo de Ministros – cuya reproducción puede ser encontrada en la introducción hecha por Jesús Silva Herzog al libro de Noyola (1978) – se le dedica tal otorgamiento “en atención a que en él concurrían las condiciones excepcionales que dicho precepto demanda, dado su demostrado amor por Cuba, su identificación con la Revolución Cubana y su decidida actitud anti-imperialista”. Otra serie de homenajes le fueron rendidas en Cuba, bien como en su México natal. En el campo de la investigación científica, el 27 de noviembre de cada año también es la fecha en que se da a conocer el ganador del Premio Juan F. Noyola Vázquez de la revista *Investigación Económica*, de la UNAM, por el mejor artículo académico allí publicado.

proyecto de construcción de una sociedad en la que primara la justicia social, por parte de ese enérgico economista.<sup>187</sup>

En México estudió, de manera simultánea, las carreras de Sociología, en el Centro de Estudios Sociales del Colegio de México, y de licenciatura en Economía, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Bajo la invitación del profesor Jesús Silva Herzog, ya en los años cuarenta, Noyola pasó a colaborar en el Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior, que aquél presidía. En 1946, a los 24 años, se traslada a Washington para prestar sus servicios en la División Latinoamericana del FMI. En el FMI, Noyola tuvo como jefe inmediato al cubano Felipe Pazos<sup>188</sup>, a quien consideró “uno de los economistas latinoamericanos más destacados y maestro de toda una generación de economistas latinoamericanos”.<sup>189</sup> De regreso a México, trabaja en su tesis de licenciatura y la defiende en 1949. Herzog fue el profesor que presidió el jurado que aprobó su examen profesional.<sup>190</sup>

Su ingreso a la CEPAL, en el año de 1950, coincide con la incorporación al organismo de otros jóvenes y talentosos economistas latinoamericanos. Bajo la dirección de Raúl Prebisch, se concentraron allí, durante los años cincuenta, intelectuales como Celso Furtado, José Medina Echavarría, Regino Botti, Jorge Ahumada, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel. Bielschowsky (1998, p. 18) resume lo que es consensual a varios estudiosos del estructuralismo latinoamericano: “los años cincuenta para la CEPAL fueron los del el auge de la creatividad y de la capacidad de osar e influenciar”. En ese ambiente fértil e propicio a

---

<sup>187</sup> Nacido en la ciudad de San Luis Potosí, en 1922, en tierna edad Noyola migró junto con su familia a la capital del país. Como tantos otros pensadores y artistas mexicanos, él “se formó como hombre y como intelectual dónde pudo, es decir en la Ciudad de México, no obstante haber nacido provinciano” (Escamilla y Manrique, 1991, p. 26).

<sup>188</sup> Felipe Pazos fue un importante y polémico economista cubano de filiación desarrollista-cepalina. Entre sus atribuciones se destacan haber sido uno de los miembros de la delegación cubana en Bretton Woods, la nombrada jefatura de la División Latinoamericana del FMI, y también ser el presidente que precedió a Ernesto Che Guevara en el Banco Nacional de Cuba, del cual se alejó por desacuerdos con el gobierno revolucionario, y pasa a asumir una serie de puestos y funciones en organismos multilaterales. Para una revisión de corrientes y tradiciones del pensamiento económico cubano, véase Ortega, Laffita y Molina (2000).

<sup>189</sup> En su texto “Curso intensivo de capacitación en problemas del desarrollo”, que tiene como base una serie de conferencias proferidas en Habana en septiembre de 1959 (Noyola, 1978, p. 25).

<sup>190</sup> La tesis nombrada “Desequilibrio fundamental y fomento económico en México” fue considerada por Herzog como “brillante”, justificando su aprobación por unanimidad, con mención honorífica tanto de la tesis cuanto de la réplica.

la reflexión creativa acerca del desarrollo y de las causas del subdesarrollo latinoamericano, Noyola encontró abrigo y estímulo junto a interlocutores que compartían su postura no alineada con los preceptos de la ortodoxia en las ciencias económicas. Los primeros trabajos realizados por Noyola en la CEPAL versaron sobre el desarrollo en Chile y El Salvador.<sup>191</sup> Tras algunos años de servicios en la sede en Santiago de Chile, él se traslada para la subse de la CEPAL para México y Caribe, en la Ciudad de México. Allí trabajo conjuntamente con Celso Furtado, y bajo la dirección de Víctor Urquidí en un polémico estudio sobre el sector externo y la economía mexicana. Escasas son las referencias a ese documento, así, la afirmación de que él consistió “sin duda, uno de los estudios sobre ese tema más influyentes de la época” (Solís, 1991, p.14) brinda al lector una falsa interpretación del impacto de dicho texto. De hecho, su circulación quedó restringida al foro interno de debates, siendo incluso su publicación “vetada” por el gobierno mexicano.<sup>192</sup>

Su designación como jefe de la misión de la CEPAL/DOAT en Cuba, en 1959, lo puso en contacto directo con los revolucionarios cubanos que ahora adelante del Estado debatían y ejecutaban los cambios esenciales de las estructuras del país. Noyola aceptó tal designación con marcado entusiasmo, una vez que se abría la posibilidad de intervenir de manera bastante cercana –a la cercanía que le era permitida como asesor de un organismo multilateral– en los rumbos del desarrollo de un país de la región.<sup>193</sup>

---

<sup>191</sup> El trabajo sobre El Salvador es de autoría colectiva y se publica firmado por la CEPAL como: “El desarrollo económico de El Salvador” en 1959 (E/CN.12/495/Rev.1México). El trabajo sobre Chile lleva la firma individual de Noyola y se nombra “Inflación y desarrollo económico en Chile: un borrador”, de 1955.

<sup>192</sup> El texto al cual se hace referencia es “El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: el caso de México”, en la clasificación de la Naciones Unidas recibe el numero E/CN.12/428, abril, México, 1957. El propio Celso Furtado lo definiría como “una rareza para coleccionistas de obras de la CEPAL”, citado en Mallorquín (1998, p. 150).

<sup>193</sup> En las palabras del propio Noyola: “He creído que la reforma agraria, la industrialización, la mejor distribución del ingreso nacional, el desarrollo económico planificado y el aumento del comercio de los países latinoamericanos entre sí y con el resto del mundo eran los instrumentos más adecuados y más eficaces para elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y dirigirse hacia el logro de la justicia social. Por eso consideré siempre que el lugar más adecuado para un economista que creyera en estos principios y que estuviera dispuesto a servirlos era un organismo como la CEPAL que postulaba –la mayor parte de ellos cuando menos– como normas fundamentales de su trabajo de investigación y de asistencia técnica. Con ese espíritu contribuía a los estudios sobre análisis y programación del desarrollo económico de diversos países de América Latina. Nunca pensé, sin embargo, que esos estudios tuviesen un valor puramente académico. Estuve seguro siempre de que llegaría el momento en que se podrían llevar a la práctica los métodos preconizados en estos estudios. Por eso consideré mi designación como jefe de la misión CEPAL/DOAT en Cuba como la tarea más importante que se me hubiera encomendado en mi carrera. [...] Había un motivo más profundo: la

En 1960, el sueco Dag Hammarskjöld, entonces secretario general de Naciones Unidas, decidió unilateralmente dar por terminada la misión cepalina en Cuba, tras 17 meses de su implementación. Esa medida fue decisiva para que Noyola se desligara definitivamente de la CEPAL, tras una década de servicios prestados. Evidentemente, la cercanía entre funcionarios del organismo y el proceso revolucionario cubano se tornaron intolerables dentro de lo que representan las Naciones Unidas en el escenario de las relaciones políticas globales.<sup>194</sup>

Felizmente, Noyola optó por solidificar su compromiso con la Revolución Cubana y con lo que ella inauguraba para el subcontinente. No obedeció al orden de regresar a Santiago de Chile, no quiso volver al confort de los alfombrados salones de la sede de la CEPAL, abdicó de la estabilidad y seguridad que ofrece el servicio público internacional en nombre de algo que escasea en sus colegas de profesión: convicción personal e intelectual en un proyecto de sociedad sustancialmente distinta. No faltan interpretaciones que adjudican a la decisión tomada por Noyola de quedarse en Cuba un supuesto estancamiento en la originalidad, creatividad, osadía y, consecuentemente, relevancia de sus aportaciones subsecuentes. Sin embargo, consideramos que además de una decisión que ejemplifica magistralmente lo que es la coherencia entre teoría y praxis, su producción teórica no decayó en calidad interpretativa, no dejó de ofrecer sabrosas e ingeniosas categorías para nuevos problemas que el día a día de la gestión de un gobierno revolucionario demandaba. Sus análisis acerca de la formación estructural cubana, sus estudios sobre planeación económica y su obsesiva insistencia con la formación y capacitación de nuevos cuadros así lo demuestran. La nostalgia, la añoranza, de escritos sobre la inflación y la moneda por parte del autor que nunca fueron elaborados deben ser más bien computadas en la cuenta de

---

Revolución cubana. Por primera vez en la historia de la América Latina se encontraban las condiciones para una transformación profunda justa y racional de la economía y de la sociedad.” Esas palabras están documentadas eEn su carta de dimisión de la CEPAL, fechada de octubre de 1960 y reproducida enteramente en la en la introducción hecha por Jesús Silva Herzog a su libro (1978, p. 11).

<sup>194</sup> Noyola, así lo verbalizó en la misma carta citada en la nota de fin de página anterior: “Todo lo que he hecho y lo que he dicho ha estado regido por el espíritu de servir a los pueblos de la América Latina en su lucha por alcanzar su bienestar material y espiritual. Desde ese punto de vista creo que he cumplido con mi obligación como funcionario de las Naciones Unidas. Si en algún momento han surgido divergencias o incompatibilidades entre la interpretación que yo doy a mi tarea y la que se la dé en otros círculos, lo lamento, no por mí, sino porque ello revela la incompreensión de lo que es la Revolución cubana y revela también que los intereses que se mueven contra ella influyen en el seno de la secretaria de las Naciones Unidas.”

la fatalidad de su muerte prematura, que imputadas a su convicción en la Revolución que apoyaba.

No cabe duda que el análisis estructuralista acerca de la inflación no se resume a un texto y ni siquiera a un autor. En realidad, aún si se limita la mirada a las tres primeras décadas de funcionamiento de la CEPAL, es posible percibir que el tema fue objeto de diversos estudios, y es sólo a partir de la contemplación representativa de los escritos que se puede generar un satisfactorio cuerpo interpretativo de la concepción estructuralista sobre la inflación.<sup>195</sup> No obstante todo ello, también es cierto que el documento inicial que abrió las discusiones cepalinas acerca de la inflación fue la conferencia dictada por Noyola (1998, [1956]) en 1956 en la Facultad de Economía de la UNAM, titulada “El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos”.<sup>196</sup>

En esta conferencia, tras advertir que no habla en nombre de la CEPAL, sino que expone sus puntos de vista personales, Noyola se deslinda claramente de la perspectiva monetarista de la inflación y, con eso, sienta las bases de lo que vendría a ser el enfoque estructuralista de la inflación:

La inflación no es un fenómeno monetario; es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiesta en forma de aumento del nivel general de precios. Este carácter real del proceso inflacionario es mucho más perceptible en los países subdesarrollados que en los países industriales (1998, [1956], p. 67).

A partir de esta afirmación, el discurso considera rápidamente los esquemas teóricos keynesianos y de la escuela sueca, para luego recordar a Kalecki y, sobretudo, a Henri Aujac, de quien Noyola toma la clara noción de que “la inflación no es sino un aspecto del fenómeno mucho más general de la lucha de clases” (1998, [1956], p. 68). El aspecto más importante para comprender la inflación en América Latina, sin embargo, estaría en la observación de la estructura económica de nuestros países, esto es, en la comprensión de la

---

<sup>195</sup> Entre los autores que trabajaron el tema a partir del enfoque estructuralista, cabe mencionar por lo menos a Osvaldo Sunkel (1958a; 1958b) y Anibal Pinto (1961; 1973); en el capítulo XII de su libro *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, Celso Furtado (1971, p. 151) cita detalladamente gran parte de las contribuciones para la teoría estructuralista de la inflación.

<sup>196</sup> La conferencia fue publicada por primera vez en la *Revista Investigación Económica*, n.16, Escuela Nacional de Economía, UNAM, en el mismo año de 1956. Además de la conferencia de Noyola, se contó con la reproducción de su réplica a las preguntas de renombrados participantes del evento, dentro los cuales, Celso Furtado. Otra versión que fue publicada en *Panorama económico*, año 11, N° 170, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, julio de 1957 y finalmente el texto se publica en la antología que celebró los cincuenta años del pensamiento cepalino (Noyola, 1998, [1956]).

especificidad latinoamericana y de cada caso en particular, lo que excluía las reglas generales propagadas entonces por el FMI.

Para definir las características básicas del proceso inflacionario en América Latina y, con eso, incidir eficazmente en su contención de forma que no se obstaculizara el entonces anhelado desarrollo, según Noyola era preciso, antes de todo, discernir las causas de los desequilibrios económicos, desde las estructurales, las de carácter dinámico y las de carácter institucional.<sup>197</sup>

El fenómeno inflacionario estaría constituido por dos elementos, en que las llamadas “causas estructurales” son el cimiento mismo del proceso mientras los “mecanismos de propagación” serían los diseminadores o aceleradores del impulso que se origina en otra parte. Al identificar estos dos momentos clave del proceso inflacionario, Noyola pone al revés la argumentación monetarista: ya no es el déficit público, un supuesto exceso crediticio o el alza sistemática de precios los grandes villanos de la historia. Sin duda son aspectos que constituyen el fenómeno, pero no están a la raíz del mismo. Canalizar todas las fuerzas de acción de combate a la inflación en “corregir” los mecanismos de propagación, en esa concepción, tendría, únicamente, efecto limitado y transitorio. Mientras no se reformaran la heterogénea estructura productiva y la desigual distribución del ingreso en los países latinoamericanos – vía un proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, diría Noyola – no se lograría atenuar las presiones inflacionarias básicas.

Para demostrar su interpretación, Noyola se vale de los ejemplos de Chile y México. No cabe aquí reproducir detalladamente su análisis, pero conviene recordar que ahí están presentes diversos elementos claves, que hasta entonces no se consideraban en el estudio de la inflación: estructura de las exportaciones, de la producción agrícola, del empleo (y desempleo), del aparato fiscal y crediticio, de la organización de los trabajadores, entre otros factores. Utilizando este cuadro analítico, en pocas líneas y de forma sucinta, Noyola

---

<sup>197</sup> Con esta base Noyola propone entonces un modelo de interpretación que todavía puede ser útil – aún más se comparadas con los modelos monetaristas vigentes: “En este modelo se distinguen dos categorías fundamentales: las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación. Las presiones inflacionarias básicas se originan comúnmente en desequilibrios de crecimiento localizados casi siempre en dos sectores: el comercio exterior y la agricultura. Los mecanismos de propagación pueden ser muy variados, pero normalmente se pueden agrupar en tres categorías: el mecanismo fiscal (en el cual hay que incluir el sistema de previsión social y el sistema cambiario), el mecanismo de crédito y el mecanismo de precios y reajuste de ingresos” (1998, [1956], p. 69).

logra ofrecer una interpretación del proceso inflacionario en Chile y en México de su época mucho más profunda y sólida que las recetas económicas propagadas en aquél entonces por diversos organismos financieros multilaterales y repetidas exhaustivamente en las facultades de economía de la región. Aun así, Noyola tiene claro que su aporte es todavía una propuesta, una hipótesis de trabajo, que para funcionar como herramienta de análisis concreto debe ser contrastada con la realidad y debatida ampliamente, aunque el autor ya ofrezca importantes ilaciones sobre el fenómeno.<sup>198</sup>

Obviamente, ha pasado más de medio siglo desde que Noyola defendiera al final de su conferencia esta postura frente a la inflación y, por tanto, este fenómeno ya no puede ser tratado de igual forma. Sin embargo, no deja de llamar la atención el hecho de que sus tres afirmaciones suenen actualmente como un total desvarío para las mentes adiestradas bajo el monetarismo. Afirmar que la inflación es preferible a un contexto de recesión económica es alzado al nivel de “sacrilegio” en contra a las “buenas prácticas de gestión” macroeconómica generalizadas en América Latina en los noventa. Quizás uno de los puntos explicativos para el “escándalo” que causa tal asertiva se encuentre en el hecho de que el discurso neoliberal ha sido absorbido demasiado fuertemente y esté de tal forma entrañado en las prácticas de las autoridades monetarias de la región que, quizás, el pensamiento crítico difícilmente se entere de esa dañina y constante presencia.

Vale la pena resaltar que con Noyola se da inicio a un nuevo modelo de interpretación del proceso inflacionario que metódicamente se distingue por una innovación: para entenderse los efectos de la inflación en un país se debe tomar esencialmente en consideración a su estructura económica, cuales son los talones de Aquiles en términos de rigideces u obstáculos que se encuentran cuando fue activada su trayectoria de diversificación

---

<sup>198</sup> En la voz del economista mexicano: “En rigor, no se podrían derivar conclusiones para la discusión, pero yo sí quisiera plantear como base para ella tres afirmaciones: la primera es la de que si la alternativa a la inflación es el estancamiento económico o la desocupación, es preferible optar por la primera, es decir, por la inflación. La segunda es que lo grave de la inflación no es el aumento de precios en sí mismo, sino sus consecuencias en relación al ingreso y las distorsiones que trae aparejada entre la estructura productiva y la estructura de la demanda. Y la tercera es que es posible no contener pero sí mitigar las presiones inflacionarias mediante una política fiscal muy progresiva y mediante control de precios y mediante reajustes de salarios, controles de precios y abastecimientos, y que estos recursos de política económica son una alternativa infinitamente preferible a la política monetaria, que sólo empieza a ser eficaz en el momento que estrangula el crecimiento económico” (1998, [1956], p. 78).



productiva y de desarrollo económico. Además de entender que la inflación estaría constituida por dos elementos fundamentales: a) las “causas estructurales, o presiones inflacionarias básicas” – que son justamente las rigideces y desequilibrios de una estructura productiva típicamente subdesarrollada que va entrando en un proceso de industrialización dirigida por el Estado; y b) los “mecanismos de propagación” – conformados por los elementos diseminadores o aceleradores del impulso inflacionario que se origina en otra parte, justamente en las estructuras de la economía. El **cuadro 2.2**, trata de sistematizar ese novedoso arsenal académico propuesto por Noyola en los años cincuenta.

**Cuadro 2.2**

Causas estructurales	Mecanismos de propagación
<p><u>Carácter estructural</u>: diversos sectores de la economía, con distintos niveles de productividad y distribución de la población trabajadora en cada uno de ellos.</p> <p><u>Carácter dinámico</u>: diferencia en el ritmo de crecimientos entre los sectores de la economía (X's y producción agrícolas).</p> <p><u>Carácter Institucional</u>: organización del sector privado (monopolización) y funcionamiento del Estado.</p>	<p>Tipos:</p> <p><u>Mecanismo fiscal</u></p> <p><u>Mecanismo de crédito</u></p> <p><u>Mecanismo de reajuste de precios e ingresos</u></p> <p>*Elementos que cada actor/clase se vale para mantener inalterado o incrementar su participación en el excedente.</p> <p>** Inflación como aspecto particular de la lucha de clases (p.68).</p>

**Fuente:** Elaboración propia con base en Noyola (1998, [1956]).

El trabajo precursor de Noyola encontró feliz resonancia en los estudios de Osvaldo Sunkel. Sunkel (1958a) rápidamente se convierte en un clásico sobre el estudio del proceso inflacionario latinoamericano, profundiza y refina el instrumental analítico desarrollado por Noyola. Para reinterpretar el proceso inflacionario chileno del periodo inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial, el autor extiende el marco teórico noyoliano, detallando las subdivisiones dentro de las dos grandes categorías fundamentales: las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación. Dentro de las presiones inflacionarias básicas, se identifican tres tipos fuerzas que de manera independiente actúan como “las causas últimas de la inflación”<sup>199</sup>: a) presiones inflacionarias básicas o

<sup>199</sup> En las palabras del economista chileno: “En estos fenómenos (...) residiría entonces lo que se podría

estructurales, que son oriundas de la incapacidad sistemática de los sectores productivos incrementaren su productividad y atender la el nuevo perfil de la demanda a partir de la industrialización (ejemplos para el caso chileno: estancamiento de la oferta de alimentos para el consumo interno; no diversificación de los productos de exportación y bajo poder de compra de estas; tasa de formación del capital crónicamente deficiente; y un sistema tributario altamente regresivo); b) presiones inflacionarias circunstanciales (como el aumento del precio de los productos importados o el aumento masivo del gasto público como respuesta a alguna catástrofe nacional); y c) presiones inflacionarias inducidas o inerciales (oriundas de las distorsiones de los sistemas de precios y su consecuente mal orientación de la repartición de la inversión entre las distintas ramas de la actividad económica). Por otra parte, los mecanismos de propagación señalados por Noyola en Sunkel aparecen como resultado de la ineficiencia política en dar respuesta a dos pugnas latentes: a) la disputa por mayor fracción del ingreso entre las distintas clases sociales; y b) la disputa entre la parcela de los recursos que será destinada al sector público y al privado. En una palabra: “el mecanismo de propagación viene a ser la capacidad de los diferentes sectores o grupos económicos y sociales para reajustar su ingreso o gasto real relativo: los asalariados vía los reajustes de sueldos, salarios y otros beneficios; los empresarios privados vía las alzas de precios; y el sector publico vía el aumento del gasto fiscal nominal” (Sunkel, 1958a, p. 295). En términos de aportación metodológica – como se encuentra sintetizado en el **cuadro 2.3** –, la propuesta de Sunkel profundiza y sofisticada la propuesta original de Noyola, justamente para analizar la inflación chilena del periodo anterior a 1956.<sup>200</sup>

---

llamar ‘las causas últimas’ de la inflación. Por consiguiente, sin su eliminación sería imposible recuperar la estabilidad” (Sunkel, 1958a, p. 293).

<sup>200</sup> Sigue la agenda inaugurada por Noyola de crítica a la concepción de moneda neutra y abordaje histórico-estructural del problema inflacionario, como se puede leer a continuación: “el proceso inflacionario chileno acusa suficientemente la naturaleza peculiar del fenómeno. Parecería lógico entonces – para quienes no tienen obstruida la percepción por el “velo monetario-doctrinario” – que su diagnóstico y terapéutica no podrán realizarse a base del análisis y política prescritos tradicionalmente para estos casos. La verdad escueta – no por elemental menos desdeñada – es que la inflación no ocurre in vacuo, sino dentro del marco histórico, social, político e institucional del país. No parece desacertado suponer entonces que la inflación chilena – como de otros países de similar grado de desarrollo, parecida estructura económica y comparable evolución histórica – debe ser analizada a la luz de una interpretación propia, condicionada por la realidad a la que pretende ser explicada” (p. 290).

**Cuadro 2.3**

Presiones inflacionarias básicas	Mecanismos de Propagación
<p><u>Estructurales:</u></p> <p>a) Rigidez en la oferta de alimentos.</p> <p>b) Reducción del poder de compra de las X's.</p> <p>c) Reducida tasa de formación bruta de K.</p> <p>d) Regresividad de la estructura tributaria.</p> <p><u>Circunstanciales:</u></p> <p>a) Aumento del precio de los productos M's.</p> <p>b) Aumento del gasto público (catástrofe natural).</p> <p><u>Inducidas (Componente inercial):</u></p> <p>a) Presiones inducidas por el propio proceso inflacionario (expectativas, etc).</p>	<p><u>Déficit sector público</u></p> <p><u>Reajustes de sueldos y salarios</u></p> <p><u>Reajuste de precios</u></p> <p><u>Sistema de subsidios a la importación</u></p> <p>* Es la capacidad de los diferentes sectores o grupos económicos y sociales para reajustar su ingreso o gasto real relativo (p.295).</p>

**Fuente:** Elaboración propia con base en Sunkel (1958a).

Además, vale mencionar que en los años cincuenta y sesenta fueron intensos los debates acerca del origen del sistemático proceso inflacionario que acompañaba inseparablemente el desarrollo latinoamericano en su fase industrializadora. La región fue en ese entonces escenario privilegiado en cual se ensayó otro *round* de la disputa entre la concepción monetarista y la estructuralista del proceso inflacionario. Brasil fue el país en el cual la polémica atingió su cumbre. De un lado, como representante de la necesidad de controlarse la inflación a partir de un choque sobre el consumo y los salarios estaban Eugenio Gudín y el Bulhões. Entre los economistas heterodoxos que defendían la profundización de la estrategia de desarrollo industrial como la mejor forma de combatir los cuellos de botella de la oferta de bienes estaba Celso Furtado.

Finalmente, vale decir que si la influencia keynesiana encontró fuerte resonancia en el pensamiento económico latinoamericano sobre la importancia de la intervención del Estado para que se lograra el desarrollo, la creatividad de esta primera generación de autores fue la marca del debate sobre la inflación estructural.<sup>201</sup> Considerando una nueva etapa en la

<sup>201</sup> No deja de ser polémica la afirmación que la inflación estructural tal cual planteada por los cepalinos es una contribución absolutamente original. Hay analistas que les imputa la continuidad de los dos patrones de

producción de autores que se dedican a fusionar los temas monetarios financieros a la problemática del desarrollo, no deparamos con una segunda generación de autores que son inspirados tanto por la tradición estructuralista cepalina como por la aportación de los poskeynesianos más radicales en lo que dice respecto a la moneda endógena, la necesidad de la regulación del sector financiero y la persecución del pleno empleo como objetivo central de la política económica. A pesar de esa ser una tendencia creciente en escuelas y centros universitarios heterodoxos en gran parte de los países latinoamericanos, por una cuestión de espacio, nos centraremos a analizar como viene siendo trabajado esa articulación en Brasil y México.

### 2.3 REFLEXIONES

Los personajes de Beckett que habitan el epígrafe de ese capítulo condicionan toda su existencia al acto de esperar al supuesto protagonista de la trama, que nunca llega. En *Esperando Godot*, se encuentra una analogía interesante entre lo sucedido sobre el carácter monetario del capitalismo dependiente y la tradición del pensamiento social latinoamericano, tanto en su vertiente heterodoxa-keynesiana-reformista como en la crítica-marxista-revolucionaria. Los años sesenta y setenta fueron dedicados al análisis de la inserción de América Latina en el mercado mundial y las consecuencias de esa en su desarrollo. Poca repercusión y difusión tuvieron los trabajos que llamaban la atención a los fenómenos monetarios y financieros correlacionados a la condición dependiente-periférica del capitalismo latinoamericano. Sin embargo, es en ese entonces que la configuración de la acumulación de capital a nivel mundial empieza a rotar su eje de la esfera productiva a la esfera especulativo-financiera, que hoy día es la que dicta el ritmo y las formas en que la dinámica se dará. Así, estructuralistas y marxistas en el debate sobre el sub(desarrollo) latinoamericano, tal cual Estragón y Vladimir, se enredan por caminos, traban debates (aunque en el caso de la pieza teatral estos sean sustancialmente absurdos) y tejen un sinfin

---

inflación elaborados por Keynes, así como hay quienes defienden que fue del debate latinoamericano, y más precisamente el brasileño, que los argumentos de la heterodoxia a nivel mundial sobre el tema encontraron su fuente. Un excelente trabajo que defiende la hipótesis de que el debate en América Latina sobre las causas de su persistente inflación en los años cincuenta fue el insumo básico para el posterior debate “monetaristas versus estructuralistas” a nivel mundial es el hecho por Boianovsky (2012), en el cual se puede leer que “the Latin American structuralist-monetarist debate of the late 1950s and early 1960s, therefore, took place sometime before the monetarist controversy that would dominate macroeconomics in the United States and Europe a few years later” (p. 7).

de consideraciones, sin, entretanto, dedicarse a especular sobre lo fundamental, lo imprescindible, el protagonista en la explicación de las relaciones jerárquicamente marcadas entre centro y periferia: la moneda y su rol en la dominación está definitivamente ausente.

El desafío aquí lanzado y que sigue pendiente para investigaciones futuras es construir la bases para que la renovación del pensamiento económico latinoamericano no padezca de una debilidad en la cual su generación más promisoría sufrió – desde luego por una limitación de carácter histórico –, o sea, la debilidad de calcar demasiado sus análisis sobre la posible trayectoria de superación del atraso brincando la discusión de las especificidades de un capitalismo monetario dependiente y periférico. El debate sobre las alternativas de desarrollo de un gobierno de corte progresista pero amarrado por un esquema de economía oficialmente dolarizada brinda la clara oportunidad de reflexionar sobre las tradiciones que podrían alimentar la renovación de ese pensamiento en los albores del siglo XXI, entre las cuales se destaca la vertiente poskeynesiana del dinero endógeno y su insistencia en la importancia de la soberanía monetaria para concretarse un banco central que funja como prestamista – y empleador – de última instancia. Fusionando esos preceptos con lo más rico del pensamiento económico latinoamericano, se abra una fructífera alameda de discusión que tiene por fulcro el argumento que las alternativas de desarrollo autónomo que se presentan actualmente solo serán efectivas al considerar que la anhelada diversificación de la estructura productiva demanda imprescindiblemente de la soberanía monetaria. Que al menos fuera del enredo teatral llegue Godot, aunque tarde.

### CAPÍTULO III

## EL DESARROLLO ECUATORIANO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA: DESDE LA CREACIÓN DEL SUCRE HASTA SU DESAPARICIÓN

Patria mía cruzando desolada esta noche,  
Alto bastión golpeado por el cielo.

Eugenio Moreno Heredia, *La patria en la noche*, 1954.

El mercado pasó entonces a ser apreciado como el fundamento de la razón, el ser milagroso; el espacio colectivo donde se producen las mejores decisiones de inversión, de producción, de precios, de distribución de los ingresos. Gracias al funcionamiento del mercado – se empezó a argumentar – los países desarrollados han llegado a donde han llegado; gracias al intervencionismo económico y social del Estado, el Ecuador está en donde está.

José Moncada, *Economía y globalización: de menos a más*, 2001.

### INTRODUCCIÓN

La dolarización de la economía ecuatoriana a partir del 9 de enero de 2000 no está colgada en el aire, ella se da bajo un contexto muy específico de desenvolvimiento del modelo neoliberal que se fue construyendo en el país. Si hay un elemento que constituye la verdadera amalgama entre tradiciones con referencia teóricas distintas – como es el caso del estructuralismo cepalino y de la teoría marxista de la dependencia – y que nos brinda la posibilidad de hablar en un pensamiento social latinoamericano es, justamente la perseverancia en el uso del abordaje histórico de aliento presente en ese conjunto de autores y análisis. Así inspirados, en ese capítulo se busca revisitar las etapas-clave del desarrollo económico ecuatoriano, valiéndose, sobretodo, de la perspectiva histórica unida a la teoría económica heterodoxa, con la intención de remontar de manera más orgánica como está ubicado históricamente el modelo neoliberal ecuatoriano, cuáles son sus principales elementos y actores, sus resultados y las alternativas que se iban vislumbrando en el camino.

Para ello, se le subdivide el capítulo en 4 grandes partes, cada cual subdividida en otros apartados para favorecer en claridad y organización el desenvolvimiento de la argumentación.

En la primera, se analiza más detenidamente los factores de larga duración que remontan a la conformación histórica de las estructuras productivas que constituyen la economía ecuatoriana actual. Así, en ese apartado, se utiliza como fuente básica la revisión de los principales autores de la historiografía nacional, de los trabajos de renombrados ensayistas de otras áreas ofrezcan instrumentos para la aclaración de fenómenos particularmente ecuatorianos – como sería, por ejemplo, el fenómeno del *velasquismo* –; bien como del soporte empírico provisto por el análisis de las principales variables macroeconómicas, con especial atención a la evolución de las condiciones monetarias y bancarias. Vale resaltar que, a fin de organizar la exposición, se optó por hacer la división analítica de cada subperiodo considerado de la siguiente forma: a) breve contextualización política; b) características predominantes de la estructura productiva; c) aspectos principales de carácter monetario, bancario y financiero; y d) demandas populares, contestación social y acción del Estado en la gestión de estas tensiones. Evidentemente se tratan de múltiples facetas que componen la *totalidad* del proceso de desarrollo económico ecuatoriano y que únicamente para fines analíticos se cogita su desmembramiento.

La segunda parte, nos dedicamos a explorar los elementos coyunturales, que articulados con los determinantes estructurales, conllevaron a la crisis del 1999 y al abandono del sucre como moneda nacional. Así, se pasa en revista los elementos contemporáneos de la macroeconomía y de la historia económica que tanto en el momento de la crisis como posteriormente se influyeron en la configuración del Ecuador en los años noventa, llevándose en cuenta lo que fue producido en la reflexión teórica de economistas y demás científicos sociales. En realidad, lo que se busca evidenciar es la tortuosa transición de un incipiente modelo de desarrollo industrializador en búsqueda de autonomía hacia su reconfiguración bajo el neoliberalismo en una economía integrada de forma subordinada a la novísima división internacional del trabajo como exportadora de materias primas.

Una vez que consideramos que la adopción del dólar como moneda nacional no fue un evento desarticulado de las alteraciones que el neoliberalismo promovió en Ecuador, en la tercera parte se trata de entenderla como el resultado infausto de una serie de eventos que, concatenados, redimensiona las explicaciones acerca del por qué y aclara las causas del “suicidio monetario” ecuatoriano. Entre los acontecimientos más significativos, podemos citar brevemente: la crisis de la deuda externa ecuatoriana en 1983; la

reestructuración financiera implementada subsecuentemente; las reformas estructurales de orientación ortodoxa consumadas a partir de 1992; la inmanente fragilidad financiera<sup>202</sup> que acompañó el proceso de liberalización de los flujos de capitales; la desregulación del sector bancario; la creciente dolarización financiera<sup>203</sup> y las inevitables crisis bancarias que se generalizaron a partir de ese nuevo arreglo de la arquitectura financiera nacional,<sup>204</sup> y, finalmente, la medida desesperada de dolarizarse formalmente la economía para hacer frente a un grave episodio de crisis en el año 1999.<sup>205</sup>

---

<sup>202</sup> Fue Hyman Minsky quien, de manera más sistematizada, empezó a trabajar acerca del tema de cómo los distintos patrones de financiamiento de las actividades productivas pueden llevar a una crónica fragilidad y recurrentes episodios de crisis. En su hipótesis de inestabilidad financiera (1992) – que tras la mayúscula crisis financiera de 2007/2008 en diversos círculos académicos se eleva al status de visionaria (Girón, 2010b) – se identifica tres patrones de financiamiento de las empresas productivas: a) cubierto, en lo cual los recursos tomados a título de préstamo son resarcidos integralmente a partir de las ganancias obtenidas de la actividad fin de la empresa; b) especulativo, en los cual parte del resarcimiento a los acreedores – los intereses – se hace a partir de algún ingreso no operacional; y c) Ponzi, esquema en el cual tanto el pago de intereses como el principal de la deuda son cancelados teniendo como fuente nuevos préstamos. La tendencia de que la ambición por resultados rápidos y la extrema disponibilidad crediticia lleven, a nivel microeconómico, que parte sustancial de las empresas se financien cada vez más bajo el modelo Ponzi constituye la base de la generalización de la fragilidad financiera en la economía como un todo. La extrapolación de esa tesis a economías nacionales (Kregel, 2006), diserta sobre países, principalmente economías en desarrollo, que asumen de manera creciente el perfil de financiamiento especulativo y Ponzi en su gestión de deudas soberanas. La fragilidad financiera y el riesgo sistémico que así se instauran estarían a la raíz de los episodios de las crisis financieras y monetarias experimentadas en América Latina a partir de 1982, con la crisis de la deuda externa, pasando por las sucesivas crisis bancarias y cambiarias de los años noventa.

<sup>203</sup> La dolarización financiera se define por la preferencia en mantenerse los activos en títulos denominados en moneda fuerte, en el caso el dólar, por parte de los agentes del sistema financiero nacional. La preferencia por los residentes del país de mantener sus activos en dólar también es retratado en la literatura especializada como dolarización parcial (Gastambide, 2010). Este fenómeno se distingue de lo que venimos llamando de dolarización formal, o dolarización integral (Gastambide, 2010), una vez que esta implica la sustitución del signo monetario nacional – tanto en lo que dice respecto al papel moneda en circulación como a la unidad de cuenta de las transacciones comerciales y crediticias – por aquello que originalmente es emitido por un Estado-nación ajeno, en el ejemplo ecuatoriano, Estados Unidos.

<sup>204</sup> Entendiendo que son esas modificaciones lo que explican el origen de las diversas crisis en los países latinoamericanos durante los años noventa del siglo pasado, nos sumamos a distintos autores (Correa, 1998; Correa, 2009; Girón & Correa, 2007) que identifican en las reformas liberalizantes, en la desregulación del sector y en los masivos flujos de capital especulativo, las causas fundamentales de la inestabilidad financiera experimentada – y que no raras veces culminaron en crisis monetarias – durante ese periodo.

<sup>205</sup> En los años noventa, hubo un verdadero boom en lo que dice respecto a la bibliografía sobre las ventajas y desventajas del cambio fijo para el control de procesos inflacionarios. Uno de los objetivos específicos, a ser desarrollado en el capítulo cuatro, constituye la revisión de los principales textos de esa época en relación con el tema, con énfasis en mapear el debate para el caso ecuatoriano. Así, se analizará: a) aquellos autores que defendían/defienden la dolarización formal como política cambiaria imprescindible para garantizar: el control del nivel de precios, la eliminación del riesgo de crisis cambiaria, el nivel más bajo de la tasa de interés y la profundización de la integración económica con el mercado estadounidense; y, por otro lado, b) aquellos que, desde el debate sobre cómo manejar la crisis en 1999, se posicionaron contrariamente a tal medida, justamente por entender que su costo en términos de la pérdida de soberanía monetaria sería demasiado elevado, sobrepasando los supuestos beneficios de tal medida.



Finalmente, se teje una reflexión sobre los principales elementos y debates levantados a lo largo del capítulo, a fin de comprender como las tres décadas que conforman el “neoliberalismo a la Ecuatoriana” están en la raíz de lo que el gobierno de Alianza País le tocó manejar. De tal forma que se pueda empezar a evaluar el impacto estructural del binomio que constituyó parte fundamental de esa (no) estrategia de desarrollo y que el equipo de Correa tiene como punto inicial de su gestión: la apuesta en la revigorarse un modelo de desarrollo pautado en la exportación de materias primas, en especial el petróleo, y una política monetaria cómplice a ese, o sea, pautada en un esquema monetario-cambiarío que sistemáticamente sabotea las posibilidades de un estilo de desarrollo más endógeno, que tenga en el fortalecimiento del mercado interno su centro dinámico.

### **3.1 LA INCORPORACIÓN DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL Y LAS ETAPAS-CLAVE DE SU DESARROLLO**

Una investigación cuidadosa no se hurtaría de valerse del mismo esfuerzo de recuperación crítica de la historia de larga duración de Ecuador para lanzar luz a la comprensión más apurada de los fenómenos que, encadenados temporalmente, desembocaron en la *dolarización formal* de esa economía en el 6 de enero del año 2000. Sin embargo, aunque extremadamente seductora la empresa, un rescate que remontara desde el estudio de las agrupaciones sociales prehispánicas –de los indígenas “selváticos” y del territorio aun como brazo del Imperio Incaico (Benites, 1950) –, pasando por la Conquista, las formas que adquirieron la colonización – sus bases económicas, políticas y sociales–, hasta la relectura de los grupos y proyectos defendidos en proceso de Independencia política, sería, *per se*, una tarea investigativa de envergadura descomunal. Así, con la intención de armonizar, simultáneamente, el compromiso de la revisión profunda y crítica del desarrollo económico ecuatoriano con la reflexión igualmente detallada de los aspectos coyunturales que detonaron la crisis de 1999 – de la cual la *dolarización formal* de la economía fue la desesperada respuesta dada –, se optó por contemplar los hechos históricos en un marco bastante más acotado pero a la vez suficientemente amplio como para contextualizar los dramáticos acontecimientos de los años 1990 en una perspectiva de más largo alcance. Sin embargo, algunas consideraciones que remontan las etapas claves del desarrollo capitalista ecuatoriano son sumamente necesarias.

### 3.1.1 DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL AL *BOOM* BANANERO: LA CONSOLIDACIÓN DE UN “CAPITALISMO AGRO-MERCANTIL-FINANCIERO” Y EL “DESARROLLO HACIA FUERA”

América Latina como un todo fue la cuna de ingentes acontecimientos en el largo del Siglo XIX. En los procesos de Independencia se asistió a la consolidación de una clase dirigente *criolla* en las recién creadas republicas – no sin tensiones con agrupaciones y líderes populares que luchaban por un proceso que significara a la vez liberación de la condición colonial y subalterna de los pueblos.<sup>206</sup> Ecuador no queda al margen de estos eventos, pero los desarrolla obedeciendo a una serie de especificidades que le son dadas justamente como desdoblamiento de las particularidades de su proceso de colonización tardía.

Sin duda, tan notorio como el proceso de Ecuador como estado políticamente independiente – concretado tras un sinfín de batallas en el año de 1830, con la separación del país de la Gran Colombia –, y la activación de la ruta de ferrocarriles en Panamá, conectando el océano Atlántico al Pacífico y precediendo en casi 60 años la ruta sacramentada por el Canal marítimo en 1914<sup>207</sup>, fue el hecho fundamental para la integración de Ecuador al mercado mundial a través de la exportación cacaoetera. Además, hay que considerarse que el auge de la exportación del cacao, experimentado a partir de 1860, se debe a un aumento del ingreso de la población de los países centrales, como por la generalización de la industrialización que estos experimentaban – con igual suerte otros productos de “postre” o sobremesa se convirtieron en carro-jefe de la exportación de otros países latinoamericanos, el caso del café brasileño y antillano son ejemplos clásicos de eso. Otro evento de la coyuntura histórica internacional, que favoreció esta modalidad específica de crecimiento, fue la guerra del Pacífico (1879-1881) entre Chile, de un lado, y Bolivia y Perú, del otro, que dificultaron las exportaciones oriundas de estas economías abriendo paso a la producción ecuatoriana en el abastecimiento del mercado mundial (Cueva, 1974,

---

<sup>206</sup> El conturbado proceso de independencia de la América Española es hábilmente sintetizado por Jaime Rodríguez, contando incluso con una breve descripción de la guerra civil en Ecuador (2008, pp. 257-266).

<sup>207</sup> “Las corrientes de migración se apartaron. No llegaron en el XVII, siglo de la sedimentación propiamente colonizadora. Ni en el XVIII, de la estructura colonial definitiva. Ni siquiera en el XIX, emancipado políticamente. Para que el Ecuador comenzara a vivir tenía que esperar que pasara la era atlántica y que llegara la gran era ecuménica que conquista los mares remotos y los océanos distantes con la máquina de petróleo. Y, sobre todo, tenía que esperar ese fiat creador del hombre que unió los océanos desunidos: el Canal, que vio la voluntad mística del español, que sonó el genio clarividente de Bolívar y que realizó la paciencia y la técnica del norteamericano” (Benites, 1950, p. 21).

p. 8).

En este entonces se refuerza el periplo de la economía ecuatoriana en manejar la "dadiva" de su dotación en recursos naturales y aparente "maldición" que esta lanza sobre el desarrollo más armónico de los demás sectores de la economía.<sup>208</sup> Los impactos negativos que el tipo de crecimiento pautado en la ultra especialización productiva destinada a la exportación de bienes primarios, en términos de distorsiones en la estructura productiva, se pueden resumir en: a) conformación de un marcado hibridismo estructural: un sector moderno, de alta productividad, vinculado a la agro exportación; y un sector arcaico, de baja productividad, cuya producción se destinaba al mercado interno; b) dada la énfasis de la modernización en el sector moderno, concentración del ingreso en el sector agroexportador; c) baja integración del sector moderno con demás sectores económicos – lo que se conoce como la baja capacidad de generación de “eslabonamientos hacia atrás y hacia delante”<sup>209</sup>; y d) débil constitución del mercado interno, por la no mejoría de la masa de salarios dada las características concentradoras del modelo de crecimiento y de la no necesidad para el ciclo de acumulación del capital, bajo ese modelo de crecimiento, en la que se prescinde del consumo interno para la realización de la ganancia.<sup>210</sup>

Alberto Acosta al caracterizar ese periodo, hace el hincapié en la vulnerabilidad externa que este modelo sucinta y en la complicidad de las elites ecuatorianas para tanto.<sup>211</sup> Por su

---

<sup>208</sup> No es insignificante aseverar que “muchas veces ‘se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos naturales (materias primas), en comparación con los que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados’, como nos recuerda Jürgen Schuld (1994, p. 44).” Tampoco es apresurado identificar que este es exactamente el caso del Ecuador (Acosta, 2006, p. 45).

<sup>209</sup> Tal cual definido por Hirschman (1961, [1958], pp. 104-124), se puede decir, *grosso modo*, que los “eslabonamientos hacia atrás” son los referentes a la potencialidad que el sector dinámico, en el caso el productor de cacao, tendría de estimular a producción de bienes que este demanda en su actividad. La creación de “eslabonamientos hacia delante” están vinculados con el efecto de arrastre que el sector dinámico tendría en otras ramas de la economía nacional después de concretada su actividad y finalizado el producto o cosechado el fruto, o sea, en las cadenas de distribución y comercialización.

<sup>210</sup> En el primero capítulo de este trabajo se describe más detenidamente los efectos de la especialización productiva latinoamericana a partir de las aportaciones de autores cepalinos y de marxistas vinculados a la TMD.

<sup>211</sup> Según Acosta: “La lógica de su producción, motivada por la demanda externa, incorporó el país tardía y pasivamente al mercado mundial y lo ató a los vaivenes del precio del cacao en el mercado mundial: puntos fundamentales para entender el carácter periférico y dependiente del capitalismo de países como el Ecuador. En síntesis, los ingresos que se obtenían, lejos de propiciar un proceso de acumulación de capitales para el desarrollo de las otras actividades productivas, fueron destinados a ampliar la misma producción rudimentaria

parte, Agustín Cueva ya precisa la dicotomía al interior de esa elite y nos presenta uno de los rasgos centrales de la sociedad ecuatoriana que persiste como herencia ingrata desde los inicios del Siglo XIX hasta hoy día: la dicotomía entre Serra y Costa, la fisura interna que hace con que Ecuador sea un país “bicéfalo”, sumergido en la tensa dinámica engendrada entre los intereses de Guayaquil y Quito. Además, ya señala otra particularidad que nos es especialmente cara: las conexiones carnales entre la actividad agroexportadora de la Costa y sus vínculos con el sector financiero.<sup>212</sup>

La historia monetaria y financiera ecuatoriana del periodo inmediatamente anterior a la Revolución Liberal conducida por Eloy Alfaro, a partir de 1895, ofrece algunos hechos relevantes que piden un análisis más detenido (Carbo, 1978, pp. 18-48): a) la primera emisión gubernamental de billetes; b) la primera Ley de Monedas; c) las primeras reformas a la Ley de Monedas; d) el reconocimiento de parte de la deuda externa de Gran Colombia; e) la primera crisis monetaria (1847); f) el establecimiento del Banco del Ecuador y primera Ley de Bancos; g) la crisis bancaria (1874); h) la Nueva Ley de Monedas; y i) medidas para enfrentar la crisis internacional de la plata (1884 a 1892). Cabe señalar que el hilo conductor de todas y cada una de las medidas tomadas por los gabinetes a cargo del manejo económico del periodo fue guiado con base en la concepción del liberalismo económico clásico, cuya aplicación tiene el indeleble carácter de favorecimiento de la una determinada fracción de clase, en el caso examinado, favoreciendo a la elite agroexportadora.<sup>213</sup>

---

de cacao, a financiar importaciones suntuarias de las elites y a engrosar la fuga de capitales” (2006, p. 48). Al cambiar la denominación de la *commodity* mencionada de “cacao” por “petróleo” y la descripción hecha por Acosta para finales del Siglo XIX adquiere espantosa actualidad. Con el agravante que para ese entonces, de hecho a partir de marzo de 1884, el gobierno con un elemento vital para la autodeterminación de los rumbos de desarrollo del país: la moneda nacional, el Sucre.

<sup>212</sup> En sus palabras: “En síntesis, en el agro costeño se desarrolló una economía mucho más dinámica que la de la Sierra, con características inéditas entre nosotros, como el pago de salarios, las inversiones de capital y la producción generalizada para el mercado. Y se expandieron tanto el comercio exterior como el interno, lo que determinó, a su vez, la conformación de un importante sector financiero. Al comenzar la segunda mitad del Siglo XIX, ya se habían fundado en Guayaquil dos bancos: el Particular de Luzárraga y el de Descuento y Circulación, que luego se convertiría en el tristemente célebre Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil”. (Cueva, 1974, p. 9).

<sup>213</sup> “En todos estos años la errática política económica fue de corte preponderantemente liberal o librecambista. La apertura a las importaciones de las economías centrales, ya sin control colonial y sin haber diseñado una propuesta nacional de desarrollo, fue en la práctica generalizada: el tipo de cambio y las tasa de interés fluctuaron libremente, la política monetaria respondió a las transacciones necesarias de la economía (con periodos de vigencia del oro o del bimetálico: plata y oro), en concordancia con la teoría cuantitativa del dinero. Todos los demás precios, desde los créditos hasta los vigentes en los mercados de bienes y servicios, se rigieron por un esquema librecambista propio de una estructura oligárquica, o sea, autoritaria y excluyente”

Dada una relativa escasez de plata a finales de 1830, el gobierno del primer presidente de Ecuador, Juan José Flores – que quiso la ironía que fuera de nacionalidad venezolana –, autorizó la emisión de los llamados “Billetes de crédito”. Estos eran notas de crédito del Tesoro Nacional, con validez de un año y respaldados en la garantía de recibimiento de los mismos en la Aduana de Guayaquil, para hacer frente en hasta el 50 % del pago de Derechos de Importación – como medida de estimular la confianza del público en su aceptación. La experiencia no tuvo éxito, en el sentido de funcionar como un instrumento de atenuante a las dificultades de caja de la recién-creada “finanzas públicas” nacional.<sup>214</sup> Se emitieron nada más 100.000 Pesos en este tipo de billetes en ese entonces, y tardaron 7 años hasta que otra emisión semejante fuera llevada a cabo.

El año 1831 marca la elaboración de la primera Ley de Monedas de la República Ecuatoriana. Está se instaura buscando evitar la circulación de monedas de mala calidad y minimizar las falsificaciones generalizadas en este entonces. Pero, también se la promulga como la reafirmación – o coronación republicana – de la joven soberanía política. En complementación a los objetivos de la Ley, la Casa de Amonedación de Quito<sup>215</sup>, empezó a acuñar monedas de plata, en el mes de junio de 1832, y de oro, en marzo de 1833.<sup>216</sup> Otro

---

(Acosta, 2006, p.40).

<sup>214</sup> La fuente para estimular su aceptación estuvo en la raíz de su fracaso, una vez que este se debió, “según expreso públicamente el presidente de la Republica, [que estos billetes] no sirvieron para aliviar las dificultades económicas del Estado, en virtud de que regresaban bien pronto a las Cajas Fiscales a través de la Aduana de Guayaquil” (Carbo, 1978, p. 19).

<sup>215</sup> “Recuérdese que la casa de la Moneda de Quito fue dispuesta por Simón Bolívar en 1823, pero recién se cristalizó de 1831. Entonces regida por la primera Ley de Monedas, se acuñaron doblones, denominados escudos, de oro; así como pesetas, que eran monedas de dos reales, medios y cuartillos, de plata” (Acosta, 2006, p. 62).

<sup>216</sup> Sobre el destino dado a esa institución tras la dolarización formal del país, la siguiente nota, extraída del artículo “¿Qué hace la Casa de la Moneda?”, *Hoy*, Quito, 8 de abril de 2002, es aclaratoria: “La tradicional Casa de la Moneda, ubicada a veinte minutos de Quito, en Amaguaña, ha reducido y reubicado a miembros de su personal, de manera importante en los últimos dos años. El Banco Central del Ecuador está pensando incluso en vender las máquinas de imprimir billetes, pues en Ecuador ya no se las requieren. Así lo indicó el gerente del Banco Central, Leopoldo Báez, en diálogo con este Diario. Es que, a partir del proceso de dolarización, esta entidad ya no cumple la función principal para la que fue creada: emitir billetes sures e incluso encargarse de diseñar métodos de seguridad para que no sean falsificados. En cambio, ahora las tareas que realiza tienen que ver con la acuñación (atesoramiento) de moneda fraccionaria: las monedas de cinco, diez, veinticinco y cincuenta centavos (que se importan de México) y las de un centavo (que vienen desde Canadá), denominados ‘ecuatorianos’. Adicionalmente, la entidad maneja todo lo que tiene que ver con la seguridad de los depósitos bancarios de las entidades financieras privadas en dólares.” Sobre la esdrújulas funciones que ahora caben a la institución, primero como “cofre de máxima seguridad” para las reservas de moneda extranjera e, segundo, como *locus* del canjeo del billete de dólar en mal estado de conservación, véase el artículo “Casa de la moneda, sobrevive como una bodega para almacenar millones de dólares”,

elemento relevante de la Ley fue, que al establecer que la moneda cuñada de manera legal debería obedecer una relación de 16 para 1 de la cantidad de metal por su valor nominal – proporción superior a la que comercialmente se operaba –, hubo una masiva exportación de monedas, obligando al gobierno a limitar las salidas de monedas de plata a 25% del valor de las exportaciones, a restablecer un impuesto de 6% sobre la plata exportada sobre esa forma y “otorgando una prima de 3% a la importación de dichas monedas” (Carbo, 1978, p. 21).

Las primeras reformas a la Ley de Monedas se inauguraron, en 26 de diciembre de 1832, con el congreso ecuatoriano autorizando la importación e circulación de monedas de plata españolas con la intuición de suplir la carencia de circulante. Sin embargo, la medida no fue suficiente para sanar el problema de escasez de monedas, y esta se vio agravada por la crisis internacional de 1836. En un nuevo intento de solucionar el problema, en julio de 1836, por decreto presidencial, se autoriza la acuñación de nuevas monedas metálicas; medida repetida en 1838. A pesar del esfuerzo gubernamental “y, debido a que entre los años de 1834 y 1838, las monedas de plata habían desaparecido prácticamente de circulación, el resultado fue que en esa época el Ecuador estaba regido por un Patrón de Oro de-facto” (Carbo, 1978, p. 23).

El origen del tema de la deuda externa ecuatoriana se inicia en una arbitrariedad – marca que indeleblemente acompañará la historia de su desarrollo. Después de la disolución de la Gran Colombia se firmó un convenio, en 1834, haciendo el reparto en tres partes de la Deuda Externa adquirida por esta entre los años 1822 y 1824. Los firmantes del convenio, representantes de los gobiernos de Venezuela y Colombia, imputaron al “Ecuador la suma de 1.424.579 libras esterlinas equivalente al 21,5% de dicha deuda, sin consultar a Ecuador, esto es, sin su aprobación previa” (Carbo, 1978, p. 23)<sup>217</sup>. Por los legítimos reclamos del gobierno ecuatoriano, tardó hasta el año de 1854 para que el reconocimiento de la deuda y

---

*Expreso*, Guayaquil, 28 de mayo de 2010.

<sup>217</sup> “La renegociación fue ratificada en 1837 por el congreso Nacional y el gobierno de Vicente Rocafuerte. [...] Y desde aquellos lejanos años los renegociadores de la deuda – siempre tratada de forma misteriosa y muchas veces al margen de la opinión pública – fueron, salvo pocas oportunidades, insensibles a buscar soluciones que antepusieran el interés nacional a las pretensiones de los acreedores o a las suyas propias, poniendo en riesgo no solo el crecimiento económico del país, sino su existencia misma” (Acosta, 2006, p. 52).

la aclaración de las condiciones de pago fuesen acordadas.<sup>218</sup> Ecuador cumplió con las condiciones del acuerdo de 1854 a 1867. Sin embargo, dada la queda en las exportaciones del cacao, como resultado de la disminución de su demanda por la recesión mundial de 1866, acompañada de una crisis monetaria interna, el país suspendió el pago de los servicios de la deuda.

Examinemos con mayor detalle aquella que fue la primera crisis monetaria de Ecuador y como las autoridades del país la manejaron. En un contexto de confusión generalizada, leyes monetarias confusas e insuficientes para combatir el endémico problema de las falsificaciones y de la expatriación sistemática de monedas de plata, y con medidas que conllevaron a que Ecuador se convirtiera en el receptáculo de las “monedas malas” (con inferior cantidad de metal) de las Repúblicas vecinas por las ventajas dadas a la importación de la mismas por parte del gobierno<sup>219</sup>, la escasez de circulante llegó a extremos.<sup>220</sup> Una nueva medida monetaria, la ley dictada por el Congreso en el 21 de noviembre de 1849, cambió la relación legal de las monedas de oro y de plata, reduciéndola a 12.75 a 1, cuando la relación comercial vigente a nivel internacional se había elevado a 15.95 a 1. El resultado fue que las pocas monedas de oro salieron del país, haciendo con que en Ecuador se estableciera, en este entonces, un “Patrón Plata” de hecho.<sup>221</sup>

En 1867, el gobierno ecuatoriano aprobó la creación del “Banco del Ecuador”. En el año

---

<sup>218</sup> “En 1852 llegó al país un nuevo representante de los acreedores, Elías Mocatta, quien lograría, luego de más de veinte años de moratoria, un primer arreglo basado en la entrega de terrenos baldíos. Adicionalmente, se otorgó la parte de los ingresos que correspondían al Estado en los ingresos por concesiones mineras y tasas de peaje. El Congreso, poco después, atrapado por la inteligencia y el verbo del general José María Urbina y como si no hubiese habido antecedentes, aprobó el convenio Espinel-Mocatta, en noviembre de 1854” (Acosta, 2006, p. 54).

<sup>219</sup> En una declaración al Congreso el Ministro de Hacienda reconoce que: “...enormes cantidades de monedas de baja ley, que se quedaban en nuestro país, no sólo porque eran recibidas con primas (en relación a las monedas de oro del Ecuador), sino también porque las Repúblicas que emitieron dichas monedas prohibieron su re-importación bajo severas sanciones” (Carbo, 1978, p. 27).

<sup>220</sup> En las palabras del economista ecuatoriano: “En ocasiones, cuando seguramente no era posible el redondeo, se llegó a aceptar el pago con productos – pan o huevos – e incluso se inventaron sus propios signos elaborados en hojalata, plomo o cobre, esto cuando los tenderos cuando los tenderos no podían llevar la cuanta de sus clientes. Aquí también se podría mencionar las monedas de cuero y papel que circularon a principios del Siglo XX en la isla de San Cristóbal del Archipiélago de Galápagos, puestas en circulación en los dominios de Manuel J. Cobos, ‘emperador de Galápagos’” (Acosta, 2006, p.63).

<sup>221</sup> Otra serie de reformas se inició en el año de 1856, con el Congreso disponiendo que la nueva unidad monetaria de valor fuera el “Franco” – que al final nunca llegó a circular y siquiera figuró como unidad de cuenta – y que quedaba prohibida la importación de monedas de oro y de plata cuñadas en el extranjero.

siguiente este comenzó a operar, autorizado a emitir billetes de crédito del banco superior al volumen de su reserva metálica en hasta tres veces. Además, el banco desde su constitución tuvo como actividad central el préstamo al gobierno. La primera reglamentación de la actividad bancaria ecuatoriana tiene fecha en el año 1871. Las principales disposiciones de esta inaugural Ley de Bancos fueron: a) la obligatoriedad de manutención de encaje técnico en metal de al menos 33,3% del valor emitido en billetes de crédito del banco; y b) sobre su ganancia líquida anual, cada banco debería retener el 12% con el fin de constituir un fondo para la importación de monedas de plata de circulación legal. La explicación tradicional y ortodoxa para la crisis de 1874 apunta como sus causas el que las medidas de regulación bancaria fueron demasiado tímidas para contener la masiva expansión crediticia tras al largo periodo en que la demanda por dinero y crédito fue represada. Así, resultado fue un aumento del número de circulante, que condujo a una alza generalizada de los niveles de precios y aceleró a la exportación de moneda metálica y la consecuente depreciación de de la moneda ecuatoriana (Carbo, 1978, pp. 33-35). Las medidas gubernamentales tomadas para enfrentar la crisis tuvieron como arquitecto a Eduardo M. Arosemena, el recién nombrado gerente del Banco de Ecuador y detentor del cargo en los próximos 44 años. Entre las medidas adoptadas para enfrentar la crisis están: a) una nueva ley bancaria en 1878; b) la prohibición de exportación de monedas metálicas y barras de oro; c) reducción de los billetes de créditos emitidos por los bancos; y d) limitación de la posibilidad de acceso del Estado, sobre todo las esferas político-administrativas locales, a préstamos junto a los bancos locales. Sin embargo, el elemento vital para la salida de la crisis bancaria y monetaria no se originó en el campo monetario propiamente dicho o por las reformas llevadas a cabo por el gobierno en ese ámbito. Fue el aumento de las exportaciones en 1878 y 1879 y el consecuente aumento del saldo superavitario de la balanza comercial – que se traduce en entrada líquida de recursos metálicos – el elemento principal que la situación monetaria se normalizara y no afectara de manera negativa la actividad económica.

En el año de 1884 y siguiendo el esfuerzo de “racionalización” de las gestión monetaria, se edita una nueva ley de monedas cuyo aspecto distintivo de las anteriores es el abandono de la unidad de valor del Peso de ocho reales y la adopción del Sucre<sup>222</sup>, en escala centesimal,

---

<sup>222</sup> El nombre con lo cual fue bautizada la nueva unidad de cuenta es una homenaje al mariscal Antonio José de Sucre y Alcalá, comandante que lideró el ejército libertador en la batalla de Pichincha, en 1822, que



como medida de valor del dinero legal. Vale resaltar que aunque ya figurara como unidad de cuenta, el Sucre como moneda entra en circulación en 1 de enero de 1895 (Acosta, 2006, p. 64).<sup>223</sup>

Para profundizar en los pormenores, podemos sintetizar el siglo XIX, sobretudo su último cuarto, como la consolidación de la incorporación definitiva del país en el mercado mundial por la mano de la Revolución Liberal, que promovió el libre cambio, catapultando las exportaciones de cacao y favoreciendo a la entrada de las empresas extranjeras. Una vez más vale notar que la actividad cacaotera estaba concentrada en la zona de la costa, en Guayaquil. La burguesía costeña nace, así, de las condiciones favorables que la “pepa de oro”, como era conocido el cacao, presentaba en el comercio internacional conjuntamente con la ascensión de la actividad bancaria en la región (Acosta, 2006, p.58-61; Cueva, p.11). Así, vale resaltar que la dinamización de la economía por vía de las exportaciones del cacao comandó también una modernización de la actividad bancaria, o “el auge cacaotero que insertaba el país en el mercado internacional exigió en lo local una organización institucional y financiera de acuerdo con las demandas de intercambio comercial mundial” (Miño, 2008, p.33). La adopción del patrón oro por parte del gobierno de Eloy Alfaro, en 1898, fue la forma encontrada para dar la estabilidad cambiaria y cumplir con la “confianza” demandada por los socios comerciales y financieros internacionales del país.<sup>224</sup> Además, vale notar que en ese nacimiento de la burguesía costeña ya está marcado por la contraposición con la sierra quiteña, que tuvo su auge económico en el periodo colonial y que poco a poco veía su desempeño a la sombra de la actividad costera, evidenciando también la dicotomía entre la consolidación de la burguesía en el poder económico y la

---

aseguró la independencia de las provincias pertenecientes a la Real Audiencia de Quito del dominio español, y “quien fuera asesinado en las selvas de Berruecos el 4 de junio de 1830” (Acosta, 2006, p. 62).

<sup>223</sup> Así reformuladas, las monedas nacionales ecuatorianas de oro pasaron a ser: el “Doble Cóndor”, de 32,3 gramos y valor equivalente a 20 sucres; el “Cóndor”, de 16,1 gramos y valor equivalente a 20 sucres, el “Doblón”, de 6,4 gramos y valor equivalente a 4 sucres, el “Quinto de Cóndor”, de 3,2 gramos y valor equivalente a 2 sucres, el “Décimo de Cóndor”, de 1,6 gramos y valor equivalente a 1 sucre. Las de plata se dividían en: el “Sucre de plata”, de 25 gramos de este metal; el “Medio Sucre”, pesando 12,5 gramos y de valor equivalente a 50 centavos de Sucre; los “Dos Décimos”, que pesaban 5 gramos y de valor equivalente a 20 centavos; el “Décimo”, que pesaba 2,5 gramos y de valor equivalente a 10 centavos; y el “Medio Décimo”, 1,25 de peso y el valor equivalente a cinco centavos. Además, se previa en la ley monedas fraccionarias de níquel y cobre (Carbo, 1978, pp. 37-39).

<sup>224</sup> También la construcción del ferrocarril contribuyó para la integración del Ecuador en los circuitos de los empréstitos internacionales y en aumento de la presencia de empresas extranjeras en el país.

manutención del poder político con el control del Estado por parte de los terratenientes serranos, pero que a partir del periodo alfarista sería relativizado. Sumadas esas características, se asiste en Ecuador de finales del periodo decimonónico, a la consolidación de un “capitalismo agro-mercantil-financiero” en lo cual imperó una aguda profundización de la dependencia (Cueva, 1974, p.16).

El “principio del fin” de la bonanza cacaotera se remonta a 1914, marcado por el inicio de la Primera Guerra Mundial y la lógica disminución de la demanda de bienes de sobremesa por parte de Europa. Tanto los volúmenes como el precio de exportación del cacao fueron afectados, llevando a una dramática moratoria de la deuda externa, en 7 de agosto de 1914, seguida de una crisis que forzó a la salida del país del patrón oro, siendo anunciada la inconvertibilidad del sucre al 31 de agosto del mismo año.<sup>225</sup> La crisis se prolongó y profundizó en 1920 y 1921, las exportaciones siguieron en su trayectoria de caída, tal cual pasó con el tipo de cambio entre el sucre y el dólar – que, en 1920, era de 2.25 sucres por dólar a 5.40 en 1923, sumándose una devaluación del orden de 140% (Acosta, 2006, p.82). Además, la crisis de los años veinte llegó sin que el capital acumulado en el periodo del auge cacaotero hubiera sido utilizado para la diversificación de la estructura productiva, pero ese sí fue empleado para financiar el consumo de lujo de las elites exportadoras, lo que dificultó sobremanera la mejora del poder adquisitivo de los salarios y el fortalecimiento del mercado interno – a diferencia de lo que pasó en otros países latinoamericanos, como Argentina, Brasil y México. Fácil observar que conjuntamente a la crisis del modelo agroexportador vino la inestabilidad social y política, con una serie de enfrentamientos entre líderes locales y el Estado nacional.<sup>226</sup>

En ese contexto de crisis económica – sumados a episodios de crisis bancarias internas –, de agitaciones populares, insatisfacción de la clase trabajadora, manifestaciones callejeras, radicalización de la intelectualidad crítica y de creciente inestabilidad social, la joven

---

<sup>225</sup> En el análisis de un estudioso del tema: “La expedición de la Ley de Inconvertibilidad del billete bancario suscitó una de las polémicas más encendidas y apasionadas que haya tenido lugar en el país. El impase que provocó esa ley ‘intocable’ durante los once años que rigió, fue tal, que motivó una vasta reacción social que justificó la revolución del 9 de julio de 1925” (Miño, 2008, p. 46).

<sup>226</sup> Ejemplo son los cuatro años de levantamiento armado en las provincias de Esmeraldas y Manabí. Además, otros ejemplos de reclamos laborales fueron violentamente reprimidos, como la masacre de trabajadores del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil, la “noche de las cruces”, en la que se calculan que fueron muertos cerca de 1500 huelguistas, muchos de ellos arrojados en el río Guayas.

oficialidad del ejército, bajo el liderazgo de militares de baja patente, representantes de la clase media y con suaves tintes “progresistas”, instala la Revolución Juliana, al 9 de julio de 1925. Ese giro de timón en la vida política nacional también representó la retomada de puestos estratégicos en el gobierno por parte de los representantes de la sierra, que para ese entonces ya contaba con un incipiente sector industrial de producción textil, poniendo en marcha un renovado juego de alianzas de clases y activando un rol más activo del Estado en la economía. De tal forma que en marzo de 1927 se crea el Banco Central del Ecuador (BCE), con el fin de normalizar la emisión monetaria, garantizar que esa institución pública tuviera su monopolio y tratar de restaurar la capacidad de repago de la deuda externa del país a través del restablecimiento del patrón oro. Así, podemos enmarcar el carácter reformista del gobierno juliano, más que de tintes revolucionarios, al averiguar que ese priorizó en el manejo de la crisis la no estatización de la banca; promovió algunos cambios a la Ley de Bancos; e instauró un marco bastante conservador – *a la* Kemmerer y con el único objetivo de combatir la inflación – a la recién creada banca central.<sup>227</sup>

Al reflexionar sobre el significado de la Revolución Juliana, es inmediato el cuestionamiento si se trató de un movimiento con intención izquierdista, o incluso socializante, o si estamos delante de la institucionalización de un proceso de incandescencia de las manifestaciones populares. Agustín Cueva (1974, pp.19-20) tiende a refrendar que se trató del apaciguamiento de una inminente revolución popular, argumentando que los resultados de esa fueron: a) la redistribución del poder político en favor de la clase media; b) la mejoría económica de esa clase y como medio para garantizar el ascenso social de la misma a las altas patentes del ejército, que eran hasta entonces monopolio de “las gentes con apellido”; y d) el favorecimiento de la creación de cargos en el servicio público y el consecuente crecimiento acelerado de la burocracia estatal.

El carácter procíclico de algunas de las medidas julianas, como la renovada opción por patrón oro y su mecanismo de continua exportación de las reservas en metálico que el tipo

---

<sup>227</sup> No fue sin una gran disputa interna que se tomaron esas medidas de intento de disciplinamiento de la actividad bancaria, así, “el establecimiento de un banco central y de un régimen de patrón oro fue motivo de enfrentamiento entre los bancos de Guayaquil y la primera Junta de Gobierno surgida de la Revolución Juliana” (Miño, 2008, p. 71). Para una revisión más detallada sobre esas reformas, las cuales la misión Kemmerer ayudó a implementar en la economía ecuatoriana, entre ellas la creación de la banca central, ver el trabajo de Rebeca Almeida (1994).

de cambio fijo conlleva en un contexto de crisis, y la difícil ecuación entre la nueva alianza de clases plasmada en la creciente burocratización del Estado contribuyeron para que el Ecuador tuviera especial fragilidad ante la desaceleración económica mundial a partir de la Gran Depresión de los años 1930.<sup>228</sup>

Si a partir de esa década se suele señalar para América Latina el inicio de su etapa de industrialización sustitutiva de importaciones – o *industrialización dirigida por el Estado*, como se viene denominando en los libros recientes de historia económica (Bértola y Ocampo, 2013) –, en Ecuador aunque que la actividad cacaotera estuviera en crisis, la industrialización aun no lograba consolidarse como el eje de acumulación de capital y menos el mercado interno como variable determinante en el modelo, por lo que será muy posterior su entrada en esa etapa.<sup>229</sup>

Además, como consecuencia de la crisis mundial en el país, se encadenaron dos elementos: el agudizamiento de la polarización política en el país – que culminó con un principio de guerra civil, la “guerra de los 4 días” –y una importante crisis de hegemonía para la cual la salida fue la clásica solución populista, que en el caso del país fue innegablemente sempiterna con el posterior fenómeno del *velasquismo*.<sup>230</sup>

---

<sup>228</sup> Como bien señaló Cueva (1974, p.22), llegar al poder impulsado por la naciente propuesta de un cambio político es absolutamente distinto a lograr que ese proyecto sea implementado en el ejercicio de gobernar. Tal disyuntiva, que le pasó a la Revolución Juliana, todavía no ha abandonado los pasillos del poder siendo uno de los fantasmas que hoy día acechan a los gobiernos progresistas latinoamericanos.

<sup>229</sup> Anacrónicamente se sigue en el patrón oro hasta el 8 de febrero de 1932, fecha en la que el BCE declara la inconvertibilidad del sucre, siendo que hasta entonces “el Ecuador se había convertido en el único país sudamericano que mantenía el funcionamiento del patrón oro de la forma más ortodoxa” (Miño, 2008, p. 89), gracias a la fidelidad de los técnicos del banco a las premisas de Kemmerer. Vale acordarse, por ejemplo, Brasil y Argentina salieron del patrón oro en 1930, asegurando la capacidad de libre emisión monetaria para hacer frente a la crisis que se presentaba.

<sup>230</sup> Para profundizar sobre el análisis del populismo en el Ecuador, se recomienda la revisión de los trabajos de Rafael Quintero López (1997) – y la interesantísima, y poco cordial, polémica entre el autor y Agustín Cueva sobre cuál era la base de apoyo popular del primero velasquismo, en la que el primero defiende la importancia del voto rural y el segundo afirma que fue el nuevo proletariado urbano el fiel de la balanza –, pero fundamentalmente las nuevas lecturas del fenómeno velasquista dadas por Carlos de la Torre (2000), quien, además, viene investigando sobre las tendencias “neopopulistas” dentro de los gobiernos latinoamericanos progresistas actuales, en especial el de Rafael Correa (de la Torre, 2013a. 2013b). Sin la preocupación de desmenuzar la vasta producción académica sobre el tema, nos quedamos cómodos con el uso del concepto “populismo” que nos da de la Torre (2013a, p. 2): “1) un discurso maniqueo que presenta la lucha entre el pueblo y la oligarquía como un enfrentamiento moral y ético entre el bien y el mal. Debido a que estas categorías son profundamente ambiguas hay que estudiar quien está incluido en éstas y es necesario explorar el nivel de polarización social y política producidos por estos discursos. 2) Un líder es socialmente construido en el símbolo de la redención mientras que sus enemigos encarnan todos los problemas de la nación. El líder

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el país no solo recuperó ímpetu en sus exportaciones tradicionales, como pasó a exportar otros productos agrícolas, como el café el caucho, la cascarilla (o quina) y el arroz, denotando la continuidad del predominio de la modalidad de acumulación primario exportadora. Tampoco en ese momento hubo la capacidad por parte de la burguesía nacional para profundizar en el proceso de industrialización (Acosta, 2006, p. 94), lo que no impidió que filiales de empresas extranjeras ingresaran en el país en algunas ramas de ese sector – sin olvidar que el polo de atracción del capital extranjero fue el sector petrolero, por ejemplo, Royal Dutch Shell empieza a actuar en el país en 1937. Además de la recuperación de las exportaciones, también entre los resultados de la contienda bélica podemos identificar la retomada de los flujos de capital extranjero, dada la lejanía del países de la zona de conflicto, de tal forma que el país experimente una rápida aceleración de las posibilidades de su sector financiero, propiciando de 1938 a 1946 un escenario de alta disponibilidad de crédito para la inversión productiva que viene a vincularse con el auge de las exportaciones bananeras desde 1940 (Miño, 2008, pp. 102-105).

Es justamente la producción del banano que impulsa el proceso de integración nacional a finales de los años 1940 y durante todo la década de 1950, pues a diferencia de la plantación del cacao, esa actividad se dio mediante la ampliación de la tierra cultivada teniendo por base pequeñas y medianas fincas bananeras, estimulando el fortalecimiento del mercado interno y con ello proveyendo la economía de un motor dinámico de crecimiento que ya no fuera exclusivamente la demanda externa.<sup>231</sup> Sin embargo, el *boom*

---

argumenta ser una persona común que ha surgido desde abajo hasta convertirse en una figura extraordinaria. Las ambigüedades del discurso moral contribuyen a manufacturar a sus enemigos como “portadores de una serie de características que los transforma en malignos, e inmorales... independientemente de las acciones que emprendan. 3) El populismo se basa en la movilización desde arriba. A la vez que se abren espacios para la participación popular y para que la gente común presente sus demandas, los intentos de movilización desde el poder pueden chocar con las organizaciones autónomas de la sociedad civil. 4) El populismo incorpora a sectores previamente excluidos de la política, pero no respeta las normas y los procedimientos de la democracia liberal. Rechaza las mediaciones de la democracia representativa y busca canales de comunicación directa entre el líder con su pueblo. A la vez que el populismo se presenta como subversivo ante el orden existente, busca la reconstrucción más o menos radical de un nuevo orden”.

<sup>231</sup> Como destaca Alberto Acosta: “El impacto del banano en la economía nacional fue mucho más profundo en términos nacionales que el generado por el cacao décadas antes: se amplió la frontera agrícola a nuevas zonas de la Costa, se expandió notoriamente la red vial y se produjo un mayor proceso de migración de la Sierra hacia la Costa, con un desarrollo acelerado de las ciudades y un cierto robustecimiento del mercado interno, a base de la expansión de las relaciones salariales, el aumento de la obra pública y la propia diversificación de la economía, así como por supuesto por la no monopolización de las actividades

bananero no fue suficiente para arrancar a la economía nacional de su condición de economía atrasada, tanto que para finales de los cincuenta la condición macroeconómica del país volvía a complicarse y se señalaba nuevo momento de crisis.<sup>232</sup> Tanto fue así que para 1958 el país tuvo que acercarse al FMI para enfrentar la situación de empeoramiento económico, pedido de crédito que se repetiría nueve veces más en la década de los 1960, y un último crédito fue consignado en 1972, a las vísperas del *boom* petrolero.

### **3.1.2 EL INCIPIENTE MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN DIRIGIDA POR EL ESTADO: DEL *BOOM* PETROLERO A LA ANTESALA DE LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA**

Si los auges de exportación capitaneados por el cacao y el banano no lograron transformar los excedentes generados por las exportaciones en estímulo a la construcción de un modelo en el cual la variable dinámica de su crecimiento económico estuviera ubicado internamente – con base en la masa de salarios y en la inversión nacional – la descubierta de nuevas y grandísimas reservas de petróleo y el *boom* petrolero subsecuente, en la década de 1970, constituyó un importante intento de llevarse a cabo el proceso de masiva industrialización dirigida por el Estado – con más de 40 años de desfase de Ecuador con relación a los países grandes de América Latina. Sin embargo, vale mencionar que con el auge bananero al menos logró la conformación de un aparato estatal más a fin con el proyecto desarrollista, sin duda más modernizado, con grupos de técnicos destinados a la planificación económica y a guiar la creciente inversión pública en infraestructura.<sup>233</sup>

---

productivas, como sucedió en la época cacaotera” (2006, p. 100). Situación que cambió considerablemente con los años, a partir de la mayor actuación de las grandes fruterías multinacionales en la producción – ya que estas, lideradas por United Fruit, nunca han dejado de controlar la última etapa de distribución comercial de la fruta en los mercados exteriores – y de la concentración y centralización del capital nacional. Por cierto, la mayor empresa nacional en el sector es la Exportadora Bananera Noboa, cuyo propietario, Álvaro Noboa, es el mayor capitalista nacional y con ambiciones políticas altas, pues diversas veces, en las elecciones de 1998, 2002, 2006, 2009 y 2013, fue candidato a la presidencia del país, siempre derrotado.

<sup>232</sup> Una apuesta muy alto se hizo en los sesenta, pues fue un momento de reara estabilidad política en el país, en lo cual el nuevo modelo de dominación burguesa se deba de la mano con el respecto a los preceptos de la democracia liberal. Lo que Cueva llamó de un “paréntesis de democracia” (1974, p. 55), tuvo como fundamento ese periodo de coyuntura económica favorable, pero no generó un cambio estructural de fondo que garantizara una estabilidad más prolongada (1974, p. 61). Los tres gobiernos a que hace referencia y que antecedieron el golpe militar fueron los de Galo Plaza (1948-1952), José María Velasco Ibarra (1952-1956), y Camilo Ponce (1956-1960). También se recomienda la lectura de un trabajo más detallado de Agustín Cueva (1975b) sobre el tema.

<sup>233</sup> Una serie de reformas de base, también en ese sentido que tendían a favorecer a la industrialización, fueron llevadas a cabo, como las agrarias de 1964 y 1973, la desaparición del “huasipungo”, en 1964, y la abolición del trabajo precario, en 1970 (Acosta, 2006, p. 114).

El nuevo auge exportador, ahora petrolero, vino acompañado de un exponencial crecimiento de la inversión extranjera directa en el país. Las empresas trasnacionales del petróleo identificaron en el Ecuador un atractivo productor de petróleo. El país andino recién ingresado al selecto grupo de exportadores de crudo gozaba de cercanía geográfica de los mercados consumidores y, a pesar de la inestabilidad política, ofrecía condiciones extremadamente favorables a la explotación del hidrocarburo por empresas extranjeras. La masiva entrada de recursos en ese rublo promovió un giro en la situación financiera ecuatoriana: de “patito feo” de los acreedores internacionales a “nuevo rico” de la región (Acosta, 2006, p. 120). Así, de la mano al aumento de la capacidad de exportación de petróleo se aceleraba la disponibilidad del país para endeudarse en moneda extranjera – cabe notar que el mercado internacional estaba con una verdadera inundación de dólares tras 1973 –, tanto que el monto de su deuda externa se multica por 22 veces entre 1971 y 1981. No es menor detallar que ese proceso se dio en un contexto de dictaduras militares, abarcando dos tipos de gobierno: a) el del general Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), con un reformismo pro desarrollista más marcado; y b) el triunvirato militar (1976-1979), fruto de la reacción conservadora a las reformas anteriores, promotor de una agenda más liberal y artificio de “un modelo de desarrollo social excluyente y dependiente” (Miño, 2008, p. 161).

Como balance sintético del periodo, podemos afirmar que en el proceso gemelo de *boom* petrolero e masivo endeudamiento externo, promovieron un salto cualitativo del país a nuevos niveles de crecimiento económico, “pero al no corresponderle una transformación cualitativa similar, en poco tiempo se cristalizó en el ‘mito del desarrollo’ (Acosta, 2006, p.125). O sea, como lo que hubo fue la suma de puntuales intentos de reforma de base, algo de estímulo a la sustitución de importaciones por parte de prácticas arancelarias y cambiarias de corte proteccionistas del gobierno, al revés de una sólida y deliberada política que apostara, con clarividencia y convicción, en la industrialización como forma de superación del subdesarrollo, el resultado quedó muy por abajo de las potencialidades lanzadas. De tal forma que es adecuado afirmar que “el Ecuador acogió de forma parcial el modelo de sustitución de importaciones” (Miño, 2008, p. 169), presentando, eso sí, altas tasas de crecimiento del sector industrial en los años setenta, pero como el resultado de la defensa de intereses de grupos específicos y sin constituir la base de un real proyecto

nacional (Acosta, 2006, p.134). En ese rastro, vale decir que el fortalecimiento del rol del Estado no se dio en contraposición a la inversión privada. Justo al revés, el empresariado privado fue siempre favorecido en su acumulación por la direccionada acción estatal.<sup>234</sup>

Si los limitantes de una industrialización tardía y periférica de América Latina, como la tendencia crónica al estrangulamiento de la balanza de pagos, fueron el fantasma que asombro a la producción teórica cepalina a partir de los años 1960, el caso ecuatoriano refuerza tendencias largamente criticadas, con elementos como: a) el carácter altamente rentista de la burguesía nacional, ahora adicta a los recursos oriundos del arreglo arancelario y cambiario proteccionistas; b) la alta propensión al consumo suntuario de las enriquecidas elites locales; y c) la dependencia del flujo de créditos del exterior para financiar tanto la inversión pública como privada. Así, a pesar del *boom* petrolero – seguido del aumento de exportaciones de productos que hasta entonces no figuraban con importancia en la pauta de exportaciones del país, como el camarón – a finales de los años 1970 la configuración de la economía nacional ya mostraba desequilibrios alarmantes, la vulnerabilidad externa mensurada como la exposición de endeudamiento en moneda extranjera llegaba a niveles históricos.

La aurora del desarrollismo ecuatoriano fue breve y prontamente eclipsada. Su entrada aún más tardía que los demás “países de industrialización tardía” de Latinoamérica, y de forma bastante distinta a estos, una vez que fue impulsada por la exportación petrolera, agregó elementos de especial preocupación, pues para el país siquiera los resultados benéficos del periodo desarrollista – como el aumento de la masa salarial, la sustantiva integración del mercado interno y la aguda disminución de la pobreza – fueron alcanzados y/o disfrutados en su plenitud.<sup>235</sup> De hecho, si modesta fue la cosecha de las consecuencias positivas de la etapa de desarrollo dirigida por el Estado en el Ecuador cuando comparado con lo que

---

<sup>234</sup> Sobre todo la acumulación privada de determinados grupos fueron directamente estimuladas por el Estado ecuatoriano, como: Ecuatoriana de artefactos S.A. (ECASA), Ecuatoriana de Aviación, Ingenio Azucarero del Norte (IANCEM), Azucarera Tropical Americana (AZTRA), Empresas de Leche Cotopaxi, Empresa nacional de Semen (ENDES), empresa Fertilizantes Ecuatorianos, Semillas Certificadas (ENSEMILLAS), Ecuatoriana de Cardamomo, Desarrollo agropecuario (DACA) y el Banco La Previsora (Acosta, 2006, p. 132).

<sup>235</sup> Como acertadamente diserta Wilson Miño, “el impacto de la renta petrolera en la economía ecuatoriana trajo un crecimiento acelerado de las diversas ramas de la actividad económica y también los desequilibrios, deformaciones y debilidades del modelo de desarrollo adoptado. Es paradójico que el Ecuador, después de registrar elevados índices de crecimiento y de invertir una enorme renta petrolera de miles de millones de dólares, conservara características económicas y sociales similares a las de los años sesenta” (2008, p. 176).



significó ese periodo para los demás países de la región, *mutatis mutandis* encontramos fenómenos negativos bastantes similares: a) la profundización de la tendencia a la concentración del ingreso; b) la marcada hipertrofia urbana y concentración geográfica de la actividad industrial en Quito y Guayaquil, sin la adecuada preparación en infraestructura para tanto; c) la desatención con la productividad de la agricultura para el consumo interno, y su consecuente y desestabilizadora presión inflacionaria; d) el hinchazón del sector servicios, dada el rápido crecimiento de la burocracia estatal, y el aumento de la informalidad en el mercado de trabajo, ambos con efectos deletéreos de mediano y largo plazo sobre la productividad de la economía nacional y su competitividad internacional; y e) el masivo endeudamiento externo, que ya colocaba en delicada situación la futura gestión macroeconómica del país.

Así, las raíces del agotamiento del modelo pueden ser encontradas en la concatenación de múltiples factores limitantes propios del modelo en sí y de una variable exógena que afectó la trayectoria de todos los países endeudados en dólares: el cambio de sentido de la política monetaria estadounidense, cuando Paul Volcker, a partir de 1979 pero en especial en 1981, acelera la subida de la tasa de interés para frenar la inflación en Estados Unidos. Entre los principales factores limitantes, podemos resumir: a) la concentración oligopólica en el incipiente crecimiento del sector industrial; b) la estructura segmentada de la demanda; c) la expedita migración del campo a la ciudad y el aumento del proceso de sindicalización de los trabajadores que cuestionaba incisivamente la poca capacidad del Estado en dar respuestas en el sentido de promover a cambios más profundos; y d) la poca definición del sentido de las líneas de estímulo emanadas de la política económica, como consecuencia del enmarañado complejo de las alianzas (y rupturas de esas) entre industriales y exportadores, y la emergencia de los nuevos intereses vinculados al capital financiero que estrujaban hacia políticas más aperturistas (Acosta, 2006, pp. 141-142). El último aspecto deja en evidencia la emergencia de una otra fracción de la burguesía encabezando el proceso de acumulación de capital (Osorio, 2004a), que marcará tanto la acción del Estado como los rumbos del capitalismo ecuatoriano en las décadas siguientes.

### **3.2 DE LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA A LA DOLARIZACIÓN Y MÁS ALLÁ: UNA MIRADA PANORÁMICA AL NEOLIBERALISMO ECUATORIANO**

Aunque las reformas estructurales de orientación neoliberal fueron generalizadas en el Ecuador a partir de los años noventa, fue con la crisis de la deuda externa que se inaugura la entrada del país a una nueva etapa de su desarrollo, marcada por la veloz desarticulación del modelo que emergía con la diversificación productiva con sesgo industrializador que marcó el periodo anterior. Sin embargo, es ahí, en las dificultades a partir del manejo de la crisis de la deuda externa de principios de los ochenta que se abrigan las semillas del proceso de reestructuración económica y ajuste en la periferia, conllevando a la adopción de medidas pasivas de política económica en perjuicio de aquellas con mayor grado de autonomía e impulsando la construcción de un modelo pautado en políticas económicas soberanas, lo que configura un verdadero retroceso vivido por la región a partir de ese entonces (Cano, 2001).

#### **3.2.1 DESDOBLAMIENTOS DE LA DEUDA EXTERNA: DEL AJUSTE A LA LIBERALIZACIÓN FINANCIERA**

El año de 1982 queda marcado negativamente en la trayectoria de la economía de los países latinoamericanos: la moratoria de la deuda externa por parte del gobierno mexicano, en agosto de ese año, inaugura la llamada “crisis de la deuda” que se abatió sobre las principales economías de la región. Sin embargo, la dificultades en hacerse frente a los compromisos externo no fue exclusividad de los mayores países del subcontinente, también economías menores, como la ecuatoriana, fueron gravemente afectadas por los desequilibrios en la balanza de pagos.<sup>236</sup>

Ecuador adentra a la “década perdida” de la mano de un importante déficit fiscal, incrementado por los gastos oriundos de otro roce militar por cuestiones territoriales con Perú, en 1981, bien como por los esfuerzos de reconstrucción tras dos grandes inundaciones

---

<sup>236</sup> Por la evaluación de Wilson Miño se corrobora que a pesar de pequeño, “la condición de país petrolero del Ecuador lo hizo atractivo para una banca internacional ávida de colocar sus abundantes recursos financieros como crédito para los gobiernos”. Y ya adelantando un poco los temas relevantes a la crisis de la deuda ecuatoriana, “fue con el estallido de la burbuja financiera y la crisis de 1983 que se pondrá fin a esa vorágine de endeudamiento, a costa de la sucretización y estatización de toda la deuda, con lo cual se descargó el peso del pago de la deuda a toda la sociedad ecuatoriana y especialmente a sectores sociales que no fueron beneficiados por la ‘fiesta petrolera’, con lo cual se declaró a la deuda como un fenómeno ‘endémico’ y se ahondó la inequidad social” (2008, pp. 183-185).

en los inviernos de 1982 y 1983. Además del deterioro de las cuentas públicas, el comportamiento del precio del petróleo en el periodo no favoreció, o más bien perjudicó, el desempeño de la economía de los países exportadores de ese bien. El precio del crudo Oriente – tipo más representativo en la producción andina – pasa de 35.2 dólares el barril en 1980 a 27.6 en 1983.<sup>237</sup> La vertiginosa disminución del precio de ese bien afectó doblemente Ecuador: de un lado se desplomó el incipiente sueño del país de convertirse en potencia petrolera y del otro lo colocó en una posición extremadamente difícil en términos de acaparar reservas en moneda fuerte y hacer frente a sus obligaciones con el exterior.<sup>238</sup>

Sumándose a estos elementos exógenos las variables endógenas que impulsaron la crisis de principios de los años ochenta<sup>239</sup>, tenemos el caldo responsable por una de las recesiones más severas experimentadas por Ecuador – pero que no llega a hacer sombra a aquella que se experimentaría en 1999.

Los organismos internacionales, sobre todo el FMI, se apresuraron a presionar a Ecuador en la negociación de sus contratos con los acreedores internacionales (Acosta, 1990, pp. 271-374). La firma de la carta de intenciones con el organismo, ya en el transcurrir de julio de 1983, da el tono del ajuste recesivo que se implementara en el país: garantizar el pago del servicio de la deuda, bajo la premisa ortodoxa, significaba “apretar el cinturón” de la clase trabajadora. La restructuración conservadora fue puesta en marcha valiéndose del argumento de mantener la inflación bajo control. Durante el periodo de 1981 a 1984,

---

<sup>237</sup> Ese batió un primero récord a la baja siendo negociado a 9 dólares el barril en julio de 1986 (Acosta, 2006, p. 139). Desnudando que “esta visión paradisiaca de la economía petrolera no se compadecía con la realidad de la volátil economía internacional ni con la disciplina que un proceso de transformación demandaba en la administración de los recursos del Estado. Fue la forma de actuar del mendigo que se saca la lotería y comienza a derrochar el dinero a manos llenas sin tomar previsiones para el futuro incierto” (Miño, 2008, p. 178).

<sup>238</sup> En el análisis de Alberto Acosta: “El sistema rentístico se profundizó de una manera compleja, al tiempo que aumentó la capacidad de consumo internacional y nacional de los grupos más acomodados, pero no en la misma proporción la capacidad productiva para satisfacer la demanda de las masas. Esto condujo a una mayor demanda por recursos financieros que fueron conseguidos por las ventas del petróleo y por el endeudamiento externo; de esta manera, cuando ese ingreso de origen externo comenzó a debilitarse, la economía nacional hizo agua por los cuatro costados. Casi se podría afirmar, que la crisis se había programado con el manejo económico anterior y que su apareamiento solo dependía de la duración de los flujos externos” (2006, p. 141).

<sup>239</sup> De manera sucinta, Acosta señala los siguientes factores de orden interna: a) inversiones sobredimensionadas en proyectos petrolíferos; b) consumo conspicuo de las elites; c) gasto bélico excesivo; d) desvío de recursos por corrupción; e) tendencia a la expatriación de capitales; f) remesas de utilidades de empresas extranjeras; y g) esfuerzo creciente nacional para el pago del servicio de la deuda de créditos obtenidos con la banca internacional (2006, p. 153).

intervalo del “ajuste tortuoso” (Acosta, 2006, p. 168), regido por el gobierno de Osvaldo Hurtado (1981-1983), el Estado ya empezó a pasar por una austera reestructuración a partir mismo del Programa de Estabilización Económica y Social, de mayo de 1982. Más complejo que la alardeada disminución del rol de interventor en la economía, el aparato estatal ecuatoriano tuvo sus funciones restablecidas a favor de sectores económicos específicos. Ejemplo de esa instrumentalización del sector público en pro de un segmento económico fue la “sucretización” de la deuda externa privada. Cabe destacar, que esa reorientación de los grupos privilegiados por los favores de la política pública se dio bajo la batuta del FMI y del BM, ya que estos organismos promovían la cuestionable instrucción que la mejor forma de fianza de los créditos internacionales es el respaldo de los Estados de los países deudores.<sup>240</sup>

El tema de la deuda, la moratoria y la renegociación de la misma ocupó espacio central en la agenda política del gobierno central. En 1985, hay una importante renegociación de los pagos en moratoria, en el marco del Plan Baker y cercanamente tutelado por el FMI, Ecuador logró renegociar la mayor parte de su deuda privada en dólares vía amortizaciones reestructuradas. Es solamente con el Plan Brady, que entra en operación a partir de 1989 y para el caso concreto de Ecuador en el año de 1994, con la emisión de nuevos títulos por parte del gobierno para reestructurar el crédito antiguo en moratoria, a través de la creación o fortalecimiento de un mercado secundario de títulos de la deuda pública – proceso también identificado como su *securitización*, bajo el uso de instrumentos financieros colaterales – que se asegura el restablecimiento de los canales de crédito hacia los deudores, garantizando el reescalonamiento de compromisos y plazos para el pago de interés sobre los nuevos bonos.<sup>241</sup> Vale mencionar que el tema de la deuda externa pública

---

<sup>240</sup> Como en otras latitudes de Latinoamérica, las “socialización de las pérdidas” también se manifestó en Ecuador, a través del traspaso al erario del costo cambiario de las imprudentes negociaciones y tomadas de préstamos en divisa fuerte de algunos actores específicos. En las palabras de Acosta: “la ‘sucretización’ lo que hizo fue convertir las deudas de los agentes económicos privados en dólares, libremente contratadas fuera del país a deudas en sucres frente al Banco Central, en condiciones ventajosas. Mientras que el banco, a su vez, asumió el compromiso de pago en dólares ante los acreedores internacionales [...] También presionado internamente por grupos de poder, el gobierno de Hurtado, que no contaba con un sólido respaldo político, aceptó que el Estado asuma la deuda del sector privado, estatizando sus créditos externos frente a la banca internacional. En la práctica, fue una garantía de cambio para los deudores en moneda extranjera” (2006, p. 169 y 170).

<sup>241</sup> Como afirma un analista de la economía ecuatoriana: “En 1995, la deuda Brady asciende a 6000 millones de dólares o sea casi 50% del total de la deuda ecuatoriana. La solución Brady permite al Ecuador normalizar

avanza con las negociaciones y acuerdos en el marco del Plan Brady entre el gobierno y la banca internacional, en lo cual más de 7 mil millones de dólares fueron renegociados con un descuento promedio superior a los 40% en relación al valor de nominal del montante inicial, con tasas de interés de determinadas por la LIBOR más una prima entre el 11 y el 16%.<sup>242</sup>

Fue con el gobierno de Febres Cordero (1984-1988) que un paso fundamental rumbo a las reformas financieras del país fue dado: la liberalización de las tasas de interés, antes de 1986 reguladas por el Estado, como intento de reactivación del sector bancario nacional. Conllevando, en los albores de la década de 1990, a que la banca ecuatoriana se encuentra bastante “inflada”, como resultado de las políticas del Banco Central, entre otras como la disposición de créditos subsidiados, para catapultar el sector. Para ese entonces el país con menos de 15 millones de habitantes contaba con 31 bancos oficialmente reconocidos (Miño, 2008, p.249). Vale acordarse de que en la época de Febres Cordero las medidas aperturistas y en pro de la liberalización de los mercados, sobre todo el financiero, se dio bajo un fuerte incremento del autoritarismo.

Si con el socialdemócrata Rodrigo Borja (1988-1992) en la presidencia, se asistió a otro *round* de negociaciones de la deuda externa – con el Plan Brady finalmente firmado en mayo de 1994, también fue en esa gestión que se profundizó las reformas al código laboral, dándole más “flexibilidad”, y se promovió el grueso de la apertura comercial, eliminando los resquicios de la estrategia proteccionista del modelo anterior.<sup>243</sup>

El gobierno explícitamente conservador de Sixto Durán (1992-1996) se inauguró con un plan de estabilización monetaria que mezclaba elementos heterodoxos con ortodoxos – tan

---

sus relaciones con sus acreedores privados, lo que permite una reanudación de los créditos privados. El servicio de la deuda aumenta entonces de nuevo” (Gastambide, 2010, p. 42).

<sup>242</sup> Pasados 6 años, en agosto de 1999 y en pleno contexto de crisis para el país, de Jamil Mahuad entre en nueva dificultades para cumplir su calendario de pagos, pidiendo 30 días de gracias para efectuar los pagos de interés de los “títulos Brady”, condición refutada por los detentores de títulos. Tampoco el FMI extendió acceso a ningún paquete de rescate al gobierno en esa ocasión, agravando temerosamente a la crisis que ya enfrentaba el país. Podemos adelantar que solo se enfrentará decididamente el problema de la deuda externa ecuatoriana en el año de 2007, con la incisiva revisión de la validez de esa que impulsa Rafael Correa.

<sup>243</sup> De manera sintética, “durante ese gobierno, al igual que lo que sucedió con la democracia cristiana, no estuvieron ausentes ciertas posiciones vergonzantes ocultas detrás de reflexiones aparentemente progresistas, que se reflejaron en un discurso que pretendía negar el carácter neoliberal de su manejo económico” (Acosta, 2006, p.181).

al gusto del cono sur del continente en mediados de los ochenta con el Plan Austral en Argentina y el Plan Cruzado en Brasil –, pautándose para tanto en una receta que dosificaba una ancla cambial, con devaluaciones controladas dentro de la banda oficial, con tasas de interés atractivas al capital internacional. Medida que tuvo éxito relativo y temporario al traer la tasa de inflación anterior del nivel de cerca de 60% al de 25% en 1994. La marca del gobierno también fue la apuesta por la profundización de la modernización del Estado, sobre todo dándole fuerza a las privatizaciones de las empresas estatales.<sup>244</sup> Bajo su mandato se impulsó la constitución del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), como resultado de la aprobación de la Ley de Modernización del Estado, de 1993, con la propuesta de perseguir la descentralización, tanto fiscal como del manejo operacional de las empresas y concesiones públicas, traspasando paulatinamente el control del aparato estatal del gobierno central a los gobiernos provinciales en su lugar. Además del principio de la promoción de la reforma del Estado – edulcorado con el discurso modernizador –, en ese entonces se popularizan otros elementos de la agenda neoliberal, como la focalización de los programas sociales con financiamiento del BM. En una palabra, es bastante consensual apuntar a ese mandatario, y su activo vice-presidente Alberto Dahik, la fervorosa adhesión del país a la cartilla predicada por el Consenso de Washington (Acosta, 2006; Sánchez-Parga, 1993).

La presidencia subsecuente encierra una de las páginas más pintorescas no solo de la vida política del Ecuador sino que de la propia América Latina.<sup>245</sup> El corto mandato de Abdalá Bucaram (1996-1997), el “Loco” Bucarán como fue trabajado por la prensa resaltando su peculiar forma de presentar la política como extensión del entretenimiento, se movió bajo una insignia: la construcción de una propuesta convertibilidad de la moneda – hasta se importó de Argentina, a peso de oro, al pretense experto del tema, Domingo Cavallo, como

---

<sup>244</sup> A través de la aprobación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador (conocida como Trole 1), en 1993, y de nuevas reglamentaciones para el sector eléctrico y de hidrocarburos, se sentó la base del modelo de concesiones privadas a la explotación de los recursos naturales del país. Además, en el marco de desarticulación de la acción estatal sobre la economía, se llevaron a cabo una oleada de privatizaciones, las primeras de ellas siendo, justo en ese momento, la de Ecuatoriana de Aviación y la Empresa Nacional de Correos.

<sup>245</sup> La particular conformación de alianzas y los inéditos rasgos de la campana electoral que posibilitaron la llegada al poder de Bucaram suscitaron una serie de nuevos estudios del fenómeno populista, o como lo caracteriza Alberto Acosta el nacimiento de un “neo populismo populachero” (2004, p. 10); en lo cual el presidente, en el rol de “eterno candidato”, se convierte en un *showman* (Acosta, 1996). Para seguir profundizando en el tema del juego político en la democracia, ver los trabajos de José Nun (2001).

asesor económico –, con tal de poner una amarra definitiva y “disciplinar” al gasto público. Atestiguando la vocación comprometida con los preceptos de la política neoliberal en ese fugaz gobierno, no es demás señalar que entre sus consejeros estaba Ricardo Isaías, dueño del Filanbanco, y a la cabeza de la Junta Monetaria, nadie menos que el mega-empresario bananero Álvaro Noboa (Acosta, 2006, p. 186). La inevitable salida de Bucaram fue finalmente provocada como el resultado de un masivo paro cívico nacional a 5 de febrero de 1997.

### **3.2.2 INESTABILIDAD POLÍTICA CRÓNICA: DE LA CRISIS A LA REVOLUCIÓN CIUDADANA**

Los vientos de la crisis de 1999 se asuman a la ventana ecuatoriana con el gobierno de Fabián Alarcón (1997-1998). Entonces Presidente del Congreso, él asume la presidencia interina tras la atribulada – y la efímera presidencia de 4 días de Rosalía Arteaga, la vicepresidente de Bucaram – teniendo ya que lidiar con la crisis asiática arrancando y con un desastre natural causado por el fenómeno de “El Niño”. La omisa gestión de los problemas exógenos fueron determinantes para engendrar la mayúscula crisis que viviría el país en la vuelta de siglo.<sup>246</sup>

Lo que eran soplos de vendaval en 1998 para el principio del año de 1999 ya se habían condensado en una verdadera tormenta tropical, teniendo al gobierno de Jamil Mahuad (1998-2000) en el ojo del huracán.<sup>247</sup> La crisis de 1999 que conllevó a la adopción del dólar como moneda nacional en Ecuador será analizado más detenidamente en el siguiente

---

<sup>246</sup> En el resumen de Acosta (2006), “este encargado del poder, al cual accedió como resultado de un complejo golpe de Estado, se entrampó entre la coyuntura y sus ambiciones desmedidas. Conocido por su habilidad para los amarres y acomodos cortoplacistas, no estuvo a la altura de la circunstancias. Defraudó las expectativas políticas de renovación desatadas en la sociedad luego de la caída de Bucaram y enterró la posibilidad de procesar con tranquilidad una reforma política profunda, pues hasta el último no dejó de manipular la Asamblea Nacional Constituyente, que se reunió en la primera mitad de año 98” ( p.187). Vale notar que la “nueva” Constitución de 1998, a que hace referencia Alberto Acosta, elevó a rango constitucional la plena autonomía del BCE y su independencia de gestión con relación al ejecutivo nacional – además, con ella se eliminó la Junta Monetaria y se la reemplazó por un Directorio de 5 miembros, con dedicación exclusiva. Ese texto constitucional fue sustituido por la vigente Constitución, aprobada en 2008, resultado de los trabajos de la asamblea constituyente que tuvo a Alberto Acosta como su presidente durante la mayor parte del proceso, hasta su ruptura con Alianza País y el gobierno de Rafael Correa. Una de las principales innovaciones del actual dispositivo constitucional fue la eliminación de la autonomía del BCE, trasladando al ejecutivo nacional la formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, que se instrumentan a través del banco central – con todas las limitaciones que un régimen dolarizado implica a esa instrumentación.

<sup>247</sup> Es acertadamente tajante afirmar que “el gobierno de Mahuad, dominado por la bancocracia no tuvo la capacidad para desactivar la crisis que se veía venir desde 1992. En sus acciones, acciones prefirió atender las demandas del gran capital, marginando, una vez más a la mayoría de la población” (Acosta, 2006, p. 188).

apartado, para ya es importante señalar que esa fue resultado de la explosiva combinación entre reformas estructurales de orientación neoliberal, sobre todo a parte de la indiscriminada liberalización financiera que impulsó el extremado endeudamiento en moneda extranjera de la banca nacional que operaba libremente, con omisa supervisión estatal que actuó como cómplice con los altamente cuestionables salvatajes bancarios, y un contexto internacional desfavorable, que siempre funge ora como detonador o elemento espesor de las crisis financieras latinoamericanas. Los elementos clave que coincidieron en ese año y conllevaron a esa mayúscula crisis fueron: a) el masivo déficit público, en gran parte alimentado por los rescates bancarios anteriores, y parte presionado por los gastos excepcionales en el roce militar con Perú y por el fenómeno “el Niño”; b) la apresurada introducción de un nuevo impuesto de 1% sobre la circulación de capitales, que contribuyó para acelerar el ritmo de la fuga de capitales; c) aun en el campo tributario, la inexplicable relajación de alícuotas para algunos servicios, precipitando la dificultades del erario en cubrir sus obligaciones de pago; d) la declaración de feriado bancario al 8 de marzo de 1999, desestabilizando aún más la confianza del público en la liquidez de la banca;<sup>248</sup> e) frente a la inseguridad que dominaba el ambiente y las modalidades de ajuste de alto costo social que se dibujaban, a partir de marzo las protestas sociales se proliferaron, especialmente en los centros urbano; y f) declaración de moratoria de la deuda externa, con aval del FMI para posterior negociación de su ayuda y firma de nueva carta de intenciones. De tal modo que fue la confluencia de estos elementos en un demoledor vórtice lo que acabó por precipitar la crisis más importante de la historia del país, y una de las más intensas – cuando mensurada en su poder de destrucción del ya frágil ingreso per cápita nacional – de América Latina.

---

<sup>248</sup> Sobre el feriado bancario y sus consecuencias, “por salvar al Banco del Progreso, cuyo dueño financió con 3.1 millones de dólares la campana electoral de Mahuad y su partido, se contaminó aún más al sistema financiero. Pocos días más tarde, el lunes 15 amanecieron congelados los depósitos bancarios en sucres y en dólares, las cuentas de ahorro, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo, pertenecientes a los particulares. Recursos retenidos con tasas de interés diferenciadas, siempre más bajas que las que regían en el mercado, con lo cual, de facto, esta incautación tuvo carácter confiscatorio” (Acosta, 2006, p.190). El traumático evento de incautación de recursos bancarios de particulares – medida aún más alarmante en un contexto democrático – ya había tenido un precedente cercano en la región, cuando en marzo de 1990, Zélia Cardoso de Mello, la entonces Ministra de Fazenda de Brasil, declaró la incautación de las cuentas de ahorro con depósitos superiores a 50 mil cruzados (la moneda del periodo). Esa aventura inconsecuente tomada en el gobierno de Fernando Collor de Mello es, todavía, tema de un sin número de demandas judiciales en contra del gobierno.



No es ocioso destacar que en caso de la crisis de 1999 no se asistió a solamente uno de los frecuentes episodios de dificultad en la balanza de pagos con presión inflacionaria interna que tanto reconocemos, pues con la justificativa oficial de estabilizar la galopante inflación y dar fin a la inestabilidad macroeconómica instaurada se optó por ajustar la economía de forma inéditamente alocada, eliminándose el sucre, que se había devaluado rápidamente durante al año, y, mediante la adopción del dólar como moneda nacional al 9 de enero del 2000. En definitiva, a esa fecha se inauguró una nueva etapa en la historia económica nacional, en la cual la idea de soberanía – al menos la monetaria – pasa a ser un coadyuvante de lujo o un fantasma anónimo de otros tiempos.

En medio a la confusión económica, al caos político y las protestas sociales de 1999, es derrocado el gobierno de Mahuad al 21 de enero del 2000 – formalmente el presidente renunció –, doce días apenas de haber lanzado el país al sendero dolarizado.<sup>249</sup> Asume el gobierno en ese mismo día una junta gubernamental interina que es sustituida al 22 de enero por el vicepresidente constitucional, Gustavo Noboa (2000-2002).<sup>250</sup> Entre sus primeras mediadas esta la revalidación de la dolarización y garantía de su irreversibilidad, con completa bendición del FMI – que liberó nuevo crédito al país en abril –, complementado con la profundización del ajuste recesivo y nueva oleada de privatizaciones para fortalecer el caja del gobierno.<sup>251</sup> Además, en ese gobierno poco o nada se hizo para mitigar los efectos directos de la crisis bancaria anterior.<sup>252</sup>

---

<sup>249</sup> “En medio de la conmoción nacional, la noche del domingo 9 de enero de 2000 se impuso la dolarización en el Ecuador. Pretendió ser la estocada final de los gobiernos neoliberales, encabezados por el presidente democristiano Jamil Mahuad y su vicepresidente Gustavo Noboa. Para enraizar el neoliberalismo estuvieron dispuestos incluso a perder uno de los elementos fundamentales de soberanía económica: la política monetaria y cambiaria. Para su aplicación se esgrimió un argumento absurdo: que se aproximaba un proceso de hiperinflación inminente, imposible en un contexto recesivo. Para completar este cuadro de redoblada irresponsabilidad, se fijó arbitrariamente en 25.000 sucres la cotización del dólar, cuando sólo un año antes la cotización era de 7.000 sucres por dólar. La dolarización exacerbó la crisis y aceleró la migración incontenible de miles de compatriotas” (Jácome, H., 2010, pp. 59-60).

<sup>250</sup> Interesante y aterrador revisar las declaraciones recientes de Noboa sobre Mahuad, publicadas en su libro de memorias, sobre todo cuando afirma que el ex presidente contempló la posibilidad de proclamarse dictador como forma de imponer su camino de superación a la crisis de 1999 (“Gustavo Noboa cuenta que Mahuad pensó en proclamarse dictador”, *El telégrafo*, 1 de julio de 2012).

<sup>251</sup> Medidas legalmente avaladas por la aprobación de la nueva Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Ley Trole 2) en 18 de agosto del 2000.

<sup>252</sup> En buen romance, “a más que procesar todo el complejo proceso de reformas jurídicas que acompañó a la desaparición del sucre, la administración de Noboa heredó el problema bancario. Y lejos de encontrar una respuesta adecuada, este régimen resultó un digno heredero del anterior gobierno de la bancocracia: por un

En las elecciones de 2002, Pachakutik – el brazo político-partidario de la CONAIE – conjuntamente con el MPD y con el recién creado Sociedad Patriótica – que tiene matiz conservador – presentaron la candidatura de Lucio Gutiérrez (2003-2005) como opción de la izquierda en el contienda. Tras su victoria, el ex coronel del ejército ecuatoriano dio claras muestras de alineación con las reformas fondomonetaristas, lo que luego en su primer año do gobierno precipitó la ruptura de las alianzas de izquierda que lo apoyaban. Nueva ola de manifestaciones y protestas populares toman las calles de Ecuador (Darling, 2012) y, en 20 de abril de 2005 una potente marcha en Quito precipita un nuevo golpe de Estado en lo cual el Congreso destituye al ejecutivo, episodio que quedó conocido como “la revuelta de los forajidos”<sup>253</sup> y puso fin a la ilusión de orden político que se había a penas logrado (Andrade, 2009, p.83).<sup>254</sup> Al asumir la presidencia el vice de Gutiérrez – y exministro de Sixto Durán – Alfredo Palacio (2005-2006) no promueve ningún cambio radical a la confusa y subordinadas política económica adoptada por su antecesor, y tampoco ofrece alivio a la las flamantes protestas sociales que siguen agrandándose. Quizás la única novedad inventiva en términos de gestión de la política económica fueron las medidas adoptadas en los meses que Rafael Correa fue Ministro de Economía, como la reasignación de fondos destinados al pago de la deuda externa para la promoción de algunos programas sociales.

Es en ese contexto de alta ingobernabilidad política sazonado con dosis masivas de crisis económica que se gesta la propuesta de una relectura de la militancia desde la *nueva*

---

lado no se recuperó el dinero entregado a los antiguos dueños de los bancos intervenidos y por otro no se cobró la cartera vencida a los grandes clientes de los bancos estatizados” (Acosta, 2006, p. 194). Aquí cabe otra nota positiva sobre algunas medidas del gobierno correístas, pues fue solo a partir de esa gestión que los clientes bancarios perjudicados en ese entonces empezaron a ser resarcidos, aunque este pendiente todavía una auditoria con *full disclosure* e inculpación de los responsables por parte de los salvatajes bancarios que fueron ilícitos.

<sup>253</sup> Así quedó conocido el movimiento por un cacerolazo organizado delante de la residencia de Lucio Gutiérrez, en la que él declaró que “seguramente eran unos forajidos” los manifestantes. De la infeliz declaración presidencial se fortaleció el movimiento ciudadano que orgullosamente se pasó a asumir como “forajido”.

<sup>254</sup> Ese gobierno había “ganado las elecciones con un programa de gobierno, con una propuesta de acción gubernamental que generó esperanza y expectativa de cambio, pero gobernó con otra. La movilización espontánea y coyuntural de los *forajidos* fue la expresión de la ciudadanía contra la inoperancia del gobierno gutierrista, la corrupción de la justicia alentada por Sociedad Patriótica y el engaño del que aun quienes votaron por él fueron víctimas” (Larrea, 2009, p. 26).

izquierda. Propuesta que se construye alrededor de Movimiento País<sup>255</sup>, que pronto se convertirá en el partido político Alianza País y presentará al candidato Rafael Correa<sup>256</sup> como nombre propio de la sigla en las elecciones presidenciales de 2006. Ante la altísima percepción de corrupción, descredito absoluto de la política partidaria y de la democracia instrumental se hizo imperiosa la necesidad de “refundación”, primero de la Nación y luego del Estado, y estas fueron exactamente las insignias fundamentales de la nueva narrativa política que se presentaba con la Revolución Ciudadana.<sup>257</sup>

Las elecciones de 2006 corrieron con la novedad de una polarización entre el “eterno candidato” del PRIAN, Álvaro Noboa versus la frescura de la candidatura de Rafael

---

<sup>255</sup> El movimiento surge de la confluencia de una serie de agrupaciones de la sociedad civil que, inspirados por las demandas y formas de protesta de los *forajidos*, se organizaron de manera independiente a los partidos de izquierda tradicionales. Entre los grupos que a primera hora se sumaron a la iniciativa están: Iniciativa Ciudadana, Acción Democrática Nacional, Movimiento Alianza Bolivariana Alfarista, entre otros. Vale aclarar que “el nombre con el que bautizamos el Movimiento fue ‘Patria Altiva i Soberana, PAIS. Quienes coincidimos en el nombre habíamos confluído antes en la propuesta de crear una fuerza política con opción de llegar al poder” (Larrea, 2009, p. 30).

<sup>256</sup> De estudiante de economía en Guayaquil, pasando por catedrático en unas de las más prestigiosas universidades del país – y caras, por privada, la Universidad San Francisco de Quito – a la presidencia del Ecuador. Ese fue el camino recorrido por Correa, quien tiene su militancia juvenil más vinculada con el trabajo de base católico que con las agremiaciones tradicionales de la izquierda de orientación marxista. Para una especie de biografía política, que combina el alto grado de simpatía por el biografado con chispas de críticas al gobierno, revisar el trabajo del ahora ex vicecanciller de Ecuador, el periodista uruguayo Kintto Lucas (2007).

<sup>257</sup> De tal forma que “durante su campaña por la presidencia de la República, Rafael Correa agudizó deliberadamente las contradicciones que se originaban en la coexistencia de la incapacidad institucional, el desentendimiento de la política por parte de la sociedad y el surgimiento de lo que ha sido denominado ‘movimiento social’, generando, así, un mayor deterioro institucional y haciendo ineludible la tarea de ‘refundar’ la nación” (Zepeda, 2010, p. 172). Esa refundación tenía por centro la revalorización de la *ciudadanía*, más que la defensa de intereses de los demás actores que impulsan a la acción social, y que presta su nombre para bautizar a la Revolución Ciudadana. Así, los cinco ejes que marcaron el programa de gobierno propuesto fueron: a) la Revolución Constitucional, con el llamado inmediato a una consulta popular que elegir a los miembros de futura asamblea constituyente; b) la Revolución ética, con la creación de nuevos mecanismos de supervisión y de combate a la corrupción en la maquina estatal; c) la Revolución económica y productiva, aspirando mayor nacionalismo económico y diversificación de las actividades productivas en pro de del fortalecimiento de las iniciativas de economía popular, como cooperativas y otros emprendimientos económicos solidarios; d) Revolución educativa y de salud; asegurando servicios de educacionales, de todos niveles, y de salud, de forma gratuita; y e) Revolución para la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, dónde se comprometía con el cierre de la base militar estadounidense en Manta, relaciones sobernas con organismos multilaterales, y la construcción de una verdadera integración regional (Alianza País, 2006). La invocación final a la ciudadanía a sumarse al proyecto que de parte de ella emergió se hizo como sigue: “Volvamos a creer, no simplemente en un líder, no sólo en un movimiento o partido político, no en una alianza por más necesaria que sea, volvamos a creer en cada uno de nosotros y nosotras. Este pueblo maravilloso de gente buena, merece un mejor destino. La mayor riqueza que tenemos en Ecuador somos nosotros, la gente decidida, la gente unida, el futuro está en nuestras manos. Aquí empezamos a construir la patria nueva. Aquí empezamos a construir nuestro futuro. Todos somos PAÍS, todos queremos esa Patria Altiva y Soberana que nos merecemos y que por derecho histórico nos pertenece” (Alianza País, 2006, p. 73).

Correa. Ambos candidatos se enfrentan en una acerrada segunda vuelta, en la cual – al contrario del predicado por las encuestas de opinión – Correa sale vencedor con un 56.67% de los votos válidos contra un 43.33% de su contrincante.<sup>258</sup>

Con la victoria asegurada, la conformación del primero gabinete respectó a los representantes de las distintas agrupaciones del movimiento, conjugando cuadros que todavía siguen apoyando a Correa, como Ricardo Patiño en el ministerio de economía – actualmente como canciller –; Janeth Sánchez en la cultura, y Gustavo Larrea, en la coordinación política, como aquellos que con el pasar del tiempo encontraron divergencias irreconciliables con la marcha de la Revolución Ciudadana, tal cual pasó con Alberto Acosta, ministro de energía en ese entonces y ahora uno de los más destacados líderes de la oposición de izquierda al gobierno correísta.<sup>259</sup>

Esa oposición está conformada además por otros académico y militantes, que insisten en señalar las limitaciones y contradicciones del “posneoliberalismo” conducido por la el correísmo. Las críticas siguen, principalmente, cuestionando: a) la naturaleza del alineamiento con China – también Irán y Canadá –, para la atracción de nuevas inversiones extranjeras; b) de la mano de ese influjo de nuevos recursos, el favorecimiento de grupos específicos del capital nacional que se asocian a esos emprendimientos – siendo incluso la empresa del hermano del presidente acusada –; c) el bajo respecto al texto constitucional que prevé consulta a las poblaciones originarias para la aprobación de nuevos proyectos petroleros y mineros; d) el creciente autoritarismo de las tomadas de decisión por parte del ejecutivo; d) la baja diversificación de la estructura productiva, que sigue especializada en le producción y exportación de recursos naturales; y, desde luego, e) la continuidad de la

---

<sup>258</sup> Vale notar que Alianza Pais no presentó candidatos a diputados en esas elecciones inaugurales para el partido. Esa arriesgada decisión estratégica claramente rindió sus logros, al canalizar la votación de la sigla para el nombre del ejecutivo y por alejar el nuevo partido del desencanto con la partidocracia regional y apostar en la renovación completa de la vida política nacional a partir de la nueva constituyente.

<sup>259</sup> La ruptura de Acosta con el gobierno se dio en el marco de la Asamblea constituyente, la cual ese estaba a la presidencia. Los trabajos estaban previstos para ser terminados en julio de 2008, pero en el afán de ampliar de forma más democrática las discusiones alrededor del nuevo texto constitucional, Acosta estaba tratando de ampliar las actividades de las mesas de trabajo hasta enero del 2009. El impase entre la premura de los políticos Alianza Pais más cercanos a Correa y la profundización del debate por aquellos vinculados a Acosta conllevó a la primera ruptura importante dentro del partido. Acosta se hizo a un lado de la presidencia de la Asamblea Constituyente, y más tarde se alejó del partido. La nueva Carta Magna tuvo su contenido aprobado por consulta popular en 28 de septiembre de 2008, simbolizando la primera y más retumbante de tantas victorias en referéndums acumuladas por el gobierno desde entonces.

dolarización formal de la economía ecuatoriana. Los temas aquí apenas enunciados sobre el modelo impulsado por la Revolución Ciudadana en el gobierno y las críticas que se hacen a ello, será tema de los capítulos subsecuentes.

### **3.3 REFORMAS ESTRUCTURALES, FRAGILIDAD FINANCIERA, CRISIS Y LA “INEXORABLE” DOLARIZACIÓN: UNA MIRADA DETENIDA**

En la presente parte analizaremos de manera más pormenorizada los eventos cruciales de la década de los noventa en Ecuador, ya con menos énfasis en los aspectos de la historia política reciente de cada periodo y tratando de hilar la crisis de 1999 con las medidas de liberalización financiera adoptadas anteriormente. De tal forma que se elabore un cuadro más claro de aquello que conllevó a la adopción del dólar como moneda nacional y los primeros pasos de la economía ecuatoriana bajo ese nuevo régimen monetario-cambiario. “A César, lo del César”, así tendremos más elementos para analizar cómo estaba económica y financieramente (des)organizado el país que le tocó a Alianza País, con Rafael Correa a la cabeza, administrar y cuales herramientas disponía para tanto.

#### **3.3.1 LIBERALIZACIÓN E INESTABILIDAD FINANCIERA: DE LAS CRISIS BANCARIAS A LA PÉRDIDA DE LA MONEDA NACIONAL**

Vale decir que el diagnóstico del sistema financiero ecuatoriano obedecía todos los parámetros de operación de lo que, en clave ortodoxa, equivocadamente se determinó como un “sistema reprimido” (McKinnon, 1980)<sup>260</sup>, o sea, que había una larga alameda a explotarse en América Latina, en los países pequeños en especial, con la liberalización de la regulación bancaria y así ampliarse la disponibilidad de crédito para el desarrollo de la región.

La liberalización fue, entonces, entendida como el remedio necesario para que se atrajera los flujos de capitales internacionales y se promoviera el adecuado financiamiento al desarrollo económico latinoamericano: la integración al sistema financiero internacional era publicitada como la panacea la constricción crónica de la capacidad de ahorro interno. En ese sentido, el sistema bancario ecuatoriano tuvo drásticamente cambiadas sus reglas de

---

<sup>260</sup> La evaluación de McKinnon y la crítica de las políticas liberalizantes tomadas en el contexto de las reformas financieras del cono sur de América Latina, sobre todo para los riesgos del sobreendeudamiento en dólares, ya habían sido tempranamente señalados por Carlos Díaz Alejandro (1991).

funcionamiento por parte del gobierno de Sixto Durán. Las medidas tomadas fueron: a) redimensionamiento o disminución de las instituciones financieras públicas<sup>261</sup>; b) eliminación de subsidios públicos al crédito para la adecuación a condiciones de mercado de las políticas financieras; y c) liberalización de las tasas de interés practicadas. Gran parte de esa reorientación de la economía fue plasmada en el Plan Macroeconómico de Estabilización (PME) de 1992 (Viteri Díaz, 1998, p. 89-167).

Como otros planes de estabilización llevados a cabo durante los noventa en distintas latitudes de Latinoamérica, el PME, presentado públicamente por parte del gobierno nacional el 3 de septiembre de 1992, perseguía un objetivo fundamental: controlar la inflación. También en consonancia con las medidas aplicadas en otros países vecinos, la forma por la cual se mantendría el aumento de nivel de precios bajo control pasaba por un incisivo ajuste recesivo: represión salarial, desestimulo al consumo, cuentas públicas equilibradas, un banco central comprometido únicamente en velar por el valor de la moneda, y cuentas externas bien calibradas. En una palabra, la estabilidad monetaria de la economía y la consolidación de “los buenos y saludables fundamentos macroeconómicos” era la meta fin que el ajuste ortodoxo buscaba. Para tanto, a partir de los cambios de cuño financiero del el PME, se implementó, primeramente, una fuerte devaluación monetaria – el dólar pasó a ser cotizado a 2.000 sucres, cuando antes valía 1.475 –, para luego oficializarse un sistema de cambio fijo. Además, se autorizó la emisión de nuevos bonos públicos que serían respaldados por un hasta 15% del valor de las exportaciones del país, el encaje bancario legalmente requerido fue disminuido, pasando del 34 al 32% del valor de los depósitos, y se eliminó la banda obligatoria de 15 puntos entre las tasas de intereses pasivas y activas practicadas por el sector bancario, permitiendo que el *spread* bancario fuera determinado libremente (Viteri Díaz, 1998, p.94).

Con la nueva Ley General de Instituciones Financieras, de 25 de mayo de 1994, se vivenció en Ecuador un verdadero *boom* de crédito con la fuerte ampliación de las actividades del sector bancario.<sup>262</sup> Entre los cambios inseridos por la ley se destacan: a) la facilitación de la

---

<sup>261</sup> Fueron especialmente afectados el Banco Nacional de Fomento (BNF), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), y el Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE).

<sup>262</sup> “De 1986 a 1995 ingresaron al mercado 40 nuevas instituciones, entre bancos, compañías financieras, intermediarias financieras y compañías de leasing. Desde 1991 los bancos incrementaron de 32 a 40 y el número total de entidades financieras de 78 a 103” (Miño, 2008, p. 251).

entrada de capitales extranjeros para operar en el sector, la multiplicación de la banca *off shore* y operaciones de la banca nacional en el extranjero<sup>263</sup>; b) simplificación del marco legal de las entidades; c) la diferenciación entre bancos y sociedades financieras pasó a ser únicamente que los primeros pueden captar depósitos a la vista, y otras tecnicidades sobre los requisitos de patrimonio; e) facilitó que los banqueros pudieran ofrecer créditos a sus propias empresas – créditos vinculados – y así ampliar y diversificar sus negocios; y e) la “modernización” de la forma de supervisión bancaria, en la cual la Superintendencia de Bancos se adaptaba a la tendencia de “autorregulación” del sector vía medidas prudenciales, que en realidad significó pérdida de regulación y supervisión por parte de Estado sobre el ese vital segmento económico (Acosta, 2006, p. 210; Miño, 2008, pp. 250-251).<sup>264</sup> Otro resultado de los cambios del ambiente bancario en Ecuador fueron la concentración y centralización del capital que se asistió desde entonces en el sector.<sup>265</sup> No es de causar sorpresa, así, que las cinco mayores entidades bancarias consideradas en conjunto sumaban, en ese año, cerca de 60% de los activos totales del sistema (Miño, 2008, p.252).

---

<sup>263</sup> Además de contribuir para la dolarización informal de la economía, vale notar que estas vías legales de expatriación de dólares del Ecuador hacia otros mercados tu rol fundamental en la sangría de dólares que sufrió el país y la consecuente maxidevaluación del sucre frente el dólar, que en el momento de la dolarización se cotizaba a alarmantes 25 mil sucres por dólar.

<sup>264</sup> Las alteraciones introducidas por la ley pusieron en marcha una verdadera ruptura en la historia bancaria del país, una vez que “estas reformas cambiaron el sistema de banca restringida (y relativamente controlada) por un sistema de banca universal liberalizada, con lo cual, en la práctica, aumentaron los riesgos en sus operaciones. Igualmente se permitió el ingreso de nuevos productos bancarios a tono con el ambiente especulativo internacional. Esta banca canalizó masivos recursos externos hacia la economía nacional sin adoptar criterios de selectividad productiva y sin tomar las precauciones del caso; recursos que luego fueron sacados del país apenas aparecieron los primeros síntomas de la crisis” (Acosta, 2006, p. 211).

<sup>265</sup> Alicia Girón (2007) observa que como resultado de la globalización financiera se asiste a una incisiva tendencia a la concentración y centralización del capital bancario, adicionando a esa la propensión la extranjerización de la banca en América Latina. De igual manera, una observación relevante es la que dice respecto al bajo grado de extranjerización de la banca ecuatoriana, aclarándose el hecho que, en el caso de los principales actores del sistema financiero, todavía haya fuerte presencia del capital bancario nacional. Queda claro inferir que “las fusiones y megafusiones bancarias promovidas al interior de los sistemas financieros nacionales y su engarzamiento a grupos constituidos en conglomerados financieros transnacionales responden a los cambios estructurales en la esfera productiva ocasionados por las grandes transformaciones del orden económico y político social en el marco de la internacionalización y mundialización del capital. Estas megafusiones de grandes bancos transnacionales son resultado del proceso de globalización financiera acompañado de la desregulación, liberalización e innovación financiera ahondada por las crisis económicas (Girón, 2007 p.11)”. Resaltando que la desregulación imperante en la globalización financiera llevó a reconfiguración de los sistemas financieros latinoamericanos, donde “los activos financieros de la región cercanos a un billón de dólares pasaron a depender de los principales bancos internacionales una vez que fueron saneados” (Girón, 2007, p. 22).

La euforia con las nuevas oportunidades de negocios, el incremento de la rentabilidad y la mayor integración con el sistema financiero internacional, oriundos de la apertura y flexibilización por la cual pasó el sector, rápidamente se convertiría en nostalgia. Un antecedente de ese paso, fue la quiebra de algunas instituciones de menor porte durante el año de 1994. Sin embargo, la señal amarilla solo se prendió cuando, en 1995, el BCE tuvo que facilitar créditos, que llegaron a 150 millones de dólares, para bancos con problemas de liquidez siendo el primero a entrar en quiebra el Banco de los Andes, y luego, Ecuacorp se vio en serísimas dificultades. Para el año siguiente, el mismo BCE se vio obligado a rescatar el Banco Continental, para ese entonces la quinta mayor institución financiera del país.<sup>266</sup>

Encerrando ese primer ciclo de quiebras bancarias con el Banco Continental, que prende la señal roja de que algo en el sistema bancario ecuatoriano no iba tan bien. Las dudas sobre la capacidad y sustentabilidad de un sistema bancario que insistía en seguir operando con tan alta exposición cambiaria empiezan a surgir. Como también algunos analistas más juiciosos empiezan a alertar sobre el riesgo sistémico en el cual se es incurriendo desde la apertura financiera y la exposición bancaria podría llevar. Ya mismo en esa primera oleada de quiebras, la acción del Estado fue extremadamente cuestionada, una vez que al salir a prestar socorro a estas instituciones – siempre dejando muy poco claro los criterios para determinar cuánto de apoyo, cuando y para quien serian encaminados los recursos – se alertaba del peligro de fomentarse el *riesgo moral* en la actividad bancaria. Es prudente reflexionar que la crítica aquí no puede ser absoluta, o sea, no se trata de percibir toda intervención del gobierno para garantizar la solvencia del sistema bancario, a través de inyección de recursos por parte del BCE, como "perturbadora" del buen funcionamiento del mercado y promotora de una *selección adversa*. Tampoco se trata de defender la perspectiva de que toda y cualquier intervención para el rescate de instituciones en problemas sea, necesariamente, la concreción de la propuesta de un Banco Central que realmente funciona persiguiendo los objetivos de ser el "prestamista de última instancia", y, consecuentemente,

---

<sup>266</sup> Esquemas fraudulentos, mala fe y corrupción son elementos que marcaron la relación entre fuerza pública y bancos en dificultades de liquidez y solvencia desde ese entonces, "la administración del banco (Continental) sería acusada por la Superintendencia de Bancos de aumentos ficticios de capital mediante triangulación o piramidación de capitales, realizada con el fin de ocultar la verdadera situación financiera del banco y aprovecharse de fondos públicos otorgados por el Banco Central, mediante la utilización de los cupos de créditos de liquidez" (Miño, 2008, p.253).



el protagonista en la superación de la crisis y guardián máximo de que el *crash* financiero no se traduzca en desempleo masivo y en recesión económica. Un análisis de los planes de rescate de los bancos en proceso de quiebra en Ecuador nos lleva a una doble inferencia: de un lado, sí se caracterizaron por ser una medida explícita de intervención estatal, la cual, al menos en el discurso, visaba minimizar el "contagio" de todo el sistema bancario en pro de mantenerse la economía nacional en marcha - lo que está en claro alineamiento con lo mejor de la sugerencia de política económica de orientación keynesiana -; sin embargo, la manera como se dio el rescate, además de fallar en el modo como fue conducido, pecó en su lisura, en lo que dice respecto a notorios eventos de corrupción. En síntesis, la masa gigantesca de recursos que empieza a ser canalizada del sector público para el salvamiento del sistema bancario *per se* no es condenable, todo al revés, es fundamental para minimizar los impactos en la economía real de cualquier debacle financiera. Sin embargo, tal cual la ejecutaron en el país andino, empezando con los rescates de 1996 y culminando con una verdadera sangría de recursos públicos para ese fin en 1997/1998, no hay como no identificar e señalar una pila de equívocos - bien como un raudal de casos de uso "poco lícito" de verbas públicas.

Para entender la gravedad de las crisis bancarias y de los efectos en las finanzas del salvataje bancario de esos años, hay que retomarse la línea de sucesión de las quiebras bancarias e hilvanarla con la gestación de una crisis que asume la característica casi de *perfect storm*, al evolucionar, a partir de la crisis bancaria, a una fatal crisis monetaria, luego económica culminando con la total desorganización institucional y una severa crisis de gobernabilidad.

Siguiendo esa cronología, a mediados de 1998, el Banco de Préstamos – del grupo Peñafiel que opera también en la comercialización petrolera – se enfrenta a graves problemas de liquidez y es socorrido por el Estado.<sup>267</sup> Otra quiebra significativa en ese año fue la del Filanbanco, cuyos dueños – la familia Isaías mayormente – operaban además en otros sectores de la economía, como la media televisiva y radial, el agronegocios de azúcar,

---

<sup>267</sup> El mismo grupo Peñafiel que fue de los primeros en trabajar en asociación con el capital chino en la explotación de petróleo y que, en agosto de 2008 y ya bajo el mandato de Correa, fue alvo de una operación de incautaciones masivas de bienes para restituir parte de su deuda con el Estado por el rescate del Banco de Préstamos, que corregida y actualizada llega a 212 millones de dólares ("AGD incauta acciones de grupo Peñafiel en petroleras chinas", *El tiempo*, 29 de agosto de 2008).

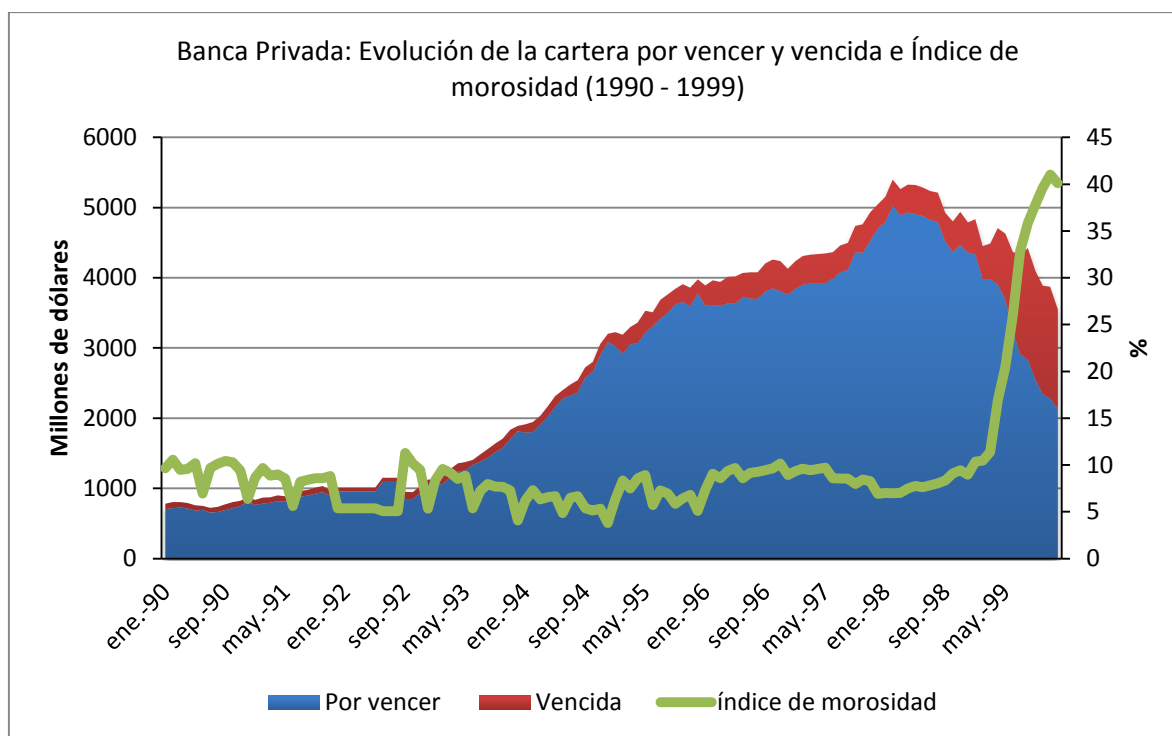
banano, leche y ganado, explotación minera y petrolera y, en su momento auge, hasta detenían un equipo de fútbol profesional, el Club Deportivo Filanbanco, con sede en Guayaquil.<sup>268</sup>

Los indicadores más importantes de la capacidad de liquidez de la banca ecuatoriana se desplomaron, como puede ser observado en la **gráfica 3.1**. Tanto la cartera a vencer como la vencida suben desde el periodo de las reformas a principios de los noventa, pero disparan en el 1997 y 1998, llegando a sumar más de 5.5 mil millones de dólares en sus activos de obligaciones de clientes que estaban ya fuera del plazo contractualmente estipulado. El índice de morosidad – que es una de las formas de medir el riesgo de un grupo de activos bancarios y es calculado a partir del tamaño relativo de la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total – alcanzó un alarmante 41% en diciembre del 1999, lo que significa decir que para cada 100 sucres dados como prestamos al público, nada más 59 eran de operaciones que los clientes habían cumplido con el pago de amortizaciones e intereses puntualmente a lo que correspondía a sus contratos.

---

<sup>268</sup> El proceso de salvataje de ese banco absorbió “más de 1.200 millones de dólares desde 1998 al 2001 – más del doble de lo que el Estado destinó para la salud en el mismo periodo –, resulta paradigmático en la medida que sus antiguos propietarios pretendieron negar la quiebra de la institución cuando fue entregada al Estado y exigieron la devolución de algunas garantías [...] Hay que anotar también, que los dueños de Filanbanco, poco antes de entregarlo al Estado, reprogramaron sus créditos vinculados, muchos de ellos en condiciones extremadamente ventajosas: cero interés, siete años de plazo y uno de gracia, beneficio que creció tratándose de operaciones en sucres que se desvanecieron por la masiva devaluación experimentada por la moneda nacional entre fines de 1998 y enero del 2000 ” (Acosta, 2006, pp. 214-215). Vale mencionar, también en relación al proceso de rescate del banco, durante su intervención y administración por el Estado, se trató de fusionarlo con Banco La Previsora, con grave impacto a las finanzas del banco, por la absorción de “créditos podridos” de la cartera del otro. El banco finalmente cierra sus actividades en 2001, siendo que los hermanos Roberto y William Isaías figuran como reos en un sinnúmero de demandas, y se encuentran actualmente forajidos de la justicia ecuatoriana en Miami. Hasta hoy día una larga lista, sumándose más de 38 500 acreedores, sigue colgada en el página web del Banco Central del Ecuador (BCE), constituyen la mayor parte de una lista de todos los ex clientes de la banca cerrada que tienen pendiente el cobro de sus depósitos (“El cierre de Filanbanco perjudicó a todos por igual”. *El comercio*, 14/04/2012).

**Gráfica 3.1**



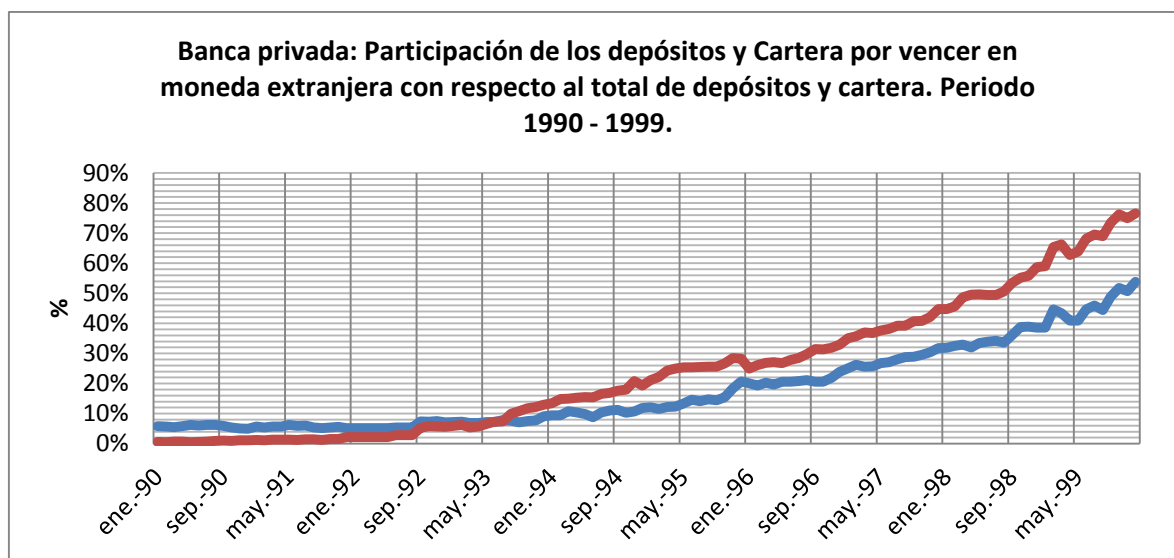
**Fuente:** Elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador (2010).

Además de los incumplimientos de pago y la alta morosidad, la banca privada tenía otro lazo cerca al cuello: el desperejo crecimiento entre sus operaciones de créditos en dólares versus su captación en depósitos dominados en esa misma unidad, en el cual la primera crecía a tasas más aceleradas que la segunda, desde las reformas financieras legalizaron esos tipos de operaciones con referencia en otro patrón que no el sucre. Una de las formas de medir la dolarización informal – anterior a la oficial – del sector financiero del país, y el riesgo cambiario intrínseco a esa, es la participación relativa de los créditos concedidos y los depósitos recibidos por los bancos denominados en moneda extranjera como porcentual del total de los depósitos y de la cartera de crédito. Los préstamos en moneda extranjera, que era todavía el dólar, están representados en la línea oscura de la gráfica 3.2 y los depósitos hechos en esa misma unidad en la línea clara de la misma gráfica, las trayectorias de ambas variables tienen la forma de tijera con el eje a partir de las reformas de 1993 y 1994.<sup>269</sup> El desencuentro entre la entrada de dólares vía depósitos y el estoque de emisiones

<sup>269</sup> “De igual manera, el crédito en moneda extranjera otorgado por el sistema bancario creció en forma acelerada, una vez que las instituciones financieras decidieron trasladar el elevado riesgo cambiario a sus

de contratos de créditos en esa moneda fue exorbitante en el 1999. Para finales de ese año, la cartera de crédito en moneda extranjera representaba un 77% del total de las operaciones crediticias del activo de los bancos, mientras que los depósitos registrados de los clientes en los bancos en moneda fuerte eran apenas 54% del total.

**Gráfica 3.2**



**Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador (2010).**

Otras instituciones menores<sup>270</sup> también presentaron problemas de liquidez, y algunas otras inconveniente de solvencia más graves. Frente al preocupante desmoronamiento del sector bancario del país, se trató de adecuar el instrumento jurídico-institucional para responder a los agentes en dificultad del sector de manera más “apropiada”, así, se crea, al 1 de diciembre de 1998, en el gobierno de Mahuad, la Agencia de Garantías de Depósitos (AGD).<sup>271</sup> Conjuntamente se aprueba la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en

---

prestatarios, aun cuando los receptores de estos recursos no necesariamente generaban divisas, deteriorando así aún más la calidad de sus activos. Así, la cartera en moneda extranjera creció a un ritmo más acelerado que las captaciones” (Banco Central, 2010, p. 37).

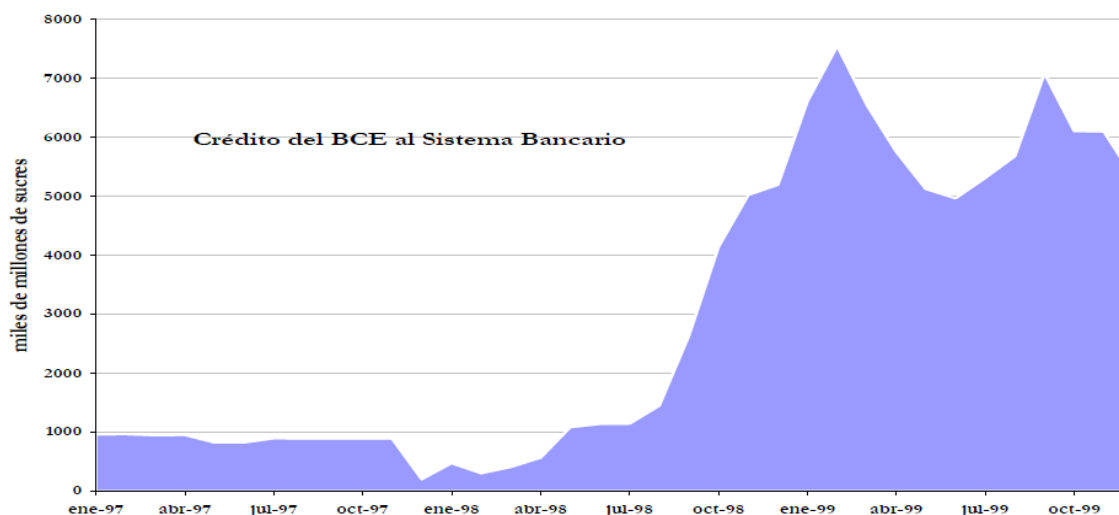
<sup>270</sup> Los demás bancos que entraron en proceso de quiebras y cuya “reestructuración” estuvo a cargo del Estado figuran: a) Solbanco y Tungurahua, en 1998; y b) Filancorp, Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Bancounion, Popular, Previsora y Pacífico, en 1999 (Acosta, 2006, p.213).

<sup>271</sup> Sobre la AGD, afirma Alberto Acosta: “Este descabellado ‘invento’ fue coherente con las tradicionales prácticas rentísticas” (2006, p.213). Fue precisamente a través de bonos emitidos por la AGD, bajo la beneplácito del Banco Mundial, que se inyectaron créditos de liquidez al sistema, conformando de esa forma la mayor parte de transferencias del Estado hacia el sector privado bancario, transferencia que suman cifras jamás vista en la historia del país para ese tipo de operación.

el Área Tributaria y Financiera, declarando la garantía ilimitada y permanente de los depósitos y la imposición de un impuesto de 1% a la circulación de capitales, en el sentido de garantizar el salvataje de los dueños de los grandes bancos, los depositantes de mayores recursos y los principales deudores de la banca privada del país (Miño. 2008, p.259). El salvataje implicó la transferencia masiva de recursos del Estado hacia la recapitalización del sector bancario privado, se calcula que el montante de ese “apoyo” fue del orden de 20% a 30% del PIB ecuatoriano de 1999, dependiendo de la fuente. Solo en el caso de la transferencia directa de créditos del BCE al sistema bancario, como observado en la **gráfica 3.3**, la cifra de recursos superó la casa de los 7 mil millones de dólares en diciembre de 1999.<sup>272</sup> Sin embargo tanta movilización para el apoyo a ese sector, los impactos negativos del rescate bancario en la forma que fue realizado apenas empezaban a demostrarse.

### Gráfica 3.3

*Créditos del BCE al Sistema Bancario.  
Periodo 1997-1999*



**Fuente: Banco Central del Ecuador (2010).**

En síntesis, el Estado, financiando la reorganización bancaria a través de la emisión de créditos de liquidez, sea de forma directa o vía la emisión de bonos de la AGD, estaba,

<sup>272</sup> Era tal la adición de los bancos a los recursos provenientes del Estado para que siguieran con las puertas abiertas, que para “el año 1999, buena parte del sistema financiero ecuatoriano enfrentaba problemas de solvencia, por lo que su supervivencia dependía exclusivamente de sus niveles de liquidez y por ello recurrieron cada vez en mayor número y magnitud a las facilidades de liquidez del Instituto Emisor (el BCE)” (Banco Central del Ecuador, 2010, p.39).

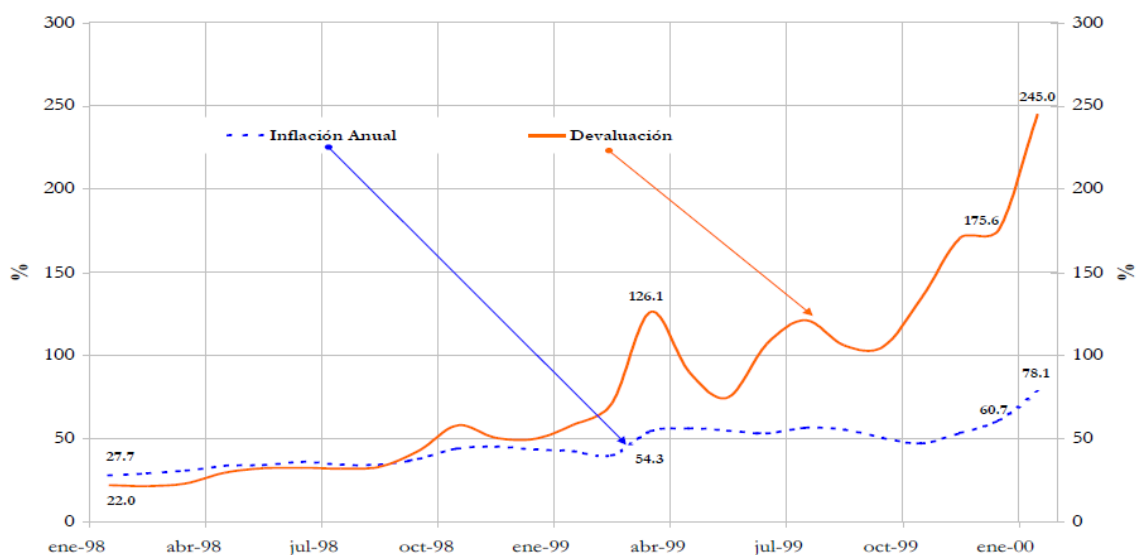
como se dice en el argot macroeconómico, monetizando las pérdidas acumuladas del sector.<sup>273</sup> La inyección de recursos experimentada fue posible a través de un sustancial aumento de la base monetaria en sucres, lo que fue decisivo en la presión devaluatoria de la moneda delate del dólar en el año de 1999 que, como evidenciado en la **gráfica 3.4**, encerró el año con un 245% de devaluación. Además de la corrosión del valor del sucre, el efecto sobre las cuentas públicas del salvataje fue nefasto, elevando el déficit gubernamental a la estratosfera. La monetización de las pérdidas del sector bancario también contribuyó a la aceleración del proceso inflacionario que ya estaba en marcha, llegando a una tasa anualizada de casi 80% al final de 1999, como también se observa en la **gráfica 3.4**. Sumados a esas corrosivas condiciones de la economía nacional está la masiva fuga de capitales, facilitada por la apertura de la cuenta de capitales contemplada en las reformas financieras de 1993 e 1994. De tal forma que, al final de 1999, por la mano del salvataje bancario, la economía ecuatoriana entraba en un conocido círculo vicioso: emisión monetaria-devaluación-inflación.

---

<sup>273</sup> La hipótesis de *moral hazard* se comprobó únicamente por la forma en que se dio el rescate bancario, no significando que tener un banco central como prestamista de última instancia siempre genere ese tipo de comportamiento por parte de los bancos, como surge por veces en las tesis en pro del tipo de cambio rígido y de la autonomía de la banca central. Fue a raíz del mal dibujo técnico del rescate – y de la notoria corrupción en el sesgo de cuales bancos sería socorridos o no – que se desencadenaron ese entre otros tipos de comportamiento indeseados. Además, Miño (2008, p. 264) aclara que “la desconfianza y la falta de credibilidad en el sistema financiero fueron ganando terreno de acuerdo a la cantidad de instituciones financieras que ingresaban a la AGD. La crisis financiera afectó la imagen política del gobierno cuestionado por los movimientos sociales y por la institucionalidad del país, ya que se destacó que el gobierno había cortado subsidios de la población más pobre y había salvado a banqueros poderosos y corruptos”.

### Gráfica 3.4

*Inflación y devaluación del tipo de cambio  
Período 1998-1999*



**Fuente: Banco Central del Ecuador (2010).**

Al deterioro de las condiciones de las variables internas se sumó nueva dificultad del gobierno en hacerse cargo del pago de servicios de la deuda externa, cuando en agosto de 1999 se declaró la moratoria de los Bonos Brady y de los Eurobonos – que fueron inmediatamente reestructurados con la emisión de los polémicos y controvertidos Bonos Global, bajo la anuencia y supervisión del FMI y del Tesoro de Estados Unidos –, forzando nueva ronda de negociación con los acreedores en el 2000, tras la dolarización del país. Una vez más la masiva fuga de capitales contribuya en la desestabilización económica y política de la nación – y viceversa.

En resumen, el caldo de cultivo que culminó con la crisis de 1999 y la respuesta a esa que fue la dolarización oficial del país tiene como principales ingrediente los eventos de los últimos años de la década de noventa, que fueron especialmente traumáticos y decisivos en la historia económica ecuatoriana.

La literatura de cuño fondomonetarista suele señalar como amplificadores de las perturbaciones económicas y crisis de ese periodo a tres elementos: a) debilidad

institucional del país<sup>274</sup>; b) rigideces en el manejo de las finanzas públicas; y c) la alta dolarización financiera (Jácome, L. 2004). Obviamente, el diagnóstico de tal bibliografía, tiene un sesgo marcadamente a favor de profundización de los procesos pro liberalización de los mercados financieros<sup>275</sup>, atribuyendo la responsabilidad de los eventos de estos años únicamente a la injerencia del ejecutivo gubernamental en el manejo del BCE. En esa interpretación, la crisis es retratada como producto de los "vicios" en términos de gestión económica que el Estado ecuatoriano no logra liberarse. No se trata aquí de rebatir cada uno de los argumentos levantados por los autores que siguen esa línea de interpretación de los hechos que ahora se analizaron. Sin embargo, es mandatorio seguir señalando las diferencias que el enfoque aquí adoptado lleva con relación a esa producción teórica, en particular a lo que hace referencia a los determinantes de la crisis bancaria y monetaria que acometió el país entre 1998 y 1999 – que significó el crecimiento negativo de 6.3% del PIB del país durante ese último año –, y que no raras veces en la literatura económica fue reconocido como uno de los más virulentos, dañinos y responsable por un abrumador costo social y que se trató de una de la crisis más ásperas de las ocurridas en América Latina. Así, lo que se ofreció fue una versión alternativa a la interpretación oficialista de la secuencia de eventos que abarcan y problematizan dicha crisis, destacando: a) reformas financieras liberalizantes de 1993 y 1994; b) dolarización financiera, informal o espontánea, de la economía; c) fragilidad del sistema bancario y financiero y su exposición en dólares; d) quiebras bancarias y dificultades de liquidez, e) crisis bancaria generalizada; f) masivo rescate por parte del gobierno a través de la monetización de la deuda bancaria y comprometimiento de la capacidad fiscal en esa emprendimiento; g) aceleración de la inflación e devaluación conllevando a una crisis monetaria; y h) el abandono de la moneda

---

<sup>274</sup> El peso dado a la debilidad institucional del país como elemento esencial de la crisis también aparece en una literatura económica como es la tesis doctoral del economista francés Axel Gastambide (2010).

<sup>275</sup> No es sorprendente, entonces, leer las siguientes líneas por parte de un técnico del FMI: “Ecuador had put in place a series of structural reforms during the early 1990s, which were aimed at underpinning short-term macroeconomic policies. As a result, greater macroeconomic stability was achieved during the 1993-1995 period as average annual inflation came close to 40 percent during those years, having bottomed out at 22 percent in 1995 only to climb back to 30 percent by the end of 1997 and reach more than 50 percent by end-1999” (Jácome, L. 2004, p. 6). Para el mismo autor, las raíces de la crisis bancaria de 1998 y 1999 se encuentran en un sinfín de debilidades institucionales que padecen el país – entre las cuales en cambio abrupto de variables macroeconómicas-clave –, que acabaron por impulsar el aumento de las posiciones en dólares de los bancos y que, cuando de pasa inesperadamente de un régimen cambiario de flotación sucia, como se operaba antes de 1994, a un de *crawling band* que operó posteriormente el resultado natural sería las quiebras bancaria.



nacional y la dolarización formal de la economía como la propuesta vencedora para el ajuste y la salida de la crisis.

### 3.3.2 EL CORO DISONANTE: VOCES CONTRARIAS A LA DOLARIZACIÓN

Entre los principales argumentos técnicos de los defensores de la dolarización estaban la confluencia de la tasa de inflación interna con la de Estados Unidos alejando el fantasma de la hiperinflación, la disminución las tasas de interés y del costo del crédito a partir de la eliminación de del riesgo cambiario y de la mayor integración del país en la globalización financiera y el disciplinamiento del gasto discrecional del gobierno.<sup>276</sup> Una observación pertinente es que la dolarización oficial de la economía también fue “vendida” a la población como el camino más rápido y seguro para contener la crisis, controlar la aceleración de la inflación, estabilizar la economía y retomar el crecimiento económico, pero nunca fue la más pertinente alternativa para sortear las dificultades del año anterior y tampoco contaba con los efectos de panacea económico-social que el gobierno falsamente le imputó.<sup>277</sup> Para ese entonces, podemos levantar al menos dos ejemplos de propuestas frontalmente distintas a la dolarización que emanaban de diferentes polos de la escena pública: a) de una parte de los funcionarios del BCE e inconformes con que se dolarizara la economía, como Pablo Better<sup>278</sup>, ex presidente de la institución y Virginia Fierro, una de sus gerentes; y b) de la agrupación de economistas heterodoxos que posteriormente

---

<sup>276</sup> La propuesta políticamente articulada bajo la sombra de influencia de la Cámara de Comercio de Guayaquil tuvo como promotores “el pequeño grupo de economistas y empresarios, aglutinados en el Foro Económico, que planteó como alternativa la dolarización, como Carlos Julio Emanuel, quien fuera ministro de Economía hasta junio del 2002, ofrecía, entre otras maravillas, ‘una baja inmediata de las tasas de interés, de la inflación y la entrada de capitales foráneos, dando paso a la reactivación inmediata de los sectores productivos’ [Diario *El Universo*, Guayaquil, 7/1/2000]” (Acosta, 2002, p. 1).

<sup>277</sup> Como nos recuerda Acosta, “la decisión final sobre la dolarización oficial plena no resultó de los designios de la razón. Tampoco fue ‘impuesta por el pueblo ecuatoriano al gobierno’, como con conclusión del proceso de dolarización espontánea. No fue el anuncio de un nuevo modelo económico al margen del neoliberalismo y del mismo FMI. Menos aún significa que el Ecuador dolarizado ‘ya tiene un pie en el primer mundo’ como afirman algunos de sus promotores. La dolarización respondió a la dinámica de los intereses políticos hegemónicos y a la lógica del capital a escala internacional, en estrecha vinculación con gran parte de los grupos dominantes del Ecuador. Fue más el resultado de decisiones y angustias políticas antes que la consecuencia de reflexiones técnicas. Fue, para decirlo descarnadamente producto de la mediocridad de las elites gobernantes” (2006, p. 240).

<sup>278</sup> Renunció a la presidencia del BCE pocos días después al anunció de la dolarización oficial por el gobierno. En su carta de renuncia indica que la dolarización se trató de una maniobra improvisada, en la cual Mahuad se colgaba para mantenerse en el cargo (Guerrero y Ospina, 2003).

fundaron el Foro Ecuador Alternativo<sup>279</sup>.

La agrupación disidente del BCE, tanto del área de estudios técnicos como personal en el topo de la jerarquía, *grosso modo*, defendía firmemente que se mantuviera el cambio flexible. Esa defensa se hizo entendiendo que las variaciones más apretadas de la oferta monetaria, una vez que se concretara la mudanza hacia el cambio fijo del régimen dolarizado, afectaría negativamente la demanda desfavoreciendo tanto el sector real como el financiero de la economía. Otro efecto negativo señalado atribuido al cambio fijo sería la posibilidad de aumento de la cartera vencida de los ya fragilizados bancos, dado el alto grado de endeudamiento en dólares de las empresas. En síntesis, se trató de debatir sobre la conveniencia de mantenerse en un régimen de cambio flexible e mantener modelo de banca central independiente pero operando explícitamente en un régimen de metas de inflación – destacando que el manejo de la política monetaria a partir de la *regla de Taylor* estaba trayendo resultados positivos en términos de combate a la inflación y disciplinamiento del gasto fiscal en los países que las adoptaron (Fierro-Renoy y Brito, 1999).<sup>280</sup> Otra ponderación dentro del mismo BCE y también hecha por técnicos del banco, sobre el tema del adecuado régimen cambiario, salió a luz demostrando la efectividad de la posible convertibilidad para el combate a la inflación, pero destacando el impacto negativo en el comercio exterior que tendría la opción por la dolarización oficial.<sup>281</sup> Sin embargo, fue

---

<sup>279</sup> Se trató de foro de reflexión conjunta en lo cual, a partir de 2001, científicos sociales no alineados con la ortodoxia económica trataron de pensar sobre la actualidad del país y sus desafíos. Ese “núcleo de intelectuales se convirtió en un importante grupo de trabajo cuyo impulso se publicaron varios estudios académicos, se realizaron diversos seminarios de reflexión y se conquistaron algunos espacios en los medios de comunicación” (Ospina, 2008a, p. 5).

<sup>280</sup> En las palabras de los autores: “Se ha dicho que políticas monetarias excesivamente discrecionales, asociadas generalmente a procesos de monetización del déficit fiscal, han sido uno de los factores causantes de los elevados niveles de inflación presentes en las economías en desarrollo. Es por esto que en los últimos años se ha empezado a hablar sobre la necesidad de que la política monetaria sea conducida bajo reglas más o menos estrictas, cuya aplicación dependería de una autoridad monetaria independiente del gobierno central. Aún más, se discute actualmente la posibilidad de que los países en desarrollo adopten esquemas de convertibilidad o que abandonen su capacidad de emitir moneda nacional y la sustituyan por una moneda estable y aceptada internacionalmente, como es el dólar norteamericano. Bajo la presunción de que medidas extremas como la dolarización o la ‘convertibilidad’ traerían más perjuicios que beneficios, especialmente en el sector real de la economía, la opción de un esquema con reglas claras encaminadas a la consecución de un objetivo de inflación explícito, pero con la suficiente flexibilidad para hacer frente a choques exógenos sobre el sector real, como es el esquema de Metas de Inflación, se presenta como una alternativa que si bien puede no ser factible adoptarla en forma inmediata, si conviene iniciar el camino hacia su adopción en el mediano plazo” (Fierro-Renoy y Brito, 1999, p. 19).

<sup>281</sup> Como se lee a continuación, para estos funcionarios: “La evidencia empírica demuestra que el tipo de cambio fijo, característica fundamental de la convertibilidad, es efectivo para reducir aceleradamente los

punto pacífico entre las dos tendencias que cuestionaban la dolarización como la panacea para la crisis, la apremiante necesidad de dilatar el radio de discusión técnica sobre los beneficios y costos de cualquier nuevo modelo y no precipitarse por un camino de difícil regreso solo porque los tiempos políticos y los intereses de un mandatario, Mahuad, así lo demandara.

Por su vez, en el grupo de economistas y académicos heterodoxos que trató de fomentar el debate público sobre las alternativas que se podían tomar para enfrentarse a la amenaza inflacionaria y la crisis sin abrir mano de la soberanía monetaria, tesis cuya madurez se dio en el marco del Foro Ecuador Alternativo, se pueden encontrar tres tendencias: a) una vertiente radical, con mucho de la inspiración marxista, que articulaba una crítica más firme, no solo a la dolarización, pero también a la imposibilidad de desarrollo bajo el capitalismo;<sup>282</sup> b) un grupo con mayor inclinación cepalina y keynesiana, que alimentaban una propuesta de ajuste heterodoxo para la reactivación de la economía e incluso se impulsaba la proposición de desdolarización de la economía ecuatoriana; y c) otra agrupación de tendencia heterodoxa keynesiana, simpáticos a los preceptos desarrollistas, que impulsaban una reforma radical de la arquitectura financiera bajo la dolarización para, a partir de la integración regional latinoamericana, lijar las aristas y limitantes que la pérdida de la moneda nacional trajo consigo.

Dentro del campo de debate de inspiración heterodoxa keynesiana, Alberto Acosta y Jürgen Schuldt (1999) fueron los pioneros en presentar de manera más acabada una salida alternativa para la crisis y, posteriormente, siguieron siendo voces activas en el cuestionamiento de los efectos de la dolarización. Su diagnóstico detecta en las reformas neoliberales *a la moda* fondomonetarista el engendro de las condiciones que culminaron en

---

precios y las tasas de interés internos. La posibilidad de que esta reducción en el ritmo de crecimiento de los precios no opere a la velocidad deseada, ni llegue a los niveles internacionales, es contraproducente en el mediano plazo, por sus efectos sobre el tipo de cambio real y sus resultados para la competitividad de la producción interna” (Mancheno, Oleas y Samaniego, 1999, p.32).

<sup>282</sup> Entre otros, los autores que componen esa tendencia serían: Mauricio Dávalos, Eduardo Valencia, Luis Maldonado Lince y Carlos Vallejo. Por cuestiones de espacio, aquí reseñaremos únicamente las tendencias de corte keynesiano con pitadas de estructuralismo latinoamericano cepalino de los autores de los grupos aquí identificados como b y c, una vez que ambos tienen en su diagnóstico de la crisis bancarias muchas coincidencias que, de hecho, acabaron también por influenciar incisivamente el diagnóstico aquí ofrecido – o sea, ponen en destaque el comportamiento de los bancos en la etapa pos las reformas financieras el elemento desestabilizador *par excellence*.

el desarreglo generalizado de 1999, de tal forma que impulsar la salida profundizando en el recetario ortodoxo por la senda de la convertibilidad sería una situación típica de “apagar el incendio con gasolina” y, por lo tanto, habría que impulsar una propuesta cuyo el objetivo fuera armonizar, simultáneamente, la disminución de las inerciales expectativas inflacionarias con la reactivación de la economía (Acosta y Schuldt, 1999, p. 33). Entre las principales medidas de corto plazo presentadas en el programa de “estabilización reactivadora” figuraba el replanteo de los precios relativos básicos de la economía, que se encontraban absolutamente distorsionados en 1999 y que podrían ser realineados a través de la intervención directa del gobierno sobre variables como tipo de cambio, salarios mínimos, impuestos indirectos, los precios de servicios público y la tasa activa de interés. La realineación de los precios-clave está programada con el sentido de estimular la producción y la mejor redistribución del ingreso. Identificando en las altas tasas de interés la distorsión más flagrante y perjudicial, la propuesta resalta medidas para reducir las y canalizar productivamente el crédito disponible en el país, utilizando de las prerrogativas que tenían el banco central y el gobierno para tanto.<sup>283</sup> Como consecuencia de la

---

<sup>283</sup> Los mecanismo puestos en marcha para lograr esos objetivos pasarían por medidas como: a) disponibilidad directa de líneas de crédito a la producción; b) establecimiento temporal de un margen máximo entre las tasa de interés activas y pasivas practicada por los bancos – la sugerencia es que esa fuera de 25% de la inflación anualizada –; c) mayor acción del sistema de la banca estatal de desarrollo, principalmente BNF y CFN, en el financiamiento a las unidades productivas de pequeño y mediano porte, del campo y de la ciudad; d) acuerdo entre gobierno y sistema bancario privado para que solo los bancos que se adecuen a esos preceptos reciban nuevas líneas de crédito oficiales; e) reestructuración del sistema financiero para minimizar la ineficiencia de los intermediarios; f) estimular el desarrollo de un mercado financiero capilar que alcance las áreas más remotas del país; g) ofrecimiento gubernamental de líneas de crédito en dólares para los exportadores; h) renegociación de las deudas de la cartera vencida de la banca con ampliación – y no condonación – de los plazos y condiciones de repago; i) para las deudas denominadas en moneda extranjera, ofrecer condiciones para su reprogramación tratando que no se traslade a la sociedad en su conjunto el fardo del riesgo cambiario – efecto que suele pasar en proceso como la “sucretización” de la deuda externa en los ochenta; j) desestimular el endeudamiento de empresas y familias en otra moneda que no el sucre, gravando con impuesto a la deuda contratada en dólar; y k) reestructuración racional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IIES) para que se profundice el mercado de financiero para las inversiones de largo plazo (Acosta y Schuldt, 1999, pp. 37-43). Sobre la corrección del mal manejo del déficit fiscal y del erario en general, los autores proponen: a) que el déficit fiscal en sí no es dañino si ese es manejado con preferencia al gasto social, de la infraestructura necesaria al desarrollo y no al pago de amortizaciones e interés de la deuda pública; b) reforma fiscal para gravar más las grandes empresas, consolidar los impuestos directos e progresivos, universalización del IVA con excepción de los bienes de consumo popular, derogación de todo tipo de exenciones de las cuáles se benefician los grupos más acomodados de la economía y aumento de las prebendas del Estado sobre la exportación del crudo; c) reestructuración del sector publico pasando por la revisión de los contratos de concesión de explotación petrolera y fortalecimiento de las estatales del sector y d) revisión de la deuda externa pública, admitiendo la suspensión de los pagos de parte de esa en caso de perjuicio de la economía nacional en el intento de mantenerlos al día (pp. 62-67). Todos los puntos levantados no son parte de alguna aspiración con alto grado de idealización y con baja capacidad de consecución, los autores defienden la materialización concreta de su propuesta, aunque dando un detallado recuento de algunas

disminución de las tasas de interés, de la reestructuración del sistema financiera nacional y con la reactivación de la producción, los salarios y otros precios básicos ya no estarían desfasados y de manera simultánea el desfase cambiario se corregiría a través de una “desdolarización” creciente y organizada de la economía.

También del lado de tonos keynesiano-cepalinos del espectro de análisis – con modulaciones inspiradas en la nueva escuela institucionalista de Dani Rodrik — y ya en el marco del Foro Ecuador Alternativo, pero con un enfoque más centrado en construir mecanismos para incrementar la operacionalidad del sistema financiero bajo la dolarización que en el sentido de revertirla, estaban los planteamientos iniciales de Rafael Correa (2009) y de Pedro Páez (2004) al respecto de lo que se llamaría futuramente en el gobierno de Alianza País de la Nueva Arquitectura Financiera (NAF) y de la constitución de una salida regional para el tema del financiamiento al desarrollo y la estabilidad de las economías latinoamericanas a partir de su integración.<sup>284</sup> Después perfeccionada, en esa formulación, la NAF traía como elementos básicos la creación de un banco regional de desarrollo, un fondo común de reservas, la constitución de un sistema pagos impulsando un sistema monetario común con emisión de derechos regionales de giro y una divisa electrónica regional – ese finalmente materializado con el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)<sup>285</sup> –, y la aspiración de ser la forma que permitiera al país tener políticas monetarias y de desarrollo más autónomas “sin depender de los caprichos de un supuesto

---

de sus limitaciones y consecuencias.

<sup>284</sup> Vale destacar que en su vida de académico Correa abiertamente hablaba de un proceso de “desdolarización” de la economía consensuada con la sociedad y gradualmente implementado, como sigue: “Hoy, dadas las favorables condiciones externas, tal vez es el momento apropiado para ensayar una salida ordenada a la dolarización, antes que los fundamentos económicos se deterioren aún más. Sin embargo, además de los grandes desafíos técnicos para salir de la dolarización, se trata sobre todo de un problema de consenso político y social. De lograrse dicho consenso, todavía totalmente ausente en el país, la parte técnica tendría que enfrentar tres problemas fundamentales e interrelacionados entre sí: crear demanda por la nueva moneda, evitar una crisis bancaria por corrida de depósitos, y evitar una crisis de balanza de pagos por salida de capitales. Además de lo anterior, para minimizar los costos de salida, y principalmente los grandes ganadores y perdedores como en el caso argentino, la salida de la dolarización debería realizarse de manera paulatina, e implicaría un largo período de tiempo, dividido en forma general en tres etapas: una primera etapa de ‘blindaje financiero y externo’, una segunda etapa de ‘desdolarización’, y una tercera etapa de ‘corrección de precios relativos’.” (Correa, 2005c, p. 3). Lo que sería una cuarta etapa de ese proceso, en la cual se crearía una moneda regional andina – en los moldes de la construcción de una Área Monetaria Óptima de Mundell – acabó por ser el eje de las políticas impulsadas por Correa en su presidencia a través de la NAF.

<sup>285</sup> El SUCRE fue constituido a partir de la firma de un tratado suscrito por los presidentes de Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Bolivia, al 16 de octubre de 2009, en Cochabamba.

mercado internacional” (Correa, 2009, p. 184).

Finalmente, se puede argüir que los resultados de la adopción del dólar como moneda nacional en los primeros años fueron decepcionantes en relación con aquello que fue prometido por sus defensores. La inflación no recua inmediatamente con la economía dolarizada, las tasas de interés bajan, pero muy lentamente y siguen en niveles elevados para los patrones internacionales, eso sí se aumentó la entrada de capitales – lo que no deja de ser un tema polémico en lo que concierne a su empuje al desarrollo – y se asistió a un aumento de la exposición del ciclo económico ecuatoriano a los vaivenes del humor de la economía global. Además, la posibilidad de intervención del Estado en la economía se vio absolutamente castrada de los importantes instrumentos de política económica, como la monetaria y cambiaria, y la política fiscal quedó empeñada a la capacidad de generación de entrada de divisas fuertes. La gestión de Correa bajo esos condicionantes es analizada en los siguientes capítulos, pero aquí no se puede omitir el sabor de “se hizo lo que se pudo, y lo que se pudo siguió siendo marginal” que queda al saber que la dolarización jamás fue cuestionada frontalmente por Alianza País y si así lo hubiera sido, se fuera un tema corajosamente colocado en la agenda del debate público por el gobierno, la construcción de una alternativa de país decente estaría considerablemente más adelantada.

### **3.4 REFLEXIONES**

Como hemos demostrado en el tercer capítulo, Ecuador es un país que ya en el grupo de países de “industrialización tardía” – que caracteriza el proceso de diversificación productiva de la periferia latinoamericana – se encuentra en la posición más atrasada.<sup>286</sup> Además de haber ingresado de manera especialmente morosa en la llamada ISI, justamente de la mano de la explosión del *boom* petrolero en los años setenta, ese periodo de excepcional modernización fue extremadamente corto. Rápidamente la estrategia de desarrollo pautada en la diversificación de la estructura productiva a partir del fortalecimiento de la naciente industria nacional y del robustecimiento del mercado interno

---

<sup>286</sup> Bambilra (1999, [1968], p. 28), en su tipología, clasifica Ecuador en el grupo de países latinoamericanos que empezaron a industrializarse posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, o sea, que ese proceso se dio bajo la clara influencia y control del capital monopólico extranjero – hecho que no se manifestó en las trayectorias de Argentina, Brasil y México, que iniciaron su industrialización de manera más temprana. Esa peculiar situación de dependencia provoca una igualmente peculiar vulnerabilidad de lo que fue el incipiente y prontamente desarticulado modelo de “desarrollo hacia dentro” de ese país.

fue sustituida por el viejo y conocido modelo de crecimiento “hacia fuera” – ahora incrementado de otras especificidades del neoliberalismo –, basado en la exportación de materias primas y categóricamente dependiente de los humores del mercado externo. La novedad que esa forma de crecimiento trajo en su *revival* durante el periodo neoliberal fue el sometimiento al creciente flujo de capitales financieros internacionales, que ahora encontraron las puertas abiertas de par en par para su libre ingreso en el país: la anterior legislación ecuatoriana que permitía al Estado regular esa entrada masiva de recursos altamente volátiles, fue sucesivamente reformada hasta extinguirse en su capacidad como poder normativo. El evento clave de ese proceso de cambio del modelo de acumulación del país y de su perfilamiento al neoliberalismo fue la crisis de la deuda y las medidas tomadas como respuesta a esa. Posteriormente, en los años noventa, hubo el afianzamiento del cambio en ese sentido por las reformas estructurales conducidas por los gobiernos en turno y teniendo como mentores los técnicos y consultores de los organismos multilaterales.<sup>287</sup>

Así, el presente capítulo, complementando con un abordaje de cuño más histórico-político lo que fue en términos teóricos desmenuzado en los capítulos anteriores, buscó centrarse en los aspectos financieros de las reformas llevadas a cabo en Ecuador, con especial destaque para aquellas implementadas a raíz de la crisis de la deuda externa en los años ochenta, y de la consolidación de las reformas en los años noventa. De la profundización del estudio de los aspectos monetarios y financieros de los hechos y tendencias presentados en los años noventa, y del detallado examen sobre las medidas emanadas por los sucesivos gobiernos que alteraron de manera absoluta el sistema bancario y crediticio, reconfigurando definitivamente el sistema financiero ecuatoriano se lanzó luz sobre hechos estilizados fundamentales para entenderse la dolarización. Es justamente oriunda de esa alteración en las características cruciales de la esfera financiera de la economía del país – capitaneadas por la liberalización de la cuenta de capitales, la desregulación masiva de las actividades de los bancos y cambios sustanciales en las prácticas de supervisión bancaria – que se

---

<sup>287</sup> Rehaciendo esa trayectoria, es fácil observar que “desde comienzos de los ochenta y en la perspectiva de reoxigenar el desarrollo del capital, las fracciones más poderosas de las clases dominantes ecuatorianas empezaron a ejecutar, en armonía con los propósitos del capital transnacional y los intereses fundamentales de los países imperialistas, una estrategia aperturista, de perfiles privatizantes, contentiva de mediadas de política económica creyentes en las bondades del mercado. Una estrategia de claros perfiles neoliberales empezó a abrirse espacio en el Ecuador, al comienzo de una manera muy tímida, con la Junta Militar de Gobierno en la segunda mitad de la década de los setenta; luego, con el gobierno de Osvaldo Hurtado, a partir de 1982. Posteriormente, el gobierno de Febres Cordero hizo mucho más a favor del modelo” (Moncada, 2009, p. 130).

encuentran las causas de la crisis bancaria, su desarrollo en crisis financiera y monetaria, culminando con uno de los periodos de mayor inestabilidad política en la historia del país. Se buscó examinar las etapas del rediseño de la legislación bancaria y monetaria perpetradas primeramente como “ajustes necesarios” en respuesta a la crisis de la deuda, y, posteriormente, presentados como “imprescindibles” para que el sistema financiero ecuatoriano finalmente se modernizara. Además, se argumentó que, como resultado no previsto obtenido a partir de ese cambio de orientación de la regulación financiera – no previsto al menos por parte del equipo técnico responsable de impulsarlo –, se incurrió en un incremento inédito de las llamadas operaciones *offshore* por parte de los bancos operando en territorio nacional, en el aumento desmesurado de los depósitos nominados en dólares – o dolarización financiera – culminado en la imperiosa fragilidad financiera y sistémica del país que rápidamente se convirtió en desestabilización económica generalizada, o sea, como a partir de la quiebra de algunos pocos bancos se asistió, velozmente, a la instauración de una crisis bancaria y, en la línea de sucesos, esa se agranda en una crisis monetaria-cambiaria y de legitimidad política graves.

Además, se examinaron algunas de las alternativas presentadas para la superación de la crisis de 1999 y que estaban sobre la mesa de discusión, pero que fueron preteridas. Alternativas que, por cierto, si no fueron ampliamente difundidas y debatidas con público y la población en general, al menos fueron objeto de escrutinio por parte sustancial de la academia y de círculos selectos de funcionarios públicos vinculados al área económica. De un lado, se analizaron las alternativas propuestas por parte de un grupo de técnicos del BCE no totalmente alineados con la ortodoxia, y, por otro, las propuestas levantadas por parte de economistas académicos heterodoxos. Ambas guardan la coincidencia de haber sido rotundamente ignoradas por el gobierno de Jamil Mahuad, que optó por la dolarización formal de la economía para la superación de la crisis y como respuesta a una supuesta amenaza hiperinflacionaria.

Tras implementada la medida de abandonarse el sucre como moneda nacional, no pocas fueron las voces que se alzaron para criticar la dramática decisión, pero menos fueron aquellas que proponían una “salida organizada” de la trampa monetaria que Ecuador se auto-infligió. Uno de los momentos que ese tema experimentó más fructífero debate fue con la labores del Foro Ecuador Alternativo y sus interlocutores, del cual Rafael Correa y



parte de su equipo económica acudían de manera sistemática. Sin embargo, en el campo heterodoxo, el debate sobre una salida organizada de la dolarización fue desplazado por la discusión sobre la integración financiera regional como la forma más adecuada de asegurarse un espacio mínimo de maniobra para medidas autónomas por parte del gobierno.

De tal forma que todavía persiste una inconveniente laguna en el seno del pensamiento crítico latinoamericano en los balances sobre la dolarización formal ecuatoriana, a pesar de más de una década de su implementación, y de su deseada superación a partir de la recreación de la moneda nacional, haciéndose la necesaria énfasis que solo así se podrá retomar el camino abandonado de un desarrollo nacional definitivamente autónomo.

## CAPÍTULO IV

### **REVOLUCIÓN CIUDADANA: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICO-SOCIALES**

El modelo de acumulación no lo hemos podido cambiar.  
Básicamente estamos haciendo mejor las cosas con  
el mismo modelo de acumulación,  
antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos,  
pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa.

Rafael Correa, *El Telégrafo*, 15/1/2012.

A grande vaia é mil vezes mais forte, mais poderosa, mais nobre do que a grande apoteose.  
Os admiradores corrompem.

Nelson Rodrigues.

### INTRODUCCIÓN

Los años de reciente progresismo en el gobierno en América Latina ya se van acumulando, y rápidamente. Sin embargo, la polémica sobre si siguen o no tal orientación, constituye verdadero parte aguas en la trayectoria de las economías que se encuentran bajo su mando. Teniendo esa evaluación todavía pendiente, lo que se busca en este capítulo es presentar evidencias de los principales resultados económico-sociales de Ecuador con el gobierno de Alianza País, destacando tanto innovaciones positivas como preocupantes persistencias con el modelo estrictamente neoliberal anterior, de modo que lance luz sobre la relevancia de ese reciente periodo histórico.<sup>288</sup>

Antes de entrar en materia propiamente dicha, retomemos, de manera sintética, la percepción que los resultados económicos de la implementación de las reformas de cuño ortodoxo en América Latina, en los años 90, son marcados, cuando uno analiza más de cerca las variables económico-sociales, por: a) el bajo crecimiento económico, que fue ligeramente superior al de la “década perdida”; b) la disminución de la participación de la inversión pública en el total de las inversiones; c) la reorientación del gasto social para programas focalizados en detrimento de la cobertura social universal que se aspiraba en el

---

<sup>288</sup> De hecho, existen analistas – ajenos a la lógica golpista de la derecha – que señalan que con el progresismo los resultados negativos vienen dando la marca en su gestión económica. Entre esos casos, frecuentemente se citan las dificultades de la economía venezolana de los últimos años de Hugo Chávez, pero, sobre todo, las preocupantes dificultades a las que se viene enfrentando su sucesor y seguidor, Nicolás Maduro, con el desabasto de alimentos y el disparo en el ritmo de aceleración de la inflación en el 2013.

modelo anterior; d) la profundización de la histórica desigualdad de la distribución del ingreso al interior de las economías nacionales paralela a la disminución sustancial de la masa de salarios en relación al PIB; y e) incremento de los niveles de pobreza e indigencia. De esa latente “herida social” heredada históricamente y ampliada con el neoliberalismo, surgió el nuevo impulso dirigido a los movimientos sociales en la región; así como la potencialización de su capacidad reivindicativa. Los gobiernos progresistas, en su momento, catalizaron las banderas de estos grupos y, cual manifiesto en sus programas de gobierno, hicieron de la “preocupación por lo social” el pilar constitutivo de sus propuestas. En ese marco, Alianza País (2006, p.4) soñaba con hacer “un gran acuerdo nacional para construir oportunidades para todas y todos, donde prime el interés común sobre el particular, y donde los ciudadanos y las ciudadanas tuviesen garantizados sus derechos a una buena vida, a ser parte activa de la sociedad y de las decisiones que nos afectan, a una sociedad equitativa y solidaria, donde la honradez y las manos limpias sean la base de la nueva democracia”. Y de ser así, contó en el momento inicial, tanto con el apoyo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) como de Pachakutik (PK), ambos actualmente defendiendo una postura más radical y aparentemente de oposición irreconciliable con el gobierno.

Creemos que para entender la ruptura entre una parte importante de los movimientos sociales con el correísmo, una de sus claves interpretativas es la dificultad que está teniendo el Estado de impulsar la constitución de un cambio de modelo, que priorice el desarrollo económico, respetando e incorporando las demandas de estos movimientos sociales – sin que eso signifique que no hayan ocurrido mejorías puntuales con el gobierno de Alianza País –.

El extractivismo que garantiza la entrada de divisas, vía la exportación sobretudo de petróleo y bienes mineros, es pieza fundamental para que se sustente la liquidez en una economía formalmente dolarizada.<sup>289</sup> Y es el mismo modelo extractivista, el responsable

---

<sup>289</sup> Además del aspecto de marco imprescindible en la generación de divisas fuertes, que en el caso de una economía formalmente dolarizada es la base misma de la liquidez interna, el extractivismo va más allá que la producción y la pauta de exportaciones mayormente conformada por productos primarios. Apoyándose en trabajos de distintos autores, como los de Walter Porto Gonçalves y Raúl Zibechi; Pablo Dávalos nos hace notar que: "El fenómeno del extractivismo significa mucho más que la simple extracción de recursos naturales, ya que implica dinámicas territoriales, valorización mercantil de recursos intangibles, derechos de

final de los desplazamientos y desposesiones de territorios indígenas que alimentan la intensa contestación social al gobierno de Correa.

Sin embargo, la problemática que involucra el gobierno progresista y las demandas de los movimientos sociales, no se encierra únicamente al mirar a través de la perspectiva del conflicto que se agudiza. El fenómeno se complejiza al agregar elementos esenciales que representan una reconfiguración de la capacidad de la acción estatal bajo el correísmo, lo que enseguida reseñamos como los “aspectos positivos” del régimen, como son: a) el aumento de la capacidad recaudatoria del Estado ecuatoriano a raíz del incremento de las exportaciones primarias; b) el acentuado crecimiento de la inversión pública en sectores de infraestructura, por ejemplo, el reinicio de obras en las autopistas, y el efecto positivo que ello tiene sobre los niveles de empleo; c) la expansión del gasto social con la creación o ampliación de programas de impacto inédito en el combate a la pobreza, como es el caso del Bono de Desarrollo Humano (BDH);<sup>290</sup> y d) el intento de disciplinamiento del sector bancario y financiero.

La declaración de Correa que recuperamos en el epígrafe, deja bastante explícito su propio diagnóstico: que el modelo de acumulación no fue cambiado con relación a aquel que Alianza País heredó de los gobiernos anteriores, pero tampoco implica que se hubiera incurrido en su seguimiento de forma automática. Reconocer este hecho, se aleja tanto de aquella percepción que vaticina que el Ecuador bajo su gestión no haya cambiado en

---

propiedad sobre recursos territoriales en mercados altamente integrados sobre todo mercados financieros, dinámicas de política demográfica y de control poblacional como por ejemplo las Transferencias Monetarias Condicionadas, relaciones geopolíticas que establecen nuevas formas de integración regional tanto a nivel político como a nivel de infraestructura que procesan nuevas formas de hegemonía mundial, procesos de desposesión territorial y judicialización social, control territorial por vías paramilitares, entre otros" (Dávalos, 2013, p.191).

<sup>290</sup> En las palabras de Acosta: “También se ha potenciado toda la política de subsidios existente con anterioridad. Destaca el Bono al Desarrollo Humano (BDH), como se denomina al Bono Solidario creado en 1998. Así, se incrementó el número de hogares perceptores de 979 008 en el año 2006 a 1 853 238 a enero de 2012, según el Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)” (2013, p.15). O como también destacan otros dos analistas: “Desde el gobierno de Correa se ha incrementado sustancialmente tanto el monto del BDH, como el número de personas habilitadas para su pago. El número de madres beneficiarias ha crecido en un 21% entre 2006 y 2010. Para este mismo periodo, el número de adultos mayores que han recibido el BDH como pensión no contributiva se ha incrementado en un 151%, y el número de personas con discapacidad se ha incrementado en un 1570%. El aumento del BDH en monto y en beneficiarios ha significado un incremento del 232% en los recursos asignados para este programa de transferencia monetaria condicionada, pasando de USD 197 millones en 2006 a USD 655 millones en 2010” (Badillo y Serrano, 2012, pp. 83-84).

absolutamente nada, como tampoco significa endosar la idea de que se trata de la construcción de la “revolución” en la acepción tradicional del término. Si de un lado, el gobierno viene manifestando hesitación para promover cambios estructurales radicales – que no raras veces es identificado por la oposición desde la izquierda con rasgos de “restauración autoritaria”–, por el otro lado, eso no significa que no han habido mejoras puntuales en las condiciones de vida de la población, aunque apoyados en políticas públicas cuyo financiamiento está atado a la conjetura favorable que los ingresos oriundos de la actividad petrolera proveen al erario.

Vale resaltar que el lugar del análisis que se pretende hacer no se ubica en un higiénico y abstracto “centro imparcial”, en un punto presuntamente equidistante, de los dos polos que dominan las interpretaciones sobre el carácter histórico del correísmo en el Ecuador. Aquí no se cierran posiciones, ni con las opiniones y auto-elogios emanados de los académicos orgánicos de Alianza País, y menos con la corrosiva crítica de ultraizquierda que iguala a Correa a personajes nefastos del neoliberalismo del país.<sup>291</sup> Eso tampoco significa que se hará oídos sordos a los argumentos levantados por ambos grupos. De tal forma que, aquí se hace un intento de dar respuesta a la apremiante evolución de manera un poco más objetiva – y quizás ventajosamente menos involucrada o comprometida políticamente, valiéndose de algunas prerrogativas de la distancia analítica de que gozamos – de los primeros resultados económico-sociales que la Revolución Ciudadana ha obtenido. Así, este tema que nos ocupa en el presente capítulo, es trabajado, obedeciendo a la división del texto en dos partes principales: el examen de la recuperación relativa de la capacidad del Estado como agente económico a través del gasto y de la inversión públicos – lo que subyace casi en su

---

<sup>291</sup> Estamos, con especial esfuerzo, buscando alejarnos de diagnósticos que clasifican al correísmo como la mera continuidad, superficialmente cambiada, del neoliberalismo anterior o, cuando mucho, promotor de una estrategia “posneoliberal” poco clara. No obstante, por más respeto al trabajo y simpatía que se cultive por el autor, en torno a diagnósticos que persisten en un ataque con pocos matices al reconocimiento de los avances promovidos por Alianza País, nos parecen equivocadamente sesgados. Tomemos como ejemplo la afirmación de Pablo Dávalos, para quien “lo que es importante analizar en esta coyuntura del posneoliberalismo es la emergencia y constitución del fenómeno político expresado en Alianza País, y su discurso de la ‘revolución ciudadana’, como un discurso y una práctica que legitima y permite la reconstitución del sistema político y de los mecanismos de la dominación política, en un contexto de modernización capitalista orientada hacia la profundización de la acumulación por desposesión y el cambio institucional. Por consiguiente, puede decirse que Alianza País representa el momento más acabado del posneoliberalismo que continuó, bajo otros esquemas, al neoliberalismo económico y político” (2012, p. 11). Así retratado, se borra de un plumazo – y con prejuicio a la calidad del análisis – las claras diferencias que hay, tanto en la forma de gobernar como en el manejo de la política económica y social, de dos personajes tan distintos como Febres Cordero y Correa, así como de limitantes de proyecto de construcción de nación dibujado en cada una de esas gestiones.

totalidad de los argumentos de los defensores del régimen correísta; y la tensa relación instaurada entre el gobierno y los movimientos sociales – que es la matriz de la acusación de la izquierda, de que se trataría de un gobierno promotor del conservadurismo travestido con sofisticada retórica progresista.

#### **4.1 ASPECTOS POSITIVOS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA: RETOMADA DE LA ACCIÓN ESTATAL**

Ahora que ya han transcurrido siete años desde la primera victoria electoral de Correa en el 2007,<sup>292</sup> lo que de por sí, viene a posibilitar que se haga un análisis con más elementos de los primeros resultados económico-sociales conseguidos por la Revolución Ciudadana, haciendo hincapié en que esos resultados fueron logrados a pesar de la economía dolarizada y dado el esfuerzo por cambiar la norma constitucional en pro de mayores márgenes de maniobra para políticas económicas soberanas.<sup>293</sup>

Si, de un lado, el proyecto de cambio estructural radical se vio bastante mermado, entre otros limitantes estructurales, por la insistencia en el binomio “patrón exportador con régimen cambiario duro”, por otro lado, hubo una clara reconfiguración de la capacidad del Estado para intervenir en la economía. Es decir, aunque entendemos que no se hizo la apuesta, sin titubear, por la transformación productiva incisiva del modelo de inserción del

---

<sup>292</sup> Para un recuento más detallado de las 7 victorias electorales consecutivas, entre elecciones y consultas populares, que experimentó el movimiento Alianza País, véase el trabajo de Virgilio Hernández y Fernando Buendía (2011). Eso sin todavía contar con los resultados de la elección de 17 de febrero de 2013, que revalidaron a Rafael Correa como el próximo presidente de Ecuador por cuatro años más. En el trabajo mencionado, también se imputa ese favorable desempeño electoral más a la cuenta del carisma y popularidad del líder que en el proyecto acabado del partido. En las palabras de los autores: “El factor definitorio que interrelaciona y armoniza la eficacia política electoral de la gestión gubernamental con el proceso de construcción de Alianza País está centrado en el fuerte liderazgo del presidente Correa, quien articula los elementos principales del proceso decisorio y político del proceso de la revolución ciudadana, de tal forma que resulta indiferenciada la estructura de la organización política respecto a la estructura gubernamental” (2011, p. 141). Para una lectura más crítica de la fórmula del éxito electoral de Correa, destacando como él combina en su persona al experto técnico – profesor universitario y economista académico – con el político carismático, ver los trabajos recientes de Carlos de la Torre (2013c).

<sup>293</sup> “La Constitución del Ecuador de 2008 aumenta la capacidad del Estado para ejercer soberanía económica tras haberla perdido de forma sistemática, gracias a gobiernos entreguistas al neoliberalismo y a los sucesivos mandatos de diversos intereses extranjeros. Hoy por hoy, la soberanía económica debe asegurar que las políticas públicas y la regulación económica se construyan con la participación efectiva de la sociedad y se tomen en un marco de independencia, flexibilidad y de acuerdo a las prioridades y objetivos de desarrollo del país reconociendo la construcción de un proyecto común que conduzca a la sociedad en su conjunto al buen vivir-*sumak kawsay*” (Jácome, H., 2010, p. 51). A pesar que hay que destacar que la distancia entre el texto constitucional y la elaboración de leyes secundarias que aterrizan la materia suelen ser considerables, aún más preocupante es la problemática traducción de los derechos universales descritos en la carta magna y la elaboración de políticas por el ejecutivo.

país en el mercado mundial, priorizando las variables internas como aquellas que son las dinámicas en la trayectoria del crecimiento económico y la contestación definitiva a la dolarización, eso no nos impide reconocer aspectos bastante positivos inaugurados con el gobierno de Alianza País. Entre esos resultados, la reconfiguración del Estado como agente económico fundamental es un hecho a ser celebrado, pero no eufóricamente y sin una reflexión más atendida.<sup>294</sup>

La acción estatal sí fue revitalizada bajo el correísmo, pero se debe notar que la capacidad del gasto público como estímulo de la economía nacional se logró gracias al sustancial aumento del ingreso del gobierno nacional a partir del incremento de la recaudación vinculada al aumento de las exportaciones, sobre todo las petroleras.<sup>295</sup> En ese sentido, la bonanza del precio internacional de las materias primas, desde el 2003, destaca especialmente el petróleo, que viene garantizando gran parte del financiamiento de la inversión pública en infraestructura y gasto social, sobre todo respecto a la ampliación y/o implementación de programas sociales, como son aquellos conocidos como “transferencias monetarias condicionadas”, modalidad a la cual pertenece el BDH.<sup>296</sup>

Además, una primera observación relevante es que desde la dolarización en el 2000, la economía ecuatoriana vino creciendo – a excepción del periodo 2006 a 2008 – a tasas superiores a las del promedio latinoamericano (consultar la **gráfica 4.1**), lo que también puede ser usado para relativizar que la propaganda estatal de la trayectoria con Alianza País de la economía ecuatoriana haya sido tajantemente estimulada.

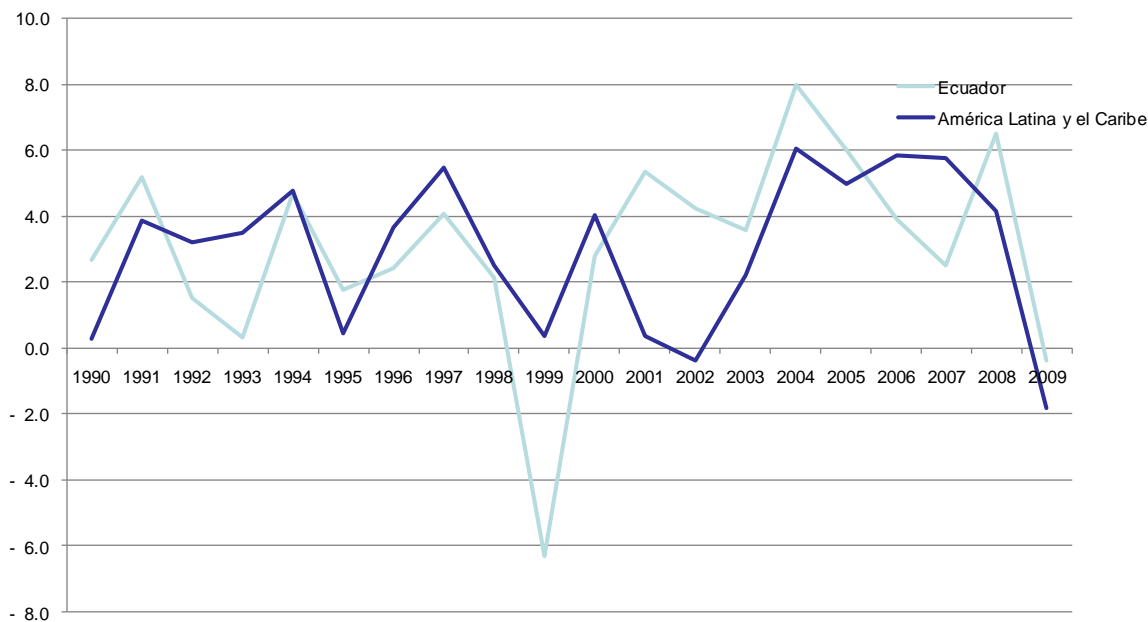
---

<sup>294</sup> En ese sentido, lejos de ofrecer una opinión emanada del “rencor” del “ecologismo infantil” – como peyorativamente viene descalificando a sus críticos de izquierda el presidente Correa –, Alberto Acosta también reconoce positivamente la reconstrucción de la acción estatal. Eso así se lee cuando el autor afirma que: “Lo que cuenta es que el Estado ha recuperado espacios de gestión perdidos en los años neoliberales y se proyecta como un actor importante de la economía ecuatoriana. En particular la política fiscal, en tanto fundamental herramienta de política económica en una economía dolarizada, ha cobrado mayor vigencia y capacidad de acción” (Acosta, 2013, p.10).

<sup>295</sup> No son pocos los analistas que afirman que “la llegada de Rafael Correa a la Presidencia en enero de 2007 supuso un nuevo cambio de orientación, basado en la recuperación del Estado como eje para un desarrollo más armónico y equitativo” (Martín-Mayoral, 2009, p. 120), y esa sería la marca fundamental del correísmo para el país.

<sup>296</sup> De tal forma, se puede afirmar que: “La eficacia de la política fiscal para combatir la injusticia distributiva acumulada depende fundamentalmente de tres factores: (i) capacidad recaudatoria, (ii) formas progresivas (y redistributivas) con las que se obtienen dichos recursos, y (iii) políticas redistributivas de gasto. Bajo estos tres supuestos, la redistribución sería positiva, esto es, se obtendría una más favorable distribución secundaria del ingreso” (Serrano, 2012, p. 20).

**Gráfica 4.1**  
**Evolución de la tasa de crecimiento del PIB ecuatoriano con relación al promedio latinoamericano (1990-2009).**



**Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL, 2010.**

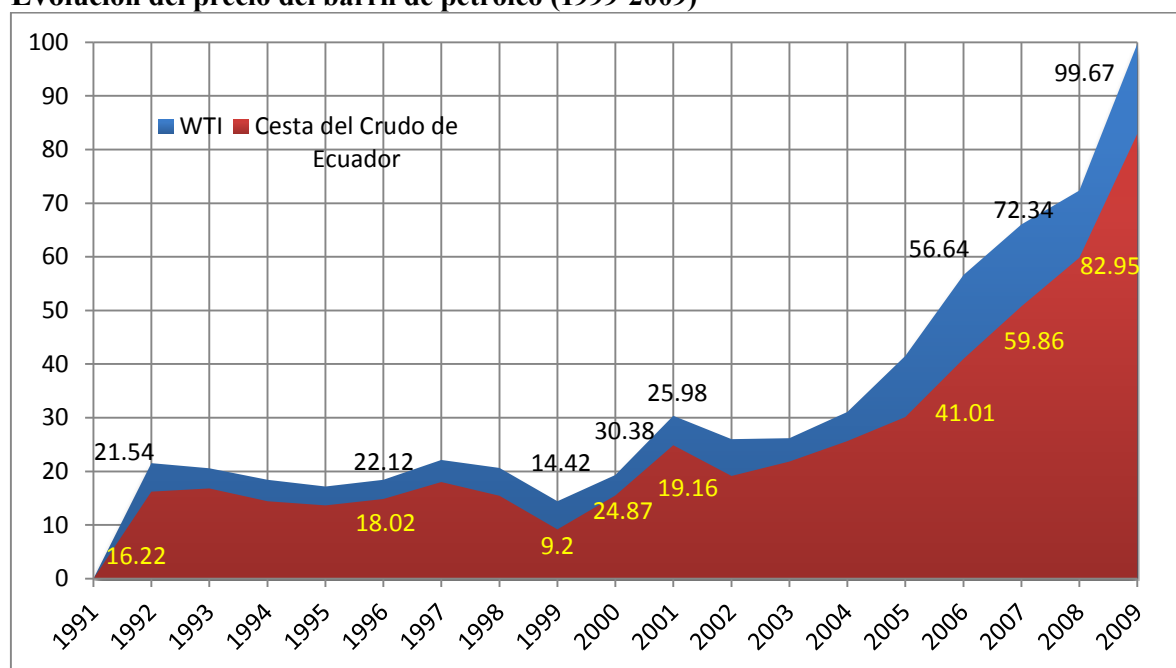
Vale llamar la atención que con ese comentario no se quiere imputar, para nada, el desempeño superior de las tasas de crecimiento del país *vis-a-vis* con la de sus vecinos por una supuesta “estabilidad” alcanzada tras la dolarización. Es notorio que ese resultado es atribuido al desempeño de los precios de los principales bienes de exportación ecuatoriana en el mercado internacional. O sea, una lectura apresurada podría inferir que la dolarización fue bastante “benéfica” para el dinamismo del crecimiento. Sin embargo, algunos puntos son dignos de nota para que se cuestione seriamente la validez y amplitud del supuesto impacto positivo de la dolarización para el favorable desempeño de la economía ecuatoriana: a) la tendencia a la devaluación de la moneda estadounidense frente a las demás monedas en el periodo, impulsó la competitividad de las exportaciones ecuatorianas; b) el aumento del precio del petróleo, tal cual se ilustra en la **gráfica 4.2**,<sup>297</sup> también es

<sup>297</sup> Desde el año 2000, el precio del Crudo Ecuador – tipo de petróleo exportado por el país – vive una marcada ascendencia, llegando a USD 83.00 el barril en el 2008, en plena crisis internacional. Vale mencionar, además, que la mezcla ecuatoriana es un crudo más pesado, y por eso tiene el precio del barril cotizado siempre de forma inferior al del *West Texas Intermediate (WTI)*, mezcla de petróleo crudo ligero que se cotiza en el *New York Mercantile Exchange* y sirve de referencia en los mercado de derivados de los EEUU. Ya extendiendo el análisis del comportamiento del precio del barril y la recaudación del Estado,



componente fundamental para entender de qué forma las exportaciones se redimensionan como componente dinámico del aumento del producto, como queda demostrado en la gráfica 3 y en el cuadro 1; y c) se trata de variables sobre las cuales el gobierno del país andino tiene cero poder de interferencia o control. En suma, la economía ecuatoriana bajo el esquema monetario ultra-rígido de una dolarización formal se vio favorecida por esa determinada coyuntura externa.<sup>298</sup>

**Gráfica 4.2**  
**Evolución del precio del barril de petróleo (1999-2009)**



Fuente: elaboración propia con datos de “Precios de los Crudos Ecuatorianos y diferencias con respecto al WTI” del BCE. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000984>; consultado en Noviembre, 2013.

En un escenario distinto de la economía mundial, no cabría mucho más espacio de maniobra por parte del gobierno, una vez que para su reacción de manera efectiva cuenta con extremadamente reducidos instrumentos de política económica, que además, apuntalan hacia una tendencia absolutamente pro-cíclica. Un ejemplo de lo dicho puede ser ilustrado de la siguiente forma: ante un contexto de recuperación del valor del dólar – que la mayoría

---

Acosta nota que “en términos reales o constantes con el objetivo de eliminar el efecto inflacionario muestra que los ingresos por la exportación de crudo en los cinco años del gobierno de Rafael Correa superan a los del quinquenio anterior en un 137%, gracias no solo a la recuperación de un buen número de campos petroleros, sino también, a unos precios internacionales del crudo que han superado tanto en términos nominales como en términos reales a los de todos los gobiernos democráticos precedentes” (2013, p. 11).

<sup>298</sup> Feliz coincidencia histórica que, por ejemplo, no gozó Argentina cuando estaba en el periodo final de su experiencia con la caja de convertibilidad.

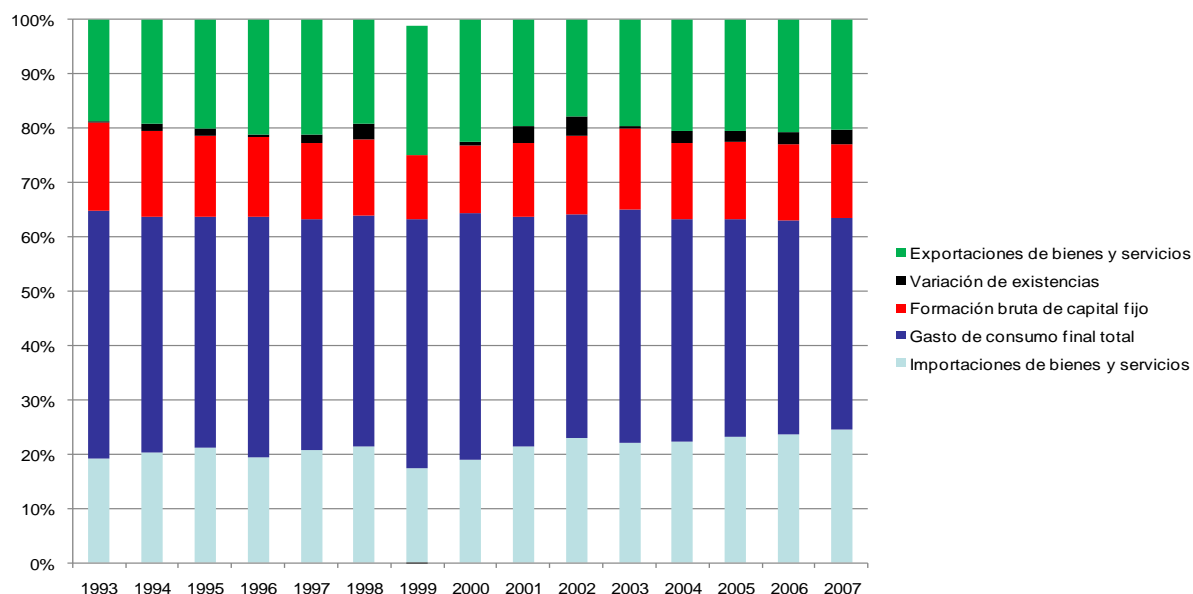
de los analistas no avizoran en el corto plazo, dada la continuación de la política monetaria expansionista por parte del *Federal Reserve (FED)* y la consecuente inundación de dólares en el mercado – una economía latinoamericana con cambio administrado puede revertir la pérdida de la competitividad de sus exportaciones vía devaluación de su moneda local.<sup>299</sup> Al no contar con ese instrumento de política cambiaria, la única forma que tiene un país como el Ecuador, de mantener competitiva sus exportaciones es la disminución de los costos de producción. Esa afirmación, dada la circunstancia del notorio estancamiento de la productividad en América Latina (Palma, 2010), no es más que un burdo eufemismo para una práctica en busca del aumento de la competitividad con la que estamos bastante familiarizados desde los años de auge neoliberal: abaratamiento de la mano de obra a partir de políticas deliberadas de contracción salarial. El efecto contractivo es, así, de alguna forma inherente a la lógica del modelo de especialización productiva para la exportación. O sea, en una palabra, para garantizar el buen desempeño de las exportaciones de una economía sin soberanía monetaria, hacer uso de formas de represión salarial, que penalizan al mercado interno y limitan el crecimiento del binomio consumo-inversión, es prácticamente obligatorio.

A partir del análisis de la composición del PIB nominal a valores básicos por tipo de gasto, como es demostrado en la **gráfica 4.3**, hay una sutil pero persistente tendencia al aumento de importancia de las exportaciones – y del gasto en importaciones – como explicación de más de 20% de la composición del PIB (barra verde). De igual manera pero en sentido inverso, el peso del consumo de las familias y de la inversión – medida como formación bruta de capital fijo – se muestra cada vez menos representativo (barra azul y roja respectivamente).

---

<sup>299</sup> De hecho, a causa del apresurado diagnóstico de superación de la crisis en EEUU y la especulación sobre el recorte en el paquete de estímulos, en un futuro próximo, por parte de la autoridad monetaria estadounidense, ese contexto ha cambiado. Tomemos como ejemplo, derivada del cambio de expectativas sobre la acción del FED, la clara tendencia a devaluaciones de las monedas periféricas frente al dólar. Por ese giro en la política monetaria estadounidense, India, Argentina, Brasil, Japón, Uruguay, Perú, Egipto, Colombia, Noruega, Rusia y Chile constituyen ejemplos de marcada devaluación cambiaria. No se celebra la poca discrecionalidad de los gobiernos de esos países, que frente a su inserción subordinada en la globalización de los flujos de capitales poco pueden hacer para controlar sus tasas de cambio cuando Estados Unidos cambia su política monetaria, pero al menos sus exportaciones ganan competitividad en ese movimiento. Para una economía dolarizada como la ecuatoriana, ni siquiera ese efecto positivo se observa.

**Gráfica 4.3**  
**Composición del PIB Ecuatoriano (1993-2007).**



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador (2010).

Examinando la conexión entre el aumento de las exportaciones sobre todo las petroleras — en valores absolutos y no solo como porcentaje del PIB— y su positiva correlación con la recaudación pública, entendemos mejor como se ha venido financiando la renovada acción estatal bajo el correísmo. Es decir, un elemento fundamental a ser subrayado, es la percepción de que se vive un período excepcionalmente favorable, tras el 2003 cuando el precio de las materias primas energéticas se dispara en el escenario internacional, del cual se aprovechó sobremanera una economía pequeña, abierta y dolarizada como la ecuatoriana, y cuyo resultado fue un incremento masivo de la recaudación del Estado, elevando los ingresos tributarios del sector público no-financiero a niveles históricos.

A partir del análisis del **cuadro 4.1**, queda evidente que la recaudación tributaria del gobierno de Correa con las actividades petrolíferas es, de lejos, muy superior a la de sus antecesores.<sup>300</sup> Que los ingresos totales computados como entrada al erario por ese rubro sumen, considerando apenas los años de 2007 a 2011, un monto total nominal de cerca de 140% mayor que durante el gobierno de Alfredo Palacio es un dato impresionante. Así

<sup>300</sup> Para un primer acercamiento a la revisión tanto de la historia tributaria, como de la situación actual de esta en el país, se recomienda revisar los trabajos del actual director general del Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador, Carlos Marx Carrasco (2012).

como el aumento de los valores disponibles mensualmente, que por el cálculo promedio – y dado que los gobiernos anteriores a Correa no terminaban su mandato de manera “natural” – no es tan espectacular como el valor absoluto, pero igualmente revelan la superioridad en la capacidad de generación de ingresos fiscales por parte del correísmo. Sin embargo, lo que llama aún más la atención que el extraordinario volumen de rentas a la disposición del Estado, es la velocidad con la que el país incursionó en ese verdadero “salto recaudatorio”. Queda claro que el alto precio del crudo en el mercado internacional responde de manera importante a ese aumento, pero no engloba en sí la totalidad de la explicación.<sup>301</sup> Una serie de esfuerzos hechos por parte del gobierno, tanto en el sentido de disminuir la evasión fiscal como en los aspectos positivos de la maxi-reforma del sector petrolero promovida en el 2010,<sup>302</sup> también contribuyen a entender el aumento de recursos en poder del Estado.

---

<sup>301</sup> Como señala Acosta: “El crecimiento de los ingresos tributarios debe ser atribuido a varios factores: el esfuerzo realizado por el Servicio de Rentas Internas para reducir la evasión y elusión tributarias, las reformas tributarias que comenzaron a incrementar la presión tributaria, y, por cierto, la misma disponibilidad de recursos monetarios que alientan el consumo y en alguna medida también el crecimiento económico. Los impuestos indirectos han pasado del 65% del total recaudado en el año 2006 al 58% en 2011, con el consiguiente aumento de la participación de los impuestos directos” (2013, p. 11).

<sup>302</sup> A partir del lanzamiento del ejecutivo nacional se impulsó un nuevo modelo de contratación de las petroleras extranjeras que operan en Ecuador, tras la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Hidrocarburos a partir del 26 de julio de 2010. La tónica de esa reforma fue dada por: a) renegociación de los contratos que eran del tipo “participación”, con las petroleras privadas apropiándose de parte del crudo por ellas extraído y pagando un valor fijo por barril al Estado, a contratos del tipo “prestación de servicios”, en los cuales el Estado es dueño del 100% del petróleo y paga a las empresas un valor de costo fijo por la extracción, variando de campo a campo; y b) cambios en el proceso de licitaciones para los nuevos contratos petroleros, favoreciendo consorcios con la empresa estatal ecuatoriana Petroecuador. Para una apreciación muchísimo más crítica de esa reforma petrolera, “no nos olvidemos de una de las mayores aberraciones existentes en el país no ha sido superada: Ecuador extrae petróleo, exporta petróleo e importa derivados del petróleo, pues no tiene la suficiente capacidad de refinación. A estos costosos derivados, como el diésel, se los quema para generar electricidad en plantas térmicas contaminantes. Adicionalmente, hay que reconocer lo que significa vender dichos derivados con enormes subsidios, que benefician a los grupos más acomodados de la población y que se fugan también por las fronteras. Estos problemas de refinación aún no han sido resueltos en los cuatro primeros años de gobierno del presidente Rafael Correa. En la Refinería Estatal de Esmeraldas no se ha logrado superar los problemas que venía arrastrando desde hace varios años. La Refinería del Pacífico tampoco ha avanzado al ritmo esperado. Por cierto, no se ha hecho prácticamente nada para cambiar el patrón de consumo dispendioso de derivados de petróleo” (Acosta, 2011, pp. 48-49).

### Cuadro 4.1

#### Exportaciones petroleras por período de gobierno (millones de dólares)

Gobierno	Valores nominales		Valores constantes (año 2010)	
	Ingresos totales	Promedio mensual	Ingresos totales	Promedio mensual
Jaime Roldós	2.239,70	117,9	1.982,80	104,4
Oswaldo Hurtado	4.960,60	121	3.223,80	78,6
León Febres Cordero	4.465,60	93	3.105,60	64,7
Rodrigo Borja	4.584,10	95,5	3.589,40	74,8
Sixto Durán Ballén	5.184,20	108	3.625,60	75,5
Abdalá Bucaram	855,9	71,3	615,6	51,3
Fabián Alarcón	1.476,60	70,3	1.053,40	50,2
Jamil Mahuad	1.702,80	113,5	1.307,40	87,2
Gustavo Noboa	5.485,40	152,4	4.167,60	115,8
Lucio Gutiérrez	6.346,80	226,7	4.512,10	161,1
Alfredo Palacio	8.084,70	404,2	5.645,00	282,3
<b>Rafael Correa (ene07-dic11)</b>	<b>29.669,90</b>	<b>494,5</b>	<b>19.583,50</b>	<b>326,4</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Fuente: Acosta, 2013.

Pero no hay que olvidarse de la delicada y problemática cuestión que amarra, de un lado, la positiva recapacitación del Estado como un agente activo en la economía – e impulsor de políticas sociales – y, del otro, la creciente dependencia de las finanzas públicas de los recursos oriundos de las exportaciones primarias.<sup>303</sup> Ese es un tema neurálgico para la

<sup>303</sup> No pocos analistas reducen el progresismo a la fórmula extremadamente simplista, pero no por eso totalmente falsa – apenas incompleta— de: *boom* de recursos para el Estado a través de los impuestos de la actividad primario-exportadora sumado a programas sociales focalizados a la Banco Mundial. En una palabra: nada de cambio radical de las estructuras productivas y sociales, pero algo significativo en términos de redistribución del ingreso. A nuestro parecer, hay matices que dejan mucho más colorido el paisaje del progresismo actual. En ese sentido, nos es especialmente lúcida y de cara a la apreciación que ofrece André Singer (2012) sobre el significado del *lulismo* en la trayectoria del desarrollo brasileño, y puede ofrecer una rica clave de interpretación para lo que está pasando en los demás países latinoamericanos bajo la gestión de los gobiernos progresistas. El autor no menosprecia el efecto del programa *Bolsa Familia*, tildándolo de asistencialista, con una lógica meramente electoral y nada más. Muy por el contrario, le atribuye su real e importante dimensión como un una política social absolutamente inédita – por lo masivo de su cobertura— y cuyo impacto es extremadamente positivo, no solo en términos de combate a la pobreza, sino también en la reubicación de la construcción del proyecto nacional que se aspira. El politólogo brasileño tampoco cae en la seductora trampa de glorificar los resultados de esa política social a punto de marcar la gestión del PT en el gobierno como un “parte aguas” salvador y definitivo del país. Al retractar las alianzas con partidos no alineados con la tradición de izquierda profesada por el PT hasta su victoria electoral y para garantizar su “governabilidad”, él nos habla de la construcción de un pacto conservador en la raíz del progresismo brasileño contemporáneo. O sea, lo que se presenta, en síntesis y para el caso brasileño, son importantes movimientos estructurales – quizás casi a velocidad geológica por su ritmo— de transformación sustancial de la sociedad, cuyo principal ejemplo sea el sesgo preferencial por las políticas sociales, concomitantemente con una estrategia de gobernabilidad y permanencia en el gobierno por sucesivas victorias electorales, solo posibles con la cercanía a banderas de centro o incluso centro-derecha, dada la característica comprobadamente conservadora por parte de las demandas de los electores. Sin seguir profundizando en sus argumentos, podemos resumir su conclusión como sigue: “Na prática ocorreu algo como um ‘semitransformismo’. Os quadros do PT que anteriormente defendiam o programa ‘intensamente reformista’ se tornaram agentes de um

crítica a la capacidad de transformación plasmada en las experiencias progresistas, además de aquel, que ya venimos señalando, que identifica en la manutención del binomio modelo primario exportador y dolarización formal por un gobierno de izquierdas es una limitante importante en la construcción de una alternativa de desarrollo autónomo.

Adicionalmente, queda demostrado con mayor detalle con el examen de los datos dispuestos en la **gráfica 4.4**, el expresivo aumento de los ingresos tributarios del sector público no financiero, con especial importancia para el aumento de la participación de los tributos sobre la producción y la circulación de mercancías en comparación al que incide sobre la renta. Así, en síntesis, podemos señalar que al menos dos aspectos más resaltan del análisis de la materia tributaria: a) a pesar del importante aumento de la capacidad recaudatoria, sobre todo a partir de la Revolución Ciudadana, Ecuador aún sigue siendo uno de los países del grupo intermedio de ingresos tributarios como porcentaje del PIB de la región, cerrando el año de 2010 con ese, en la casa de los 8%;<sup>304</sup> y b) aunque el promedio del impuesto sobre la renta haya aumentado en Ecuador – subrayando positivamente la creación del impuesto de 2% sobre las ventas brutas del banano, el aumento proporcional del impuesto sobre la renta de personas del 25 al 35% y la revisión de las exenciones fiscales a la banca –, la continuidad de la preferencia por gravar a la producción, circulación y el consumo de mercancías sigue en línea con la práctica diseminada regionalmente en la que prevalece una estructura fiscal más propensa a incidir negativamente sobre la actividad económica que aquella alternativa que visaría la obtención

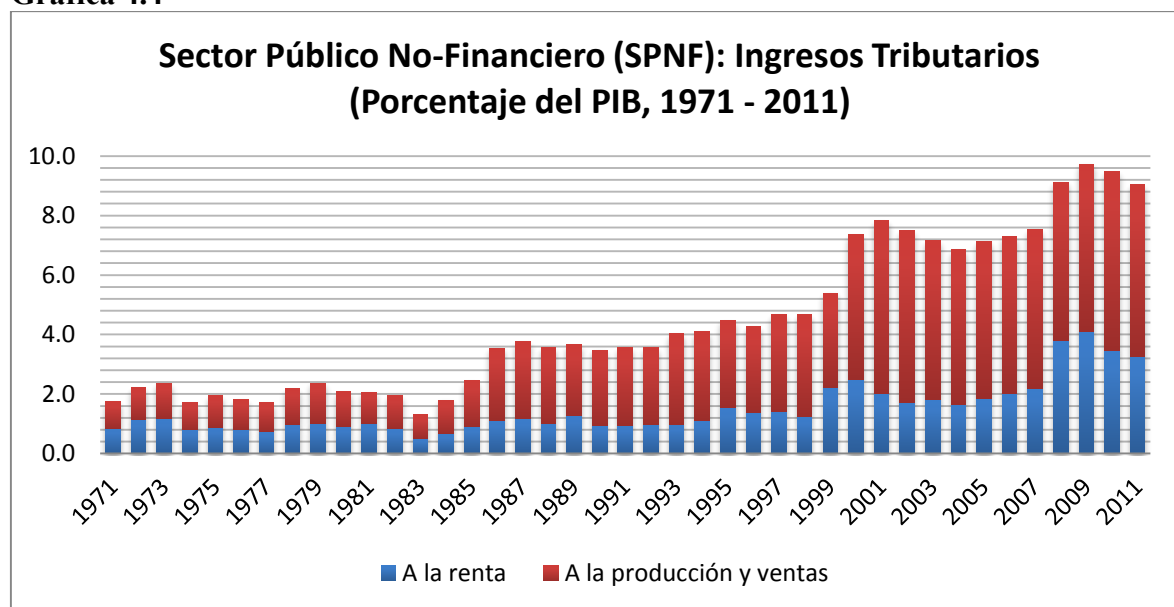
---

reformismo fraco, comprometidos com a decisão de não causar a radicalização que pregavam na origem. Meu argumento é que o reformismo lulista é lento e desmobilizador, mas é reformismo. Cria-se a ilusão de ótica da estagnação para, na realidade, promover modificações em silencioso curso” (Singer, 2012, pp.45-46). En ese sentido, la polarización que se observa entre defensores y detractores de ese específico régimen progresista es leído como la más clara evidencia de que sí los cambios promovidos afectan la estructura social, y no son meramente cosméticos. Afirmación similar todavía no puede ser enunciada cuando pensamos la estructura productiva de esas economías.

<sup>304</sup> Vale resaltar que “desde mediados de los años noventa, y especialmente en la última década, se verifica la existencia de una nueva etapa en la tributación latinoamericana. El nivel de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB ha mostrado una tendencia creciente, tanto en el promedio regional como en la gran mayoría de los países de América Latina y del Caribe. Entre 2000 y 2011, la carga tributaria media de los países de América Latina, incluidos los aportes a la seguridad social administrada por el Estado, pasó del 15,4% al 19,1% del PIB. Si se excluyen los aportes a la seguridad social, se constata que la carga tributaria de América Latina se incrementó del 12,7% al 15,7% del PIB en el mismo período” (CEPAL, 2013, pp.11 y 12). Lo que enmarca a los países del grupo de mayores ingresos tributarios en relación al PIB siendo Brasil, Argentina y Uruguay; el grupo intermedio, además de Ecuador, consta de Bolivia, Costa Rica, Chile, Nicaragua, Colombia, Panamá, Perú, Paraguay, Honduras y El Salvador; y en los de menor capacidad recaudatoria el grupo de Haití, Guatemala, República Dominicana, Venezuela y México.

de recursos a partir de la briosa tributación sobre las rentas del capital. En una palabra, aun con los avances obtenidos en la capacidad recaudatoria del Estado ecuatoriano – en la cual una parcela ostentosa debe ser acreditada al momento favorable de las exportaciones petroleras – todavía estamos delante de una alameda de temas pendientes para que una reforma fiscal sea ideada con fines a estimular las actividades económicas esenciales al desarrollo, comprometida con la justicia y el principio de la equidad tributaria – donde quien tiene más debe contribuir proporcionalmente con más a las arcas públicas – y promotora de un pacto fiscal con más reciprocidad mediante la igualdad.<sup>305</sup>

**Gráfica 4.4**



Fuente: elaboración propia con información de las *Series estadísticas Históricas: 80 años de información Estadística* y el *Boletín Anuario*. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNTARB006>; consultado en Diciembre 2013

<sup>305</sup> Una reforma tributaria de ese carácter debería contemplar que “la renovación de un pacto fiscal implica afectar intereses, en especial de ciertos grupos de élite que favorecen una cobertura muy limitada de bienes públicos, quienes probablemente se opondrían a iniciativas de reformas tributarias dirigidas a financiar más o mejores bienes públicos que podrían ser demandados por la mayoría de los ciudadanos. El hecho de que se haya encontrado una relación positiva entre ciertos indicadores de libertades políticas y la importancia de la tributación directa sugiere que en condiciones en que se limita la expresión de intereses mayoritarios se fortalece la reciprocidad asimétrica y estos grupos puedan tener una mayor incidencia negativa sobre la tributación directa en particular. También pueden esperarse otras diferencias en cualquier proceso de reforma. En este contexto, acordar un contrato social sobre la política fiscal implica asegurar una visión política de largo plazo, compartida por la mayoría, con una implementación y construcción gradual, sujeta a negociaciones en el camino, pero sin perder su sentido estratégico e incluyente, y asegurando una amplia y continua reciprocidad —basada en la igualdad— entre los ciudadanos y el Estado” (CEPAL, 2013, p.49).

Es ineludible que el Estado ecuatoriano actualmente tiene mucho mayor poder de intervención en la economía que en el período neoliberal y la mayor capacidad recaudatoria es una elocuente *proxy* de ese cambio de característica. Sin embargo, siguen las inquietudes: con el gobierno de Alianza País, ¿quién tuvo y tiene el control de las mayores cifras de recaudación de impuestos de la historia del Ecuador?, ¿cuál fue el uso dado a estos recursos?, ¿Con qué fines fue utilizado ese histórico nivel de recursos?, ¿En ese momento favorable del erario se priorizó financiar el cambio de la estructura productiva, o que otros tipos de gasto se llevaron a cabo? Así, tras el examen de perfil de la recaudación tributaria y los cambios recientemente observados, se vuelve absolutamente pertinente un análisis de las tendencias recientes del gasto público bajo el correísmo, resaltando que no padecemos de la “bipolaridad” ortodoxa – que sí padecen algunos heterodoxos que ven en el gasto corriente un mal necesario o una bomba de reloj que de forma “irresponsable” el gobierno actual heredaría a sus sucesores, y el gasto de capital el oasis desarrollista –. Entendemos que, tanto el gasto público corriente como de capital son esenciales en el fortalecimiento del Estado y en la construcción de alternativas de un país decente. De tal forma que, a partir de ese ejercicio, también se pone en evidencia el aumento de la presencia del gobierno central en la economía nacional, sobre todo en el período de seis años de Revolución Ciudadana, tanto en lo que dice respecto a, por ejemplo, mayor oferta de programas sociales – gasto corriente – como a la urgente y necesaria inversión de infraestructura, y empresas – gasto de capital.<sup>306</sup> Ambas tendencias pueden ser observadas en la **gráfica 4. 5**.

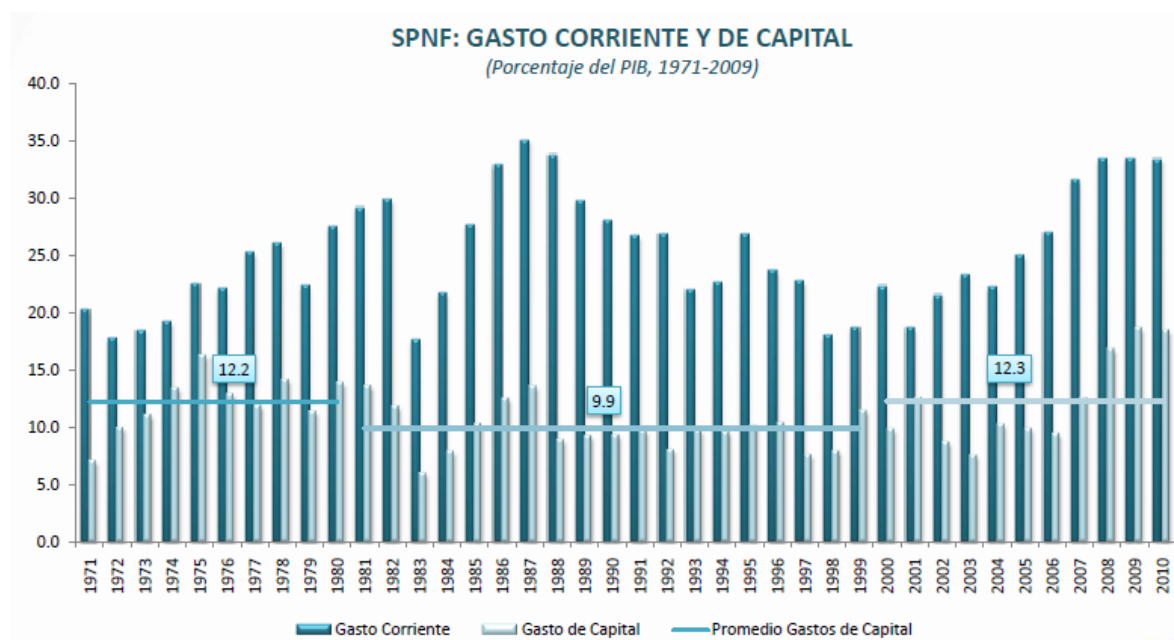
---

<sup>306</sup> Incluso un contundente crítico al correísmo lo reconoce: “En este lapso cambió profundamente la relación servicio de la deuda versus inversión social. En los años neoliberales, la relación era favorable al servicio de la deuda. En el gobierno de Correa prima la inversión social. Comparándola con el PIB, el salto es inocultable. Esta pasó de 4,74% en el año 2006 a 9,85% en 2011” (Acosta, 2013, p.15). Pero no sin argumentar atinadamente a su contrincante afirmando que: “A pesar de ser el gobierno con los mayores ingresos tributarios y petroleros de la historia reciente del Ecuador, sus resultados en lo productivo son pobres o inexistentes. No hay cambios estructurales en la producción, ni avances serios en la diversificación de las exportaciones” (Acosta, 2013, p.20). Sin embargo, tampoco hay consenso entre los analistas críticos sobre si realmente el financiamiento al gasto social y la inversión pública en salud y educación que se asiste actualmente en Ecuador vienen siendo efectivamente financiados a través de las regalías recibidas por el Estado oriundas de las actividades extractivistas. Baluarte de esa lectura, Pablo Dávalos explica dada la arquitectura institucional, desde el 2002, los recursos del excedente petrolero son forzosamente direccionados hacia el fondo FEIREP y utilizados como garantía para el pago de la deuda, siendo su empleo en los gastos permanentes del Estado absolutamente vetado. O sea, por la regla fiscal dibujada en ese período y heredada por el gobierno de Alianza País, para el mantenimiento de finanzas públicas “sanas y sostenibles” además de estar comprometidas con la “estabilidad económica” se amarraba que egresos permanentes podrían solamente ser financiados por ingresos de tipo permanente. Esto significa “que los ingresos provenientes de la renta extractiva petrolera no podrán financiar al sector salud y educación, salvo de forma excepcional. Este diseño institucional del gasto fiscal bloquea de forma intencional la posibilidad de utilizar los recursos de la renta



Analizaremos primero el aumento del gasto de capital, así como la inversión pública a través de las empresas paraestatales,<sup>307</sup> y posteriormente se elaborará un análisis del gasto corriente con especial atención a los nuevos programas sociales impulsados por el gobierno.

**Gráfica 4.5.**



**Fuente: Banco Central del Ecuador (2012).**

Salta a la vista que ya en los tres primeros años de gobierno correísta se llevó a cabo una serie de inversiones destinadas a la infraestructura, en particular destaca la reconstrucción y ampliación de la red carretera del país.<sup>308</sup> Así, no causa sorpresa que la inversión pública,

---

extractiva para el financiamiento al sector social [...] La renta extractiva puede permitir la construcción de hospitales y escuelas pero prohíbe la contratación de personal de salud o de educación necesarios para estos nuevos hospitales y escuelas" (Dávalos, 2012, p.195).

<sup>307</sup> Para un balance más completo sobre la situación de las empresas públicas antes y después de la Revolución Ciudadana, véase el trabajo elaborado por la SENPLADES (2013d).

<sup>308</sup> Importante inversión también fue hecha en la modernización portuaria y en proyectos puntuales de la red ferroviaria a través de una importante recapitalización de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública (FEEP). Además, hay en marcha un programa de “megaobras”, como la construcción del complejo hidrocarburífero que comprende la Terminal Marítima de gas licuado de petróleo, en Monteverde, en la provincia de Santa Elena, y la planta de almacenamiento y despacho del combustible, ubicado en El Chorrillo, en Guayas. Vale desde ya destacar que esas iniciativas vienen acompañadas de una serie de manifestaciones contrarias por parte de los campesinos y pobladores locales, dada, por ejemplo, la inseguridad sobre la disponibilidad de agua para esas comunidades, una vez concluidos los proyectos. Un paralelo importante se traza con la truncada negociación – regada de enfrentamientos violentos – entre el gobierno de Dilma Rouseff y los

incluyendo la inversión de las paraestatales, haya crecido enormemente, como se puede observar en la **gráfica 4.6**. En el primer año de la Revolución Ciudadana, la inversión pública fue del orden de USD 3 mil millones, cifra que fue más que duplicada para el-2008, crece año tras año, llegando a los USD 8 mil millones en 2010.<sup>309</sup> Si comparamos ese resultado con la inversión pública del inicio de la dolarización, es fácil ver como esa variable es, para el 2010, 18 veces mayor, lo que significa un contundente retorno del sector público como eje coordinador de la actividad productiva y del crecimiento económico.<sup>310</sup>

---

pueblos amazónicos en la construcción de la usina hidroeléctrica de Belo Monte. La pujante polémica, a veces intencionalmente mal puesta como “avanzo” versus modos de vida tradicional, viene cada ganando vez más espacio en la discusión sobre el modelo alternativo de desarrollo que se construye bajo los gobiernos progresistas. De hecho, se trata de una falsa dicotomía, pues una alternativa de desarrollo legítima debería ser resultado de la radicalización del proceso democrático, en el cual, la voz de la población directamente afectada por los proyectos de infraestructura fuera escuchada en la consecución de estos. Para el caso ecuatoriano, ese derecho está protegido por el texto constitucional, dónde en el artículo 398 se lee que: “Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta. El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.”

<sup>309</sup> Si consideramos la parte del gobierno central en la formación bruta de capital fijo por período presidencial, tenemos, en mil millones de dólares: a) Jamil Mahuad, USD 1,088; b) Gustavo Noboa, USD 1,680; c) Lucio Gutiérrez, USD 1,370; d) Alfredo Palacio, USD 1,658; y e) Rafael Correa, con un salto a USD 25, 582, considerándose el período de enero de 2007 a diciembre del 2012 (Senplades, 2013c).

<sup>310</sup> Obviamente, para un análisis con los lentes heterodoxos, que la inversión pública venga a capitanear el ritmo de la inversión en la economía no es, para nada, pernicioso. Si la tradición ortodoxa argumenta que un Estado que intervenga activamente en la actividad económica es el principal responsable por el efecto de *crowding out* – desestimulo o “expulsión” de la inversión privada dada la supuesta hipertrofia de la inversión pública –, en la perspectiva heterodoxa estamos delante del retorno del poder de un agente que puede inyectar confianza con relación al futuro de la economía nacional, estimular los ánimos de los empresarios privados a invertir y, así, promover efectos positivos que pasan por: a) aumento de la capacidad productiva y de la generación de empleos; y b) mayor estabilidad en lo tangente al ciclo económico.

**Gráfica 4.6**

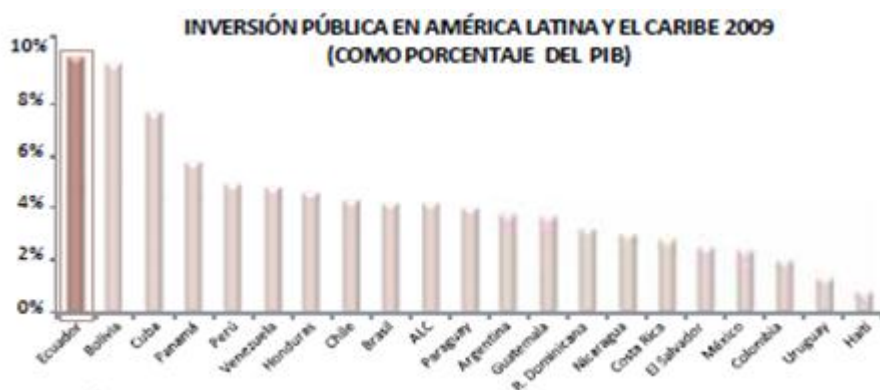


\*La información incluye gobierno central, transferencias (tesorería), descentralizadas y autónomas; y Petroecuador y Petroamazonas.

Fuente: Senplades (2011).

De tal forma que, ya para el año del 2009, el país se había convertido en el campeón latinoamericano cuando la variable “inversión pública” era considerada. O sea, cuando se considera a la inversión pública como indicador del porcentaje del PIB, ello se representa en la **gráfica 4.7**, el Ecuador asumía el liderazgo en la región ya en el año 2009, con 9.7% del PIB destinado a esa modalidad de inversión. Su pódium fue consolidado en el año 2011, cuando la inversión pública llegó a ser del orden de 14 % del PIB, seguido de 15.3% en el 2012 – y según las previsiones del gobierno esa será de 16.6% en el 2013 (Senplades, 2013a).

**Gráfica 4.7**

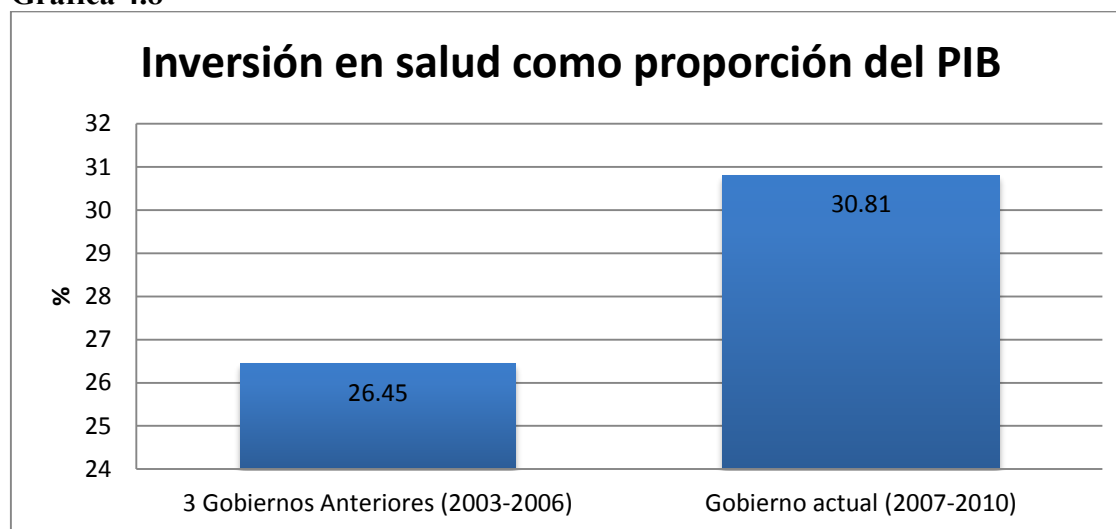


Fuente: CEPAL y Senplades (2011).

Además, cabe señalar una vez más que el gasto corriente también fue otra forma de reactivación del poder estatal. A ejemplo de lo que pasó con la educación – rubro en el cual

el gobierno correísta supera en más de 300% el gasto de los tres mandatarios anteriores (Senplades, 2011) –, se puede igualmente subrayar que el gasto en salud en los primeros tres años de la gestión de Alianza País fue sustancialmente superior al mismo rubro en el equivalente período anterior, como se puede apreciar en la **gráfica 4.8**.<sup>311</sup>

**Gráfica 4.8**



**Fuente:** elaboración propia con datos del Anuario Estadístico, CEPAL (2012). Disponible en: [http://interwp.cepal.org/anuario\\_estadistico/anuario\\_2012/es/contents\\_es.asp](http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2012/es/contents_es.asp); consultado el 10 de diciembre, 2013.

Vale comentar que si el gasto corriente aumentó de manera sistemática con el correísmo, eso se da como resultado de un agresivo cambio de direccionalidad en el manejo de la política social del país. Sumado al aumento del gasto en salud y educación ya mencionados, está un importante componente que parece ser definitivamente la marca distintiva de los gobiernos progresistas de la región: los programas de transferencias monetarias condicionadas. Ese tipo de programa que originalmente fue construido por los gobiernos neoliberales, en el marco de la “focalización” de los programas sociales y con auspicio intelectual del Banco Mundial, tomó otra forma – mucho más masiva y con valores más sustanciales de transferencias a los beneficiarios – bajo la dirección de los gobiernos

<sup>311</sup> Con relación a la educación, cabe destacar la gratuidad de la educación superior a partir de 2008, la suspensión del cobro de matrículas en los otros niveles educacionales, la ampliación de la distribución de material didáctico y la garantía de alimentación en el horario escolar. En lo que respecta a los servicios de salud, destacan especialmente las siguientes medidas: a) el aumento del número de consultas ofrecidas por el sistema de salud público; b) la modernización de cerca de 500 hospitales; c) refuerzo al Programa ampliado de vacunación (PAI); y d) cerca de 185 millones de dólares anuales destinados al programa de distribución gratuita de medicinas (Senplades, 2011).

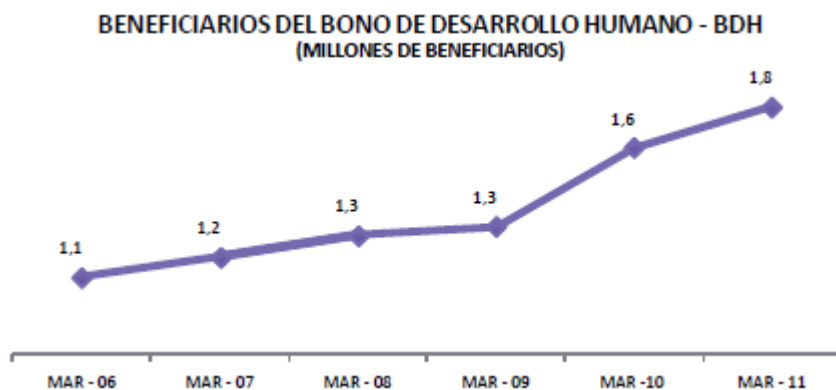
progresistas.<sup>312</sup> El número de beneficiarios del BDH – que antes se llamaba Bono Solidario – en Ecuador casi se duplicó en el correísmo, conforme se ilustra en la **gráfica 4.9**, eso sin contar que el valor del beneficio pasa de 15 dólares mensuales a 30 dólares, ya en el primer año del gobierno de Alianza País, y posteriormente a 35 dólares para, finalmente, subirlo a 50 dólares en el 2013.<sup>313</sup> De tal manera que pasa a ser un rasgo innegable en distintos países del cono sur el acelerado e incisivo combate a la pobreza. En distintos grados, analizándose país a país, la tendencia a la disminución de la pobreza vino acompañada de otros efectos positivos, así, de la mano de los programas de transferencia monetaria condicionada se observa una innegable mejora en la distribución del ingreso nacional, un claro reposicionamiento del consumo como elemento dinámico y el anhelado fortalecimiento del mercado interno como variable-clave del crecimiento económico. Infelizmente, el caso ecuatoriano no se encuentra entre aquellos en los que ese encadenamiento virtuoso sea la característica más prominente. Sí hubo disminución en la desigualdad del ingreso – como se demostrará en seguida– y aumento del consumo, pero esos efectos fueron canalizados hacia un incremento macizo de las importaciones más que como dinamizador de la economía local.

---

<sup>312</sup> Los lineamientos para una discusión teoría más profunda sobre los programas sociales de los gobiernos de izquierda o centro-izquierda latinoamericanos, encontrasen en la nota 13 del presente capítulo.

<sup>313</sup> Cabe mencionar que el BDH no es el único programa social del gobierno, a pesar de ser su carro jefe, también se invirtió pesadamente en la mejoría del servicio a los beneficiarios de los demás programas al fortalecerse el Sistema de identificación y selección de beneficiarios de programas sociales (SELBEN). También es relevante mencionar que se creó, dentro del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, la Secretaría Técnica de Economía Popular y Solidaria. El hecho de apoyar con ese tipo de innovación institucional a la creación de las alternativas de desarrollo emanadas de la economía popular e impulsarlas con recursos públicos, al menos indica una dirección distinta de entendimiento de las potencialidades de un programa social. Lo podemos interpretar pensando, que ya no se está delante de una práctica meramente “asistencialista”, pero sí de una política social dibujada con pasos rumbo a la autonomía futura del beneficiario. Tampoco esa política está libre de polémica, ya que muchos críticos de izquierda al correísmo – y a otros proyectos progresistas – señalan que hay una estrategia de cooptación de los movimientos sociales por parte del Estado más que la inquietud por apoyarlos financieramente.

**Gráfica 4.9**



Fuente: Senplades (2011).

Cuando el gobierno presentó, a finales de octubre de 2012, en el Enlace Sabatino 295 del presidente Correa, una propuesta para el incremento del valor del beneficio del BDH, ese pasaría de 35 a 50 dólares mensuales a partir de enero de 2013, como se ha mencionado, la duda inmediata era el origen de los recursos presupuestarios para subir el valor del beneficio.<sup>314</sup> Hubo una clara innovación en la forma que se llegó a presentar como propuesta para financiar ese incremento de 15 dólares: la contribución sustancial vendría de las ganancias de la banca privada.<sup>315</sup> La propuesta materializada en una nueva reforma bancaria fue extremadamente mal recibida por la asociación de bancos privados del país,<sup>316</sup>

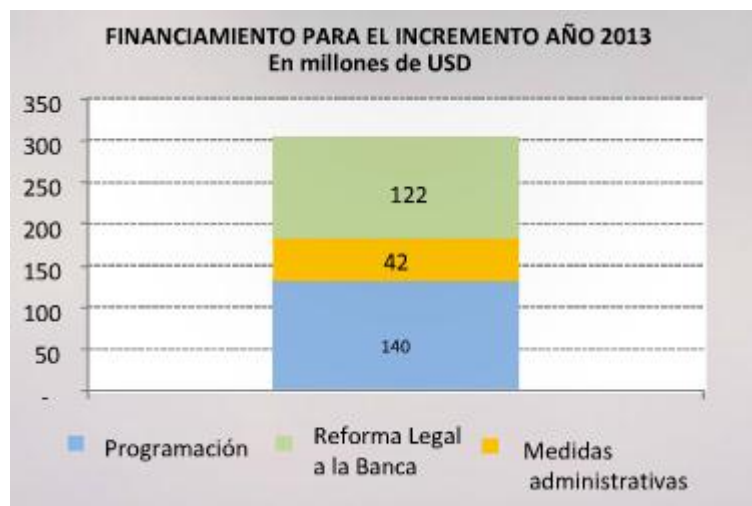
<sup>314</sup> La propuesta presentada en ese entonces fue plasmada en la Ley de Redistribución del Gasto Social, que fue aprobada al 21 de noviembre de 2012 por la Asamblea Nacional. Cabe destacar que para su aprobación fue esencial el apoyo de diputados del MPD y del Pachakutik, demostrando que aunque sean partidos de oposición desde la izquierda al gobierno, ya hay temas que generan consensos mínimos entre los dos grupos en beneficio de mejoras sociales en el país.

<sup>315</sup> De acuerdo con lo publicado en el periódico oficial *El ciudadano*, 27 de octubre de 2012: “Para cumplir con la medida, se requieren \$ 300 millones, por lo que entre algunas de las decisiones que se tomarán, constan de las reformas legales a la banca, que significarán \$ 122 millones; medidas administrativas que tiene que tomar la Junta Bancaria, que significarán \$ 42 millones y el resto, es decir \$ 140 millones, saldrá del presupuesto del Estado, con una reprogramación fiscal. En porcentajes, equivaldría a que el 40% saldrá de las reformas legales a la banca, 14% de reformas administrativas para la banca y el 46% del presupuesto del Estado”.

<sup>316</sup> Como se puede avizorar en la siguiente nota: “La Asociación de Bancos Privados del país (ABPE) reaccionó ante el anuncio presidencial y dijo este viernes que ‘no es admisible que el sector bancario asuma adicionalmente el costo de cualquier proyecto gubernamental’ [...] ‘La Banca Privada de Ecuador goza hoy en día de una adecuada salud financiera’, pero ‘no es admisible que el sector bancario asuma adicionalmente el costo de cualquier proyecto gubernamental y que el hecho de no hacerlo represente una posible limitación al legítimo derecho a la propiedad privada’, añadió. Para la ABPE, el planteamiento del Gobierno ‘implica una probable eliminación de las utilidades bancarias y pone fin al derecho constitucional a obtenerlas’, lo que se constituiría, además, en ‘un factor de debilitamiento’ del sistema financiero nacional” (Revista Vistazo, 2012).

pues se puso a revisión profunda la forma de contribución al fisco por parte del sector bancario, tocando puntos como: a) incremento del impuesto sobre activos en el exterior, de 0.08% a 0.25% —pudiendo llegar a 0.35% en algunos casos—; b) incorporación de los servicios bancarios en los contribuyentes del impuesto sobre valor adicionado – queda la duda de cómo fiscalizar, si es el banquero o el usuario que pagarán por ese aumento; c) eliminación de los beneficios tributarios del sector financiero, que deberá pagar el impuesto sobre la renta del 23% de sus utilidades, en contraste con el 13% que pagaban; d) cambio en la forma del cálculo del anticipo mínimo a ser pagado a título del impuesto sobre la renta; y e) otras alteraciones en las reglas administrativas de los bancos dictadas por la Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos (Presidencia del Ecuador, 2012). Así, de los 300 millones de dólares computados como necesarios para el aumento del beneficio del BDH en el presupuesto de 2013, cerca de 40%, o 122 millones de dólares, serían aportados por recursos obtenidos de la nueva tributación al sector bancario contra 140 millones que saldrán de la programación presupuestaria vigente, conforme se puede examinar en la **gráfica 4.10**.

**Gráfica 4.10.**



**Fuente:** Presidencia del Ecuador, 2012.

Antes de seguir con el análisis de los aspectos positivos de la Revolución Ciudadana, es necesario que nos detengamos en ese paréntesis de relevancia que es el trato al sector bancario dispensado por la Revolución Ciudadana. La relación del gobierno con el sector bancario nacional es bastante conturbada, para dejarlo corto. Entre otras iniciativas

importantes del gobierno de Correa, fue la “Ley Antimonopolio de octubre de 2011 (Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado), ley que prohibió que un solo grupo financiero estuviese compuesto por más de un banco o por dos, o por más instituciones financieras, como los bancos de inversión, sociedades financieras o compañías aseguradoras. Asimismo, se creó una entidad reguladora para hacer cumplir la legislación antimonopolio” (Weisbrot et al., 2013, p. 4). Además, hay que celebrar medidas como: a) la reversión de la autonomía del Banco Central en la Constitución de 2008 – insistiendo en resaltar que eso tiene eficacia relativa en una economía formalmente dolarizada –; b) el establecimiento de un Coeficiente de Liquidez Doméstica (CLD), que reglamenta, a partir de mayo de 2009, que un porcentaje de los activos líquidos de los bancos deberían permanecer dentro de las fronteras nacionales; en un primer momento esa exigencia era de 45%, pero pasó a 60% en agosto de 2012; y c) el gravamen a la salida de capitales a través del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) cuya tarifa es actualmente de 5% el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero.<sup>317</sup> A pesar de todo ese reconocido esfuerzo de disciplinamiento y gravamen tributario sobre el sector bancario, no compartimos el diagnóstico triunfalista de parte de los analistas que afirman, por ejemplo, que “Ecuador es un país en desarrollo relativamente pequeño, con ingresos medios y con una economía abierta que ni siquiera tiene su propia moneda. Sin embargo, en cinco años ha logrado algunas de las reformas financieras más profundas en comparación con cualquier otro país en el siglo XXI” (Weisbrot et al., 2013, p. 20). La reforma financiera impulsada por el gobierno de Alianza País da pasos fundamentales en la dirección acertada, pero hay desafíos que no fueron asumidos, como el lanzamiento del debate público de alternativas de superación a la pérdida de soberanía monetaria.

Además, a pesar de los cambios en el manejo de las políticas públicas llevados a cabo a partir de la iniciativa del gobierno correísta, como hemos estado destacando, es muy elocuente que todavía haya un disparateo crecimiento entre las ganancias y utilidades de algunos sectores y la baja carga tributaria que incide sobre sus actividades. Sigamos con el

---

<sup>317</sup> Vale acordarse que “si bien, el ISD ha contribuido a mejorar las recaudaciones fiscales y, con esto, el Gobierno cuenta con mayores recursos para sostener la política inclusión social, los objetivos de un impuesto de este tipo es evitar que la economía entre en un estado de iliquidez, producto de la salida de capitales vía balanza comercial y vía sector financiero, y que las inversiones/ahorro se queden en el país para estimular el aparato productivo y mejorar la distribución de la riqueza” (Legarda y Jácome, 2012, p.300).



ejemplo del sector bancario. La **gráfica 4.11** señala un crecimiento categórico de las utilidades del sector bancario a partir de la presidencia de Correa – excepción hecha al período 2008-2009 en la que hubo disminución de las ganancias de los bancos de USD 340 millones a USD 254 millones, justamente como reflejo de la crisis financiera mundial,<sup>318</sup>– llegando a la expresiva suma de USD 460 millones en el año 2011, representando un impresionante aumento de 42.5% con relación a las ganancias obtenidas en el 2010. En contraste, tomando el mismo subperíodo 2010-2011, el aumento de los impuestos que inciden sobre el sector fue capaz de generar apenas un monto de 8% en la masa de recursos recaudados. O sea, aun considerándose el esfuerzo no solo de la nueva estrategia recaudatoria del SRI, sino del intento de construir un entorno financiero más estable, se nota que hubo un claro aumento en los impuestos sobre la actividad bancaria con el correísmo, pero ese incremento de regulación y gravámenes al sector se dio a una tasa mucho más modesta cuando se le compara con las tasas de crecimiento de las ganancias de que gozó – y goza actualmente – el sector bancario.<sup>319</sup>

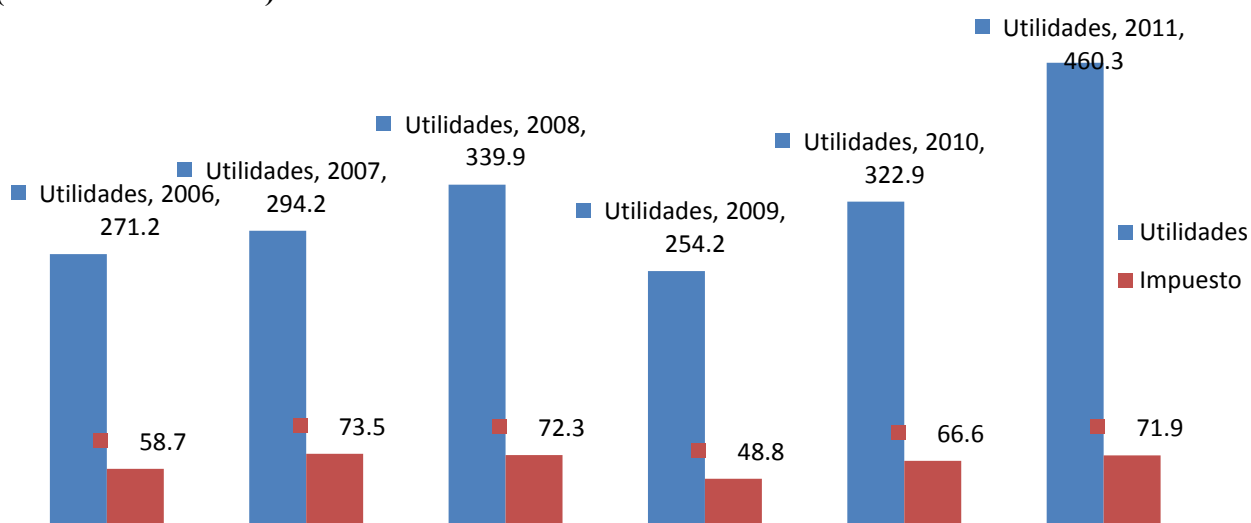
---

<sup>318</sup> La crisis financiera internacional, cuyo epicentro fue el sector financiero estadounidense en 2007-2008, y sus impactos en la economía ecuatoriana, serán el tema abordado con más detalle en el próximo capítulo de la presente tesis.

<sup>319</sup> Como bien destaca Acosta: “En otros ámbitos, como el financiero, la tendencia concentradora se mantiene: los cuatro bancos más grandes (Pichincha, Guayaquil, Pacífico y Produbanco) obtuvieron el 70% del total de las utilidades en 2011. En el ejercicio del año fiscal 2011, dada la liquidez registrada por la economía ecuatoriana, la banca privada ecuatoriana registró 393,1 millones de dólares en utilidades entre enero y diciembre de 2011, lo que supone un incremento del 50% con respecto a 2010” (2013, pp.16-17).

**Gráfica 4.11.**

**Bancos Privados y emisores tarjetas de crédito: utilidades e impuesto a la renta  
(millones de dólares)**



**Fuente: elaboración propia con datos del Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI).**

Los efectos positivos oriundos de la acción estatal retomada del correísmo se hacen notar, además, en tres valiosos grupos de indicadores: a) el mercado de trabajo y su dinamismo;<sup>320</sup> b) la tendencia en la distribución del ingreso nacional; y c) la involución de la pobreza.<sup>321</sup> De las tendencias en el mercado de trabajo ecuatoriano, tras la llegada de Correa al poder, una de especial importancia es la aceleración del incremento del nivel salarial.<sup>322</sup> Sin

<sup>320</sup> Se recupera el tema en el noveno objetivo nacional de la Revolución Ciudadana, contemplando que: “Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas” (Senplades, 2013b, p. 273).

<sup>321</sup> El tercer objetivo nacional para el Buen Vivir se centra en la mejoría de la calidad de vida de la población, entendiendo que “mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social [...] y que la vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales” (Senplades, 2013b, p. 135-136).

<sup>322</sup> El último incremento en el 2013, fue de USD 26 – ó 8,9% –, pasando de USD 292 a USD 318, que es el SBU vigente. Además, cabe subrayar que en el 2006, en la etapa pré-correísta, ese era de apenas USD 160. Sin embargo, dos acotaciones son necesarias: a) el aumento del salario mínimo es una tendencia en casi todos los países latinoamericanos desde el 2005; y b) el salario mínimo ecuatoriano, a pesar de haber ganado puestos en el ranking regional, sigue siendo bajo comparado con los de economías de ingreso medio. Así, estamos delante de “una robusta recuperación (que) registraron los salarios mínimos en el conjunto de América Latina. Al tercer trimestre de 2012, el promedio ponderado del salario mínimo real aumentó en

embargo, cabe destacar que a pesar de los sucesivos aumentos del Sueldo Básico Unificado (SBU), registrados en cada enero, no hay inmunización del gobierno a algunas críticas también en ese campo.<sup>323</sup> Tanto que se puede afirmar que Ecuador se encuentra, junto con Chile, Colombia y Costa Rica, en el grupo de países que siguieron una política de incremento anual del salario mínimo en términos reales, tendencia que denota un mejoramiento constante de su poder adquisitivo, con “tasas promedio anuales que fluctúan entre cerca de 3% y 1%. Tales variaciones son cercanas al crecimiento promedio anual que durante la década registró la mediana regional (1.72%)” (OIT, 2012, p. 37).

La **gráfica 4.12** nos permite analizar la evolución de una variable más fina que el salario nominal, que corresponde al salario real – salario nominal descontando el incremento del nivel de precios –, y en ella se puede vislumbrar el poder adquisitivo del salario teniendo como año base el 2004. Lo primero que salta a la vista es como en la primera mitad de los años noventa, con las reformas estructurales de orientación neoliberal, el nivel del salario real se mantiene por abajo del 80% de lo que fue en el año base, demostrando de manera categórica como el modelo neoliberal a la ecuatoriana no disonó de los demás países del mundo en donde ese fue aplicado. O sea, la ofensiva contra la clase trabajadora, que es uno

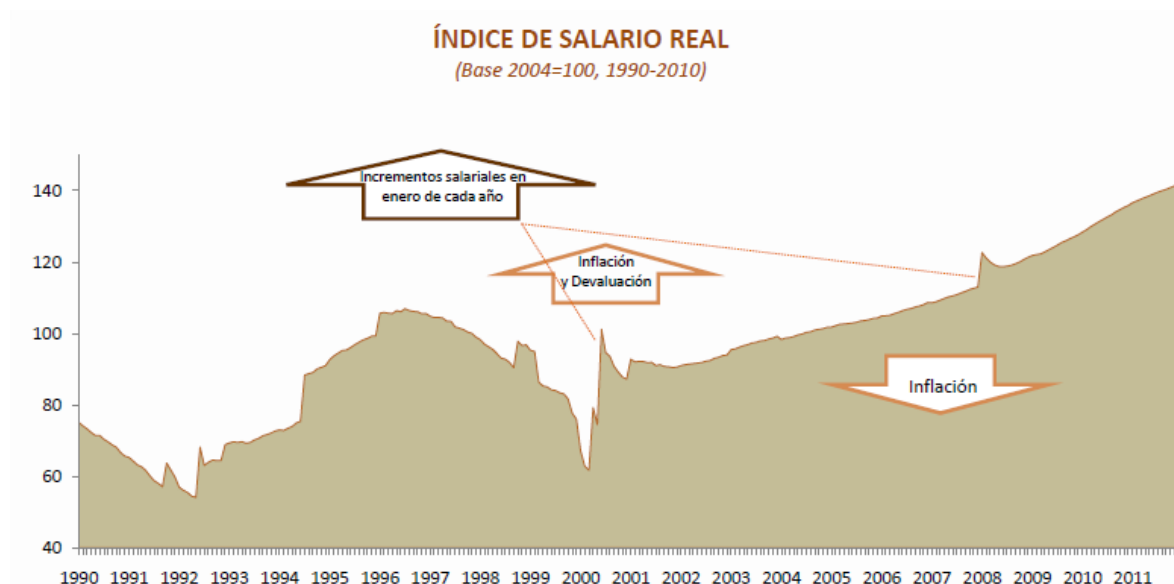
---

6.9%, muy sobre el registro en igual período en 2011 (2.7%), lo que en gran medida es atribuible a una política relativamente dinámica de ajustes al salario mínimo nominal, que siguió la mayoría de los países de la región, así como la tendencia a la baja en la inflación” (OIT, 2012, p. 37). Tendencia que encuentra una importante excepción a la regla es el caso mexicano (OIT, 2013, p. 42). Pero todavía queda la constatación, que si bien, la tasa de desempleo sigue cayendo, los salarios reales aumentan, hay progreso en la expansión del trabajo formal y avanza la cobertura de la seguridad social (OIT, 2012), el salario mínimo mensual ecuatoriano sigue siendo menor que países del cono sur como Argentina, Brasil, Venezuela, Chile, Colombia e incluso Paraguay, que tiene fijado el valor del salario mínimo en 1.658.232 guaraníes, cerca de US\$ 380.

<sup>323</sup> Si por un lado se observa que también hay un proceso de la creación de puestos de trabajo en el sector formal y la disminución relativa de la informalidad laboral, de 2007 a 2010 se crearon 282 mil empleos formales en el sector privado formal (Senplades, 2011). Por otro lado, sin embargo, sí hay una temática que poco ha evolucionado en ese contexto de mejora en el escenario del mercado de trabajo, referente a la condición de inserción de la mano de obra femenina. Sobre el tema, afirma Gioconda Herrera Mosquera: “el panorama del mercado laboral para las mujeres en Ecuador en los últimos 15 años da cuenta de una profundización de la precariedad, de la segmentación laboral y un crecimiento en las brechas salariales entre hombres y mujeres. Para algunas autoras, esta ha sido un factor fundamental a la hora de tomar la decisión de emigrar (Camacho, 2009). La participación femenina en el mercado laboral en Ecuador creció de manera pronunciada en los últimos veinte años, pasando de 38% en 1988 a 48% en 1998 y 52,37% en el 2006 (de acuerdo a ECV 2006), no así la calidad del empleo o los sistemas protección social que cubren los aspectos reproductivos. De la población ocupada, un gran porcentaje está subempleada, (64% de la Población Económicamente Activa): ello afecta en mayor medida a las mujeres y es más alto entre la población indígena” (2012, p. 148). Además, la autora imputa a esa situación el incremento de la migración de mano de obra, especialmente la femenina, recientemente en Ecuador.

de los rasgos distintivos del neoliberalismo, se observa como la tendencia para los años noventa en el país andino. Vale comentar que una primera reversión de esa tendencia se nota a partir de la dolarización, más por la disminución de la inflación que por una recuperación del salario nominal. Seguida de un ascenso sistemático del poder adquisitivo del salario mínimo a partir del gobierno de Correa, como se comentó anteriormente.

**Gráfica 4.12**

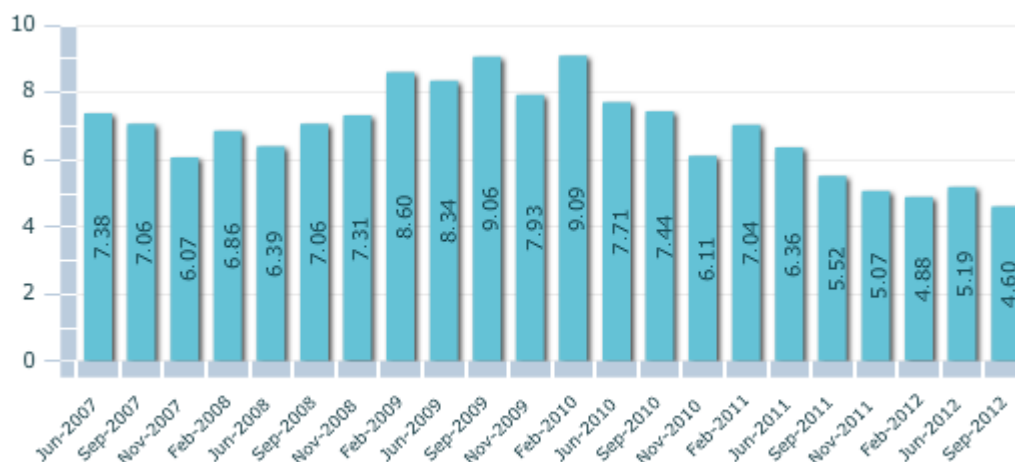


**Fuente: Banco Central del Ecuador (2012).**

Aun analizando la configuración del “mundo del trabajo” en la Revolución Ciudadana, otra tendencia a celebrarse es la disminución sucesiva de la tasa de desempleo ecuatoriana. A partir de la observación de la **gráfica 4.13**, es fácil darse cuenta de la validez de esa afirmación, una vez que la tasa de desempleo en 2007, el primer año de gobierno, era de 7.38% y para el 30 de septiembre de 2013 esa ya se había estabilizado en 4.55%, un nivel inferior al promedio latinoamericano de 6.3% para el año 2013. En fin, es ineluctable afirmar que en lo tangente al desempleo urbano, el modelo que viene siendo implementado con el correísmo favorece a la creación de más puestos de trabajo – lo que no cierra la puerta a un escudriñamiento futuro más crítico sobre la calidad de los empleos nuevos generados –.

**Gráfica 4.13**

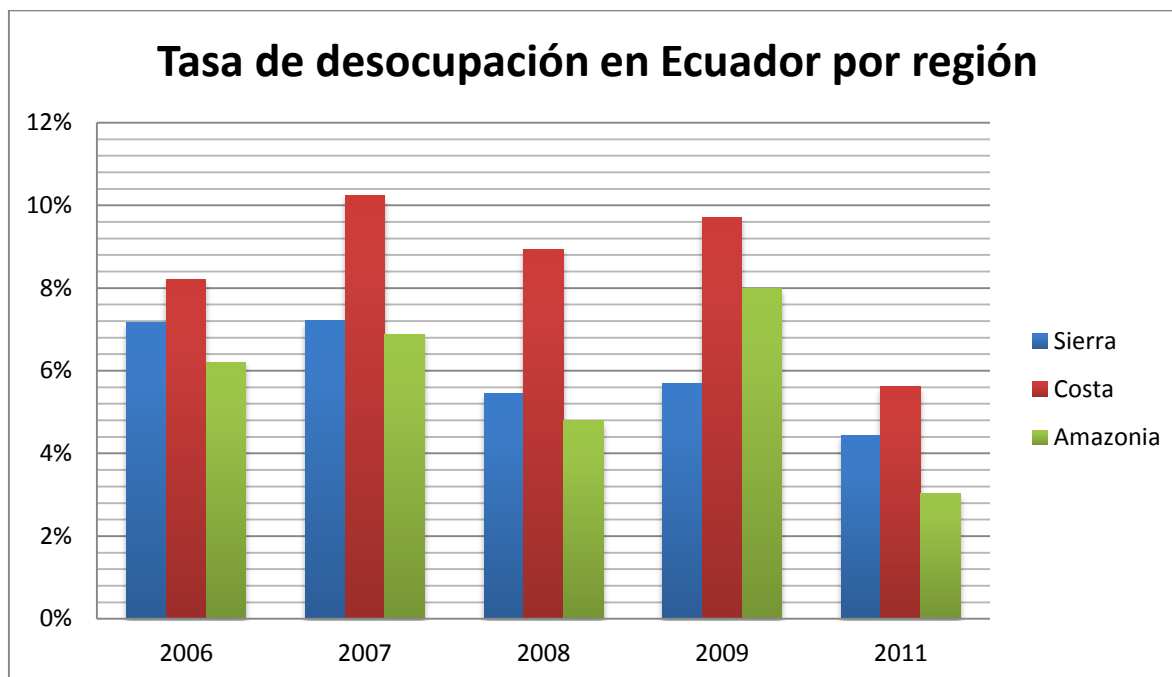
**Tasa de desempleo**



**Fuente: elaboración propia con base a la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbano (ENEMDU) del INEC.**

La disminución del desempleo urbano no se dio de manera homogénea entre las regiones del país durante todos los años del correísmo. Sin embargo, en la **gráfica 4.14** se muestra que la disminución del desempleo, en el primer año de gobierno de Alianza País, fue similar en las 3 zonas del país. Para el 2009, como resultado de la desaceleración de la economía mundial recurrente de la crisis financiera internacional, hubo un aumento del desempleo de manera más acelerada en la Amazonia ecuatoriana – zona en dónde se concentran las actividades de extracción minera y petrolera, – pasando de 4.79% en el 2008 a 8% en el año siguiente. Para el último período analizado, se observa que es también en la Amazonia, ahora acompañada de la costa, las regiones en las que la recuperación del empleo por la reactivación del comercio exterior tras la crisis se dio de manera más acentuada. Finalmente, cabe notar que las variaciones en la Sierra, en donde geográficamente hay mayor concentración de la actividad industrial, las variaciones en la tasa de desempleo se dan de manera mucho más lenta.

Gráfica 4.14



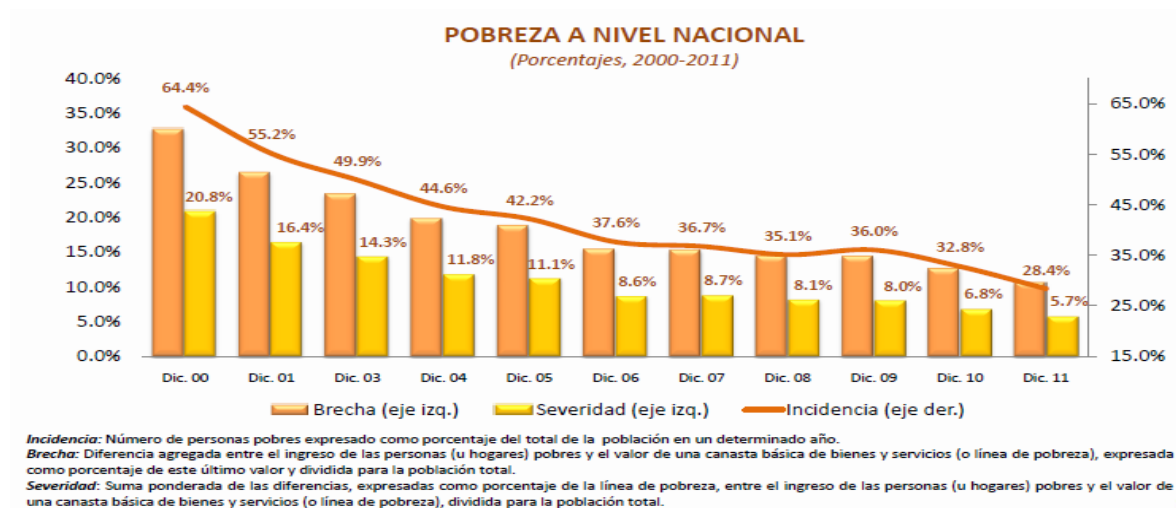
Fuente: elaboración propia con base en los datos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, IIEPE – UNESCO. Disponible en: [http://www.siteal.iipeoei.org/base\\_de\\_datos/consulta#](http://www.siteal.iipeoei.org/base_de_datos/consulta#), consultado el 6 de enero, 2014.

Es de fundamental importancia considerar que uno de principales logros obtenidos por el gobierno de Alianza País es la impresionante disminución de los niveles de pobreza en Ecuador, incluso en ese peculiar momento de incertidumbre de la economía global tras la crisis financiera de 2007/2008. Claro que hay que tomar con pinza los datos, como los dispuestos en la **Gráfica 4.15**, dónde se señala que la pobreza acomete actualmente, en el 2013, más del 28% de la población ecuatoriana, lo que representa una baja mayúscula de la tasa que era superior a 36% antes de la presidencia de Correa.<sup>324</sup> La primera ponderación a hacerse, sería que distintos países latinoamericanos, sobre todo los sudamericanos, presentan similar trayectoria de disminución de la pobreza. Una segunda observación nace de las características del tipo de políticas de combate a la pobreza practicadas actualmente:

<sup>324</sup> De manera aún más explícita y en una investigación más detallada sobre el tema, se destaca que: “La incidencia de la pobreza en el año 2005 se encontraba en el 41,88%, y presenta una fuerte caída al 37,44% en el año 2006. El tamaño de la caída del indicador en los últimos años cada vez ha sido más reducido, pasando del 36,57% en 2007 al 35,10% en 2008, e incluso con un incremento en 2009 (la pobreza subió al 36,03%). Sin embargo, en el año 2010 se observa una caída importante de la pobreza, pasando del 36,03% en 2009 al 32,76%” (Badillo y Serrano, 2012, pp. 88-89).

a) la focalización, a la Banco Mundial, de políticas sociales predomina sobre la generación de programas universales de protección social; y b) la vinculación entre los recursos fiscales redistribuidos a título de programas de transferencia monetaria condicionada y su forma de financiamiento.<sup>325</sup> En una palabra, la inédita disminución de la macula social más grave puede ser acreditada más a la cuenta de los dispositivos de compensación puesto en marcha a través de los programas sociales – absolutamente deseados y necesarios, pero no suficientes – que a la inauguración de una dinámica de modelo económico capaz de ofrecer por sí, caminos de incorporación de parte sustancial de la población en estado de pobreza al empleo asalariado u otras actividades que garantizaran un ingreso familiar digno.<sup>326</sup>

**Gráfica 4.15**



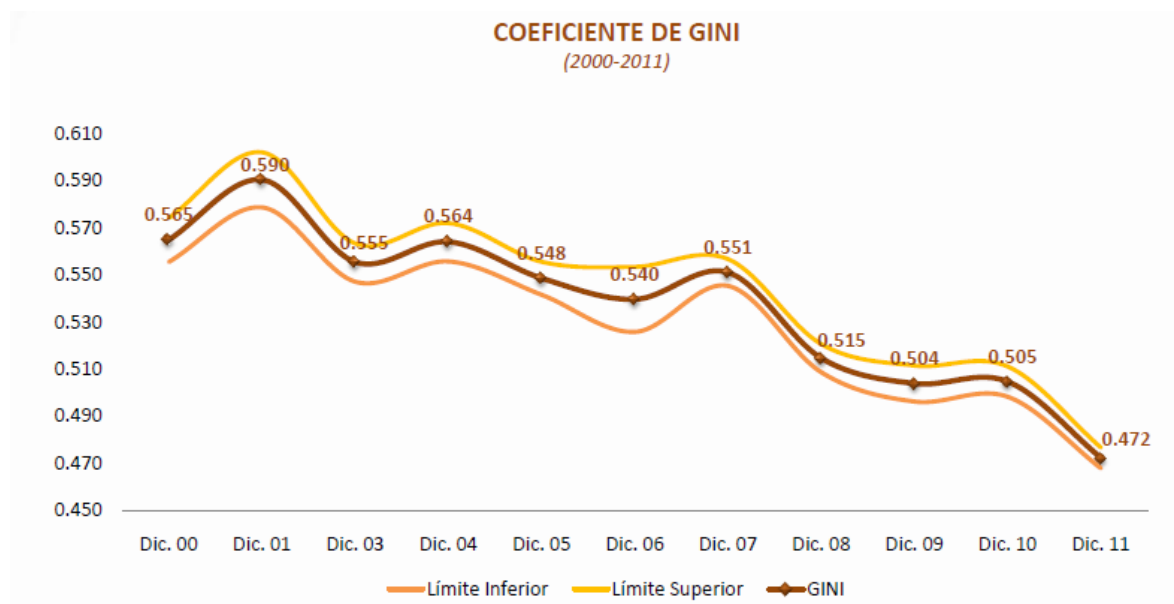
**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2012).

<sup>325</sup> Específicamente sobre esa última característica, vale una vez más, destacar la dependencia que tiene el financiamiento del Bono de Desarrollo Humano (BDH) de la recaudación generada por actividades de sectores cuya importancia al desarrollo del país es subsidiaria, como el sector servicios. Es ejemplo de eso la propuesta que entró en vigor a partir del 2013, de vincularse el aumento del beneficio de ese programa social de 35 USD a 50 USD a recursos obtenidos de una mayor tributación sobre el sector bancario.

<sup>326</sup> Como problematiza un estudioso del tema: “En 2012, el Ecuador se benefició del crecimiento económico y de un aumento en gastos sociales alcanzando varios logros internos, tales como la disminución de la pobreza y la desigualdad. Pero otros sucesos siembran dudas respecto de la sostenibilidad de las políticas del Estado. El gobierno experimentó conflictos sociales en sectores del Oriente como consecuencia de su política minera y petrolera, y los ataques públicos del presidente a varios periodistas y periódicos nacionales recibieron críticas internacionales por sus arremetidas contra la libertad de prensa. Simultáneamente, se fortalecieron los vínculos diplomáticos y económicos con los regímenes autoritarios de Siria, Irán y China. Sin embargo, gracias a sus logros económicos, el desmantelamiento de cualquier oposición creíble y su peso abrumador en el sistema político, el resultado de la elección a favor del Presidente nunca estuvo en duda” (Polga-Hecimovich, 2013, p.136).

También es notoria la acentuada disminución en la desigualdad de la distribución del ingreso en el país a partir de la Revolución Ciudadana. La **gráfica 4.16** deja en evidencia la tendencia a un menor coeficiente de Gini <sup>327</sup> –un número más cercano al cero es un indicio de que nos encontramos con una distribución más igualitaria –, inaugurada en el año 2001, pero cuya aceleración hacia abajo se da a partir del 2007. En síntesis, al inicio del gobierno de Correa, el Gini ecuatoriano se encontraba a un nivel de cerca de 0.55, número que pasó al 0.47 a finales del 2011 y que encerró el 2013 en 0.46, representando una disminución de 0.9 puntos en los años de gestión de Alianza País.<sup>328</sup>

**Gráfica 4.16**



**Fuente: Banco Central del Ecuador (2012).**

Ahora bien, en lo referente a la mejoría de la distribución del ingreso nacional, nuevamente los críticos al gobierno señalan la perpetuidad o no de la tendencia a la disminución de la

<sup>327</sup> Indicador que mide la variación o concentración de determinado evento estadístico, y varía entre 0 y 1,

<sup>328</sup> Una interpretación alternativa y más pesimista nos la ofrece Acosta, haciendo notar que: “Sin embargo, en estos cinco años de gobierno, la concentración de la riqueza no disminuyó al ritmo esperado en un proceso autodenominado revolucionario. Hay que señalar que el nivel de concentración de la riqueza en Ecuador es sumamente elevado. Para sustentar este argumento se puede analizar la evolución del índice de Gini. La reducción de la inequidad, medida por dicho índice fue de 0,55 en el año 2007 a 0,47 en 2011, lo que significa una mejoría de ocho puntos; mientras que entre 2001 y 2006 –años neoliberales– se redujo de 0,60 a 0,52, también ocho puntos” (2013, p. 16).



concentración en la distribución del ingreso en Ecuador, dada la importancia del impacto de los programas sociales – que podrían ser de naturaleza transitoria, pues acompañan el ciclo político del mandato del ejecutivo nacional – también en ese indicador. Además de la continuidad en el tiempo de la mejoría en términos de concentración del ingreso, otro tema de latente preocupación sobre la sustentabilidad del modelo y consolidación de la construcción de una sociedad más igualitaria, es la discusión por el cambio estructural que garantice que el trabajo sea relativamente menos escaso, favoreciendo el poder de negociación a la clase trabajadora y el incremento sistemático de los niveles salariales, o sea, de una estrategia de desarrollo (Furtado, 1964). Para que tal estrategia sea exitosa, no basta con lucirse con estadísticas que demuestren que el desempleo va a la baja y que la pobreza finalmente está siendo combatida a través de políticas públicas *a la* ingreso mínimo ciudadano. Siquiera basta con la anhelada articulación de esos elementos – que son componentes necesarios pero no suficientes –, a ello se debe sumar una clara prioridad política de cambio de las estructuras productivas que aseguren la escasez relativa del factor trabajo. Definitivamente, exige retomar el “sendero del desarrollo perdido”, camino del cual nos desviamos en la era neoliberal (Sunkel, 2006) y que todavía no se retoma con el contemporáneo progresismo latinoamericano, exige también la recuperación de una política monetaria autónoma, que sea forzosamente alineada con la renovada estrategia de desarrollo económico.

#### **4.2 ASPECTOS CUESTIONABLES: DEPENDENCIA DE LAS EXPORTACIONES PRIMARIAS Y CONFLICTOS SOCIALES**

Hecho ese breve balance de los aspectos inaugurados con el correísmo que merecen reconocimiento – pero que no son exentos de cuestionamiento –, como es el reinicio general de la capacidad de intervención del Estado, es eminentemente necesario recopilar aquellos aspectos de permanencia con relación a los modelos anteriores. Para identificar más fácilmente los corolarios de si el progresismo ha sido la vía de transformación social radical que se preveía ser al inicio del proceso. Así, para una apreciación más completa de las potencialidades y limitantes del gobierno de Alianza País, es ineludible discutir dos características preocupantes que se observan en el Ecuador actual: a) el fortalecimiento de un modelo extractivista de crecimiento económico, que se expresa en la composición de la producción interna y de la pauta de exportaciones claramente dominada por bienes

primarios, sumado a la observación de que se asiste a la ingente dependencia de la capacidad recaudatoria del Estado de los tributos generados por esos sectores;<sup>329</sup> y b) dada la continuidad y ampliación de una cierta “vocación” pro-extractivismo, se asistió al recrudecimiento de las demandas ecológico-sociales por parte de la sociedad civil organizada de las áreas afectadas por la explotación minera y petrolera –entre otras manifestaciones, como son ejemplo las de estudiantes y profesores universitarios – seguida de una inhábil capacidad de negociación por parte del gobierno de Correa. En una palabra, se busca analizar las fricciones en el campo político del modelo económico, tal como viene siendo construido con el correísmo, con vistas a problematizar de forma multidisciplinaria una tan recurrente cuestión que se presenta en América Latina: ¿viene invariablemente el desarrollo económico casado con la profundización democrática? De la cual se deriva otra pregunta: ¿con los distintos progresismos latinoamericanos hubo o no una transformación radical de la matriz económica catapultando el desarrollo acompañado armónicamente con la expansión y fortalecimiento de los procesos democráticos?<sup>330</sup>

---

<sup>329</sup> Al comentar la característica de la reprimarización de las exportaciones latinoamericanas y su dependencia del mercado chino, un estudioso del tema lanza la alerta y proporciona sus recomendaciones para su corrección: “Esto hace pensar que podría estar reproduciéndose las históricas relaciones estructurales de alc (América Latina y el Caribe), en las que siempre ha sido del lado de la demanda donde se ha condicionado la oferta productiva y establecido las reglas de funcionamiento. Ahora de lo que se trata, aprovechando la experiencia pasada y en una coyuntura que podría convertirse en una oportunidad muy favorable, es de cambiar esos términos y ser desde la oferta que se establezcan los términos de intercambio y no sólo los comerciales, lo que implica tener proyecto de país y de región. Proyecto y estrategia de desarrollo elaborados ‘desde dentro’ (no hacia fuera o hacia adentro), en función de esos intereses nacionales y regionales, y que se inscriban en nuevas modalidades de integración que mejore la capacidad de negociar con mayor fortaleza, dada la enorme potencialidad energética, alimenticia, de reservas de agua, y de una inmensa gama de recursos que posee alc y que son su mejor argumento. En resumen: contar con proyecto y estrategias, controlar la oferta, aprovechar las fortalezas que ya se tienen, políticas educativas y laborales que impulsen la inclusión de la población y los territorios (desarrollo endógeno) y, articulados a ellos, procesos de integración regional que sean complementarios y en pie de igualdad con los socios. En definitiva, un proyecto de desarrollo ‘desde dentro’ inclusivo, equitativo, sostenible y solidario” (Déniz, 2014, p. 191).

<sup>330</sup> No es menor resaltar que no estamos aquí haciendo referencia a una mera consolidación de la democracia liberal en los gobiernos progresistas, sesgo que estaría más preocupado con el ritual de las prácticas formales de la vida en democracia. Si esa fuera la perspectiva, se podría rápida y falsamente identificar en una cierta banalización del llamado, por parte de esos gobiernos, a consultas populares censitarias como un claro *ad valorem* a la construcción de una sociedad más democrática. En síntesis, la discusión de la vocación democrática o no de un proyecto, pasa más por la redistribución del poder de hecho en los procesos de decisión entre los distintos actores sociales que por el recuento del número de veces que los ciudadanos son convocados a votar. Además, a veces la convocación al plebiscito se hace para decidir sobre temas de poca relevancia para los rumbos de la nación – como la prohibición de la tauromaquia, que pasó por el criba de una consulta popular masiva en Ecuador – y de ahí que hasta se frivoliza ese legítimo instrumento.

Antes de entrar propiamente en materia, es indicado proceder con una breve revisión de las tensiones sociales que se presentaron en el Ecuador en las últimas décadas. Así, tratamos de destacar que, desde el punto de vista histórico, ninguna evaluación del progresismo o de la Revolución Ciudadana sería posible sin considerar de manera detenida el horizonte de los procesos políticos y sociales por los que ha atravesado recientemente la pequeña nación andina. Cabe, por lo tanto, recapitular de manera pormenorizada el camino histórico transcurrido, ahora con énfasis en arrojar luz sobre la compleja relación que se instauró entre los movimientos sociales más representativos del país y el gobierno de Alianza País.

En primer lugar, es necesario hacer de nuevo hincapié en que, desde el restablecimiento de la democracia en 1979 y hasta el año 2007, el Ecuador fue un escenario más de la aplicación de los programas de ajuste estructural inspirados por el Consenso de Washington e impuestos, a manera de recetario incuestionable, por organismos internacionales como el FMI y/o el BM. Sucesivos gobiernos de distintos cuños político-ideológico – como hemos visto en el capítulo anterior – coincidieron en el camino neoliberal de gestión de la economía. Instaurándose, así, una verdadera especie de “dictadura económica” justificada bajo criterios pseudo-técnicos, y consolidada en la percepción por miembros del gobierno de que existe – y de que hay que seguir ciegamente – una gestión macroeconómica única,<sup>331</sup> y que esa sería la macroeconomía “sana” y “solida”, preocupada en demostrar constantemente al mercado que se aplica una política económica “científicamente” correcta y así conquistar la ansiada “credibilidad”.

En resumen, las medidas del Consenso de Washington promulgaron: a) la austeridad fiscal y reordenamiento del gasto público –o lo que es lo mismo, reducción del gasto social y repliegue del Estado –; b) reforma impositiva con incentivos tributarios para la gran industria; c) liberalización de los tipos de interés; d) un tipo de cambio competitivo, es decir devaluaciones sistemáticas de la moneda nacional antes de la crisis de 1999; e) liberalización del comercio a través de acuerdos internacionales; f) desregulación de los flujos de capitales; g) permiso indiscriminado para la entrada de transnacionales y de la inversión extranjera; h) procesos de privatización de las empresas públicas y áreas

---

<sup>331</sup> Difundida e inmortalizada en la injuriosa máxima *there is no alternative* (TINA).

estratégicas; i) así como la flexibilización laboral y desregulación del mercado de trabajo y, en general, de los marcos jurídicos nacionales.

Al igual que en otros países latinoamericanos, la aplicación del "modelo neoliberal" en el Ecuador no condujo al crecimiento económico y menos aseguró la estabilización macroeconómica. Si uno mira hacia los resultados sociales, queda aún más evidente el fracaso de la supuesta "modernización" económica que vendría con las reformas: no hubo generación de empleo, y la pobreza se vio aumentada. Además, con el desmantelamiento precoz y paulatino del peculiar Estado desarrollista ecuatoriano – que se caracterizó por algo de preocupación redistributiva –, sumado a la subordinación de la sociedad en su conjunto a las relaciones de mercado, las condiciones de vida de la mayoría de la población sufrieron un grave deterioro a medida que se agudizaba la explotación, tanto en zonas urbanas como rurales. Para 1998, el nivel de ingreso por habitante fue apenas un 5% superior al registrado en 1980, lo que representa una ínfima tasa de crecimiento anual del 0.3% (Larrea, 2006).

Como consecuencia lógica, la pobreza y la desigualdad se agudizaron en los años neoliberales. Mientras en el año 1995, el 35% de la población se encontraba en una situación de pobreza que le obligaba a tener un consumo inferior al valor de la canasta básica de bienes y servicios, este porcentaje tuvo un dramático incremento hasta el 56% en 1999.<sup>332</sup>

En cuanto a la desigualdad, el coeficiente de Gini empeoró, pasando de 0.548 en 1994 a 0.562 en 1998, lo cual puso en evidencia que la riqueza generada estaba yendo a manos de los quintiles más ricos. De hecho, el 20% de los hogares más ricos que concentraban el 49% de los ingresos en el año de 1989, pasó a concentrar el 54% en 1998. No es difícil inferir que este incremento se dio a costa de una reducción de los ingresos del quintil más pobre.

Así mismo, el neoliberalismo en su versión local intentó promover, por diversos medios, el debilitamiento de los sectores sociales organizados, trabajadores, campesinos y estudiantes,

---

<sup>332</sup> De acuerdo al reporte del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD, 2002), no sólo aumentó el número de población en condiciones de pobreza, sino también la profundidad de sus carencias.

que fueron pilares de la resistencia popular durante las dictaduras.<sup>333</sup> En consecuencia, durante este período, es posible observar un declive relativo en la intensidad del conflicto social reivindicativo de las antiguas organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y otros sectores de la izquierda,<sup>334</sup> a lo que se sumó la represión de los aparatos de seguridad del Estado, que encontró su punto más brutal durante el gobierno social cristiano de León Febres Cordero (1984-1988).<sup>335</sup>

Entre los sectores más afectados se encontraron los trabajadores del campo y de las zonas rurales. Las políticas neoliberales fueron particularmente agresivas, al destinar las mejores zonas agrícolas para la producción agroindustrial de exportación a gran escala, en desmedro de la pequeña producción campesina y autogestionada. Ese proceso condujo a que se profundizara un doble fenómeno: la concentración de la riqueza en manos de los grandes propietarios agroindustriales y la descapitalización del agro en términos de fuerza de trabajo, provocando álgidos procesos de migración campo-ciudad. Los resultados históricos de la aplicación de estas medidas en el campo, tanto medido como incremento de la producción de bienes para el mercado interno como en términos de fortalecimiento de los actores sociales organizados, fueron, a todas luces, un rotundo retroceso.<sup>336</sup>

---

<sup>333</sup> Así, es acertada la afirmación de que “este nuevo modelo capitalista de mercado que se impone a nivel global tiene tres consecuencias socio-políticas, que directamente influyen en el conflicto social: a) liquida el Estado social de derecho (keynesiano) re-distributivo; b) excluye toda posible participación social en la nueva forma de “crecimiento económico”, el cual sólo es posible a condición de mayor inequidad social; c) desarma y deslegitima, por consiguiente, todos los conflictos reivindicativos y las demandas de los “movimientos sociales” (Sanchez Parga, 2009, p. 10).

<sup>334</sup> En las acertadas palabras de un investigador: “Al cerrarse en América Latina la etapa del capitalismo desarrollista sustentado en el mercado interno, en Ecuador se vivió lo que *mutatis mutandis* se ha vivido en otros países de la región. Los viejos actores del movimiento popular, movimiento obrero, campesinado, movimiento estudiantil y un abigarrado sector popular urbano vieron mermar su protagonismo, no sólo porque en términos políticos su fuerza menguaba por la ofensiva neoliberal, sino también porque en el plano de la estructura social comenzó a observarse una informalización que dio origen a nuevos sujetos sociales” (Figuerola, 2008, p. 113).

<sup>335</sup> En ese contexto surge y fue duramente perseguida una peculiar organización de lucha armada urbana, defensora de una ideología marxista-leninista y bautizada con el irreverente nombre de “Alfaro Vive, ¡Carajo!” (AVC), en homenaje a Eloy Alfaro, líder de la Revolución Liberal del Siglo XIX – de quien la agrupación secuestró la espada que antes era parte del acervo público de Guayaquil y que fue regresada, no sin polémica, al presidente Correa en el 2011. El trato entre los ex-integrantes del AVC y el gobierno correísta es dubio. De un lado, Juan Cuvi, uno de los líderes de esa agrupación que se financiaba con el dinero de robos políticos o desapropiaciones bancarias, es una de las voces críticas al gobierno de Alianza País. De otro, Rosa Mireya Cárdenas, también ex-integrante del AVC, asumió en el 2011 el cargo de Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Social del gobierno.

<sup>336</sup> De tal forma que “la participación de la agricultura en el PIB no sufrió ninguna variación entre 1980 y

La aplicación de las medidas de ajuste sumergió al país en un estado de extrema fragilidad institucional y de recurrentes crisis, en la cual hubo además de un marcado deterioro de la legitimidad de las instituciones en sí, la desarticulación de los canales de representación tradicionales. Lo que terminó por provocar, finalmente, la aparición de nuevas formas de movilización social y emergencia de nuevos actores políticos,<sup>337</sup> particularmente el movimiento indígena ecuatoriano y su más importante organización: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). La acción de la movilización popular – encabezada y nutrida sobre todo por los indígenas en un momento de crisis de las organizaciones sindicales – logró bloquear, en gran medida, el avance de las políticas de ajuste en Ecuador, trasladando, a su vez, el centro de la disputa a la naturaleza del modelo de Estado, democracia y desarrollo vigentes. En definitiva, estaban siendo cuestionadas las raíces mismas de los acuerdos sociales excluyentes que servían como fundamento de las reformas estructurales de orientación neoliberal.

La lucha de los sectores populares, especialmente desde fines de la década de los 80, transformó el escenario político ecuatoriano drásticamente. Los grupos de poder económico tradicionales y las élites políticas que los representaban a través de los partidos políticos históricamente consolidados, fueron incapaces de procesar las innumerables tensiones y conflictos que el proyecto de acumulación pautado en la lógica neoliberal generaba. La protesta popular y la acción colectiva de los movimientos sociales, se tradujo en varios episodios masivos de revuelta, que concluyeron con el derrocamiento sucesivo de tres gobiernos (Darling, 2012): a) Abdalá Bucaram (1997); b) Jamil Mahuad (2000); y c) Lucio Gutiérrez (2005). Es siempre importante tener presente que entre 1998 y el año 2000, las medidas de desregulación del sector financiero tomadas bajo la formulación de reformas estructurales de cuño ortodoxo, provocaron la peor crisis financiera en la historia de Ecuador y la posterior adopción del dólar estadounidense como moneda, y que ese proceso fue acompañado de intensa actividad de protesta social, lo que evidencia el grado de

---

1995, lo que demuestra que las medidas neoliberales fracasaron en lograr una reactivación de la producción agrícola a través del impulso de la agricultura a gran escala. De hecho, las pequeñas unidades resultaron más eficientes en términos de uso de recursos y productividad” (Grinspun, 2008, p. 67).

<sup>337</sup> Para un balance de las teorías de la acción social, así como una apreciación crítica de la denominación “viejos” y “nuevos” movimientos sociales en América Latina, véase el capítulo 5 de Meireles (2008).

verticalidad de las decisiones del ejecutivo y su poca habilidad – o interés – en promover un vasto debate público sobre los temas más caros al destino nacional.

No es demasiado, reforzar una vez más, que fue en ese contexto que, en el 2006, la gran mayoría de ecuatorianos optó por un proyecto de transformaciones radicales plasmados en la candidatura que representaba a la Revolución Ciudadana. Liderada por Rafael Correa, economista sin mayor trayectoria política anterior – y quien se define a sí mismo como un “humanista cristiano de izquierda –, la Revolución Ciudadana incorporó en su programa un gran número de demandas y reivindicaciones del periodo de resistencia al modelo neoliberal (Alianza País, 2006).<sup>338</sup> Dichas demandas se expresaron de manera sintética en una bandera: la urgente necesidad de convocarse a una Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes que reformara el Estado y consignara las bases para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo. El nuevo modelo fue "cocinado" en el ímpetu de restablecimiento del orden institucional con renovada profundización democrática a través de la nueva Constitución y pautado por el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir.<sup>339</sup>

---

<sup>338</sup> La historia sobre la articulación pre-electoral del Movimiento País, luego la constitución de Alianza País y los puntos basales de la Revolución Ciudadana fue narrado con mucho mayor detalle en el capítulo tercero de la presente tesis.

<sup>339</sup> Son distintas las lecturas acerca de lo que sería el Buen Vivir, pero es elemento común a todas esas, la percepción de que se trata de la construcción de un modelo alternativo de organización de la vida en sociedad, en lo cual las necesidades humanas son alzadas a nivel prioritario. En una perspectiva de respuesta popular a la crisis civilizatoria capitalista y destacando el cuño más regional – en sintonía, por ejemplo, con las reivindicaciones del movimiento zapatista mexicano –, el Buen Vivir surge como la alternativa construida a partir del fortalecimiento de "la autogestión, de la autosuficiencia, de la búsqueda de condiciones de vida sin dependencias, sin sumisiones políticas ni económicas, incluso sin sumisiones consumistas" forzando a que se plantee que "es necesario pensar qué es lo que realmente necesitamos para vivir bien, para el *Buen Vivir*" (Ceceña, 2010, p. 79). En una lectura que destaca la vinculación del nuevo proyecto con el matiz pre-hispánico de las naciones andinas, es importante notar que el Buen Vivir no es " simplemente el retorno a la anterior llegada de los españoles, sino recuperar esa herencia, experiencia, e historia, y transformarla en uno de los elementos que se integra al gran debate mundial que busca una forma de vida más humana, más apegada a la naturaleza", más acertado es entender que el "Buen Vivir recoge lo mejor de las prácticas, de las sabidurías, de los conocimientos de los pueblos y nacionalidades indígenas y se inserta con fuerza en la discusión a nivel mundial de un planeta diferente, sustentable en términos ambientales, en términos sociales, en términos económicos" (Acosta, 2010b, pp. 99-100). Por su parte, en aquellas interpretaciones que destacan el carácter eminentemente multidisciplinar de la iniciativa, "la perspectiva del 'buen vivir' lleva a borrar o diluir los límites entre ámbitos acordados convencionalmente como distintos, o separados: la sociedad, la economía, la cultura" (León, 2010, p.121). Finalmente, existen aquellas acepciones que cuestionan el Buen Vivir como una mera alternativa de desarrollo por desacreditar a la categoría de "desarrollo" en sí, y tratan de presentarlo como un gradual proceso de transformación de las relaciones económicas que llevará a la transición de un modelo primario exportador hacia una "biopolis eco turística" – signifique lo que signifique – siendo el conocimiento y el turismo comunitario los ejes de la acumulación (Ramírez, R. 2010, p.137). Ahora bien, dada la multiplicidad de visiones que abarcan la construcción original del proyecto y que fueron en mayor o menor grado contempladas en la Constitución del 2008 y en los planes de gobierno del ejecutivo

Luego de la victoria electoral y durante el primer período del proyecto, la Asamblea Nacional Constituyente se convirtió en el espacio central de la disputa política, donde aparecieron los primeros indicios sobre el alcance limitado que tendrían las reformas. Estas limitaciones mostraron varias contradicciones dentro del gobierno y del grupo de Alianza País, el cual estaba compuesto por sectores vinculados a los movimientos sociales que pedían transformaciones radicales e inmediatas (indígenas, ecologistas, mujeres, entre otros); y, por otra parte, sectores más conservadores con visiones algo más blandas, y no raras veces incluso cercanas a las élites económicas. En medio de estas tensiones orgánicas que constituían una especie de "balanza de poder" dentro del movimiento, el presidente fue apostando paulatinamente por las posiciones más conservadoras, intervino abiertamente sobre el trabajo de los asambleístas, provocando el resquebrajamiento político del bloque y la salida de importantes integrantes cercanos a los movimientos sociales y a la izquierda, como el presidente de la propia Asamblea, y futuro candidato presidencial de la oposición de izquierda al régimen correísta, Alberto Acosta.<sup>340</sup>

La nueva Constitución – expresión clara de aquel momento en la correlación de fuerzas en el país-, fue aprobada en el año 2008 con el 63% de los votos, inaugurando, así, un segundo período dentro del proyecto del gobierno. De ahí en adelante, los principales retos políticos fueron poner en marcha las reformas constitucionales y avanzar en la aplicación de un nuevo modelo anclado en los principios del *Sumak Kawsay* - Buen Vivir. Sin embargo, con el pasar del tiempo, el gobierno de Correa comenzó a transitar por un sendero algo

---

nacional, es de esperarse que aquí también el debate encuentre terreno fértil. Dentro del campo heterodoxo, hay quienes no se sienten cómodos con el abandono de la perspectiva del desarrollo económico – como es el caso de los neodesarrollistas, por ejemplo – y una esdrújula fe en que los servicios serían la forma de sacar la economía de su notoria precariedad. Así como existe al interior de la misma interpretación marxista, distintos marxismos y en la pluralidad de interpretaciones de tradición marxista latinoamericanas hay actualmente una clara divergencia, que se instala en el poder de convencimiento entre las tesis sobre la caracterización del proceso de superación del capitalismo. La cuestión de que si vivimos con los proyectos progresistas un "cambio civilizatorio" o si se están articulando los pasos necesarios a la anhelada ampliación de la Revolución Socialista tropical, en los moldes de la "antigua" militancia comunista, sigue siendo fuente de prolija polémica.

<sup>340</sup> Sobre los eventos concernientes al momento y la ruptura política recurrente, se destaca que “en los trabajos de esa Constituyente, a inicios de 2008, se acentuaron las contradicciones entre Acosta y Correa, y entre una izquierda renovada y un progresismo convencional. Mientras que Acosta deseaba profundizar el esquema de derechos y garantías de la nueva Constitución, Correa buscaba acelerar las deliberaciones para poder retomar su campaña política. En aquellas circunstancias, Acosta renunció a la presidencia de la Asamblea Constituyente. A partir de ese momento se acentuó el perfil de Correa volcado al “progresismo extractivista”, calificó a quienes lo critican desde la izquierda como “infantiles”, indicó que la nueva Constitución tiene demasiadas garantías, y aplicó medidas de judicialización contra sus críticos” (Gudynas, 2012).



pantanosos, e incluso por momentos, de claras medidas contradictorias, no solo con los principios del programa original de gobierno sino también con la nueva Constitución. Se apostó, una vez más, por la dependencia de la renta proveniente de la extracción de recursos naturales para financiar a la acción estatal. Y ahora no solamente el petróleo, del cual la economía ecuatoriana ha dependido desde los años setenta, sino también por el inicio de la actividad minera industrial a gran escala,<sup>341</sup> como forma de obtener recursos para el financiamiento de un nuevo plan nacional de desarrollo y de los programas propagandísticamente acuñados como populares por parte del gobierno.<sup>342</sup>

Esto no sólo determina un segundo momento del proyecto del gobierno, sino que también un segundo momento entre la relación de ese con los movimientos sociales, caracterizado sobre todo, por la constante confrontación con las agrupaciones de izquierda y con el movimiento indígena, principal sector social organizado del país.<sup>343</sup> Las organizaciones

---

<sup>341</sup> El gobierno correísta insiste en esa estrategia a pesar de reconocer, al menos a nivel del discurso público, que “en el Ecuador, el patrón de especialización de la economía primario-extractivista y con una dinámica concentrada en la exportación, limita las posibilidades de alcanzar el Buen Vivir, pues reproduce un esquema de acumulación en desigualdad y la explotación irracional que degrada el ecosistema” (Alianza País, 2009, p. 60). Y más grave, viene ampliando y facilitando la inserción de capitales extranjeros – sobretodo canadienses, ingleses y chinos – en el atractivo nicho de negocio que es la explotación minera, como en los 16 proyectos de minería metálica más importantes del país: Junín, Río Zarza, Chaucha, Curipamba, Tres Chorreras, Condor Gold, Dynasty Gold, Zaruma, Gaby Gold, Jerusalén, Río Blanco, Panantza-San Carlos, Fruta Del Norte, Quimsacocha, y Mirador. Además de las principales concesiones para la minería no-metálica de los proyectos Chaucha, La Tola, Unacota, Ishimanshi, Reventador, Amazonas, Portovelo y Toa (Sacher y Acosta, 2012).

<sup>342</sup> “Esta situación coloca al gobierno frente a un dilema: los recursos provenientes de la explotación del petróleo viabilizan programas que afianzan su intención social sin enfrentar las exigencias estructurales de la sociedad ecuatoriana. Este beneficio inmediato aspira a una ulterior inversión en la extracción del producto en el momento en que las estimaciones indican que las reservas del país ya alcanzaron su pico y tienden a decrecer irreversiblemente, poniendo en evidencia el carácter provisorio del arreglo actual. Como consecuencia, surge una contradicción con la orientación extractivista de la economía que se pretende superar en los marcos del precepto constitucional del *sumak kawsay*, traducido como ‘buen vivir’ (Barbosa dos Santos, 2010).

<sup>343</sup> Se puede leer, no sin cierta perplejidad, en un fragmento del discurso de Rafael Correa, del 26 de julio del 2008 en la ceremonia de entrega de la nueva Constitución, el siguiente comentario: “Paradójicamente los principales peligros no han venido de una oposición que ni siquiera se cree a sí misma, sino de nuestras propias contradicciones, de esas agendas propias que se metieron por las trasteras, de un falso sentido de democracia que buscó los aplausos de los grupos que precisamente debíamos combatir, de un caballo de Troya que llevaba en su vientre aspiraciones y hasta frustraciones por las que no había votado el pueblo ecuatoriano (...). Lo dije el 29 de noviembre del 2007, en la inauguración de esta Asamblea: el mayor peligro para nuestro proyecto de país es el izquierdismo y el ecologismo infantil. Temo que no me equivoqué, aunque tal vez me faltó añadir el indigenismo infantil.” (citado por Ospina, 2008b, p. 13). No fue la única ocasión en la que el mandatario descalifica a aquellos que cuestionan el modelo neoextractivista, tildándolos, además, de poco preocupados por la situación de pobreza de sus connacionales e insistiendo que en Ecuador “no podemos ser mendigos sentados sobre un saco de oro”. En un atinada contra respuesta se lee: “Empero, lo más paradójico e irónico es que hace más de cuarenta años, en un texto ya clásico: *Las Venas Abiertas de América Latina*, Eduardo Galeano ya refutó el discurso del ‘mendigo sentado en el saco de oro’, y lo

populares comprendieron que, si bien habían logrado enormes triunfos con la aprobación de la nueva Constitución, esto estaba lejos de ser suficiente, incluso si se lo consideraba apenas como puntapié inicial. La disputa ahora se centraría en torno a las consecuencias de la apuesta gubernamental de financiar su modelo de desarrollo en base a la expansión de las fronteras extractivas y sus graves implicaciones para la población local, sobretudo la indígena y campesina – hecho que le valió al gobierno la acusación de haber incursionado en un cínico matrimonio de conveniencia con los sectores populares más que ser el de brazo de expresión política de sus demandas.

De roces y debates internos, se llegó a la dramática y explícita ruptura entre movimientos sociales y el gobierno correísta, teniendo como marco la discusión de los contenidos en la formulación de leyes secundarias, destinadas a aterrizar la letra constitucional en reglamentos operacionales, como, por ejemplo, la Ley de Minería o la de Aguas, que han sido causa de dos de los procesos más conflictivos.

Cada vez se hizo más evidente que, conforme transcurría el tiempo, el gobierno fue distanciándose de los sectores sociales organizados que le expresaron su apoyo en un inicio del proceso, quizás considerando que la fortaleza política y social de su proyecto de gobierno descansaba sobretudo en el liderazgo del presidente – o quizás por la apuesta en la alianza con otros sectores de la sociedad para forjar su sustentabilidad política.

De tal forma que, con todas las ventajas que brinda el control del aparato estatal, se impulsó la conformación de una endeble base social de respaldo, compuesta por: a) los beneficiarios directos de los programas sociales y sus familiares;<sup>344</sup> b) la nueva burocracia estatal;<sup>345</sup> y c)

---

demostró como una falacia. Quizá por ello Marx tenía razón en decir que la historia se repite una vez como tragedia y otra como farsa. El discurso del mendigo sentado en el saco de oro es la farsa ideológica de la violencia extractiva que pretende clausurar la historia con una pueril propuesta de Revolución Ciudadana para evitar, precisamente, transformarla” (Dávalos, 2013, p. 213). El reforzamiento de la idea en contra del neoextractivismo viene en la voz del militante del MPD y exministro de Ambiente del gobierno de los primeros meses del gobierno de Lucio Gutiérrez: “Otro argumento persistente es que necesitamos de más extractivismo para salir del extractivismo. La idea de que esta es la vía para realizar un cambio de la matriz productiva está presente en el Programa de Gobierno de Alianza País 2013-2017. Por debajo de un lenguaje de izquierda lo que se propone es más extractivismo, mientras se da paso a la ‘economía del conocimiento’. La vía planteada es algo similar a sostener que un adicto a las drogas dejará de serlo solo si es que aumentamos su dosis y aceleramos el uso de la droga. Mientras tanto, hay múltiples cambios institucionales y de infraestructura destinados a fomentar el extractivismo y una política educativa general que plantea el servicio de las instituciones públicas hacia las empresas existentes en el país, incluyendo las extractivas” (Isch, 2013, p. 169).

<sup>344</sup> Proceso muy similar al que se dio entre la victorias sucesivas del PT en Brasil y la base electoral

las nuevas organizaciones de la sociedad civil creadas bajo la tutela del gobierno. Además, se fue ganando paulatinamente la lealtad de clientelas antes pertenecientes a varios partidos que se sumaron al apoyo del gobierno y que se encuentran listas a la movilización a través de una estrategia de comunicación directa y permanente, en la que la figura de Rafael Correa fue explorada con enorme protagonismo.<sup>346</sup>

También es notorio que con el pasar del tiempo se hizo más evidente una reducción en los niveles de conflicto entre el gobierno y los poderosos grupos y élites económicas tradicionales – aumentando, por el contrario, la confrontación con sectores sociales organizados – en particular el movimiento indígena. Además, de un fuerte enfrentamiento contra la prensa,<sup>347</sup> el gobierno ha implementado – al igual que gobiernos previos – una política represiva como respuesta a la movilización y manifestación sociales, declarando, a

---

ampliamente constituida por los beneficiarios del Bolsa Familia (Sallum, 2008).

<sup>345</sup> En ese marco, los nombramientos de personal de confianza del presidente en puestos claves de la administración pública no siempre vinieron acompañados de la mejor elección técnica del nombre a ocupar el cargo. Ejemplo de eso fue la designación, en noviembre del 2011 del primo del presidente, Pedro Delgado, como presidente del Banco Central del Ecuador (BCE). Tras una serie de denuncias por parte de diputados y una investigación conducida por la asamblea, en 19 de diciembre del 2012, Pedro Delgado pide su renuncia y admite públicamente que nunca tuvo el título de tercer grado como economista, condición determinada por la ley ecuatoriana para asumir esa función pública. El hecho fue en una rueda de prensa transmitida por el canal público Ecuador TV, en lo cual confesó: “Cometí un error. Tomé una decisión que fue una falta que hoy me cuesta caro”. No es menor detalle que ese ex presidente del BCE se encuentre forajido en Miami, dado que “enfrenta ahora un llamado a juicio por el delito de uso doloso de documento público en Ecuador y otra investigación por presunto peculado por la entrega de un crédito del banco Cofiec por \$ 800 mil al argentino Gastón Duzac” (“Pedro Delgado reside en Miami sin trabajar ni manejar, dice su abogado”, *El Universo*, 22/12/2013).

<sup>346</sup> En esa estrategia de comunicación una pieza central es el programa sabatino llamado “Enlace Ciudadano” que es un espacio mediático, mayormente conducido por Rafael Correa y sus ministros y secretarios, de divulgación por radio y TV del encaminamiento de la Revolución Ciudadana. Concebido como una forma de transparencia de los actos del ejecutivo desde el 2007, al pasar del tiempo se convirtió en un espacio de escenario electorero explícito, con más de 3 o 4 horas de duración, dónde no raras veces el presidente ataca su oposición – de derecha e izquierda – de manera mordaz y muy poco democrática.

<sup>347</sup> La confrontación con la prensa, en distintos grados, ha sido parte de la marca distintiva de los gobiernos progresistas latinoamericanos. Quedan los ilustrativos ejemplos de la explícita guerra instaurada entre kirchnerismo y el grupo Clarín en Argentina, y la millonaria victoria judicial de Correa contra el periódico *El Universo*, por difamaciones sufridas por el presidente. En Brasil, el lulismo vivió una relación bastante conflictiva con el Grupo Folha, y un tango de cercanías y alejamientos sin fin, dado los intereses en la cobertura de cada problemática, con los medios del Grupo Globo. En la Venezuela de Hugo Chávez, también se registraron confrontaciones con la prensa en especial con RCTV (Radio Caracas Televisión) a quien primero revocó la licencia en 2007 y después le quitó el permiso para operar, igual sucedió con Globovisión. Por ello cabría preguntarse si en estos conglomerados no se filtran opiniones tendentes a alimentar la oposición y por momentos a generar desestabilización, como fue denunciado por Assange.

su vez, que toda protesta desde los movimientos sociales o la izquierda “le hace el juego a la derecha”.<sup>348</sup>

Es así que, según diversos informes sobre la situación de derechos humanos (DD.HH) en Ecuador, actualmente el país se encuentra en un preocupante momento de criminalización de la protesta social e incluso de persecución política,<sup>349</sup> especialmente de dirigentes de organizaciones críticas con los proyectos extractivos y de infraestructura (presas, centrales hidroeléctricas etc.).<sup>350</sup> El gobierno justifica dichas medidas a partir de la apelación a la memoria histórica del pasado reciente de desgobierno y crisis provocados por el neoliberalismo, recurriendo a la vez a la figura de manutención del “principio de autoridad” proveniente de la legitimidad alcanzada en las urnas.<sup>351</sup>

---

<sup>348</sup> Así, es bastante difícil, por la política deliberada de los gobiernos de descalificación de sus críticos, deslindarse de dos rótulos negativos cuando se propone una crítica desde la izquierda al progresismo latinoamericano contemporáneo. Rápidamente uno es tachado de: a) ser un derechista de clóset; b) agente infiltrado de la CIA en versión *reloaded* para el Siglo XXI; y/o c) un utópico voluntarista que pretende tomar el cielo por asalto.

<sup>349</sup> Por irónico que eso pueda sonar cuando justamente Ecuador acababa de conceder asilo político a Julian Assange, el creador de *Wikileaks*.

<sup>350</sup> Según el informe sobre la situación de los DD.HH. en el Ecuador redactado en el 2011 por el Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar: “persiste el inadecuado manejo de la conflictividad expresado en lo ideológico, político, económico, y organizativo; a través de un gran despliegue mediático. El Gobierno dio apertura para el diálogo con parte de los gremios empresariales, mientras cerró las posibilidades de dialogar con el movimiento indígena, con los trabajadores y con periodistas; dando más bien paso a procesos de criminalización de la protesta social y de la opinión pública (de ciertos sectores). La Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE) se pronunció cuestionando la política de criminalización de la protesta social” (PADH-UASB, 2011, p.18). Entre otros relatos, un caso que tuvo mayor visibilidad internacional y también conmovió a los defensores de los derechos humanos en el país fue el cuestionable encarcelamiento y problemático seguimiento del proceso penal de un grupo de jóvenes – caso conocido como “los 10 de Luluncoto” – acusados de ser los presuntos autores de la colocación de cuatro bombas panfletarias que detonaron en noviembre del 2011 en Guayaquil, Quito y Cuenca. Más recientemente, el 27 de diciembre de 2013, una medida que fue vista como extremadamente abusiva y persecutoria por parte del gobierno fue el allanamiento del domicilio de Fernando Villavicencio, uno de los asesores del asambleísta Cléver Jiménez de Pachakutik (PK), por parte del Grupo Intervención y Rescate (GIR) y con respaldo de la Fiscalía. La operación buscaba presuntos documentos y archivos en la computadora personal de Villavicencio, bajo la acusación de supuesto espionaje con respecto a la información reservada de correos electrónicos de altos cuadros del Gobierno (“La Policía allana el domicilio de Fernando Villavicencio”, *Hoy*, 27 de diciembre de 2013).

<sup>351</sup> La visión pragmática expresada en este tipo de discurso del gobierno revela que por razones de “necesidad” (ante una situación de crisis política interna que parece reproducirse *ad infinitum*), no importa sacrificar paulatinamente ni la nueva Constitución, como tampoco las libertades individuales. De tal forma que pareciera que se asiste así a lo que Giorgio Agamben denominó como “estado de excepción” constante, como técnica para gobernar, en la cual, todos los poderes y funciones del Estado operan cada vez más a la sombra del poder ejecutivo.

Durante los últimos siete años de gobierno de la Revolución Ciudadana, la izquierda en el Ecuador ha atravesado por un momento caracterizado fundamentalmente por la enorme dificultad teórica y política. Sobre todo a la hora tanto de caracterizar el correísmo, dado que es un proceso tan complejo y en plena dinámica, pero también enfrenta dificultades en aglutinar representatividad nacional alrededor de un proyecto alternativo común. Tanto los aciertos como las profundas contradicciones del proceso capitaneado por Alianza País, han conducido a una situación de cierta confusión, implicando la desmovilización parcial de diversos sectores, que aún mantienen expectativas con respecto a las promesas de transformación del régimen que tardan indefinidamente en cumplirse. Sin embargo, el debilitamiento de las expectativas con relación al gobierno y el golpe en los ánimos, en el presente, muestran indicios muy claros de que la izquierda y los movimientos sociales ecuatorianos se encuentran saliendo del encanto “progresista”, y comienzan a reorganizarse políticamente.

En el mes de marzo del 2012 se realizó una multitudinaria marcha contra la firma del primer contrato para la explotación de minería industrial a gran escala y en defensa de las fuentes de agua. Dicha marcha, que recorrió todo el país a pesar de múltiples estrategias gubernamentales para quebrarla; sirvió como eje de aglutinación político, conformándose en una alianza de todos los partidos de izquierdas a nivel nacional y movimientos sociales, denominada como Coordinadora Plurinacional de Unidad de las Izquierdas. Es tan cierta la afirmación que para el último momento electoral, en febrero del 2013; y luego de un proceso inédito de elecciones primarias en la historia de Ecuador, la Coordinadora proclamó – tras una amplia consulta de base donde figuraban otros pre-candidatos – a Alberto Acosta como su candidato presidencial. El **cuadro 4.2** nos permite observar que en términos de resultados, la candidatura de Acosta tuvo apenas un 3.2% de los votos válidos, lo que evidentemente es poco expresivo en términos numéricos, pero constituye un primer ejercicio de candidatura unificada de los partidos de izquierda en el período pos-Alianza País. Por cierto, la contundente victoria que le dio a Rafael Correa su reelección, ahora con Jorge Glas como el candidato a vicepresidencia, con un 56.7% de los votos, no puede ser automáticamente acatada como una muestra sólida e incuestionable de que “el gobierno va por el camino correcto”, como la propaganda oficialista vino insistiendo desde que los resultados fueron apurados. Una lectura más cuidadosa del proceso electoral del 17 de

febrero revela que el ausentismo y los votos nulos y blancos sumaron el 26,48% del total computado, indicando un índice superior a los 24,06% de la elección que salió victorioso Correa en el 2009. En una palabra, ni siquiera el carismático presidente ecuatoriano estuvo inmune a la tendencia del sentimiento de disgusto con la política partidaria que se presenta recientemente en todo el mundo y en los países latinoamericanos en especial.<sup>352</sup>

**Cuadro 4.2: Resultados elecciones presidenciales, 2013.**

Binomio	Partido Político	Porcentaje
Rafael Correa/ Jorge Glas	Alianza PAIS	56.7
Guillermo Lasso/ Juan Carlos Solines	Movimiento Creando Oportunidades (CREO)	22.7
Lucio Gutiérrez / Pearl Ann Boyes	Partido Sociedad Patriótica (PSP)	6.6
Mauricio Rodas/ Inés Manzano	Movimiento Sociedad Unida Más Acción (SUMA)	4
Álvaro Noboa/ Anabella Azin	Partido Renovador Institucional Acción Nacional (Prian)	3.7
Alberto Acosta/Marcia Caicedo	Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas	3.2
Norman Wray/ Ángela Mendoza	Movimiento Ruptura 25	1.3
Nelson Zavala/ Denny Cevallos	Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)	1.2

**Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional Electoral (CNE).**

Cabe añadir que el contexto de crisis financiera internacional ha revitalizado aún más la lucha social y la creciente insatisfacción popular en todo el mundo, y todos los movimientos *a la Occupy Wall Street*, “Primavera Árabe” y las “Jornadas de Junio” en

<sup>352</sup> Mucho ruido se generó a partir de los comentarios y análisis de los resultados de esas elecciones. El gobierno la asumió como un vale imponderable del electorado de que el camino trazado hasta el momento era "perfecto", o sea, poco ha sabido leer del descontento creciente de parte de la población – que si bien no votaron por Acosta, migraron para otros candidatos – y poca humildad tuvo para "escuchar la voz de las urnas". De otro lado, los militantes de la Coordinadora insisten en una especie de análisis que se asemeja a una victimización bastante fuera de lugar: el éxito electoral de Correa se explicaría única y exclusivamente por la avalancha de publicidad que el uso de la máquina estatal garantiza. Y lo que puede ser peor para el fortalecimiento de la alternativa política de izquierda, en muchas evaluaciones de intelectuales críticos, se le acreditó la victoria de Alianza País a una especie de "ceguera colectiva", de la cual la gran mayoría de la población no sería capaz de "ver la realidad" del "nefasto" modelo que se está poniendo en marcha en el país con el correísmo. Mucho más rico sería el ejercicio no sólo de autocrítica de la izquierda para explicar la baja votación de Acosta fuera de la zona urbana quiteña, sino también de reconsiderar, con menos furia y ánimos más calibrados, los resultados positivos alcanzados con el gobierno de Alianza País y que son en sí motores de atracción masiva de votación popular.

Brasil son pruebas de ello. De Estados Unidos al Medio Oriente, pasando por los “indignados” de Europa y la protesta contra los megaeventos deportivos en Brasil, la consigna se repite: ese modelo de capitalismo que concentra de manera inédita los beneficios del sistema en las reducidas capas más ricas será siempre cuestionado por aquellos que alimentan la utopía de la construcción de sociedades más justas.<sup>353</sup>

Tras más de diez años de “gobiernos progresistas” en América Latina y de casi siete de correísmo en el Ecuador, crece la impaciencia de la población con respecto a las transformaciones económico-sociales profundas que fueron prometidas insistentemente, y cuyos resultados concretos han sido, como lo reconoce inclusive en este caso el propio gobierno y como fue ilustrado en el primer epígrafe del capítulo, medidas que no avanzaron a la velocidad necesaria para cambiar las estructuras que definen el subdesarrollo del país.

Finalmente, es cada vez más plausible la reflexión de que, en la actualidad, en Ecuador se encuentran enfrentadas dos alternativas políticas al neoliberalismo que, sobre todo en América del Sur, han encontrado enorme relevancia en los últimos años. Por un lado, la izquierda radicalmente crítica del capitalismo extractivista y el sacrificio de la naturaleza que ello implica, representada por la Coordinadora Plurinacional y su candidato Alberto Acosta. Por otro lado, el contradictorio -- crecientemente con tintes autoritarios -- modelo de “progresismo extractivista” – a lo cual sumamos el preocupante e inexorable manejo de la política monetaria-cambiaria conservadora que mantiene firmemente en pie la dolarización – del actual gobierno de Rafael Correa.<sup>354</sup>

No es ilusorio – puesto que se basa en la firme creencia en la radicalización democrática – identificar que, el desafío puesto es seguir buscando puntos de diálogo, más que fomentar la

---

<sup>353</sup> Al punto de que hasta un ex-economista del Banco Mundial y ganador del – y aún bastante pro-sistema – premio Nobel reconoce que “the failures in politics and economics are related, and they reinforce each other. A political system that amplifies the voice of the wealthy provides ample opportunity for laws and regulations— and the administration of them— to be designed in ways that not only fail to protect the ordinary citizens against the wealthy but also further enrich the wealthy at the expense of the rest of society” (Stiglitz, 2012).

<sup>354</sup> En palabras de Eduardo Gudynas: “todo esto hace que la candidatura de Acosta posiblemente represente uno de los primeros ejemplos de una divergencia entre izquierda y progresismo. La primera mirada busca una renovación de los compromisos con la justicia social y ambiental, desde una visión crítica del desarrollo contemporáneo, mientras que la segunda se mantiene enfocada en lograr el crecimiento económico y asegurar la inversión extranjera como ingredientes clave para una justicia muy recostada en la redistribución económica” (2012).

polarización entre las dos propuestas. La construcción de esos verdaderos puentes de comunicación – y por qué no, de negociación – no se desarmen frente a la intolerancia ideológica de cada una de las partes. Quizás sean justamente los elementos traídos a colación por la crítica independiente – que no es sinónimo de apolítica – la importante contribución de la academia a cimentar un camino más venturoso entre la teoría y la práctica de las alternativas de desarrollo en América Latina.

#### **4.3 REFLEXIONES**

Resulta bastante intuitivo para el lector que llegó hasta este punto, que nuestra postura intentó desprenderse de la sombra de los análisis corrientes sobre el correísmo, tratando de caracterizarlo más allá de las insignias ideológicas de "gobierno bandido" o "gobierno salvador de la patria". Con más precisión, el balance crítico que aquí se propuso hacer de los resultados económicos y sociales de los siete primeros años del gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador, buscó esquivarse de dos tipos de polarización, y persiguió la construcción de lo que entendemos es una interpretación más fructífera en los recientes análisis sobre el significado del progresismo en América Latina.

El primer tipo de análisis dicotómico que tratamos de soslayar corresponde a aquellos en los cuales prevalece la tendencia a juzgarse al progresismo únicamente a través de insulsos y frecuentemente superficiales estudios de carácter “pros” y “contras”, o “aspectos positivos” versus “negativos”, así a secas. Por más que hemos destacado los aspectos “positivos” y aquellos “cuestionables”, entendemos haberlo hecho de una forma lo suficientemente detallada y crítica como para demostrar que ninguno de los eventos y medidas relatados en cada uno de los apartados era absoluto en sí. No se define blanco y negro claramente en la infinita variedad de grises que alberga el análisis del presente trabajo histórico de la Revolución Ciudadana en el Ecuador. O sea, incluso cuando hemos visto a los aspectos innegablemente positivos del aumento de la presencia de la acción estatal en la regulación de la actividad económica y de la acentuada disminución de la pobreza recurrente de las políticas públicas implementadas, lo tratamos de narrar de forma que, incluso en esos hechos estilizados, se levantara aspectos contractuales para que la más acertada dimensión compleja del fenómeno se animara a revelarse.

La segunda forma de polarización en los análisis, de la cual, estamos tratando de alejarnos



respetuosamente, es especialmente más notoria en el caso ecuatoriano. En la creciente literatura nacional sobre la caracterización del correísmo hay una clara propensión a una irreconciliable bifurcación en las interpretaciones. De un lado, se multiplican el número de escritos sobre el gobierno de Alianza País que son verdaderas hagiografías del presidente, mientras que de manera concomitante hay la proliferación indiscriminada de textos que se dedican a la completa demonización del personaje “Rafael Correa” y a la descalificación casi total de las transformaciones por la cual ha pasado el Ecuador bajo su mandato.

Ambas formas de acercamiento al tema que nacen de las polarizaciones arriba descritas son, para decirlo suavemente, poco interesantes. Eso porque imponen, de un lado, un análisis acrítico y, del otro, un filtro ideológico verdaderamente castrador. Cualquiera de esas formas de polarización y sus ramificaciones que abundan en la literatura reciente constituye una especie de velo espeso, que se interpone ante la mirada del investigador y no permite que aprecie la complejidad y la riqueza del fenómeno del progresismo latinoamericano. Al abdicar del camino propuesto por esos análisis cargados de dicotomías, y arriesgarse por la vía de una "crítica más generosa" – no ingenua o burdamente encandilada –, en el sentido de armonizar el reconocimiento de que el correísmo no es la mera continuidad del neoliberalismo ecuatoriano, aunque sí se mantengan diversos elementos esenciales de ello, nos permite apreciar a la revolución Ciudadana con sus contornos al menos un tanto más definidos.

Una vez más, no se trata de abogar por una especie de tercera vía precisamente conciliatoria entre los dos caminos: no estamos en el tribunal que sentenciará ni la canonización, ni la excomunión y menos la purgatoria neutralidad del correísmo. Entendemos que además de celebrar los logros oriundos de la reactivación del poder estatal, es legítimo destacar la existencia de una serie de limitantes estructurales que no fueron efectivamente atacados por el gobierno de Alianza País, como son: a) la dependencia que tiene el Estado andino de la entrada de tributos vinculados a la actividad extractivista; b) el callejón sin salida que la especialización productiva para la exportación en una economía dolarizada implica para la aspiración del desarrollo económico autónomo; y c) la criminalización de la protesta social, la descalificación de las demandas ecológicas y la consecuente mutilación de las prácticas genuinamente democráticas.

A nuestro entender, la forma en la que se inspiró la interpretación aquí privilegiada, teje vínculos más sólidos con la tradición de la ciencia social latinoamericana, de tal forma que no se pierde del horizonte la tarea de la reflexión sobre los caminos de construcción de una sociedad más justa a partir de sociedades dependientes y periféricas que todavía somos, a pesar del cambiado contexto político que trajo consigo el progresismo. Así, es imprescindible para erigir esa sociedad, que se aspire a redimensionar un propósito: internalizar los centros de decisión – como tanto clamó Celso Furtado. Ese proceso de solidificación de la autonomía nacional, del cual la retomada de la soberanía monetaria es paso fundamental – pero no exclusivo – incita al compromiso con la transubstanciación del crecimiento económico jalado por la exportación de materias primas en una modalidad de desarrollo económico endógeno de hecho. Sólo de esa forma, sin atajos en la grandilocuencia del discurso gubernamental, la estructura de protección social creada y fortalecida por el correísmo – que tiene como carro-jefe los programas sociales – no se restringirá a ser apenas un paliativo en una sociedad cuyo tejido social se encuentra escarzado. De manera definitiva, se trata de la candente obligación en convertir lo que todavía es un soplo de fuelle en un ventarrón de transformaciones profundas en las aparentemente inquebrantables estructuras económicas y de poder que marcan el subdesarrollo actual.

## CAPÍTULO V

### CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL Y EL PERENE ROMPECABEZAS DEL EQUIPO ECONÓMICO ECUATORIANO

Abelardo I – Os ingleses e americanos temem por nós.  
Estamos ligados ao destino deles.  
Devemos tudo, o que temos e o que não temos.  
Hipotecamos palmeiras...quedas de água. Cardeais!

Oswald de Andrade, *O Rei da vela*, 1937.

¡A mí qué me importa la crisis de Estados Unidos!  
Ojalá llegue el rato en que Estados Unidos se esté preocupando por lo que pase en Ecuador,  
que nos interesa lo que pase afuera.

Rafael Correa, *El Universo*, 20/09/2008.

#### INTRODUCCIÓN

Antes de entrar en materia del capítulo propiamente dicho, es bastante provechoso – para no perder el hilo conductor de toda la argumentación desarrollada hasta aquí – un brevísimo balance de nuestro recorrido hasta ahora. Tras haber repasado los principales autores y debates, tanto de la literatura sobre el (sub)desarrollo y la dependencia en América Latina, así como los planteamientos de los clásicos de la heterodoxia económica y las modernas teorías del dinero endógeno, se recobró importante arsenal teórico para evaluar críticamente los limitantes al cambio estructural radical que consistía parte esencial de los gobiernos progresistas, en especial, del correísmo y el mantenimiento anacrónico de dolarización formal en Ecuador. En una palabra, la defensa de la recuperación de la soberanía monetaria no es una medida desarticulada con el erigir de una estrategia de desarrollo más autónoma, en lo cual se aspira la diversificación de la estructura productiva comprometida con un modelo más allá de la especialización productiva en la producción de materias primas y recursos naturales. Además de esa peana teórica, en la cual se aboga por la fusión selectiva entre los debates sobre el desarrollo en la literatura económica latinoamericana y las aportaciones poskeynesianas sobre el rol de la moneda y del crédito en la acumulación de capital, se buscó evidenciar históricamente las raíces de la

dolarización formal ecuatoriana, vinculándolas con el proceso de apertura y vulnerabilidad típicas de la desregulación financiera hecha bajo el marco del neoliberalismo. También se evaluó a detalle el contexto del movimiento político nacional, ubicando históricamente la emergencia del gobierno de Alianza País como fuerza prometedora de mudanzas sustantivas en la estrategia de desarrollo económico del país andino, criticando limitantes estructurales no que fueron tocados, como la dolarización formal y la dependencia crónica del sector externo. Pero todavía no fue hecha en esa investigación la crónica detenida de los eventos más recientes, que problematizan aún más el porvenir del abanico de las posibilidades de transformación de la etapa del progresismo latinoamericano.<sup>355</sup> De esos eventos, no cabe duda que es la crisis financiera internacional del 2007-2008 es el más importante y cuyos efectos están todavía siendo cosechados en las distintas latitudes del globo.

El presente capítulo viene justamente a profundizar el análisis de la situación actual de la economía ecuatoriana, destacando, a partir de la discusión sobre los resultados de la crisis financiera mundial en la región y en el país en especial, interesantes alternativas en el arreglo del sistema financiero nacional que fueron puestas en marcha por el correísmo y que lograron dar especificidad propia en la manifestación de los efectos de la crisis ahí.<sup>356</sup> O sea, valiéndose del arsenal teórico e histórico que hemos viniendo construyendo a lo largo de la presente tesis, se propone un análisis de los efectos de la crisis actual sobre la economía ecuatoriana que, privilegiando un abordaje multidisciplinario, articule, de un lado la lectura de la coyuntura económica anclada en la perspectiva histórica del desarrollo del país en su fase recién y, del otro, el debate constante, de naturaleza teórica, que contrapone algunas de las medidas de cuño heterodoxo adoptadas con aquellos limitantes de carácter

---

<sup>355</sup> Así, a la luz de lo contemplado en los capítulos anteriores y de lo debatido en ese quinto capítulo, la temática del seguimiento o abandono del perverso binomio dolarización y extractivismo por parte del gobierno promotor de la Revolución Ciudadana, repunta en la actualización teórica que urge nacer a partir del análisis de los proyectos de desarrollo económico alternativos implementados con el progresismo, tema del capítulo subsecuente con el cual se termina el trabajo.

<sup>356</sup> Y sin dejar pasar de manera inadvertida que: “La dolarización no fue la pócima milagrosa ofrecida. Esta, lejos de ayudar a resolver los problemas de la economía, los complicó más. El tipo de cambio rígido, sumado a la desmesurada apertura de la cuenta de capitales y a la ingenua liberalización comercial, ha aumentado peligrosamente la fragilidad de la economía. Tan es así que ahora, en medio de la crisis internacional, cuando los países vecinos devalúan y el dólar se aprecia, los desequilibrios de balanza de pagos pueden convertirse en una peligrosa trampa” (Serrano & Acosta, 2009, p. 22).

estructural que persisten.<sup>357</sup>

A fin de organizar mejor la exposición, se optó por dividir el capítulo en tres sesiones más que siguen a esa introducción. En la primera parte se discute los canales de transmisión de la crisis a América Latina, con foco en la economía ecuatoriana. Por su vez, el segundo apartado se dedica a escudriñar los intentos que ya se encuentran en marcha para que Ecuador recupere poder de maniobra en términos de política económica – como la Nueva Arquitectura Financiera (NAF) y el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) – a pesar de la acotación mayúscula que implica el régimen basado en el esquema neoextractivista/dolarizado. Además, también se trae a colación la incipiente discusión sobre una salida social y democráticamente consensuada del dólar como moneda nacional – acá llamada de "desdolarización responsable", a falta de mejor nombre, y adoptada sin apelar a traumáticos choques o feriados bancarios para forzar a la aceptación de un nueva moneda que nacería ya forzosamente devaluada –, que necesitaría empezar a atraer atenciones.<sup>358</sup> Finalmente, en las reflexiones que se hacen al terminarse el capítulo, se refuerza la idea de que la pieza que falta al rompecabezas del equipo económico ecuatoriano para sortear definitivamente los efectos de la crisis no basta con tratar de apagar el fuego descuidadamente y apenas valiéndose de con cubetas, mirando pragmáticamente solo las necesidades de corto plazo y huir hacia adelante con las fragilidades de su economía intocadas. Para que se cimente un camino de desarrollo más interesante, toca alzar la mirada para enfrentarse al peso de las tareas pendientes.

---

<sup>357</sup> Además, se busca evidenciar las propuestas contemporáneas que aún defienden la manutención del esquema de economía dolarizada y su ancla de la estabilidad monetaria (y política) para sortear los efectos de la crisis, y, de otra parte, aquellas voces que se colocan en el debate defendiendo la urgencia de la transformación del sistema monetario para que se logre, finalmente, implementar un modelo de desarrollo distinto para ese país.

<sup>358</sup> La infelicidad del término “desdolarización responsable” reside en su parte final, justamente el “responsable” del conjunto. Eso porque durante el auge del neoliberalismo ese adjetivo siempre remitía a la contraposición entre la política económica “populista”, de déficits públicos exagerados o “irresponsables” versus una gestión enjuta, técnica y “responsable” de la maquina estatal bajo la tutela ideológica de los organismos multilaterales. Sin embargo, al aludir a esa caracterización la intención es marcar una clara línea divisoria entre una desdolarización acordada en el seno de la sociedad en oposición a aquella desdolarización con simultánea maxi-devaluación de la nueva moneda introducida, como en tantos episodios de antaño en América Latina se asistió, cuyos costos de la maniobra recaen primordialmente sobre aquellos que no pueden defender su poder adquisitivo respaldándose en el dólar antes del cambio de régimen.

## 5.1 CRISIS MUNDIAL Y LA PERIFERIA: CARICATURA DE POLÍTICA ANTICÍCLICA EN UNA ECONOMÍA FORMALMENTE *DOLARIZADA*

La crisis financiera mundial, que estalló en agosto de 2007 en Estados Unidos, todavía tiene efectos sobre las economías centrales.<sup>359</sup> Los efectos se manifiestan en las diversas dificultades enfrentadas sobre todo por los países periféricos en la Zona del Euro, lo que trae nueva dimensión al debate sobre la soberanía monetaria.<sup>360</sup> En un mundo dónde el capital se ha globalizado tan profundamente, por supuesto que también los efectos de la crisis estadounidense siguen afectando a las economías latinoamericanas, al contrario de lo que afirman las tesis de que estas fueron debidamente “blindadas” y supuestamente serían inmunes al desarreglo generalizado de la economía global propiciado por una de la crisis más graves experimentada por el capitalismo.<sup>361</sup>

Ahora bien, la situación de crisis ofrece a la ciencia social comprometida con la reflexión sobre los rumbos del desarrollo latinoamericano una renovada perspectiva para evaluar las potencialidades y limitantes del reciente progresismo, en nuestro caso, una mirada repaginada sobre el correísmo.<sup>362</sup>

---

<sup>359</sup> Vale comentar que incluso si se consideran los varios intentos de reforma regulatoria al sistema financiero en las economías centrales tras la crisis, todavía es notable que esos ensayos de regulación siguen más comprometidos con los intereses de los grandes bancos con que promover un entorno financiero más estable, útil al financiamiento de la economía real y no incendiario de nuevas crisis similares en el futuro (Correa, E. 2013).

<sup>360</sup> Seguir las draconianas medidas impulsadas por la TROIKA – formada por la triada que aglutina a la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional – es señalado por muchos analistas como el principal responsable pela grave crisis fiscal e económica, con altísimos niveles de desempleo, que los países de la periferia europea vienen enfrentando desde entonces.

<sup>361</sup> En las palabras de una de las muchas voces que confluyen en esa percepción: “la crisis económica global gestada a raíz de los créditos *subprime* interrumpieron la fase más larga e intensa de crecimiento económico de América Latina desde la década de 1970. La idea según la cual las economías emergentes eran lo suficientemente fuertes como para soportar la crisis financiera, hasta tal punto que incluso podrían compensar la caída de la demanda agregada, se reveló falsa” (Guillén, H., 2013, p. 132). Es así, justamente, que la declaración de Rafael Correa que nos sirve de epígrafe gana un tono muy cercano a lo anecdótico, y si no peca a penas por la aparente ingenuidad transluce también un dislocado optimismo.

<sup>362</sup> El FMI (2014), a mediados del 2014, identifica trayectorias distintas para las economías latinoamericanas: “Más que de costumbre, las cifras agregadas de crecimiento encubren dinámicas divergentes en las economías más grandes de la región. Se espera un repunte del crecimiento en México, gracias a la aceleración de la recuperación económica de Estados Unidos y a la normalización de algunos factores internos. En Brasil, se prevé que la actividad se mantenga moderada, ya que el bajo nivel de confianza empresarial continúa afectando a la inversión privada. Argentina y Venezuela enfrentan perspectivas de crecimiento difíciles, vinculadas a importantes desequilibrios macroeconómicos y a políticas distorsivas. Para la región en su conjunto, las perspectivas permanecen ensombrecidas por riesgos a la baja, que incluyen posibles nuevos

Entender el panorama general de los pasos/tropiezos experimentados por los gobiernos de la región latinoamericana en el periodo reciente, es fundamental para elaborar la revisión más detenida de la trayectoria de la economía ecuatoriana en ese ciclo reciente, tratando de problematizarla, una vez más, a raíz de la evaluación de los limitantes estructurales con los cuales el gobierno de Rafael Correa se encontró y que siguen existiendo. Así como con la discusión de los elementos de la coyuntura política nacional, que como expuesto en el capítulo anterior ponen en entredicho los alardeados resultados sociales de la Revolución Ciudadana, el análisis del comportamiento de la economía ecuatoriana en la crisis financiera mundial contribuye en la formación de un diagnóstico cada vez más preciso, congregando elementos típicos del análisis económico con la mirada más cuidadosa sobre los procesos políticos y sociales, para caracterizar las medidas llevadas a cabo por ese mandatario, y así acercarse a lo que representarían los “gobiernos progresistas” y las nuevas problemáticas que esas experiencias aportan para el debate sobre los rumbos del desarrollo latinoamericano.

Los problemas estructurales latinoamericanos heredados del neoliberalismo y los efectos de la crisis en las principales variables macroeconómicas involucradas en su “transmisión” en América Latina son evaluados en primer lugar, para luego hacerse una evaluación de la crisis y su impacto en el Ecuador, tratando de destacar las contradicciones de las medidas económicas adoptadas dentro del proceso político ecuatoriano de la Revolución Ciudadana. Una vez más, pero ahora desde una mirada que prima por tener un análisis macroeconómico al centro de sus preocupaciones, se busca poner en relieve el lugar contradictorio que tiene en un gobierno de izquierdas: a) el aliento a la actividad extractivista; b) el reforzamiento del modelo primario exportador para la generación de divisas; y c) la manutención de la dolarización formal como pretensa forma de asegurarse la estabilidad de precios y la confianza internacional. De tal forma que se retoman los elementos más caros de la discusión aquí levantada, justamente para argumentar que con

---

episodios de volatilidad en los mercados financieros y una caída más pronunciada de lo previsto de los precios de las materias primas. Las débiles posiciones fiscales representan una importante vulnerabilidad interna en muchas economías, especialmente en América Central y el Caribe.”

los gobiernos progresistas, como el ecuatoriano, todavía falta largo camino para la anhelada superación de la "larga noche neoliberal".<sup>363</sup>

### **5.1.1 AMÉRICA LATINA EN LA CRISIS MUNDIAL: LA SIMBIOSIS ENTRE “HERENCIA MALDITA”<sup>364</sup> Y CANALES DE TRANSMISIÓN EXTERNA**

Con el afán de determinar cuáles son los limitantes estructurales y para caracterizar mejor cuales son los obstáculos agravados por la crisis en el caso ecuatoriano, es útil un repase de las principales dificultades económicas que enfrenta América Latina a partir del nuevo episodio de crisis financiera internacional.<sup>365</sup> Así, partimos de una periodización que considera que en diversos países de la región se vivió, desde entonces, tres momentos emblemáticos.<sup>366</sup> Esa periodización se conforma por: 1) un intento de reformulación de políticas de carácter anticíclico, de inspiración keynesiana, focalizados en mantener fluidos los canales de crédito, los niveles de inversión y de demanda interna;<sup>367</sup> 2) un diagnóstico

---

<sup>363</sup> Reiteramos que, es valido destacar que el ejercicio critico aquí dispuesto -- a ver si con éxito o no -- , se esfuerza hacer un balance del gobierno correista a raíz de la crisis financiera global, pero el tono perseguido resuena en algún espacio entre dos polos: la evaluación extremadamente condescendiente para con el mandatario, o celebratorias incluso, y la crítica más feroz. Entendemos que un análisis sesgado tanto hacia el halago indiscriminado a la Revolución Ciudadana como el caer en la crítica carnificina al gobierno, son contraproducentes. Al optar por un lado, el rey sigue desnudo y nadie entre sus súbditos es capaz de enfrentarle con la molesta verdad. Del otro, es tanta la furia que se ciega una apreciación más objetiva y se termina por cerrar definitivamente cualquier posibilidad de dialogo entre las izquierdas y el gobierno.

<sup>364</sup> Al asumir su primer mandato como presidente de Brasil en el 2003, en medio a un conturbada histeria de los mercados internacionales que se reflejó en una fuerte presión sobre el cambio, Lula públicamente declara haber recibido una “herencia maldita”, de Fernando Henrique Cardoso, su antecesor y responsable por profundizar las políticas del Consenso de Washington, compuesta de un estado con menos instrumentos de intervención, carnalmente conectado al FMI y con tasas de crecimiento estancadas. Similar carga dramática está implícita en el discurso de Rafael Correa al definir el periodo que lo antecedió en Ecuador como “la larga noche neoliberal”.

<sup>365</sup> Mucho se ha hablado del desempeño latinoamericano en la crisis actual, no raras veces en la gran prensa se destacó la solidez del nivel de reservas de las grandes economías de la región como el principal responsable del "blindaje" de esas nacionales ante a las intemperies del mercado mundial. Efectivamente, la región como un todo no sufrió el peor impacto de la crisis si considerada en comparación con otras regiones del globo, pero eso no implica que ante ese contexto las fragilidades de las economías latinoamericanas no hayan sido expuestas, como aquí se busca reseñar.

<sup>366</sup> Ugarteche (2012) ofrece una periodización algo distinta a la aquí adoptada para analizar los efectos de la crisis en Norteamérica. Su preocupación especial es el caso mexicano, de tal forma que su periodización se construí como sigue: 1) la crisis de las *subprime* y la primera crisis bancaria; 2) el *credit crunch*; 3) la primera recesión; 4) la crisis fiscal; 5) la crisis de la deuda soberana y la segunda crisis bancaria; y 6) la segunda recesión.

<sup>367</sup> Ocampo (2007) es más cauteloso y preciso al utilizar el término “anticíclico”, pues lo reserva únicamente para países que, como Chile, realmente venían adoptando medidas desde el auge del ciclo propiciado por la subida de los precios de las materias primas. O sea, medidas visando aprovechar el momento de auge



precoz de superación de la crisis pautado en una frágil recuperación de la actividad económica y nueva ronda de políticas de austeridad, dónde la preocupación por el control inflacionario retoma su rol protagonista en la gestión macroeconómica; y 3) la elaboración de nuevas propuestas para enfrentar los persistentes efectos de la crisis.<sup>368</sup>

Además de considerar que estamos en la tercera fase señalada, identificamos que los canales de transmisión, o las formas por las cuales las economías latinoamericanas siguen siendo impactadas por los desdoblamientos de la crisis mundial, son conformados por: a) la importancia y desempeño de las remesas de los trabajadores nacionales en el extranjero como fuente de entrada de divisas; b) el peso del comercio exterior en la economía nacional y la evolución de sus exportaciones; y c) la dependencia de financiamiento externo en la composición de la deuda privada y pública (Ocampo, 2009).<sup>369</sup> Como en todos los episodios de crisis, los canales de transmisión confluyen para la configuración del escenario más temeroso: la disminución de los ya bajos ritmos de crecimiento de las economías de la región (Titelman *et al*, 2009).<sup>370</sup>

---

exportador para que el gobierno hiciera “caja” y dispusiera de recursos en los momentos de las vacas flacas. En su tipología, Brasil no hizo políticas anti-cíclicas *stricto-sensu*, lo que el país profundizó fue una tendencia del aumento del gasto público instaurada ya a partir de 2005, de tal forma que pareciera ser que ese manifiesta una “vocación gastadora” más que una política que busque conscientemente minimizar las fluctuaciones tanto en los periodos de auge como de desplome del ciclo económico. Finalmente, hay los países que siguieron implementando políticas procíclicas, de cual se destaca el caso mexicano. La CEPAL (2010) fue menos rigurosa en su identificación de las medidas anticíclicas adoptadas por muchos de los países de la región, bastando que esos incurrieran en medidas expansivas a raíz de las crisis en los campos de: a) política monetaria y financiera; b) política fiscal; c) política cambiaria y de comercio exterior; d) políticas sectoriales; y e) políticas laborales y sociales.

<sup>368</sup> La persistencia de la crisis europea y la desaceleración de la economía China constituyen, sumado a la reacción débil del mercado estadounidense, el panorama desalentador de los principales socios comerciales de la región, lo que viene a estimular que la búsqueda de alternativas para la retomada del crecimiento económico y de los niveles de empleo e ingreso de los países latinoamericanos.

<sup>369</sup> También en lo que versa sobre los canales de transmisión hay multiplicidad de enfoques. Por ejemplo, el análisis de Ugarteche (2012) ofrece una perspectiva complementaria a la de aquí presentada. En su explicación, la sincronía entre la crisis del centro y en los países latinoamericanos se da por cinco elementos: 1) la migración; 2) los movimientos de capital de corto plazo; 3) la inversión directa extranjera; 4) los movimientos de bienes – petroleros y no petroleros; y 5) los servicios de turismo. Por otra parte, Héctor Guillén (2013), hace referencia a cuatro mecanismos de propagación de la crisis: 1) el financiero, dada la conexión de los países con los “créditos tóxicos”; 2) el comercial, con el achicamiento del mercado consumidor estadounidense; 3) las expectativas recesivas; que afectan las decisiones de inversión productiva; y 4) el del financiamiento externo y del acceso al crédito para las exportaciones.

<sup>370</sup> A pesar del coro que asegura que las condiciones macroeconómicas actuales de las economías de la región son más favorables que en las crisis anteriores, hay que relativizar la supuesta virtud de la condición macroeconómica. Como señala Ocampo: “las economías latinoamericanas llegan a la crisis con mayores

Es digno de nota que, a pesar de identificar estos canales de transmisión, no compartimos la interpretación de que la crisis fue algo llano y planamente “importado” por América Latina. Nos parece erróneo atribuir únicamente a la crisis financiera internacional la responsabilidad por algunas de las dificultades enfrentadas por la región desde entonces – y no se trata de una equivocación honesta, sino que una que denota una especie de irresponsable "deslindarse de culpa" por parte de los gestores locales –. Más bien, nos perfilamos junto a una serie de analistas que atribuyen al modelo heredado del periodo neoliberal, obviamente combinado con el escenario de crisis externa, el caldo amargo que explica la inestable trayectoria de la economía regional desde entonces y hasta hoy día.<sup>371</sup>

En una palabra, con el neoliberalismo se engendró un modelo económico cuya marca más visible es la inestabilidad en las tasas de crecimiento, así como niveles bajos de ese. El **cuadro 5.1** es bastante elocuente con respecto a la tendencia a bajas tasas de crecimiento económico que arrastramos desde los años 80, no siendo casual que estos años hayan sido correctamente bautizados por la CEPAL como “década perdida”, tras su raquítico 1.3% de aumento promedio. Pero también hay que destacar que los años 90 también fueron años de desempeño económico bastante por debajo del satisfactorio, cuando se creció a un promedio de 3.2%. El desempeño de 3.8% del periodo de 2001 a 2010 solo fue más vergonzoso, a razón del *boom* del precio de las materias primas a partir del 2003. Resultados muy por debajo del crecimiento económico de 5.7%, en promedio al año, del

---

fortalezas que en el pasado, pero ellas son más modestas de lo que se ha subrayado en algunos estudios optimistas sobre la gestión del auge económico reciente” (2009, p.31). Los analistas más optimistas justifican su opinión, sobre todo, por el alto nivel de reservas internacionales acumuladas y la obediencia a la disciplina fiscal, lo que es una lectura parcialmente acertada. Pero sabemos que la reversión de esa condición favorable puede darse muy rápidamente, ya que “en el caso de América Latina, el análisis y los datos empíricos sugieren que el episodio actual y sus manifestaciones probablemente se ajustarán a los patrones de las crisis financieras anteriores, por lo que se trataría de un caso de ‘vino añejo en odres nuevos’” (Titelman et al, 2009, p. 31). La sensación de *dejá-vu* se justifica, aunque hayan algunos indicadores favorables.

<sup>371</sup> De esos analistas, que se ocupan de simultáneamente averiguar los canales de transmisión de la crisis actual y los problemas estructurales históricos, compartimos gemelas inquietudes, tales como: “¿Por qué centrarse en exclusividad en la actual crisis económica internacional cuando Ecuador venía ya de una crisis social y económica desde hace décadas? Nadie pone en tela de juicio que la crisis internacional afectará social y económicamente a la población ecuatoriana. No obstante, este hecho no debe eclipsar la crisis que ha existido en Ecuador al menos en los casi últimos treinta años. No considerar este dato sería condenar al olvido a las desfavorables secuelas de las políticas económicas del Consenso de Washington, y por ende, no extraer las adecuadas conclusiones de los porqués y de las políticas que debieron haber sido instrumentadas, y no lo fueron” (Serrano & Acosta, 2009, p. 12).

último periodo de la estrategia de desarrollo de industrialización dirigida por el Estado que va de 1971 a 1980.

### Cuadro 5.1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB ANUAL POR REGIONES (PROMEDIOS SIMPLES), 1971-2010  
(En porcentajes)

	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2010
África subsahariana	3,7	1,9	2,3	5,2
América del Norte	3,3	4,4	3,4	2,1
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>5,7</b>	<b>1,3</b>	<b>3,2</b>	<b>3,8</b>
Asia oriental y el Pacífico	4,8	4,7	3,1	4,2
Asia meridional	3,0	5,4	5,2	7,5
Europa y Asia central	3,2	2,4	1,9	2,0
Oriente Medio y África septentrional	8,6	1,8	4,1	4,8
Países árabes	...	1,5	3,9	4,9
Mundo	3,9	3,5	2,9	3,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Hecha la ponderación de que los canales de transmisión externos de la crisis deben ser analizados a partir de la trayectoria de bajo crecimiento económico crónico que el seguimiento de los preceptos neoliberales instauró en América Latina, vale destacar que estos canales de transmisión tienen pesos distintos en cada uno de los países latinoamericanos, como también fue bastante específica la conformación que las medidas de cuño ortodoxo-liberal asumieron en cada caso, y que terminan por explicar las distintas trayectorias de los países de la región.

Consideremos que el negativo impacto externo generado por la disminución de las remesas fue, sobretodo, determinante en aquellos países cuya la dependencia de entrada de divisas por ese lustro se constituyó históricamente en algo importante, como, por ejemplo, en aquellas economías que por falta de dinamismo expulsaron a parte importante de su mano de obra al exterior, conformando verdaderos contingentes de migrantes por motivos económicos. Los países centro-americanos y caribeños, conjuntamente con México y Ecuador – que tienen un verdadero ejército de nacionales viviendo en el extranjero – fueron aquellos que sufrieron una razonable presión en la balanza de pagos por la disminución del volumen de entrada de remesas.<sup>372</sup>

<sup>372</sup> La emigración de ecuatorianos fue masiva en los años noventa, y aún más acentuada tras la mayúscula

Para una visualización más clara de la cuestión, el **cuadro 5.2** nos da el panorama de como para la región en su conjunto, tanto en perspectiva histórica como en periodo reciente, se comporta las principales variables de entrada de divisas. Si tomamos nada más el comportamiento de las remesas de los trabajadores, vemos que ese flujo de entrada asumió el promedio de 31.2% para los años comprendidos entre 2001 a 2010 de los flujos financieros, contra un 13% en el periodo anterior, de 1991-2000. O sea, un aumento sustancial en lo que representaba su participación porcentual en la década pasada y en la más actual, lo que evidencia que dada la crisis financiera internacional – y las complicaciones laborales de los inmigrantes latinoamericanos en los países-huéspedes – ese es indudablemente un canal importante de trasmisión.

### Cuadro 5.2

COMPOSICIÓN DE LOS FLUJOS FINANCIEROS DE AMÉRICA LATINA (1970-2010)				
(como % del total)				
	1970-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2010
Inversión extranjera directa	9.3	29.2	41.2	52.1
Deuda externa	80.3	35.6	30.2	5.6
Asistencia oficial para el desarrollo	8.8	18	6.2	4.4
Inversiones de cartera	0	1	9.5	6.7
Remesas de trabajadores	1.6	16.2	13	31.2
Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2012).				

El segundo canal de transmisión que merece especial atención es el relacionado a los flujos comerciales. A pesar del boom de los precios de las *commodities* desde el 2003, las exportaciones latinoamericanas sí sufrieron un choque en el momento posterior a la debacle financiera en Estados Unidos, que solo no fue más dramático por el mantenimiento de la tendencia de alza de los precios de las materias primas, en especial los productos mineros y petrolíferos. La importancia creciente que la exportación de bienes primarios viene

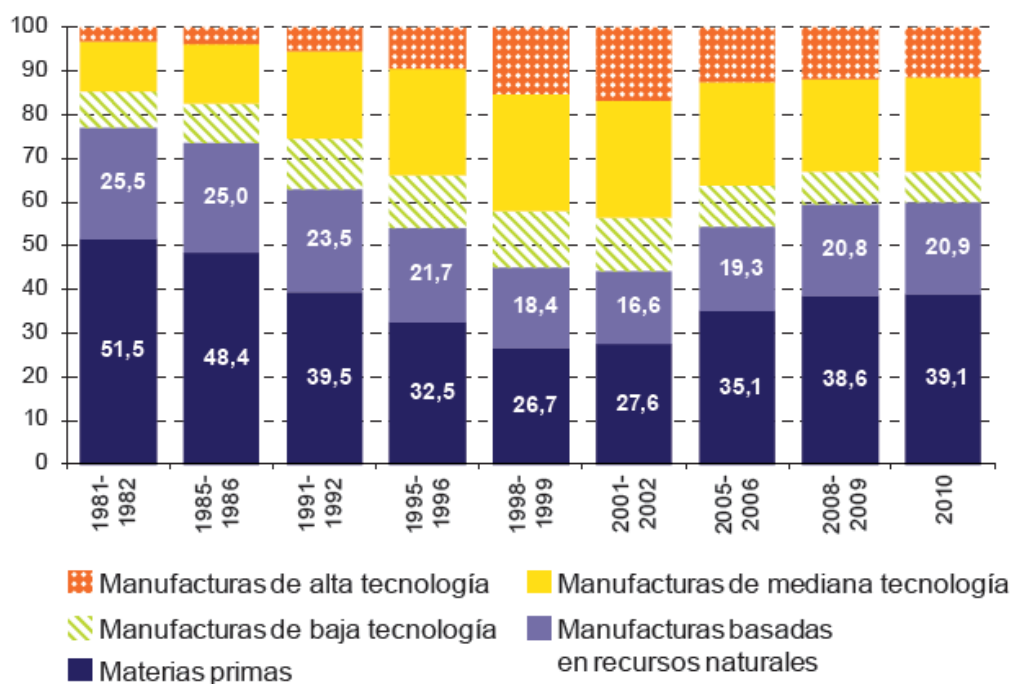
---

crisis bancaria y monetaria de 1999. El número de migrantes llegó a ser superior a 150 mil personas únicamente en el año 2000, fecha de la dolarización formal del país. El presidente Correa exaltó en viaje a España, en marzo de 2012, que la patria recibiría de “brazos abiertos” a los ciudadanos ecuatorianos en el extranjero que desearan regresar. Sin embargo, todavía son insuficientes las iniciativas y el apoyo en términos de política pública para que la oleada migratoria sea revertida – a pesar de ese tipo de iniciativa siquiera existir antes del gobierno de Alianza País –, más bien, parece ser que el regreso al país de origen se motiva más por las precarias condiciones laborales en los países-huéspedes tras la crisis del 2007/2008 que por una política estatal agresivamente direccionada a su acogida en el regreso a casa. Aun así, es digno de nota que, hasta inicios de 2014, más de 37 mil ecuatorianos han regresado al país a través del Plan Bienvenidos a Casa, de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).

asumiendo en la pauta de productos exportados por América Latina, evidenciando una forma de inserción internacional que se caracteriza por ser de menor contenido tecnológico y más dependiente de los ciclos y "humor" del mercado consumidor internacional, puede ser observado en la **Gráfica 5.3**.<sup>373</sup> De su examen se verifica que en los años iniciales de la crisis actual, las exportaciones de materias primas y bienes manufacturados asociados a la disponibilidad de recursos naturales, cuando sumados representaban un expresivo 59.4% del total de las exportaciones de los países latinoamericanos. Para el año de 2010, esa cifra alcanzó el nivel de 60%. Tendencia que no fue revertida, sino que acentuada desde ese entonces.

### Gráfica 5.3

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES POR NIVEL DE INTENSIDAD TECNOLÓGICA, 1981-2010<sup>a</sup>  
(En porcentajes del total)



Fuente: CEPAL, 2012a.

<sup>373</sup> En ese contexto, tanto la *reprimarización* como la *desindustrialización precoz* – termino esculpido por Pierre Salama – de las mayores economías latinoamericanas, son fenómenos que están relacionados con la reciente emergencia del mercado asiático como el principal destino de las exportaciones de la región y los tipos de bienes que están siendo preferencialmente transados. Para un análisis detenido de los dos fenómenos y sus implicaciones en el modelo de desarrollo económico brasileño, véase el trabajo de Salama (2011).

Más allá de analizar la tendencia a la *reprimarización* de la pauta de exportación de los países latinoamericanos, ya hay en la literatura que se dedica también a estudiar el impacto diferenciado que la crisis tuvo en los países de la región a partir de del tipo de producto exportado. Esos estudios destacan elementos que justifican en hablarse de la configuración de al menos dos grupos de países: los exportadores de energéticos y los de bienes agrícolas.<sup>374</sup> Así, a los países del primero grupo – el Ecuador incluido – el choque comercial no les golpeó tan duro, pues el precio del bien que funge como carro-jefe de las exportaciones mantuvo su ascensión, con desplomes puntuales e efímeros en su trayectoria reciente. Lo países del otro grupo, sin embargo, estarían más expuestos a la fluctuación de los precios de alimentos, que, dígame de paso, son mayormente determinados en el "casino" de los mercados a futuro y de derivados que siguen siendo muy bien nutridos por la especulación financiera.<sup>375</sup>

Una vez hecha la consideración sobre los resultados distintos del canal de transmisión comercial, podemos retomar otro característica común que emerge cuando se examina la lenta reconfiguración del mercado mundial: la estrecha vinculación entre China y América Latina, revelada tanto por el incremento del flujo de importaciones y exportaciones como por el espectacular aumento de los flujos de capitales entre las dos zonas.

Ese aparentemente novedoso aspecto que les afecta – y sigue afectando – a gran parte de la economía latinoamericana, resucita un tema vastamente conocido: la marcada dependencia del desempeño de una economía del cual las nuestras responden como "reflejo". Si ahora es China el socio comercial que desplazó a las economías centrales como principal consumidor de las materias-primas latinoamericanas, energéticas o no, poco cambia en la tendencia a la profundización de la especialización productiva en materias primas, de hecho, la acelera. Por lo tanto, no es casual que cuando China echó a andar su propio

---

<sup>374</sup> “Las repercusiones más importantes y generalizadas de la crisis se apreciarán en el ámbito comercial. Todos los países, pero especialmente México, Centroamérica y el Caribe, están siendo afectados por la contracción del volumen real de comercio, mientras que las economías sudamericanas, sobre todo las exportadoras de productos mineros y energéticos, han experimentado un fuerte deterioro de los términos de intercambio. La caída de los precios de los productos energéticos compensará en parte los efectos adversos de la reducción del comercio internacional” (Ocampo, 2009, p.31).

<sup>375</sup> Para un análisis más detenido, y de naturaleza heterodoxa, de la interesante vinculación entre el alza de los precios de alimentos y la actividad especulativa de los mercados derivados, véase los recientes trabajos de Claude Serfati (2013) y de Roberto Soto (2014).

paquete keynesiano de medidas para contrarrestar a la crisis, el resultado haya sido la aparente “inmunidad” de las economías de la región frente a la crisis mundial, aunque lo que en realidad se puso en evidencia fue la extrema dependencia del abultado mercado consumidor asiático. Eso también puede ser inferido por el análisis del periodo inmediatamente posterior al implemento del paquete de estímulos sino-keynesiano, cuando a partir del 2010 el sentido tomado por aquella economía fue de deliberada moderación en su ritmo de crecimiento, lo que se tradujo casi de forma automática a los graves tropiezos en las economías latinoamericanas que empezaron a tener sus tasas de crecimiento denotadamente mermadas. Justo en el caso de tasas de crecimiento muy por de abajo del ideal y llevándose la “medalla dorada” de acople a la economía china, tenemos a la economía brasileña, cuyo ritmo de crecimiento del PIB pasó de 7.5% en 2010 a módicos 2.7% en el 2011, decepcionantes 0.9% en el 2012, con parcial recuperación a 2.4% en 2013 y teniendo como expectativa para 2014 no más que el tímido 1.8%.<sup>376</sup>

Una vez que hayamos revisado los dos primeros canales – el de las remesas y el comercial – finalmente nos falta revisar el tercero canal de transmisión de la crisis financiera internacional, aquel que sería determinado por el grado de dependencia de financiamiento externo detectado en la composición de las deudas privadas y pública. Así, los países con mayor apertura y dependencia del financiamiento externo serían los más sujetos a tener su dinámica interna negativamente afectada por la carístia de créditos – o *credit crunch* – del mercado financiero internacional que se instauró desde el 2008. Al considerarse ese rublo, dos elementos deben ser centralmente analizados: a) la trayectoria de forma de financiamiento adoptada por cada país latinoamericano en el momento anterior a la crisis y el grado de “profundización” o “integración” financiera que ese experimentó; y b) sumado a ese aspecto, viene todas las implicaciones de la cuestión cambiaria. En ese sentido, el tipo de cambio, cuyos matices van desde el “plenamente flexible” al “formalmente dolarizado” – pasando por aquellos países que practican intervención en el mercado cambiario<sup>377</sup> –

---

<sup>376</sup> En el tema de la dependencia sino-latinoamericana, hay un otro elemento que merece ser escudriñado con más cuidado: las inversiones extranjeras. De un lado, parte importante de las plantas productivas de empresas latinoamericanas fueron “deslocalizadas” para China, buscando, en un primero momento aprovecharse de un costo salarial más bajo, pero también ya con miras al creciente potencial del mercado interno chino. Por otra parte, es masiva la inversión de China en las actividades del sector primario latinoamericano, el flujo de recursos para la explotación minera en Ecuador llega a niveles históricamente inéditos.

<sup>377</sup> La literatura ortodoxa nombra despectivamente de “flotación sucia” lo que para la heterodoxia se considera

tiene un rol central. Así como los estudios que hacen referencia al nivel de la tasa de conversión de las monedas locales y si la política cambiaria está en la base o no del control de la inflación nacional por parte del banco central de cada país.<sup>378</sup> Ambos aspectos son variables-clave para el análisis del desempeño económico regional en el contexto de recesión mundial llevándose en cuenta la problemática de la necesidad de financiamiento externo en la gestión macroeconómica.

En ese sentido, el impacto negativo de la crisis sería potencializado de acuerdo con el grado de apertura financiera que cada país asumió en la etapa anterior, o sea, cuan afanosa fue su “desregulación financiera”. Las crisis pasadas, como fueron la de la deuda externa de principios de los años ochenta y las a remolque del “efecto tequila” en los noventa, tuvieron como importante elemento de fragilidad el alto grado de necesidad de capitales externos en la cadena de financiamiento de las actividades tanto del sector público como del privado. En ese contexto, también tuvo relevancia el cambio de la figura del acreedor o agente involucrado en esas negociaciones, ya que la tendencia de préstamos oriundos de otros estados nacionales y/o agencias multilaterales fue gradualmente sustituida por recursos tomados junto a la banca internacional. Tras los planes de restructuración de la deuda externa, se diseminó en los años noventa el mercado de bonos soberanos de los gobiernos latinoamericanos. Los cambios en las legislaciones locales del funcionamiento del sector financiero nacional y la facilitación de los flujos de capitales privados internacionales, que estuvieron en la raíz de la desregulación financiera, aseguraron que este nuevo mercado de bonos soberanos fuera extremadamente popular entre los inversionistas como opción de títulos de alta rentabilidad, por lo cual concentró un flujo ingente de recursos.

---

“cambio administrado”, ambos refiriéndose a la intervención del gobierno en los mercados cambiarios.

<sup>378</sup> El comportamiento del tipo de cambio, y más específicamente la propensión a su apreciación en los países de desarrollo medio, es el tema principal que ocupa la agenda de investigación de la corriente de pensamiento “neodesarrollista”, o promotora de la “macroeconomía estructuralista del desarrollo”, y que tiene como destacado vocero el economista brasileño Luiz Carlos Bresser-Pereira (2010). Además de discutir ampliamente la conexión entre tipo de cambio y crecimiento económico, él y sus interlocutores sugieren que la política cambiaria comprometida con una estrategia de desarrollo nacional debe perseguir la mantención de un tipo de cambio competitivo (o relativamente devaluado) como compromiso fundamental (p. 153). Eso porque hay, en los países en desarrollo – fruto del mal holandés y de la política de crecimiento con ahorro externo –, la perversa tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio. América Latina, a diferencia de los países del sudeste asiático, ha tenido serios problemas en neutralizar esa tendencia, lo que significa la persistencia de la moneda nacional sobrevaluada y sus consecuencias: a) dificultad en mantener altos niveles de inversión; b) bajos niveles de crecimiento; y c) sistemáticas crisis de la balanza de pagos.



Con el mismo magnetismo -o quizás aún más intenso-, con el que ese mercado atrajo capitales a principio de los 90, se produjo el movimiento contrario a partir de la crisis mexicana de 1994. El profundo episodio de crisis tuvo como marca la violenta forma a través de la cual el capital internacional repelió los títulos latinoamericanos, generando un sinnúmero de dificultades en términos de la balanza de pagos de distintos países e innumerables “paquetes de ayuda” del Fondo Monetario Internacional (FMI). Los años 2000, en el momento inmediatamente anterior a la crisis actual, fueron marcados por renovada ronda de extrema abundancia de recursos crediticios a nivel mundial, catapultados por nuevas prácticas financieras como la *securitización*<sup>379</sup>, con las siguientes diferencias: a) aumento del endeudamiento interno *vis-a-vis* al endeudamiento externo, lo que significa una disminución relativa de la emisión de títulos nominados en moneda extranjera por parte de los gobiernos latinoamericanos, pero con aumento sustancial de títulos en moneda nacional;<sup>380</sup> b) incremento de la inversión extranjera directa y de la inversión de cartera, los dos rubros representaron importante fuente de recursos externos en el periodo. En ese contexto, cabe destacar que, al menos para esa crisis, ese no fue el canal de transmisión trascendente. De hecho, dadas las bajísimas tasas de interés practicadas en los países centrales – como forma de tratar de estimular sus economías –, América Latina vio incrementarse la entrada de recursos financieros. En ese contexto, el caso brasileño nuevamente se destaca, impulsado por las más altas tasas de interés del subcontinente, acaba por ser el principal destino de estos flujos.<sup>381</sup>

---

<sup>379</sup> En español parece ser que se empieza a construir un consenso en identificar el fenómeno de agrupación de deudas en nuevos títulos y la negociación con bases en estos nuevos instrumentos financieros, que está en el origen del término *securitización*, como *titulización* o aun *titularización*. Para más detalles de ese proceso en Estados Unidos, véase el trabajo de Chapoy y Girón (2008). Lo que sí seguramente es punto pacífico es el apalancamiento extraordinario que las actividades financieras sufrieron a partir de la introducción de ese tipo de innovación.

<sup>380</sup> Hay que tomar con pinzas la aparente robustez que emana de esa aseveración, la vulnerabilidad externa sigue siendo bastante presente, pues el capital extranjero es uno de los principales compradores de los bonos emitidos en las monedas de los países de la región y su “cambio de humor” sigue siendo el motor de las famosas debandadas de capital que tanta inestabilidad imputa a las economías latinoamericanas.

<sup>381</sup> Un paréntesis relevante en la cuestión de la caracterización de la política monetaria latinoamericana actual tiene en el caso de Brasil una ilustración ejemplar. Eso porque, aunque el banco central brasileño siga un estricto régimen de metas de inflación – que busca mantener la inflación anual menor que el 6, 5%, límite superior de la banda, preferencialmente en 4,5%, que es el centro de la meta –, a raíz de la crisis y sobre todo en los primeros años del gobierno de Dilma Rousseff, se persiguió la disminución progresiva de la tasa básica de interés, la SELIC. Infelizmente, el arreglo más flexible de los objetivos perseguidos por el banco central, que lo acercaba a lo que Epstein (2013) identifica como *developmental central bank*, no resistió a la presión

En una palabra: la región sufrió en el periodo inmediatamente posterior a la crisis una sorpresiva ola favorable en términos de la entrada de flujos de capitales, pasando a ser el improbable oasis de rentabilidad en un momento de crisis externa generalizada, acompañada de gravísimas recesiones económicas en casi todo el globo. Pero esa bonanza en los flujos de capitales no trae consigo únicamente alivio en la contabilidad externa, reflejada en una mayor comodidad en la balanza de pagos dado el nivel record de reservas internacionales acumuladas – haciendo con que sea innegable su carácter de "colchón" amortiguador de los efectos de la crisis –, la masiva entrada de capitales externos también implica en el agravamiento de la tendencia a la apreciación de las monedas nacionales (Guillen, A. 2013, p. 189). Sin embargo, nunca es demás acordarse que el gato escaldado del agua fría huye. Con la facilidad extrema que la desregulación financiera aseguró a los movimientos de capitales transfronterizos, la compuerta está abierta para una eventual reversión del sentido de estos flujos. La ola favorable rápidamente se puede convertir en mar bravo, y pareciera ser que el salva-vidas – que en el caso serían bancos centrales mejor instrumentados – sigue dándole la espalda al inexperto surfista, aventándolo a las corrientes del mar abierto.<sup>382</sup>

### **5.1.2 ECUADOR EN LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL**

Una vez presentada las múltiples aristas que emergen del escenario de la región latinoamericana en contexto de crisis financiera internacional, es atinado preguntarse las particularidades con las cuales enfrenta la realidad ecuatoriana a la convulsión de la economía mundial.

---

de la prensa y de sectores conservadores, que vienen promoviendo una campaña agresiva para el manejo de la política monetaria retome los trillos de la ortodoxia convencional y tenga como única y exclusiva preocupación la estabilidad de los precios, forzando la nueva alza de la tasa de interés como instrumento para lograrla.

<sup>382</sup> Es notorio que uno de los efectos no programados de la crisis fue redimir la heterodoxia en el manejo de la banca central frente a la creciente inocuidad de los preceptos neoliberales en su gestión. Temas como el control de capitales, que antes de la crisis eran cercanos a la herejía fueron reincorporados en la canasta de instrumentos aceptados e incluso recomendados por parte del propio FMI. Sin embargo, pareciera ser que la tolerancia con las medidas heterodoxas en tiempos de crisis ya topa pared, y la excepción debe ceder nuevamente espacio a la "regla". O sea, los experimentos heterodoxos fueron "útiles" el auge de la crisis, pero poco a poco deben ser recogidas esas herramientas dando nuevamente lugar a la ortodoxia que, a largo plazo, garantizara el buen desempeño de la economía.

Al elaborar un primer diagnóstico de los impactos en Ecuador de la crisis, es forzoso evidenciar, rápidamente, los resultados que la aplicación de políticas neoliberales hayan dejados para el país. Las reformas de orientación neoliberal, consolidadas en los años 90 y de manera más vehemente a partir del gobierno de Sixto Durán (1992-1996), convirtieron a una economía pequeña y que apenas adentraba en el camino de la industrialización como eje de la acumulación de capital – industrialización fomentada por el *boom* de la producción petrolera –, en una economía con alto grado de apertura externa, con escaso poder de negociación para el levantamiento de aranceles comerciales, y, lo que quizás sea más dramáticamente peculiar: un país, en lo posterior ya en 1999, formalmente dolarizado.<sup>383</sup> De ahí que, una vez más, es importante reconocer que la crisis financiera internacional estalló cuando el país andino ya tenía problemas estructurales propios, resultados del modelo implementado por el neoliberalismo, desde hacía ya más de dos décadas.<sup>384</sup>

Bajo esas características, es imperante la necesidad de generación de recursos en divisas fuertes, obviamente en dólares estadounidenses, no solo como forma de facilitar el equilibrio macroeconómico sino como condición necesaria para garantizar la liquidez de circulante, esencial para que la economía nacional no colapse. Así, la atracción de dólares sea vía entrada de inversión extranjera directa y de inversión en cartera, o como resultado del esfuerzo exportador y la entrada de remesas, recobra una importancia que no tiene en los otros países latinoamericanos – a excepción de Panamá y El Salvador, que también son economías formalmente dolarizadas –.

En una palabra, para el caso ecuatoriano, la entrada de dólares es vital para que la actividad económica en sí exista, una vez que esa constituye el lastro mismo de la circulación

---

<sup>383</sup> Al analizar los puntos de vulnerabilidad del país frente a la crisis, Acosta afirma: “El Ecuador perdió en enero del año 2000, de manera irresponsable, varios miembros importantes de política macroeconómica: la política monetaria y la cambiaria. Tengamos presente que la dolarización fue impuesta, sin preparación alguna y sin permitir ningún debate, durante uno de los gobiernos más corruptos de la historia ecuatoriana” (2009, p. 15).

<sup>384</sup> O sea, es más que prudente que “antes de analizar el impacto de la crisis en la economía ecuatoriana, conviene tener presente que Ecuador viene arrastrando una pesada crisis social y económica, sobre todo en los últimos veinticinco años. Esta crisis ha sido el resultado de un proceso acumulativo de políticas inspiradas en el Consenso de Washington, que necesariamente deben ser superadas para poder dar respuestas adecuadas a la actual crisis internacional” (Acosta, 2009, p. 1).

monetaria. La interrupción de la entrada de divisa es sinónimo, para el país, de mandatario achicamiento de la base monetaria en sí, configurando un elemento extra de presión recesiva. Para resucitar la ya tan gastada analogía entre la circulación monetaria y la sanguínea, la interrupción del flujo de los recursos oriundos del sector externo en una economía formalmente dolarizada convierte la anemia inicial en irreversible leucemia. En ese sentido, lo que venimos tratando como “canales de transmisión externa” de la crisis financiera internacional son, en realidad, para el Ecuador, condicionantes mismo de la estabilidad de la economía nacional, con reflejos inmediatos en la estabilidad política del país.

Hecho ese imprescindible paréntesis, retomemos el análisis de los tres canales de transmisión que evidenciamos para el subcontinente latinoamericano, tratando ahora de detallar cada uno de los mismos para el caso del país andino.

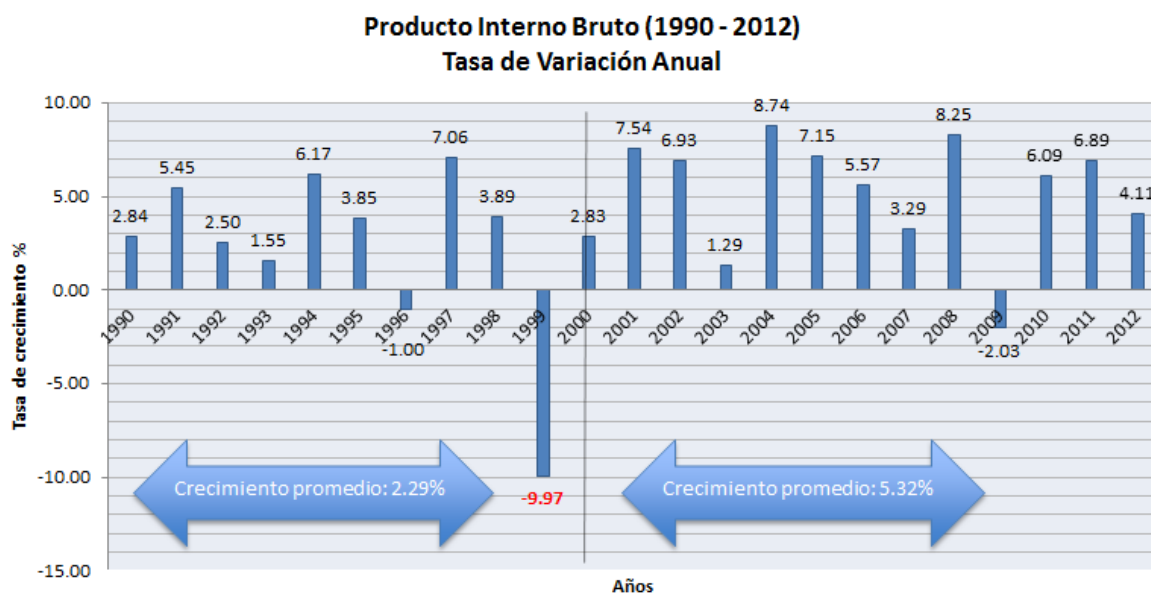
El bajo crecimiento económico del periodo neoliberal fue parcialmente revertido a partir del aumento del precio de las materias primas y bienes energéticos en el 2003, el petróleo en especial. Siendo el petróleo el principal producto de exportación del país, la economía ecuatoriana pasó a crecer a una tasa bastante acelerada, llegando a la expresiva cifra de 8% en el 2004, como se puede averiguar en la **gráfica 5.4**. La crisis mundial derrumbó por tierra la expectativa de sustentabilidad de estos ritmos de crecimiento, teniéndose en el crecimiento negativo de 2% en el 2009 una muestra de ese tropiezo. Para el año de 2010 se asistió a una sensible recuperación, con el crecimiento del PIB llegando a 6%, y superando ese nivel al atinir 6.9% en el 2011. La recuperación económica manifiesta en la tasa de crecimiento de 6.5% en el 2011 – 1.5% menor de lo que la previsión de crecimiento superando la casa de los 5% en dos años sufrió un pequeño revés cuando esa cifra retrocedió a 4.11% en el 2012 y nueva disminución, registrando el 3.5% para el 2013. Si bien es correcto subrayar que las cifras son superiores al promedio de crecimiento de la región latinoamericana, esas se explican en gran parte por la “externalidad positiva” que aprovecha la economía ecuatoriana oriunda de la entrada del dólar en una trayectoria de marcada devaluación.<sup>385</sup> El derrumbe del valor del dólar aumentó la competitividad de las

---

<sup>385</sup> Como afirman diversas autoridades en el tema: “la devaluación real que experimentó la moneda estadounidense durante la bonanza favoreció a las tres economías dolarizadas (Ecuador, El Salvador y Panamá)” (Ocampo, 2009, p. 29).

exportaciones ecuatorianas, favoreciendo el crecimiento económico del país a tasas ligeramente superiores a de las observadas en los demás países de América Latina. Sin embargo, es importante destacar que se trata de la influencia positiva de una variable la cual el gobierno ecuatoriano tiene nula posibilidad de intervención directa y parca capacidad para activar medidas compensatorias.<sup>386</sup>

#### Gráfica 5.4



**Fuente:** Elaboración propia con información del Boletín mensual. Banco Central del Ecuador.

Si no ponemos a analizar el canal de transmisión de los efectos de la crisis via las remesas, el resultado es aún más dilacerante para la economía ecuatoriana. El desplome del volumen de las remesas fue especialmente sentido en el país, ya que esa entrada de recursos representa un alto porcentual de su PIB – siendo su máxima histórica el 8.1% para el año 2000, conforme se puede observar en la **gráfica 5.5** –. Aunque hoy día la relación remesas/PIB haya caído por la mitad, su valor absoluto había subido considerablemente desde los años 90 hasta el 2007. Para el 2008, hubo una disminución sustancial del montante total de

<sup>386</sup> Elucidación similar podemos hacer al comparar el crecimiento promedio del producto en el periodo pre y pos dolarización. Si bien la tasa de crecimiento promedio del PIB para los años posteriores a la adopción del dólar como moneda es de 5.32% versus el 2.29% de los años anteriores, no se puede automáticamente ese favorable desempeño a la dolarización, sino que entenderlo en el contexto de alza del precio del petróleo en el mercado internacional.

remesas, del orden de 300 millones de dólares con relación al año anterior<sup>387</sup>, tendencia que se agudizó en 2009 y el 2010. Vale comentar que la disminución de la entrada de remesas tiene efecto geográficamente disparado dentro del país, profundizando desigualdades regionales históricas, una vez que son los residentes de los municipios más pobres son aquellos que se ven desprovistos del apoyo financiero del ecuatoriano emigrante, que no puede mantener el mismo flujo de soporte por enfrentar dificultades en el mercado laboral con tasas de desempleo alarmantes y crecientes en Europa y Estados Unidos.<sup>388</sup>

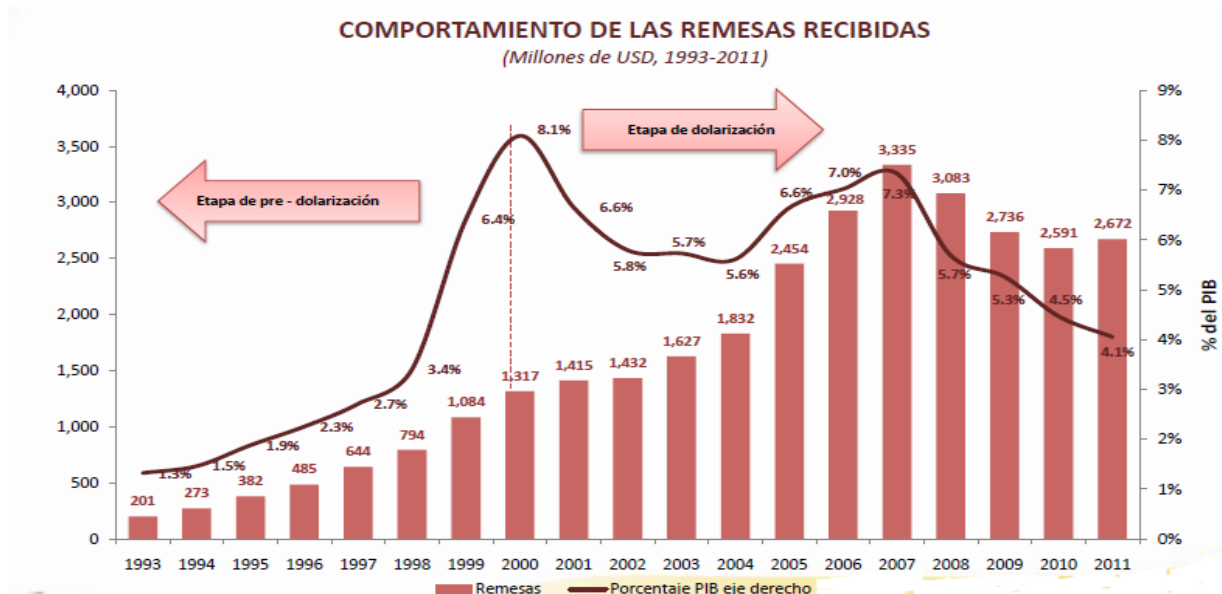
Otro elemento que explica la algo insulsa recuperación de ese indicador para los años recientes es computado al efecto de una nueva etapa de retracción económica que se vive en Europa, en especial en España, incluso en el año en curso. Tanto es así, que la CEPAL estima que el crecimiento del PIB en el país será de 5% para el 2014, superior al promedio de la región pero por debajo de la estimativa de crecimiento de Bolivia y Perú.

---

<sup>387</sup> Para que se tenga una correcta dimensión del fenómeno, eso sería, aproximadamente, equivalente a un trimestre de recursos que los ecuatorianos residentes en España – principal destino migratorio seguido de Estados Unidos y Italia – envían a sus familias. Eso dicho en consonancia con lo que afirman dos estudiosos de la cuestión: “El envío de las remesas ha sido la variable más afectada por la crisis. Según el Banco Central del Ecuador, las remesas cayeron en el 2008, por primera vez, en un 9,4% respecto al 2007; es decir de 3.088 millones de dólares en el 2007 a 2.822 millones en el 2008. En relación al PIB la caída es del 6,74% al 5,37%, en el mismo período. Esto fue provocado fundamentalmente por la recesión que experimentan las economías española y estadounidense” (Serrano & Acosta, 2009, p. 14).

<sup>388</sup> La provincia de Loja, por ejemplo, detiene el cuarto lugar como destino de remesas. Sin embargo, tiene casi a un 50% de su población por abajo de la línea de pobreza, lo que está muy por arriba del promedio nacional que para el 2010, según la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), era de 37%.

**Gráfica 5.5**



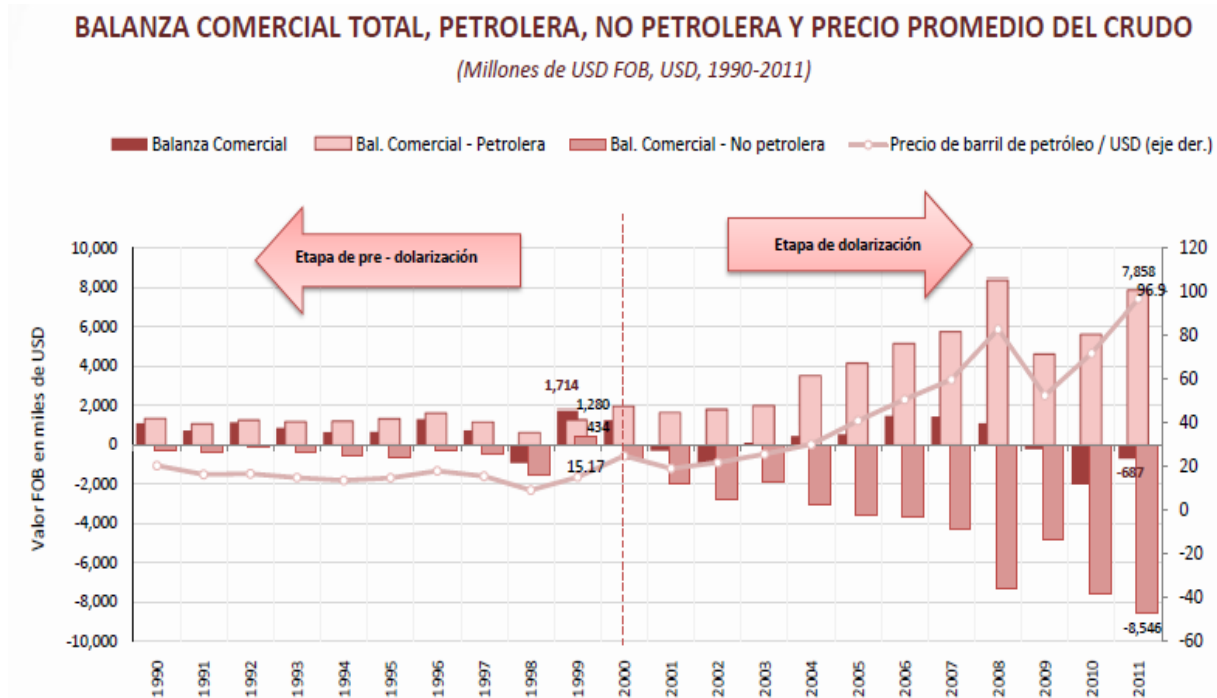
**Fuente: Banco Central de Ecuador, 2012.**

Aun estudiando el impactos en las cuentas externas, una mirada apresurada a los efectos de la crisis podría nada más identificar y congratularse por el bajo impacto negativo que se vio en las exportaciones en el 2008, y su rápida recuperación – en gran parte por la devaluación del dólar —. Sin embargo, una mirada más atenta al desempeño de la balanza comercial y su composición nos ponen ante un panorama de mayor complejidad. Así, la **gráfica 5.6** nos permite identificar que con el aumento de los precios y de las exportaciones de petróleo, Ecuador tuvo superávits comerciales entre los años 2004 y 2008, que fueron aún más significativos si se considera únicamente el desempeño de la balanza petrolera. De hecho, si tomamos en cuenta nada más el saldo de las exportaciones e importaciones de petróleo y sus derivados, la crisis hubiera sido una “marolita” cuyo efecto solo se hubiera sentido en el 2009 y sin mayores consecuencias.

Pero si se observamos las exportaciones e importaciones totales, es posible encontrar que el superávit comercial anterior se convirtió en déficit a partir del mismo año. Y lo que es más preocupante: el déficit comercial del sector no-petrolero se muestra cada vez más acentuado, lo que constituye una evidencia clara de la marcada dependencia de la economía nacional con respecto al desempeño de las exportaciones de petróleo, así como la creciente presencia de los bienes importados. Esa preocupante tendencia ya era observada a partir de

la dolarización, pero se acentúa a partir del 2008, configurándose en uno de los más latentes desafíos macroeconómicos que enfrenta el gobierno de Alianza País.

**Gráfica 5.6**



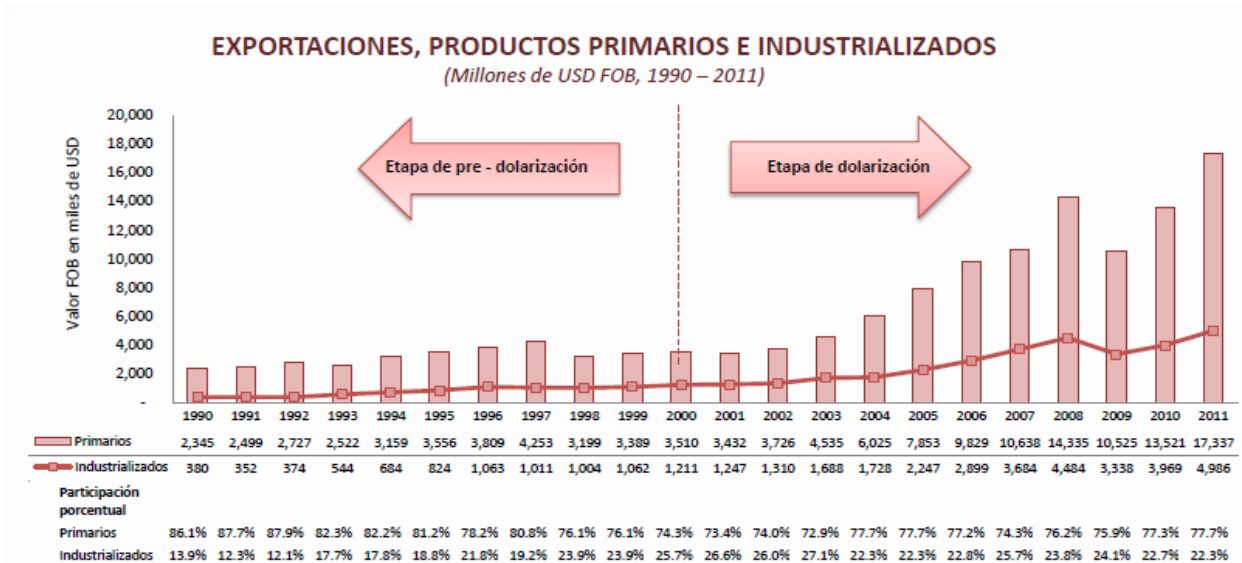
Fuente: Banco Central de Ecuador, 2012.

En la raíz del déficit comercial de la balanza no-petrolera, un análisis más detenido de la pauta de exportaciones ecuatoriana deja explícita la agudización de las dificultades del sector productivo de matriz industrial. Al separar las exportaciones en productos primarios e industrializados, como se hace en la **gráfica 5.7**, se observa claramente que ambos tipos de exportación crecieron a partir del 2003, pero que la velocidad de crecimiento de las exportaciones de bienes primarios fue marcadamente más acelerada, culminando en que para el 2011 representó cerca de 80% de la pauta de exportaciones, la mayor proporción desde el inicio de la dolarización. Con la crisis, las exportaciones tanto de productos primarios como industrializados fue golpeada en un primero momento, pero la recuperación de en la exportaciones primarias fue rápida y contundente, mientras que las exportaciones industriales siguen arrastrándose lentamente. Así, si el total de las exportaciones primarias se desplomó del USD 14.5 mil millones en 2008 al USD 10.52 para el año siguiente – y se recuperó a USD 13.52 en 2010 –, para las exportaciones industriales en los mismo tres años



se acompaña el movimiento de USD 4.48 a USD 3.34 y ligera recuperación a USD 3.97. Sin embargo, lo que sigue siendo un aspecto alarmante es la proporción que representa en la pauta de exportación un tipo y otro de bienes en el 2011: los productos primarios significan un altísimo 77.7% versus un tímido 23.3% de bienes industrializados – aunque esa sea una característica que precede a la actual crisis financiera internacional.

**Gráfica 5.7**

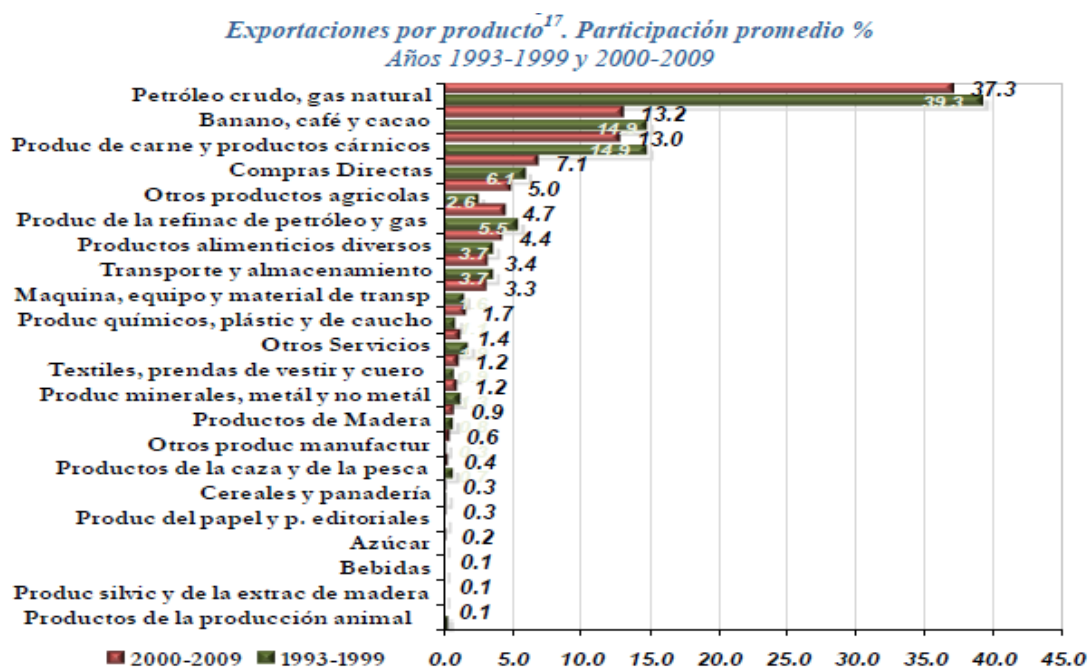


**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2012).

Llegando a un nivel de mayor detalle en la composición de las exportaciones ecuatorianas, como en la **gráfica 5.8**, nos deparamos también con una ultra-concentración en apenas cinco productos primarios: petróleo crudo, gas natural, banano, café y cacao. Sumados nada más esos productos, estamos hablando de 50.5% de la pauta de exportación del 2009.<sup>389</sup>

<sup>389</sup> Vale decir que, además de la poca diversificación en la variedad de productos exportados, Ecuador tiene extremadamente concentrado el destino de sus exportaciones. Así, para el 2013, Estados Unidos fue el principal destino de los bienes exportados, configurando el 61.17% de las exportaciones petroleras y 23.31% de las exportaciones no-petroleras del país. El segundo puesto es asumido de manera compartida y con mucha distancia, por Chile, como destino del 14.7% de las exportaciones petroleras, y por 8.34% de las exportaciones no-petroleras que son encaminadas a Colombia (PROECUADOR, 2014). Vale comentar que la diversificación de los socios comerciales no es solamente aspirada por una cuestión de política-estratégica, sino que también favorece con que se abra la posibilidad de ampliación de las exportaciones con mayor valor agregado a nuevos mercados. Un ejemplo complementario a esa apreciación sería la importancia de los socios del Mercosur para las exportaciones brasileñas. No se tratan de su principal socio comercial, pero sin duda es fundamental por la exportación de productos industrializados, sobretudo de la línea blanca y del sector automotriz. No es casual que la Federación de las Industrias de São Paulo (FIESP) funja como importante grupo de presión frente al gobierno para que las exportaciones a esos países sea facilitada.

**Gráfica 5.8**



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

Fuente: Banco Central del Ecuador (2010).

De manera aun más detallada, conforme registrado en las partidas aduaneras, además de la concentración en pocos productos de la pauta de exportación primaria, se identifica patrón similar de comportamiento en lo que son las exportaciones de bienes industrializados. El **cuadro 5.3**, para el año de 2011, evidencia que también los productos computados como “industrializados” son extremadamente concentrados en determinadas cadenas productivas y, más que la actividad industrial *per se*, lo que realmente se encuentra son una serie de beneficios a los bienes y recursos naturales en que el país se especializó en producir y exportar. Así, no causa sorpresa que los derivados de petróleo representen 22.5% de las exportaciones de bienes industriales. De igual forma, la cadena de beneficiamiento de los frutos del mar, en especial en camarón, en esa clasificación son incorporados a la contabilidad de bienes industrializados, y de hecho ocupan un expresivo segundo lugar en ella con 18.27% de las exportaciones del rublo. Evidentemente no se trata de menospreciar el esfuerzo por agregar valor a los productos en los cuales Ecuador goza de “vocación”

exportadora, pero de subrayar que si en sí ya es poco expresivo el percentual de exportación de bienes industrializados, una vez que se desmenuza, a detalle, lo que esta siendo considerado como bien industrial, nos encontramos con resultados ambiguos. Camarón congelado en bolsitas de plastico no es exactamente el motor de inovación tecnologica – que activaria un sinfin de encadenamientos productivoas hacia atrás y hacia adelante – que los defensores de la industrialización tenían en mente al defenderla como forma de retener los frutos del progreso tecnico en la periferia y así garantizar su ingreso en los senderos del desarrollo. Afirmación equivalente se puede hacer con referencia a las harinas o pescado enlatado, a los sabrosos chocolates ecuatorianos o aún a las rosas cortadas frescas: evidentemente son importantes experiencias en aumentar el valor agregado de las exportaciones tradicionales, pero son medidas insuficientes como esfuerzo de diversificación productiva que demanda la herculea tarea del desarrollo económico.<sup>390</sup>

---

<sup>390</sup> Nunca es ocioso destacar que también la apuesta en la creciente actividad minera se suma a esa clase de comentario. Además, como documentado en el cuarto capítulo de la presente tesis, es en lo que concierne a la actual explotación de los recursos minerales, su modelo de nuevas concesiones y el movimiento organizado de los grupos sociales residentes en las zonas de afectadas por el sector, que el gobierno correista viene siendo duramente enfrentado. En respuesta a esos legítimos cuestionamientos, el presidente del país se defiende: “Es un error garrafal... ¿Dónde está en el Manifiesto Comunista el no a la minería? Tradicionalmente los países socialistas fueron mineros. ¿Qué teoría socialista dijo no a la minería? Son los seudointelectuales postmodernistas los que meten todos estos problemas en una interminable discusión. No hay dónde dudar: salir del modelo extractivista es erróneo. Hay que aprovechar estos recursos al máximo para desarrollar otros sectores de la economía, haciendo que el sector extractivista vaya perdiendo peso para avanzar a etapas superiores en las relaciones económicas. Por ejemplo a una economía del conocimiento, que se basa en el talento humano. ¿Pero de dónde sacamos los recursos para las escuelas y universidades, para los centros de investigación que necesitamos? Es torpe creer ese discurso que busca superar la economía extractivista cerrando las minas y los pozos de petróleo. Probablemente llegaríamos a la economía de recolección, porque no tendríamos nada. Regresaríamos a un estado primitivo, que es lo que algunos quisieran. ¡Perfecto, propóngalo en las elecciones y que democráticamente ganen el derecho a hacerlo!” (Correa, R. 2012). Es evidente que el líder de Alianza País trivializa los argumentos de sus adversarios, y, lo que quizás sea más dañino, cierra las puertas para una discusión más profunda con los “seudointelectuales”(sic).

### Cuadro 5.3

**Cuadro N°1: Composición de las exportaciones ecuatorianas 2011**

<b>Producto</b>	<b>Miles de dólares FOB</b>	<b>%</b>	<b>Producto</b>	<b>Miles de dólares FOB</b>	<b>%</b>
Petróleo crudo	11.802.653	68,00%	Derivados petróleo	1.110.271	22,50%
Banano y plátano	2.235.388	12,88%	Otros elaborados produc. del mar	901.777	18,27%
Camarón	1.173.657	6,76%	Manufactura de metales	666.145	13,50%
Flores naturales	677.908	3,91%	Químicos y fármacos	205.620	4,17%
Cacao	470.750	2,71%	Manufactura de textiles	179.173	3,63%
Pescado	205.667	1,18%	Café elaborado	143.423	2,91%
Madera	150.815	0,87%	Harina de pescado	117.474	2,38%
Café	115.070	0,66%	Elaborados de cacao	112.373	2,28%
Atún	88.425	0,51%	Sombreros	15.275	0,31%
Abacá	12.907	0,07%	Otros	1.483.695	30,06%
Otros	423.782	2,44%	<b>TOTAL INDUSTRIALIZADOS</b>	<b>4.935.227</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PRIMARIAS</b>	<b>17.357.023</b>	<b>100,00%</b>	Fuente: DAU		

Fuente: Banco Central y Documento Aduanero Único de Exportación, 2011.

Antes de seguir, se requiere reforzar una idea que hemos viniendo trabajando de manera algo dispersa en un atinado y concreto paréntesis. Nunca es demasiado recordar la preocupación de la CEPAL originaria – especialmente la de Celso Furtado –, en destacar que la industrialización periférica pautada en el fortalecimiento del mercado interno, (cuando es atenta a sus desequilibrios típicos y busca soluciones a los mismos), también se justificaría por internalizar el *centro de decisión*, entendido como la soberanía política e económica vital de un Estado nacional comprometido con una estrategia de desarrollo exitosa.<sup>391</sup> La ruta planteada, para que los determinantes de la dinámica económica sean

<sup>391</sup> No se trata aquí de reeditar la defensa indiscriminada de la industrialización como única forma de desarrollo económico posible. Obviamente estamos en una realidad económica sustancialmente distinta a la de los años 40 y 50, y la literatura más heterodoxa sobre el desarrollo logró poner en la mesa de discusión tanto el problema ecológico como el del respecto por formas de producción tradicionales de los pueblos

dictaminados internamente, es sustancialmente distinta de la emprendida a partir de la globalización comercial y de la ultra-especialización productiva de materias-primas para exportación.<sup>392</sup> Es justamente esa internalización del centro de decisión que se ve acotada cuando la pauta de exportaciones tiene poca representatividad de los productos industrializados, y se convierte horizonte aún más longinco si se considera que los bienes industriales del país son, en su mayoría, extensiones poco profundas de la actividad primaria.<sup>393</sup>

Para encerrar con el análisis del canal de transmisión vía comercio internacional de la crisis, un breve comentario sobre el comportamiento de las importaciones es necesario. Claro es que la dinámica de las exportaciones es la variable-clave para entender como la pérdida de dinamismo del mercado consumidor en los países del centro reforzó dinámicas poco deseadas que ya venían en marcha en la estructura productiva ecuatoriana, pero entender mejor el patrón de las importaciones del país arroja luz sobre la tendencia al creciente déficit de la balanza comercial no-petrolera y sobre las puertas de entrada de una indeseada presión inflacionaria importada.

---

originarios, replanteándose, así, la viabilidad de una estrategia exclusivamente pautada en la industrialización. Lo que aquí se busca resaltar, ahí sí una vez más, es la fragilidad económica, mensurada en la susceptibilidad ante episodios de crisis externas, implícita a un modelo primario-exportador. Una reflexión bastante semejante en las líneas generales se encuentra en el trabajo de Acosta y Schuldt (2006).

<sup>392</sup> La vocación ‘rentista’ vinculada a ese modelo de crecimiento económico es otra característica indeseada cuando se plantea una estrategia de desarrollo autónomo. Tal como destaca Acosta: “la profusión de recursos naturales de que dispone Ecuador, particularmente de petróleo, tiende, entre muchos otros procesos endógenos de carácter patológico que acompañan al modelo primario-exportador, a distorsionar la estructura y la asignación de sus recursos económicos, redistribuye regresivamente su ingreso nacional y concentra su riqueza en pocas manos, mientras se generaliza la pobreza. Esta realidad ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que ha consolidado mentalidades ‘rentistas’, ha profundizado la débil y escasa institucionalidad, alentando la corrupción y deteriorando el medio ambiente. Las prácticas clientelares en lo social están a la orden del día” (2009, p. 16).

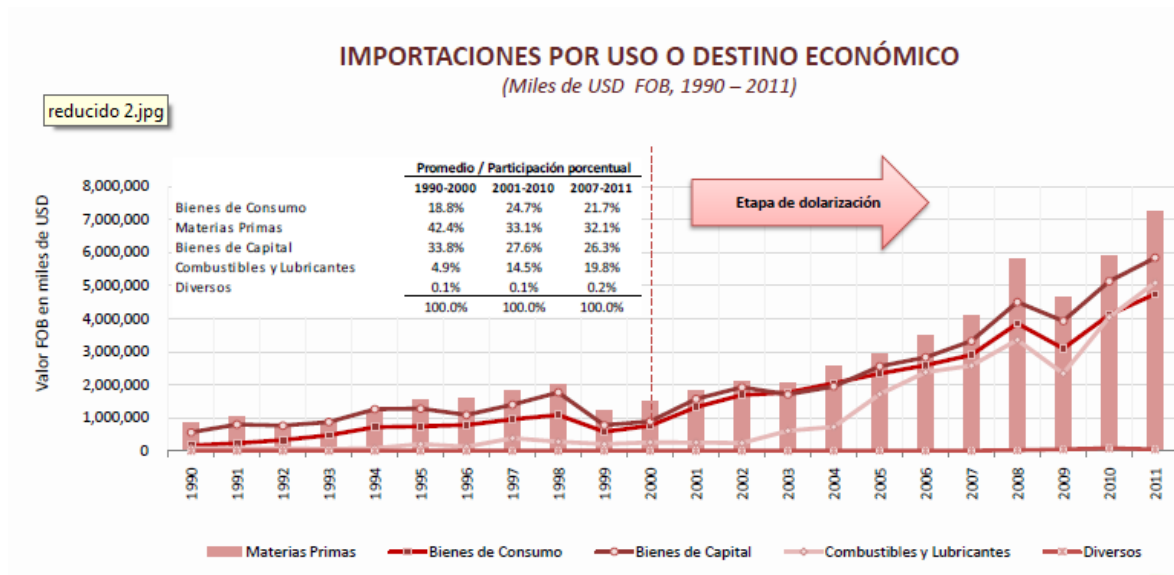
<sup>393</sup> Alberto Acosta, comentando la incertidumbre que envuelve el sector industrial en el contexto de la crisis, afirma: “La industria manufacturera, aunque experimentó un incremento, presenta señales poco claras. El manejo de las medidas proteccionistas ha sido sinuoso: a inicios del año 2009, presionado por la crisis financiera internacional, el Gobierno ecuatoriano recurrió a una serie de salvaguardias que, en enero de 2009, afectaron a 650 productos que incluyen azúcar, licores, cosméticos, teléfonos celulares, calzado o ropa, y, nuevamente, en julio de ese mismo año, a casi 1 350 productos procedentes de Colombia, para compensar, según el Gobierno, las devaluaciones monetarias llevadas a cabo por ese país. La aplicación de mecanismos protectores no se debe únicamente a factores internacionales, también pone en evidencia la ausencia de una clara estrategia productiva, campo donde se hace latente uno de los fracasos de la gestión gubernamental. A partir de marzo de 2010, Ecuador comenzó a dismantlar progresivamente estas medidas, debido a las presiones de los países vecinos” (2013, p. 14).

Igualmente al examinado anteriormente con las exportaciones, una primera dinámica revelada en el **gráfico 5.9** es el incremento de los intercambios comerciales tras el año 2000. Además de la apertura comercial reflejada en un considerable aumento de las exportaciones con la dolarización, se observa que los efectos recesivos de la crisis fueron sentidos en una disminución del total de las importaciones entre 2008 y 2009, recuperándose en los años subsecuentes. En ese punto, cuatro características se destacan comparándose los periodos 1990-2000 con el decenio 2001-2010 y el los años comprendidos entre 2007-2011: a) las importaciones de materias primas han disminuido su peso relativo, pero aún representa el 32% del total de bienes importados y se configura como el componente con mayor representatividad; b) los bienes de capital venidos del exterior siguen en trayectoria ascendiente – demostrando también la poca capacidad de sustitución de importaciones en ese sector en específico – y conforman alrededor del 26%; c) la participación porcentual de las importaciones de bienes de consumo – la variable que se desearía que tuviera un peso reducido si se camina en el hilo de una estrategia de desarrollo pautada en el fortalecimiento de la producción nacional y del mercado interno – todavía representa algo como el 22% del total de importaciones del país; y d) el aumento más acelerado del grupo de importaciones de combustibles y lubricantes a partir del 2003, como respuesta a la aceleración del aumento del precio del petróleo.<sup>394</sup>

---

<sup>394</sup> Vale notar que Ecuador posee tres grandes refinarias de petróleo, a saber: La libertad, Esmeraldas, y Complejo Shushufindi. Además, hay analistas que afirman que aun considerándose la capacidad productiva de la nueva refinaria del Pacífico “Eloy Alfaro”, ya en construcción en la provincia de Manabí y prevista para ser puesta en funcionamiento en los próximos años, la demanda nacional de gasolina, diésel, kerosene, gas natural y lubricantes supera en mucho la capacidad productiva instalada en el país, amarrando invariablemente su crecimiento económico y el aumento de las importaciones de esos bienes. El rasgo descrito lejos de haber sido superado, fue acuciado con la crisis financiera internacional.

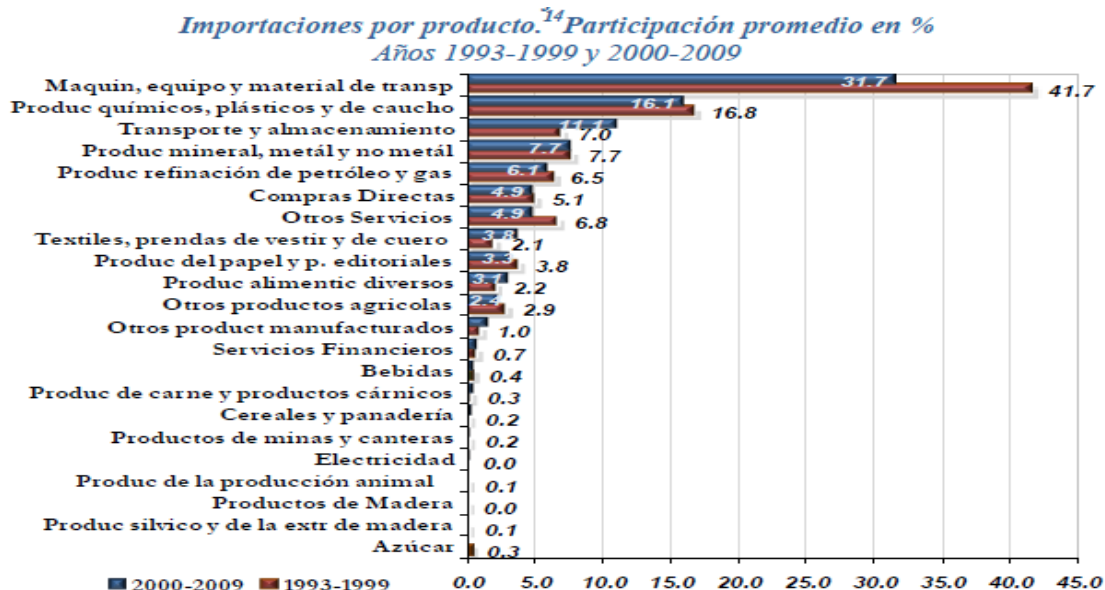
**Gráfica 5.9**



**Fuente: Banco Central del Ecuador (2012).**

En una versión más deslindada de la pauta de importaciones, como expresada en el **gráfico 5.10**, para el año de 2009, nos encontramos con que las importaciones de máquinas, equipos y materiales de transporte representan el 42% del total de bienes importados; los químicos y plásticos el 17%, los minerales metálico y no-metálicos el 8%; y los derivados de petróleo el 6.5%. El aumento de la participación de los productos derivados del petróleo es la síntesis mismo de la vulnerabilidad histórica que acompaña la “maldición” de los recursos naturales: Ecuador sigue entrampado en la fórmula que permanentemente achaca el porvenir de muchas de las economías latinoamericanas, confinándolas al rol de exportadores de bienes primarios y con bajo contenido tecnológico e, simultáneamente, importadores de los derivados industrialmente procesados de esos mismos bienes que exporta.

**Gráfica 5.10**



**Fuente y Elaboración:** Banco Central del Ecuador

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2010).

Finalmente, nos falta analizar el tercer y último canal de transmisión que hemos venido considerando: el potencial impacto negativo que esta correlacionado con el grado del endeudamiento externo de las economías en el momento que se estalla la crisis, como se visualiza en la **gráfica 5.11**. El Ecuador, tal como ya fue destacado para gran parte de América Latina, siguió la tendencia de aumento relativo de la deuda interna, tanto pública como privada, en comparación con las posiciones de deuda externa. Esa nueva configuración del patrón de endeudamiento, en un principio, significaría una menor exposición a la variabilidad en los flujos de recursos externos. Aquí, una vez más, no hay que apresurarse en conclusiones precipitadas. Dada la no-emisión soberana de moneda, la deuda interna ecuatoriana también se denomina en dólares, lo que convierte en algo bastante especial el tema de la “exposición externa”. Si incluso para una economía con emisión monetaria soberana el hecho de que haya un aumento de la deuda interna en relación a la deuda denominada en moneda extranjera no significa automáticamente menor exposición a los movimientos transfronterizos de capital – dado que parte importante de estos títulos pueden estar en las manos de agentes no-residentes –, la problemática es aún más delicada tratándose de una economía dolarizada. Si, por un lado, no está implicado el



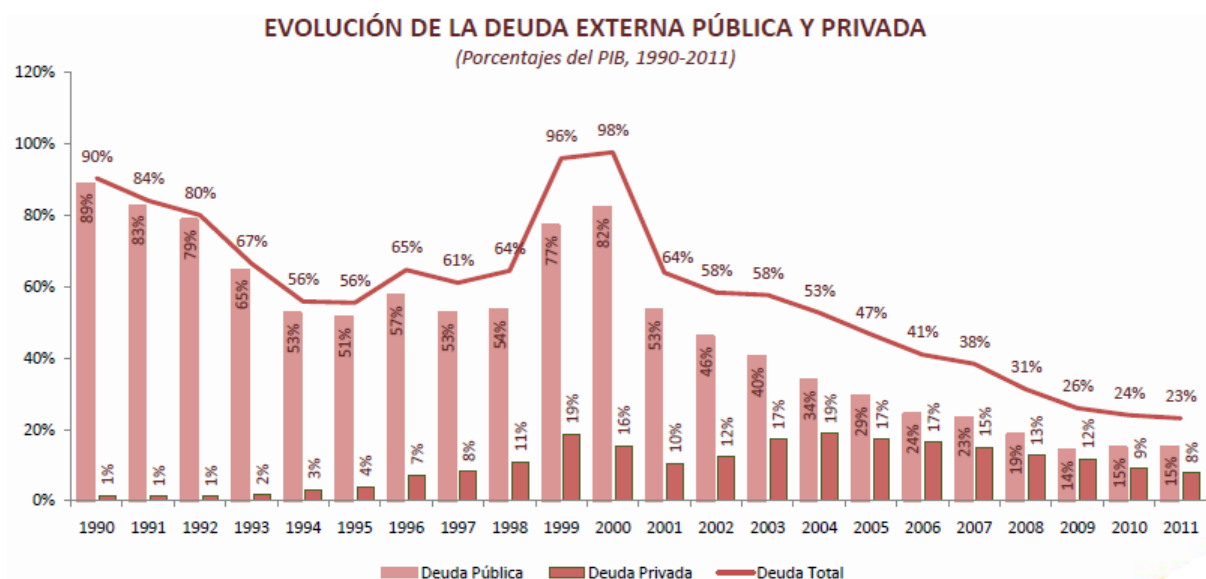
riesgo cambiario inherentes a las deudas en moneda extranjera, por otra parte, una vez que esa no cuenta con la capacidad de financiarse emitiendo moneda propia, la dependencia de que hayan flujos de entrada constantes en dólares es redimensionada, y es de esa entrada que se garantiza que los compromisos externos del país sean refrendados. Otro dato significativo que cabe comentar, sería el que el endeudamiento total disminuyó significativamente a partir de la dolarización, en especial en cuanto a caída de los niveles del endeudamiento público.<sup>395</sup> Ese declive de la deuda pública no fue menguado con la crisis, hecho que constituye, sin duda, uno de los principales logros computados a la cuenta de la gestión macroeconómica del gobierno correísta en ese momento de convulsión de la economía mundial. A pesar de esa buena noticia, dos notas de la primera mitad de 2014 merecen ser analizadas futuramente con especial atención: la reentrada de Ecuador en el mercado internacional de títulos de deudas y la inversión de parte de las reservas internacionales en oro del país en la banca privada extranjera.<sup>396</sup>

---

<sup>395</sup> Cumpliendo parte del compromiso de campaña, Correa instauró, por decreto número 472 del 9 de julio de 2007, la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), responsable por encaminar una minuciosa auditoría de la deuda externa del país. A partir del establecido en el informe final de dicha comisión, de noviembre del 2008, el gobierno emprendió una agresiva renegociación con los acreedores internacionales, lo que llevó a una sensible disminución del saldo a pagar de la deuda remaneciente. Para mayores detalles, véase el informe de CAIC (2008) y la página [www.auditoriadeuda.org.ec](http://www.auditoriadeuda.org.ec).

<sup>396</sup> En primero lugar, la reincorporación del país en los circuitos financieros internacionales fue anunciada por Correa en abril, pero efectuada en junio de 2014, cuando se emitieron bonos en orden superior a los 2.000 millones de dólares, a una tasa de 7.95% al año y plazos de maduración de diez años (*El Universo*, “Ecuador emitió bonos por 2.000 millones de dólares”, 18 de junio de 2014). Ese tipo de operaciones conforma parte de las acciones del gobierno en búsqueda de financiamiento, además de los créditos externos directos gubernamentales o con organismos multilaterales, como son los advenidos de China y el nuevo acercamiento junto al FMI. Con relación a la discusión sobre el uso de las reservas internacionales, se dio la polémica reinversión del oro computado como excedente de las reservas internacionales en una operación junto al banco Goldman Sachs. La operación, un contrato de *swap* entre el gobierno del país andino y el banco americano, tendrá duración de tres años, a partir de su concreción en junio del 2013. Nuevamente la justificativa por parte del BCE fue encontrar forma más rentable de financiarse los recientes gastos en infraestructura del gobierno (*El Universo*, “Ecuador invierte 466 mil onzas de oro con el banco Goldman Sachs, dice BCE”, 3 de junio de 2014). Vale mencionar que en un contexto en el que Argentina viene enfrentando serios reveses en la justicia estadounidense con relación a su contienda con los “fondos buitres”, el nuevo *debut* de Ecuador en la roleta de la especulación global reabre un importante canal por donde entran los preocupantes elementos de inestabilidad financiera.

**Gráfica 5.11**



**Fuente: Banco Central del Ecuador (2012).**

Una vez hecha esa síntesis bastante apretada, pero que a la vez logra enmarcar de forma atinada, a nuestro entender, los flancos por dónde la crisis financiera internacional se hizo sentir y aquellos puntos en los cuales Ecuador consiguió sortéala – valiéndose de acotados pero creativos recursos que dispone para impulsar algunas políticas anticíclicas – e incluso fortalecerse, todavía retumban disyuntivas sobre el camino que Alianza País viene ladrillando. No es demás insistir que la peculiar situación monetaria-cambiaria del país suscita una serie de inquietantes preguntas relacionadas con las vías de financiamiento de su desarrollo: ¿de qué forma afectó el congelamiento de los canales de crédito internacional a la economía ecuatoriana a mediano y largo plazo? ¿La dolarización ha agravado los riesgos de iliquidez dado un escenario de turbulencia en los mercados financieros internacionales en un escenario de descenso de los precios de las materias primas?<sup>397</sup>

<sup>397</sup> Preocupaciones que vienen siendo anunciadas desde los primeros momentos de la crisis, como se puede corroborar en la siguiente afirmación: “En Ecuador, una de las peores amenazas económicas de corto plazo ha sido una potencial iliquidez, agravada por la dolarización y por una apertura comercial a ultranza e ingenua, que configuran una receta explosiva. Rigideces, como la dolarización, a las que se suman otros problemas estructurales, son las que tienen maniatada a la economía ecuatoriana” (Acosta, 2009, p.2). Además, tal arreglo monetario-cambiario redimensiona la importancia de la construcción de alternativas regionales al financiamiento. En definitiva: “Ecuador, por tener una economía dolarizada, es probablemente el país en la región que más necesita de estas nuevas instituciones que se presentan en el marco de la Nueva Arquitectura Financiera Regional. Los dólares estadounidenses que utiliza Ecuador para comprar productos extranjeros o pagar las transacciones hacia el exterior desaparecen de la circulación en el interior del país. Si el país no

Lejos de tratar de agotar respuestas definitivas, a continuación, quisiéramos nada más señalar puntos que siguen pendientes para la agenda futura del gobierno ecuatoriano y, sumados a eso, describir y analizar los trabajos impulsados en el marco de la Comisión Presidencial para la Nueva Arquitectura Financiera (NAF).

## **5.2 PROPUESTAS Y DIFICULTADES PARA SUPLIR PARCIALMENTE A LA FALTA DE SOBERANÍA MONETARIA: DEL SUCRE A LA "DESDOLARIZACIÓN RESPONSABLE"**

Bastante reconocidas, así como aquí de alguna forma fueron asentadas, son las limitantes que se imponen en camino de un desarrollo efectivamente alternativo ese esquema que conjuga patrón primario exportador con dolarización formal. La pérdida de la soberanía monetaria dejó a merced de los ánimos de la política monetaria del Federal Reserve (FED) el destino de la gestión de la liquidez en el país andino. Si en un momento de revés del ciclo económico ecuatoriano – como en la crisis – si pidiera mayor liquidez para evitar los efectos recesivos sobre los empleos y salarios, la herramienta inmediata para lograrlo no estaría a mano o, al menos, su acceso estaría condicionado a la “buena voluntad” del país que sí emite de manera soberana la moneda que Ecuador utilizaba como suya – pero que no lo es –. O sea, que la liquidez demandada para instaurarse una política anticíclica potencialmente plena en el país formalmente dolarizado esta siempre pendiente del resultado de la quiniela de cómo responderá la autoridad monetaria del país emisor del dólar ante cualquier evento. La economía ecuatoriana es como el pez que agoniza a la orilla seca del río represado: su supervivencia, al fin y al cabo, está supeditada a al albedrío de quien maneja la compuertas. Por lo demás, si vislumbramos el horizonte de un país que anhela el desarrollo económico y carece de su moneda propia, el despejar de las nubes queda infaliblemente pendiente de la corriente de aire emanada por otro.

Sin embargo, esa coyuntura asfixia, pero no ahoga por completo a la economía del Ecuador. El gobierno de Alianza País lanzó una serie de interesantes medidas para driblar parcialmente la camisa de fuerza representada en el binomio de la especialización productiva y rigidez monetario-cambiaria. Se respira por entre las rejas de contención del

---

logra, al mismo tiempo, mantener un flujo suficiente de dólares que ingresen al país a través de las exportaciones o de las remesas de los emigrantes, el volumen de la masa monetaria disminuye y restringe la liquidez interna de la economía ecuatoriana, lo que puede tener graves efectos sobre la estabilidad del sistema financiero nacional” (Leguard, 2011, p. 62).

modelo extractivista-dolarizado. Entre esas medidas se encuentran aquellas abrigadas bajo la iniciativa de construcción de una nueva arquitectura financiera que está centralizada en las propuestas de la misión técnica creada junto a la presidencia de la República y que tratan de impulsar el dibujo institucional de una nueva arquitectura financiera.<sup>398</sup>

Pedro Páez (2012), el experimentado economista que estaba a cargo de los trabajos iniciales de esa comisión y que sigue como parte integrante del gobierno, presenta la motivación de la NAF como una propuesta integral, desde el Sur, y como respuesta ante la compleja y apremiante crisis del capitalismo que actualmente se vive.<sup>399</sup> En su parecer, el ámbito de una eficaz reformulación de la arquitectura financiera tendría que abarcar tanto a nivel local, como regional e incluso global.<sup>400</sup>

A nivel local y de la economía doméstica, los cambios implementados bajo esa renovada y heterodoxa guía normativa impulsada en el marco de la NAF, nos permite identificar al menos tres ejes centrales de acción: a) el fortalecimiento y reposicionamiento de la banca

---

<sup>398</sup> Ese esfuerzo no está aislado de la iniciativa de economistas heterodoxos a nivel global que, a raíz de las crisis, dieron voz a la necesidad de una drástica reformulación en las reglas que operacionalizan al sistema financiero internacional, tratando de restablecer elementos básicos de reglamentación sobre las finanzas contemporáneas. Quizás el documento de mayor peso elaborado en ese sentido haya sido el informe de la comisión de expertos en temas financieros de la Naciones Unidas encabezada por Joseph Stiglitz (2013).

<sup>399</sup> En sus propias palabras: “Pues justamente es la crisis financiera internacional la que genera los mayores problemas y las mayores amenazas sobre la estabilidad macroeconómica, financiera y democrática en la región. Por eso es tan importante avanzar con prontitud hacia la construcción de una nueva arquitectura financiera que permita crear un espacio de soberanía monetaria y financiera, cambiar la relación entre las finanzas y la producción, generar políticas domésticas de pleno empleo y de combate a la pobreza y tener un mejor manejo de los recursos, sobre todo movilizándolo los recursos internos sin tener que estar permanentemente a la defensiva frente a las posibilidades de ataques especulativos como los que ahora se han hecho públicos en el caso de Grecia y de la zona Euro. La nueva arquitectura financiera va a permitir contar con los medios necesarios para promover el desarrollo desde lógicas que no necesariamente se restringen a la de la rentabilidad del capital, sino que incluirían la posibilidad de viabilizar otro tipo de modalidades productivas en defensa de la economía de las familias y de las regiones” (Paéz, 2010a, p.150).

<sup>400</sup> El eje en la integralidad del proyecto defendido en el marco de la NAF, queda evidente a partir de su voz: “la propuesta que estamos impulsando de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, es necesario plantearnos una banca de desarrollo de nuevo tipo, en la que tenemos como ejemplos al Banco del Sur y al Banco de la ALBA, que están cristalizándose ya sobre la marcha. Tenemos también un nuevo esquema monetario. Tenemos la necesidad de crear un nuevo espacio monetario, la concreción del SUCRE, que es un Sistema Unitario de Compensación Regional. No es el único porque justamente el elemento central del diseño que estamos impulsando es la necesidad de generar nuevas monedas, monedas alternativas, monedas que surjan desde los territorios, desde las comunidades, desde las parroquias; en una asociación de las cooperativas, las cajas de ahorro comunales, los bancos comunales, los municipios a nivel de las comunidades, con la asociación de productores, y que permitan generar circuitos de pago que reciclen los recursos y que gestionen el crédito para justamente, movilizar las fuerzas productivas locales y en otro proyecto de desarrollo totalmente distinto que cambie radicalmente las prioridades” (Paéz, 2010b, p. 197).

pública, sobretodo la banca nacional de desarrollo; b) el fortalecimientos de las finanzas solidarias como instrumento esencial en la ampliación de las iniciativas de economía solidaria; y c) nuevos experimentos tecnológicos para la disminución del uso efectivo del dólar en las transacciones internas, plasmada en la habilitación y estímulo del “dinero electrónico”<sup>401</sup> por el celular.

El fortalecimiento de la acción del Estado con la subida al poder de Correa fue estudiada en el cuarto capítulo de la presente tesis, pero no es ocioso retomar aquí el argumento de la positiva reconfiguración de la banca pública con el correísmo como parte integrante del cambio en el ambiente financiero doméstico. La transformación impulsada se ve materializada, sobretodo, en la recapitalización y en el redireccionamiento más a fin a la heterodoxia y a las medidas anticíclicas de la acción del Banco del Estado (BEDE), del Banco Nacional de Fomento (BNF), de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y del Banco Ecuatoriano de la Vivienda – que fue incorporado el BEDE en el 2013 –. Resulta fácil observar que todo el aparato de la banca pública fue puesto a disposición tanto del incremento de la inversión en infraestructura, como de la implementación de numerosos programas sociales que cementan el caminar de la pretensa agenda de desarrollo engendrada en la construcción del *Buen Vivir*.

En el foro de la economía doméstica, quizás lo más notable, en términos de replanteamiento del caparazón financiero, sea el apoyo público que el gobierno de Alianza Pais viene dando a las iniciativas de cuño popular y cooperativista.<sup>402</sup> No se trata solo de la creación de un nuevo marco institucional y de la creación de agencias o secretarías específicas para el

---

<sup>401</sup> No confundir el “dinero electrónico”, que es una forma de acelerar la velocidad de la circulación de la moneda (que evidentemente sigue siendo el dólar estadounidense) con el “dinero virtual”, que es la unidad de cuenta creada en el marco del SUCRE.

<sup>402</sup> El hecho de estimular esas iniciativas de finanzas populares no anula la tendencia, bien cierto que común a los demás países latinoamericanos, de una clara concentración y centralización en la actividad bancaria. Como nos explana Alberto Acosta: “En otros ámbitos, como el financiero, la tendencia concentradora se mantiene: los cuatro bancos más grandes (Pichincha, Guayaquil, Pacífico y Produbanco) obtuvieron el 70% del total de las utilidades en 2011. En el ejercicio del año fiscal 2011, dada la liquidez registrada por la economía ecuatoriana, la banca privada ecuatoriana registró 393,1 millones de dólares en utilidades entre enero y diciembre de 2011, lo que supone un incremento del 50% con respecto a 2010” (2013, p.p. 16-17). También es notorio la clara desigualdad en el acceso que todavía predomina, en un estudio reciente trae como resultados que “el acceso al crédito es altamente inequitativo: el 90% de la población más pobre accede al 40% del total de los créditos públicos; en cuanto a la banca privada, el 90% de la población más pobre accede tan solo al 20% del total de los créditos privados” (Betancourt y Jácome, 2013, p. 185).

estímulo de ese sector de la actividad económica, que muchos autores ubican rápidamente como el “tercero sector” – ora presentado como nacido de la imbricación del sector público y del privado, ora presentado como iniciativa absolutamente autónoma de la sociedad civil, dependiendo de la corriente de interpretación –, sino que, también, se señala la sustancial importancia de la significativa disponibilidad de recursos públicos para fines de democratización del acceso al crédito. En ese sentido, la nota de destaque fue dada por la inauguración del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), ya en los primeros meses del gobierno de Correa, y en la ampliación de las medidas de apoyo al cuerpo de organizaciones que constituyen las redes alternativas de financiamiento local.<sup>403</sup>

En lo que dice respecto al uso de la tecnología para mitigar los efectos negativos en términos de disponibilidad de liquidez que sistemáticamente enfrenta una economía formalmente dolarizada y que son agravados en un contexto de crisis financiera internacional, así como parte de adecuar las iniciativas en pro de la “inclusión financiera”, el gobierno correísta viene impulsando el uso del Sistema de Dinero Electrónico (SDE).<sup>404</sup>

---

<sup>403</sup> En las palabras de Geovanny Cardoso Ruiz, director general de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) – órgano que acabó por absorber el PNFPEES – queda explícito el fin en ese tipo de política pública: “Las organizaciones de Finanzas Populares en el desarrollo local o territorial se constituyen entonces en agentes que aportan al desarrollo social, económico y productivo de esos territorios en donde intervienen y de donde surgen. Esto supone la comprensión amplia del potencial que tienen las comunidades rurales y urbanas populares para intervenir en el mercado financiero; significa entender la intermediación financiera como un instrumento para el desarrollo con equidad y no como un medio de concentración de riqueza y mayor pobreza. Consecuentemente, hay que entender, reconocer y apreciar el ahorro local; valorar las capacidades locales y sus recursos para el desarrollo, reinvertiendo los ingresos en las mismas localidades, en la creación de empleo, producción y productividad. Se debe apoyar la consolidación de mercados locales de bienes, productos y servicios; crear oportunidades para la población tradicionalmente excluida, como jóvenes, mujeres, grupos étnicos, etc. y; emprender nuevos servicios financieros en respuesta a las demandas locales. También supone la creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero. Las organizaciones que forman parte de este sector financiero popular y solidario, captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros complementarios. Significa articular estas iniciativas en un tejido financiero alternativo y solidario que prioriza el desarrollo local, financiando iniciativas productivas locales que generan excedentes y, mediante el ahorro en las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS), permiten financiar nuevas iniciativas productivas” (PNFPEES, 2012, pp. 6-7).

<sup>404</sup> Se define el SDE como el “conjunto de operaciones, mecanismos, procedimientos y normativas que facilitan los flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real, entre los distintos agentes económicos, a través del uso de: dispositivos electrónicos, electromecánicos, móviles, tarjetas inteligentes y otros que se incorporen producto del avance tecnológico” (BCE, 2014, p. 3). Vale mencionar que el Banco Central del Ecuador es el único emisor y administrador del sistema, por lo cual no hay la libre “creación de dinero” bancario, tal cual prescripto en la teoría moderna del dinero endógeno, que acomode totalmente la demanda por crédito. En una palabra, el SDE colabora para que los nudos sean menos apretados, pero la camisa de

Más que una forma de “dinero alternativo”, ese sistema colabora en acelerar la velocidad de circulación del dólar, de tal forma que ayuda a optimizar su uso. O sea, en lugar de constituir una forma de “abandonar subrepticamente” a la dolarización, como viene siendo alardeado por los conservadores temerosos que la moneda estadounidense ya no sea la moneda de curso forzoso nacional, esa es una inteligente medida para aminorar la perentoria necesidad de billetes de dólares físicos para irrigar las transacciones económicas del día-a-día del país.

Por su vez, pensando a nivel de la reestructuración de la arquitectura financiera regional, la propuesta persigue la promoción de la integración de las economías latinoamericanas, valiéndose tanto de nuevas medidas como del fortalecimiento del aparato institucional ya existente.<sup>405</sup> De tal forma que, simultáneamente se asiste a propuestas como: a) el fortalecimiento de las fuentes ya existentes de crédito regionales para el desarrollo y la creación de un banco público regional de desarrollo bautizado Banco del Sur<sup>406</sup>; b) la

---

fuerza de la limitada liquidez sigue abrazando a la economía ecuatoriana.

<sup>405</sup> Se puede sintetizar esa dosificación entre nuevas instituciones y robustecimiento de las ya existentes como sigue: “Los objetivos de la Nueva Arquitectura financiera Regional son romper la dependencia de los países de la periferia con respecto a los mercados financieros internacionales, detener la fuga de capitales, cambiar las prioridades de inversión, canalizar de manera eficiente las capacidades de ahorro y los recursos propios de los países latinoamericanos hacia las prioridades de un desarrollo económico, productivo y social independiente. La idea original era apoyarse en las instituciones ya existentes (CAF, FLAR y ALADI) para redefinirlas y hacerlas evolucionar hacia nuevas organizaciones. En realidad, las nuevas organizaciones se están construyendo en paralelo a las ya existentes, salvo quizá en el caso del fondo de reserva que podría convertirse en el Fondo Común de Reservas del Sur. El desarrollo de cada uno de estos tres pilares sigue una trayectoria independiente y variable dependiendo de los países que los constituyen y de sus prioridades. La ventaja del desarrollo de estas tres organizaciones en paralelo es que son complementarias y se refuerzan mutuamente” (Leguard, 2011, p. 55).

<sup>406</sup> Teniendo como punto de partida la propuesta lanzada por el ex presidente venezolano Hugo Chávez, la constitución del Banco del Sur – que nace como punto-clave para la plena constitución de los proyectos de integración concebidos dentro de las iniciativas de la Unión de las Naciones Suramericanas (UNASUR) y, posteriormente, de la más ambiciosa Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) – empezó a ser formalmente negociado en febrero de 2007, y para finales de ese mismo año los tres preceptos de su acta fundacional son asentados: 1) se trata de un banco cuyo objetivo es financiar el desarrollo económico y social de los países miembro, valiéndose del ahorro intra y extra bloque; 2) instrumento de fortalecimiento de la integración regional; 3) reducir las asimetrías y promover de forma más equitativa las inversiones entre los países miembros (Banco del Sur, 2007). Además, entre sus funciones están: “a) financiar proyectos de desarrollo en sectores claves de la economía, orientados a mejorar la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico, agregando valor y priorizando el uso de materias primas de los países miembros; financiar proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y la exclusión social; así como financiar proyectos que favorezcan el proceso de integración suramericana y crear y administrar fondos especiales de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales, todo ello mediante la realización de operaciones financieras activas, pasivas y de servicios” (Banco del Sur, 2007). En lo que dice respecto a la gestión de la institución, se consensuó que “los órganos de conducción del Banco del Sur tendrán una representación igualitaria de parte de cada uno de los países suramericanos que lo integran, bajo un

creación de un sistema de compensación de pagos regional, para que los saldos de las transacciones comerciales entre los países latinoamericanos pudieran ser computados con bases a una moneda virtual y ejecutados en las respectivas monedas nacionales, de tal forma a disminuir el uso del dólar estadounidense para ese tipo de operación – en ese marco se inaugura el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)<sup>407</sup>; y c) la conformación de una red de bancos centrales de la región, cuyo sistemático intercambio favorecería la conformación de una agenda mínima para un ejercicio futuro de coordinación en lo que dice respecto al manejo de la política monetaria, y la constitución del Fondo Común de Reservas del Sur<sup>408</sup>, entidad encargada de promover la estabilización monetaria y cambiaria de los países miembros.

La **figura 5.1** ilustra, de forma sintética, como se relacionan, bajo la administración de un consejo de representatividad paritaria entre los países participantes, los tres elementos sustentadores de la nueva arquitectura financiera a nivel regional: el Banco del Sur, el Fondo Común de Reservas del Sur y el SUCRE<sup>409</sup>.

---

sistema de funcionamiento democrático” (Banco del Sur, 2007). Para una apreciación crítica de como la radicalidad de la propuesta inicial fue, poco a poco, se alejando del marco de desconstrucción del capitalismo y siendo subsumida paulatinamente a la lógica más tradicional de “complementariedad” de la banca pública al mercado privado de fondos para inversión, véase el trabajo de Fabiano Crespilho (2010). Y para una apreciación de las dificultades y obstáculos políticos a que la iniciativa sea plenamente implementada a la velocidad deseable, consultar el trabajo de Antulio Rosales (2010).

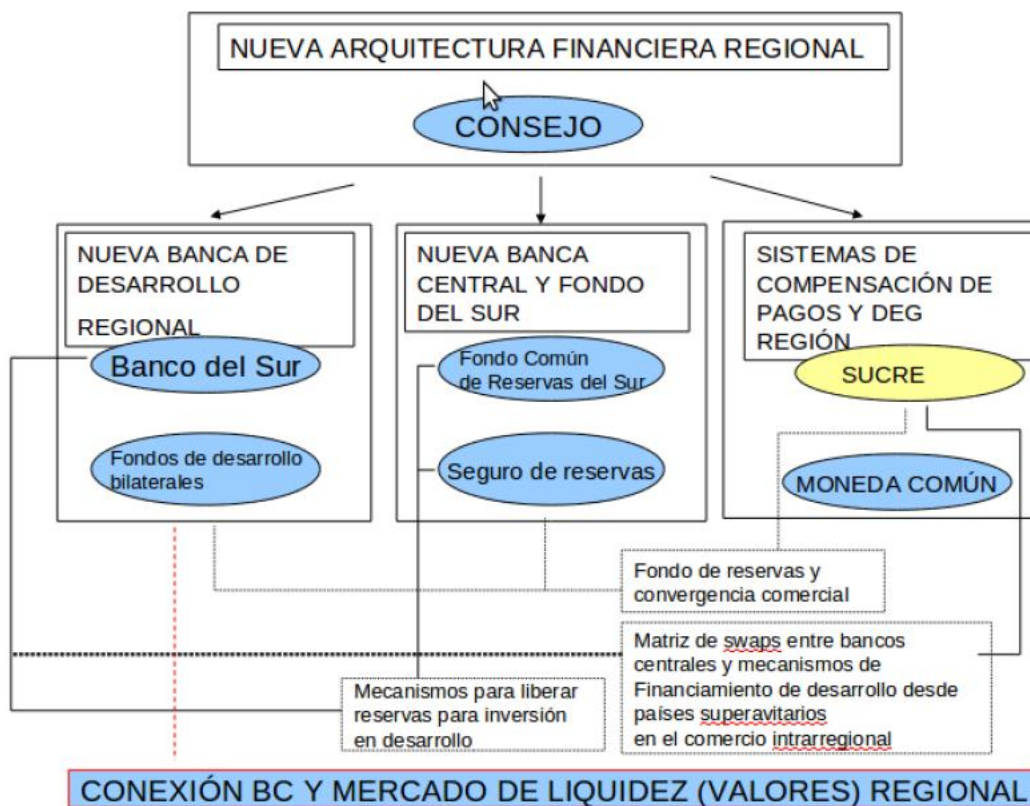
<sup>407</sup> Nunca es demás recordar que Brasil y Argentina vienen liquidando los saldos de sus operaciones de comercio exterior con sus respectivas monedas – y por lo tanto “saltándose” al uso del dólar – a través del Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) desde octubre de 2008. Además, se debe mencionar que el comercio bilateral entre Brasil y Uruguay pasará a ser saldado valiéndose del circulante de cada uno de esos países a partir del diciembre de 2014, de acuerdo a un reciente convenio entre sus bancos centrales.

<sup>408</sup> Figura como elemento esencial del Fondo del Sur, su capacidad – o no – de realmente conseguir articular los instrumentos y acciones destinados a precautelar los niveles de reservas internacionales de los países miembros, a través del uso de recursos de la propia región. Se trata de promover la gestión regionalmente compartida de parte de las reservas de los países latinoamericanos, ajustando las posiciones superavitarias y deficitarias de sus balanzas de pago sin la necesidad imperiosa de recurrir al FMI para tanto, y, de esa forma, se desvincular del peso de las condicionalidades que él impone como condición de sus préstamos o “derechos especiales de giro”.

<sup>409</sup> El SUCRE es el más nuevo intento de cooperación monetaria regional, y por sí representa la cúspide de una serie de iniciativas históricas que arranca con la creación de la Cámara de Compensación Centroamericana, creada en 1961, con la participación de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Posteriormente se firma el Acuerdo de Pagos y Créditos Recíprocos entre los bancos centrales de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en 1965, que se transforma en el aún vigente – pero con serias dificultades – Sistema de Pagos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). De igual forma se encuentra en esos esfuerzos el Sistema Compensatorio Multilateral de Pagos del Caribe, de 1977. Presente actualmente en ese entramado,



**Figura 5.1**



Fuente: Paez, 2010.

Antes de analizar las propuestas emanadas de la Comisión para la nueva arquitectura financiera a nivel internacional, una revisión más cercana sobre la experiencia del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) nos podrá ayudar a debatir con más propiedad sobre las alternativas a la pérdida de soberanía monetaria ecuatoriana que se construyeron recientemente. El SUCRE, como anuncia su nombre, es un mecanismo que canaliza los pagos internacionales resultantes de las operaciones de comercio recíproco entre los países que lo integran<sup>410</sup>, tratando que tanto en lo que versa sobre la contabilidad

---

encontramos al Fondo Latinoamericano de Reservas y el Peso Andino, creado en 1976, y reformado en 1991 para incorporar entre sus objetivos de integración de los países del Pacto Andino los propósitos de: “a) dar apoyo por medio de la concesión de créditos directos (de corto y mediano plazo) para solucionar problemas de liquidez a través del mecanismo de depósito a término, y b) impulsar las exportaciones del grupo mediante el descuento de aceptaciones bancarias causadas por dichas exportaciones” (Hurtado, 2013, p. 86).

<sup>410</sup> Actualmente hacen parte del sistema Bolivia, Venezuela, Cuba, Ecuador y Nicaragua. El presidente del Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del SUCRE, es, hoy día, el representante del gobierno venezolano, Eudomar Tovar.

de esas transacciones como su liquidación sean llevadas a cabo sorteándose el uso del dólar estadounidense. El sistema tiene por cierge el uso de la moneda virtual bautizada de “sucre” – que funge como unidad de cuenta, por eso no confundir con la fallecida moneda soberana de Ecuador – que es la base para el registro de las operaciones exteriores en los bancos centrales de cada uno de los países miembros.<sup>411</sup> Cuando las posiciones entre exportadores e importadores deben finalmente ser liquidadas, por intermedio de una cámara de compensación, los exportadores pagan en su moneda local y de igual forma el cobro de los importadores se dará en su propia moneda – con la excepción del Ecuador, que realizará y recibirá sus liquidaciones en dólares de Estados Unidos.

El cronograma de conformación y encaminamiento del sistema tiene cinco importantes momentos: 1) 16 de abril de 2009, firma del Acuerdo Marco del SUCRE; 2) 16 de octubre de 2009, se firma el Tratado Constitutivo del SUCRE, en Cochabamba, Bolivia; 3) 27 de enero de 2010, entrada en vigencia del Tratado Constitutivo; 4) 3 de febrero de 2010 – fecha del natalicio de Antonio José de Sucre, cuyo acrónimo fue prestado para dar nombre al sistema – se da la primera operación comercial en el marco del sistema se realiza entre Cuba y Venezuela, que se trató de una importación del país isleño de 360 toneladas de arroz venezolano; y 5) activación de la comercialización usándose el SUCRE para Ecuador y Venezuela (Consejo Monetario Regional del SUCRE, 2010). Aquel que quizás sea un sexto momento que constituye un hito en las operaciones del sistema fue la primera operación de compra de “sucres”. Esa se dio por parte de Venezuela, que compró “sucres” con pacto de reventa futura a Ecuador, o sea el país caribeño, en posición deficitaria, pudo

---

<sup>411</sup> Quien determina los criterios de composición del peso de cada moneda en la conformación de la moneda virtual es el Consejo Monetario Regional, así como los ajustes necesarios para garantizarse la estabilidad de la misma. Es tomado en cuenta la proporcionalidad de los países miembros en términos de participación en el comercio exterior y otras variables macroeconómicas. Así, el valor de la moneda virtual “sucre”, cuya sigla para fines de comparación internacional es el XSU, corresponde a una canasta conformada por las monedas nacionales de los países participantes, cuya ponderación, para el 2013, fue como sigue: a) Venezuela, 1 Bolívar = 46,37%; b) Ecuador, 1 Dólar = 25,57%; c) Cuba, 1 CUC = 13,65%; d) Nicaragua, 1 Córdoba = 8,25%; y e) Bolivia, 1 Boliviano = 6,16% (Hurtado, 2013). Para fines ilustrativos, se sabe que el tipo de cambio actual dicta que un dólar americano es equivalente a 1,25 sucres. Finalmente, no deja de ser curioso, o incluso anecdótico, que la cotización del dólar estadounidense haga parte de la composición de la canasta de monedas consideradas para la composición del sucre – justamente por ser la moneda ecuatoriana –, y de hecho con un peso nada menospreciable por corresponder a cerca de un cuarto de su valor. O sea, que el valor del dólar responda por parte importante del valor de la moneda virtual que fue creada justamente vislumbrándose la superación misma del dólar y de su importancia en los intercambios comerciales intra-regionales latinoamericanos, es, para decirlo suavemente, algo de tintes cantinflcosos.

recorrer el banco central de la república andina participante del acuerdo para garantizar su operatividad en la cámara de compensación del sistema, demostrando que poco a poco las herramientas operativas disponibles vienen siendo adoptadas para fortalecer el SUCRE.<sup>412</sup> Sin embargo, un paréntesis a ser considerado para ese entonces, e incluso reconocido por los propios gestores del sistema, fue el impacto negativo que tuvo para el fortalecimiento de la iniciativa la muerte de Hugo Chávez también en el 2013, dado que el ex presidente fue la figura protagonista en la campaña de adhesión al SUCRE por parte de las empresas de los países miembros (Consejo Monetario Regional del SUCRE, 2014).

En el dibujo inicial del SUCRE, la virtud del sistema era defendida por sus arquitectos intelectuales por traer las siguientes ventajas: a) garantizar acceso a un mercado ampliado de cerca de 68 millones de habitantes; b) permitir el uso de monedas locales para el pago de las importaciones; c) reducir los costos de conversión de divisas para las empresas exportadoras/importadoras; d) optimizar los trámites administrativos para los pagos internacionales; e) facilitar la ágil liquidación de las obligaciones adquiridas en el extranjero; f) reducir otros costos transaccionales producidos por fallas de mercado como la información asimétrica; g) disminuir el *gap* entre la fecha contractual de las adquisiciones y las de las cesiones de divisas – antes de “cerrarse” el cambio, en la jerga del comercio internacional –, así se reduce pérdidas por la variación cambiaria en ese intervalo; h) maximiza el flujo de caja de las tesorías de las empresas; y i) favorece a los consumidores de los países miembros, pues, al reducir los costos de importación, se estimuló mayor diversificación en la oferta de bienes con precios más competitivos.<sup>413</sup>

---

<sup>412</sup> Vale mencionar que cada país miembro recibe un montante inicial de sucres para tener la liquidez necesaria para operar dentro del sistema, ese montante es calculado también por la proporción que cada país tiene en el comercio recíproco. Así, “las asignaciones iniciales tienen una correspondencia con los aportes o contrapartes representados en los recursos en moneda local que los bancos centrales entregan a la Cámara Central de Compensación como equivalencias de las asignaciones recibidas” (Hurtado, 2013, p.92). Es justamente en un contexto de exceso de sucres por parte de Ecuador y necesidad de mayor montante por parte de Venezuela, que se dio la operación de compra/venta mencionada. Además, para ese año de 2013, se puede computar como evento relevante el pedido de adhesión de la República Oriental de Uruguay al SUCRE.

<sup>413</sup> Por su vez, también se consideran como beneficios de la conformación de un mecanismo de compensación y crédito: “a) aumento de la vinculación e interdependencia entre las economías de los países participantes; b) incremento del comercio intrarregional; c) reducción de los saldos en moneda de reserva que deben mantener los países para enfrentar compromisos externos; d) ahorro de comisiones y demás cargos que se cancelaban a los bancos por su intermediación financiera; e) impulso a los procesos de cooperación al incentivar el necesario contacto entre autoridades monetarias del grupo de países; f) disminución de los costos de ajustes económicos (en términos de ingreso y empleo); y g) ampliación de la capacidad negociadora del

A pesar del tono algo a fin a la teoría económica tradicional que algunas de las características descritas como ventajas por los idealizadores del SUCRE tienen, es innegable el aura heterodoxo que encapsula la iniciativa. No sonará del todo inédito la estructura y objetivos contemplados en el SUCRE para el lector conocedor de la proposición keynesiana plasmada en la propuesta de doble creación del *Bancor* como moneda internacional y de una cámara de compensación que coordinara los ajustes entre países superavitarios y deficitarios en sus respectivas balanzas de pago – esa cámara tendría reglas de operación, de funcionamiento, y de representatividad de los países, bastante distintos al del adoptado por el Fondo Monetario Internacional creado en ese entonces –. Ocioso registrar que el plan heterodoxo de organización del patrón a monetario internacional fue suplantado por la alternativa liberal estadounidense del patrón oro-dólar imperante en el sistema monetario internacional construido tras los acuerdos de Bretton-Woods.<sup>414</sup>

Entre los nuevos componentes de funcionamiento del sistema se encuentran: el Consejo Monetario Regional (CMR); la Cámara Central de Compensación de Pagos y el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial<sup>415</sup>. Las instituciones ya conocidas pero recapacitadas para operar en el marco del SUCRE son las bancas centrales de los países firmantes y los bancos autorizados a realizar operaciones de importación y exportación en la plataforma del sistema. La **figura 5.2** nos ofrece una sintética versión de los agentes y cada una de sus

---

conjunto de países en sus relaciones con el exterior” (Hurtado, 2013, p. 82).

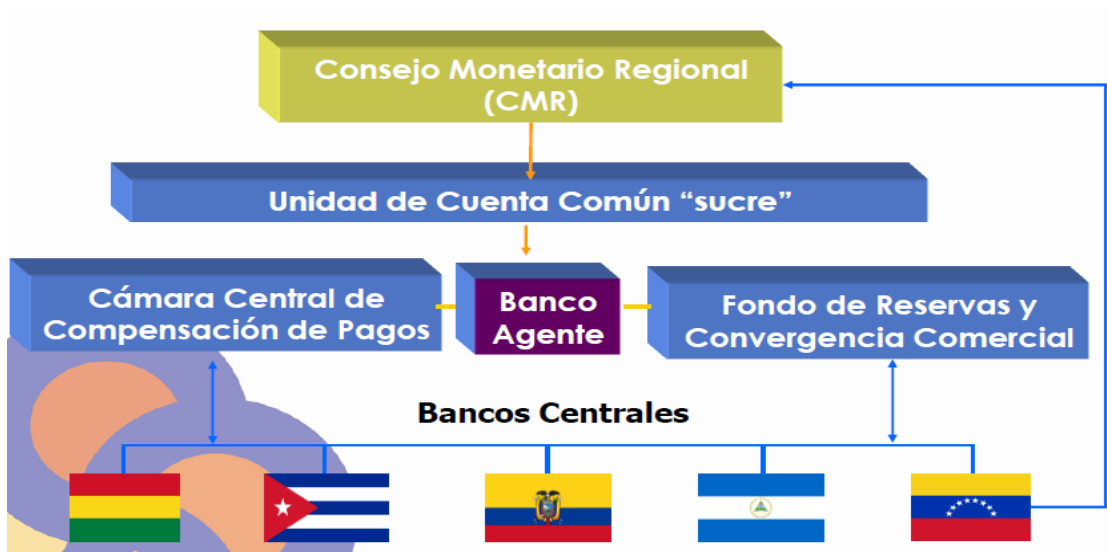
<sup>414</sup> Para entender el contenido de las dos propuestas, la de Keynes de un lado y la de White del otro, de reorganización del sistema monetario internacional tras la Segunda Guerra Mundial, revítese el trabajo de Teresa Aguirre (2004). Además, para enlazar la similitud de la propuesta keynesiana con la del SUCRE, la declaración de Eudomar Tovar es categórica: “A finales de 2008, cuando los grandes poderes oficiales y fácticos actuaban en concierto para encubrir sus tentaciones keynesianas en eufemísticas acciones no convencionales, el Presidente Chávez y sus homólogos reavivaron aquel espíritu crítico de Keynes en Bretton Woods, reformulando su advertencia sobre la inconveniencia de canonizar al dólar como unidad central para la medida del valor en la economía mundial. La idea de un sistema de compensación equilibrado, alrededor de una unidad de cuenta común, fue sin duda la más revolucionaria de todas las que gestó aquel economista liberal, propuesta que fue reimpulsada por la iniciativa ecuatoriana de una Nueva Arquitectura Financiera Regional respaldada por el Presidente Rafael Correa, y a su vez potenciada por el Presidente Chávez y sus homólogos de la ALBA, como una forma de respuesta parcial pero concreta al desorden financiero agudizado por la crisis económica mundial” (Consejo Monetario Regional del SUCRE, 2014, p. 7).

<sup>415</sup> En el plan de conformación de una zona de cooperación monetarias entre los países del ALBA que está en el SUCRE, se crea un Fondo de Estabilización y de Reservas, con aportes de los países miembros, cuyo fin es “financiar políticas expansivas de demanda para enfrentarse a la crisis y sostener una política de inversiones para el desarrollo de actividades económicas complementarias” (Hurtado, 2013, p.88).

funciones. De igual forma, la **figura 5.3** sistematiza la operación correspondiente a cada uno de los tramos de un proceso de importación/exportación valiéndose de ese acuerdo de compensación regional.

Para que queden más claros los mecanismos de operación del SUCRE, y apoyándonos en ambos esquemas plasmados en las figuras 5.2 y 5.3 para facilidad explicativa, describiremos una hipotética negociación de comercio internacional en esas bases.<sup>416</sup>

**Figura 5.2**



Fuente: CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SUCRE, 2010.

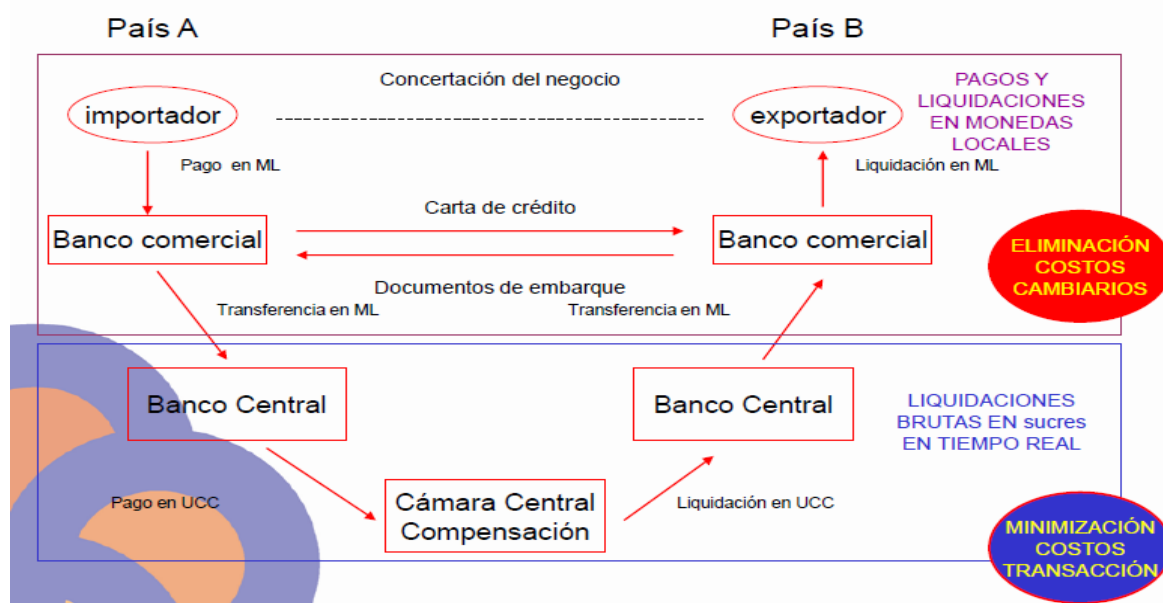
Supongamos que una empresa del país A se dispone a importar bienes oriundos del país B, y ambos son participantes del sistema. Ambas empresas expresan de forma contractual el valor de la operación, los plazos y las instituciones financieras locales – previamente habilitadas y autorizadas a operar en el SUCRE – que intermediaran la operación. El importador acude al banco del país A y deposita, en la moneda local del país A, el monto correspondiente al valor de la operación. El banco del país A, por su vez, encamina el montante al Banco Central de A, quien hace la conversión al equivalente a “sucres” de esos recursos. En la Cámara de Compensación de Pagos, se registra que el Banco Central A tiene a la disposición del Banco Central de B – del país exportador – la cantidad de

<sup>416</sup> Ejemplo inspirado, pero bastante y libremente transformado, de aquel encontrado en el trabajo de Luciano Wexell (2010).

“sucres” referentes a esa operación. El Banco Central de B hace la transferencia al banco elegido por la empresa exportadora del país B del monto correspondiente, en moneda local del país B. Nótese que no se liquida operación a operación entre los bancos centrales, sino que a cada 6 meses se hace el balance de posiciones de cada país en la Cámara de Compensación de Pagos, de tal forma que solo el saldo al final del periodo es “limpiado” en dólares. O sea, el esencial y más voluminoso de las operaciones comerciales entre los países se da a través de movimientos de posiciones contables en “sucres” y sin la necesidad de efectivamente desembolsar dólares estadounidenses.<sup>417</sup>

**Figura 5.3**

### SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL



Fuente: CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SUCRE, 2010.

Un último y breve comentario acerca del esfuerzo en remodelarse el escenario de las relaciones financieras regionales, es la morosidad en la cual una economía con dosis de gigantismo y aspiraciones de potencia de la comarca viene tratando su inclusión en los nuevos arreglos aquí reseñados: pareciera ser que Brasil está más comprometido con su

<sup>417</sup> Ese “ahorro” en el uso de dólares por parte de los países es uno de los beneficios del sistema, o sea, “el SUCRE no es un fin sino un medio para garantizar mayores recursos financieros y menos volatilidad externa en los países del ALBA. Cada dólar economizado en el comercio internacional intra-regional podrá ser asignado para proyectos de industrialización, modernización productiva, complementación económica, mejora de la calidad de vida de las poblaciones y obras de infraestructura para la integración física” (Wexell, 2010).

propia agenda para el tema que en seguir los pasos y aspiraciones dados por la NAF. Si uno pone más atención en los hechos concretos, más que en el discurso oficial del país tupiniquim, lo que se revela es el incondicional apoyo a las operaciones del BNDES financiando mega-proyectos en los países “hermanos”. Ese es el tono retumbante más que el esperado liderazgo brasileño para catapultar los foros y/o nuevos arreglos institucionales para impulsar una nueva arquitectura financiera regional. Tanto es así, que el país fue uno de los últimos en hacer pasar en su asamblea legislativa nacional tanto el proyecto referente a su incorporación en el Banco del Sur como lo de sus aportaciones a la institución.<sup>418</sup>

Finalmente, las propuestas que emergen bajo el manto de la NAF para lo que sería la reforma del sistema financiero internacional tienen un alcance más tímido, pero no dejan de ser ponderaciones interesantes que alimentan positivamente la agenda del debate público sobre la necesidad de “re-regulación” de ese. Ellas se centran en la necesidad de mayor transparencia en las acciones del FMI, de la revisión del criterio que baliza el peso de cada país en la gerencia del organismo tratando que su manejo sea más democrático, y en el fortalecimiento de la supervisión de la actividad bancaria a nivel internacional. Vale mencionar que el tema de la apremiante necesidad de regulación del sistema financiero internacional es recurrente en la literatura heterodoxa, antes mismo de la crisis financiera internacional del 2007/2008, siendo que la voz de la NAF es una más en el coro que pide mayor regulación de las actividades del sistema financiero internacional.<sup>419</sup>

---

<sup>418</sup> Sobre el ánimo reticente de Brasil a las iniciativas de la NAF, primero es notorio que ese “tiende a ver el Banco del Sur más como un posible competidor frente a su propio banco de desarrollo nacional, el BNDES; además considera al Banco del Sur como un instrumento de política comercial y una posible fuente de financiación para dar trabajo a las grandes empresas brasileñas” (Legeard, 2011, p. 57). Eso sin mencionar la inamovilidad del país en lo que dice respecto a su supuesta incorporación a la ampliación del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Tanto es así, que un reputado analista económico vaticina: “Si Brasil aspira a jugar un liderazgo positivo en la región debe abandonar la resistencia a todo tipo de propuesta de formación de una arquitectura financiera regional” (Zaiat, 2014).

<sup>419</sup> Entre otros analistas que se dedicaron a analizar el descalabro financiero por detrás de la crisis asiática de 1997, Ocampo (1999) ya señalaba la necesidad de la construcción de una “nueva arquitectura financiera internacional”, con base en los siguientes elementos: a) la mayor consistencia de las políticas macroeconómicas a nivel global; b) reformas sustanciales en la forma de operar del Fondo Monetario Internacional, para que ese de hecho proporcione liquidez internacional adecuada en épocas de crisis; c) adopción, por parte de las entidades bancarias, de códigos de conducta más rígidos, mejores flujos de información, y fortalecimiento de la supervisión y la regulación financieras a nivel nacional e internacional; d) soberanía nacional en el manejo de la cuenta de capitales; e) incorporación de disposiciones relativas a la suspensión, con anuencia internacional, del servicio de la deuda externa (*standstill*); y f) diseño de una red de organizaciones regionales y subregionales que apoyen el manejo monetario y financiero internacional.

Una vez repasado el recorrido de las iniciativas tomadas por el gobierno de Correa para impulsar la construcción de una nueva arquitectura financiera – de forma integral, abarcando desde el nivel local, pasando por el nacional, regional y llegando al internacional – es insoslayable el cuestionamiento: ¿son suficientes esas medidas para remediar la pérdida de soberanía monetaria? Sin menospreciar todo el esfuerzo hecho por parte de la equipe de técnicos por detrás de cada una de las iniciativas, y menos sin reconocer los beneficios traídos por su efectiva implementación, la respuesta es terminantemente negativa. No se trata aquí de defender el voluntarismo juvenil de abandono impulsivo e impensado del sistema dolarizado, más bien comentar sobre el escaso debate público sobre cuáles son las múltiples posturas que ponderan sobre la viabilidad de una “desdolarización responsable”, pactadas democráticamente con la mayoría de los actores sociales del país. Tampoco se puede afirmar que esas alternativas gocen de un impulso importante, si en el pasado la oposición de izquierda, sobretudo en la voz de Alberto Acosta, esa era una bandera vital, pareciera ser que cada vez más su agenda de militancia se vuelca al protagonismo de la crítica al extractivismo. Dos hipótesis que nuevamente debemos levantar para tratar de elucidar porque sigue en la sombra de las discusiones la restitución de la soberanía monetaria del país: a) la baja densidad que caracteriza un discurso alternativo de la izquierda sobre el manejo de la política monetaria; y b) el costo político de llevar a cabo, incisiva y prioritariamente, la propuesta de desdolarizarse la economía, dada la inexorable adherencia a la idea de “estabilidad” del poder adquisitivo que la mayoría de la población imputa a la adopción del dólar como moneda nacional<sup>420</sup> – no registrando los efectos negativos de la pérdida de instrumentos de política económica que ese esquema implica.

---

<sup>420</sup> De hecho, la mancuerna formada por tipo de cambio fijo, renta petrolera, mantenimiento del poder adquisitivo, aumento del consumo de la clase media y estabilidad política puede ser sintetizado de la siguiente forma: “La fortaleza del tipo de cambio fijo de la dolarización permitió ese consumo, de ahí la vinculación a la dolarización de la economía por parte de la clase media ecuatoriana. La renta extractiva, en consecuencia, nunca financió de manera importante al sector social sino que produjo fuertes distorsiones macroeconómicas al crear una burbuja de consumo en un contexto en el que la producción nacional de valor agregado crecía a ritmos menores que el consumo” (Dávalos, 2013, p. 2000). Pero atención, la percepción del autor es bastante más ácida de la que hemos enunciado, ya que en el capítulo anterior hemos defendido la hipótesis de que al menos parte de la renta petrolera fue positivamente utilizada para la ampliación de la acción estatal y del financiamiento parcial de los programas sociales implementados.



### 5.3 REFLEXIONES

Inúmeras son las enseñanzas que se pueden sacar a partir del análisis del impar doblegarse de la crisis financiera internacional sobre las economías latinoamericanas, en especial de una economía de menores dimensiones, extremadamente abierta y conectada con el mercado mundial y formalmente dolarizada, como es el caso de la economía ecuatoriana. Sin embargo, aquí hemos priorizado reflexionar sobre las siguientes temáticas: a) los canales de transmisión de los efectos de la crisis, de forma articulada con la caracterización de las estructuras productivas locales – con especial destaque a la vulnerabilidad intrínseca al modelo centrado en el extractivismo –; y b) las medidas anticíclicas y las iniciativas de retomada del sendero del desarrollo que fueron adoptadas, con énfasis en la apreciación crítica de las múltiples propuestas en el marco de la Nueva Arquitectura Financiera (NAF) y en la latente necesidad de avanzarse de manera consistente en el debate sobre soberanía monetaria entrelazado al cambio estructural que vislumbre el fortalecimiento del mercado interno, siendo menos dependiente de los vaivenes del humor de la economía global.

Lo que se anheló evidenciar, aprovechando el favorable entorno de medidas anticíclicas que fueron puestas en marcha en la región, fue que los gobiernos progresistas – pero no de forma exclusiva – demostraron creatividad y algo de margen de maniobra política para impulsar la rehabilitación lo de la acción estatal comprometida en amortiguar los efectos de la actual crisis financiera mundial.<sup>421</sup> Considerándose que, en América Latina, en los años noventa, el tema de la intervención del Estado en la economía fue execrado, con especial rechazo a todo lo que fuera vinculado a la política industrial. De los gobiernos progresistas latinoamericanos, el brasileño es aquel que más rápidamente, y más intensamente, puso en marcha políticas anticíclicas en el intento de contrarrestar los efectos de la crisis, tomando medidas como la sensible disminución de la alícuota del impuesto sobre los productos industrializados (IPI) del sector de la línea blanca y materiales de la construcción civil, bien como el incremento del montante de subsidios destinados a programas de la política

---

<sup>421</sup> Como incluso reconoce una cara voz de la crítica a la izquierda del correísmo: “el gobierno del presidente Correa ha empezado a dar algunos pasos por una senda postneoliberal. La política macroeconómica contracíclica permitió enfrentar la peor crisis económica internacional de las últimas ocho décadas. La obra pública, en particular en cuanto a vialidad y plantas hidroeléctricas, para citar un par de casos, así como la inversión social, son dignas de ser resaltadas” (Acosta, 2013, p. 20).

habitacional, se inician ya en el mismo año de 2008.<sup>422</sup> Sin embargo, fue el gobierno de Correa, en Ecuador, el más paladino de la audacia en términos de proposiciones para la necesaria reforma del ambiente financiero latinoamericano.<sup>423</sup>

Reconocer, felicitar e incluso alabar algunas de las medidas impulsadas por el correísmo en el campo de la reforma del sistema financiero y del fomento a la integración monetaria latinoamericana no lo inmuniza a críticas. Al revés, justamente constituye en un poderoso combustible en el motor de la mirada no complaciente hacia el proceso de la Revolución Ciudadana. Si se coloca bajo escrutinio más quisquilloso, mismo las acciones de la comisión que impulsa la NAF no son blindadas a cuestionamientos. Un primero cuestionamiento sería sobre el descompaso entre el sensible avance del armazón institucional de la integración económica y monetaria de América Latina, cada vez con más densidad en términos de acuerdos y foros oficiales, y la baja capacidad de convertirlos en efectivos son la anuencia o entusiasmo de los principales países de la región. Precisamente por ese aspecto es perceptible la lasitud de la apuesta ecuatoriana, que prefirió poner todos los huevos en esa canasta, en lugar de reactivar la discusión sobre la necesidad de recuperación de su soberanía monetaria. Nunca se trató de una cosa o la otra, pero ambas medidas pudieran haber sido alentadas y trabajadas conjuntamente, pero el fiel de la balanza pesó para uno solo lado. En definitiva, sumarse a un esfuerzo de integración cargando al dólar estadounidense como si fuera propio, puede ser leído como el último clavo en la construcción del caballo de Troya, pues fortalecer la postura regional y cantar la victoria al imperialismo yanqui usándose la moneda hegemónica como referencia significa

---

<sup>422</sup> Pero hay parte de la academia crítica brasileña, de filiación ideológica más radical, que es bastante cautelosa en tildar a las acciones del binomio Lula/Dilma de neo o nuevo desarrollistas. Estos autores señalan dos características como elementos determinantes para condenar la interpretación de que el gobierno del PT lleva a cabo una agenda de fortalecimiento de un renovado “desarrollo hacia dentro”: el sistemático favorecimiento al sector financiero en detrimento del productivo y la predominancia de las exportaciones de *commodities*.

<sup>423</sup> A pesar de Acosta haber identificado el país como “maniatado”, mayormente hablando del momentáneo retroceder del precio del petróleo en 2008 y primera mitad de 2009, su diagnóstico sigue preciso: “la crisis internacional y las medidas adoptadas por los centros de poder mundial condicionarán lo que suceda en Ecuador, ya sea en los impactos como en las posibles políticas que deban ser llevadas a cabo. Menospreciar este marco global y desconocer los graves problemas que arrastra la economía ecuatoriana sería un grave error. Por lo tanto no cabe concentrarse excesivamente – tal como se ha venido haciendo – en los efectos directos y epidérmicos de la crisis internacional, pues esto tiende a eclipsar otros argumentos de peso, mucho más estructurales y sistémicos. Por lo tanto, las políticas a aplicarse tendrán que enfrentar las demandas de una compleja época de transición, sentando las bases para la construcción democrática de una sociedad democrática” (2009, p. 37).

invitar al huésped indeseado para dentro de la casa. En esa coyuntura, menos importa el destino de Helena que la sumisión travestida de autonomía. En los trópicos, una vez más, lo mejor de la tragedia griega se sirve con encocado de camarón.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES

El valor del trabajo del investigador comporta la mezcla de dos ingredientes: imaginación y coraje para arriesgarse en la búsqueda de lo incierto.

Celso Furtado, *El capitalismo global*, 1998.

El que  
Esté libre  
De influencias  
Que tire  
La primera  
Metáfora.

Efraín Huerta, *Poetitos*, 1978.

### INTRODUCCIÓN

Fue bastante laborioso – y algo intrincado – el recorrido que hemos venido construyendo a lo largo de la presente tesis. Vale recordar que la investigación arrancó con la problematización acerca de las políticas monetarias en los gobiernos progresistas, indagándose sobre la aparente paradoja existente entre un discurso oficial bastante radicalizado sobre la superación del neoliberalismo, con derecho a esperanzada retomada de un sendero de desarrollo autónomo, y, simultáneamente, la manutención de una importuna política monetaria de rasgos conservadores. En ese camino hemos pasado por el detenido examen de algunos los principales pensadores latinoamericanos que se dedicaron a elucidar la naturaleza y características del subdesarrollo y de la dependencia de sus países, y sumándose a ese marco teórico, la aportación de la heterodoxia que se dedica a la reflexión sobre la moneda y del crédito en la dinámica del capitalismo. Avivados por el espíritu de fusionar esas dos tradiciones en un mismo arsenal teórico, se persiguió el ofrecimiento de una interpretación novedosa de la trayectoria de la economía ecuatoriana reciente, de tal forma que a partir de ese ejercicio y de forma dialéctica se reforzara también la necesidad de actualización de la propia ciencia social latinoamericana, poniendo en primero plano cuando se discute los modelos alternativos de desarrollo económico temas como: a) la soberanía monetaria como elemento central en la anhelada independencia

económica – que no es sinónimo de autarquía, sino que de autodeterminación de las variables-claves de la economía nacional –; b) el rol fundamental que tiene la existencia de una banca central capaz de emisión de moneda propia, fungiendo así tanto como prestamista y empleadora de última estancia como imprescindible instrumento de potenciación del desarrollo; y c) la incansable crítica al modelo primario exportador – incluso cuando impulsado por gobiernos de izquierda – como la vía de crecimiento económico más harmónica con los objetivos de continua mejoría de las condiciones sociales y de una estrategia de desarrollo sostenible a largo plazo que sea plenamente sensible a la preservación del patrimonio natural y cultural de nuestros pueblos.

Recobrando la intención inicial de no arrinconar nuestro trabajo ni en el campo de los estudios de historia del pensamiento económico y menos en el área de análisis de coyuntura macroeconómica, es pertinente, entonces, que se haya elegido finalizar la presente investigación tratando de cubrir a tres expectativas concurrentes: a) hacer el repaso de los principales argumentos desarrollados a lo largo de cada capítulo del trabajo, siendo así lo que se esperaba del apartado de conclusiones cuando tomado de forma un tanto más tradicional, más enfocado en sistematizar la discusión ya realizada, retomando sus principales puntos – de tal forma que lo hemos bautizado de conclusiones “hacia adentro”–; b) elaborar un brevísimo balance de la producción teórica más coetánea acerca de los rumbos del desarrollo económico latinoamericano, con el fin de, en un suspiro, dar los caminos por los cuales se actualizaron las tesis que conforman parte del marco teórico de ese trabajo – a ese apartado se nombró conclusiones “hacia afuera”, justamente por extrapolar los objetivos iniciales con los cuales se inició nuestra investigación –; y c) dedicarnos a una última reflexión más preocupada con delinear líneas de una agenda de trabajo para el futuro, quizás aventurándose a bosquejar *insights* con más “imaginación y coraje para arriesgarse en la búsqueda de lo incierto” – tal cual anticipado en la frase furtadiana que conforma aquí la epígrafe<sup>424</sup> – que con abusar del sostén en una forma de saber ya más consolidada o consagrada.

---

<sup>424</sup> Cabe prontamente aclarar que la recuperación de la cita de Furtado en la epígrafe tiene la idea tanto de rendir tributo a aquel que dedicó toda su vida en entender y combatir el subdesarrollo, y por eso sigue siendo el maestro de las generaciones de economistas latinoamericanos que lo siguieron, como de ampararse en sus hombros para buscar pensar “fuera de la caja”.

Esa última consideración no es para convalidar un eventual salto de aficionado en opinar sin mayor consecuencia en la discusión sobre el desarrollo latinoamericano. Todo lo contrario. Tratase de escavar un espacio propicio para un poco más “ventilada”, sin estarse tan obsesionado con la rigurosidad de las formas académicas de excelencia para la elaboración de una tesis. En una palabra, se espera, de forma ensayística, destacar aquellos elementos que consideramos fundamentales para seguirse avanzando – sin apuro, pero también anhelando romper positivamente un poco los temas que han venido siendo tratados en el debate más “izquierdos”– para que el camino de la ciencia social latinoamericana, tan legítimamente preocupada con las causas y consecuencias del subdesarrollo y de la dependencia, pueda incorporar decisivamente en su discusión sobre las economías periféricas del el siglo XXI un entendimiento-clave: la moneda no es nada más la neutral cortina que agazapa a las relaciones reales de producción – que circula sobre pero sin interferir en esas – y el crédito es la variable esencial para que el financiamiento a la inversión productiva sea condeciente con las necesidades del desarrollo nacional autónomo. Para ser comprendida y transformada la forma actual de inserción subordinada en el mercado mundial que caracteriza todavía al patrón del comercio de los países de América Latina con sus socios del mundo desarrollado, no podemos darnos al lujo de esquivar la tarea reflexiva de amalgamar, en un mismo esfuerzo teórico, la dimensión monetario-financiera y su contracara en términos de la estructura productiva. En una palabra, destacar que las economías latinoamericanas están insertas dentro de un modo de producción que se caracteriza por ser justamente capitalista-monetario resalta la doble naturaleza de su situación dependiente que se erige en el modelo reprimarizado-dolarizado, siendo el caso ecuatoriano una de las expresiones más dramáticas de esa tensionada condición, y constituí en sí una invitación en abierto a investigaciones futuras que sigan planteándose la vitalidad de la búsqueda por alternativas soberanas de desarrollo económico.

Ese final-finalismo de ruta, más ensayístico, se hace con la mirada alzada al horizonte, cuya perspectiva nos fue proporcionada por estarnos “parados sobre hombros de gigantes” y de quienes la influencia es nítida. En las ciencias sociales no se incrementa sustancialmente la calidad del debate, no se atinge consensos mínimos de la disciplina entre colegas, con el afán del profeta predicador en el desierto, quien se cree ungido por el aceite de la “verdad absoluta” e inmune, en su pretensa genialidad, de haber sido influenciado por sus lecturas y

trayectoria. En fin, aquel que considere estar absolutamente libre de influencias, que tire la primera metáfora.

## **6.1 CONCLUSIONES “HACIA ADENTRO”: UN HILO DE SEDA ENTRE LOS CAPÍTULOS**

Si bien hemos arrancado con una problemática aparentemente bastante puntual, como es la de la contradictoria permanencia de políticas monetarias conservadoras en los gobiernos progresista latinoamericanos, creemos haber moldeado de tal forma el objeto de estudio que la investigación no quedó atrapada en la temporalidad del contexto histórico actual. Explicitar la encrucijada del gobierno de Alianza País en el Ecuador, que de un lado impulsa una serie de medidas fieles a los cánones de la heterodoxia económica pero simultáneamente sigue con su economía formalmente dolarizada, nos dio el pertinente pretexto para ahondar en los estudios sobre el subdesarrollo y la dependencia en el pensamiento económico latinoamericano. Y no solamente eso. A partir de ese recorrido también nos fue posible beber en la fuente de los planteamientos de las modernas teorías del dinero endógeno para buscar inspiración en seguir la labor de caracterización de la problemática del subdesarrollo latinoamericano actual, reincorporando el tema de la moneda y del crédito en la agenda de trabajo. Además, ya valiéndose de ese *pout-pourri* de influencias teóricas y armados con esa peculiar lente interpretativa, retornamos al análisis del caso ecuatoriano, para documentar los limitantes y posibilidades del proceso de la Revolución Ciudadana conducida por Rafael Correa.

En una apretada síntesis, se puede vislumbrar que esa trayectoria pasó por cuatro puntos cardinales: a) partió de un problema concreto; b) luego buscó la construcción de una guía teórica que permitiera lanzar algo de luz sobre ese; c) para posteriormente volver sobre la historia económica reciente de Ecuador con una mirada renovada; d) y terminó por aterrizar en directrices futuras para las investigaciones del campo del desarrollo de América Latina. Sin embargo, para que no nos quedemos en esa conclusión telegráfica, vale la pena repasar las principales reflexiones de cada capítulo. Como quien regresa a casa tras un frenético viaje, ese es el momento del intrépido turista seleccionar entre los millares de fotos digitales compulsivamente capturadas aquellas que valgan la pena imprimir, para que lo efímero de la memoria se agarre a una evidencia física y no se evapore con tanta facilidad.

En el primero capítulo fue priorizada la exposición de los principales autores y debates que

marcaron la “edad de oro” del pensamiento económico latinoamericano. De ser así, hemos destacado del planteamiento de la CEPAL, *grosso modo*, desde el análisis pautado en la noción *centro-periferia* en la caracterización de la dinámica de las economías latinoamericanas, pasando por la discusión sobre los resultados indeseados de un patrón de especialización en la producción de materias primas destinadas a la exportación hasta identificar el creciente diferencial de productividad entre los sectores que alberga una economía subdesarrollada. Por su vez, en el marco del marxismo latinoamericano, hemos revisado las aportaciones de la TMD en lo que versa sobre la integración subordinada de las economías de América Latina en el mercado mundial, sus implicaciones en la configuración de la acumulación de capital a nivel local, las repercusiones de esa en la configuración del capitalismo periférico y en la condición socio-económica de la clase trabajadora. Se quiso hacer ese rescate de tal forma a dar tanto el sustrato teórico que basó la subsecuente evaluación del correísmo en Ecuador como para destacar aquel *corpus* de conceptos sobre el desarrollo económico que quisiéramos ver enriquecido con la integración selectiva de temas tocados por la teoría moderna del dinero endógeno. En una palabra, se hizo ese recorrido con la intención de seguir avanzando en la agenda de investigación sobre el subdesarrollo y la dependencia inseridos en un contexto actual, de primacía de las finanzas desreguladas y en el cual entendemos ser el *capitalismo monetario periférico* aquel que da la tónica para enmarcar los límites y posibilidades de las estrategias nacionales de desarrollo que se presentaron a partir de los gobiernos progresistas de la región.

El segundo capítulo fue dedicado a elaborar un verdadero rastreo sobre como el tema de la moneda y del crédito en la acumulación del capital fue abordado en distintos autores del campo heterodoxo del análisis económico, con la intencionalidad de estudiar aquella bibliografía que nos ayudara en la labor de encontrar elementos para, conjuntamente con las tesis del subdesarrollo y de la dependencia, elaborar una apreciación crítica del modelo de desarrollo puesto en marcha por el gobierno correísta en Ecuador. En términos de revisión teórica, se destacó los argumentos de la vertiente poskeynesiana, sobre todo aquellos que hemos podido aprender de las teorías modernas del dinero endógeno: su atinada valorización del debate sobre la soberanía monetaria y su importancia para que se tenga un banco central que funja como prestamista y empleador de última instancia del sistema. De



esas lecturas se hizo posible el reposicionamiento de los lentes teóricos, ahora ajustados para captar la importancia del fenómeno monetario para la caracterización de parte sustancial de las amarras al desarrollo con los cuales se enfrenta una economía formalmente dolarizada.

Sin abrir mano del doble camino siempre perseguido en la tesis – el de robustecimiento teórico y el de análisis crítico del progresismo latinoamericano –, en el tercer capítulo se ejecutó un bosquejo detallado de la historia económica ecuatoriana, identificando las etapas-claves de su desarrollo económico. Si bien en nuestra reconstrucción hemos arrancado con el *boom* cacaotero que marcó la etapa de “desarrollo hacia fuera” de finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX, también se disertó sobre la incipiente – y abruptamente interrumpida – etapa de diversificación de la estructura productiva conseguida a través de la tardía industrialización potencializada por la explotación petrolera, bien como fue analizado los cimientos del neoliberalismo en el país andino. De hecho, se estudió minuciosamente las reformas financieras liberalizantes que culminaron con la crisis bancaria de 1999 y la posterior dolarización de la economía ecuatoriana, evidenciando que otras alternativas – de naturaleza más heterodoxa – para superar la crisis que estaban sobre la mesa acabaron siendo, por presión de específicos grupos económicos y claros motivos políticos, enterradas.

En el cuarto capítulo, en una casi continuación cronológica del capítulo predecesor, se puso el correísmo bajo la lupa, buscando desvincularse de análisis maniqueos que se dedican a demonizar o enaltecer el gobierno no raras veces distorsionando los hechos para mejor acomodar su argumentación. Así, a través de ese balance crítico, se evidenció las medidas interesantes que fueron logradas por el gobierno de Alianza País, como el incremento de las inversiones públicas y el fortalecimiento de programas sociales que contribuyeron en la sensible disminución de la pobreza, pero sin dejar de evidenciar que esos logros fueron alcanzados teniéndose la persistencia de elementos bastantes cuestionables en términos estructurales, como lo son: a) la dependencia masiva de la recaudación tributaria al desempeño de las exportaciones primarias; b) la no desarticulación efectiva de la restricción auto-impuesta por un régimen dolarizado; y c) el constante clima de enfrentamiento entre el gobierno y determinados movimientos sociales.

Con el quinto capítulo, que nace de la imperiosa necesidad de actualizar nuestro análisis y de repensarse el correísmo bajo la luz de la crisis financiera internacional que estalla en 2007-2008, hemos puesto acento en las bienvenidas medidas anticíclicas y en la propuesta de revisión de la arquitectura financiera regional lanzadas por la Revolución Ciudadana. Pero, nuevamente, no nos atañamos en celebrar acriticamente esas prácticas. No se trata de ser la fastidiosa vecina que se queja viernes tras viernes de la música del departamento al lado, pero aquí de nuevo, por otros mecanismos, se reforzó la precariedad de las buenas intenciones frente el imparable limitante de algunas de las condiciones estructurales. Por más interesantes que nos puedan parecer – y por más porras que se eche para su éxito – los proyectos de integración monetaria regional de los cuales el Ecuador es signatario y por veces mismo un artífice protagonista, es inevitable toparse con la percepción de la vejatoria situación en la cual se encuentra el país: la de tener que defender al dólar como moneda nacional y propia, incluso en esos foros que fueron justamente dibujados para dependerse menos de la moneda hegemónica.

## **6.2 CONCLUSIONES “HACIA AFUERA”: CONSIDERACIONES SOBRE EL NEOESTRUCTURALISMO, NEODESARROLLISMO, NUEVO DEPENDENTISMO Y GRUPO UNAM**

Las discusiones sobre el los rumbos del desarrollo latinoamericano y sus cuellos de botella no estuvieron adormecidas entre el período en el cual la CEPAL y la TMD vivían su auge creativo y los días de hoy. Todo al revés. En mayor o menor grado, década tras década, se mantuvo la llama prendida y, si bien no se contó con la pujanza anterior, las inquietudes vertidas por cada uno de esos dos paradigmas del pensamiento social latinoamericano encontró reverberación en trabajos de pensadores posteriores. Aquí, lejos de hacer un balance exhaustivo sobre el caminar de los dos paradigmas desde su periodo áureo hasta la actualidad, quisiéramos solamente tejer un comentario sobre las tendencias en términos de interpretación sobre el desarrollo económico que se encuentran en mayor evidencia contemporáneamente. Con esa intención como guía, hemos identificado al menos cuatro vertientes de interpretación heterodoxa que vienen dejando importante impronta en dar la pauta de los temas relevantes en discusión sobre el desarrollo en el pensamiento económico latinoamericano actual, y en esas iremos concentrar nuestra apreciación: a) el neoestructuralismo cepalino; b) el neodesarrollismo o nuevo-desarrollismo brasileño; c) los epígonos de la TMD hoy; y d) el Grupo Unam, como muestra de la fusión del

poskeynesianismo contemporáneo con la reminiscente ambición desarrollista del estructuralismo originario.<sup>425</sup>

### **6.2.1 LA CEPAL HOY: CONSIDERACIONES SOBRE EL NEOESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO**

El neoestructuralismo surge, principalmente, como la manifiesta revisión en las posiciones de la CEPAL a raíz de dos acontecimientos-clave que se sucedieron en el tiempo: 1) la desconfianza generalizada que se instauró sobre el binomio estado-industrialización que operó en el posguerra y que fue seguido de la grave crisis de la deuda externa en América Latina de principios de los ochenta y la estagnación del crecimiento económico acompañada de altas tasas de inflación que imperó en la "década perdida"; y 2) la apertura comercial y financiera que en los años noventa provocaron que se hiciera necesario el replanteamiento en la producción intelectual de la institución sobre la forma de inserción más favorable de la región en un mercado globalizado. El pensamiento cepalino fue remodelado en aras a dar cabida a una realidad mundial extremadamente cambiante, en la que el énfasis en la forma de gestión y ajuste de la balanza de pagos gana cada vez más peso – no es casual que los análisis de corto plazo empiezan a ganar más especial en los documentos de la CEPAL, sin que eso implicara necesariamente el abandono del proyecto a ser construido a largo plazo –.<sup>426</sup> Además, se constata una doble tendencia en la tónica de los documentos publicados por el organismo desde ese entonces: a) el reconocimiento que el mercado dejado por sí solo genera una serie de distorsiones para impulsar el desarrollo sostenible, de ahí la necesidad de diseñar políticas públicas adecuadas para ese fin; y b) la reorientación del tipo de crecimiento, ahora decididamente extrovertido, minimizando la importancia de la expansión del mercado interno que tanto protagonismo tuvo en el

---

<sup>425</sup> La pretensión no es hacer aquí un mapeo que agote las multiplicidades de enfoques que discuten América Latina y su desarrollo en el siglo XXI. Es más chiquito el objetivo y más contenido el aliento. Se trata de en un suspiro, que nos capacite a mínimamente analizar por cuales rumbos las teorías reseñadas en el primero capítulo han madurado. Además, también vale destacar que la línea que separa los cuatros grupos aquí destacados es, por veces y para algunos autores, bastante tenue.

<sup>426</sup> Es justamente la mayor atención a las políticas de corto plazo que es destacada como característica del análisis neoestructuralista, como se lee a seguir: “Al mismo tiempo que reconoce los aportes importantes de la corriente de la cual surge, el neoestructuralismo toma en cuenta las carencias de las políticas de desarrollo de inspiración estructuralista experimentadas en Latinoamérica durante tres decenios, como son el pesimismo exagerado en relación con las posibilidades de exportación, la confianza excesiva en las virtudes de la intervención del Estado en la economía, la negligencia de los aspectos monetarios y financieros, y la subestimación de la necesidad de un ajuste de la economía en el corto plazo” (Berthomieu *et al*, 2005, p.12).

pensamiento cepalino anterior (Rodríguez, 2006, pp. 23-24).<sup>427</sup>

De esa manera, para hablarse con mayor propiedad sobre el neoestructuralismo es también aconsejable, complementariamente, ubicarlo en comparación al estructuralismo latinoamericano. Y es justamente en poner lado a lado esos dos momentos de la producción cepalina, el "clásico" de los años cincuenta y aquel que se inaugura a partir de la revisión iniciada a partir de los ochenta, que la polémica emerge. De un lado, hay aquellos investigadores que al analizar la historia intelectual de la institución son categóricos en identificar una espina dorsal que une la producción teórica de ayer y hoy. Por otro lado, hay estudiosos que son bastante reacios a esa percepción de pretensa unidad y cohesión, y tratan de identificar una verdadera ruptura epistémica en lo que sería la "vieja" y la "nueva" CEPAL.

Entre los defensores de la idea de que hay un hilo ininterrumpido que amarran los trabajos de la CEPAL de antaño con los actuales, el principal argumento presentado – que justificaría esa unidad – se basa en que el enfoque histórico-estructuralista que marcó el periodo de la CEPAL originaria no fue corrompido o adulterado en los análisis contemporáneos.

Ese enfoque se distingue por ser altamente inductivo, cuando comparado con el proceso deductivo que caracteriza gran parte de la producción intelectual de la teoría neoclásica. Eso no significa que se trata de la construcción del conocimiento a partir apenas de la reinterpretación historia, la revisión teórica es central en el planteamiento del estructuralismo latinoamericano, pero sin duda ocupa un rol distinto. No se trata de arrancar de un modelo teórico acabado e ir a la realidad en búsqueda de datos que lo corroboren tampoco de ir revisar a la historia económica de la región sin cualquier referencia teórico que funja como guía. En una palabra, la especificidad del enfoque histórico-estructuralista se da a partir de la meticulosa labor de reconstrucción de la historia de las estructuras productivas y distributivas que marcaron la transición económica de los países latinoamericanos, teniendo en el bagaje teórico un guía generoso y no un amo autoritario

---

<sup>427</sup> La renovación analítica cepalina de la última década pasa por cinco principales puntos: "un amplio balance del desempeño de los países en el ámbito económico y social tras las reformas liberalizadoras, la perspectiva de agenda para la era global, los conceptos sociopolíticos de ciudadanía y cohesión social, la fusión de los enfoques estructuralista y schumpeteriano y el acento en las políticas macroeconómicas anticíclicas frente a la volatilidad financiera" (Bielchowsky, 2009, p. 181).

que busca ver corroborada sus hipótesis.<sup>428</sup> Así, es en ese vaivén entre teoría, reconstrucción histórica y renovación de la misma teoría para dar cuenta de entender las especificidades de las estructuras subdesarrolladas que la aportación de la CEPAL originaria se hizo inestimable.

Afirmar que entre la CEPAL originaria y la actual hay una columna vertebral metodológica que no se ha roto en el tiempo no significa lo mismo que endosar la extravagante tesis de que no hubo cualquier evolución o cambio de posiciones dentro de la producción de la institución en sus más de sesenta años de existencia, en los que se alternaron sucesivamente generaciones de técnicos y dirigentes. Lo que obviamente hubo, por una lógica cuestión de adaptabilidad al transcurrir del tiempo, fue un pertinente redireccionamiento de temas.<sup>429</sup> Pertinente en el sentido de la forma para que la institución siguiera útil en su función de asesorar técnicamente los gobiernos latinoamericanos en las cambiantes temáticas que los afligían en los años posteriores al auge desarrollista.<sup>430</sup> Así, según ese grupo de intérpretes

---

<sup>428</sup> Para Bielchowsky: “el enfoque histórico-estructuralista cepalino implica un método de producción del conocimiento muy atento al comportamiento de los agentes sociales y a la trayectoria de las instituciones, que se aproxima más a un proceso inductivo que a los enfoques abstracto-deductivos tradicionales” (1998b, p.15).

<sup>429</sup> En las palabras de Bielchowsky: "A partir de 1990, y sin desatender la necesidad de conquistar y preservar la estabilidad macroeconómica, el foco principal volvió a ser el de las reformas de largo plazo. El mensaje que pasó a dominar el temario de investigación y reflexión de la cepal, la transformación productiva con equidad, contenía los dos objetivos prioritarios expresados tradicionalmente por la institución: desarrollar una base productiva en que se conjugaran un aumento continuo de la productividad y una inserción internacional competitiva y construir una sociedad más igualitaria y justa" (2009, p. 174).

<sup>430</sup> Bielchowsky (1998b, pp. 11-12), por ejemplo, anhela hacernos ver que hay una clara continuidad teórico-metodológica entre el estructuralismo y el neoestructuralismo, destacando que entre los dos momentos no fue jamás preterido el análisis basado en los siguientes rasgos analíticos: a) el enfoque histórico-estructuralista, con énfasis en la perspectiva centro-periferia; b) la preferencia temática por el análisis de la inserción internacional y de los condicionantes internos al discurrir sobre la relación entre estos y la dinámica de la productividad y distribución del ingreso; y c) el análisis de las necesidades y posibilidades de la acción estatal. En sentido similar, pero destacando la continuidad epistémica con el estructuralismo sumado a la novedad temática de lo que pudiéramos llamar “las primeras generaciones de neoestructuralistas”: “La corriente neoestructuralista se presenta no sólo como el paradigma alternativo al neoliberalismo, sino como una superación del paradigma estructuralista original en el que se inspira. Se trata de adaptarlo a los nuevos tiempos de apertura y globalización. Para los neoestructuralistas — Osvaldo Sunkel, Joseph Ramos, Ricardo Ffrench-Davis, Nora Lustig, José Antonio Ocampo, entre otros—, los principales problemas económicos de América Latina no se deben en lo fundamental a distorsiones inducidas por la política económica; son más bien de carácter endógeno, estructural, y de origen histórico. Al respecto, los neoestructuralistas destacan tres hechos característicos de las economías latinoamericanas a finales de los años ochenta: a) La presencia de un modelo de inserción externa que condujo a una especialización empobrecedora; b) El predominio de un modelo productivo desarticulado, vulnerable, muy heterogéneo, concentrador del progreso técnico e incapaz de absorber de manera productiva el aumento de la mano de obra; y c) La persistencia de una distribución del ingreso muy concentrada y excluyente, que muestra la incapacidad del sistema para disminuir la pobreza. El neoestructuralismo surgió como un enfoque teórico alternativo al esquema neoliberal del ajuste” (Guillén, H., 2007, pp. 307-308).

se dedica a afirmar que la CEPAL no perdió a lo largo de su trayectoria su *punch* crítico y que menos se vio mermada en nada su indocilidad con las tesis de la teoría económica tradicional con el pasar del tiempo, lo que invalidaría que se hable de una “vieja” y de una “nueva” CEPAL.<sup>431</sup>

Sin embargo, esa pretensa armonía teórico-metodológica que vincula la producción cepalina del pasado con la del presente es duramente criticada por otro grupo de autores, en su mayoría analistas que no tienen cualquier lazo institucional con la CEPAL – a diferencia del grupo de estudiosos que defienden la existencia de una clara continuidad – y para quienes, por lo tanto, sería menos "doloroso" identificar cierta pérdida del ímpetu contestatario a la teoría económica tradicional que marco el trabajo intelectual y político de la CEPAL originaria.<sup>432</sup> Para ese grupo autores que defienden una ruptura casi epistémica entre el estructuralismo latinoamericano de los cincuenta y el neoestructuralismo de los ochenta y noventa, estamos más que autorizados a concebir que categóricamente hay una "vieja" y una "nueva" CEPAL, siendo la última más cercana a preceptos de la teoría económica tradicional y más influenciada en su agenda de trabajo por las investigaciones emanadas de los centros académicos de los países desarrollados y la primera identificada por la creatividad heterodoxa de sus planteamientos, y más rica de ser acompañada por el jugoso trabajo en términos de creación de nuevas categorías y tesis para pensar la naturaleza del subdesarrollo y de la dependencia desde el pensamiento económico y social latinoamericano.<sup>433</sup>

---

<sup>431</sup> De forma aún más explícita: “es fácil detectar las analogías entre los mensajes centrales de ambos períodos. En la etapa estructuralista se señalaba que, salvo en caso de éxito total de la industrialización, la inserción internacional continuaría siendo insatisfactoria y que se mantendrían los estrangulamientos externos, un crecimiento escaso e inestable, el desempleo, el subempleo y la pobreza, así como la distancia creciente entre los niveles de riqueza e ingreso del centro y la periferia. El mensaje actual es parecido, pero en vez de destacar casi en forma exclusiva la industrialización, la nueva estrategia de cambio estructural se articula conceptualmente con la idea de diversificar la producción y las exportaciones, agregando valor por concepto de innovación y ampliando y fortaleciendo el tejido productivo” (Bielchowsky, 2009, p. 187).

<sup>432</sup> Como se corrobora en la fuerte afirmación de dos autores que pueden ser considerados representantes de esa perspectiva: “Em termos da Nova CEPAL, pode-se dizer que, nessa nova ordem da economia internacional, a reestruturação do seu pensamento, conformada na corrente Neoestruturalista, acabou seguindo os ditames do neoliberalismo, e em decorrência disso, aceitou o mercado como o ‘agente’ mais eficiente na alocação de recursos e promoção do crescimento econômico. Relegou ao Estado – que antes, para a Agência, era o principal elemento na condução do desenvolvimento econômico – um papel subordinado ao mercado, e por isso renegou suas raízes históricas e se desviou do caminho até então trilhado, apesar de seus teóricos insistirem que a reorientação não implicou em cisões históricas” (Graciolli & Duarte, 2009, p. 22).

<sup>433</sup> En sus palabras: “A Nova CEPAL, apesar de ter tido a pretensão de se contrapor ao neoliberalismo em

Si hay un punto en común que une tanto los analistas que logran ver la continuidad entre la producción teórica cepalina como aquellos que señalan un irreconciliable quiebre es la identificación de la obra del chileno Fernando Fajnzylber como parte aguas esencial. Los defensores de la continuidad señalan ese autor como el principal eslabón entre la renovación temática sin ruptura epistémica entre la CEPAL de un y del otro periodo. Su simpatía por los temas de la innovación tecnológica, la "nueva industrialización", del aumento de la productividad, impulso a la "competitividad auténtica" para mejorarse la posición de América Latina y su participación en un mercado internacional globalizado serían el empujón inicial de la adopción de la perspectiva neoschumpeteriana por el neoestructuralismo, característica que lo alejaría definitivamente de los planteamientos teóricos de naturaleza neoliberal u ortodoxos. En las palabras de un especialista: "La conexión entre los puntos de vista neoschumpeterianos y neocepalinos se enfatiza con objetivos primordialmente analíticos. Este énfasis no implica negar que las bases fundamentales de la nueva propuesta estratégica se encuentren en documentos de la propia CEPAL y en la revisión continua de las características del desarrollo latinoamericano que ellos contienen" (Rodríguez, 2006, p. 393). Además, los colores distintivos del neoestructuralismo serían dados por la marcada contraposición al neoliberalismo.<sup>434</sup> Sin embargo, para el otro grupo de analistas, es justamente con la obra de Fajnzylber que se "corrompe" la vocación a la oposición con la teoría neoclásica que siempre marcó la producción de la institución, al dejar cada vez más clara la simpatía a la acción del Estado como mero corrector de las fallas de mercado, por la pérdida de énfasis en el fortalecimiento del mercado interno cuando comparado con la necesidad de incrementar la competitividad de las exportaciones latinoamericanas y por el abordaje focalizado de la

---

termos das considerações sobre a importância do mercado – para os neoestruturalistas, os neoliberais pecavam por sua radicalidade em relação à crença nas virtudes do mercado – acaba por propor uma estratégia 'alternativa' que tenta conciliar as propostas neoliberais e o seu velho estruturalismo, caracterizado pela excessiva fé em relação ao Estado. Assim, a estratégia de longo-prazo novo-cepalina se situava num ponto médio entre a idolatria do mercado e a idolatria do Estado; ou dito de outra forma, entre a concepções neoliberal e a da velha CEPAL" (Graciolli & Duarte, 2009, pp. 16-17).

<sup>434</sup> Como afirma categóricamente Bielschowsky: "En el decenio de 1990, la cepal actualizó su pensamiento para adecuarlo a la nueva realidad de apertura comercial, movilidad internacional de capitales, privatización y desregulación, en un contexto de relaciones más estrechas con el resto del mundo y de mayor integración regional. Lo hizo conservando los elementos centrales del enfoque estructuralista inaugural y formulando estrategias y políticas alternativas en buena medida discrepantes con las de la agenda neoliberal. Para caracterizar a esta nueva etapa se utilizó, con razón, la expresión 'neoestructuralismo'" (2009, p. 174).

"cuestión social", aparentada con las propuestas emanadas por el Banco Mundial para el combate a la pobreza.<sup>435</sup> También se crítica, por parte de esa corriente, la estrechez que encapsuló el pensamiento cepalino contemporáneo cuando ese aparentemente se resignó a proponer la "reforma de las reformas", o sea, al rol de marginalmente contornear los efectos negativos de la implementación de las medidas de cuño neoliberal a través de uno que otro ajuste de carácter paliativo.<sup>436</sup>

No podemos dejar de comentar por más ardor crítico alimiente al investigador, nos parece exagerada la equiparación de los planteamientos neoestructuralistas a lo del recetario neoliberal. Tampoco estamos cómodos en la posición de hacer una defensa cabal del neoestructuralismo, hasta porque distintos autores y perspectivas que lo componen no son exentos a serios cuestionamientos, pero, en nuestra apreciación, es de una injusticia sin igual encuadrar la CEPAL actual en el mismo casillero del neoliberalismo: son bichos distintos, aunque, bajo el sol, su plumaje refleje colores de tonos similares. Desportillar viejos rencores y prejuicios, nomás reeditando automáticamente, sin mediaciones, la antigua polémica entre la CEPAL originaria y la TMD, sin examinar con más cuidado los documentos básicos constitutivos del neoestructuralismo, no da señales de ser el mejor camino a seguir para avivar el debate sobre alternativas de desarrollo para América Latina hoy.

A pesar del roce existente entre aquellos que imputan a la CEPAL actual la condición de

---

<sup>435</sup> Así, entre las apreciaciones de los analistas que defienden que hubo un alineamiento del neoestructuralismo con el neoliberalismo y apuntalan a Fajnzylber como el iniciador de ese camino se puede leer en: "La propia conceptualización empleada por Fajnzylber desde su trabajo de 1983 (IT), donde habla de países avanzados y atrasados, es un anticipo del abandono en la Cepal de la visión sistémica de la economía internacional y de la asunción, al menos en este terreno, del lenguaje neoclásico predominante" (Osório, 2003, p.142). Además, la misma apreciación regresa de manera más cortante en: "As últimas décadas do século XX presenciaram a virada teórico-ideológica que consolidou o neoliberalismo como ideologia dominante. Em termos do pensamento crítico latino-americano, essa modificação se expressou na revisão dos preceitos estruturalistas até então defendidos pela CEPAL. E é a partir das conclusões do trabalho de Fernando Fajnzylber que essa revisão se estrutura e toma forma" (Duarte, 2013, p. 104).

<sup>436</sup> Incluso, hay a quien vaya más lejos y afirme que más que correcciones menores al modelo neoliberal de esse encaminamiento de las sugerencias de la institución, estaríamos delante del irrevocable titubear de su perspectiva de desarrollo, como se puede corroborar a continuación: "A agenda cepalina de reforma das reformas parece significar muito mais um gerenciamento das 'imperfeições' das reformas neoliberais do que uma concepção significativamente distinta de desenvolvimento. No passado, a CEPAL caminhava em sentido contrário do pensamento liberal-conservador-ortodoxo. Atualmente, a CEPAL acompanha o pensamento convencional, isso quando não vai a reboque do revisionismo, com seu modelo de Reforma das reformas" (Carcanholo, 2008, p.154).



hijo legítimo del estructuralismo latinoamericano del pasado y otros que ven en ella la indeleble sonrisa del hijo bastardo del neoliberalismo, pareciera ser que hay un punto pacífico: en la producción de la CEPAL de los años cincuenta encontramos la invaluable contribución inicial para entender las dinámicas de las economías latinoamericanas a partir de dentro del propio subcontinente. Entonces, más que seguir enchufando nuevos cables a la polémica presentada y estarse quemando energía – o tratar de elegir entre cuál de las posiciones se encuentra el sombreado adecuado para definir cuál es el retrato familiar más fidedigno del neoestructuralismo –, optamos por aquella salida que parece guardar las soluciones más fructíferas: rescatar los planteamientos del estructuralismo latinoamericano en búsqueda de inspiración para la renovación teórica del pensamiento económico latinoamericano, pero también, y sin demasiado pudor, apropiarnos de aquellos planteamientos de la CEPAL actual que nos parecen pertinentes – como, por ejemplo, se hizo a lo largo de nuestro quinto capítulo –.<sup>437</sup>

Finalmente, el balance de cómo se configura el pensamiento de la CEPAL actual sigue pendiente también por el limitante temporal implícito en los análisis de temas contemporáneos. Por ejemplo, si el observador más optimista revisa los documentos divulgados por la CEPAL tras la crisis financiera internacional del 2007/2008, pareciera ser que al menos en el tópico de la acción de estatal tenemos un nuevo golpe de timón: esa más que redimida pasa a ser defendida como punto cabal en la recuperación del sendero del desarrollo. Ahora, si actualmente se está viviendo – o no – bajo la conducción de la secretaria ejecutiva de Alicia Bárcena lo que sería un tercer momento, marcado por una nueva oleada creativa y de naturaleza netamente del tipo “crítica-heterodoxa”, de la cual pueda emerger un paradigma igualmente vigoroso al de lo heredado por el estructuralismo latinoamericano, es una cuestión que, quizás, en un futuro cercano se pueda aclarar.

---

<sup>437</sup> De igual forma como no hemos apropiado de parte del debate del marxismo latinoamericano que nos pareció más ajustada en la investigación hecha. Eso no significa incurrir en el temido “eclecticismo” metodológico – mezclando indiscriminadamente “ciencia burguesa” y “crítica de la economía política”, hasta porque esa dicotomía siempre fue una caricatura tratándose del poskeynesianismo radical y su abrazo con el marxismo. No se trata de escaparse por las comisuras o posponer indefinidamente la acción de “elegir un lado”, es nada más la evocación de una postura que ponderando entre las dos tradiciones se logre un avance más sustancial en la reflexión.

## 6.2.2 LAS APORTACIONES NEODESARROLLITAS: ¿EL REVIVAL DEL DESARROLLISMO?

El primo-hermano del neoestructuralismo, que tiene su familia más numerosa en Brasil, son autores y *policy-makers* que se auto identifican como neodesarrollistas.<sup>438</sup> Quizás, entre otros elementos, la tenue línea que separa las dos perspectivas sea justamente el carácter de mayor reivindicación de protagonismo en el plano de la acción política que ese último vino desempeñando con los sucesivos gobiernos del PT en el país carioca.<sup>439</sup> De ser así, no nos causa sorpresa que varios de los integrantes de esa abordaje hayan sido – o lo siguen siendo – miembros que de una u otra forma están ahora relacionados a la gestión de la cosa pública por aquellos rumbos. Sin embargo, no se trata de un fenómeno únicamente tupiniquim, inquietudes, sugerencias y planteamientos similares pululan en la nación a las orillas del Río de la Plata tras la ascensión al poder de la pareja Kirchner.

Es a partir de la contribución de Bresser-Pereira (2010) que vamos primeramente exponer

---

<sup>438</sup> Vale destacar que un análisis más detenido tendría que llevar en consideración que el neodesarrollismo no es constituido por un bloque homogéneo de perspectivas y de compromiso político. Una primera forma de distinguir las tendencias dentro de ese grupo nos da Pedro Paulo Zahluth (2012), al alertarnos que hay al menos dos tendencias claras que emergen en el seno de ese debate y propuesta sobre la mejor estrategia de desarrollo actualmente: a) el desarrollismo exportador del sector privado; y b) el desarrollismo distributivo orientado por el Estado. Las dos perspectivas defienden la necesidad de diversificación de la estructura industrial, la recuperación de los eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante que fueron desarticulados en el periodo neoliberal y que la mano de obra sea cada vez más absorbida por los sectores de mayor productividad. Sin embargo, la diferencia esencial que marca la distancia entre los dos grupos tiene su génesis en las distintas posturas ideológicas que estaban en disputa en el auge del desarrollismo brasileño, pasaron por el periodo neoliberal y que siguen en pugna con el petismo en el gobierno. Así, el autor nos orienta que el desarrollismo exportador privado, en el cual se incluye a Luiz Carlos Bresser-Pereira, tiene raíz en una disidencia a las políticas neoliberales más recalcitrantes – de corte explícitamente monetarista – dentro del gobierno de Fernando Henrique Cardoso. En sus palabras: “Em conjunto à corrente neoliberal do governo FHC, essa corrente desenvolvimentista exalta o mercado como mecanismo de alocação de recursos produtivos, impulsionado por ampla abertura comercial. À diferença do neoliberalismo, critica o excesso de abertura comercial sem reciprocidades e, especialmente, a abertura financeira e a especialização em exportações de produtos básicos, uma vez que produziriam a aludida apreciação cambial. O papel fundamental do Estado seria o de apoiar o mercado na tarefa de alocação eficiente de recursos, por meio de preços macroeconômicos corretos, ou seja, a administração à distância da demanda agregada seria preferível à intervenção estatal direta sobre setores produtivos” (Zahluth, 2012, p. 788). Por su parte, la corriente del desarrollismo orientado por el Estado o del sector público, está mucho más fácilmente asociada a los preceptos desarrollistas anteriores que su par. Como destaca Zahluth: “Afim, se há algo que unifica a segunda corrente, é a ênfase no mercado interno e no papel do Estado para influenciar a distribuição de renda e a alocação de investimentos. Nesse sentido, a citada corrente é muito mais próxima da tradição desenvolvimentista clássica do que a do desenvolvimentismo exportador. Para limitar o elenco aos economistas em cargos públicos, é possível associar tal caracterização a Guido Mantega, Luciano Coutinho e à própria presidenta Dilma Rousseff” (2012, p. 794).

<sup>439</sup> Hemos discutido con más cuidado sobre el modelo de desarrollo brasileño, incluso ofreciendo el ejercicio de un mapa de los diagnósticos de cómo parte de los analistas lo califican a partir de su inclinación teórica y/o política-ideológica en otra trabajo, de tal forma que se hace referencia a Meireles (2013).

lo que sería la perspectiva neodesarrollista y como esa se define.<sup>440</sup> Tras demostrar los pobres resultados alcanzados bajo el neoliberalismo en América Latina, y su frágil sustentabilidad teórica en lo que el autor identifica como la *ortodoxia convencional*, se plantea la necesidad urgente de que los países del subcontinente reelaboren una estrategia de desarrollo a partir de una nueva alianza de clase en favor del crecimiento autónomo de la economía nacional. Esa estrategia de desarrollo sería el *nuevo desarrollismo* o *neodesarrollismo*, entendido como un tercer discurso, como una alternativa tanto a la política desprendida del Consenso de Washington, como al periodo denominado de sustitución de importaciones o de “viejo desarrollismo” que vigoró en América Latina entre los años treinta y setenta. En la raíz del fracaso del desarrollismo original, Bresser-Pereira señala: a) la ruptura de la previa alianza de clases; b) las distorsiones oriundas del propio modelo; y c) la crisis de la deuda externa. Así, de la comparación entre el “viejo” y las propuestas del “nuevo” desarrollismo cabe destacar que ese último: no es proteccionista; defiende la adopción de un tipo de cambio competitivo<sup>441</sup>; no es complaciente con el desequilibrio fiscal y la inflación; el Estado tiene una función importante, pero subsidiaria; y el crecimiento está orientado a las exportaciones de bienes con mayor valor agregado (pp. 113-118).<sup>442</sup> Ya en lo que dice respecto a las diferencias de la propuesta del

---

<sup>440</sup> El enfoque aquí apenas describe la propuesta, para una revisión bastante más crítica tanto del desarrollismo como de algunos aspectos del neodesarrollismo, y valiéndose de elementos de la teoría marxista de la dependencia, véase el trabajo de Corrêa Prado y Meireles (2010). Una nota menor, casi confesional, se hace necesaria: el texto referenciado asume una perspectiva bastante dura – y algo unidimensional -- con los gobiernos progresistas. Quizás si escrito cuatro años después, al menos para la autora secundaria, el balance hubiera sido más generoso – lo que no significa blando, sino que generoso mismo –.

<sup>441</sup> El comportamiento del tipo de cambio, y más específicamente la propensión a su apreciación en los países de desarrollo medio, es la preocupación central en la propuesta del autor. Al reflexionar sobre la conexión entre tipo de cambio y crecimiento económico, se concluye que un tipo de cambio competitivo (o relativamente devaluado) es condición necesaria para el crecimiento. Sin embargo, nótese que impera en los países en desarrollo – fruto de la enfermedad holandesa y de la política de crecimiento con ahorro externo – la tendencia a la apreciación del tipo de cambio. América Latina, a diferencia de los países del sudeste asiático, ha tenido serios problemas en neutralizar esa tendencia, lo que significa la persistencia de la moneda nacional apreciada y sus consecuencias negativas: dificultad en mantener altos niveles de inversión; bajos niveles de crecimiento; desestimulo al sector industrial y sistemáticas a la crisis de la balanza de pagos. De ahí la necesidad imperiosa que los gobiernos ejerzan su soberanía sobre la política cambiaria y la armonicen con su estrategia de desarrollo.

<sup>442</sup> En ese punto, sobre la visión del rol a ser desempeñado por el Estado en un contexto de economías globalizadas, neoestructuralistas y neodesarrollistas convergen casi que totalmente y marcan su distancia del Estado del desarrollismo clásico, como se puede corroborar a seguir: “contrariamente a los economistas neoliberales, que asimilan el desarrollo a un simple producto del mercado funcionando libremente (ausencia de distorsiones exógenas), los economistas estructuralistas, *viejos* y *nuevos*, atribuyen al Estado un papel positivo y necesario en el desencadenamiento y la orientación del desarrollo. Sin embargo, remarcan que su

neodesarrollismo en comparación con la ortodoxia convencional, entre otros puntos, este diverge de las altas tasas de interés y del tipo de cambio apreciado, por considerar la inflación un problema ya bajo control (p. 126).<sup>443</sup>

El neodesarrollismo definido por Sicsú *et al* (2007) retoma gran parte de la propuesta que Bresser-Pereira (2004) ya había lanzado tres años antes, discute los puntos de divergencia entre el viejo y los ajustes necesarios para que el nuevo desarrollismo cumpla con la meta de crecimiento económico con igualdad de distribución del ingreso. Además, él autor es más categórico al identificar la matriz keynesiana, poskeynesiana y neoestructuralista cepalina que respaldan la propuesta neodesarrollista, pero es más reticente al trazar cual sería la estrategia de desarrollo más adecuada para lograrse el balance óptimo entre Estado y mercado, siendo ambos fortalecidos, que está implícito para que se tenga éxito al adoptarse esa vía.

Estos autores, más que apostar que el neodesarrollismo pueda ser la fuerza dominante y superadora de la ortodoxia convencional y/o al monetarismo neoliberal – en la nomenclatura de uno y del otro para identificar la ciega convicción en la teoría neoclásica que aplastó la conciencia crítica y la creatividad de economistas profesionales y de *policy makers* latinoamericanos por más de tres décadas –;<sup>444</sup> visualizan y están bastante

---

acción no debe conducirlo a suplantar las fuerzas del mercado por medio de una acción excesiva; ésta debe ser selectiva (en función de los objetivos de desarrollo prioritarios) y debe sostener la actividad del mercado. No obstante, los papeles respectivos del Estado y del mercado responden a prioridades diferentes en las concepciones estructuralistas y neoestructuralistas. Para los primeros, una intervención considerable del Estado es necesaria para remediar al dinamismo insuficiente de los actores privados. Por su parte, la corriente neoestructuralista “más pura” recomienda un enfoque orientado por el mercado y asistido por acciones gubernamentales: el Estado debe retirarse de las funciones empresariales y productivas en las cuales se constituye una clase dinámica de empresarios privados dotados de recursos e iniciativas suficientes para asumir los riesgos inherentes a la actividad del mercado” (Berthomieu *et al*, 2005, p. 28, cursivas de los autores).

<sup>443</sup> Una lectura crítica de la propuesta no tarda en encontrar incómodas similitudes entre el neodesarrollismo y la ortodoxia convencional que él tan ardientemente visa combatir. Una de ellas es la demonización del déficit público, ya que al endosar el discurso de la necesidad imperiosa del equilibrio fiscal, los defensores de ese camino se acercan más a los preceptos caros a los economistas ortodoxos que a la tradición poskeynesiana más radical. Ésta última, por ejemplo, está dispuesta a sacrificar el superávit en las cuentas del gobierno desde que el objetivo principal, que es el pleno empleo, este siendo perseguido. Lo mismo se puede inferir en lo que dice respecto al tema de la inflación. Crítica similar se puede hacer valiéndose de otro enfoque teórico, como sigue: “Com pontos de convergência entre si, Bresser-Pereira, João Sicsú e Cia foram um dos primeiros a defender o novo desenvolvimentismo como um projeto político de superação do neoliberalismo, embora reconheçam a existência de similaridades entre as políticas econômicas neoliberais e neodesenvolvimentistas, como a defesa do equilíbrio fiscal e o controle inflacionário” (Castelo, 2012, p. 625).

<sup>444</sup> En las optimistas palabras de Bresser-Pereira (2007, p.28): “¿Se puede convertir en hegemónico el nuevo

convencidos que la gestión económica de Lula/Dilma se abrió la posibilidad de construcción real de ese camino, y que, además, el andamiaje básico que sostiene ese modelo alternativo puede ser extendido a otros países de América Latina.<sup>445</sup>

Finalmente, podemos identificar que la propuesta neodesarrollista, sintetizada en cualquiera de sus matices, no disfruta de una posición hegemónica en el universo de narrativas de alternativas de desarrollo de la agenda actual del debate sobre el tema. El neodesarrollismo ha sido blanco de inúmeras críticas – como brevemente se trató aquí de discutir en las notas al pie de la página –, sobre todo por parte de autores – no exclusivamente simpatizantes del abordaje marxista, pero muchos vinculados a la recuperación del TMD hoy –, que no logran encontrarse identificados con sus planteamientos básicos. Entre los puntos polémicos levantados en una lectura crítica del neodesarrollismo, se destacan los siguientes argumentos: a) la dificultad en vislumbrar que haya una categórica desvinculación entre sus recomendaciones y las políticas económicas de corte ortodoxo; y b) aunque se logre ver esa separación, las propuestas plasmadas en esa agenda siguen apostando por el desarrollo del capitalismo latinoamericano y alimentando sus irreconciliables contradicciones. Es así que, en la interpretación de sus críticos, el neodesarrollismo es bastante desacreditado, sobre todo por la timidez o extrema ponderación en cuestionar radicalmente a la teoría económica tradicional y las recomendaciones de política que de ella derivan.<sup>446</sup>

---

desarrollismo en América Latina, como lo fue el desarrollismo en el pasado? El fracaso de la propuesta convencional me asegura que sí, si se puede [...] el pensamiento del neodesarrollismo se autorrenueva. Dispone de una joven generación (comparada con la mía o hasta la de Nakano) de excelentes economistas que se han graduado, sobre todo en Brasil, en Argentina y Chile también hay eminentes economistas que se identifican con esta estrategia, como Osvaldo Sunkel, Aldo Ferrer, Ricardo French-Davis y Roberto Frenkel. Sin embargo, queda un tema de hegemonía ideológica pendiente de resolver. Los países latinoamericanos sólo reanudarán su desarrollo sostenido si sus economistas, empresarios y burocracia estatal recuerdan la exitosa experiencia del viejo desarrollismo, y se muestran capaces de dar un paso adelante.”

<sup>445</sup> Tanto es así que Bresser-Pereira (2011) es categórico al decir que: “Brasil está volviendo a comportarse como una nación independiente al percibir la equivocación del neoliberalismo. Desde 1991 la política económica de Brasil estaba guiada por la ortodoxia convencional o el consenso de Washington. A partir, sin embargo, de 2006, ya con Guido Mantega en el Ministerio de Hacienda y Luciano Coutinho en el BNDES, el gobierno Lula comenzó a cambiar la estrategia de desarrollo en dirección al nuevo desarrollismo.”

<sup>446</sup> De forma bastante sintetizada, la crítica a la agenda neodesarrollista como expresión del “liberalismo enraizado” puede ser hecha como sigue: “No que se refere a esta agenda, pode-se levantar os seguintes argumentos: i) o novo desenvolvimentismo, como formulação teórica, é muito distinto da concepção nacional-desenvolvimentista, seja a original formulada e implementada em países como Estados Unidos e Alemanha, seja a cópia infiel latino-americana; ii) o novo desenvolvimentismo tem convergências com o Consenso de Washington e o Pós-Consenso de Washington; e (iii) o novo desenvolvimentismo é apresentado como um ‘programa alternativo ao projeto monetarista neoliberal’, contudo incorpora elementos que estão

### 6.2.3 LA TMD HOY: RECUPERACIÓN Y CERCANÍA CON EL ANÁLISIS DEL SISTEMA MUNDO

Hasta ese punto hemos revisado de manera indirecta algunos de los principales planteamientos de los herederos de aquellas discusiones que marcaron los debates que involucraban los teóricos de la TMD en las décadas de sesenta y setenta. Decimos de manera indirecta, pues nomás explicitamos parte de sus argumentos críticos hacia los enfoques neoestructuralista y neodesarrollista. Sin embargo, además ellos se dedicaron a hacer la crítica a los distintos abordajes contemporáneos sobre el desarrollo inspirados por la obra de Marini y los demás dependendistas, la TMD hoy – o nuevo dependitismo para seguir en el tono de la adicción el prefijo “nuevo” en todas las relecturas aquí estudiadas – también es reconocida por darse a la tarea de actualizar su propio enfoque teórico e itinerario de militancia, elaborando, así, de forma positiva y propositiva, su propia agenda temática y de investigación además de engrosar parte de la alternativa política más a la izquierda que se hace notar contemporáneamente en América Latina.

Si se puede pensar en tres momentos-clave de la biografía intelectual de esa corriente – o mejor dicho, de los múltiples enfoques que componen conjuntamente los análisis de la dependencia –, en los cuales se suceden “vida”; “muerte” y “resurrección” (Beigel, 2006) – siendo el primero periodo el que corresponde a la generación de pensadores fundadores, el segundo el adormecimiento relativo de las investigaciones en ese marco oriundo del peso aplastador de la ofensiva neoliberal también en el campo intelectual y el último, aquél nuevo despertar o retomada de interés por ese abordaje que caracteriza nuestro momento actual –, podemos destacar que al menos dos caminos distintos se vienen perfilando en ese recobrar de aliento que marca la tercera etapa. De un lado, se puede identificar que parte de los dependendistas de hoy se esfuerzan por recobrar las hipótesis de Marini de una manera, digamos, más directa – lo que no significa sin influencias de otras literaturas, pero, en alguna medida, supeditando esas a las categorías marinistas esenciales –, evidentemente tratando de, con base en su aportación original, problematizar temáticas contemporáneas del desarrollo y de las nuevas relaciones de dependencia de América Latina. Por otra parte, podemos identificar que una parte sustancial de los autores dependendistas actuales hacen la recuperación de la obra de Marini de una manera algo distinta, a través de una especial

---

presentes na concepção liberal de desenvolvimento” (Gonçalves, 2012, p. 639).

fusión con lo que se nombra los Análisis del Sistema Mundo, enfoque que tiene en las aportaciones de Immanuel Wallerstein su principal representante.

Somos conscientes que la agrupación aquí propuesta de los teóricos actuales de la dependencia es bastante arbitraria y únicamente justificada para fines analíticos, consecuentemente, ella está sujeta a ser sometida a inúmeras críticas y revisada bajo otro filtro más bien posicionado, pero si la tomamos como un primer intento de sistematización de esa producción teórica en ciernes, quizás ella pueda ser una forma sencilla y pedagógica de acercarse a ese universo de autores. Vale insistir que se trata de un primero acercamiento y que no se tiene aquí el compromiso de ser muy diligente con esa presentación, por cuestiones de objetivos incluso de espacio, por lo tanto, más que profundizar en la vasta obra de cada uno de los autores, se hará nada más mención a algunos de los aspectos que marcan la producción de uno de los teóricos de cada una de la tendencias que se presentan en la recuperación actual de la TMD.<sup>447</sup> Así, entre todos aquellos que participan de ese esfuerzo de retomada de esa perspectiva de interpretación del desarrollo latinoamericano – los cuales podemos mencionar, entre otros y mezclando generaciones, a Roberta Traspadini, Marina Gouvêia, Mathias Luce, Carla Ferreira, Fernando Corrêa Prado, Rodrigo Castelo, Adrián Sotelo, Nildo Ouriques – tomaremos a Jaime Osório y Carlos Eduardo Martins para tejer ese breve comentario.<sup>448</sup>

La obra de Jaime Osório y extremadamente proficua, amplia y su campo de interés investigativo se extiende por una importante multiplicidad temática. Es así que tenemos trabajos suyos que cubren el espectro que se esparce desde temas como la reconfiguración de los grupos de poder y su relación con los estados latinoamericanos – adaptando y discutiendo la noción de biopoder foucaultiana conjuntamente con la conceptualización

---

<sup>447</sup> Para una apreciación mucho más detallada de como se viene dando la retomada de la TMD, más centrado en el caso de Brasil, con destaque para las nuevas publicaciones y eventos con ella relacionados, véase el trabajo de Corrêa Prado y Castelo (2013), en donde se lee que “é possível perceber o surgimento de uma nova geração da TMD, que busca resgatar a tradição marxista para a interpretação da nova etapa do imperialismo e para a transformação da realidade do capitalismo dependente” (p. 11).

<sup>448</sup> Entendemos que Jaime Osorio puede ser tomado como un autor que asume de manera más crítica – sin descartarlo – el acercamiento de la TMD con los análisis de sistema-mundo (Osório, 2008, pp. 168-171). Mientras que Carlos Eduardo Martins ve con ojos más optimistas esa cercanía de ambos abordajes. Así, esperamos al menos señalar esa pequeña fisura que hay en los autores que retoman a Marini, para que se ilustre algo de la multiplicidad de posibles caminos, que mutuamente se alimentan dentro de una misma tradición teórica.

tradicional de la dependencia –; pasando por la reflexión sobre la superexplotación o explotación redoblada en épocas de reconfiguración del mundo del trabajo promovida por la deslocalización de las actividades productivas a lo ancho y largo del globo; hasta el análisis de los movimientos sociales de cuño anti-capitalista que nos permitieran considerar la “actualidad de la revolución”. Sin embargo, quizás un examen un poco más detenido sobre su apreciación en lo que dice respecto el “patrón de reproducción del capital” se aquella discusión más provechosa y pertinente a trabarse aquí, justamente por ser aquel concepto que trabajado por el autor es el de más inmediato traslado y comparabilidad con las propuestas neotresucturalistas y neodesarrollista.<sup>449</sup> Tras repasar la concepción marxiana de los esquemas de reproducción y de los ciclos del capital – que justamente culmina con el ciclo del capital-dinero –, como parte de su búsqueda por establecer los parámetros teórico-metodológicos de la noción de patrón de reproducción del capital, el autor se dedica a escudriñar más detenidamente como valerse de esa noción para entender la realidad latinoamericana hoy. Así, a través de la noción de patrón de reproducción del capital y de cómo esa se presenta de forma diferenciada en el mundo, y asume características propias si se trata de un determinado momento histórico y/o se estamos llevando en consideración en las economías desarrolladas – o “imperiales”— o si la consideramos en las semiperiferias o periferias dependientes, podemos no solo construir una periodización propia con base a esa noción, como podemos entender los mecanismos – de naturaleza económica, política e ideológica— que puestos en marcha propiciaron la declinación de determinado patrón de reproducción del capital y la ascensión de otro, con especial énfasis en cómo se da la especificidad en la *transición* de uno a otro.<sup>450</sup>

---

<sup>449</sup> En las palabras del propio autor: “¿Puede el análisis ofrecernos algo distinto y superior a las respuestas y consideraciones neoclásicas, neoestructuralistas y neodesarrollistas en boga sobre las tendencias de la economía? ¿Podemos encontrar herramientas teóricas y metodológicas que nos ayuden a comprender el qué, el cómo y el para quién se produce, temas abordados de manera aislada y desintegrada, cuando llegan a aparecer, por las escuelas anteriores? Frente a la fragmentación que predomina en los análisis económicos y de las ciencias sociales en general, la noción de patrón de reproducción del capital – asunto central que aquí nos ocupa- permite romper con esa tendencia y alcanzar una visión integrada de la realidad societal” (Osório, 2005, p.1).

<sup>450</sup> Podemos definir la noción de patrón de reproducción del capital, *grosso modo*, como la forma particular en el que el circuito completo de la valorización del capital – y su continua y ampliada reproducción – se da en determinado momento histórico y espacio, abriéndose la posibilidad de la caracterización de las esferas de la producción y circulación del capital de acuerdo con las particularidades específicas de cada formación económico-social propia. Así, al hablarse en patrón de reproducción del capital, más que en el concepto de modo de producción, nos posibilita el ejercicio de periodizar la historia valiéndose de la mirada más atenta y



Es precisamente en la transición – o trasposición – de un patrón de reproducción del capital a otro que determinado sesgo adoptado por la *política económica* demuestra que clase, fracción de clase y sector capitalista está logrando imponer su agenda de intereses propios como se fueron intereses nacionales. O sea, teniéndose en el Estado como propulsor de un nuevo y específico arreglo, a través de la inclinación de la política económica de él elaborada e emanada, somos testigos de cómo el capital, o más precisamente sectores específicos del capital, van consiguiendo sobrepasar sus intereses de clase a los demás.<sup>451</sup>

Con base en el análisis de la historia del capitalismo mundial, bastante anclada en la percepción de su avanzar a través de la interpretación de las largas ondas mandelianas, asociado con la percepción de los resultados heterogéneos producidos en las semi-periferias y periferias del sistema, podemos identificar la sucesión de los patrones ejes de la reproducción del capital que América Latina ha incursionado desde su Independencia política, como sigue: a) patrón primario-exportador, de finales del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX; b) etapa de transición, que abarca la crisis del patrón anterior y las eminencia del sector industrial en los años treinta; c) patrón industrial, que se divide en dos sup-periodos, el patrón industrial internalizado y autónomo (de los años treinta a

---

multidisciplinaria al evolucionar de las relaciones sociales bajo las distintas etapas del capitalismo en un determinado lugar. En suma, tratase de inspeccionar el cómo se dio la evolución de las estructuras económicas, sociales y políticas para economías que se conectan de manera subordinada y dependiente, como las latinoamericanas, al sistema a nivel mundial. Como lo deja claro el autor en: “En definitiva, el capital va estableciendo patrones de conducta en su reproducción en periodos históricos determinados, ya sea porque privilegia determinadas ramas o sectores para la inversión, utiliza tecnologías y medios de producción específicos, explota de maneras diferentes o reproduce –redefiniendo– lo que ha hecho en la materia en otros momentos, produce determinados valores de uso y los destina hacia mercados –internos o externos– adecuados a sus necesidades, todo lo cual, visto en su conjunto, difiere de cómo realiza estos pasos o cómo se reproduce en otros periodos” (Osório, 2005, pp. 2-3). Concluyendo que: “La noción de Patrón de reproducción del capital permite historizar el movimiento de la economía a la luz de las modalidades que asume la reproducción en diferentes momentos históricos, sea en el mundo imperial o en el dependiente, en el marco de sus interrelaciones. La capacidad de historizar la reproducción del capital implica comprender las condiciones que hacen posible el ascenso, auge y declinación de un patrón, o su crisis, al tiempo que considera los momentos de tránsito, donde un antiguo patrón no termina de desaparecer o constituirse en patrón subordinado y otro nuevo no termina de madurar o convertirse en patrón predominante” (Osório, 2005, p.5).

<sup>451</sup> En las palabras del autor: “Las necesidades económicas de cada patrón son distintas por lo que reclaman de instrumentos apropiados para sus necesidades específicas. Estos cambios económicos, en el plano político suponen fuertes enfrentamientos sociales, ya que tanto el cambio de patrón como el cambio de políticas económicas implica para ciertos agrupamientos humanos (clases, fracciones, sectores) la pérdida de posiciones, cuando no su liquidación, y el avance de otros. Esto, más temprano que tarde, deberá expresarse en cambios de fuerzas al interior del Estado, el centro o punto fundamental de condensación del poder político y del ejercicio de la hegemonía” (Osório, 2005, p.26).

mediados de los cincuenta) y patrón industrial diversificado (que se extiende de los años cincuenta a mediados de los setenta); d) nueva etapa de transición, que cubre finales de los setenta y la década posterior; y e) *patrón exportador de especialización productiva*, que es el dominante de mediados de los ochenta a la actualidad (Osório, 2005, p. 39).<sup>452</sup> Además, es bajo la vigencia de ese patrón de reproducción del capital que emerge en la región los gobiernos progresistas, dándole, al entender de ese autor, un nuevo giro – contenido, desde luego – a una mejoría de las condiciones sociales de la población.<sup>453</sup>

Dando aún más énfasis en la conexión entre el momento del ciclo económico vivido por el centro hegemónico, la forma en la cual se insertan las economías latinoamericanas en el mercado mundial en cada uno de esos momentos y como se reorganizan sus sistemas internos para dar cabida a esas retransfiguradas situaciones de dependencia, encontramos los estudios que se influyen mayormente por los análisis del sistema-mundo, como se deja sentir la cercanía de trabajos de autores como Carlos Eduardo Martins a esa línea de interpretación.

---

<sup>452</sup> Para caracterizar el patrón actual, el autor afirma que: “El impulso del patrón exportador de especialización productiva en América Latina sólo ha sido posible en momentos de un elevado desarrollo del gran capital local, en todas sus fracciones, en asociación al capital extranjero. Ese desarrollo estructural ha ido acompañado de una gran ofensiva política, tanto por medios coercitivos (de allí muchas de las dictaduras de los años setenta en la región), como consensuales (arropada en la llamada ‘transición o consolidación democrática’), lo que le ha permitido alcanzar la hegemonía estatal y avanzar en el impulso de las políticas económicas que fortalezcan las modalidades de reproducción del capital afines a sus intereses. Todo ello ha propiciado el debilitamiento de las franjas burguesas centradas en el mercado interno” (Osório, 2005, p. 30). Agregando el alerta que ese patrón “se caracteriza por el regreso a producciones selectivas, sea de bienes secundarios y/o primarios, relocalización de segmentos productivos, nuevas organizaciones de la producción, en general calificadas como ‘toyotismo’, flexibilidad laboral y precariedad, economías volcadas a la exportación, drásticas reducciones del mercado interno y segmentación del mismo, fuertes polarizaciones sociales, incrementos de la explotación y de la superexplotación y niveles elevados de pobreza e indigencia” (Osório, 2005, p. 45). Para concluir que “la nueva reproducción del capital tiene en los mercados exteriores su espacio fundamental de realización. Por ello es que hablamos de un patrón exportador. Esto nos pone frente a un asunto sobre el cual llamar la atención: en la nueva economía se tiende a gestar una estructura productiva en las ramas dinámicas, aquellas que marcan el rumbo general del proyecto, que en lo fundamental se desentiende del consumo y de las necesidades de la población trabajadora local, ya que su producción está orientada a satisfacer necesidades de mercados exteriores y los de una franja interna de alto poder de consumo” (Osório, 2012, p.70).

<sup>453</sup> En su propia voz: “El cruce de proyectos económicos excluyentes, como el nuevo patrón exportador de especialización productiva, con proyectos políticos supuestamente incluyentes, como los de la democracia, han provocado procesos y soluciones diversas, donde destacan los casos en los que el capital ha resuelto las relaciones mando-obediencia, otros donde tales relaciones no se han recompuesto y han abierto crisis sociales y políticas diversas y, por último, la entronización de gobiernos populares, que en medio del pantano que constituye la institucionalidad burguesa imperante, pretenden abrir espacio para la expresión de otros intereses sociales” (Osório, 2012, p. 84).

Una marca clara en los estudios con base en el análisis del sistema-mundo es valorización de la perspectiva histórica de larga duración – y es justamente en ese aspecto que sus seguidores pagan tributo a la interpretación braudeliana –, en la que los sucesivos cambios de *hegemon* son acompañados desde tiempos remotos, muchas veces arrancando desde la expansión del capital comercial mediterráneo anterior al siglo XV, pero también llegando, por veces, hasta los antiguos imperios orientales. Con respecto a esa particularidad del enfoque dado en esos trabajos, podemos hacer algunas observaciones que no favorecen a su completa adopción como abordaje favorito para investigar sobre el desarrollo y la dependencia latinoamericana hoy. Si de un lado el hecho de ubicar la historia económica mundial en el marco dado por la perspectiva de larga duración puede venir a enriquecer el significado de procesos y tendencias que no se dejan vislumbrar en un análisis que tenga el horizonte de mirada más volcado al mediano o corto plazo, por otro ella puede enturbiar una mirada más atinada a un problema de coyuntura.<sup>454</sup>

El rescate de la teoría de los ciclos, en la percepción de Martins, obedece más el corte y la caracterización dados por Nikolai Kondratiev que aquellos esbozados por Ernst Mandel – aunque ese último sea también considerado, sobre todo en lo que versa sobre la emergencia del socialismo –. Así, tenemos que, en esa interpretación, el desarrollo del capitalismo obedece a un especial patrón repeticiones, dónde momentos de repunte o auge económico son seguidos de momentos de crisis y estagnación. La asociación entre el ritmo cíclico como se desdobra el progresar del capitalismo y los sucesivos cambios de paradigmas

---

<sup>454</sup> Quizás sea un ejemplo algo burdo y tomado con alguna prisa, pero no faltan autores que motivados por el afán de emplear la perspectiva de larga duración hagan que sus lectores remonten a los señores venecianos para hacer un comentario sobre la reforma del sistema de pensiones en Chile de Michele Bachelet, que es un marco en el restablecimiento de la protección social universal. O sea, más que poner el foco de su atención en las tensiones entre los intereses de clases que se mueven en la sociedad chilena actual – identificarlos y acompañar su dinámica de *lobby* político, por ejemplo – están comprometidos con hacer el recuento de más de quinientos años de historia europea sin aterrizar de manera satisfactoria para dar su parecer sobre un tema tan concreto y actual. De manera mucho más atinada e elegante, Jaime Osório defiende un punto de vista similar: “Si bien debe existir interdependencia al interior de cada uno de los componentes de las dimensiones vertical y horizontal y entre éstas, esto no significa que en cada nivel o en cada segmento se puede utilizar— de manera indiscriminada— las mismas herramientas teóricas y metodológicas. No se puede estudiar las clases sociales en una coyuntura, por ejemplo, con categorías conceptuales y con metodologías propias de un análisis estructural. Se nos escapan problemas como fracciones de clases, estratos, los diversos procesos de representación política, los asuntos referidos a la conciencia de clase, organización, disposición de lucha, alianzas sociales y políticas, etcétera [...] En definitiva, no se debe ir a pescar sardinas con una red propia para capturar delfines. De seguro que si hacemos esto, en vez de sardinas conseguiremos sólo delfines” (1997, p. 316).

tecnológicos es el elemento central en la interpretación de Kondratiev.<sup>455</sup> Los ciclos Kondratiev comprenden periodos de 50 o 60 años, pero pueden ser divididos en subperiodos o fases más cortos. Así, en fase A, cuando se asiste al inicio del proceso de innovación tecnológica, su absorción al proceso productivo, los incrementos de la tasa de ganancia, seguidos de la reacomodación institucional necesaria para la asimilación de ese cambio estructural, encontramos el periodo de expansión de la actividad económica. Ya la fase B del ciclo se caracteriza por ser el periodo de crisis, que es determinado por la tendencia declinante de la tasa de ganancia, la ascensión de la actividad financiera en perjuicio de la producción, culminando con la pronunciada reducción del ritmo de la acumulación del capital. Pero incluso al interior de las fases podemos encontrar subfases – los ciclos Junglar, de cerca de 10 años –, siendo que cada una de las fases del ciclo de Kondratiev abarca tres de esos movimientos de menor duración. De tal forma que podemos subdividir el ciclo completo en: “la fase de expansión, que se dividiría en retomada, prosperidad y madurez; y la de la crisis, en recesión, depresión y recuperación” (Martins, 2008, p. 205). Tampoco es harmónica la transición de una de esas subfases a la otra, aunque los momentos más pronunciados y dramáticos son entre una fase y otra.<sup>456</sup>

Tomándose por base ese análisis de los ciclos transitados y recurrentemente vivenciados en el errático caminar del desarrollo capitalista, en el diagnóstico de Martins del capitalismo histórico, el ciclo Kondratiev iniciado en 1939 incide en su período de crisis entre 1974 y 1993, siendo que al año 1994 ve nacer el inicio del nuevo ciclo ascendiente, o fase A – cuya fase de prosperidad se extiende de 2002 a 2007, pero que el auge, según sus previsiones, culminara entre 2015-2020 –.<sup>457</sup> El autor nos recuerda que ese Kondratiev no es como los

---

<sup>455</sup> El trabajo de Schumpeter – que hemos estudiado con más cuidado en el segundo capítulo de ese trabajo – también está entre los principales percursores en relacionar el ciclo económico con las revoluciones tecnológicas que marcaron cada etapa de la historia económica mundial.

<sup>456</sup> El traslado de un Junglar a otro “es caracterizado por una pequeña oscilación descendiente que desorganiza la tendencia prevaleciente para institucionalizar a la nueva” (Martins, 2008, p. 205).

<sup>457</sup> Aunque ese no sea el espacio más adecuado, dado que estamos apenas pintando en gruesas pinceladas las tendencias de los epígonos de la TMD hoy, es bastante irresistible trazar consideraciones un poco más mordaces sobre su cercanía con el análisis del sistema-mundo, a pesar de los puntos interesantes que se puede destacar en esa perspectiva. Así, cedemos a la tentación de comentar – sin detenernos en presentar extenuantes evidencias – que al menos dos aspectos de ese matrimonio parecen sujetos a una pronunciada alzada de cejas de pura desconfianza: a) el miedo a envejecer prematuramente; y b) la tendencia a vaticinar sobre un futuro longinquo. La primera versa sobre esa *paura* al análisis de coyuntura, que al hacerla por sí solo, prescindiendo de remontarse a siglos de historia de desarrollo capitalista, se estaría incurriendo en el riesgo de hacerse una interpretación que atinge su caducidad muy rápido, luego, pretensamente poco útil a la

anteriores, pues el marca la pérdida del poder hegemónico de los EEUU y “sobre él pesan fuerzas depresivas de mayor duración que limitan su capacidad de inflexión histórica” (Martins, 2008, p. 207), lo que explicaría la mediocridad de los resultados económicos, políticos e ideológicos que se gestaron bajo el neoliberalismo. Además, y aun en seguimiento al planteamiento teórico del análisis cíclico, podemos identificar subperíodos, siendo que ya en el antecedente inmediato de 1968-1973 se avizoran las señales de la crisis. Esa oficialmente tiene su primera etapa en el periodo que abraza hasta 1979, cuando se inicia el deterioro de los indicadores económicos de la economía estadounidense – su tasa de crecimiento es inferior a la del crecimiento promedio de la economía mundial – y con el revés en la arena política que representó la derrota en Vietnam. La segunda etapa, que se extiende de 1980 a 1993, se caracteriza por la hegemonía de la financierización, la elevación unilateral del valor del dólar, las reformas liberalizantes en las esferas comercial y financiera que dieron cabida a la globalización de los circuitos del capital, pero que también implicaron en la destrucción de los sectores más atrasados de su economía – impactando negativamente en los niveles de empleos y salarios – y en un creciente déficit comercial y en cuenta corriente. El nuevo período de crecimiento arranca en el 1994, marcado por la expansión a raíz del *boom* informático, el incremento de las inversiones y ascenso de la tasa de ganancia, además de la coyuntura expansiva esa se empalma con el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento de largo plazo del capitalismo, en lo cual se profundiza la decadencia de EEUU como *hegemon*. Vale destacar que en esa clave-interpretativa, la crisis actual, inaugurada en el 2007-2008, es leída como siendo un intervalo recesivo, un paréntesis, en una trayectoria de expansión que todavía no se agota.<sup>458</sup>

---

construcción de la ruta socialista. La segunda dice respecto a esa irritante manía de hacer previsiones futuras de larguísimo plazo. Esa vocación de Nostradamus periférico, que acribilla el futuro con previsiones detalladas para de aquí a cuarenta o cincuenta años, nos parece poco a fin con un abordaje tan entrelazado con el propio materialismo histórico. Una brevísima demostración de lo dicho se puede leer a continuación: “A tendencia decrescente da taxa de lucro torna o capitalismo obsoleto para impulsionar as novas tecnologias e diminui sua capacidade de gerar crescimento e liderança econômica. Essa crise deverá se desenvolver no contexto do atual ciclo sistêmico e, portanto, segundo nossas medições, entre 2015-2020 e 2045-2050” (Martins, 2011, p. 349).

<sup>458</sup> En las palabras del autor: “Nuestra tesis es que la coyuntura contemporánea se caracteriza por la combinación de tres movimientos simultáneos y de larga duración: la mundialización de la revolución científico-técnica, la crisis de hegemonía de Estados Unidos —procesos que se establecen desde el inicio de los años setenta— y un ciclo expansivo de Kondratiev, que se inicia a partir de 1994. Tanto la mundialización

Pensarse sobre las alternativas de desarrollo de América Latina que se abren contemporáneamente debe ser una tarea siempre conectada con la relación entre la región y los roles por ella asumidos en cada etapa de esa periodización de la economía mundial en la que se destacan sus grandes tendencias.<sup>459</sup> Es así que el proyecto del desarrollismo clásico es abandonado, cuando EEUU, el país hegemónico del cual las economías latinoamericanas eran parte de sus periferias, entre en decadencia.<sup>460</sup> De tal forma que, al estar profundamente entrelazada con *hegemon* decadente, a partir de los años ochenta la

---

de la revolución científico-técnica como la crisis de hegemonía de Estados Unidos actúan en el sentido de deprimir la tasa de ganancia, pero este proceso es detenido por el ciclo expansivo de Kondratiev que se inicia en 1994. Este ciclo de expansión restablece los altos niveles de la tasa de ganancia y de la tasa de crecimiento per cápita en la economía mundial, pero sufre los efectos de esos procesos más largos: la tasa de crecimiento per cápita queda por debajo del periodo de los años dorados, entre 1950-1973 y de la potencialidad tecnológica actual; el eje geopolítico del crecimiento de la economía mundial se desplaza hacia el Este asiático, y la tasa de ganancia se recupera con dificultad, en función de la difusión de la sobreexplotación del trabajo de la periferia hacia los centros decadentes, en donde se sitúa por debajo de los niveles de la posguerra. La fase A de ese Kondratiev se divide en retomada, que se instituye entre 1994-2000; en prosperidad, que se establece entre 2002- 2008; pudiéndose proyectar la madurez posiblemente entre 2010-2015/2020. El fin del ciclo largo expansivo haría converger los tres grandes movimientos de caída de la tasa de ganancia, volviéndose altamente probable que lance la economía en una larga depresión y abra un periodo de crisis general del sistema capitalista, de caos sistémico, similar al de 1914-1945. Los periodos de crisis general del sistema combinan el agotamiento de la trayectoria de los patrones organizacionales económicos y políticos vigentes. En ese sentido, la crisis de 2008-2010, a pesar de traer elementos de depresión, sería apenas un corto periodo de transición hacia una nueva expansión de aproximadamente 5-10 años. Ella se diferencia ampliamente de la crisis de 1929: su epicentro es un centro decadente y no el centro dinámico de la economía mundial; tampoco puede ser caracterizada como una crisis general del capitalismo que involucre una ruptura de sus patrones políticos de organización” (Martins, 2012, p. 71-72, subrayado nuestro). Una vez más resaltamos nuestro relativo incómodo con ese hábito de lanzar previsiones sobre el futuro tan categóricas, pero además, en ese caso, pareciera ser que la adhesión tan recalcitrante en el análisis de los ciclos hace con que la gravedad de la crisis financiera del 2007-2008 – que todavía se extiende – sea absolutamente minimizada.

<sup>459</sup> Como lo resume el sociólogo brasileño: “As teorias da dependência constituem um paradigma decisivo para a análise do capitalismo periférico e mundial. Elas contribuem para resgatar a unicidade da economia-mundo rompendo com os cortes temporais elaborados pelo desenvolvimentismo que viam o subdesenvolvimento como atraso. Desenvolvimento e subdesenvolvimento se conjugam no espaço e no tempo de expansão da economia-mundo” (Martins, 2006, p 184). Y sigue: “Grande parte das motivações analíticas do enfoque do sistema mundial originou-se a partir das teorias da dependência. Como vimos, estas haviam destacado o compromisso entre classes sociais de distintos Estados-nações, descortinando a existência de uma divisão internacional do trabalho hierarquizada que o fundamentava. A economia mundial tornava-se o âmbito próprio da acumulação capitalista. Mas as teorias do sistema mundial foram além. Partiram das contribuições das teorias da dependência para descobrir no sistema interestatal a superestrutura política da economia-mundo. Formulam o conceito de moderno sistema mundial e analisam o seu funcionamento. Hegemonia, ciclos e tendências seculares conjugam-se para abrir um campo interpretativo monumental, de intensa fecundidade, em grande parte, ainda inexplorado” (Martins, 2006, p. 200).

<sup>460</sup> En su apreciación: “En el origen de este desempeño está la nueva posición sistémica de su dependencia regional. Si esta dependencia, a pesar de sus importantes contradicciones, fue útil en los años 1950-1970, de ascenso hegemónico, para redefinir el modelo de sustitución de importaciones y prolongar sus límites, desde los años ochenta, cuando Estados Unidos propaga el neoliberalismo para responder a su decadencia, se convierte en una importante restricción al desarrollo de la región” (Martins, 2008, p. 211).

región pasa por un claro proceso de retroceso en su desempeño económico y social, e ingresa en una trayectoria de pérdida de relevancia política en el escenario internacional. Además, con el neoliberalismo, se asiste a una verdadera crisis de legitimidad en las propuestas políticas impulsadas internamente. Incluso los gobiernos de centro-izquierda o progresistas, tanto en su versión más radicalizada como en aquellos en que imperó un discurso más conciliatorio o de tercera vía, tienen limitados su horizonte de acción por dos aspectos: a) los lazos de dependencia que todavía siguen vigentes entre esos países y la economía estadounidense; y b) la nueva dependencia que condiciona su desarrollo, ahora reconfigurada con la ascensión de importancia de los países asiáticos –China con todo el destaque – en la economía mundial y en el tablero geopolítico del globo.<sup>461</sup>

Finalmente, de la mano de la interpretación del rol que le cabe a América Latina en la acumulación del capital a nivel mundial – dado por el rescate de la TMD –, se revela tanto su potencial transformador en la construcción del sistema mundial socialista como los obstáculos que contienen ese movimiento. En una palabra, es a partir del diagnóstico y caracterización de aquellos lazos de dependencia del pasado – que siguen presentes aunque envejecidos y quebradizos – sumados al análisis de los hilos que tejen las nuevas redes de dependencia que se debe replantear la actividad de militancia comprometida con la construcción del socialismo y así romper, en definitiva, con los espejismos generados por el marchar y las ilusiones de desarrollo del capitalismo periférico.<sup>462</sup>

---

<sup>461</sup> El autor en su diagnóstico sobre la posibilidad de cambio encarnada por la ala radical del progresismo afirma: “Esto implica que la lucha por un sistema mundial socialista sólo puede obtener éxito a partir de la conquista de posiciones socialistas en el ámbito de la economía mundial capitalista. La construcción de un sistema mundial socialista exige una colosal articulación de fuerzas estatales, partidos políticos y movimientos sociales. Dicho sistema deberá ultrapasar los límites de la civilización capitalista y proceder a la democratización radical de las relaciones internacionales y de los Estados nacionales” (Martins, 2008, p 210-211).

<sup>462</sup> En la voz del autor: “A alternativa em relação a esse modelo de desenvolvimento econômico e político seria o socialismo. A ele caberia as tarefas de articular o desenvolvimento econômico e a erradicação da pobreza e da miséria. Entretanto, essas seriam tarefas complexas. O socialismo surge como alternativa nos países dependentes numa etapa de grande interdependência da economia mundial. Se estabelece uma dramática dialética entre a sua necessidade para superar as mazelas da superexploração e sua confrontação à economia-mundo dirigida pelo capitalismo histórico. Para que as forças socialistas cumprissem com maior êxito suas tarefas deveriam evitar o isolamento e buscar apoio internacional. Nesse âmbito, a dimensão regional e continental surge como prioritária. O desdobramento da revolução socialista de um plano nacional para o regional permitiria desenvolver as escalas produtivas, a organização do trabalho coletivo e estabelecer um horizonte de desenvolvimento tecnológico sustentado” (Martins, 2006, p. 184).

#### **6.2.4 NADIE SE REINVENTA LA RUEDA: POSKEYNESIANISMO RADICAL Y “GRUPO UNAM”**

Si bien es cierto que venimos de manera recurrente tratando de pescar en la tradición poskeynesiana aquellos elementos, tesis y debates que nos pueden enriquecer en el debate que intentamos retomar sobre las alternativas de desarrollo en el pensamiento económico latinoamericano, debemos indicar que esa labor fue – y viene siendo – hecha en distintos grupos, desparramados en diferentes centros de investigación y universidades de América Latina. Entre esos grupos, los trabajos llevados a cabo de manera colaborativa entre académicos mexicanos – o extranjeros viviendo en México – con los centros comprometidos con la heterodoxia económica en el mundo desarrollado es notorio. El ejercicio de fusionar teóricamente elementos del poskeynesianismo con los de los clásicos de las ciencias sociales latinoamericanas ya arrancó, es ese uno de los sentidos en que “nadie se reinventa la rueda”, más bien se nutre de un proceso que ya se encuentra en marcha – y simultáneamente lo alimenta –. El otro sentido de la expresión que da nombre a ese apartado se debe a la reincidencia actual en la aproximación de las dos tradiciones teóricas que venimos resaltando. Así, antes de comentar parte de esa concentración de esfuerzos intelectuales, una breve consideración sobre la relación entre el pensamiento keynesiano y la tradición del pensamiento económico latinoamericano no alineado a la ortodoxia es oportuna.

En un texto reciente – y absolutamente envidiable por la profundidad y riqueza de detalles de su análisis – Estebán Pérez y Mathias Vernengo (2012) argumentan acerca de la clara influencia del pensamiento de Keynes en la obra de Prebisch sobre las inconsistencias y fallas generadas cuando el mercado se autorregula y de cómo, a partir de esa contestación, la intervención del Estado con políticas proactivas y anticíclicas sería fundamental para atingirse un sistema económico más armónico con los objetivos del desarrollo. Sin embargo, en el mismo estudio, se hace referencia a cómo las concordancias entre el economista argentino y el Lord inglés no significaron una adhesión total y acrítica de la influencia del segundo sobre el primero.<sup>463</sup> O sea, ya en esa “primera cita” entre la

---

<sup>463</sup> Es así que podemos afirmar que “Keynes tuvo una profunda influencia en el pensamiento de Prebisch no sólo en términos del diagnóstico acerca de los principales fallos de las economías de mercado, sino también en la necesidad de llevar a cabo políticas anticíclicas. No obstante, el camino por el cual Prebisch desarrolló sus ideas no fue lineal, ni puede ser descrito como una aceptación acrítica de las ideas desarrolladas en los países centrales. De hecho, Prebisch fue un crítico bastante duro de la Teoría general. Prebisch sostuvo que la



heterodoxia keynesiana y el pensamiento latinoamericano hubo roces importantes, como la ácida crítica de Prebisch a la supuesta carencia de adherencia a la realidad de algunas de las tesis presentadas en la *Teoría General*, sumado a la apreciación de que en dicho libro no se rompía completamente con la teoría “clásica” – como en el cuerpo del texto se llama a la teoría neoclásica –. Prebisch recurre al trabajo de Keynes en búsqueda de *insights* sobre la dinámica capitalista y el ciclo económico y en esa búsqueda se frustra pues esos no son los temas centrales tratados ahí por el economista de Cambridge.<sup>464</sup>

De esa anécdota emerge una importante enseñanza que se abre en par: a) al tenerse pertinente humildad intelectual y buscar en las teorías del “centro” elementos provechosos para ajustar el marco teórico propio – de tal forma que ese esté mejor aceitado para interpretar la especificidad de las economías latinoamericanas – no significa incurrir en “servilismo académico”, “adulación eurocéntrica” o “malinchismo trasnochado”; y b) en el ejercicio de buscar inspiración en los debates trabados en otras latitudes, el latinoamericanista no está atentando en contra a la originalidad de sus planteamientos, más bien nutre sus argumentos con lo que considera más relevante en términos teóricos para seguir avanzando en su agenda investigativa.<sup>465</sup>

De tal forma que en la actualización del pensamiento económico latinoamericano a fin a la línea de argumentación aquí expuesta hay una especie de reedición de ese baile, ahora protagonizado por el poskeynesianismo y los economistas heterodoxos de la región. Si para

---

teoría de Keynes era inconsistente y no representaba en absoluto una ruptura con la lógica del análisis clásico. En particular, Prebisch correctamente nota que los argumentos centrales de la Teoría general son incapaces de escapar completamente de la visión imperfeccionista de los problemas del desempleo, en lo que tenía razón en última instancia, y a pesar del hecho de que Keynes también quería escapar de las explicaciones basadas en rigideces” (Pérez & Vernengo, 2012pp. 187-188).

<sup>464</sup> Como nos explican los autores: “Prebisch no encontraría en Keynes lo que buscaba. El objetivo de la teoría de Keynes (centra el caso de una economía capitalista avanzada) era explicar las causas del aumento o disminución del empleo y la utilización de la capacidad ya existente. Ni el análisis del ciclo ni la dinámica constituían una preocupación central de la obra de Keynes, siendo la principal preocupación la demostración de la posibilidad de una posición de equilibrio con desempleo. En otras palabras, se trataba de demostrar que las economías de mercado tienden hacia posiciones de equilibrio con desempleo, incluso si se cumplieran todas las condiciones de una situación de competencia perfecta con plena flexibilidad de precios. La razón esencial para explicar la persistencia del desempleo radicaba en que las economías de mercado son, ante todo, economías monetarias, economías en las cuales el dinero juega un papel esencial, porque es el nexo entre el presente y un futuro incierto” (Pérez & Vernengo, 2012, p. 167-168).

<sup>465</sup> Para evitar un comentario que peque demasiado por incompleto, no nos aventaremos aquí siquiera un bosquejo de crítica, pero no nos omitimos de decir que las consideraciones hechas en el cuerpo de nuestro texto sobre la “originalidad” en el trabajo de las ciencias sociales latinoamericanas tienen un destinatario bastante obvio: los estudios decoloniales, descoloniales o poscoloniales.

Prebisch la búsqueda de complementación y/o dialogo teórico giraba alrededor de la cuestión de la dinámica y los ciclos en las economías periféricas, actualmente podemos identificar renovados campos de interés, en los cuales se destacan: a) la tendencia a la preponderancia financiera o financiarización, sus resultados en el proceso de acumulación del capital en la periferia, la agudización de las fuentes de inestabilidad y crisis que ella alimenta y, por la tanto, la imperiosa necesidad de regulación del sistema financiero; y b) el origen y la naturaleza del dinero, sus vinculaciones con el lado “real” de la economía, así como la existencia de una clara jerarquía entre las distintas monedas circulantes en el mundo – siendo todavía el dólar estadounidense aquella que funge como el equivalente general a nivel mundial – .

Ya adentrándonos en lo que dice respecto a la contribución más contemporánea de la heterodoxia latinoamericana comprometida con ese esfuerzo de fusión teórica, encontramos una importante matriz en el trabajo de autores fuertemente inspirados por el poskeynesiano radical que aquí llamamos “Grupo UNAM” (GU). A falta de mejor nombre encontrado hasta ahora, estamos llamando GU los trabajos que privilegian el estudio de la problemática del desarrollo latinoamericano y sus aspectos financieros, dando preponderancia a un sesgo heterodoxo regional y esmerándose por cuajar en perspectiva latinoamericanista lo más relevante encontrado en los debates llevados a cabo en foros internacionales. Vale mencionar que no se trata de afirmar que todos los profesores e investigadores que se dedican a ese tipo específico tipo de análisis en la “máxima de estudios” conforman un grupo homogéneo, en lo cual siquiera hubiera espacio para sanas divergencias de postura.<sup>466</sup> Obviamente cada investigador trae especificidades en lo que concierne a los intereses y abordajes, típicos de la marca personal del propio intelectual en sus estudios. Sin embargo, vale destacar que en un mundo en lo cual la dinámica de la academia profesional contemporánea conspira para el aislamiento personal y el “vuelo corto” de ciertos debates, es bastante loable reconocer el amalgama que los agrega y nos permite identificar un grupo

---

<sup>466</sup> A pesar de llamarlos GU, se debe mencionar que se trata más bien de una red que abarcan también otras instituciones, de las cuales cabe especial destaque a las iniciativas impulsadas desde el Centro de Estudios sobre el Desarrollo España-México (CEDEM), que en sí es un proyecto promovido por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa (UAM-I).

de trabajo, aunque bastante heterogéneo en su composición.<sup>467</sup>

De tal forma que la conformación del GU prima por venir alimentando una agenda bastante colectiva de trabajo, materializada en seminarios, cursos y conferencias – sean comúnmente organizados o individualmente promocionados –, así como la edición colaborativa de libros y revistas. Quizás podamos puntualizar las mejores expresiones de ese esfuerzo, tratando de resumidamente enunciar algunas de sus acciones más recientes, tal como sigue: a) la creación de la Red Euro Latinoamericana Celso Furtado, en 1998, y sus trabajos, entre los cuales su seminario anual; b) la creación de la revista electrónica *Ola Financiera*, publicada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIEc) desde 2008; c) la renovada línea editorial de la Revista *Problemas del Desarrollo*, también publicada por el IIEc, a partir de junio de 2010 con Alicia Girón en su dirección; d) la organización anual del Seminario de Economía Fiscal y Financiera,<sup>468</sup> d) los libros colectivos y autorales, co-publicados por diversas editoriales reconocidas, como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la editorial Miguel Ángel Porrúa, el Fondo de Cultura Económica (FCE), la UNAM y UAM-I;<sup>469</sup> y e) el trabajo de difusión, multiplicación y sistemática formación de las nuevas generaciones, plasmado tanto en la orientación de tesis

---

<sup>467</sup> Corriendo el riesgo de herir sensibilidades – tanto por el lado de “inclusiones indebidas” como por el flanco de las “descuidadas omisiones”, podemos citar, entre otros, en orden alfabético y una vez más mezclando generaciones, los siguientes investigadores como autores que de una u otra manera están acercando el poskeynesianismo radical con las temáticas del debate sobre el desarrollo latinoamericano en sus trabajos: Aderak Quintana; Alejandro López Bolaños, Alma Chapoy; Alicia Girón; Antonio Mendoza; Arturo Guillén; Arturo Huerta; Claudia Maya; Enrique Mendoza; Eugenia Correa, Gregorio Vidal; Irma Manrique; José Francisco Reyes; Marcia Solorza; Noemi Levy; Patricia Rodríguez; Roberto Soto; Sergio Cabrera; Teresa Aguirre; y Wesley Marshall.

<sup>468</sup> El seminario, llevado a cabo en el IIEc-UNAM, en el año de 2014 se conmemoró su edición de número XIV, y tuvo por tema “Estancamiento y deflación en un mundo global”.

<sup>469</sup> La publicación conjunta organizada por Alicia Girón y Eugenia Correa (1996) – que trae los trabajos del seminario “La banca de desarrollo hacia el inicio del siglo XXI: Encuentro de expertos de banca de desarrollo”, realizado dos años antes – marca un hito en ese esfuerzo colaborativo y nos hace remontar a más dos décadas de continuidad en esa línea de investigación. En ese trabajo, en específico, se recompila ponencias sobre un tema que cuya relevancia se vio acentuada en fechas recientes: el rol de la banca pública de fomento en el financiamiento al desarrollo. Ahí, por ejemplo, ya se defiende una recomendación que sigue más actual y vigente que nunca: “La banca de desarrollo puede ser un agente estratégico para la estabilización de las expectativas económicas y la creación de la certidumbre necesaria para el crecimiento económico en la medida en que sea reestructurada y redefine su papel en el financiamiento de la inversión productiva” (Correa, E. 1996, p. 62). No es casual que la problemática también haya sido el foco en una publicación más reciente, igualmente coordinada por ambas economistas (Girón, Correa, E., Rodríguez, P. 2010), en la que se reafianza que en un escenario de crisis financiera internacional, como la inaugurada en el 2007-2008, “nos interesa abocarnos a la Banca de desarrollo como una alternativa a la crisis de la financiarización enfatizando el papel del Estado y del banco central como garante del financiamiento para el desarrollo” (Girón, 2010c, p. 55).

de licenciatura, maestría y doctorado por aquellos que encabezan ese esfuerzo, como en la participación activa publicando en distintos medios de comunicación.

Aunque nuestro balance aquí sea un análisis hecho de manera preliminar y no anhelando ser exhaustivo, podemos arriesgarnos a montar un encadenamiento de temas que cronológicamente fueron dominando el abanico de intereses de investigación en el GU: a) el endeudamiento externo y la crisis de las deudas latinoamericanas; b) las reformas adoptadas para adecuar los sistemas financieros nacionales a la globalización financiera; c) la inestabilidad endémica y las sucesivas crisis financieras oriundas de esos nuevos arreglos institucionales; d) el proceso de concentración y centralización en la esfera bancaria, la ultra-rentabilidad y extranjerización de la banca privada, el desmonte gradual de la banca pública y su efecto menguante sobre la disponibilidad de crédito para la inversión productiva y, consecuentemente, para el financiamiento al desarrollo; e) los desequilibrios a nivel macroeconómico y las dificultades de gestión de la balanza de pagos resultante de la integración subordinada de las economías latinoamericanas en el circuito financiero internacional; f) reconceptualización de la moneda en clave heterodoxa y su replanteamiento de su rol en la acumulación del capital; y g) propuestas de un orden financiero nacional y regional alternativo, en el cual la política monetario-crediticia y la política fiscal tengan aras a atingir metas como pleno empleo y el desarrollo económico. Podemos identificar esa trayectoria temática, así como el peculiar enfoque construido como fruto de la aglutinación selectiva de aportes de la economía política, del estructuralismo latinoamericano y del poskeynesianismo radical – dosificados de acuerdo con lo que se demanda el objeto de investigación analizado o el punto argumentativo defendido en cada trabajo – en gran parte de los autores del GU.<sup>470</sup>

Además de dibujar ese esqueleto de los siete ejes temáticos que ciñen esa línea de trabajo teórico, analicemos rápidamente como, en los textos de Alicia Girón y Eugenia Correa, se encuentra la ilustración de esa tendencia en la elección de temas e enfoques, y de qué forma cada una de las economistas citadas lo plasmó. Aunque aquí el análisis de la abundante

---

<sup>470</sup> Además de los siete ejes temáticos que hemos listado, debemos también que hacer especial mención a los trabajos incorporando la perspectiva de género en la discusión sobre el desarrollo (Girón, 2010d), e incluso alimentando el debate de las cuestiones económicas en el campo de la teoría feminista (Girón, 2012), que están siendo conducido por parte de las autoras que conforman el GU.

bibliografía de ambas se dé a vuelo de pájaro, es un ejercicio importante, tanto para balizar nuestro argumento de la existencia de una confluencia de intereses entre los autores mencionados – licenciándonos a hablar de un trabajo colectivo en marcha en el seno del GU – como para tejer otros comentarios accesorios.

En aquel que fue su primero libro autoral – desdoblamiento de una investigación doctoral –, Girón (1991) propone una remozada mirada sobre un viejo problema latinoamericano: el endeudamiento externo. En ese trabajo, al analizar las formas de financiamiento, sea vía crédito de organismos multilaterales o con recursos prestados junto a la banca privada transnacional, interpretando “la moneda”<sup>471</sup> bajo la categoría marxiana de “equivalente general”, la autora pudo demostrar los apretados lazos que amarran el proceso de endeudamiento externo de la región – con especial detalle para el rastreo histórico de cómo se perfiló la deuda externa mexicana de 1940 al Plan Brady<sup>472</sup> – a la acumulación de capital a nivel mundial. Explicando, además, cómo en ese tránsito hubo la reconversión del modelo de desarrollo pautado en la industrialización sustitutiva de importaciones a aquel que se arribó tras las tutela del FMI y moldeado por las condicionalidades inherentes a sus típico planes de estabilización.<sup>473</sup>

---

<sup>471</sup> Nuevos acercamientos y distintas formas de entender el debate sobre la naturaleza de la moneda como fenómeno social – y de forma cada vez más a fin tanto con la teoría del circuito monetario como con las teorías del dinero endógeno – son expresados también en otras obras de Girón (2005; 2006).

<sup>472</sup> De hecho, la autora propone una periodización del endeudamiento externo mexicano contemplando tres etapas: 1) de 1940 a 1960, en cual el endeudamiento tuvo uso como fuente de financiamiento para promover las inversiones productivas del capital transnacional en el país y abarcando el periodo de “desarrollo estabilizador”; 2) de 1970 a 1982, identificado como el periodo de la “antesala de la crisis”, en el que convive el “desarrollo compartido” entre la facilidad de acceso a los créditos por la garantía de los flujos de la actividad petrolera y las tensiones entre los grupos de poder interno; y 3) de 1982 en adelante, marcado por la crisis de la deuda, el desfinanciamiento del país, la adhesión a las políticas de ajuste de corte monetarista y la renegociación y titulación de la deuda (Girón, 1991, pp. 49-50).

<sup>473</sup> En sus conclusiones, en lo que dice respecto al aspecto teórico, se puede leer: “En el marco del proceso de acumulación internacional el dinero o equivalente general internacional desempeñará un papel primordial en función de la tasa de ganancia y de los diferentes agentes económicos que participan en ella en una disputa diaria por la valorización del capital. Al estudiar el endeudamiento externo como forma del equivalente general hay un acercamiento al problema en función de la interacción de las relaciones de cambio entre acreedores y deudores y la función orgánica que desempeña el equivalente general entre una formación política, económica y social y el conglomerado transnacional donde los acreedores participan en el proceso de la reproducción del capital junto con los lineamientos ejercidos por la política económica del Estado”. Vale mencionar que valiéndose de un marco teórico bastante similar al adoptado ahí para el caso mexicano, posteriormente se extendió el estudio para los casos de Argentina y Brasil, dando un horizonte de comparabilidad entre los procesos de endeudamiento externo, crisis de la deuda y renegociación en los tres países (Girón, 1995).

En sus publicaciones más recientes, la preocupación de la autora por entender los mecanismos que fueron responsables por desatar la crisis financiera actual y sus desdoblamientos sobre las economías latinoamericanas gana protagonismo. Es así que se alzan cuestionamientos vinculando la reflexión sobre el destino de esas economías en un contexto en el que las medidas de austeridad vuelven a sombrear el horizonte, adicionados a temas de naturaleza política, explorando como en ese particular contexto es fundamental replantearse temas como la consolidación de los regímenes democráticos – cuestión que, a lo mejor, prematuramente, ya la habíamos dada por sentada – y los lazos entre ética y desarrollo económico. En su línea de argumentación, las políticas de austeridad implementadas tras la reciente crisis financiera internacional en muchos países europeos – y defendidas por parte de gobiernos más conservadores en América Latina – no solo hipotecan el destino de la estructura económica de la región, pero ponen en entredicho el pacto democrático mismo que sustenta la persecución de un modelo económico eticamente dispuesto, en el cual la generación de empleo e ingreso digno sean los objetivos esenciales.<sup>474</sup> Es precisamente así que el tema de la soberanía monetaria adquiere un matiz central en una estrategia – o sendero – de retomada del desarrollo.<sup>475</sup> Retomada esa que está pauta en la creación de puestos de trabajo con salarios decentes y nutrida por el amalgama fundamental que está en las bases del compromiso ético con el proyecto de consolidación democrática.<sup>476</sup>

---

<sup>474</sup> En la voz de la economista mexicana: “A varios años de haber estallado la crisis, existe no una ruptura con el eje del Washington Consensus, se han salpicado las políticas económicas de las políticas de austeridad. Todos los regímenes democráticos en el curso de la crisis financiera actual siguen profundizando la restricción monetaria para salir de ella, logrando todo lo contrario, la profundización del círculo perverso del desempleo y la recesión” (Girón, 2014, pp. 14-15).

<sup>475</sup> Una vez más en la letra de la propia autora: “Una conclusión básica en un régimen democrático, cuya democracia se basa en el derecho de elegir a los gobernantes, es satisfacer la creación de empleos para lograr el bienestar económico. Por lo tanto, no sólo satisfacer las necesidades básicas, sino la oportunidad de un empleo, es un derecho humano económico en una sociedad. Muchos autores han defendido la soberanía monetaria (Wray, 1998) y la función de todo banco central no sólo como prestamista, sino como empleador de última instancia. La importancia de la creación del dinero por el Estado, a través del banco central, para lograr una nueva creación de empleos en el ciclo económico es de vital importancia para salir de la crisis, la recesión y la deflación. La visión chartalista del dinero es fundamental para entender la importancia del banco central como el brazo derecho de un Estado que busca la armonía entre sus diferentes actores económicos (Innes, 1913, 1914)” (Girón, 2014, pp. 15-16).

<sup>476</sup> Finalmente, la articulación entre política económica, ética y alternativas de desarrollo puede ser enunciada como sigue: “Una de las mayores preguntas que muchos economistas debemos hacernos después de la crisis financiera es la relación entre la ética, la economía y las políticas económicas alternativas que los gobiernos han utilizado para resolver la crisis financiera. Las políticas públicas se han visto minimizadas por el rescate a

Por su parte, la labor académica de Eugenia Correa (1998) se enmarcó, primeramente, en analizar los entrecruces entre el proceso de desregulación financiera y crisis, destacando que el rol del Estado en ese tránsito hacia una nueva normatividad de los mercados financieros más que “mínimo” u omiso, fue sesgada e incluso activo al ofrecerse para socorrer instituciones bancarias que pasaban por serias dificultades de solvencia cuando de las crisis financieras en la mayores economías del globo. La crisis de larga duración analizada en ese entonces fue desdoblada en dos periodos: a) una primera etapa que se extiende de finales de los años sesenta a principio de los ochenta, marcada por la fuerte presión inflacionaria; y b) la que caracterizó la segunda mitad de los años ochenta como una época de trayectoria deflacionaria, comprimiendo los niveles de inversión y empleo. El matriz teórica mayormente utilizado en ese análisis de los primordios de la globalización financiera rinde tributo a la escuela regulacionista francesa, en especial en lo que se refiere al trabajo de Gerard D. de Bernis, de ahí que los términos en que esa transición es estudiada se de en el marco de crisis del “modo de regulación” del capitalismo, en el cual la acumulación en la esfera financiera funge como colchón de rentabilidad mínima asegurada en un contexto en el cual la ganancia empresarial en el sector productivo está a niveles inaceptables desde la óptica del capital. Sin embargo, también encontramos inúmeras referencias a trabajos de Keynes, Kindleberger y de Minsky, de tal forma que en la explicación teórica que fundamente su recuento histórico de las crisis financieras, el rol del crédito y de la especulación tienen un lugar de destaque.<sup>477</sup>

Quizás entre los inúmeros trabajos de la autora, aquel más reciente y que de forma más

---

los bancos en la crisis financiera y la contratación de los gastos hacia los servicios sociales y públicos. ¿Por qué los gobiernos rescatan a los bancos?, ¿por qué no se rescata el empleo? El punto principal es que las políticas públicas han sido dominadas por los intereses del sector financiero. Aquí hay un reto ético en la senda del desarrollo. Viendo como un derecho humano el acceso a un empleo, cuando una persona demanda el derecho para sí mismo convierte al trabajo en un derecho económico humano incuestionable. Por lo tanto, la relación entre el empleo y la ética es el corazón de la ciencia económica en un contexto de crisis económica y financiera” (Girón, 2014, p. 20).

<sup>477</sup> Además de los mecanismos de inestabilidad inherentes en el momento de euforia y de la hinchazón del volumen de crédito apalancando a la especulación financiera, el fraude y la estafa también están contemplados para entenderse las crisis financieras, como se lee a continuación: “En épocas de crisis de larga duración, los fraudes y las estafas financieras se multiplican. La anterior crisis de esa naturaleza, entre los años veinte y treinta, muestra un gran abanico de ejemplos de estas prácticas. En esos años tuvo lugar la famosa estafa ponzi, que dará su nombre a la posición de insolvencia que caracteriza Minsky” (Correa, E. 1998, p. 98). Argumento que fácilmente se puede extender para explicar parte de los mecanismos que operaran cuando estalla la crisis del 2007-2008.

inmediata es a fin con nuestro particular tema de interés sea uno que versa sobre la necesaria reconstrucción de patrones soberanos, sustentados en procesos de cooperación monetaria y crediticia regional (Correa, E. 2009). En él se reanuda la percepción que con las reformas financieras de los años noventa, en América Latina se dio lugar un masivo proceso de sobreendeudamiento de los individuos, familias y gobiernos que más que promover la aceleración en el ritmo de crecimiento de la inversión productivas – conforme prometido por sus impulsores – conllevó a cimentar el proceso de creciente inestabilidad económica. Argumentando que en el rastro de la liberalización y desregulación financiera se encuentra el debilitamiento de la eficacia del Estado como regulador del poder de los bancos y de gestor soberano de su política monetaria.<sup>478</sup> Además, es notorio que el adiestramiento de los cuadros técnicos que componen el aparato estatal bajo el credo de la teoría económica convencional tiene peso especial en esa reconversión conservadora que condiciona mucho de la confección de las políticas económicas todavía en marcha.<sup>479</sup> Es así que en un escenario actual de crisis mayúscula y en el que las políticas anticíclicas de corte keynesiano siguen siendo satanizadas – salvo algunas heroicas excepciones – la renovación del pensamiento económico heterodoxo surge como una de la tareas pendientes para que se promuevan soluciones basadas en la reconstrucción institucional de la gestión de la moneda y del crédito en pro del financiamiento al desarrollo en lugar de responder únicamente a la lógica de acumulación de los grandes conglomerados bancarios.<sup>480</sup>

---

<sup>478</sup> En una palabra: “Las reformas estructurales en la región, en el ámbito de los sistemas financieros y del financiamiento del desarrollo, dejaron a los gobiernos y a todos los actores políticos y sociales domésticos sin capacidad de influir ni decidir sobre la moneda, el crédito y el financiamiento doméstico en moneda local; estos hechos tuvieron amplias repercusiones en el nivel y volumen de las ganancias empresariales y en los salarios de los trabajadores” (Correa, E. 2009, p. 28).

<sup>479</sup> En la prosa de la propia autora: “Esta autoridad política y económica del FMI y el BM no está sujeta a elección nacional alguna. Gobierno tras gobierno, con notables excepciones latinoamericanas en los últimos años, continúan sometiendo los intereses locales al arbitrio de jóvenes ‘creyentes’, bien entrenados ideológicamente por los gobiernos locales y los organismos internacionales. Así, se ha mantenido en los cargos de decisión económica, como los bancos centrales y los ministerios de economía y finanzas, a jóvenes del establishment que resisten la ‘prueba de confianza del mercado’. De manera que el fundamentalismo neoliberal no se ajusta a circunstancias particulares o momentáneas, puesto que la posición de los ‘nuevos y jóvenes tecnócratas’ no puede arriesgarse a herejías y heterodoxias” (Correa, E. 2009, p. 26).

<sup>480</sup> Como se lee de forma definitiva a continuación: “En este contexto de elevada concentración económica y financiera, y del debilitamiento de los Estados nacionales, es que los países de América Latina están buscando alternativas que posibiliten la recuperación de un poder financiero suficiente para impulsar estrategias propias de desarrollo. También se espera la construcción de ideas, con soporte teórico-histórico, que configuren un pensamiento alternativo. Sin embargo, moneda, crédito y finanzas globales son los campos más inmediatamente susceptibles a la ideología dominante y donde el pensamiento económico heterodoxo ha avanzado muy poco. Se han repetido hasta el cansancio, alcanzando gran legitimidad y prestigio, ideas como:



Finalmente, para que esa reconstrucción institucional sea exitosa, al menos seis frentes deben ser simultáneamente desbravadas: a) revitalización de los patrones monetarios locales y de los bancos públicos de desarrollo; b) regulación de la actividad de los conglomerados financieros; c) que el conocimiento monetario y financiero sea apropiado por amplios sectores sociales; d) transparencia en la gestión de la deuda pública de las tres esferas de poder político-administrativo; e) que el poder legislativo tenga instrumentos de regulación y supervisión de los mecanismo por los cuales los ingresos fiscales se transforman en rentas financieras; y f) limitar la autonomía e reescribir las prioridades de los bancos centrales, haciendo con que su gestión se dé con base en los intereses del desarrollo nacional (Correa, E. 2009, p. 35).

En definitiva, fungieron como inspiración de aquellos que hemos llamado el GU, principalmente la relectura de los grandes clásicos del pensamiento económico heterodoxo, como Marx, Keynes y Schumpeter, bajo una discusión menos doctrinaria y más creativa, contemplando los avances de sus seguidores y dando voz propia a temas que versan sobre el rol de la moneda y del crédito en la acumulación del capital de sistemas monetarios de producción. Además, el horizonte codiciado por los autores del grupo jamás se alejó de la aspiración de los percursores de la teoría del desarrollo latinoamericana: la construcción de economías en las cuales la “estabilidad” económica se mide por el éxito de un proyecto social inclusivo.

### **6.3 “MI” APORTACIÓN: FUERZA Y BELLEZA DE LA PARVADA**

Lo que se buscó en la tesis aquí desarrollada fue, a partir del examen de la Revolución Ciudadana en el Ecuador, llamar la atención a un punto fundamental para que la agenda investigativa sobre la construcción de estrategias alternativas de desarrollo en la América Latina siga siendo alimentada: incorporar la importancia de entenderse la moneda y la política monetaria como temas nodales en ese debate. Así, al tenerse como base teórica la contribución del poskeynesianismo – para acercarse a la problemática de la moneda y

---

déficit cero, finanzas públicas sanas, política monetaria restrictiva para prevenir la inflación, tipo de cambio realista, etcétera. Cualquier idea que se distancie, aunque sea mínimamente, de esta doctrina es inmediatamente descalificada y borrada con el argumento de la globalización. Se trata, por cierto, de los temas más sensibles. En la estructura de dominación actual, el megaconglomerado financiero continúa definiendo las estrategias y políticas de los Estados, tanto en el mundo desarrollado como en los países en desarrollo” (Correa, E. 2009, pp. 30-31).

estudiar a su función en el capitalismo –, se aspiró estimular que los estudios sobre el subdesarrollo explore nuevas direcciones. En una palabra: profundizar, en una renovada perspectiva, la latente discusión sobre los rumbos de desarrollo que fueron abiertos a partir de las victorias electorales de los gobiernos progresistas en la región.

Al reagrupar los elementos analizados en cada uno de los capítulos que constituyen la tesis, la intención fue ofrecer una apreciación sintética de las indagaciones formuladas al respecto de la escueta discusión acerca del rol de la moneda en un gobierno progresista comprometido con la transformación social radical. Para acercarse con mayor propiedad sobre nuestro problema de investigación, la sugerencia de camino teórico-interpretativo aquí defendido – el de erigirse, a partir de la fusión corriente poskeynesiana actual con elementos-clave del debate sobre el subdesarrollo latinoamericano, un nuevo marco que balizara los análisis del progresismo – terminó en sí mismo por estar en el centro del escenario de nuestras atenciones: la revisión del pensamiento económico latinoamericano sobre el desarrollo cobró su co-protagonismo.

Solo a partir de ese renovado marco teórico, la crisis financiera contemporánea – cuyos efectos todavía no terminan de manifestarse – se pudo resucitar el debate acerca de los beneficios de la intervención puntual del Estado en el amortiguamiento de los efectos negativos de una desaceleración económica mayúscula, del resurgimiento de la inversión pública y del gasto social como importantes motores de la economía interna en Ecuador, contribuyendo tanto en la disminución del desempleo como en el combate a la pobreza en ese país. Además, es también a partir de la inspiración en esa tradición crítica que se pudo vislumbrar que los buenos resultados que viene presentando la economía del país andino no elimina los problemas estructurales que la aflige: su salida hacia adelante es resultado de la masiva entrada de recursos vía el aumento de las exportaciones petroleras y mineras, que tanto catapultaron la recaudación tributaria del gobierno nacional a niveles inéditos, y no derivada de la puesta en marcha de una estrategia de desarrollo menos dependiente del mercado mundial y más pautada en el fortalecimiento del mercado interno.

Así, más que evidenciar, discutir y celebrar festivamente los positivos rasgos heterodoxos de la gestión de la política económica ecuatoriana bajo la gestión de Alianza País, se señaló la existencia de contradicciones, en lo que dice respecto a la manutención de una estrategia

neextractivista-dolarizada, en el seno mismo del modelo de desarrollo puesto en marcha por la Revolución Ciudadana. Además, más allá de mapear el juego de fuerzas que políticamente coexisten y los distintos proyectos de país que conciben – tarea de la cual no hemos abdicado – se optó por recalcar en la parte final de la presente investigación la reflexión sobre como el pensamiento económico latinoamericano puede ser capaz de providenciar un diagnóstico más cuidadoso y alumbrar los caminos futuros del desarrollo en el subcontinente. Finalmente, de la integración selectiva de los abordajes del pensamiento social latinoamericano sobre el (sub)desarrollo y la aportación poskeynesiana sobre la endogeneidad de la moneda, se pudo elaborar una clave-interpretativa bastante propia sobre los límites y potencialidades de los gobiernos progresistas en la región, sintetizando un fructífero avance en la construcción de un marco teórico para reflexionar sobre los problemas de las economías de las economías latinoamericanas dentro de la fase actual del capitalismo.

La investigación que aquí se condujo está sujeta al legítimo e encarnizado escrutinio que demanda cualquier tema mínimamente polémico. De las inúmeras críticas posibles, tratamos de esquivarnos de aquellas oriundas de dos posicionamientos más comunes en el universo académico tradicional del cual uno quisiera verse desterrado: el “síndrome del eterno repetidor” y/o “el profeta en el desierto”. Sobre el primero posicionamiento que buscamos evitar, el nombre de la enfermedad es bastante alusivo a sus síntomas, se trata del tipo de trabajo que *play safe*, que se dedica a armar compendios de la bibliografía revisada con el preciosismo de un arqueólogo de las ideas. Los trabajos de ese tipo son una verdadera maravilla del eruditismo, de preciosismo e elegancia incuestionables, pero no se atreven a asomarse a la ventana del desconocido que pide ser interpretado. No pisan al balcón de la incerteza, están encogidos al interior de la casa disfrutando de la calientita protección de los grandes autores, pendientes del mugido inconfundible de las vacas sagradas de ayer y de hoy que endosan sus planteamientos poco osados. Por su vez, también nos hemos monitoreado más para no incurrir en el posicionamiento que elabora el tipo de análisis que se pierde en la grandilocuencia de aquel que predica sus hallazgos como fruto de la chispa del genio individual – la figura misma del visionario solitario –, y no como el resultado del madurar casi natural de su formación académica y de su bagaje de vida abultado año tras año en ese caminar.

En fin, eso dicho a título de preámbulo de ese apartado postremo en el cual se espera que definitivamente se resuma “mi” aportación – el momento álgido de aquellos que ansiosamente esperan el reconocimiento por los méritos individuales – se optó por destacar los caminos de los inúmeros autores que nos influenciaron. No se trata de una disculpa a fin de exonerar de culpas a la autora por los defectos que se hayan encontrado en ese trabajo, solo se quiere compartir los eventuales aciertos interpretativos con aquellos del cual se bebió infinitamente a lo largo de esa trayectoria. Así, aquí lo que se evidencia como aportación sustancial sea leído como el resultado de un trabajo colectivo, cuyas inúmeras discusiones en grupo, cursos, seminarios y lecturas fueron imprescindibles para su estructuración. Ante el individualismo que corona la actividad de investigación académica en nuestros días, profesar la fe en la constante discusión, en el avanzar conjunto – lo que no significa parejo o complaciente – le da la plasticidad necesaria para que no solo el objeto de investigación no quede fechado en el tiempo, pero también para que el marco teórico nunca sea dogmático o inamovible.

La problemática más coyuntural hilvanada con la profunda reflexión teórica no envejecen cuando sazonadas con el continuo debate entre aquellos que tienen preocupaciones convergentes, paranoias similares, terquedad compartida o, sencilla y más probablemente, una utopía común: ver nacer en el extremo occidente sociedades que priman por haber vencido definitivamente la pelea por lograr y mantener un modelo económico que se traduzca siempre en justicia social. Es así que pensar y repensar el desarrollo latinoamericano desde América Latina parece ser el sustrato común, la tierra batida sobre la cual cada uno de esos investigadores zarandea como quiere por el amplio universo de temas, pero sin soltar la mano de quien está a su lado y mira en la misma dirección.

Quizás la imagen que más fielmente pudiera expresar esa postura y concepción del trabajo académico – y de su consecuente elección política– es aquella que remonta a la fuerza y belleza de una parvada riscando el cielo de lo que pudiera ser la “región más transparente”. Su certero destino es determinado por la acción de todos, de los que van por adelante y por aquellos que los impulsan desde atrás. El lugar de la primera ave, la cabecilla o vanguardia, es una posición rotativa, de tal forma que los pájaros que recién aprendieron el arte de planear puedan asumir responsabilidades sin defraudar a sus pares, pues se reflejan en aquellos que ya acumulan en sus plumas los granos de arena de muchas otras migraciones.

Es así que, casi mágicamente, experiencia y entusiasmo se complementan sin que eso implique desorientación del grupo: la fortaleza del movimiento de la bandada, su brújula instintiva, reside en la certeza compartida de que el verano mismo se hace en el sincrónico aletear de su vuelo.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, A. *La deuda eterna: una historia de la deuda externa ecuatoriana*. Editorial El Duende, Ecuador, 1990.

\_\_\_\_\_. “Ecuador. El bucaranismo en el poder” en *Revista Nueva Sociedad*, no. 146, noviembre-diciembre, 1996.

\_\_\_\_\_. “La trampa de la dolarización: mitos y realidades para la reflexión”. In: *Dolarización: Informe Urgente*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2000.

\_\_\_\_\_. “El falso dilema de la dolarización” en *Revista Nueva Sociedad*, no. 172, marzo-abril, 2001.

\_\_\_\_\_. “Dolarización y endeudamiento externo: ¿un matrimonio por interés?” In: MARCONI, S. (editor). *Macroeconomía y economía política de la dolarización*. ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala, Quito, 2001.

\_\_\_\_\_. “Ecuador: ¡La dolarización es una bomba de tiempo!”. *Revista Inter-Forum*, 2002. Disponible en:  
[http://www.revistainterforum.com/espanol/pdfes/Dolarizacion\\_Ecuador\\_Aacosta.pdf](http://www.revistainterforum.com/espanol/pdfes/Dolarizacion_Ecuador_Aacosta.pdf)

\_\_\_\_\_. “Dolarización o desdolarización ¡Esa no es toda la cuestión!” en *Revista Iconos*, no. 19, Flacso-Ecuador, Quito, 2004.

\_\_\_\_\_. “Ecuador: ecos de la rebelión de los forajidos” en *Revista Nueva Sociedad*, no. 198, mayo-junio, 2005.

\_\_\_\_\_. *Breve historia económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional, Quito, 2006.

\_\_\_\_\_. “Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?”. *América Latina: respuestas frente a la crisis*, Proyecto Regional “La Crisis Económica Global y su impacto sobre América Latina”, Fundación Friedrich Ebert, 2009.

\_\_\_\_\_. “A modo de prologo: soberanías, una propuesta plural” en *Soberanías*. Abya-Yala, Quito, 2010a.

\_\_\_\_\_. “Respuestas regionales para problemas globales”. En: León, I. (Coordinadora). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS, Quito, 2010b

\_\_\_\_\_. “Ecuador: Unas reformas con muy poca reforma – Lectura de los cambios a la ley de hidrocarburos y la posterior renegociación de los contratos petroleros”. En: *Revista Ecuador Debate*, Quito-Ecuador, Abril del 2011.

\_\_\_\_\_. “El retorno del Estado: Primeros pasos postneoliberales, mas no postcapitalistas”. En: Acosta, A. y Martín-Mayoral, F. (Coordinadores). *Situación económica y ambiental del Ecuador en un entorno de crisis internacional*. Flacso, Quito, 2013.

ACOSTA, A. y FALCONÍ, F. “Otra política económica deseable y posible”. In: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005.

ACOSTA, A. y SCHULDT, J. *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas: Propuesta de estabilidad, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana*. Flacso, Quito, 1999.

ACOSTA, A. y SCHULDT, J. “Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición?” En *Revista Nueva Sociedad*, no. 204, julio-agosto, 2006.

AGLIETTA, M. *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*. México, D.F, Siglo Veintiuno, 1979.

\_\_\_\_\_. *Le Capitalisme de demain*. Fondation Saint-Simon, Paris, 1998.

\_\_\_\_\_. *Macroeconomia financeira*. Edições Loyola, São Paulo, 2004, [1995].

AGUIRRE, T. “Controversia White-Keynes. Orden y desorden financiero internacional. En: GIRÓN, A. y CORREA, E. (Coordinadoras). *Economía Financiera Contemporánea*. Tomo I, Ed. Miguel Angel Porrúa, México, 2004.

ALEGRE, P. “Los ‘giros’ a la izquierda en el Cono Sur: gobiernos progresistas y alternativas de desarrollo en perspectiva comparada. *Informe final del concurso: Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, 2008.

ALMEIDA, R. *Kemmerer en el Ecuador*. FLACSO, Quito, 1994.

ALIANZA PAÍS. *Plan de Gobierno de Alianza País: 2007-2010*. Quito, Ecuador, 2006.

AMSDEN, A. La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología: Prebisch renace en Asia. *Revista de la CEPAL*, n. 82, Abril, 2004.

ANDRADE, P. *La era neoliberal y el proyecto republicano: la recreación del Estado en el Ecuador contemporáneo (1992-2006)*. Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2009.

ARAUJO, M.C. *Crisis y políticas de ajuste, en La Ruta de la Gobernabilidad*, Informe final del proyecto CORDES – CIPIE. Quito, Ecuador, 1999.

ARESTIS, P. “Post-keynesianism: a new approach to economics”. *Review of Social Economy*, Vol. 48, No. 3, 1990.

ARMAS, A., IZE, A. y LEVY YEYATI, E. “Dolarización financiera: Un panorama general”. In: ARMAS, A., IZE, A. y LEVY YEYATI, E. (Coord.), *Dolarización financiera la agenda de política*, Fondo Monetario Internacional y Banco Central de Reserva del Perú, Lima, Perú, 2006.

BADILLO, A. C. y SERRANO, A. “La pobreza en el Ecuador, 2005-2010”. En: Serrano, A (Coordinador). ¡A redistribuir! Ecuador para todos. Serie Discusión, SENPLADES, Quito, 2012.

BAEZ, R. *La quimera de la modernización, en Ecuador: pasado y presente*. Libresa. Quito, Ecuador, 1995.

\_\_\_\_\_. *Dialéctica de la economía ecuatoriana*. Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1980.

\_\_\_\_\_. “La quimera de la modernización”. In: *Ecuador: pasado y presente*. Libresa, Quito, 1975a.

\_\_\_\_\_. *Teorías sobre el subdesarrollo*. Editorial Diógenes, México, 1975b.

\_\_\_\_\_. “Efecto jazz’ desnuda a la Revolución Ciudadana”. Publicado en 9 de diciembre de 2008, <http://alainet.org/active/27959&lang=es>. Consultado en 22 de marzo de 2010.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE). *Sistema de dinero electrónico en beneficio de la economía popular y solidaria*. Quito, enero de 2014.

\_\_\_\_\_. *Presentación estructural 2012. Estadísticas Macroeconómicas*. Dirección de estadística económica, 2012.

\_\_\_\_\_. *La economía ecuatoriana luego de 10 Años de Dolarización*. Dirección General de Estudios, 2010.

\_\_\_\_\_. *Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial, Enero – Diciembre de 2006*. Quito, Ecuador. 2006.

\_\_\_\_\_. Boletín Anuario No. 24. Quito, Ecuador, 2002.

\_\_\_\_\_. Plan Macroeconómico de Estabilización. Quito, Ecuador, 1992.

BANCO DEL SUR. *Acta fundacional*. Buenos Aires, 2007.

BAMBIRRA, V. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI, 1999 [1968].

\_\_\_\_\_. *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. Editorial Era, México, 1978.

BARBOSA DOS SANTOS, F. L. “Ecología o Capitalismo: dilemas de la Revolución Ciudadana en Ecuador.” *Revista Herramienta*, debate y crítica marxista, 2010. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-8/ecologia-o-capitalismo-dilemas-de-la-revolucion-ciudadana-en-ecuador>.

BEIGEL, F. “Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia” en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. CLACSO. Buenos Aires, 2006.

BENITES, L. *Ecuador: drama y paradoja*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1950.

BETANCOURT, M.H. Y JÁCOME, H. “Desigualdad en el acceso al crédito”. En: Serrano, A (Coordinador). *¡A redistribuir! Ecuador para todos*. Serie Discusión, SENPLADES, Quito, 2012.

BÉRTOLA, L. y OCAMPO, J.A. *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 2013.

BERTHOMIEU, C., EHRHART, C., y HERNANDEZ-BIELMA, L. “El neoestructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo”. En: *Problemas del Desarrollo*, Vol. 36, No 146, UNAM, México, 2005.

BIELSCHOWSKY, R. “Evolución de las ideas de la CEPAL”, *Revista de la CEPAL*, número extraordinario, 1998.

\_\_\_\_\_. “Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: una reseña”. En: *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*, vol. 1 e vol. 2, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 1998b.

\_\_\_\_\_. “Cinqüenta anos de pensamento na CEPAL – uma resenha” In: BIELSCHOWSKY, R. (org.). *Cinqüenta anos de pensamento na CEPAL*. Rio de Janeiro,



Record, vol. 1 e vol. 2, 2000.

\_\_\_\_\_. “Celso Furtado e o pensamento econômico latino-americano”. In: BRESSER-PEREIRA, L.C e REGO, J.M.(orgs). *A grande esperança em Celso Furtado*. São Paulo, Editora 34, 2001.

\_\_\_\_\_. “As contribuições de Celso Furtado ao estruturalismo e sua atualidade”. In: SABOIA, J. e CARDIM, F. (orgs.). *Celso Furtado e o século XXI*. Rio de Janeiro, Manole, 2007.

\_\_\_\_\_. “Sesenta años de pensamiento de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo”. En: *Revista de la CEPAL*, no 97, abril de 2009.

BOBIK BRAGA, M. “Raul Prebisch e o livre comércio: as origens do pensamento econômico estruturalista, Cadernos PROLAM/USP, *Brazilian Journal of Latin American Studies*, São Paulo, n. 13, v. 2, Jul/ Dez de 2008.

BOIANOVSKY, M. “Furtado and the Structuralist-Monetarist Debate on Economic Stabilization in Latin America”. In: *History of Political Economy*, Vol. 44, No. 2, Summer, 2012.

BORÓN, A. “Duro de matar: el mito del desarrollo capitalista nacional en la nueva coyuntura política de América Latina”, en *Memoria*, nº 218, México, 2007.

BOYER, R. “Is a Finance-led growth regime a viable alternative to Fordism? A preliminary Analysis”. In: *Economy and Society*, no. 29, 2000.

BRESSER-PEREIRA, L.C. “Brasil: Volver al desarrollismo”, *La Onda digital*, octubre de 2011.

\_\_\_\_\_. *Globalización y competencia: apuntes para una macroeconomía del desarrollo*. Buenos Aires: Instituto Di Tella/ Siglo XXI, 2010.

\_\_\_\_\_. “El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencional”. *Economía Unam*, vol. 4 núm. 10, 2007.

\_\_\_\_\_. “O novo desenvolvimentismo”. *Folha de S. Paulo*, 19 de Septiembre, 2004.

\_\_\_\_\_. y REGO, J.M.(org.). *A grande esperança em Celso Furtado*. São Paulo, Editora 34, 2001.

CAIC (Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público). *Informe final de la auditoría integral de la deuda ecuatoriana – Resumen ejecutivo*. Ministerio de Finanzas, Quito, 2008.

CAMPBELL, M. “Marx and Keynes on Money”. *Journal of Political Economy*, vol 27, no 3, Fall, 1997.

CANO, W. “Soberanía y política económica: el retroceso después de 1979”. En *Soberanía y política económica en América Latina*, Libro Universitario Regional, Cartago, Costa Rica, 2001.

CARBO, L. *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial*. Banco Central, Quito, 1978.

CARCANHOLO, M. “Neoconservadorismo com roupagem alternativa: a nova Cepal

dentro do Consenso de Washington”. En: *Revista Análise Econômica*, Porto Alegre, ano 26, n. 49, março de 2008.

CARRASCO, C. “De Cavallo a Cavallo”. In: *Dolarización: Informe Urgente*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2000.

\_\_\_\_\_. “Políticas nuevas para viejos problemas”. In: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005.

CARRASCO, C. y SERRANO, A. “¿Quiénes (no) pagan los impuestos en Ecuador?” En: Serrano, A (Coordinador). *¡A redistribuir! Ecuador para todos*. Serie Discusión, SENPLADES, Quito, 2012.

CARDOSO, F. H. “Originalidade da cópia: a CEPAL e a idéia de desenvolvimento”. *As idéias e seu lugar*, Cadernos CEBRAP 33, Vozes, Petrópolis, 1980.

CASTELO, R. “O novo-desenvolvimentismo e a decadência ideológica do pensamento econômico brasileiro”. En: *Serviço Social & Sociedade*, São Paulo, n.112, 2012.

CAYAZZO, J. *Desarrollo de un sistema financiero eficiente: rol de la regulación*. Fondo Monetario Internacional. Quito, Ecuador, 2006a.

\_\_\_\_\_, GARCÍA PASCUAL, A., GUTIÉRREZ, E. Y HEYSEN, S. “Hacia una supervisión eficaz de los sistemas bancarios parcialmente dolarizados”. In: ARMAS, A., IZE, A. y LEVY YEYATI, E. (Coord.), *Dolarización financiera la agenda de política*, Fondo Monetario Internacional y Banco Central de Reserva del Perú, Lima, Perú, 2006b.

CECEÑA, A. “Pensar la vida y el futuro de otra manera”. En: León, I. (Coordinadora). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS, Quito, 2010.

CEPAL. “Panorama fiscal de América Latina y el Caribe: Reformas tributarias y renovación del pacto fiscal”. LC/L.3580, Santiago de Chile, 2013.

\_\_\_\_\_. *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*. Documento preparado para el Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL realizado en San Salvador del 27 al 31 de agosto de 2012a.

\_\_\_\_\_. “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2011: Hacia una relación económica y comercial estratégica”. LC/G.2512-P, Santiago de Chile, 2012b.

\_\_\_\_\_. “La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de diciembre de 2009”. LC/L.3025/Rev.6, 31 de enero de 2010.

CHAPOY, A. Y GIRÓN, A. “Innovación financiera y el fracaso de la titulización”. *Revista Ola Financiera*, IIEc, UNAM, n.1, Septiembre 2008.

CHESNAIS, F. *A mundialização do capital*. São Paulo, Xamã, 1996.

\_\_\_\_\_. *A mundialização financeira*. São Paulo, Xamã, 1999.

\_\_\_\_\_. “A teoria do regime de acumulação financeirizado: conteúdo alcance e interrogações”. *Revista Economia e Sociedade*, Campinas, v.11, n. 1 (18), janeiro 2002.

CHESNAIS, F., DUMÉNIL, G., LÉVY, D. e WALLERSTEIN, I. Uma nova fase do capitalismo? Seminário marxista: questões contemporâneas (CEMARX / IFCH-UNICAMP), São Paulo, Xamã, 2003.

CHESNAIS, F. “O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos”. In CHESNAIS, F. (org.) *Finança mundializada – raízes sociais e políticas, configurações e consequências*. São Paulo, Ed. Boitempo, 2005.

CHESNAIS, F. A teoria do regime de acumulação financeirizado: conteúdo alcance e interrogações. *Revista Economia e Sociedade*, Campinas, v.11, n. 1 (18), janeiro 2002.

\_\_\_\_\_. “O capital portador de juros: acumulação, internacionalização, efeitos econômicos e políticos”. In CHESNAIS, F. (org.) *Finança mundializada – raízes sociais e políticas, configurações e consequências*. Ed. Boitempo, São Paulo, 2005.

CHICK, V. “Is there a case for post keynesian economics? *Scottish Journal of Political Economy*, Vol. 42, no. 1, February, 1995.

CHILCOTE, R. *Theories of development and underdevelopment*, Westview Press, Boulder, 1984.

\_\_\_\_\_. “Globalization or Imperialism?”, *Latin American Perspectives*, Vol. 29, No. 6, Globalization and Globalism in Latin America and the Caribbean, Nov., 2002.

CLARIDA, R; GALÍ, J; y GERTLER, M. “The Science of Monetary Policy: A New Keynesian Perspective”. *Journal of Economic Literature*, Vol. XXXVII, December, 1999.

COLLANDER, D. y DAVIDSON, P. "An interview with Paul Davidson". *Eastern Economic Journal*, Vol. 27, No. 1, Winter, 2001.

CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SUCRE, “Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos”, Agosto, 2010.

\_\_\_\_\_. *Informe de gestión 2013*. Marzo, 2014.

CORREA, E. "Modelo de negocios financieros y reforma regulatoria en la crisis financiera global. En: Vidal, G.; Guillén, A.; y Déniz, J. (Coords). *América Latina: ¿cómo construir el desarrollo hoy?* FCE, México, 2013.

\_\_\_\_\_. "Reformas agotadas. América Latina: hacia una cooperación financiera regional con monedas nacionales soberanas". In: *Revista Trayectorias*, vol. 11, no. 28, Universidad Autónoma de Nuevo León, Enero-junio, 2009.

\_\_\_\_\_. *Crisis y Desregulación Financiera*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1998.

\_\_\_\_\_. “La banca de desarrollo: una alternativa para el crecimiento de la economía mexicana. En: *Banca de Desarrollo hacia el inicio del Siglo XXI*. GIRÓN, A. y CORREA, E (Coords)., Editorial XXI- Fondo Monetario Internacional, 1996.

\_\_\_\_\_. “Reformas agotadas América Latina: hacia una cooperación financiera regional con monedas nacionales soberanas”. En: *Trayectorias*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Vol. 10, no. 28, Enero-Junio, 2009.

CORREA, R. “Otra economía es posible”. En: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005a.

\_\_\_\_\_. “Dolarización y políticas alternativas”. En: *Revista del Sur*, Red del Tercer Mundo, Third World Network, N°160, abril-junio de 2005b, en la sección América Latina, [http://www.redtercermundo.org.uy/revista\\_del\\_sur/texto\\_completo.php?id=2816](http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=2816).

\_\_\_\_\_. “Ecuador: Dolarización y políticas alternativas. De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias.” *La insignia*, Ecuador, 2005c.

\_\_\_\_\_. *Ecuador: de la Banana Republic a la No Republica*. Debate/Random House Mondadori, Bogotá, 2009.

\_\_\_\_\_. “Revolución Ciudadana, el camino del Ecuador”. Entrevista dada a Francisca Cabieses Martínez, *Punto Final*, edición N° 758, 25 de mayo, 2012.

CORRÊA PRADO, F y CASTELO, R. “O início do fim? Notas sobre a teoria marxista da dependência no Brasil contemporâneo”. En: *PENSATA*, no. 1, Vol. 3, Revista dos alunos do Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da UNIFESP, São Paulo, 2013.

CORRÊA PRADO, F. y MEIRELES, M. “Teoria da dependência revisitada: elementos para a crítica ao novo-desenvolvimentismo dos atuais governos de centro-esquerda latino-americanos”. En: Castelo, Rodrigo (org), *Encruzilhadas da América Latina no Século XXI*. LEMA/UF RJ y Editora Pão y Rosas. Rio de Janeiro, 2010.

COUTO, J. “O pensamento desenvolvimentista de Raul Prebisch”, *Revista Economia e Sociedade*, Campinas, v.16, n.1(29), abril de 2007.

CUEVA, A. *El proceso de dominación política en Ecuador*. Editorial Diogenes, México, 1974.

\_\_\_\_\_. “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos”. En: *Historia y Sociedad*, Revista Latinoamericana de Pensamiento Marxista. México, Segunda época, N° 5, Primavera, 1975a.

\_\_\_\_\_. “La crisis de los años 1960”. In: *Ecuador: pasado y presente*. Libresa, Quito, 1975b.

\_\_\_\_\_. *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. Editora Edicol, México, 1979a.

\_\_\_\_\_. “Ecuador en su nueva encrucijada histórica”. *Cuadernos Políticos*, Ediciones Era, No. 27, México, abril-junio de 1979b.

\_\_\_\_\_. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI, México, 2007, [1977].

CRISPILHO, F. “El silencio académico sobre el Banco del Sur”. En: *Revista Problemas del Desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía. IIEc. Unam. Vol. 41, núm. 160, enero-marzo, 2010.

CROTTY, J. “The Neoliberal Paradox: the impact of destructive product market competition and ‘modern’ financial markets on nonfinancial corporation performance in the Neoliberal Era”. In: EPSTEIN, G. *Financialization and the World Economy*. Edgar Elgar, Northampton, MA, 2005.

DARITY, JR. WILLIAM A y BOBBIE L. HORN. “Rudolf Hilferding: The Dominion of Capitalism and the Dominion of Gold.” *The American Economic Review*, Vol. 75, No. 2, Papers and Proceedings of the Ninety-Seventh Annual Meeting of the American Economic Association, May, 1985.

DARLING, V. “La amenaza destituyente. El horizonte de la movilización social en Bolivia,

Ecuador y Argentina”. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012.

DÁVALOS, P. “Deuda externa y globalización financiera. Una lectura desde la economía política”. In: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005.

\_\_\_\_\_. “Ecuador: Alianza País o la reinención de la derecha”. En: *América Latina en Movimiento* (ALAI-NET), 3 de abril de 2009. Disponible en: <http://alainet.org/active/29776&lang=es>. Consultado en 22 de enero de 2010.

\_\_\_\_\_. “Alianza País: requien por un sueño”. En: *América Latina en Movimiento* (ALAI-NET), 11 de mayo de 2012. Disponible en: <http://alainet.org/active/54769>.

\_\_\_\_\_. “No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro’: Las falacias del discurso extractivista. En: Varios Autores, *El correísmo al desnudo*. Montecristi Vive, Quito, 2013.

DAVIDSON, P. *International Money and the real world*. St. Martin's Press, New York, Davidson, 1992, [1982].

\_\_\_\_\_. *The Keynes solution: the path to global economic prosperity*. Palgrave Macmillan, New York, 2009.

DE LA TORRE, C. “Protesta y democracia en Ecuador: la caída de Lucio Gutierrez” en *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, 2008.

\_\_\_\_\_. *Populist Seduction in Latin America: The Ecuadorian Experience*. Athens: Ohio University Press, 2000.

\_\_\_\_\_. “Rafael Correa un Populista del Siglo XXI”. Working Paper, Universidad de Texas, 2013a. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/delatorre.pdf>

\_\_\_\_\_. “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”. *Revista Nueva Sociedad*, Junio, 2013b. Disponible en: [http://www.fesmex.org/common/Documentos/Ponencias/Populismo\\_Latinoamericano\\_CarlosdelaTorre\\_Jun2013.pdf](http://www.fesmex.org/common/Documentos/Ponencias/Populismo_Latinoamericano_CarlosdelaTorre_Jun2013.pdf)

\_\_\_\_\_. “El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?”. En: *Latin American Research Review*, Volume 48, Number 1, Spring, 2013c.

DÉNIZ, J. “América Latina y los países emergentes en un contexto de crisis”. En: *Entre la profunda recesión y la gran crisis. Nuevas interpretaciones teóricas y alternativas*, Alicia Girón (coordinadora). Colección de libros de la Revista Problemas del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2014.

DÍAZ ALEJANDRO, C. “Adiós Represión Financiera. ¡Que tal, crac financiero!”, en Bendesky, L. (Compilador). *El Papel de la Banca Central en la Actualidad. Selección de Textos*. CEMLA. México, 1991.

DOS SANTOS, T. *Imperialismo y dependencia*, Ediciones Era, México D.F., 1978.

DUARTE, P. “Entre o desenvolvimento e a dependência: uma crítica ao neoestruturalismo

cepalino”. En: *PENSATA*, no. 1, Vol. 3, Revista dos alunos do Programa de Pos-graduação em Ciências Sociais da UNIFESP, São Paulo, 2013.

DUMÉNIL, G. & LÉVY, D. *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales*. Fondo de Cultura Económica, México, 2007, [2000].

\_\_\_\_\_. *Crisis of neoliberalism*. Harvard University Press, London, 2011.

\_\_\_\_\_. “Macroeconomics of Keynesian and Marxian inspirations: Toward a synthesis”. Mimeo. Disponible en [www.jourdan.ens.fr/levy](http://www.jourdan.ens.fr/levy). Consultado en: 23 de abril de 2012.

EICHENGREEN, B. (ed). *The gold standard and in theory and history*. Methuen, New York, 1985.

EPSTEIN, G. *Financialization and the World Economy*. Edgar Elgar, Northampton, MA, 2005.

\_\_\_\_\_. “Developmental central banking: winning the future by updating a page from the past”. En: *Review of Keynesian Economics*, Vol. 1 No. 3, Autumn, 2013.

ESCAMILLA MARTÍNEZ, R. y MANRIQUE, I. *Juan F. Noyola: Vida, pensamiento y obra*, Instituto Politécnico Nacional, México D.F., 1991.

ESTAY REYNO, J. “La concepción inicial de Prebisch y sus transformaciones”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana*, tomo II, El Caballito, México D.F., 1994.

FALCONÍ, F. y MUÑOZ P. “En búsqueda de salidas a la crisis ética, política y de pensamiento, en Carrión, Fernando (compilador), *La descentralización en el Ecuador: opciones comparadas*. FLACSO. Quito, Ecuador, 2007.

\_\_\_\_\_, “La construcción de una macroeconomía con cimientos ecológicos”. In: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005.

\_\_\_\_\_, y OLEAS, J. “Antología de la economía ecuatoriana (1992-2003). Estudio introductorio”. In: FALCONÍ, F. y OLEAS, J. (Compiladores) *Antología de la economía ecuatoriana: 1992-2003*. FLACSO. Quito, Ecuador, 2004.

\_\_\_\_\_, y LEÓN, M. Pobreza y desigualdad en América Latina, *ICONOS*, No. 15, FLACSO, Quito, Ecuador, 2003.

\_\_\_\_\_, y JÁCOME, H. La invitada indiscreta de la dolarización: la competitividad, *Quehacer*, No. 138, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, Perú, 2002.

FALCONÍ MORALES, J. “Competitividad externa y dolarización: ¿viejos problemas, nuevas ideas?” In: MARCONI, S. (editor). *Macroeconomía y economía política de la dolarización*. ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala, Quito, 2001.

FIERRO-RENOY, V. y BRITO, P. “Meta de inflación explícita: un esquema alternativo de política monetaria bajo tipo de cambio flexible”. Nota Técnica N° 60, BCE, diciembre de 1999.

FIGUEROA IBARRA, C. “Protesta popular y procesos políticos en la América Latina actual”. En: *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina*. Compilado por Margarita López Maya; Nicolás Iñigo Carrera; Pilar Calveiro. 1a ed., Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, 2008.

- FISHER, I. The debt-deflation theory of the great depressions. *Econometrica*, vol 1, 1933.
- FONSECA, P.C; y MOLLO, M.L. “Metalistas x Papelistas: orígenes teóricos y antecedentes do debate sobre monetaristas e desenvolvimentistas”. *Serie Textos para Discussão*, no. 348, UNB, 2011.
- FMI. “Las Américas. Desafíos crecientes”. Estudios económicos y financieros. *Perspectivas económicas*. Washington, D.C. Abril de 2014.
- FORNET-BETANCOURT, R. *Transformación del marxismo. Historia del marxismo en América Latina*, Plaza y Valdés, México D.F., 2001.
- FURTADO, C. *Formação econômica do Brasil*, 14ª ed. São Paulo, Nacional, 1976, [1959].  
\_\_\_\_\_. *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro, Fundo de Cultura, 1961.  
\_\_\_\_\_. “Elementos de una Teoría del Subdesarrollo” en *Desarrollo y Subdesarrollo*. Editorial Universitaria, EUDEBA, Buenos Aires, 1964.  
\_\_\_\_\_. *Teoria e Política do desenvolvimento econômico*. Abril Cultural, São Paulo, 1983, [1967].  
\_\_\_\_\_. *A economia latino-americana – formação histórica e problemas contemporâneos*. São Paulo, Editora Nacional, 1986, [1969].  
\_\_\_\_\_. *Brasil: a construção interrompida*. Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1992.
- GASTAMBIDE, A. *El camino hacia la dolarización en Ecuador*. FLACSO, Quito, 2010.
- GURRIERI, A. (selección). *La obra de Prebisch en la CEPAL*, vol.1. FCE, México D.F, 1982, pp. 99-155.
- GIERSCH, H. “The Age of Schumpeter”. *The American Economic Review*, Vol. 74, No. 2, Papers and Proceedings of the Ninety-Sixth Annual Meeting of the American Economic Association, May, 1984.
- GIRÓN, A. *Cincuenta años de la deuda externa*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1991.  
\_\_\_\_\_. *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin, Argentina, Brasil y México*. México, D.F. : Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México; Cambio XXI, México, D.F., 1995.  
\_\_\_\_\_. “La Moneta: un debate contemporáneo”. In: *Problemas del Desarrollo*, Vol. 36, Nº 142, julio-septiembre, México, 2005.  
\_\_\_\_\_. “Poder y moneda: discusión inconclusa”. In: *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*. Clacso, Buenos Aires, 2006.  
\_\_\_\_\_. “Fusiones y megafusiones: Argentina, Brasil y México”. En la *Revista Economía Informa*, No. 349, noviembre-diciembre de 2007. Disponible en: [http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/349/349\\_02aliciagironok.pdf](http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/349/349_02aliciagironok.pdf).  
\_\_\_\_\_. “Teoría del Desarrollo y Coyuntura Actual en América Latina”. In: Vidal, Gregorio, Arturo Guillén y José Déniz (Coords). *Desarrollo y Transformación: Opciones para América Latina*. Fondo de Cultura Económica, España, 2010a.

\_\_\_\_\_. “Hipótesis de la Inestabilidad Financiera: transformaciones de los sistemas financieros”. In: Girón, A., Correa, E. y Rodríguez, P. (Coords). *Pensamiento Postkeynesiano: de la Inestabilidad Financiera a la Reestructuración Macroeconómica*. UNAM, México, 2010b.

\_\_\_\_\_. “Teoría del Desarrollo y Coyuntura Actual en América Latina” en Vidal, Gregorio, Arturo Guillén y José Déniz (coordinadores), *Desarrollo y Transformación: Opciones para América Latina*. España: Fondo de Cultura Económica, 2010.

\_\_\_\_\_. “Financiarización, banca pública y banca social”. En: *Banca Pública, Crisis Financiera y Desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (IIEc-UNAM). México, Distrito Federal, 2010c.

\_\_\_\_\_. “Macroeconomía, desarrollo y género”. En: *Debate Fiscal y Financiero: Agenda del cambio estructural*. Alicia Girón, Eugenia Correa y Patricia Rodríguez (Coords). Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, Distrito Federal, 2010d.

\_\_\_\_\_. “Crisis y sistemas financieros en América Latina: Argentina, Brasil y México” Cap. 5 en Girón, González Alicia, Patricia Rodríguez y José Déniz (coords.) *Crisis Financiera. Nuevas manías, viejos pánicos*. Madrid, España: Los libros de la Catarata, 2011.

\_\_\_\_\_. “Feminismo. Quiebres y zurcidos en crisis”. En: *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*, Carosio, A. (Coordinadora). Colección Grupos de trabajo CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2012.

\_\_\_\_\_. “Democracia, crisis financiera y políticas económicas: ¿hay un nuevo patrón ético en el sendero del desarrollo?”. En: *Democracia, financiarización y neoextraccionismo ante los desafíos de la industrialización y el mercado de trabajo*, Alicia Girón (coordinadora) Colección de libros de la Revista Problemas del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2014.

\_\_\_\_\_. y CORREA, E (Coords). *Banca de Desarrollo hacia el inicio del Siglo XXI*, Editorial XXI- Fondo Monetario Internacional, 1996.

\_\_\_\_\_.; y CORREA, E (Coords.). Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2007.

\_\_\_\_\_.; y CORREA, E., RODRIGUEZ, P. (Coords.). *Banca Pública, Crisis Financiera y Desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (IIEc-UNAM). México, Distrito Federal, 2010.

GONÇALVES, R. “Novo Desenvolvimentismo e liberalismo enraizado”. En: *Serviço Social & Sociedade*, São Paulo, n.112, 2012.

GORDILLO, R. *¿El oro del diablo? Ecuador: historia del petróleo*. Corporación Editora Nacional, Quito, 2005.

GNOS, C. “Circuit theory as an explanation of the complex real world”. In: ROCHON, L.P., ROSSI, S. *Modern Theories of Money: The Nature and Role of Money in Capitalist Economies*. Edward Elgar, Great Britain, 2004.

GRACIOLLI, J y DUARTE, P. “A nova Cepal à luz da Teoria Marxista da Dependência”. En: Anais do XIV Encontro Nacional de Economia Política. São Paulo: Sociedade de



Economía Política, 2009.

GRINSPUN, R. "Explorando las conexiones entre el comercio global, la agricultura industrial y el desarrollo rural." En: North, Lisa, y Cameron, John D. *Desarrollo rural y neoliberalismo*. Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador y Corporación Editora Nacional, 2008.

GUDYNAS, E. "Una izquierda más allá del progresismo". *Revista Brecha*. Uruguay, 2012. Disponible en: <http://www.brecha.com.uy/index.php/mundo/530-una-izquierda-mas-alla-del-progresismo>

GUERRERO CAZAR, F. y OSPINA PERALTA, P. "Un viejo debate: el poder". En: *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Fernando Guerrero Cazar y Pablo Ospina Peralta. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Becas CLASO/ASDI. 2003.

GUILLÉN, A. "México y Brasil ante la crisis global: la trampa de las políticas macroeconómicas restrictivas". En: Vidal, G.; Guillén, A.; y Déniz, J. (Coords). *América Latina: ¿cómo construir el desarrollo hoy?* FCE, México, 2013.

GUILLÉN, H. "Los efectos de la crisis de los *subprime* en América Latina". En: Vidal, G.; Guillén, A.; y Déniz, J. (Coords). *América Latina: ¿cómo construir el desarrollo hoy?* FCE, México, 2013.

\_\_\_\_\_. "De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 57, núm. 4, México, 2007.

GUTTMANN, R. "Introducción al capitalismo conducido por las finanzas". In: *Revista Ola Financiera*, no. 2, UNAM, México, Enero/Abril de 2009.

HABERLER, G. "Schumpeter's Theory of Interest". In: *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 33, No. 2, May, 1951.

HARVEY, D. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.

HERNÁNDEZ, V. y BUENDÍA, F. "Ecuador: avances y desafíos de Alianza país". En: *Revista Nueva Sociedad*, No. 234, julio-agosto de 2011.

HERRERA MOSQUERA, G. "Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador". En: *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 30, Núm. 1, Universidad Complutense de Madrid, 2012.

HILFERDING, R. *El capital financiero*. Editorial Tecnos, Madrid, 1963, [1910].

HIRSCHMAN, A. *La estrategia del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica, México D.F, 1961, [1958].

\_\_\_\_\_. *De la economía a la política y más allá*. Fondo de Cultura Económica, México D.F, 1984.

\_\_\_\_\_. *A propensity to self-subversion*. Harvard Press, USA, 1995.

HOLT, R.; BARKLEY ROSSER, J; y WRAY, R. "Paul Davidson: the truest Keynesian?" *Eastern Economic Journal*, Vol. 24, No. 4, Fall, 1998.

HURTADO, A. J. “Costos y beneficios de la utilización del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)”. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo* / Vol. 8. No. 15. Enero – Junio, 2013.

INGHAM, G. *The nature of money*. Polity Press, Great Britain, 2004.

ISCH, E. “El extractivismo como negación de la Constitución de la República”. En Varios Autores, *El correísmo al desnudo*. Montecristi Vive, Quito, 2013.

IZE, A. “Equilibrios de dolarización financiera: Un marco para el análisis de políticas”. In: ARMAS, A., IZE, A. y LEVY YEYATI, E. (Coord.), *Dolarización financiera la agenda de política*, Fondo Monetario Internacional y Banco Central de Reserva del Perú, Lima, Perú, 2006.

\_\_\_\_\_ y LEVY YEYATI, E. “Desdolarización financiera: ¿Es posible?”. In: ARMAS, A., IZE, A. y LEVY YEYATI, E. (Coord.), *Dolarización financiera la agenda de política*, Fondo Monetario Internacional y Banco Central de Reserva del Perú, Lima, Perú, 2006.

JACOME, H. “Soberanía económica. Una tarea pendiente”. En: *Soberanías*, Acosta, A. y Martínez, E. (Coordinadores). Ediciones Abya-Yala, Quito, 2010.

JACOME, L. The Late 1990s Financial Crisis in Ecuador: Institutional Weaknesses, Fiscal Rigidities, and Financial Dollarization at Work. IMF Working Paper, WP/02/12, 2004.

KAY, C. *Latin American theories of development and underdevelopment*. Londres, Routledge, 1989.

KEYNES, J. M. *A Tract on Monetary Reform*. BN Publishing, La Vergne, EUA, 2008 [1923].

\_\_\_\_\_. *La Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F, 2006, [1936].

\_\_\_\_\_. *Tratado del Dinero*. Ediciones Aosta, Madrid, España, 1996 [1930].

\_\_\_\_\_. *The General Theory and after, Part I: Preparations*. Editado por Moggridge, D. Vol. XIII of Keynes' *Collected Writings*, 1973a.

\_\_\_\_\_. *The General Theory and after, Part II: Defence and Development*. Editado por Moggridge, D. Vol. XIV of Keynes' *Collected Writings*, 1973b.

KING, R. y LEVINE, R. “Finance and Growth: Schumpeter Might be Right”. In: *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 108, No. 3, Aug., 1993.

KNAPP, G. *The State Theory of Money*. Augustus M. Kelley, New York, 1973 [1905].

KREGEL, J. “Estabilidad financiera internacional, flujos de capital y transferencias netas hacia los países en desarrollo”. In: Correa, E. y Girón, A. *Reforma Financiera en América Latina*, CLACSO e IIEc-UNAM, Argentina, 2006.

KUZNETS, S. “Schumpeter's Business Cycles”. *The American Economic Review*, Vol. 30, No. 2, Part 1, Jun., 1940.

LANDER, E. “El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas.” In: Miriam Lang y Dunia Mokrani (coords). *Más allá del desarrollo*. Grupo Permanente de Trabajo sobre

- Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, Quito, Ecuador, 2011.
- LAPAVITSAS, C. “El capitalismo financiarizado. Crisis y expropiación financiera”. In: Costas Lapavitsas y Carlos Morera (coords). *La crisis de la financiarización*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2011.
- LARREA MALDONADO, A. M. “Movimiento indígena, lucha contra el TLC y racismo en el Ecuador” en *OSAL*, Observatorio Social de América Latina. No. 19. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- LARREA, C. “Neoliberal Policies and Social Development in Latin America: The case of Ecuador”. Paper presented at the Congress of Social Sciences and Humanities, CERLAC, York University, 2006.
- \_\_\_\_\_. “Crisis, estrategias de desarrollo y políticas económicas alternativas”. In: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005.
- \_\_\_\_\_. *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Abya-Yala, Quito, Ecuador, 2004a.
- \_\_\_\_\_. *Dolarización, crisis y pobreza*. Instituto de Estudios Ecuatorianos – CLACSO CROC, 2004b.
- LAVOIE, M. *Introduction to Post-Keynesian Economics*. Palgrave Macmillan, Great Britain, 2006.
- \_\_\_\_\_. “Financialisation Issues in a Post-Keynesian Stock-Flow Consistent Model.” Intervention. *European Journal of Economics and Economic Policies*, Metropolis, vol. 5(2), pp. 331-356. Dusseldorf, 2008. Consultado en 12 de mayo de 2010 en: [http://www.boeckler.de/pdf/v\\_2007\\_10\\_26\\_lavoie.pdf](http://www.boeckler.de/pdf/v_2007_10_26_lavoie.pdf)
- LARREA, G. *Revolucion Ciudadna*. Editorial Planeta, Quito, 2009.
- LEGARDA, V. y JÁCOME, H. “Impuesto a la salida de divisas, ¿a quién beneficia?”. In: Serrano, A (Coordinador). *¡A redistribuir! Ecuador para todos*. Serie Discusión, SENPLADES, Quito, 2012.
- LEGEARD, N. “Nueva arquitectura financiera para el desarrollo en América Latina y Ecuador”. En: *Universitas*, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, No. 14, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, 2011.
- LEÓN, M. “El Buen Vivir: objetivo y camino para otro modelo”. En: León, I. (Coordinadora). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS, Quito, 2010.
- LICHTENSZTEJN, S. "La Deuda Externa, La disponibilidad del Excedente y los Proyectos Democráticos Actuales en América Latina". In: González Casanova, P. (Coordinador). *El Estado en América Latina: Teoría y Práctica*. Ed. Siglo XXI, México, 1990.
- \_\_\_\_\_. “Una aproximación metodológica al estudio de la internacionalización financiera en América Latina”. In: *Revista Ola financiera*, No. 2, enero-abril, 2009, UNAM.
- LOVE, J. “Raúl Prebisch y los orígenes de la doctrina del intercambio desigual”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 42, n.º1, 1980.
- LÖWY, M. (introducción y selección). *El marxismo en América Latina. Antología: desde*

1909 hasta nuestros días. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2007.

LUCAS, K. *Rafael Correa: un extraño en Carondelet*. Grupo Editorial Planeta, Quito, 2007.

LUQUE, A. “Dolarización: el salto al vacío”. In: *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. FLACSO/ILDIS, Quito, 2005.

MALLORQUÍN, C. “Lucha, poder y desencanto: los primeros tiempos de Celso Furtado”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana*, tomo II, El Caballito, México D.F., 1994.

\_\_\_\_\_. *Ideas e historia en torno al pensamiento económico latinoamericano*, Plaza y Valdés, México D.F., 1998.

MANCHENO, D., OLEAS, J. Y SAMANIEGO, P. “Aspectos teóricos y prácticos de la adopción de un sistema de convertibilidad en el Ecuador”. Nota Técnica N° 57, BCE, agosto de 1999.

MARCHÁN, C. *La banca central en el entorno de la crisis financiera del Ecuador (factores que la originan y son causa de su profundización, 1995-1999)*. Banco Central del Ecuador, Quito, Ecuador, 2005.

MARINI, R. *Dialéctica de la dependencia*. México, D.F., Ediciones Era, 1979, [1972].

MARINI, R. y MILLÁN, M. (coords.). *La teoría social latinoamericana*, IV tomos, Ediciones El Caballito, México D.F., 1994.

Fernando

MARTÍN-MAYORAL, F. “Estado y mercado en la historia de Ecuador: Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa”. *Revista Nueva Sociedad*, no. 221,

MARTINS, C. “Theotônio dos Santos: introducción a la vida y obra de un intelectual planetario”, en Francisco López Segrera (editor), *Los retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio dos Santos*, UNESCO, Caracas, 1996.

\_\_\_\_\_, *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina, Tese de Doutorado*, Departamento de Sociologia, USP, 2003.

\_\_\_\_\_, “O pensamento latinoamericano e a o sistema mundial”, en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.

\_\_\_\_\_, “La crisis del sistema en el mundo capitalista: la coyuntura contemporánea y los desafíos de América Latina”. En: *Revista Problemas del Desarrollo*, No. 154, México, 2008.

\_\_\_\_\_, *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. Ed. Boitempo, São Paulo, 2011.

\_\_\_\_\_, “La teoría de la coyuntura y la crisis contemporánea”. En: Castillo Fernández, D. y Marco A. Gandásegui (Coordinadores). *Estados Unidos: más allá de la crisis*. Siglo XXI Editores, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, México, 2012.

MARX, C. *El capital*. Siglo XXI, México, 2004, [1867].

MEIRELES, M. *Do endividamento externo ao novo desenvolvimentismo: trajetórias do capitalismo e da dependência na América Latina*. Tese de maestrado, USP, 2008. Disponible en: [www.teses.usp.br/teses/disponiveis/84/84131/tde-13112009-112122/es.php](http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/84/84131/tde-13112009-112122/es.php).

\_\_\_\_\_. “El lulismo y el modelo de desarrollo brasileño: ¿neodesarrollismo o renovación neoliberal?”. In: Eugenia Correa, Alicia Girón, Arturo Guillén, Antonina Ivanova (Coordinadores), *Estrategias para un desarrollo sustentable frente a las tres crisis: finanzas, economía y medio ambiente*. UAM-Iztapalapa y Miguel Ángel Porrúa, Ciudad de México, 2013.

MEJÍA, L. “La economía de la sociedad ‘primitiva’ ecuatoriana”. In: *Ecuador: pasado y presente*. Libresa, Quito, 1975.

McKinnon, R. “Financial policies”. In: Cody, J. (Comp). *Policies for industrial progress in developing countries*. Oxford University Press, New York, 1980.

MIÑO, W. *Breve historia bancaria del Ecuador*. Corporación Editona Nacional, Quito, 2008.

MINSKY, H. “The Financial Instability Hypothesis”. The Levy Economic Institute, *Working Paper*, No. 74, NY, 1992.

MONCADA, J. “De la independencia al auge exportador”. In: *Ecuador: pasado y presente*. Libresa, Quito, 1975.

\_\_\_\_\_. “La dolarización: ilusiones y realidades”. In: *Dolarización: Informe Urgente*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2000.

\_\_\_\_\_. *Desarrollo y subdesarrollo del capitalismo ecuatoriano*. Ediciones La Tierra, Quito, Ecuador, 2009.

MONTÚFAR, C. “La Agenda del Ecuador”. In: MRE, *Relaciones Ecuador-Estados Unidos. Situación actual y perspectivas*. Quito, Ecuador, 2006.

\_\_\_\_\_. *Hacia una teoría de la asistencia internacional para el desarrollo: un análisis desde su retórica*. UASB - Corporación Editora Nacional. Quito, Ecuador, 2002.

\_\_\_\_\_. *La reconstrucción neoliberal. Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988*. Abya Yala, Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador, 2000.

MOREANO, A. “Agustín Cueva hoy” en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales: Agustín Cueva*. Antología y presentación Alejandro Moreano. Siglo del Hombre - CLACSO, Bogotá, 2008.

\_\_\_\_\_. “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del Siglo XX”. In: *Ecuador: pasado y presente*. Libresa, Quito, 1975.

\_\_\_\_\_. “Ecuador en la encrucijada” en OSAL, Observatorio Social de América Latina. No. 19. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

MORENO-VILLALAZ. “Lecciones de la experiencia panameña. Una economía dolarizada con integración financiera”. In: *Dolarización: Informe Urgente*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2000.

NOYOLA, J. “El desarrollo económico y la inflación en México y otros países

latinoamericanos”. En *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados*. (Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica/CEPAL), 1998, [1956].

\_\_\_\_\_. *Desequilibrio externo e inflación*, Facultad de Economía, UNAM, México D.F., 1987.

\_\_\_\_\_. *La economía cubana en los primeros años de la revolución y otros ensayos*, Siglo XXI, México D.F., 1978.

\_\_\_\_\_. *Revista Investigación Económica*, n.16, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1956.

NUN, J. *Democracia: ¿gobierno del pueblo o de los políticos?* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

OCAMPO, J.A. “Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina”. *Revista de la CEPAL*, n. 97, Abril, 2009.

\_\_\_\_\_. “La macroeconomía de la bonanza económica latinoamericana”. *Revista de la CEPAL*, n. 93, Diciembre, 2007.

\_\_\_\_\_. “Hacia una nueva arquitectura financiera internacional”. Informe del Grupo de Trabajo del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. CEPAL LC/G. 2054, Marzo, 1999.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). *Informe Mundial sobre Salarios 2012/2013: Los salarios y el crecimiento equitativo*. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2013.

\_\_\_\_\_. *Panorama Laboral 2012: América Latina y el Caribe*. OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima, 2012.

OLEAS MONTALVO, J. “Del libertinaje financiero a la pérdida del signo monetario: una visión macro económica”. In: MARCONI, S. (editor). *Macroeconomía y economía política de la dolarización*. ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala, Quito, 2001.

ORHANGAZI, O. *Financialization on the US Economy*. Edward Elgar Publishing, Great Britain, 2008.

ORLÉAN, A. *La Pouvoir de la Finance*. Odile Jacob, Paris, 1999.

ORTEGA, Rafael; LAFFITA, Graciela; y MOLINA, Ernesto. (2000), “El pensamiento económico cubano, vísperas de la revolución”, *Economía y Desarrollo*, No. 2 / Vol. 127 / Jul.-Dic.

OSÓRIO, J. *Las dos caras del espejo: ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana*, Triana Editores, México D.F., 1995.

\_\_\_\_\_. “La construcción (o desconstrucción) de América Latina como problema teórico”. En: *Política y Cultura*, No. 8, UAM, México, 1997.

\_\_\_\_\_. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, Fondo de Cultura Económica – UAM, México, 2008 [2001].

\_\_\_\_\_. “El neoestructuralismo y el subdesarrollo”. En: *Nueva Sociedad*, no. 183, enero-febrero, 2003.

\_\_\_\_\_. *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa Editora e Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004a.

\_\_\_\_\_. *El Estado en el centro de la mundialización*. Fondo de Cultura Económica, México, 2004b.

\_\_\_\_\_. “Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización”. En: Seminario Internacional REGGEN: Alternativas Globalizaçãõ (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil: UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005.

\_\_\_\_\_. “Elementos para una construcción teórica sobre América Latina”. En: *Argumentos*, nueva época, año 21, no. 58, UAM-X, Septiembre/Diciembre, 2008.

\_\_\_\_\_. “América Latina bajo el fuego de las grandes transformaciones económicas y políticas”. En: *Política y Cultura*, No. 37, UAM, México, 2012.

OSPINA PERALTA, P. “Ecuador: entresijos de una encrucijada” en *Revista Nueva Sociedad*, No. 213, enero-febrero de 2008a.

\_\_\_\_\_. *Ecuador: al ritmo de la iniciativa política del gobierno de la revolución ciudadana*. Coyuntura política. Comité Ecuménico de Proyectos, Agosto 2008b.

OURIQUES N. *La teoría marxista de la dependencia: una historia crítica*, Tesis de doctorado, Facultad de Economía, UNAM, 1995.

PADH-UASB. *Informe sobre la situación de los DD.HH. en Ecuador*. Programa Andino de Derechos Humanos, Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, 2011. Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Actividadespadh/Informedhvimpresso.pdf>

PAÉZ, P. “Democracia, lucha contra la pobreza y políticas alternativas de estabilización”, *Cuestiones Económicas*, Vol. 16, No. 2, BCE, Quito, Ecuador, 2000.

\_\_\_\_\_. “Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador”. En: *Cuestiones Económicas*, Vol. 20, No. 1, Quito, 2004.

\_\_\_\_\_. “La Nueva Arquitectura Financiera Regional como condición necesaria pero no suficiente para viabilizar un mundo mejor”. Ponencia presentada en el marco del encuentro Euro-latinoamericano sobre los límites y posibilidades de las relaciones entre Unión Europea y América Latina. Madrid, 12 y 13 de mayo de 2010.

\_\_\_\_\_. “La autonomía financiera de América Latina en la crisis económica mundial”. Entrevista concedida a Carlos Abel Suárez y Guillermo Almeyra, publicada en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril, 2010a.

\_\_\_\_\_. “Crisis, nueva arquitectura financiera y Buen Vivir”. En SENPLADES, *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito, 2010b.

\_\_\_\_\_. “Cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe en respuesta a la Crisis Mundial”. Ponencia presentada en el marco de la Reunión Regional: Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe. SELA, Caracas, 27 de febrero de 2012.

PALLEY, T. “Financialization: What It Is and Why It Matters.” *The Levy Economics*

Institute, *Working Paper*, no. 525, 2007.

PALMA, J. G., “The revenge of the market on the rentiers. Why neo-liberal reports of the end of history turned out to be premature”. In: *Cambridge Journal of Economics*, n. 33, 2009.

\_\_\_\_\_. “Why has productivity growth stagnated in most Latin-American countries since the neo-liberal reforms?” En: *Cambridge Working Papers in Economics*, CWPE no. 1030, Mayo, 2010.

PARGUEZ, A. “Moneda y Crédito en el capitalismo contemporáneo” en Correa, Eugenia y Girón, Alicia (coords.) *Economía Financiera Contemporánea*. Tomo II. Miguel Ángel Porrúa Tomo, México, 2004.

\_\_\_\_\_. “Moneda y capitalismo: La teoría general del circuito. In: *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*. Clasco, Buenos Aires, 2006.

PATINKIN, D. *Keynes monetary thought: a study of its development*. Duke University Press, Durham, 1976.

PINTO, A. “El análisis de la inflación: ‘estructuralista’ y ‘monetarista’. Un recuento”, *Revista de Economía Latinoamericana*, Caracas, vol. 1, núm. 4, octubre-diciembre, 1961.

\_\_\_\_\_. “Naturaleza e Implicaciones de la ‘Heterogeneidad Estructural’ de la América Latina” en *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados*. Santiago: Fondo de Cultura Económica/CEPAL, [1970] 1998.

\_\_\_\_\_. *Inflación: raíces estructurales. Ensayos de Aníbal Pinto*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

PAREJA DIEZCANSECO, A. *El Ecuador de Eloy Alfaro*. Cuadernos de lectura popular, Secretaria de Educación Pública, México, 1966.

PÉREZ, E. y VERNENGO, M. “Back to the Future: Latin America’s Current Development Strategy”. In: *IDEAs Working Paper*, no. 07, 2008. Consultado en 24 de marzo de 2010: [http://www.networkideas.org/working/dec2008/07\\_2008.pdf](http://www.networkideas.org/working/dec2008/07_2008.pdf).

\_\_\_\_\_. “¿Una pareja dispareja? Prebisch, Keynes y la dinámica capitalista”. En: *Estudios críticos del desarrollo*, vol. II, Núm. 3, segundo semestre de 2012.

PETRAS, J. y VELTMEYER, H. *Espejismos de la izquierda en América Latina*. Editorial Lumen, México D.F., 2009.

PIÉGAY, P.; ROCHON, L. *Teorías monetarias poskeynesianas*. Akal, Madrid, 2006.

PNUD. *Evaluación Común de País - Ecuador*. Visión del sistema de las Naciones Unidas sobre la situación del Ecuador, 2002.

POLGA-HECIMOVICH, J. “Ecuador: estabilidad institucional y la consolidación de poder de Rafael Correa” en *Revista de Ciencia Política*, volumen 33, N° 1, Santiago, 2013.

PREBISCH, R. El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. *El trimestre económico*, n° 249, México, D.F, Fondo de Cultura Económica, 1996, [1949].



\_\_\_\_\_. *Capitalismo periférico – Crisis y transformación*. Mexico, D.F, Fondo de Cultura Económica, 1981.

PROECUADOR. *Boletín de Comercio Exterior*. Año 4, numero 1. Enero/Febrero de 2014.

PNFPEES (Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria). *Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir*. Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ecuador, 2012.

QUINTERO, R. *El mito del populismo en el Ecuador*. Abya-Yala-Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 1997.

QUINTERO, R. y SILVA, E. *Ecuador una Nación en ciernes*. Tomos 1, 2 y 3. Flacso y Abya-Yala, Editorial Universitaria, Quito, 2001.

RAMÍREZ, F. “Mucho más que dos izquierdas” en *Revista Nueva Sociedad*, no. 205, Septiembre/Octubre, 2006.

\_\_\_\_\_. “Posneoliberalismo y neodesarrollismo: las nuevas coordenadas de la acción política de la izquierda latinoamericana”, *Revista La Tendencia*, No. 5. Quito, Ecuador, 2007.

RAMÍREZ, R. “La transición ecuatoriana hacia el Buen Vivir”. En: León, I. (Coordinadora). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS, Quito, 2010.

REVISTA VISTAZO. “Presidente Correa y bancos en puja por uso de beneficios para los pobres”, Ecuador, 20/10/2012.

RICARDO, D. *Princípios de Economia Política e Tributação*, Abril Cultural, São Paulo, 1982 [1817].

ROCHON, L.P., ROSSI, S. *Modern Theories of Money: The Nature and Role of Money in Capitalist Economies*. Edward Elgar, Great Britain, 2004.

ROCHON, L. P; SETTERFIELD, M. “Post Keynesian interest rate rules and macroeconomic performance: a comparative evaluation. Paper presented at the *Eastern Economic Association Annual Conference*, 2007.

RODRÍGUEZ, J. *La independencia de la América española*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

RODRÍGUEZ, O. *Teoria do subdesenvolvimento da CEPAL*, Ed. Forense-Universitária, Rio de Janeiro, 1981.

\_\_\_\_\_. *El estructuralismo latinoamericano*. Siglo XXI/CEPAL, México, 2006.

ROSALES, A. “El banco del Sur y el Sucre: (des)acuerdos sobre una nueva arquitectura financiera alternativa”. Trabajo presentado en las *Jornadas de Economía Crítica*, Zaragoza, España, febrero, 2010.

ROUSSEAS, S. *Post Keynesian Monetary Economics*. Macmillan, Londres, [1986], 1998.

SACHER, W. y ACOSTA, A. *La minería a gran escala en Ecuador: Análisis y datos*

*estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Ediciones Abya-Yala y Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, 2012.

SADER, E. “América Latina en el siglo XXI” en *Política y movimientos sociales en un mundo Hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

\_\_\_\_\_. *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

SAINT-UPÉRY, M. *El sueño de Bolívar: el desafío de las izquierdas sudamericanas*. Ediciones Paidós, Barcelona, 2008.

SALAMA, P. *El desafío de las desigualdades. América Latina-Asia: una comparación Económica*. Siglo XXI, México, 2008.

\_\_\_\_\_. “Chine-Bresil: industrialisation et ‘désindustrialisation précoce’”. *Working Paper*, Paris, 2011.

SALLUM, J.R, B. “La especificidad del gobierno de Lula: hegemonía liberal, desarrollismo y populismo” en *Revista Nueva Sociedad*, no. 217, 2008. Disponible en: [www.nuso.org/upload/articulos/3554\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf)

SAMANIEGO, P. “La política fiscal en dolarización: una reflexión”. In: MARCONI, S. (editor). *Macroeconomía y economía política de la dolarización*. ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala, Quito, 2001.

SANCHÉZ-PARGA, J. “Democracia caudillista y desmovilizaciones sociales en Ecuador”. En: *Polis*, no. 24, 2009.

\_\_\_\_\_. “Ecuador en el engranaje neoliberal”. En: *Revista Nueva Sociedad*, no. 123, Enero-Febrero, 1993.

SANDBROOK, R. “La izquierda democrática en el Sur del mundo”. En: *Revista Nueva Sociedad*, no. 250, marzo-abril, 2014.

SCHULDT, J. *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*. Universidad del Pacífico, Lima, 1994.

SCHUMPETER, J. *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996, [1912].

\_\_\_\_\_. *Business cycles: a theoretical and statistical analysis of the capitalist process*. McGraw-Hill, New York, 1964 [1939].

\_\_\_\_\_. *Capitalism, socialism and democracy*. Harper Perennial Modern Thought Edition, New York, 2008 [1942].

\_\_\_\_\_. *Historia del análisis económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1984 [1954].

SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe). “Experiencias de Cooperación

Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe. Balance Crítico y Propuestas de Acción de Alcance Regional”. *Reunión Regional: Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional y Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela, 8 y 9 de abril de 2010.

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). *Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010: Planificación para la Revolución Ciudadana*. Quito, 2007.

\_\_\_\_\_. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito, 2009.

\_\_\_\_\_. *100 logros de la Revolución Ciudadana*. Quito, 2011.

\_\_\_\_\_. “La inversión pública contribuye al cambio del país”. Quito, Febrero de 2013a.

\_\_\_\_\_. *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, 2013b.

\_\_\_\_\_. *Proyectos emblemáticos en Quito*. Quito 2013c.

\_\_\_\_\_. *Empresas públicas y planificación: Su rol en la transformación social y productiva*. Quito, 2013d.

SERFATI, C. “La naturaleza bajo la influencia de las finanzas: el caso de los mercados de commodities”. En: CORREA, E., GIRÓN, A., GUIILÉN, A., IVANOVA, A. (Coordinadores). *Estrategias para un desarrollo sustentable frente a las tres crisis: finanzas, economía y medio ambiente*. UAM-Iztapalapa y Miguel Ángel Porrúa, Ciudad de México, 2013.

SERRANO, A. “La equidad de la economía: disputando la justicia distributiva”. En: SERRANO, A. (Coordinador). *¡A redistribuir! Ecuador para todos*. Serie Discusión, SENPLADES, Quito, 2012.

SERRANO, A y ACOSTA, A. “Ecuador frente a la crisis económica internacional: un reto de múltiples aristas”. En: *Revista de Economía Crítica*. Asociación de Economía Crítica, Vol. 8. 2009.

SIERRA, E. y PADILLA, O. “Alternativas de dolarización, convertibilidad y políticas monetarias en el marco actual del Ecuador”. ”. In: *Dolarización: Informe Urgente*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2000.

SINGER, A. *Os sentidos do lulismo: reforma gradual y pacto conservador*. Cia. das Letras, São Paulo, 2012.

SOARES, P. T. P. L. “Prebisch (1949): contestação à teoria econômica convencional ou utopia conservadora?”. In: *Anais do Encontro Nacional da Sociedade Brasileira de Economia Política*, 2004, Uberlândia. Encontro Nacional de Economia Política, 2004.

SOTELO VALENCIA, A. *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*, México D.F., Plaza y Valdés, 2005.

SOTO, R. “Derivados, materias primas y especulación”. En: GIRÓN, A. (Coordinadora). *Democracia: financiarización y neoextraccionismo ante los desafíos de la industrialización y el mercado de trabajo*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2014.

STIGLITZ, J. "Reformar las Ciencias Económicas". In: *Caída Libre: el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Editorial Taurus, España, 2010.

\_\_\_\_\_. *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*, 2012.

\_\_\_\_\_. *El informe Stiglitz: la reforma del sistema económico en el marco de la crisis global*. RBA Libros. Barcelona, 2013.

SUNKEL, O. y Paz, p. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México D.F., Siglo XXI Editores, 2004 [1970].

\_\_\_\_\_. "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo", *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre, 1958a.

\_\_\_\_\_. "Un esquema general para el análisis de la inflación. El caso de Chile", *Desarrollo Económico*, nro. 1, octubre-diciembre, 1958b.

\_\_\_\_\_. "En busca del desarrollo perdido". *Revista Problemas del Desarrollo*, Vol. 37, No 147, UNAM, México, 2006.

STEFANONI, P. "Posneoliberalismo cuesta arriba: los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate." *Revista Nueva Sociedad*, no. 239, mayo-junio de 2012.

SVAMPA, M. "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? In: Miriam Lang y Dunia Mokrani (coords). *Más allá del desarrollo*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, Quito, Ecuador, 2011.

TAPIA, L. *El estado de derecho como tiranía*. CIDES-UMSA, La Paz, 2011.

TAVARES, M.C. y SERRA, J. "Más allá del estancamiento: una discusión sobre el estilo del desarrollo reciente" en *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados*. Santiago: Fondo de Cultura Económica/CEPAL, [1971] 1998.

TITELMAN, D., PÉREZ-CALDENTEY, E., Y PINEDA, R. "¿Cómo algo tan pequeño terminó siendo algo tan grande? Crisis financiera, mecanismos de contagio y efectos en América Latina". En: *Revista de la CEPAL*, n. 98, Agosto, 2009.

TOPOROWSKI, J. "Neologism as theoretical innovation in economics: the case of 'Financialisation'". Department of Economics, School of Oriental and African Studies. London, No. 171, March, 2012.

TRIFFIN, R. "The myth and realities of the so-called gold standard". In: EICHENGREEN, B. (ed). *The gold standard and in theory and history*. Methuen, New York, 1985.

TURNER, M. "The Cambridge Keynesians and the "Bastard Keynesians": A Comment on Economists and Their Understanding of the Inflationary Aspects of Keynesian Policy". *Journal of Economic Issues*, Vol. 24, No. 3 (Sep), 1990.

UGARTECHE, O. "Mecanismos de contagio de la crisis en Norteamérica". En: *Análisis Observatorio Económico de América Latina (OBELA-IIEC)*, México, 2012.

VALLE, A. y MANDIETA, M. "Apuntes obre la teoría marxista de la tasa de interés". In: *Revista Problemas del Desarrollo*, vol. 41, núm. 162, UNAM, Mexico, julio-septiembre, 2010.

- VELASCO, F. *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*. Editorial El Conejo, Quito, 1981.
- \_\_\_\_\_. *La dependencia, el imperialismo y las empresas transnacionales*. Editorial El Conejo, Quito, 1979.
- \_\_\_\_\_. “La estructura económica de la Real Audiencia de Quito – Notas para su análisis”. In: *Ecuador: pasado y presente*. Libresa, Quito, 1975.
- VITERI DIAZ, G. *Las políticas de ajuste, Ecuador 1982-1996: evaluación de resultados*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1998.
- WRAY, R. *El papel del dinero hoy: la clave del pleno empleo y la estabilidad de precios*. Facultad de Economía, UNAM, Mexico, 2006, [1998].
- \_\_\_\_\_. “El enfoque poskeynesiano del dinero.” In: PIÉGAY, P.; ROCHON, L. *Teorías monetarias poskeynesianas*. Akal, Madrid, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Money and credit in capitalist economies: the endogenous money approach*. Edward Elgar, Great Britain, 1990.
- WEISBROT, M.; JOHNSTON, J.; y LAFEBVRE, S. “El ‘New Deal’ de Ecuador: Reforma y Regulación del sector financiero”. *Center of Economic and Policy Research*, Washington, 2013.
- WEXELLL, L. “El Sucre: Un instrumento para la integración”. En: *Rebelión*, 24 de febrero de 2010. En línea: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=101042>, consultado en 12 de febrero de 2014.
- ZAIAT, A. “Fondo de reservas”. *Página 12*, domingo, 9 de marzo de 2014.
- ZAHLUTH, P. “A economia política do novo-desenvolvimentismo e do social desenvolvimentismo”. En: *Economia e Sociedade*, Campinas, v. 21, Número Especial, dezembro, 2012.
- ZEPEDA, B. “Construyendo la nación en el siglo XXI: la ‘Patria’ en el discurso de Correa”. En: BURBANO DE LARA, F (Coord), *Transiciones y rupturas: el Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*. Flacso y Ministerio de Cultura, Quito, 2010.
- ZIBECHI, R. “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos” en *OSAL, Observatorio Social de América Latina*. No. 9. Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- \_\_\_\_\_. “Políticas sociales, gobiernos progresistas y movimientos antisistémicos”. En: *Otra Economía*, Volumen IV, N° 6, 1er Semestre/2010. Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria, 2010.

## **OTROS PERIÓDICOS Y FUENTES PRIMARIAS CONSULTADAS:**

### **1) ANÁLISIS SEMANAL DE ECONOMÍA Y POLÍTICA DEL ECUADOR (AS).**

- \_\_\_\_\_. “Sucre en montaña rusa”. Año XXIX, no. 2, Enero 14, 1999a.
- \_\_\_\_\_. “Sí con el FMI, pero más adelante”. Año XXIX, no. 3, Enero 25, 1999b.
- \_\_\_\_\_. “¿Qué nos separa del amaña?”. Año XXIX, no. 22, junio 7, 1999c.
- \_\_\_\_\_. “Garantizados los depósitos”. Año XXIX, no. 25, junio 30, 1999d.
- \_\_\_\_\_. “Se lograría estabilización”. Año XXIX, no. 35, septiembre 20, 1999e.
- \_\_\_\_\_. “Peligro de destabilización”. Año XXIX, no. 36, septiembre 23, 1999f.
- \_\_\_\_\_. “Acreedores: un retundo no”. Año XXIX, no. 37, octubre 4, 1999g.
- \_\_\_\_\_. “Estado, banquero dominante”. Año XXIX, no. 38, octubre 11, 1999h.
- \_\_\_\_\_. “El sucre vuelve a caer”. Año XXIX, no. 39, octubre 19, 1999i.
- \_\_\_\_\_. “Dos mega-bancos, quizás tres”. Año XXIX, no.40, octubre 22, 1999j.
- \_\_\_\_\_. “En moratoria toda deuda con privados”. Año XXIX, no. 42, noviembre 3, 1999k.
- \_\_\_\_\_. “Dudoso apoyo del FMI”. Año XXIX, no. 45, noviembre 18, 1999l.
- \_\_\_\_\_. “Repentino cambio de prioridades”. Año XXIX, no. 47, noviembre 30, 1999m.
- \_\_\_\_\_. “Sucre: todas las opciones abiertas”. Año XXX, no. 01, enero 3, 2000a
- \_\_\_\_\_. “Canje de CEDRES por bonos”. Año XXX, no. 02, enero 11, 2000b.
- \_\_\_\_\_. “Quema de naves”. Año XXX, no. 03, enero 17, 2000c.
- \_\_\_\_\_. “La inflación se dispara”. Año XXX, no. 05, febrero 3, 2000d.
- \_\_\_\_\_. “¿Tienen liquidez los bancos?”. Año XXX, no. 06, febrero 14, 2000e.
- \_\_\_\_\_. “Descongelamiento inalterado”. Año XXX, no. 07, febrero 17, 2000f.
- \_\_\_\_\_. “Un tope a las tasas de interés”. Año XXX, no. 10, marzo 9, 2000g.
- \_\_\_\_\_. “Se inicia descongelamiento”. Año XXX, no. 11, marzo 15, 2000h.
- \_\_\_\_\_. “Bancos: quién controla las cortes”. Año XXX, no.14, abril 12, 2000i.
- \_\_\_\_\_. “Pichincha absorbe Popular”. Año XXX, no. 15, abril 17, 2000j.
- \_\_\_\_\_. “El FMI aprueba programa”. Año XXX, no. 16, abril 24, 2000k.
- \_\_\_\_\_. “¿Quién financiará la recuperación”. Año XXX, no. 19, mayo 11, 2000l.
- \_\_\_\_\_. “Guzmán fuera”. Año XXX, no. 22, mayo 29, 2000m.
- \_\_\_\_\_. “Caso Filanbanco a la palestra”. Año XXX, no. 24, junio 12, 2000n.
- \_\_\_\_\_. “Inflación chúcará”. Año XXX, no. 25, junio 19, 2000o.
- \_\_\_\_\_. “Enredados y confundidos”. Año XXX, no. 27, julio 6, 2000p.
- \_\_\_\_\_. “Fracasa restructuración pasivos”. Año XXX, no. 28, julio 14, 2000q.

- \_\_\_\_\_ . “Continua restructuración de banca”. Año XXX, no. 30, julio 31, 2000r.
- \_\_\_\_\_ . “Se canjearán bradys, eurobonos”. Año XXX, no. 33, agosto 18, 2000s.
- \_\_\_\_\_ . “Se fortalece capacidad privatizadora”. Año XXX, no. 34, agosto 28, 2000t.
- \_\_\_\_\_ . “Falta consistencia con dolarización”. Año XXX, no. 40, octubre 10, 2000u.
- \_\_\_\_\_ . “Un zar para la economía”. Año XXXI, no. 2, enero 10, 2001a.
- \_\_\_\_\_ . “Mayores provisiones, menores utilidades”. Año XXXI, no. 7, febrero 13, 2001b.
- \_\_\_\_\_ . “Las mayores empresas”. Año XXXI, no. 10, marzo 9, 2001c.
- \_\_\_\_\_ . “¿Sin elegancia? Pero funciona”. Año XXXI, no. 21, junio 1, 2001d.
- \_\_\_\_\_ . “Estabilización a la fuerza”. Año XXXI, no. 25, julio 2, 2001e.
- \_\_\_\_\_ . “La inflación en retirada”. Año XXXI, no. 26, julio 6, 2001f.
- \_\_\_\_\_ . “Filanbanco, deshuesado”. Año XXXI, no. 28, julio 20, 2001g.
- \_\_\_\_\_ . “Nuevo giro a política económica”. Año XXXI, no. 41, octubre 23, 2001h.
- \_\_\_\_\_ . “Dura Tarea, bajar tasas”. Año XXXI, no. 47, diciembre 23, 2001i.
- \_\_\_\_\_ . “Controles no sustituyen política macro”. Año XXXII, no. 6, febrero 13, 2002a.
- \_\_\_\_\_ . “Fin al ajuste”. Año XXXII, no. 14, abril 15, 2002b.
- \_\_\_\_\_ . “Dilatada solución a crisis”. Año XXXII, no. 22, junio 12, 2002c.
- \_\_\_\_\_ . “¿Fin al coqueteo con populismo?”. Año XXXII, no. 27, julio 15, 2002d.
- \_\_\_\_\_ . “La inflación cede”. Año XXXII, no. 30, agosto 5, 2002e.
- \_\_\_\_\_ . “Se retomará política monetaria”. Año XXXII, no.31, agosto 13, 2002f.
- \_\_\_\_\_ . “Sin FMI: hora de Plan B”. Año XXXII, no. 39, octubre 7, 2002g.
- \_\_\_\_\_ . “En espera del real Lucio”. Año XXXII, no. 50, diciembre 27, 2002h.
- \_\_\_\_\_ . “¿Se recuperará el crédito?”. Año XXXIII, no. 16, abril 22, 2003a.
- \_\_\_\_\_ . “¿Está en peligro la dolarización?”. Año XXXIII, no 28, julio21, 2003b.
- \_\_\_\_\_ . “Sin progreso con el FMI”. Año XXXIII, no. 35, septiembre 5, 2003c.
- \_\_\_\_\_ . “Fin a restricción crediticia”. Año XXXIV, no. 40, octubre 25, 2004.
- \_\_\_\_\_ . “De monetarista a estructuralista”. Año XXXV, no. 19, mayo 18, 2005a.
- \_\_\_\_\_ . “Nuevas prioridades en economía”. Año XXXV, no. 20, mayo 25, 2005b.
- \_\_\_\_\_ . “Después de Correa, ¿qué?”. Año XXXV, no. 31, agosto 11, 2005c.
- \_\_\_\_\_ . “¿Durará la dolarización?”. Año XXXVI, no. 14, abril 3, 2006.
- \_\_\_\_\_ . “Otro año electoral”. Año XXXVII, no. 1, enero 2, 2007a.
- \_\_\_\_\_ . “Bancos y nuevo gobierno”. Año XXXVII, no. 6, 2007b.
- \_\_\_\_\_ . “El programa”. Año XXXVII, no.14, abril 10, 2007c.
- \_\_\_\_\_ . “Correa controla junta bancaria”. Año XXXVII, no. 18, mayo 7, 2007d.

- \_\_\_\_\_. “Socialismo del siglo XXI”. Año XXXVII, no. 22, junio 5, 2007e.
- \_\_\_\_\_. “Otro mundo posible”. Año XXXVII, no. 41, octubre 22, 2007f.
- \_\_\_\_\_. “¿Nueva arquitectura financiera?”. Año XXXVIII, no. 18, mayo 5, 2008a.
- \_\_\_\_\_. “Banca estatal con nuevo rol”. Año XXXVIII, no. 21, mayo 26, 2008b.
- \_\_\_\_\_. “A todo vapor”. Año XXXVIII, no. 25, junio 30, 2008c.
- \_\_\_\_\_. “¿Qué traerá la crisis?”. Año XXXVIII, no. 42, octubre 27, 2008d.
- \_\_\_\_\_. “¿Está segura la banca?”. Año XXXVIII, no. 43, noviembre 4, 2008e.
- \_\_\_\_\_. “Moratoria”. Año XXXVIII, no. 49, diciembre 17, 2008f.
- \_\_\_\_\_. “A preservar liquidez”. Año XXXIX, no. 5, febrero 2, 2009a.
- \_\_\_\_\_. “Plan anti-crisis”. Año XXXIX, no. 9, marzo 2, 2009b.
- \_\_\_\_\_. “El 20, propuesta de recompra”. Año XXXIX, no. 14, abril 9, 2009c.
- \_\_\_\_\_. “Suporte a la banca”. Año XXXIX, no. 17, mayo 4, 2009d.
- \_\_\_\_\_. “Banca estatal busca liquidez”. Año XXXIX, no. 23, junio 15, 2009e.
- \_\_\_\_\_. “Control total sobre la banca”. Año XXXIX, no. 28, julio 22, 2009f.
- \_\_\_\_\_. “Se aprieta más la tuerca”. Año XXXIX, no. 33, agosto 24, 2009g.
- \_\_\_\_\_. “Plan masivo de estímulo”. Año XXXIX, no. 41, octubre 23, 2009h.
- \_\_\_\_\_. “Remociones en el Central”. Año XXXIX, no. 49, diciembre 17, 2009i.
- \_\_\_\_\_. “Cuatro años más”. Año XL, no. 2, enero 13, 2010a.
- \_\_\_\_\_. “Mal año para la banca”. Año XL, no. 6, febrero 8, 2010b.
- \_\_\_\_\_. “Crecimiento endógeno”. Año XL, no. 11, marzo 17, 2010c.
- \_\_\_\_\_. “Rápida utilización de fondos”. Año XL, no. 12, marzo 25, 2010d.
- \_\_\_\_\_. “Nueva ley para la economía popular”. Año XL, no. 13, marzo 31, 2010e.

Carta Económica. Publicación de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDE), varios números.



## Anexo estadístico 1

### Ecuador: indicadores macroeconómicos básicos PIB, Balanza Comercial y Deuda Externa (1852-2000)

Años	PIB	Exportaciones	Importaciones	Bal. Comercial	Deuda Externa	
		XS	MS	XS-MS	Saldo Final	Servicio
1852		1.21	1.79	-0.57		
1853		1.91	1.71	0.20		
1854		2.03	1.84	0.18		
1855		1.94	1.77	0.17		
1856		2.63	2.39	0.24		
1857		3.76	3.49	0.27		
1858		3.12	2.84	0.28		
1859		2.18	1.98	0.20		
1860		3.42	3.11	0.31		
1861		3.56	3.24	0.32		
1862		2.45	2.23	0.22		
1863		2.84	2.58	0.26		
1864		2.95	2.69	0.27		
1865		3.98	3.62	0.36		
1866		5.81	4.47	1.34		
1867		6.32	4.86	1.45		
1868		5.92	4.56	1.36		
1869		4.31	3.57	0.74		
1870		4.07	3.13	0.94		
1871		3.81	2.93	0.88		
1872		4.27	3.29	0.98		
1873		3.03	2.33	0.70		
1874		3.91	3.01	0.90		
1875		2.64	2.03	0.61		
1876		3.39	2.61	0.78		
1877		3.93	3.26	0.67		
1878		3.37	2.99	0.37		
1879		8.68	5.42	3.27		
1880		8.21	4.98	3.23		
1881		5.00	4.35	0.64		
1882		5.47	3.38	2.09		
1883		4.92	3.87	1.05		
1884		5.92	5.56	0.36		
1885		5.34	3.38	1.96		
1886		8.58	6.03	2.55		
1887		8.90	5.92	2.98		
1888		9.01	6.40	2.61		
1889		7.91	9.22	-1.31		
1890		9.76	9.11	0.66		
1891		7.35	6.90	0.46		
1892		7.69	6.21	1.48		
1893		8.52	6.38	2.14		
1894		7.60	5.93	1.67		
1895		5.64	5.08	0.56		

1896		5.84 -			
1897		43,925.00	7.58	43,917.43	
1898		7.19	4.81	2.37	
1899		9.15 -			
1900		7.52	6.55	0.97	
1901		8.00	7.41	0.59	
1902		9.01	7.19	1.82	
1903		8.91	5.56	3.35	
1904		10.92	7.83	3.10	
1905		9.28	8.15	1.13	
1906		10.90	8.91	1.99	
1907		11.40	9.95	1.45	
1908		11.87	9.98	1.90	
1909		11.29	8.99	2.30	
1910		12.77	7.85	4.93	
1911		12.05	10.71	1.35	
1912		13.06	10.71	2.35	
1913		14.78	8.46	6.32	
1914		12.50	8.27	4.23	
1915		12.40	8.09	4.31	
1916		15.55	8.49	7.06	
1917		12.33	8.38	3.95	
1918		9.45	6.05	3.40	
1919		19.62	11.17	8.45	
1920		20.23	18.12	2.10	
1921		9.36	7.16	2.20	
1922		10.60	8.03	2.57	
1923		7.58	7.73	-0.15	
1924		11.65	10.72	0.92	
1925		15.82	12.97	2.86	
1926		11.69	9.11	2.59	
1927	79	14.02	11.57	2.45	
1928	83	14.84	16.54	-1.70	
1929	87	12.68	16.87	-4.18	
1930	91	11.38	12.67	-1.29	
1931	91	6.83	8.73	-1.89	
1932	92	4.68	6.25	-1.57	
1933	94	4.25	5.36	-1.11	
1934	96	8.51	7.93	0.59	
1935	98	6.61	9.71	-3.10	
1936	102	5.75	11.46	-5.72	
1937	105	10.97	11.98	-1.00	
1938	109	7.89	11.05	-3.16	26.20
1939	113	7.52	11.20	-3.68	26.80
1940	148	7.58	11.17	-3.59	27.40
1941	168	10.39	9.97	0.42	28.40
1942	183	17.06	13.91	3.14	29.50
1943	228	22.61	16.15	6.46	30.40
1944	273	28.61	24.53	4.08	30.90
1945	280	22.77	23.96	-1.20	36.40
1946	323	35.47	30.69	4.78	37.60

1947	360	43.02	44.78	-1.75	38.40	
1948	460	43.75	49.69	-5.93	39.30	
1949	492	31.22	46.12	-14.90	39.30	
1950	535	63.11	41.33	21.78	24.50	4.40
1951	517	55.40	52.07	3.32	25.20	3.00
1952	588	79.02	58.50	20.52	28.90	3.10
1953	623	74.12	63.70	10.42	29.00	4.40
1954	692	100.37	100.20	0.17	39.00	3.50
1955	734	87.15	96.90	-9.75	48.10	5.20
1956	749	92.01	88.60	3.41	61.60	5.50
1957	799	97.44	97.83	-0.39	64.20	8.20
1958	826	94.90	103.53	-8.63	63.00	10.80
1959	864	97.05	97.27	-0.22	68.30	11.40
1960	938	102.56	115.18	-12.62	83.40	11.50
1961	907	94.67	106.44	-11.77	93.00	14.50
1962	888	117.43	97.15	20.28	102.70	15.20
1963	966	128.44	128.01	0.43	103.20	16.30
1964	1,075	131.08	151.92	-20.83	110.00	15.10
1965	1,151	131.98	164.41	-32.43	121.30	14.90
1966	1,255	139.73	174.13	-34.40	140.70	16.00
1967	1,402	158.04	214.21	-56.17	163.30	17.50
1968	1,523	195.17	255.47	-60.30	196.20	24.50
1969	1,675	152.53	241.84	-89.31	213.10	26.10
1970	1,629	189.93	273.85	-83.92	241.50	28.30
1971	1,602	199.08	340.10	-141.03	260.80	40.10
1972	1,874	326.29	318.60	7.69	343.90	42.20
1973	2,489	532.05	397.28	134.77	380.40	51.00
1974	3,711	1,123.55	678.20	445.35	410.00	117.30
1975	4,310	973.88	987.02	-13.14	512.70	65.80
1976	5,317	1,275.55	958.33	317.22	693.10	112.00
1977	6,655	1,436.27	1,188.52	247.75	1,263.70	156.50
1978	7,654	1,557.49	1,505.06	52.43	2,314.20	544.30
1979	9,359	2,104.23	1,599.71	504.52	3,554.10	1,598.90
1980	11,733	2,480.80	2,253.31	227.50	4,601.30	1,409.10
1981	13,946	2,167.98	1,920.62	247.36	5,868.10	2,138.70
1982	13,354	2,237.42	2,424.60	-187.18	6,632.80	1,988.90
1983	11,114	2,225.65	1,474.63	751.02	7,380.70	919.20
1984	11,510	2,620.42	1,629.96	990.46	7,595.00	1,163.50
1985	11,890	2,904.74	1,766.72	1,138.01	8,110.70	1,163.20
1986	10,515	2,185.85	1,810.22	375.63	9,062.70	1,203.80
1987	9,450	1,927.69	2,158.14	-230.44	9,858.30	960.30
1988	9,129	2,192.90	1,713.53	479.37	9,750.00	1,437.10
1989	9,714	2,353.88	1,854.78	499.11	10,076.70	1,174.60
1990	10,569	2,713.93	1,861.75	852.18	10,298.10	1,292.70
1991	11,525	2,851.01	2,399.04	451.97	10,367.30	1,290.10
1992	12,430	3,101.53	2,430.98	670.55	10,078.70	1,376.20
1993	14,540	3,065.62	2,562.32	503.29	10,433.00	1,028.70
1994	16,880	3,842.68	3,622.02	220.66	11,268.80	1,929.50
1995	18,006	4,380.71	4,152.64	228.07	13,906.20	3,189.40
1996	19,157	4,872.65	3,931.72	940.93	14,586.10	4,282.60
1997	19,760	4,264.36	4,954.83	-690.47	15,015.20	54,889.00

1998	19,710	4,203.05	5,575.73	-1,372.69	16,221.40	6,993.10
1999	13,769	4,451.08	3,017.25	1,433.83	15,902.30	5,418.60
2000	13,649	4,926.63	3,721.20	1,205.43	13,216.30	4,970.30
2001	17,496	4,502.71	4,008.43	4,942.87	13454.004	
2002	18,122	4,717.60	4,223.79	4,938.05	13879.4328	2,020.00
2003	19,572	4,632.86	4,220.09	4,127.70	12980.64858	1,951.00
2004	20,747	5,381.25	4,882.00	4,992.44	15255.69174	2,652.00
2005	21,553	5,324.12	4,887.20	4,369.16	14580.48311	2,828.00
2006	22,090	5,549.97	5,119.69	4,302.78	14972.44562	3,109.00
2007	23,529	5,720.70	5,269.46	4,512.40	15502.55599	2,448.00
2008	25,572	5,854.70	5,381.14	4,735.57	15971.40648	2,033.00
2009		5,952.90	5,526.08	4,268.20	15747.18233	

**\* La cifras están en millones de dólares**

Fuentes:

\* CARBO, 1978

\* ACOSTA, 2006

\* PIB 2001-2007 en [ecuadorencifras.com](http://ecuadorencifras.com) ([www.presidencia.gov.ec](http://www.presidencia.gov.ec))

\* Fuente CEPAL - Series historicas de estadisticas economicas:

(<http://www.eclac.cl/deype/cuaderno37/esp/index.htm>)

\* Banco Central de Ecuador <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000842>

\* Ministerio de Finanzas de ecuador

([http://mef.gov.ec/pls/portal/docs/PAGE/MINISTERIO\\_ECONOMIA\\_FINANZAS\\_ECUADOR/SUBSECRETARIAS/SUBSECRETARIA\\_DE\\_CRÉDITO\\_PÚBLICO/PRODUCTOS/DEUDA\\_PUBLICA\\_PGE\\_PIB082007/DEDATOTAL.PDF](http://mef.gov.ec/pls/portal/docs/PAGE/MINISTERIO_ECONOMIA_FINANZAS_ECUADOR/SUBSECRETARIAS/SUBSECRETARIA_DE_CRÉDITO_PÚBLICO/PRODUCTOS/DEUDA_PUBLICA_PGE_PIB082007/DEDATOTAL.PDF))

\* Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec))

## Anexo estadístico 2

VARIACION PORCENTUAL ANUAL DEL INDICE GENERAL NACIONAL													
(INFLACION ANUAL)													
AÑOS	MESES												Promedio Anual
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1969													
1970	3.04	1.05	0.89	-2.67	1.79	2.70	3.61	7.42	10.87	10.40	12.57	10.56	5.18
1971	12.18	11.93	12.29	14.01	12.53	11.05	12.43	8.49	4.60	5.38	4.81	6.30	9.67
1972	6.82	8.88	8.21	5.65	5.94	9.20	8.85	7.82	8.56	7.30	7.49	5.69	7.53
1973	7.57	6.99	8.51	12.09	13.32	11.16	10.38	11.79	12.84	16.33	16.40	17.71	12.09
1974	17.36	20.48	23.94	27.39	24.54	22.34	22.09	23.12	23.95	21.05	23.55	22.29	22.67
1975	23.60	21.52	17.09	12.05	12.58	14.57	14.57	13.18	12.24	11.92	9.69	10.90	14.49
1976	9.70	8.18	6.42	6.40	7.79	9.65	11.40	10.63	10.90	14.10	13.53	13.06	10.15
1977	12.57	12.24	12.76	13.80	14.46	12.67	11.42	13.42	13.84	13.49	12.30	12.42	12.95
1978	13.25	14.22	14.96	14.77	14.54	14.79	14.84	12.76	11.82	9.56	11.62	10.72	13.15
1979	10.40	10.62	11.22	9.94	11.13	10.63	10.36	10.29	8.84	9.13	8.91	10.08	10.13
1980	10.50	10.28	10.56	12.46	12.45	12.20	13.48	12.97	13.73	11.80	11.49	10.88	11.90
1981	10.39	12.58	13.34	12.94	13.41	13.62	12.29	13.79	14.04	16.71	17.81	17.25	14.01
1982	16.73	14.30	12.45	12.51	11.38	12.50	14.44	15.97	16.77	20.58	22.25	24.41	16.19
1983	28.26	30.28	32.61	37.08	45.22	51.40	56.47	59.70	63.44	61.08	55.75	52.47	47.81
1984	49.70	48.79	47.96	44.73	36.95	30.21	25.17	22.65	19.92	19.14	22.93	25.07	32.77
1985	29.94	29.13	28.32	28.83	28.77	30.55	30.91	28.79	27.90	25.85	23.80	24.37	28.10
1986	20.72	22.36	22.50	21.26	20.80	19.84	18.89	21.93	23.93	27.51	28.28	27.35	22.95
1987	25.51	25.51	29.47	29.54	30.26	31.70	31.95	29.77	29.17	27.25	30.59	32.48	29.43
1988	34.35	37.57	36.69	43.32	48.01	49.89	55.73	62.95	71.49	77.39	80.45	85.71	56.96
1989	89.42	90.93	99.12	91.26	84.64	84.35	78.15	72.85	68.69	64.18	59.16	54.25	78.08
1990	51.97	50.24	43.65	46.23	48.90	47.66	50.33	48.87	46.95	48.27	49.85	49.52	48.54
1991	50.45	49.36	48.99	47.15	49.05	48.99	46.96	48.57	50.11	49.62	46.80	48.98	48.75
1992	48.91	48.30	46.73	49.62	48.84	50.45	51.79	52.29	61.06	65.86	63.89	60.22	54.00
1993	58.46	55.83	56.06	53.62	54.82	52.14	49.94	46.10	35.54	31.52	32.29	30.96	46.44
1994	29.14	32.03	31.62	30.82	26.89	26.52	25.78	27.18	26.24	23.83	24.50	25.38	27.49
1995	26.90	23.47	22.67	22.16	22.86	22.47	22.54	21.98	22.82	22.93	22.19	22.77	22.98
1996	22.08	23.70	24.81	25.14	22.41	22.76	24.06	25.17	25.02	25.39	26.21	25.62	24.36
1997	30.58	31.76	29.92	28.91	31.24	31.11	31.52	30.71	30.63	30.99	29.91	30.67	30.66
1998	27.68	29.01	30.63	33.61	33.91	35.91	34.23	34.16	37.76	44.03	45.00	43.40	35.78
1999	42.27	39.73	54.34	56.08	54.72	53.05	56.47	55.29	50.39	47.15	53.37	60.71	51.96
2000	78.07	90.84	80.88	88.88	96.87	103.68	102.34	104.01	107.87	104.93	96.80	91.00	95.51
2001	78.69	67.12	58.78	46.55	39.61	33.20	30.43	29.24	27.20	25.31	24.62	22.44	40.26
2002	16.53	14.44	13.24	12.99	13.36	13.25	12.90	12.90	11.28	10.70	9.71	9.36	12.55
2003	10.09	9.76	9.15	8.59	8.25	7.62	7.72	7.32	7.55	6.86	6.48	6.07	7.95
2004	3.92	3.84	3.98	3.65	2.97	2.87	2.20	2.17	1.60	1.88	1.97	1.95	2.75
2005	1.78	1.36	0.92	1.10	1.77	2.15	2.62	2.45	2.94	3.02	2.76	3.13	2.17
2006	3.37	3.82	4.23	3.43	3.11	2.80	2.99	3.36	3.21	3.21	3.21	2.87	3.30
2007	2.68	2.03	1.47	1.39	1.56	2.19	2.58	2.44	2.58	2.36	2.70	3.32	2.28
2008	4.19	5.10	6.56	8.18	9.29	9.69	9.87	10.02	9.97	9.85	9.13	8.83	8.39
2009	8.36	7.85	7.44	6.52	5.41	4.54	3.85	3.33	3.29	3.50	4.02	4.31	5.20
2010	4.44	4.31	3.35	3.21	3.24	3.30	3.40	3.82	3.44	3.46	3.39	3.33	3.56
2011	3.17	3.39	3.57	3.88	4.23	4.28	4.44	4.84	5.39				

Fuente: INEC

VALOR AGREGADO BRUTO PETROLERO Y NO PETROLERO												
Variables	miles de dólares de 2000				tasas de variación t/t-1				tasas de variación t/t-4			
	VALOR AGREGADO PETROLERO	VALOR AGREGADO NO PETROLERO	OTROS ELEMENTOS DEL PIB	P.I.B.	VALOR AGREGADO PETROLERO	VALOR AGREGADO NO PETROLERO	OTROS ELEMENTOS DEL PIB	P.I.B.	VALOR AGREGADO PETROLERO	VALOR AGREGADO NO PETROLERO	OTROS ELEMENTOS DEL PIB	P.I.B.
Trimestres												
2000.I	713,473	2,990,257	247,851	3,951,581								
2000.II	693,282	3,092,828	265,372	4,051,482	-2.83	3.43	7.07	2.53				
2000.III	710,224	3,111,544	299,939	4,121,707	2.44	0.61	13.03	1.73				
2000.IV	703,249	3,149,516	305,373	4,158,138	-0.98	1.22	1.81	0.88				
2000	<b>2,820,228</b>	<b>12,344,145</b>	<b>1,118,535</b>	<b>16,282,908</b>	<b>11.74</b>	<b>2.98</b>	<b>-0.31</b>	<b>4.15</b>	<b>11.74</b>	<b>2.98</b>	<b>-0.31</b>	<b>4.15</b>
2001.I	713,284	3,206,142	287,729	4,207,155	1.43	1.80	-5.78	1.18	-0.03	7.22	16.09	6.47
2001.II	696,728	3,243,650	311,885	4,252,263	-2.32	1.17	8.40	1.07	0.50	4.88	17.53	4.96
2001.III	636,950	3,290,497	327,327	4,254,774	-8.58	1.44	4.95	0.06	-10.32	5.75	9.13	3.23
2001.IV	657,797	3,331,934	353,322	4,343,053	3.27	1.26	7.94	2.07	-6.46	5.79	15.70	4.45
2001	<b>2,704,759</b>	<b>13,072,223</b>	<b>1,280,263</b>	<b>17,057,245</b>	<b>-4.09</b>	<b>5.90</b>	<b>14.46</b>	<b>4.76</b>	<b>-4.09</b>	<b>5.90</b>	<b>14.46</b>	<b>4.76</b>
2002.I	638,793	3,332,754	392,786	4,364,333	-2.89	0.02	11.17	0.49	-10.44	3.95	36.51	3.74
2002.II	637,737	3,382,463	387,039	4,407,239	-0.17	1.49	-1.46	0.98	-8.47	4.28	24.10	3.64
2002.III	632,189	3,407,743	373,778	4,413,710	-0.87	0.75	-3.43	0.15	-0.75	3.56	14.19	3.74
2002.IV	624,159	3,458,610	373,873	4,456,642	-1.27	1.49	0.03	0.97	-5.11	3.80	5.82	2.62
2002	<b>2,532,878</b>	<b>13,581,570</b>	<b>1,527,476</b>	<b>17,641,924</b>	<b>-6.35</b>	<b>3.90</b>	<b>19.31</b>	<b>3.43</b>	<b>-6.35</b>	<b>3.90</b>	<b>19.31</b>	<b>3.43</b>
2003.I	619,105	3,487,047	386,193	4,492,345	-0.81	0.82	3.30	0.80	-3.08	4.63	-1.68	2.93
2003.II	561,164	3,461,706	379,709	4,402,579	-9.36	-0.73	-1.68	-2.00	-12.01	2.34	-1.89	-0.11
2003.III	665,734	3,502,779	382,770	4,551,283	18.63	1.19	0.81	3.38	5.31	2.79	2.41	3.12
2003.IV	792,395	3,599,954	380,880	4,773,229	19.03	2.77	-0.49	4.88	26.95	4.09	1.87	7.10
2003	<b>2,638,398</b>	<b>14,051,486</b>	<b>1,529,552</b>	<b>18,219,436</b>	<b>4.17</b>	<b>3.46</b>	<b>0.14</b>	<b>3.27</b>	<b>4.17</b>	<b>3.46</b>	<b>0.14</b>	<b>3.27</b>
2004.I	857,675	3,586,307	395,929	4,839,911	8.24	-0.38	3.95	1.40	38.53	2.85	2.52	7.74
2004.II	900,205	3,624,762	406,904	4,931,871	4.96	1.07	2.77	1.90	60.42	4.71	7.16	12.02
2004.III	885,620	3,651,048	423,409	4,960,077	-1.62	0.73	4.06	0.57	33.03	4.23	10.62	8.98
2004.IV	920,093	3,728,928	446,234	5,095,255	3.89	2.13	5.39	2.73	16.12	3.58	17.16	6.75
2004	<b>3,563,593</b>	<b>14,591,045</b>	<b>1,672,476</b>	<b>19,827,114</b>	<b>35.07</b>	<b>3.84</b>	<b>9.34</b>	<b>8.82</b>	<b>35.07</b>	<b>3.84</b>	<b>9.34</b>	<b>8.82</b>
2005.I	907,799	3,817,097	422,377	5,147,273	-1.34	2.36	-5.35	1.02	5.84	6.44	6.68	6.35
2005.II	904,525	3,885,947	448,380	5,238,852	-0.36	1.80	6.16	1.78	0.48	7.21	10.19	6.22
2005.III	869,538	3,922,702	439,394	5,231,634	-3.87	0.95	-2.00	-0.14	-1.82	7.44	3.78	5.47
2005.IV	907,708	3,992,483	447,984	5,348,175	4.39	1.78	1.95	2.23	-1.35	7.07	0.39	4.96
2005	<b>3,589,570</b>	<b>15,618,229</b>	<b>1,758,135</b>	<b>20,965,934</b>	<b>0.73</b>	<b>7.04</b>	<b>5.12</b>	<b>5.74</b>	<b>0.73</b>	<b>7.04</b>	<b>5.12</b>	<b>5.74</b>
2006.I	928,631	4,013,314	446,526	5,388,471	2.31	0.52	-0.33	0.75	2.29	5.14	5.72	4.69
2006.II	939,902	4,097,481	455,346	5,492,729	1.21	2.10	1.98	1.93	3.91	5.44	1.55	4.85
2006.III	933,049	4,143,631	471,246	5,547,926	-0.73	1.13	3.49	1.00	7.30	5.63	7.25	6.05
2006.IV	898,151	4,152,739	482,115	5,533,005	-3.74	0.22	2.31	-0.27	-1.05	4.01	7.62	3.46
2006	<b>3,699,733</b>	<b>16,407,165</b>	<b>1,855,233</b>	<b>21,962,131</b>	<b>3.07</b>	<b>5.05</b>	<b>5.52</b>	<b>4.75</b>	<b>3.07</b>	<b>5.05</b>	<b>5.52</b>	<b>4.75</b>
2007.I	848,892	4,167,775	485,697	5,502,364	-5.48	0.36	0.74	-0.55	-8.59	3.85	8.77	2.11
2007.II	807,463	4,186,522	475,111	5,469,096	-4.88	0.45	-2.18	-0.60	-14.09	2.17	4.34	-0.43
2007.III	855,178	4,278,281	467,840	5,601,299	5.91	2.19	-1.53	2.42	-8.35	3.25	-0.72	0.96
2007.IV	893,688	4,422,459	520,747	5,836,894	4.50	3.37	11.31	4.21	-0.50	6.49	8.01	5.49
2007	<b>3,405,221</b>	<b>17,055,037</b>	<b>1,949,395</b>	<b>22,409,653</b>	<b>-7.96</b>	<b>3.95</b>	<b>5.08</b>	<b>2.04</b>	<b>-7.96</b>	<b>3.95</b>	<b>5.08</b>	<b>2.04</b>
2008.I	866,869	4,489,261	511,775	5,867,905	-3.00	1.51	-1.72	0.53	2.12	7.71	5.37	6.64
2008.II	849,171	4,603,028	538,048	5,990,247	-2.04	2.53	5.13	2.08	5.17	9.95	13.25	9.53
2008.III	864,687	4,672,750	563,696	6,101,133	1.83	1.51	4.77	1.85	1.11	9.22	20.49	8.92
2008.IV	852,800	4,659,444	560,960	6,073,204	-1.37	-0.28	-0.49	-0.46	-4.58	5.36	7.72	4.05
2008	<b>3,433,527</b>	<b>18,424,483</b>	<b>2,174,479</b>	<b>24,032,489</b>	<b>0.83</b>	<b>8.03</b>	<b>11.55</b>	<b>7.24</b>	<b>0.83</b>	<b>8.03</b>	<b>11.55</b>	<b>7.24</b>
2009.I	851,896	4,623,814	557,098	6,032,808	-0.11	-0.76	-0.69	-0.67	-1.73	3.00	8.86	2.81
2009.II	860,635	4,630,039	529,860	6,020,534	1.03	0.13	-4.89	-0.20	1.35	0.59	-1.52	0.51
2009.III	831,242	4,657,691	536,682	6,025,615	-3.42	0.60	1.29	0.08	-3.87	-0.32	-4.79	-1.24
2009.IV	801,171	4,681,288	558,039	6,040,498	-3.62	0.51	3.98	0.25	-6.05	0.47	-0.52	-0.54
2009	<b>3,344,944</b>	<b>18,592,832</b>	<b>2,181,679</b>	<b>24,119,455</b>	<b>-2.58</b>	<b>0.91</b>	<b>0.33</b>	<b>0.36</b>	<b>-2.58</b>	<b>0.91</b>	<b>0.33</b>	<b>0.36</b>
2010.I	777,750	4,732,613	544,469	6,054,832	-2.92	1.10	-2.43	0.24	-8.70	2.35	-2.27	0.37
2010.II	791,109	4,812,051	567,628	6,170,788	1.72	1.68	4.25	1.92	-8.08	3.93	7.13	2.50
2010.III	821,870	4,878,356	595,546	6,295,772	3.89	1.38	4.92	2.03	-1.13	4.74	10.97	4.48
2010.IV	865,725	5,000,900	595,301	6,461,926	5.34	2.51	-0.04	2.64	8.06	6.83	6.68	6.98
2010	<b>3,256,454</b>	<b>19,423,920</b>	<b>2,302,944</b>	<b>24,983,318</b>	<b>-2.65</b>	<b>4.47</b>	<b>5.56</b>	<b>3.58</b>	<b>-2.65</b>	<b>4.47</b>	<b>5.56</b>	<b>3.58</b>
2011.I	871,875	5,126,242	575,869	6,573,986	0.71	2.51	-3.26	1.73	12.10	8.32	5.77	8.57
2011.II	861,382	5,283,543	573,524	6,718,449	-1.20	3.07	-0.41	2.20	8.88	9.80	1.04	8.88

Elaboración: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
VAB PETROLERO: Extracción y refinación de petróleo  
VAB NO PETROLERO: Resto de industrias, excepto extracción y refinación de petróleo  
t/t-1 Representa la variación del trimestre respecto al inmediatamente anterior  
t/t-4 Representa la variación del trimestre respecto a su correspondiente del año anterior

**OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS**

miles de dólares de 2000

Variables	P.L.B.	Importaciones (cif)	Total Oferta	Demanda interna	Consumo final hogares	Consumo final Gobierno General	FBKF	Variación de existencias	Exportaciones (fob)	Total Utilización
Trimestres	(a)	(b)	(c=a+b)	(h=d+e+f+g)	(d)	(e)	(f)	(g)	(i)	(j=h+i)
2000.I	3,951,581	1,078,884	5,030,465	3,525,224	2,480,607	386,615	717,983	-59,981	1,505,241	5,030,465
2000.II	4,051,482	1,166,963	5,218,445	3,734,393	2,574,866	391,105	780,493	-12,071	1,484,052	5,218,445
2000.III	4,121,707	1,374,237	5,495,944	3,990,913	2,633,668	392,443	868,823	95,979	1,505,031	5,495,944
2000.IV	4,158,138	1,387,702	5,545,840	4,137,758	2,668,109	393,391	897,382	178,876	1,408,082	5,545,840
<b>2000</b>	<b>16,282,908</b>	<b>5,007,786</b>	<b>21,290,694</b>	<b>15,388,288</b>	<b>10,357,250</b>	<b>1,563,554</b>	<b>3,264,681</b>	<b>202,803</b>	<b>5,902,406</b>	<b>21,290,694</b>
2001.I	4,207,155	1,397,903	5,605,058	4,118,530	2,683,508	383,546	893,396	158,080	1,486,528	5,605,058
2001.II	4,252,263	1,526,390	5,778,653	4,333,604	2,737,858	384,291	970,039	241,416	1,445,049	5,778,653
2001.III	4,254,774	1,628,727	5,883,501	4,399,040	2,779,603	389,942	1,034,305	195,190	1,484,461	5,883,501
2001.IV	4,343,053	1,796,789	6,139,842	4,700,607	2,856,886	396,094	1,133,740	313,887	1,439,235	6,139,842
<b>2001</b>	<b>17,057,245</b>	<b>6,349,809</b>	<b>23,407,054</b>	<b>17,551,781</b>	<b>11,057,855</b>	<b>1,553,873</b>	<b>4,031,480</b>	<b>908,573</b>	<b>5,855,273</b>	<b>23,407,054</b>
2002.I	4,364,333	1,897,528	6,261,861	4,836,554	2,937,849	396,176	1,182,283	320,246	1,425,307	6,261,861
2002.II	4,407,239	1,918,063	6,325,302	4,880,832	2,951,565	406,397	1,186,171	336,699	1,444,470	6,325,302
2002.III	4,413,710	1,848,684	6,262,394	4,763,867	2,922,368	407,318	1,202,286	231,895	1,498,527	6,262,394
2002.IV	4,456,642	1,844,757	6,301,399	4,860,913	2,967,419	411,224	1,223,519	258,751	1,440,486	6,301,399
<b>2002</b>	<b>17,641,924</b>	<b>7,509,032</b>	<b>25,150,956</b>	<b>19,342,166</b>	<b>11,779,201</b>	<b>1,621,115</b>	<b>4,794,259</b>	<b>1,147,591</b>	<b>5,808,790</b>	<b>25,150,956</b>
2003.I	4,492,345	1,807,098	6,299,443	4,835,694	3,075,235	403,020	1,233,389	124,050	1,463,749	6,299,443
2003.II	4,402,579	1,780,049	6,182,628	4,699,360	3,049,533	404,355	1,194,530	50,942	1,483,268	6,182,628
2003.III	4,551,283	1,775,147	6,326,430	4,658,250	3,092,298	411,979	1,172,963	-18,990	1,668,180	6,326,430
2003.IV	4,773,229	1,785,326	6,558,555	4,778,987	3,160,698	424,787	1,185,531	7,971	1,779,568	6,558,555
<b>2003</b>	<b>18,219,436</b>	<b>7,147,620</b>	<b>25,367,056</b>	<b>18,972,291</b>	<b>12,377,764</b>	<b>1,644,141</b>	<b>4,786,413</b>	<b>163,973</b>	<b>6,394,765</b>	<b>25,367,056</b>
2004.I	4,839,911	1,855,845	6,695,756	4,941,000	3,143,028	420,950	1,200,189	176,833	1,754,756	6,695,756
2004.II	4,931,871	1,953,288	6,885,159	5,007,863	3,199,442	423,820	1,228,327	156,274	1,877,296	6,885,159
2004.III	4,960,077	2,018,240	6,978,317	5,118,878	3,246,559	428,301	1,260,455	183,563	1,859,439	6,978,317
2004.IV	5,095,255	2,135,186	7,230,441	5,362,704	3,354,610	429,980	1,333,354	244,760	1,867,737	7,230,441
<b>2004</b>	<b>19,827,114</b>	<b>7,962,559</b>	<b>27,789,673</b>	<b>20,430,445</b>	<b>12,943,639</b>	<b>1,703,051</b>	<b>5,022,325</b>	<b>761,430</b>	<b>7,359,228</b>	<b>27,789,673</b>
2005.I	5,147,273	2,156,696	7,303,969	5,327,465	3,338,142	433,991	1,333,518	221,814	1,976,504	7,303,969
2005.II	5,238,852	2,314,076	7,552,928	5,586,540	3,466,421	433,777	1,408,705	277,637	1,966,388	7,552,928
2005.III	5,231,634	2,286,038	7,517,672	5,571,672	3,493,168	445,149	1,402,915	230,356	1,946,084	7,517,672
2005.IV	5,348,175	2,325,221	7,673,396	5,569,475	3,583,219	449,437	1,423,032	113,787	2,103,921	7,673,396
<b>2005</b>	<b>20,965,934</b>	<b>9,082,031</b>	<b>30,047,965</b>	<b>22,055,068</b>	<b>13,880,950</b>	<b>1,762,354</b>	<b>5,568,170</b>	<b>843,594</b>	<b>7,992,897</b>	<b>30,047,965</b>
2006.I	5,388,471	2,343,856	7,732,327	5,571,739	3,564,699	451,870	1,400,183	154,987	2,160,588	7,732,327
2006.II	5,492,729	2,421,278	7,914,007	5,780,213	3,632,128	462,944	1,455,255	229,886	2,133,794	7,914,007
2006.III	5,547,926	2,527,037	8,074,963	5,936,032	3,697,510	450,194	1,481,960	306,368	2,138,931	8,074,963
2006.IV	5,533,005	2,617,869	8,150,874	5,884,522	3,736,880	461,710	1,442,153	243,779	2,266,352	8,150,874
<b>2006</b>	<b>21,962,131</b>	<b>9,910,040</b>	<b>31,872,171</b>	<b>23,172,506</b>	<b>14,631,217</b>	<b>1,826,718</b>	<b>5,779,551</b>	<b>935,020</b>	<b>8,699,665</b>	<b>31,872,171</b>
2007.I	5,502,364	2,685,213	8,187,577	6,057,533	3,738,715	461,460	1,457,018	400,340	2,130,044	8,187,577
2007.II	5,469,096	2,624,661	8,093,757	5,910,003	3,722,485	467,468	1,419,050	301,000	2,183,754	8,093,757
2007.III	5,601,299	2,573,834	8,175,133	5,860,522	3,782,445	500,029	1,425,926	152,122	2,314,611	8,175,133
2007.IV	5,836,894	2,811,192	8,648,086	6,372,731	3,922,925	509,327	1,620,257	320,222	2,275,355	8,648,086
<b>2007</b>	<b>22,409,653</b>	<b>10,694,900</b>	<b>33,104,553</b>	<b>24,200,789</b>	<b>15,166,570</b>	<b>1,938,284</b>	<b>5,922,251</b>	<b>1,173,684</b>	<b>8,903,764</b>	<b>33,104,553</b>
2008.I	5,867,905	2,757,485	8,625,390	6,311,820	3,954,966	518,274	1,591,155	247,425	2,313,570	8,625,390
2008.II	5,990,247	2,871,420	8,861,667	6,496,795	4,010,574	532,144	1,694,332	259,745	2,364,872	8,861,667
2008.III	6,101,133	3,065,923	9,167,056	6,896,928	4,109,867	548,022	1,786,375	452,664	2,270,128	9,167,056
2008.IV	6,073,204	3,057,211	9,130,415	6,882,276	4,140,587	563,095	1,803,882	374,712	2,248,139	9,130,415
<b>2008</b>	<b>24,032,489</b>	<b>11,752,039</b>	<b>35,784,528</b>	<b>26,587,819</b>	<b>16,215,994</b>	<b>2,161,535</b>	<b>6,875,744</b>	<b>1,334,546</b>	<b>9,196,709</b>	<b>35,784,528</b>
2009.I	6,032,808	2,653,967	8,686,775	6,500,055	4,046,016	559,910	1,674,310	219,819	2,186,720	8,686,775
2009.II	6,020,534	2,482,992	8,503,526	6,354,719	3,981,470	560,324	1,625,787	187,138	2,148,807	8,503,526
2009.III	6,025,615	2,552,065	8,577,680	6,382,593	4,020,148	561,095	1,634,014	167,336	2,195,087	8,577,680
2009.IV	6,040,498	2,703,170	8,743,668	6,619,760	4,054,308	567,275	1,648,675	349,502	2,123,908	8,743,668
<b>2009</b>	<b>24,119,455</b>	<b>10,392,194</b>	<b>34,511,649</b>	<b>25,857,127</b>	<b>16,101,942</b>	<b>2,248,604</b>	<b>6,582,786</b>	<b>923,795</b>	<b>8,654,522</b>	<b>34,511,649</b>
2010.I	6,054,832	2,854,222	8,909,054	6,789,175	4,183,033	561,423	1,718,762	325,957	2,119,879	8,909,054
2010.II	6,170,788	2,997,942	9,168,730	6,914,161	4,306,189	563,525	1,779,412	265,035	2,254,569	9,168,730
2010.III	6,295,772	3,086,156	9,381,928	7,206,002	4,384,474	570,359	1,843,062	408,107	2,175,926	9,381,928
2010.IV	6,461,926	3,146,630	9,608,556	7,307,443	4,463,391	585,135	1,915,503	343,414	2,301,113	9,608,556
<b>2010</b>	<b>24,983,318</b>	<b>12,084,950</b>	<b>37,068,268</b>	<b>28,216,781</b>	<b>17,337,087</b>	<b>2,280,442</b>	<b>7,256,739</b>	<b>1,342,513</b>	<b>8,851,487</b>	<b>37,068,268</b>
2011.I	6,573,986	3,031,132	9,605,118	7,263,512	4,488,294	577,855	1,979,176	218,187	2,341,606	9,605,118
2011.II	6,718,449	3,096,425	9,814,874	7,453,719	4,601,424	584,313	2,085,252	182,730	2,361,155	9,814,874

Elaboración: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR